

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO PENAL

#### OVIEDO

##### Edicto

Don José Carlos Martínez Alonso, Magistrado-Juez accidental del Juzgado de lo Penal número 1 de Oviedo,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo acordado en resolución de esta fecha dictada en ejecutoria número 338/1991, dimanante de juicio oral número 135/1991, tramitado en este Juzgado contra don Antonio Sánchez Noriega, por delito de lesiones, se anuncia por medio del presente la venta en pública subasta del bien que luego se expresará, por término de veinte días.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Ildefonso Sánchez del Río, número 1, el día 4 de octubre de 1994, a la doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Sale a subasta lo reseñado al final por el tipo de tasación que igualmente al final se expresa.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera.—Todo postor habrá de consignar previamente el 20 por 100 del precio de tasación en la entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de calle Uria, 14, de Oviedo, en la cuenta 410.000-8, para el procedimiento 3373000740-135-91, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación.

Cuarta.—Desde el anuncio hasta la fecha de la subasta podrán hacerse posturas por escrito, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 1.449 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

A prevención de que no haya postor en la primera subasta se señala para la segunda el día 2 de noviembre de 1994, a las doce horas, en la misma Sala, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el precio de tasación rebajado en un 25 por 100, y debiendo los licitadores, en este caso, consignar el 20 por 100 del mismo.

Igualmente y a prevención de que no haya postor en la segunda subasta, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo, el día 29 de noviembre de 1994, a las doce horas, debiendo los licitadores hacer la consignación expresada en el párrafo anterior.

Todas las cargas anteriores o que fueren preferentes a la anotación de embargo decretada en este procedimiento quedarán subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante la acepta y queda subrogado en la responsabilidad y obligaciones que de las mismas se derivan.

Bien objeto de subasta y tipo de tasación:

Finca número 1. Vivienda tipo A, sita en la planta primera a la izquierda, del grupo de viviendas de protección oficial, sito en Panes, concejo de Peñamellera Baja, edificio «Balcao». Se compone de hall-distribuidor, cocina, tendadero, salón-comedor, baño y tres dormitorios, de 75 metros cuadrados útiles. Valorado en 8.250.000 pesetas.

Oviedo, 17 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, José Carlos Martínez Alonso.—37.697-E.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### ALCOBENDAS

##### Edicto

Doña Belén Pérez-Flecha Díaz, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcobendas,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 328/1993, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por la Procuradora señora Muñoz Torrente, contra don Raúl Hernández Alcolea y doña Felicidad Bueno Muñoz, en el que por resolución del día de la fecha se ha acordado sacar a pública subasta y con antelación de veinte días la finca hipotecada que al final se describe.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, señalándose para la primera subasta la audiencia del próximo día 12 de septiembre, a las once horas, sirviendo de tipo a ésta el pactado en la escritura de la hipoteca, que asciende a 21.300.000 pesetas.

En previsión de que no haya postores en la primera subasta y no haya pedido la adjudicación el acreedor ejecutante, se señala para la segunda la audiencia del día 10 de octubre, a las once horas, sirviendo de tipo a esta segunda el señalado para la primera, con una reducción del 25 por 100.

Para la tercera subasta, en caso de no haber postores en la segunda ni se haya pedido la adjudicación en legal forma por el ejecutante, se señala el día 10 de noviembre, a las once horas y sin sujeción a tipo.

##### Condiciones del señalamiento

Primera.—El tipo para la primera subasta será de 21.300.000 pesetas, no admitiéndose postura alguna inferior al mismo ni al de la segunda subasta si de la misma se tratara.

Segunda.—Para tomar parte en la primera o segunda subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en la sucursal 190 del Banco Bilbao Vizcaya, de esta localidad, cuenta número 2351000/18328/93, una cantidad igual al 50 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas, siendo la cantidad a consignar para poder participar en la tercera subasta el 50 por 100 del tipo señalado para la segunda, quedando únicamente exceptuado de esta obligación de consignar el acreedor ejecutante.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a dicho pliego, resguardo acreditativo del ingreso de consignación.

Cuarta.—Los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los pre-

ferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—En el acta de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones anteriormente referidas, no admitiéndose su postura en caso contrario, así como tampoco se admitirá postura alguna por escrito que no contenga la aceptación expresa de las mismas.

Sexta.—Sin perjuicio de que se lleve a cabo en la finca hipotecada conforme a los artículos 266 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallados en la misma, este edicto servirá también para notificación a los deudores del triple señalamiento de subasta.

##### Bien objeto de subasta

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de San Sebastián de los Reyes, tomo 402, libro 327, folio 41 vuelto, finca número 17.515 triplicado, inscripción novena, y sita en dicha localidad, en calle Puertas Verdes, número 44 bis, urbanización «Ciudadcampo».

Y para que conste y sirva de notificación en forma a los deudores y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente, que firmo en Alcobendas a 27 de mayo de 1994.—La Jueza, Belén Pérez-Flecha Díaz.—El Secretario.—36.722.

#### ALICANTE

##### Edicto

Doña Carmen Paloma González Pastor, Magistrada-Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alicante y su partido,

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 69/1993, instados por «Fino-Styl, Sociedad Limitada», contra don Mowaffaq Alhallaq Alhallaq y doña Hunada Saudi, en reclamación de 15.000.000 de pesetas de principal, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta y por término de veinte días, el bien embargado que al final se dirá junto con su tasación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 7 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta, en el caso de no haber postores en la primera, ni haber pedido forma la adjudicación la parte demandante, el día 4 de octubre de 1994, a las doce treinta horas, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda ni pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 1 de noviembre de 1994, a las once treinta horas, sin sujeción a tipo.

##### Condiciones

Primera.—El tipo para la primera subasta será el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y que más abajo se dirá. No admitiéndose postura

alguna inferior al tipo de la primera o segunda, según se trate.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones número 99 del Banco Bilbao Vizcaya, agencia 141 de la avenida Aguilera, situada en el Palacio de Justicia, una cantidad igual o superior al 50 por 100 del tipo de licitación. Para tomar parte en la tercera subasta la cantidad a consignar será igual o superior al 50 por 100 del tipo de licitación de segunda subasta.

Tercera.—Las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito en sobre cerrado.

Cuarta.—Podrá licitarse en calidad de ceder a tercero el remate, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Quinta.—Los autos estarán de manifiesto en Secretaría y que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Estando unida a autos la certificación del Registro, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—A instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a fin de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Séptima.—Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma a los demandados, para el caso en que sea negativa la personal por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Octava.—Caso de ser festivo el día señalado para subasta se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, excepto sábados.

#### Bien objeto de subasta

Parcela de terreno situada en la partida de La Condomina, del término municipal de Alicante; es la parcela señalada con el número 6 del plano de parcelación de la finca general de la que ésta se forma. Ocupa una total superficie de 5.035 metros cuadrados, y linda: Por el suroeste y sur, con camino de acceso; por el norte, con finca general de la que ésta se forma, y por el oeste, con la parcela número 5 de los señores Charkatli.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Alicante, en el tomo 2.344 general, libro 93 de la sección segunda, folio 114, registral número 4.856.

Valorada en 40.000.000 de pesetas.

Dado en Alicante a 26 de mayo de 1994.—La Magistrada-Jueza, Carmen Paloma González Pastor.—El Secretario.—38.289.

#### ALICANTE

Advertida errata en la inserción del edicto del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Alicante, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio de 1994, página 10883, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Que en los autos número 86/1994, ...», debe decir: «Que en los autos número 86/93, ...».—35.169 CO.

#### ALZIRA

##### Edicto

Doña María José Alepuz Rodríguez, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alzira y su partido,

Por medio del presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 172/1993, se tra-

mitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de «Credit Lyonnais España, Sociedad Anónima», y en su nombre y representación el Procurador señor Peñalva Gisbert, contra don Enrique Valera Ferrando y doña Vicenta Ibáñez Floquez, en cuyos autos y por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez las fincas contra las que se procede, las que se llevarán a efecto, en su caso, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, los próximos días 13 de septiembre de 1994 para la primera, 19 de octubre de 1994 para la segunda, caso de resultar desierta la primera, y 22 de noviembre de 1994 para la tercera, de resultar igualmente desierta la segunda, todas ellas a las doce treinta de sus horas, las que se llevarán a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Que servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, con rebaja del 25 por 200, para la segunda y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo pactado.

Tercera.—Los licitadores deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado el 40 por 100 de dicho tipo, sirviendo a este efecto, únicamente, el mismo para la segunda y tercera.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación o acompañar el resguardo de haberlo verificado en el establecimiento destinado al efecto.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

#### Finca objeto de subasta

Casa habitación, en Algemesi, calle de Santa Bárbara, número 127, compuesta de la planta baja con dos viviendas, con entrada independiente por la calle y escalera de acceso desde la calle al piso alto, y dos viviendas en dicho piso alto con entrada por la citada escalera; sobre una superficie de 121 metros 94 decímetros cuadrados; lindante: Por frente, calle Santa Bárbara; derecha, entrando, casa de don José Esteve Barberá; izquierda, la de don José Cerveró; y detrás, de doña Otilia Esteve Masia.

Tipo de la primera subasta: 5.808.600 pesetas.

Dado en Alzira a 23 de mayo de 1994.—La Jueza, María José Alepuz Rodríguez.—El Secretario.—37.712-3.

#### ANTEQUERA

##### Edicto

Doña María Josefa Gómez Aguilar, Jueza de Primera Instancia número 2 de Antequera y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 152/1991 se tramita juicio ejecutivo, promovido por Montes de Piedad y Cajas de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), contra don Juan Jacinto Pozo Puyol, don Antonio Jiménez Agudo, doña Carmen Armijo Ruiz y contra la esposa del primero, doña Carmen Jiménez Armi-

jo, a los solos efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, sobre reclamación de cantidad, en los que he acordado la venta en pública subasta de la finca que se describirá, haciéndose saber a cuantos deseen tomar parte en las mismas:

Primero.—Se ha señalado para el remate en primera subasta el día 7 de septiembre, a las once horas, en este Juzgado, y, en su caso, para segunda y tercera subasta, los días 7 de octubre y 7 de noviembre, respectivamente, a igual hora.

Segundo.—Servirán de tipos en primera subasta los de valoración dados a cada inmueble, y para segunda los mismos, con rebaja del 25 por 100, no admitiéndose en ninguna de ambas convocatorias posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos tipos, pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercero.—La tercera subasta se celebrará, en su caso, sin sujeción a tipo.

Cuarto.—Los licitadores, que podrán presentar, si así lo desean, posturas por escrito en sobre cerrado en este Juzgado con antelación a las respectivas fechas de los remates, deberán consignar al tiempo de esta presentación o para tomar parte directamente en la subasta el 20 por 100, al menos, de los tipos que la fijan, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinto.—Que los autos y la certificación de cargas se encuentran de manifiesto en Secretaría respecto de las fincas que se describirán, haciéndose constar que no se ha suplido la falta de presentación de títulos de propiedad, estándose en cuanto a los mismos a lo que resulta de la certificación de cargas obrante en autos, circunstancia que han de aceptar los licitadores, así como que las cargas anteriores o preferentes al crédito de la actora continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Fincas objeto de la subasta

1. Finca rústica de riego situada en el pago de la Imaroga, del término municipal de Nerja (Málaga), de cabida, según título, de 22 áreas (2.200 metros cuadrados), con una casa de labor en su interior. Finca al folio 128, libro 41 de Nerja, finca 1.221 dupdo., inscripción novena.

2. Vivienda número 2 de la casa número 156 de la calle Pintada, de Nerja, edificio «Fuente Cantarero», 1.ª B, la cual consta de vestíbulo, salón-comedor, terraza, cocina, lavadero, baño, aseo y tres dormitorios, con una superficie construida, según título, de 90,11 metros cuadrados.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrox, sección Nerja, tomo 538, libro 161, folio 34, finca número 18.413-N.

Sirviendo de tipo para la primera finca descrita 1.500.000 pesetas, y para la segunda, 6.500.000 pesetas.

Dado en Antequera a 4 de mayo de 1994.—La Jueza, María Josefa Gómez Aguilar.—La Secretaria.—39.779.

#### ANTEQUERA

##### Edicto

Doña Carmen Onorato Ordóñez, Jueza de Primera Instancia número 1 de Antequera y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 152/1989, se tramita procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido a instancias de la Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, hoy UNICAJA, contra doña Josefa Leiva Martínez, sobre reclamación de crédito hipotecario, en el que he acordado la venta en pública subasta de la finca que se describirá, haciéndose saber a cuantos deseen tomar parte en las mismas:

Primera.—Se ha señalado para el remate en primera subasta el día 7 de septiembre próximo; en

segunda subasta el día 7 de octubre próximo, y en tercera subasta el día 7 de noviembre próximo, a sus diez horas, en este Juzgado.

Segunda.—Servirá de tipo en primera subasta el estipulado al efecto en la escritura de hipoteca; en segunda subasta el tipo anterior rebajado en un 25 por 100, y celebrándose en la tercera sin sujeción a tipo, no admitiéndose posturas que no las cubran, pudiendo hacerse en calidad de poder ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Los licitadores deberán consignar, previamente, en Secretaría o establecimiento destinado al efecto el 20 por 100, al menos, de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Que los autos y la certificación de cargas se encuentran de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Finca

Urbana, vivienda número 14 de la división horizontal, tipo B, en el edificio denominado «Conjunto Residencial España», partido de Benajazafe, término de Vélez Málaga, con planta baja y alta, con superficie útil de 89,04 metros cuadrados. Inscrita al tomo 869, libro 609, folio 174, finca 47.668. Tipo de la primera subasta: 5.841.141 pesetas.

Dado en Antequera a 1 de junio de 1994.—La Jueza, Carmen Onorato Ordóñez.—El Secretario.—39.778.

#### ARRECIFE

##### Edicto

Doña Isabel Nicasio Jaramillo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Arrecife.

Hace saber: Que a las doce horas de los días 16 de septiembre, 17 de octubre y 17 de noviembre de 1994 tendrá lugar en este Juzgado, por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de la finca especialmente hipotecada para garantía del préstamo que se reclama, en autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 183/1991, a instancia de Banco Bilbao Vizcaya, contra don Kishan Sajani Sirumal y doña Concepción Hernández Coruña, haciéndose constar:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la Mesa de este Juzgado destinado al efecto el 20 por 100 de la valoración en la primera y segunda, y en la tercera el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran, en la primera subasta, el precio de tasación; en la segunda, el 75 por 100 del valor, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Cuarto.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe establecido en el apartado primero o acompañando el resguardo de haberlo hecho en la cuenta de este Juzgado hasta el momento de la celebración de la subasta. En dichas posturas deberá hacerse constar que el postor acepta expresamente las obligaciones consignadas

en la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Quinto.—El rematante deberá aceptar dichas obligaciones, no siendo admitida su proposición si no lo hiciere, y podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexto.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 269 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar día y hora para el remate.

#### Finca objeto de subasta

Suerte de tierra en montaña de Huige, término municipal de Tegui, que tiene una superficie de 6 celemines, o 68 áreas 46 centiáreas. Linda: Norte, don Clemente González Camacho, hoy doña Nieves González Machin; sur, herederos de doña Rosa García Parrilla; este, herederos de don Bernardino Morales, y oeste, camino público. Inscripción: Tomo 1.038, libro 238, folio 160, finca 30.005. Tasada a efectos de subasta en 21.687.708 pesetas.

Dado en Arrecife a 8 de junio de 1994.—La Jueza, Isabel Nicasio Jaramillo.—El Secretario.—38.341-3.

#### ARRECIFE

##### Edicto

Doña Isabel Nicasio Jaramillo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Arrecife.

Hace saber: Que a las doce horas de los días 16 de septiembre, 17 de octubre y 17 de noviembre de 1994 tendrá lugar en este Juzgado, por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de la finca especialmente hipotecada para garantía del préstamo que se reclama, en autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 303/1992, a instancia de Caja Postal de Ahorros, contra «Deiland Plaza, Sociedad Anónima», haciéndose constar:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la Mesa de este Juzgado, destinado al efecto, el 20 por 100 de la valoración en la primera y segunda, y en la tercera, el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran, en la primera subasta, el precio de tasación; en la segunda, el 75 por 100 del valor, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Cuarto.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe establecido en el apartado primero o acompañando el resguardo de haberlo hecho en la cuenta de este Juzgado hasta el momento de la celebración de la subasta. En dichas posturas deberá hacerse constar que el postor acepta expresamente las obligaciones consignadas en la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Quinto.—El rematante deberá aceptar dichas obligaciones, no siendo admitida su proposición si no lo hiciere, y podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexto.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 269 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

#### Finca objeto de subasta

Número 71.—Local comercial denominado B-27, situado en la planta baja, denominada «Lanzarote», del edificio destinado a actividad comercial y aparcamientos denominado «Deiland Plaza», sito en Playa Honda, término municipal de San Bartolomé, ubicado en la autovía de Arrecife a Yaiza, kilómetro 2,700, con vuelta a calle Princesa Ico, calle Chimidas y calle de nueva apertura. Tiene una superficie construida de 30,12 metros cuadrados. Inscripción: Registro de la Propiedad de Arrecife, folio 166, tomo 1.078, libro 105, finca número 11.005.

Tasada a efectos de subasta en 11.000.000 de pesetas.

Dado en Arrecife a 8 de junio de 1994.—La Jueza, Isabel Nicasio Jaramillo.—El Secretario.—38.344-3.

#### ARRECIFE

##### Edicto

Doña Isabel Nicasio Jaramillo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Arrecife.

Hace saber: Que en las doce horas de los días 16 de septiembre, 17 de octubre y 17 de noviembre de 1994, tendrá lugar en este Juzgado, por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de la finca especialmente hipotecada para garantía del préstamo que se reclama, en autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 294/1992, a instancia de Caja Postal de Ahorros contra «Deiland Plaza, Sociedad Anónima», haciéndose constar:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la Mesa de este Juzgado destinado al efecto el 20 por 100 de la valoración en la primera y segunda, y en la tercera el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran en la primera subasta el precio de tasación, en la segunda el 75 por 100 del valor, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que en los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Cuarto.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe establecido en el apartado primero o acompañando el resguardo de haberlo hecho en la cuenta de este Juzgado hasta el momento de la celebración de la subasta. En dichas posturas deberá hacerse constar que el postor acepta expresamente las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Quinto.—El rematante deberá aceptar dichas obligaciones, no siendo admitida su proposición si no lo hiciere y podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexto.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 269 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

#### Finca objeto de la subasta

Número 181.—Local de oficina número 22, situado en la primera planta, sin contar la baja ni la de sótanos, denominada «La Alegranza», del edificio destinado a actividad comercial y aparcamientos denominado «Deiland Plaza», sito en playa Honda, término municipal de San Bartolomé. Tiene una

superficie construida de 64,64 metros cuadrados. Inscrición: Registro de la Propiedad de Arrecife, folio 51, tomo 1.084, libro 106, finca número 11.115. Tasada a efectos de subasta en 10.000.000 de pesetas.

Dado en Arrecife a 9 de junio de 1994.—La Jueza, Isabel Nicasio Jaramillo.—El Secretario.—37.766.

## ARRECIFE

### Edicto

Doña Isabel Nicasio Jaramillo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Arrecife,

Hace saber: Que a las doce horas de los días 16 de septiembre, 17 de octubre y 17 de noviembre de 1994 tendrá lugar en este Juzgado, por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de las fincas especialmente hipotecadas para garantía del préstamo que se reclama, en autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 283/1992, a instancia de Banco Popular Español, contra «Costa Mar Sol Propiedades, Sociedad Anónima», haciéndose constar:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la Mesa de este Juzgado, destinado al efecto, el 20 por 100 de la valoración en la primera y segunda, y en la tercera, el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran, en la primera subasta, el precio de tasación; en la segunda, el 75 por 100 del valor, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Cuarto.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe establecido en el apartado primero o acompañando el resguardo de haberlo hecho en la cuenta de este Juzgado hasta el momento de la celebración de la subasta. En dichas posturas deberá hacerse constar que el postor acepta expresamente las obligaciones consignadas en la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Quinto.—El rematante deberá aceptar dichas obligaciones, no siendo admitida su proposición si no lo hiciera, y podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexto.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 269 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

### Fincas objeto de subasta

Lote 1.—A) Número 38: Local comercial situado en la planta primera de un edificio en el casco urbano de Puerto del Carmen, calle Toscón, término municipal de Tias. Se corresponde con el número 30 de la nomenclatura particular. Es el situado en segundo lugar, contando desde el vértice noroeste al vértice suroeste del edificio, teniendo su acceso al oeste del local, por la zona común. Su superficie es de 54 metros 8 decímetros cuadrados, distribuidos en un local diáfano. Linda: Norte, con local número 29 de la nomenclatura particular; sur, con local número 31 de la nomenclatura particular; este, con zona común, y oeste, apartamento San Francisco, propiedad de «Saci, Sociedad Anónima».

Inscrición: Tomo 1.005, libro 238, folio 108, finca 28.289, municipio de Tias.

Tasada a efectos de subasta en 13.600.000 pesetas. Lote 2.—B) Número 39: Local comercial situado en la planta primera de un edificio en el casco urbano de Puerto del Carmen, calle Toscón, término municipal de Tias. Se corresponde con el número 31 de la nomenclatura particular. Es el situado en tercer lugar, contando desde el vértice noroeste al vértice suroeste del edificio, teniendo su acceso al oeste del local, por la zona común. Su superficie es de 54 metros 8 decímetros cuadrados, distribuidos en un local diáfano. Linda: Norte, con local número 30 de la nomenclatura particular; sur, con local comercial número 32 de la nomenclatura particular; este, zonas comunes, y oeste, apartamento San Francisco, propiedad de «Saci, Sociedad Anónima».

Cuota: Se le asigna una cuota de participación de 2,58 por 100.

Inscrición: Tomo 1.005, libro 238, folio 109, finca 28.290, Ayuntamiento de Tias.

Tasada a efectos de subasta en 13.600.000 pesetas. Lote 3.—C) Número 40: Local comercial, situado en la planta primera de un edificio en el casco urbano de Puerto del Carmen, calle Toscón, término municipal de Tias. Se corresponde con el número 32 de la nomenclatura particular. Es el situado en el cuarto lugar, contando desde el vértice noroeste al vértice suroeste del edificio, teniendo su acceso al oeste del local, por la zona común. Su superficie es de 55 metros 12 decímetros cuadrados, distribuidos en un local diáfano. Linda: Norte, local número 31 de la nomenclatura particular; sur, vuelo de zona común que se separa de terrenos de herederos de don Rafael Cabrera y don Félix Umpiérrez; este, zona común y oeste, apartamento San Francisco, propiedad de «Saci, Sociedad Anónima».

Cuota: Se le asigna una cuota de participación de 2,63 por 100.

Inscrición: Tomo 1.005, libro 238, folio 110, finca 28.291, Ayuntamiento de Tias.

Tasada a efectos de subasta en 15.000.000 de pesetas.

Dado en Arrecife a 9 de junio de 1994.—La Jueza, Isabel Nicasio Jaramillo.—El Secretario.—38.397-3.

## BADAJOZ

### Edicto

Doña Lourdes Fidalgo Suárez, Magistrada-Jueza accidental de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badajoz y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 161/1994, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por el Procurador don Juan Carlos Almeida Lorences, en nombre y representación de doña María Raúl Hernández, sobre declaración de ausencia legal de don Raúl Antonio de la Concepción, natural de San Vicente de Elvas (Portugal), y vecino de Badajoz, donde tuvo su último domicilio, en la plaza de Minayo, número 2, del que se ausentó a Portugal hace veintiséis años, aproximadamente, ignorándose su actual paradero.

Lo que se publica a los efectos dispuestos en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda ser oída en el mencionado expediente.

Dado en Badajoz a 2 de junio de 1994.—La Magistrada-Jueza, Lourdes Fidalgo Suárez.—La Secretaria.—34.400. y 2.ª 6-7-1994

## BADALONA

### Edicto

Doña María Teresa Rodríguez Valls, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 29 de Badalona,

Hace saber: Que en la pieza de administración de la quiebra de la compañía «Mediterráneo Difusión, Sociedad Anónima», seguida ante este Juzgado

al número 1/1994-a, se ha dictado resolución de fecha 20 de junio de 1994, en los que se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días y por el precio de 1.900.000 pesetas, que se han valorado pericialmente los bienes muebles que luego se relacionan, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 1 de septiembre de 1994, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, al número 052800053000194, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirven de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo correspondiente, que también podrán hacerse por escrito, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con dicho pliego, el resguardo de la correspondiente consignación previa.

Tercera.—Las cantidades consignadas se devolverán a los licitadores, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará, en su caso, a cuenta y como parte del total del precio de remate.

Cuarta.—El rematante deberá consignar la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total del precio del remate, dentro del término de tres días.

Quinta.—Los bienes que se subastan están en poder del depositario de la quiebra, don José Romero Vidal, con domicilio en calle Merced, 15, segundo, segunda, de Badalona, y teléfono 384 20 80, con quien se deberán poner en contacto quienes deseen participar en la subasta y examinar los bienes.

Sexta.—Los gastos del remate, pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y demás inherentes a la subasta serán a cargo del rematante o rematantes.

### Bienes objeto de la subasta

Mobiliario y enseres de oficina: 40.000 pesetas. Motocicleta «Vespa», modelo Cosa 200, matrícula B-9935-LU: 60.000 pesetas.

Cuerpo de máquina y grupo de impresión «FAG», modelo 4C: 1.800.000 pesetas.

Dado en Badalona a 28 de junio de 1994.—La Secretaria, María Teresa Rodríguez Valls.—39.821.

## BARCELONA

### Edicto

Doña Elena Carasol Campillo, Magistrada-Jueza del Juzgado de Instrucción número 25 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 247/1989, se siguen autos de juicio de cognición a instancia de «Abastecedora Catalana, Sociedad Anónima», contra don Lorenzo Pérez Muñoz, sobre reclamación de cantidad, en los que he acordado, a instancia de la parte actora, sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez y precio de la tasación, los bienes embargados al demandado citado y que luego se especificarán. En caso de no existir postor en la misma, se acuerda celebrar la segunda subasta por igual término que la anterior y con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y, de resultar ésta desierta, se acuerda la celebración de la tercera subasta por igual término y sin sujeción a tipo.

Para los actos de la subasta, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Lluís Companys, número 1, de esta ciudad, se señala para la celebración de la primera el día 2 de septiembre, a las diez horas; para la segunda, el día 28 de septiembre, a las diez horas, y para la tercera, el día 24 de octubre, a las diez horas, y se celebrarán bajo las siguientes condiciones:

Primera.—En cuanto a la primera y segunda subasta no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo de licitación respectivo.

En cuanto a la tercera, de existir postor que no cubra los dos tercios de la segunda, se suspenderá la aprobación del remate, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.506 al 1.508 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Segunda.—Sólo el demandante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Los posibles licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del tipo de tasación, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos, significándose que podrán presentarse por escrito, en pliego cerrado, posturas, junto con la consignación antes dicha, en la Mesa del Juzgado para tomar parte en la subasta.

Cuarta.—A solicitud del ejecutante podrán reservarse las consignaciones de los postores cuyas ofertas cubran las dos terceras partes del tipo para el caso de que resultare fallido el rematante.

Quinta.—Los bienes que salen a subasta son los que a continuación se relacionan por el precio de tasación que igualmente se dirá:

Piso segundo, puerta primera, con frente a la calle Baldomero Sala, número 4, de Badalona. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Badalona al tomo 2.922, libro 116, folio 13, finca número 4.022 y que se ha justipreciado en 8.700.000 pesetas.

Dado en Barcelona a 18 de mayo de 1994.—La Magistrada-Jueza, Elena Carasol Campillo.—El Secretario.—39.351.

## BARCELONA

### Edicto

Don José Antonio Parada López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 121/1994-cuarta, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco de Comercio, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco Lucas Rubio Ortega, contra la finca especialmente hipotecada por don Joaquín Morera Font, y por providencia de esta fecha he acordado la celebración de primera y pública subasta para el día 19 de septiembre, y horas de las diez, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en vía Layetana, número 10, cuarta planta, anunciándose con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la vigente Ley Hipotecaria.

Asimismo se hace saber a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de la subasta será el de 34.373.842 pesetas, precio de tasación de la finca, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que sirve de base para la indicada subasta.

Tercero.—Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en la forma que establece la regla 14.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Cuarto.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Que el remate podrá hacerse en calidad de ser cedido a tercero.

Sexto.—Que para el caso de no existir postores en dicha subasta, se celebrará una segunda, en el mismo lugar, el día 19 de octubre, y hora de las

diez, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, y de no existir tampoco postores en esta segunda subasta, tendrá lugar una tercera, el día 18 de noviembre, y hora de las diez, y sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Asimismo y a los efectos del párrafo final de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por medio del presente y para en su caso se notifica al deudor don Joaquín Morera Font, la celebración de las mencionadas subastas. En caso de que alguna de las subastas en los días señalados, no se pudiese celebrar por causas de fuerza mayor y ajenas a este Juzgado, se celebraría la misma al día siguiente hábil, a excepción de los sábados, a la misma hora y lugar de la ya señalada, y caso de que ocurriese lo mismo en dicha subasta se efectuaría la misma al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar y así sucesivamente.

### Finca objeto de subasta

Vivienda puerta primera, piso ático, de la casa números 55-57, de la calle Calvet de Barcelona; mide 119 metros 26 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Barcelona, tomo 521, libro 384, folio 26, finca 15.577, inscripción quinta.

Dado en Barcelona a 15 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, José Antonio Parada López.—El Secretario.—36.939-16.

## BARCELONA

### Edicto

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 895/1990, se siguen autos de ejecutivo-otros títulos, a instancia de «Banco de Santander, Sociedad Anónima de Crédito», contra doña María Román Machuca y don José Busom Caravaca, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada a la parte demandada:

Despacho o estudio puerta segunda, en el piso sexto, de la casa de la calle Enrique Granados, números 26 y 28, de Barcelona. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Barcelona, tomo 2.240, libro 263, sección quinta, folio 48, finca 6.503-N.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 16 de septiembre, a las once treinta horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 5.665.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el 20 por 100 del tipo de remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores

conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 17 de octubre, a las once treinta horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 17 de noviembre, a las once treinta horas, rigiendo para la misma, las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Asimismo se hace saber, que si por causa de fuerza mayor o por recaer en día festivo no pudiera celebrarse alguna subasta en la fecha señalada, ésta tendrá lugar el día inmediatamente siguiente a la misma hora, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso tendría lugar el siguiente lunes.

Sirva el presente de notificación a la parte demandada, caso de resultar negativa la notificación que se haga en forma personal.

Dado en Barcelona a 15 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez accidental.—El Secretario.—36.941-16.

## BERJA

### Edicto

Doña Pilar Luengo Puerta, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Berja y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 283/1993, promovidos por La Caixa, representada por el Procurador señor Alcobá Enriquez, contra el bien especialmente hipotecado por don Luis Pedrosa Fuentes y doña Trinidad Jiménez Pêramo, que responden de un préstamo hipotecario del que se adeuda la cantidad de 3.387.858 pesetas de principal, y un crédito supletorio de 504.000 pesetas, en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, la finca especialmente hipotecada que luego se dirá y que responde de dichas cantidades.

Las subastas tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Veintiocho de Febrero, número 28, de esta ciudad.

Se señala para la primera el día 16 de septiembre de 1994, a sus once horas. La segunda el día 14 de octubre de 1994, a sus once horas. Y la tercera el día 11 de noviembre de 1994, a sus once horas, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad en que la finca ha sido tasada en la escritura de hipoteca. Para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa de este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de los respectivos tipos, y respecto de la tercera subasta igual porcentaje del tipo de la segunda.

No se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos de subasta, en cuanto a la primera y segunda, y por lo que respecta a la tercera, si la postura ofrecida alcanza el tipo de la segunda subasta, se aprobará el remate. Si fuere inferior a dicho tipo de la segunda subasta, podrá el actor —que no hubiese sido rematante—, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo el depósito del 20 por 100 aludido y se procederá a nueva licitación entre ambos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento, o sea, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Español de Crédito de esta ciudad, bajo el número 870053-271.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que alguna de las convocatorias de subasta coincidieran en día festivo, se entenderá señalada su celebración para el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Al propio tiempo se hace extensivo el presente en el sentido de que se notifican las subastas señaladas a la parte deudora, para el caso de no ser posible practicar tal diligencia en el domicilio pactado.

#### Bien objeto de la subasta

Urbana. Casa de una sola planta, en la rambla de Gracia, marcada con el número 5 de Dalias; edificada sobre un solar de 313 metros cuadrados, siendo la superficie construida de 112 metros cuadrados, y el resto de patio descubierto y huerto. Linda: Está orientada al oeste, a calle nueva y linda: Norte, don Manuel Jorge Páramo, este, don Salvador Cara, y sur, don Francisco Tapias y herederos de doña Isabel Peralta. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Berja al tomo 1.286, libro 4 de Dalias, folio 155, finca 25.840, inscripción octava. Tasada en 6.720.000 pesetas.

Dado en Berja a 27 de mayo de 1994.—La Jueza, Pilar Luengo Puerta.—La Secretaria.—37.205.

#### BERJA

##### Edicto

Doña Pilar Luengo Puerta, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Berja y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 321/1993, promovidos por la entidad La Caixa, representada por el Procurador señor Alcoba Enriquez, contra el bien especialmente hipotecado por don Francisco Antonio Díaz López, don Juan Gabriel Díaz López y doña Otilia García Lara, que responden de un préstamo hipotecario del que se adeuda la cantidad de 5.706.667 pesetas de principal, y un crédito supletorio de 750.000 pesetas, en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, la finca especialmente hipotecada que luego se dirá y que responde de dichas cantidades.

Las subastas tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Veintiocho de Febrero, número 28, de esta ciudad.

Se señala para la primera el día 16 de septiembre de 1994, a sus once horas. La segunda el día 14 de octubre de 1994, a sus once horas. Y la tercera el día 11 de noviembre de 1994, a sus once horas, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad en que la finca ha sido tasada en la escritura de hipoteca. Para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa de este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de los respectivos tipos, y respecto de la tercera subasta igual porcentaje del tipo de la segunda.

No se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos de subasta, en cuanto a la primera y segunda, y por lo que respecta a la tercera, si la postura ofrecida alcanza el tipo de la segunda subasta, se aprobará el remate. Si fuere inferior a dicho tipo de la segunda subasta, podrá el actor —que no hubiese sido rematante—, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo el depósito del 20 por 100 aludido y se procederá a nueva licitación entre ambos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento, o sea, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Español de Crédito de esta ciudad, bajo el número 870053-271.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que alguna de las convocatorias de subasta coincidieran en día festivo, se entenderá señalada su celebración para el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Al propio tiempo se hace extensivo el presente en el sentido de que se notifican las subastas señaladas a la parte deudora, para el caso de no ser posible practicar tal diligencia en el domicilio pactado.

#### Bien objeto de la subasta

Trozo de terreno de secano y rocoso, a pastos, en el sitio Cortijo de Marchalejos, término de Adra, de cabida 58 áreas 44 centiáreas, que linda: Norte, resto de la finca matriz; sur, don José Callejón Callejón; este, don Antonio Díaz, y oeste, don Francisco Ortega. Inscrita al tomo 1.467, libro 421 de Adra, folio 76, finca 40.735, inscripción primera. Tasada a efectos de subasta en 13.484.000 pesetas.

Dado en Berja a 27 de mayo de 1994.—La Jueza, Pilar Luengo Puerta.—La Secretaria.—37.206.

#### BERJA

##### Edicto

Doña Pilar Luengo Puerta, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Berja y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 345/1993, promovidos por la entidad La Caixa, representada por el Procurador señor Alcoba Enriquez, contra el bien especialmente hipotecado por don Francisco Maldonado Cuéllar y doña Ana María Martín García, que responden de un préstamo hipotecario del que se adeuda la cantidad de 2.218.075 pesetas de principal, intereses al 16,50 por 100 anual y un crédito supletorio de 360.000 pesetas, en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, la finca especialmente hipotecada que luego se dirá y que responde de dichas cantidades.

Las subastas tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Veintiocho de Febrero, número 28, de esta ciudad.

Se señala para la primera el día 16 de septiembre de 1994, a sus once horas. La segunda el día 14 de octubre de 1994, a sus once horas. Y la tercera el día 11 de noviembre de 1994, a sus once horas, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad en que la finca ha sido tasada en la escritura de hipoteca. Para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa de este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de los respectivos tipos, y respecto de la tercera subasta igual porcentaje del tipo de la segunda.

No se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos de subasta, en cuanto a la primera y segunda; y por lo que respecta a la tercera, si la postura ofrecida alcanza el tipo de la segunda subasta, se aprobará el remate. Si fuere inferior a dicho tipo de la segunda subasta, podrá el actor —que no hubiese sido rematante—, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo el depósito del 20 por 100 aludido y se procederá a nueva licitación entre ambos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento, o sea, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Español de Crédito de esta ciudad, bajo el número 870053-271.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que alguna de las convocatorias de subasta coincidieran en día festivo, se entenderá señalada su celebración para el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Al propio tiempo se hace extensivo el presente en el sentido de que se notifican las subastas señaladas a la parte deudora, para el caso de no ser posible practicar tal diligencia en el domicilio pactado.

#### Bien objeto de la subasta

Una casa en la calle de Jesús, número 26, de Adra; de superficie 87 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Derecha, don Ramón Rodríguez Sierra; izquierda, una calle; fondo, un callejón. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Berja, al tomo 1.422, libro 412, folio 112 vuelto, finca 21.296-N, inscripción sexta. Tasada a efectos de subasta en 7.166.000 pesetas.

Dado en Berja a 27 de mayo de 1994.—La Jueza, Pilar Luengo Puerta.—La Secretaria.—37.320.

#### BERJA

##### Edicto

Doña Pilar Luengo Puerta, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Berja y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 262/1993, promovidos por la entidad La Caixa, representada por el Procurador

señor Alcoba Enriquez, contra los bienes especialmente hipotecados por don Narciso Castillo Guerrero, que responden de un préstamo hipotecario del que se adeuda la cantidad de 7.583.122 pesetas de principal, y un crédito supletorio de 1.087.500 pesetas; en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, las fincas especialmente hipotecadas que luego se dirán y que responden de dichas cantidades.

Las subastas tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Veintiocho de Febrero, número 28, de esta ciudad.

Se señala para la primera el día 16 de septiembre de 1994, a sus once horas. La segunda el día 14 de octubre de 1994, a sus once horas. Y la tercera el día 11 de noviembre de 1994, a sus once horas, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad en que cada finca ha sido tasada en la escritura de hipoteca. Para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar, previamente, en la Mesa de este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de los respectivos tipos, y respecto de la tercera subasta igual porcentaje del tipo de la segunda.

No se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos de subasta, en cuanto a la primera y segunda; y por lo que respecta a la tercera, si la postura ofrecida alcanza el tipo de la segunda subasta, se aprobará el remate. Si fuere inferior a dicho tipo de la segunda subasta, podrá el actor —que no hubiese sido rematante—, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo el depósito del 20 por 100 aludido y se procederá a nueva licitación entre ambos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento, o sea, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Español de Crédito de esta ciudad, bajo el número 870053-271.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría; y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que alguna de las convocatorias de subasta coincidieran en día festivo, se entenderá señalada su celebración para el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Al propio tiempo, se hace extensivo el presente en el sentido de que se notifican las subastas señaladas a la parte deudora, para el caso de no ser posible practicar tal diligencia en el domicilio pactado.

#### Bienes objeto de la subasta

1. Finca 1. Trozo de tierra de invernadero, de cabida 85 áreas 76 centiáreas 50 decímetros cuadrados, que linda: Norte, don Luis Morón Gnecco; sur, don Antonio Ruiz Rodríguez, en medio franja de terreno para servicio de esta finca y la del señor Ruiz Rodríguez; este, camino de servicio para esta finca y las procedentes de la matriz, y oeste, resto de la finca matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Berja, folio 161, finca 29.757, inscripción primera. Tasada a efectos de subasta en la cantidad de 7.505.000 pesetas.

2. Finca 5. Trozo de tierra de invernadero, de cabida 79 áreas 94 centiáreas, que linda: Norte, finca antes segregada con letra A; sur y este, resto

de la finca matriz, y oeste, camino para servicio de esta finca y las procedentes de la matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Berja, tomo 1.534, libro 366 de Berja, folio 178, finca 29.761, inscripción primera. Tasada a efectos de subasta en 6.995.000 pesetas.

Dado en Berja a 27 de mayo de 1994.—La Jueza, Pilar Luengo Puerta.—La Secretaria.—37.318.

#### BERJA

##### Edicto

Doña Pilar Luengo Puerta, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Berja y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 350/1992, promovidos por la entidad La Caixa, representada por el Procurador señor Alcoba Enriquez, contra los bienes especialmente hipotecados por doña Dolores Maturana Ferrón y don Antonio Bonilla Sánchez, que responden de un préstamo hipotecario del que se adeuda la cantidad de 8.428.009 pesetas de principal, y un crédito supletorio de 1.245.000 pesetas; en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, las fincas especialmente hipotecadas que luego se dirán y que responden de dichas cantidades.

Las subastas tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Veintiocho de Febrero, número 28, de esta ciudad.

Se señala para la primera el día 16 de septiembre de 1994, a sus once horas. La segunda el día 14 de octubre de 1994, a sus once horas. Y la tercera el día 11 de noviembre de 1994, a sus once horas, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad en que cada finca ha sido tasada en la escritura de hipoteca. Para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar, previamente, en la Mesa de este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de los respectivos tipos, y respecto de la tercera subasta igual porcentaje del tipo de la segunda.

No se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos de subasta, en cuanto a la primera y segunda; y por lo que respecta a la tercera, si la postura ofrecida alcanza el tipo de la segunda subasta, se aprobará el remate. Si fuere inferior a dicho tipo de la segunda subasta, podrá el actor —que no hubiese sido rematante—, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo el depósito del 20 por 100 aludido y se procederá a nueva licitación entre ambos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento, o sea, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierto en el Banco Español de Crédito de esta ciudad, bajo el número 870053-271.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría; y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que alguna de las convocatorias de subasta coincidieran en día festivo, se entenderá señalada su celebración para el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Al propio tiempo, se hace extensivo el presente en el sentido de que se notifican las subastas señaladas a la parte deudora, para el caso de no ser posible practicar tal diligencia en el domicilio pactado.

#### Bienes objeto de la subasta

1. Rústica: Una hacienda en terreno montuoso, plantado de almendros, higueras y pencas chumbas, dentro de la que hay una casa-cortijo, compuesta de varias habitaciones en bajo, situada en el término de Berja, paraje del Llano de los Corrales, por encima del brazal de este nombre. La casa tiene 35 metros cuadrados, midiendo la tierra unas 3 fanegas, equivalentes a 1 hectárea 13 áreas 4 centiáreas, y linda: Poniente, la finca anterior y demás vientos, finca matriz, o sea, doña Encarnación Salmerón Rodríguez. Inscrita al folio 129, libro 351 de Berja, finca número 8.287. Tasada a efectos de hipoteca en 14.739.525 pesetas.

2. Rústica: Trozo de tierra de secano, sito en término de Berja, paraje del Llano de Alcaudique, que tiene de cabida 8 celemines, o sea, 25 áreas 12 centiáreas, y linda: Poniente, la finca anterior, y demás vientos finca matriz, o sea, doña Encarnación Salmerón Rodríguez. Inscrita al folio 127, libro 351 de Berja, finca número 24.997. Tasada a efectos de subasta en 3.275.449 pesetas.

3. Rústica: Un trozo de tierra de secano, en término de Berja, paraje Llano de Alcaudique, que tiene una superficie de 75 áreas 81 centiáreas 14 decímetros cuadrados, que linda: Norte, la carretera de Berja a Dalías y doña María Dolores Gil de Avallé; sur, con don Antonio Bonilla Sánchez; este y oeste, doña María Dolores Oliveros Gil de Avallé. Inscrita, aunque se ignoran sus datos, se cita como referencia el tomo 26, libro 9, folio 38 vuelto, finca 527. Tasada a efectos de subasta en 9.885.026 pesetas.

Dado en Berja a 27 de mayo de 1994.—La Jueza, Pilar Luengo Puerta.—La Secretaria.—37.208.

#### BERJA

##### Edicto

Don Luis Boraita Murillo, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Berja y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 23/1994, promovidos por la entidad La Caixa, representada por el Procurador señor Alcoba Enriquez, contra el bien especialmente hipotecado por la entidad mercantil «Garcí-Martin, Sociedad Limitada», que responden de un préstamo hipotecario del que se adeuda la cantidad de 4.398.323 pesetas de principal, y un crédito supletorio de 645.000 pesetas, en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, la finca especialmente hipotecada que luego se dirá y que responde de dichas cantidades.

Las subastas tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Veintiocho de Febrero, número 28, de esta ciudad.

Se señala para la primera el día 20 de octubre de 1994, a sus once horas. La segunda el día 18 de noviembre de 1994, a sus once horas. Y la tercera el día 20 de diciembre de 1994, a sus once horas, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad en que la finca ha sido tasada en la escritura de hipoteca. Para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa de este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de los respectivos tipos, y respecto de la tercera subasta igual porcentaje del tipo de la segunda.

No se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos de subasta, en cuanto a la primera y segunda; y por lo que respecta a la tercera, si la postura ofrecida alcanza el tipo de la segunda subasta, se aprobará el remate. Si fuere inferior a dicho tipo de la segunda subasta, podrá el actor —que no hubiese sido rematante—, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo el depósito del 20 por 100 aludido y se procederá a nueva licitación entre ambos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento, o sea, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Español de Crédito de esta ciudad, bajo el número 870053-271.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que alguna de las convocatorias de subasta coincidieran en día festivo, se entenderá señalada su celebración para el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Al propio tiempo se hace extensivo el presente en el sentido de que se notifican las subastas señaladas a la parte deudora, para el caso de no ser posible practicar tal diligencia en el domicilio pactado.

#### Bien objeto de la subasta

Nave industrial diáfana, en planta baja, en El Ejido, sitio Lote de Los González; con una superficie de 200 metros cuadrados construidos, que linda: Frente, calle nueva; derecha, entrando, resto de la finca matriz; izquierda, don Nicolás Ferrón, y fondo, servidumbre de servicio. Registro: Tomo 1.505, libro 653, folio 193, finca 52.468. Tasada a efectos de subasta en 8.632.000 pesetas.

Dado en Berja a 15 de junio de 1994.—El Juez sustituto, Luis Boraita Murillo.—La Secretaría.—37.319.

#### BERJA

#### Edicto

Don Luis Boraita Murillo, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Berja y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 36/1994, promovido por la entidad La Caixa, representada por el Procurador señor Alcoba Enriquez, contra el bien especialmente hipotecado por don Joaquín Martín Pérez y doña Encarnación Moreno Jiménez, que responden de un préstamo hipotecario del que se adeuda la cantidad de 2.383.439 pesetas de principal, y un crédito supletorio de 375.000 pesetas; en cuyo procedimiento, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, la finca especialmente hipotecada que luego se dirá y que responde de dichas cantidades.

Las subastas tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Veintiocho de Febrero, número 28, de esta ciudad.

Se señala para la primera el día 20 de octubre de 1994, a sus once horas. La segunda el día 18 de noviembre de 1994, a sus once horas. Y la tercera el día 20 de diciembre de 1994, a sus once horas, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad en que cada finca ha sido tasada en la escritura de hipoteca. Para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar, previamente, en la Mesa de este Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de los respectivos tipos, y respecto de la tercera subasta igual porcentaje del tipo de la segunda.

No se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos de subasta, en cuanto a la primera y segunda; y por lo que respecta a la tercera, si la postura ofrecida alcanza el tipo de la segunda subasta, se aprobará el remate. Si fuere inferior a dicho tipo de la segunda subasta, podrá el actor —que no hubiese sido rematante—, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo el depósito del 20 por 100 aludido y se procederá a nueva licitación entre ambos.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento, o sea, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Español de Crédito de esta ciudad, bajo el número 870053-271.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que alguna de las convocatorias de subasta coincidieran en día festivo, se entenderá señalada su celebración para el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Al propio tiempo, se hace extensivo el presente en el sentido de que se notifican las subastas señaladas a la parte deudora, para el caso de no ser posible practicar tal diligencia en el domicilio pactado.

#### Bien objeto de la subasta

Tercera planta, puerta número 1. Vivienda, tipo A, de la tercera planta, a la izquierda del edificio sin número, situado en la calle en proyecto del plan de urbanización de la zona o calle C, pago del lugar, hoy calle Ramón y Cajal, número 4, ciudad de Adra, que ocupa una extensión superficial de 95 metros 76 decímetros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, despensa y aseo. Tiene su acceso por los elementos comunes descritos en el número 3, lindando: Izquierda, entrando, calle de su situación del bloque en conjunto o calle B del plano; derecha, edificio o puerta que se describe a continuación, y espalda, edificio o puerta número 1 descrita como independiente, al describir más adelante el edificio construido sobre el solar deslindado en la letra B. En los elementos comunes del edificio le corresponde una cuota de 13,70 por 100; tales elementos comunes son además de los del solar, vuelo, cimentación, muros, fosos, pozos, cubiertas, canalizaciones, servidumbres de instalaciones de saneamiento, eléctricas y de agua, un trozo del edificio que lo atraviesa de este a oeste, compuesto de zaguán de acceso al edificio total y entrada a las viviendas de la planta baja y a la escalera de 8 metros 53 decímetros cua-

drados de extensión superficial, con puerta exterior a la calle de orientación al este; escalera en caja de 8 metros cuadrados, con acceso a los pisos y viviendas de las plantas primera, segunda y tercera; un patio descubierto de 6 metros cuadrados al fondo del edificio, que le sirve de luz y ventilación a la escalera antes descrita y a todas las viviendas que componen el edificio; tiene una superficie total de 22 metros 53 decímetros cuadrados, orientada a levante a calle en proyecto o calle C, y linda: Izquierda, entrando, vivienda número 1 de la planta baja; derecha, vivienda descrita en la puerta número 2 de la misma planta, y espalda, otro patio de 6 metros cuadrados de extensión del edificio y patio interior descubierto de 4 metros 50 decímetros cuadrados de extensión superficial, que sirve de luz y ventilación a las viviendas de la derecha del edificio, y en general, a éste para desagüe, canalizaciones e instalaciones sanitarias y de agua. Este patio corresponde con otro de iguales dimensiones y simétricamente situado del edificio gemelo colindante, hoy ya terminado, y ambos inmuebles tienen recíprocamente sobre los dos patios, que en total forman uno solo de 9 metros cuadrados de superficie, servidumbres recíprocas de luces, vistas, desagüe, canalización, servicio de agua y saneamiento. Linda por todos los vientos con la vivienda de la planta baja número 2, a excepción de la derecha o norte, que lo hace con el patio del edificio colindante. Se prolonga descubierto en toda su altura.

Registro: Tomo 913, libro 293, folio 67, finca 21.313, estando inscrita la hipoteca al tomo 1.538, libro 434 de Adra, folio 184, finca 21.313-N, inscripción cuarta.

Tasada a efectos de subasta en 6.240.000 pesetas.

Dado en Berja a 15 de junio de 1994.—El Juez sustituto, Luis Boraita Murillo.—La Secretaría.—37.323.

#### BLANES

#### Edicto

En méritos de lo acordado por la ilustrísima Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de Blanes, doña María Alicia Risueño Arcas, en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 399/1993-A, seguidos a instancia de Caja de Ahorros de Cataluña, representada por el Procurador don Fidel Sánchez García, contra la finca especialmente hipotecada por don Santiago Oliver Barrubés, don Antonio Oliver Llanes y doña Isabel Barrubés Jaén, por el presente se anuncia la pública subasta de la finca que se dirá, por primera vez para el día 11 de octubre de 1994, a las diez horas, debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del tipo que se dirá, con anterioridad. Caso de no haber postores en la primera, se señala para la segunda el día 11 de noviembre de 1994, a las diez horas y rebaja del 25 por 100 de la tasación escriturada, y para el caso de que la misma quedase desierta, se anuncia pública subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo para el día 13 de diciembre de 1994, a las diez horas.

Dichas subastas se celebrarán en la Sala de Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndose constar expresamente que los autos y certificaciones de títulos y cargas, se hallan de manifiesto en esta Secretaría, que se acepta como bastante la titulación obrante en autos; y que las cargas anteriores y preferentes subsistirán, aceptándolos y quedando subrogado en ellos el rematante, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El tipo de subasta fijado en la escritura de préstamo hipotecario es de 10.800.000 pesetas, y la finca objeto de subasta es la siguiente:

Unidad registral número 35. Vivienda en la planta quinta en alto, puerta segunda, de la escalera B, del edificio sito en Blanes, en la calle de Josep Trueta, número 7; consta de recibidor, comedor-es-

tar, cocina, lavadero, baño, aseo y tres dormitorios y ocupa una superficie útil de 81 metros cuadrados. Lindante: Oeste, parte con la puerta primera de esta misma planta y escalera, parte con rellano, caja de la escalera y el ascensor, por donde tiene su acceso; norte, donde abre ventanas, con proyección sobre acera común y con ésta, con la calle Josep Trueta; este, con la vivienda puerta primera, de esta misma planta, correspondiente a la escalera C.

Coficiente en elementos comunes y gastos en el total edificio, 1 entero 20 centésimas por 100; y en la comunidad restringida de la escalera B de la que forma parte 6 enteros 25 centésimas por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lloret de Mar, tomo 1.707, libro 272 de Blanes, folio 137, finca 15.398, inscripción tercera.

Y para que conste y sirva de notificación en forma legal, expido el presente que firmo en Blanes a 11 de mayo de 1994.—La Jueza, María Alicia Risueño Arcas.—La Secretaria.—37.366.

## CANGAS DE MORRAZO

### Edicto

Doña María del Carmen Sanz Morán, Jueza provisional temporal del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cangas de Morrazo y su partido (Pontevedra),

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 126/1993, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por el Procurador de los Tribunales don Senén Soto Santiago, contra don Emilio González Villardefrancos y doña Amparo Otero Otero, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que al final del presente edicto se describirán, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta.—El día 13 de septiembre del año en curso, a las nueve treinta horas. Tipo de licitación: 36.050.000 pesetas de la finca registral número 3.574, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta.—El día 11 de octubre del año en curso, a las nueve treinta horas. Tipo de licitación: 75 por 100 del fijado para la primera subasta, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta.—El día 17 de noviembre del año en curso, a las nueve treinta horas. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cangas de Morrazo (Pontevedra). Cuenta del Juzgado número 3602, clave 18 y número de expediente o procedimiento. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en la condición anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

### Bien objeto de subasta

«Goldres». Labradío, viña y pumar, de 20 áreas 8 centiáreas de superficie. Sita en la parroquia de Bértola, municipio de Vilaboa. Linda: Norte, con arroyo; sur, con finca de doña Dolores Gómez; este, con la misma, y oeste, parte de doña Francisca. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Pontevedra, en el tomo 884, libro 37 de Vilaboa, folio 176, finca número 3.574.

Dado en Cangas de Morrazo a 21 de febrero de 1994.—La Jueza provisional temporal, María del Carmen Sanz Morán.—37.688-3.

## CARTAGENA

### Edicto

Don Eduardo Sansano Sánchez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo, número 199/1992, promovidos por el Procurador don Agustín Rodríguez Monje, en nombre y representación de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra don Emilio Vilabert Lozano, doña Candelaria Sabater Gómez, don José Martínez Lozano y doña Josefa Sabater Gómez, en reclamación de 1.087.814 pesetas de principal, más otras 400.000 pesetas para intereses, gastos y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, al que se le embargó el bien que luego se dirá con su justiprecio, y se saca a pública subasta, por primera vez y por término de veinte días, el próximo día 7 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado; para el supuesto de que en ésta no se obtuviere resultado positivo, se celebrará por segunda vez, con rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió para la primera subasta, y que tendrá lugar el próximo día 7 de octubre de 1994, a la misma hora, y, para el supuesto de que en ésta tampoco se obtuviere resultado, se celebrará por tercera vez, sin sujeción a tipo, el próximo día 7 de noviembre de 1994, a la misma hora e, igualmente, en la Sala de Audiencia de este Juzgado y todo ello bajo las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirán posturas, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Segunda.—Sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», oficina 155 de la calle Mayor de Cartagena, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. (Cuenta de consignaciones número 3041000/1701992).

Cuarta.—Las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en el establecimiento destinado al efecto el importe de la consignación.

Quinta.—Que a instancias del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que, asimismo, estarán de manifiesto los autos, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora.

### Bien objeto de subasta

Urbana.—Vivienda dúplex, tipo D-3, situada en el término de Pacheco, distribuida en diferentes dependencias, patio, jardín y cochera. Tiene una superficie construida de 101 metros 12 centímetros cuadrados y una útil de 74 metros 29 decímetros cuadrados. Está compuesta de planta baja y piso en alto. Tiene una cochera que ocupa una superficie útil de 15 metros 30 decímetros cuadrados, siendo la construida de 16 metros 12 decímetros cuadrados. La parcela de terreno donde está enclavada ocupa 77 metros 6 decímetros cuadrados. Linda: Norte, con la vivienda número 3; sur, con la vivienda número 5; este, con la vivienda número 11, y oeste, con calle. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia número 2, tomo 1.486, libro 299, folio 85, finca número 20.933. Justipreciada en la cantidad de 5.550.000 pesetas.

Dado en Cartagena a 10 de mayo de 1994.—El Magistrado-Juez, Eduardo Sansano Sánchez.—La Secretaria.—37.597-3.

## CATARROJA

### Edicto

Doña Alicia Valverde Sancho, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los Catorroja,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 128/1991, se tramita juicio ejecutivo, instado por el Procurador señor Pérez Bautista, en nombre y representación de «Lico Financiación y Cobro, Sociedad Anónima» contra don Antonio Muñoz Peris y doña María Dolores Bartual, «Pérez y Hermufut, Sociedad Anónima», en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 6 de octubre de 1994, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

**Primera.**—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Segunda.**—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, y las posturas no podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

**Tercera.**—Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día a la misma hora y en sucesivos días si se repitiera o subsistiere tal impedimento.

**Cuarta.**—Los autos y la certificación del Registro prevenida por Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría; y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

**Quinta.**—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Los licitadores deberán consignar el 20 por 100 del tipo respectivo en el Banco Bilbao Vizcaya, cuenta corriente número 4528000017012891.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 2 de noviembre de 1994 a las nueve horas, con rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca las dos terceras partes del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 1 de diciembre de 1994 a las nueve horas.

#### Bien objeto de subasta

Urbana 18, vivienda en tercera planta alta, puerta 5, del edificio sito en Masanasa, calle Germanías, números 5 y 7, inscrita en el Registro de la Propiedad de Torreante número 2, al tomo 1.933, folio 204, libro 68 de Masanasa, finca número 6.622.

Precio subasta: 6.789.000 pesetas.

Dado en Catarroja a 4 de junio de 1994.—la Jueza, Alicia Valverde Sancho.—La Secretaria.—37.303.

#### CEUTA

##### Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el señor Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Ceuta, que cumpliendo lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 138/1993, a instancia del Procurador señor Toro Vilches, en nombre y representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, se saca a pública subasta por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, la finca especialmente hipotecada por don Francisco Jiménez Flores, que al final de este edicto se identifica concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado por primera vez el próximo día 5 de septiembre de 1994, a las diez horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 12.900.000 pesetas; no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 28 de septiembre de 1994, con el tipo de tasación del 75 por 100 de esta suma. No habiendo postores de la misma, se señala por tercera vez sin sujeción a tipo, el día 24 de octubre del mismo, celebrándose en su caso estas dos últimas a la misma hora que la primera.

#### Condiciones

**Primera.**—No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad de 12.900.000 pesetas, que es el tipo pactado en la mencionada escritura, en cuanto a la segunda subasta, al 75 por 100 de esta suma, y en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo.

**Segunda.**—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo fijado, tanto en la primera como en la segunda subastas, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en la misma. En la tercera subasta el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda subasta, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

**Tercera.**—Todas las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en el establecimiento destinado al efecto el importe de la consignación, y acompañando, junto a aquél, el resguardo de haberla hecho.

**Cuarta.**—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, —si las hubiere—, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

**Quinta.**—Se previene que en el acta de subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y, si no las acepta, no le será admitida la proposición, tampoco se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

**Sexta.**—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo, en la finca hipotecada conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

#### Finca objeto de subasta

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Ceuta, con el número 12.120 del tomo 151, folio 154, inscripción segunda. Departamento número 22, vivienda tipo A, en la planta sexta de la casa radicada en Ceuta, calle Mateo Alvarez, número 2, esquina a la avenida de Regulares de Ceuta, con acceso a través del portal, escaleras generales y ascensor. Tiene una superficie construida de 102 metros 36 decímetros cuadrados. Y se halla distribuida en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, dos cuartos de baño, pasillo, distribuidor y terraza lavadero.

Dado en Ceuta.—El Juez.—El Secretario.—37.253.

#### CIUDADELLA DE MENORCA

##### Edicto

El ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ciutadella de Menorca y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 123/1993, Civil de Registro, se sigue procedimiento judicial sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Carmen Florit Benedetti, contra «Hispaterra Menorquina, Sociedad Anónima», en reclamación de 32.433.901 pesetas de principal, más las señaladas para intereses y costas, que se fijarán posteriormente, en cuyas actuaciones se ha acordado

sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, las siguientes fincas contra las que se procede:

Urbana. Apartamento planta primera, tipo B, identificado con el número 105. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 162, tomo 1.531, folio 188, finca 7.366.

Urbana. Apartamento planta primera, tipo A, identificado con el número 119. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 7, finca 7.380.

Urbana. Apartamento planta primera, tipo F, identificado con el número 124. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 22, finca 7.385.

Urbana. Apartamento planta primera, tipo F, identificado con el número 128. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 34, finca 7.389.

Urbana. Apartamento planta primera, tipo E, identificado con el número 135. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 55, finca 7.396.

Urbana. Apartamento planta primera, tipo A, identificado con el número 201. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 67, finca 7.400.

Urbana. Apartamento plantas segunda y tercera, tipo C, identificado con el número 202. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 70, finca 7.001.

Urbana. Apartamentos en plantas tercera y cuarta, tipo C, identificado con el número 312. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 193, finca 7.442.

Urbana. Apartamento en plantas tercera y cuarta, tipo D, identificada con el número 318. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 211, finca 7.448.

Urbana. Apartamento de planta tercera, tipo E-1, identificado con el número 322. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 163, tomo 1.534, folio 223, finca 7.452.

Urbana. Apartamento planta tercera, tipo B, identificado con el número 325. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 164, tomo 1.536, folio 7, finca 6.455.

Urbana. Apartamento planta tercera, tipo B, identificado con el número 329. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, libro 164, tomo 1.536, folio 19, finca 7.459.

Las fincas anteriores forman parte de un complejo urbano destinado a Aldea de Vacaciones, urbanización centro de interés turístico nacional «Playas de Fornells», de Mercadal, Menorca, en parcela H-2 del plano de parcelación.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle República Argentina, sin número de Ciutadella, el próximo día 2 de septiembre de 1994 y a las diez horas.

En caso de quedar desierta la primera, se celebrará una segunda subasta, con rebaja del 25 por 100, el día 3 de octubre de 1994 y a la misma hora.

Y para el caso de resultar desierta esta segunda, se celebrará una tercera subasta el día 18 de noviembre de 1994 y a la misma hora, sin sujeción a tipo, bajo las siguientes condiciones:

**Primera.**—El tipo de remate es de 3.000.000 de pesetas por cada una, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

**Segunda.**—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado a tal efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de remate.

**Tercera.**—No podrá hacerse el remate en calidad de cederse a un tercero, a excepción de la parte actora.

**Cuarta.**—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado segundo, acompañando el res-

guardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que la rematante los acepta y queda subrogada en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para general conocimiento, se expide el presente en Ciudadella de Menorca a 31 de mayo de 1994.—La Secretaria judicial.—39.804.

## CIUTADELLA, DE MENORCA

### Edicto

El ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ciudadella de Menorca y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 179/1993, Civil de Registro, se sigue procedimiento judicial sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Carmen Florit Benedetti, contra «Hispaterra Menorquina, Sociedad Anónima», en reclamación de 76.883.143 pesetas de principal, más las señaladas para intereses y costas, que se fijarán posteriormente, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, las siguientes fincas, contra las que se procede:

Urbana número 3.—Apartamento planta primera, nivel 0, grupo A-1, sector norte, número 0-03 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.615, libro 189, folio 142, finca 9.232.

Urbana número 8.—Apartamento planta segunda, nivel +1, grupo A-1, sector norte, número 1-04 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.615, libro 189, folio 157, finca 9.237.

Urbana número 9.—Apartamento planta tercera, nivel +2, grupo A-1, sector norte, número 2-01 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.615, libro 189, folio 160, finca 9.238.

Urbana número 12.—Apartamento planta tercera, nivel +2, grupo A-1, sector norte, número 2-04 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.615, libro número 189, folio 169, finca 9.241.

Urbana número 14.—Apartamento planta baja, nivel -1, grupo A-2, sector norte B-02 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.615, libro 189, folio 175, finca 9.243.

Urbana número 24.—Vivienda planta primera, nivel 0, grupo A-3, sector norte, 0-10 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.615, libro 189, folio 205, finca 9.253.

Urbana número 30.—Apartamento planta tercera, nivel +2, grupo A-3, sector norte, 2-05 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.615, libro 189, folio 223, finca 9.259.

Urbana número 32.—Apartamento planta baja, nivel 1, grupo B, sector norte, B-06 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.619, libro 190, folio 4, finca 9.261.

Urbana número 46.—Apartamento planta baja, nivel 1, grupo D, sector sur, B-10 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.619, libro 190, folio 46, finca 9.275.

Urbana número 49.—Apartamento planta primera, nivel 0, grupo D, sector sur, 0-19 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.619, libro 190, folio 55, finca 9.278.

Urbana número 51.—Apartamento planta segunda, nivel +1, grupo D, sector sur 1-13 (Mercadal).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.619, libro 190, folio 61, finca 9.280.

Urbana número 54.—Apartamento planta primera, nivel 0, grupo E, sector sur, 0-20 (Mercadal). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.619, libro 190, folio 70, finca 9.283.

Las anteriores doce fincas relacionadas forman parte de un conjunto residencial de 55 apartamentos denominado «El Portalón», sito en la urbanización o centro de interés turístico nacional «Playas de Fornells», de Mercadal, Menorca, en parcela EH-7 del plano de parcelación.

Urbana número 17.—Vivienda planta baja, número A-17 o A-17-2F. Parte complejo urbano de 66 viviendas, denominado «Montemar», playas de Fornells (Mercadal), en parcela EH-2. Inscrita en Registro de la Propiedad de Mahón, tomo 1.304, folio 146, finca 5.698.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este juzgado, sito en calle República Argentina, sin número, de Ciudadella, el próximo día 2 de septiembre de 1994, y a las once treinta horas.

En caso de quedar desierta la primera se celebrará una segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 el día 3 de octubre de 1994, y a la misma hora que la anterior.

Y para el caso de resultar desierta esta segunda se celebrará una tercera subasta el día 18 de noviembre de 1994, a la misma hora, sin sujeción a tipo, bajo las siguientes

### Condiciones

Primera.—El tipo de remate es de 5.130.000 pesetas para las fincas señaladas con los números 3 y 32; de 6.612.000 pesetas, para las fincas señaladas con los números 8, 12, 14, 24, 30, 46, 51, 54 y 17; de 10.298.000 pesetas, para la finca número 9, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado a tal efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de remate.

Tercera.—No podrá hacerse el remate en calidad de cederse a un tercero, a excepción de la parte actora.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado segundo, acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que la rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para general conocimiento, se expide el presente en Ciudadella de Menorca a 31 de mayo de 1994.—La Secretaria judicial.—39.805.

## COLMENAR VIEJO

### Edicto

Doña Esther Lobo Domínguez, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Colmenar Viejo (Madrid),

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 167/1991, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de «PSA Credit España, Sociedad Anónima», contra doña María Teresa Fernández Vega, en reclamación de cantidad, en los que en ejecución de sentencia, por la vía de apremio, he acordado sacar

a pública subasta, por término de veinte días, los siguientes bienes inmuebles embargados a aquéllos, por el precio que a continuación se indican:

Finca número 21.733. Piso sito en la calle Magdalena, número 21, número 24 moderno, primero A, de Colmenar Viejo. Siendo el avalúo de 10.399.116 pesetas.

Finca número 7.272. Local planta baja en calle Los Pirineos, número 2, de Colmenar Viejo. Por el precio de 8.015.360 pesetas.

Las condiciones son las siguientes:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate, en primera subasta el día 13 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Muralla, número 1, primer piso, por el precio anteriormente indicado.

Segunda.—Para el caso de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el día 10 de octubre siguiente, a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el día 14 de noviembre, a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas por ser festivo el día de su celebración o por causa de fuerza mayor, se trasladará su celebración para el siguiente martes hábil, a la misma hora y en el mismo lugar.

Quinta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación.

Sexta.—Para tomar parte deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya bajo el número 2367, el 20 por 100 del tipo de licitación, sirviendo el de la segunda para la tercera subasta.

Séptima.—Podrán hacerse posturas por escrito en la Secretaría del Juzgado, consignando previamente el depósito establecido.

Octava.—Sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Novena.—Los títulos de propiedad de las referidas fincas han sido suplidos mediante certificación registral, que están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, a fin de que puedan ser examinadas por los posibles licitadores, previniéndoles que deberán conformarse con ellas.

Décima.—Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que se deriven de las mismas.

Y para que mediante su publicación sirva de anuncio general a todos los interesados, doy el presente en Colmenar Viejo a 2 de junio de 1994.—La Jueza, Esther Lobo Domínguez.—37.847.

## CORDOBA

### Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Córdoba y su partido,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo acordado en resolución del día de la fecha, en el procedimiento judicial sumario tramitado con el número 771/1993, conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias del Procurador don Manuel Jiménez Guerrero, en nombre y representación de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», contra don Angel Moral Jurado y doña Micaela Rodríguez Segura, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez, las siguientes fincas:

A) Piso vivienda número 2, sito en tercera planta del edificio compuesto por los bloques o módulos 1 y 2, en calle Comandante Marín Alcázar. Linda: Por la derecha, entrando en él, con hueco de ascensor y el piso 3 de esta misma planta; izquierda, con la calle Luis Valenzuela; al fondo, con calle Comandante Marín Alcázar, y al frente, con piso número 1 de esta misma planta, ascensor y descansillo de escalera. Consta de vestíbulo, estar-comedor con terraza, cuatro dormitorios, uno de ellos principal, cocina con terraza-lavadero, aseo y baño. Tiene una superficie útil de 78 metros 23 decímetros cuadrados. Le corresponde como anejo la plaza de garaje número 13. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de esta capital, al tomo 1.464, libro 406, folio 4, finca 30.156, inscripción cuarta.

B) Plaza de garaje número 13, sita en el sótano del edificio compuesto por los bloques o módulos 1 y 2, en calle Comandante Marín Alcázar, esquina a calle Luis de Valenzuela, sin número, de esta capital. Tiene su acceso por la rampa existente a la izquierda del portal A, situado en dicha calle Comandante Marín Alcázar. Linda: Por la derecha, con la plaza de garaje número 14; izquierda, con la plaza número 12; al fondo, con la calle Comandante Marín Alcázar, y al frente, con zona de maniobras. Mide 30 metros 73 decímetros cuadrados. Inscrita en el mismo Registro de la Propiedad, al tomo 1.463, libro 405, folio 157, finca 30.092, inscripción cuarta.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día 16 de septiembre, a las diez horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta quinta del Palacio de Justicia, plaza de la Constitución, sin número, de esta ciudad, previéndose a los posibles licitadores:

Primero.—Que el tipo de subasta para la finca A) es de 15.000.000 de pesetas y para la finca B) es de 4.000.000 de pesetas, pactado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta con el número 1.429 de la sucursal número 4 del Banco Bilbao Vizcaya, sita en la avenida del Aeropuerto, de esta ciudad, el 20 por 100 de la cantidad antedicha, acreditándose mediante la exhibición del oportuno resguardo de ingreso ante la Mesa de este Juzgado, sin cuyo requisito no serán admitidos en la puja.

Tercero.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

Cuarto.—Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceros por escrito.

Quinto.—Desde la fecha del anuncio hasta su celebración pueden hacerse posturas por escrito en la forma establecida en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Sexto.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptimo.—A prevención de que no haya postores en la primera subasta, se señala para la segunda el mismo lugar y la audiencia del próximo día 18 de octubre, a las diez horas de su mañana, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del precio pactado, debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del indicado tipo en la forma prevenida para la primera subasta.

Octavo.—Igualmente y a prevención de que no haya postores en la segunda subasta, se señala para la tercera, que se celebra sin sujeción a tipo y en el mismo lugar que la primera y segunda, la audien-

cia del próximo día 17 de noviembre, a las diez horas de su mañana, debiendo consignar los licitadores el mismo depósito exigido en la regla anterior para la segunda subasta y de la misma forma dicha.

Dado en Córdoba a 15 de abril de 1994.—El Juez.—La Secretaria judicial.—38.378-3.

## CORDOBA

### Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Córdoba y su partido,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo acordado en resolución del día de la fecha, en el procedimiento judicial sumario tramitado con el número 426/1993, conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias del Procurador don Jerónimo Escrivano Luna, en nombre y representación de Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, contra don Juan Prieto Nadales, doña Isabel Rico Alonso y señor Jiménez G., en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta por primera vez la siguiente finca:

Local comercial situado en planta baja de la casa número 10, en la calle Escritor Carrillo Lasso, de esta capital. Es el resto del que le corresponde el número 2 de la división horizontal. Mide 52 metros 35 decímetros cuadrados, y linda: Por la derecha, entrando, con resto del local de esta procedencia, que se vendió a la señorita Dolores Muñoz López; por la izquierda, con casa número 8 en la misma calle, y por su fondo, con patio. Tiene asignada una cuota en el total valor del inmueble, elementos comunes y gastos, de 3,72 por 100.

Pertenece a los cónyuges comparecientes su mitad indivisa, por compra a doña María Prieto Vega, don Rafael y don Antonio Moreno Prieto, mediante escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad don Santiago Echevarría Echevarría, el día 23 de marzo de 1988, y la mitad indivisa restante pertenece a don Aquilino Jiménez González, por compra a don Juan Prieto Nadales y su esposa, doña Isabel Rico Alonso, mediante escritura otorgante ante mí, en el día de hoy, en igual sustitución de la presente.

Figura la inscripción, en cuanto a una mitad, al tomo 1.230, libro 198, folio 136, finca número 16.202, inscripción cuarta, encontrándose pendiente de inscripción la otra mitad.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día 16 de septiembre, a las once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta quinta del Palacio de Justicia, plaza de la Constitución, sin número, de esta ciudad, previéndose a los posibles licitadores:

Primero.—Que el tipo de subasta es de 10.687.500 pesetas, pactado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta con el número 1429, de la sucursal número 4 del Banco Bilbao Vizcaya, sita en la avenida del Aeropuerto, de esta ciudad, el 20 por 100 de la cantidad antedicha, acreditándose mediante la exhibición del oportuno resguardo de ingreso ante la Mesa de este Juzgado, sin cuyo requisito no serán admitidos en la puja.

Tercero.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

Cuarto.—Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceros por escrito.

Quinto.—Desde la fecha del anuncio hasta su celebración pueden hacerse posturas por escrito en la

forma establecida en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Sexto.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptimo.—A prevención de que no haya postores en la primera subasta, se señala para la segunda el mismo lugar y la audiencia del próximo día 18 de octubre, a las once horas de su mañana, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del precio pactado, debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del indicado tipo en la forma prevenida para la primera subasta.

Octavo.—Igualmente y a prevención de que no haya postores en la segunda subasta, se señala para la tercera, que se celebra sin sujeción a tipo, y en el mismo lugar que la primera y segunda, la audiencia del próximo día 17 de noviembre, a las once horas de su mañana, debiendo consignar los licitadores el mismo depósito exigido en la regla anterior para la segunda subasta y de la misma forma dicha.

Dado en Córdoba a 18 de abril de 1994.—El Juez.—La Secretaria judicial.—38.383-3.

## COSLADA

### Edicto

Don Gregorio Rodríguez Muñoz, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Coslada,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 348/1993, promovido por «Agrimosa, Sociedad Anónima», representada por el Procurador señor Montalvo Torrijos, contra doña Petronila Sánchez Millán y don Francisco García Moreno, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones he dictado providencia de esta fecha en la que se acuerda sacar a la venta en pública subasta la finca base de este procedimiento, por término de veinte días, señalándose para la primera subasta el día 12 de septiembre de 1994, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Colombia, número 29, de esta localidad, previéndose a los licitadores:

Primero.—El tipo de subasta es el de 9.000.000 de pesetas, fijado en la escritura de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 10 de octubre de 1994, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la valoración y para el caso de que no hubiese postores, para llevar a efecto la tercera subasta se señala el día 7 de noviembre de 1994, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

### Descripción de la finca objeto de subasta

Piso cuarto, letra C, en la planta quinta de construcción de la casa en la calle Salamanca, número 13, manzana 2, casa número 14, en San Fernando de Henares. Ocupa una superficie de 77 me-

tros 42 decímetros cuadrados, distribuida en diversas dependencias, y linda: Por su frente, al este, con meseta de acceso, hueco del ascensor y el piso B de igual planta; derecha, entrando, con el piso D de la misma planta; izquierda, con casa número 11 de la calle Salamanca, y fondo, con fachada posterior, espacio abierto de la manzana al que tiene huecos con terraza.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Fernando de Henares en el folio 185 del tomo 610, libro 59, finca número 3.889, inscripción cuarta.

Dado en Coslada a 9 de mayo de 1994.—El Juez, Gregorio Rodríguez Muñoz.—El Secretario.—37.647-3.

## DENIA

### Edicto

En virtud de lo acordado en providencia dictada en esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Denia, en el procedimiento judicial sumario tramitado conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Procuradora doña Isabel Daviú Frasquet, en nombre de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra «Construcciones Obras Técnicas Asociadas, Sociedad Anónima», con el número 92/1993, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez, la siguiente finca:

Apartamento letra D, sito en la planta primera del edificio «Bellavista», con fachada a la calle Bellavista, en Denia (Alicante). Tiene una superficie de 96,92 metros cuadrados, aproximadamente; consta de varias dependencias y servicios. Linda: Por su frente, con núcleo de escalera, patio y apartamento letra C de su planta; derecha, entrando, con apartamento letra E de su planta, y fondo, con patio de manzana. Le corresponde una cuota de participación en relación con el inmueble total del que forma parte de 4,03 por 100. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia, tomo 1.290, libro 471, folio 146, finca número 39.197.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día 14 de septiembre, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Temple San Telm, sin número, de esta ciudad, previniéndose a los posibles licitadores:

Primero.—El tipo de subasta es el de 10.145.100 pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura que no cubra dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante a los efectos de la titulación de la finca.

Cuarto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 14 de octubre, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, para el que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera. A falta de postores en esta segunda subasta, se señala para la tercera subasta el día 14 de noviembre, a las doce horas, en el mismo lugar que las dos anteriores y sin sujeción a tipo.

Sirviendo el presente de notificación a los demandados para el caso que no puedan ser notificados personalmente.

Dado en Denia a 3 de junio de 1994.—El Juez.—El Secretario.—37.807-3.

## EIBAR

### Edicto

Don José Manuel Sánchez Siscart, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Eibar,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 172/1993, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Banco del Comercio, Sociedad Anónima», contra don Pedro Ubide Tejada y doña María del Carmen Lacarra Burdaspar, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 14 de septiembre de 1994, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1836-000-17-0172-93, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 14 de octubre de 1994, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 14 de noviembre de 1994, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

### Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Vivienda del piso tercero del portal número 30, antes número 6, del paseo de la Fe de San Sebastián. Inscrita al tomo 1.178, libro 121, folio 145, finca número 5.087. Valorada en 86.450.000 pesetas.

2. Finca número 121. Plaza de garaje del primer piso sótano, señalado con el número 57 del antiguo Colegio del Sagrado Corazón, Miracóncha, San Sebastián. Inscrita al tomo 1.178, libro 121, folio 150, finca número 5.089. Valorado en 5.400.000 pesetas.

3. Finca número 125. Plaza de garaje del primer sótano, número 61 del antiguo Colegio del Sagrado Corazón, Miracóncha, San Sebastián. Inscrita al tomo 1.215, libro 158, folio 105, finca número 5.978. Valorado en 6.750.000 pesetas.

Dado en Eibar a 14 de junio de 1994.—El Juez, José Manuel Sánchez Siscart.—El Secretario.—37.792-3.

## EL FERROL

### Edicto

Don José Luis Aulet Barros, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de El Ferrol y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131

de la Ley Hipotecaria, con el número 117/1994, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña María del Carmen Corte Romero, contra «Tonalidades, Sociedad Limitada», en los que por resolución del día de la fecha se acordó sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca propiedad de dicho deudor:

Ciudad de El Ferrol.—Casa señalada con el número 162 de la calle Real, antes número 140. Compuesta de planta baja con su patio, piso principal, segundo y desván, todo ello sobre un fundo de 97 metros 78 decímetros cuadrados, sin incluir las paredes medianeras. Tiene su frente al sur, y linda: Derecha o poniente, con casa de don Ramón Allegue; izquierda, con otra casa del mismo señor Allegue, y espalda, norte, pario de la casa número 3 de la calle Gravina.

Referencia registral.—Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Ferrol al tomo 1.513, libro 568, folio 24, finca número 2.487, inscripción sexta.

Servirá de tipo para la subasta el de 20.300.000 pesetas, pactado en la escritura de constitución de la hipoteca.

Para el acto del remate, que tendrá lugar el día 13 de septiembre de 1994, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, regirán las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirá postura alguna inferior al tipo mencionado.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en el Banco Bilbao Vizcaya al número de cuenta 1555-18-11794, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de la misma, y aceptar expresamente las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria y si no las acepta no le será admitida la postura.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Cuarta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—En todas las subastas, desde su anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haber efectuado la consignación indicada en la condición segunda, en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya señalada, y en dicho escrito constará la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del citado artículo 131, no siendo admitidos en caso contrario.

Séptima.—En el caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración para la misma hora del día siguiente hábil al que se hubiera señalado para la celebración de la subasta suspendida.

Octava.—Se tendrán en cuenta las demás formalidades y prevenciones señaladas en la Ley y Reglamento Hipotecarios y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Para el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la segunda, por igual término de veinte días, el día 13 de octubre de 1994, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con rebaja en el tipo de la subasta del 25 por 100, persistiendo el resto de las condiciones.

Y para el supuesto de que tampoco hubiera postores en la segunda subasta, se señala, también por veinte días, para la celebración de la tercera, el día 15 de noviembre de 1994, a las once horas, en el mismo lugar que las anteriores, con iguales con

diciones pero sin sujeción a tipo y debiendo consignarse el 20 por 100 de la cantidad señalada para la segunda.

Este edicto servirá de notificación a los deudores, caso de no ser hallados en la finca subastada.

Dado en El Ferrol a 11 de mayo de 1994.—El Magistrado-Juez, José Luis Aulet Barros.—El Secretario.—37.768-3.

## EL VENDRELL

### Edicto

Don Josep Maria Miquel Porres, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de El Vendrell,

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario regulados por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados bajo el número 368/1993, promovidos por Banco Central Hispanoamericano, contra «Júcar 88, Sociedad Anónima» y doña Gloria Escrivano Fresno, se ha acordado, en proveído de esta fecha, sacar a la venta, en pública subasta, el inmueble que a continuación se describirá, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Nou, número 86, tercero, el día 2 de noviembre de 1994, a las doce horas; de no haber postores, se señala para la segunda subasta el día 1 de diciembre de 1994, a las doce horas, y si tampoco hubiera en ésta, en tercera subasta el día 4 de enero de 1995, a las doce horas.

La subasta se celebrará con sujeción a la fijada en la Ley Hipotecaria, previniéndose a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de remate será para la primera subasta el de valoración pactado, para la segunda el 75 por 100 de la anterior y la tercera saldrá sin sujeción a tipo.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo fijado para cada una de las subastas, excepto para la tercera que será libre.

Tercero.—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado (Banco Bilbao Vizcaya-42410000-18-368-93) una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para cada una de ellas o del de la segunda tratándose de la tercera.

Cuarto.—Hasta la celebración de la respectiva subasta podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haber efectuado el ingreso por el importe de la consignación a que se ha hecho mención.

Quinto.—El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a terceros.

Sexto.—Los autos y la certificación registral de cargas y última inscripción vigente estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Séptimo.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

La finca objeto de subasta es:

Entidad número 2.—Vivienda en la planta baja, puerta primera, del edificio sito en Calafell, urbanización «Segur de Calafell», calle del Loira, números 6 y 8, esquina a la calle David de Mas, número 14. Tiene una superficie construida de 87,19 metros cuadrados y una útil de 63,63 metros cuadrados. Se compone de varias dependencias y servicios. Linda: Al frente, tomando como tal la calle del Loira, con jardín de su uso privativo; al fondo, parte con rampa de acceso a la planta sótano y parte con jardín de su uso privativo; derecha, entrando, con vestíbulo y caja de escalera, e izquierda, con jardín de su uso privativo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Vendrell número 1 al tomo 496, libro 326, folio 193, finca número 22.519, inscripción segunda.

Tasada a efectos de la presente en 12.090.000 pesetas.

Sirva este edicto de notificación en forma de los señalamientos de subasta indicados a los deudores.

Dado en El Vendrell a 9 de junio de 1994.—El Juez, Josep Maria Miquel Porres.—El Secretario.—37.519.

## ESTEPONA

### Edicto

Don Bernabé Arias Criado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Estepona (Málaga) y su partido,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado y con el número 396/1993, se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sobre efectividad de crédito hipotecario, a instancia de Unicaja, representada por el Procurador don Luis Roldán Pérez, contra «Patrimonial Malagueña, Sociedad Anónima», y en cuyo procedimiento se ha acordado sacar en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado señalamiento simultáneo de las tres primeras, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta, el 12 de septiembre de 1994, a las diez horas. Tipo de licitación: El que se dirá, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta, el 11 de octubre de 1994, a las diez horas. Tipo de licitación: El 75 por 100 del fijado para la primera subasta, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta, el 11 de noviembre de 1994, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y en la tercera una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Octava.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Novena.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de dichos señalamientos a los deudores, en el supuesto de que éstos no fueren hallados en el domicilio designado en la escritura, conforme lo establece el último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Bienes objeto de la subasta

Catorce fincas, todas ellas viviendas; las seis primeras del tipo B y las restantes del tipo A; en el término municipal de Manilva. Con una superficie de 135 metros cuadrados las seis primeras y 129 metros cuadrados las restantes, y cuyos caracteres registrales son los siguientes, así como su tipo de tasación.

Inscritas todas ellas en el tomo 810 del archivo, libro 102 de Manilva, folios 126, 128, 130, 132, 134, 136, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216; fincas números 8.132, 8.133, 8.134, 8.135, 8.136, 8.137, 8.168, 8.169, 8.170, 8.171, 8.172, 8.173, 8.174 y 8.175 del Registro de la Propiedad de Estepona.

El tipo de tasación para cada una de las seis primeras es de 14.862.500 pesetas. El de cada una de las restantes es de 16.328.250 pesetas.

Y para su inserción en los periódicos oficiales y en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Estepona a 10 de marzo de 1994.—El Juez, Bernabé Arias Criado.—El Secretario.—37.676-3.

## FIGUERES

### Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Figueres,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 250/1989, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia del Procurador don José María Illà Punti, en representación de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra doña María Olga Ester Ortega y don Clemente Isabel Fernández, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada a los demandados:

Urbana.—Entidad número 86. Piso decimotercero, letra F, en la decimocuarta planta de la casa números del 111 al 115 de la calle Huelva, de Barcelona, destinada a vivienda. Su superficie es de 87 metros 38 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona número 10 al folio 112 del tomo 2.209, libro 502, finca número 49.966, inscripción primera.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Poeta Marquina, número 2, segundo piso, en Figueres (Girona), el próximo día 6 de septiembre, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 10.500.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación

pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo día 31 de octubre, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 28 de noviembre, a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Figueras a 31 de mayo de 1994.—El Juez.—El Secretario.—37.759.

## FIGUERES

### Edicto

Doña Estrella Carmen Oblanca Moral, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Figueras y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 290/1993, a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, contra «Puigmal Oasis, Sociedad Anónima».

Por providencia de esta fecha se ha acordado la venta en pública subasta por primera vez y, en su caso, segunda y tercera, en el término de veinte días, del bien hipotecado como de la propiedad de los demandados, que al final se indicará.

Se previene a los licitadores que:

Primero.—Para llevar a efecto la primera subasta se señala el día 29 de septiembre de 1994, a las diez horas, a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado. De no concurrir postores, se anuncia segunda subasta, a celebrar el día 28 de octubre de 1994, a las diez horas, y si ésta también se declara desierta, se anuncia tercera subasta para el 29 de noviembre de 1994, a las diez horas, en el lugar indicado, y todas ellas por los tipos que se dirán.

Segundo.—Servirá de tipo para la primera subasta el valor fijado en 7.050.000 pesetas, no admitiéndose posturas inferiores; para la segunda subasta servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, sin que pueda admitirse postura inferior, y para la tercera, sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarto.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinto.—Los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría. Se hipotecará que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los presentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.—Que desde la publicación del presente hasta la celebración de la subasta respectiva podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando con el mismo, en el Juzgado, el 20 por 100 del tipo de remate.

Séptimo.—Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Octavo.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

### Bien hipotecado

Entidad número 5.—Vivienda ubicada en la planta piso primero, puerta primera, a la derecha del rellano, subiendo la escalera del edificio. Ocupa una superficie de 51,50 metros cuadrados, de los que 9 metros cuadrados corresponden a terraza, con sus correspondientes habitaciones y servicios. Linda: Norte, con calle mediante finca solar elemento común; sur, con vuelo de finca segregada, destinada a amarre de embarcaciones, mediante paso; este, por donde tiene su acceso, parte con caja y rellano de la escalera y parte con la entidad número 6, y oeste, con la parcela números 20-22-24.

Finca sita en Castello de Ampurias, números 26-28-30 del sector Porto Moxo en la urbanización «Ampuriabrava».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Roses, tomo 2.677, libro 271 de Castello de Ampurias, folio 193, finca número 18.616, inscripción segunda de hipoteca.

Dado en Figueras a 10 de junio de 1994.—La Secretaria, Estrella Carmen Oblanca Moral.—37.625.

## FIGUERES

### Edicto

Doña Estrella Carmen Oblanca Moral, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Figueras y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 367/1992, a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, contra don José María Serra Valencia, don Rafael Polo Ruiz y doña María de los Angeles Vicente Palencia.

Por providencia de esta fecha se ha acordado la venta en pública subasta por primera vez y, en su caso, segunda y tercera, en el término de veinte días, del bien hipotecado como de la propiedad de los demandados, que al final se indicará.

Se previene a los licitadores que:

Primero.—Para llevar a efecto la primera subasta se señala el día 26 de septiembre de 1994, a las diez horas, a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado. De no concurrir postores, se anuncia segunda subasta, a celebrar el día 26 de octubre de 1994, a las diez horas, y si ésta también se declara desierta, se anuncia tercera subasta para el 28 de noviembre de 1994, a las diez horas, en el lugar indicado, y todas ellas por los tipos que se dirán.

Segundo.—Servirá de tipo para la primera subasta el valor fijado en 10.185.000 pesetas, no admitiéndose posturas inferiores; para la segunda subasta servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, sin que pueda admitirse postura inferior, y para la tercera, sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarto.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinto.—Los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los presentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.—Que desde la publicación del presente hasta la celebración de la subasta respectiva podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando con el mismo, en el Juzgado, el 20 por 100 del tipo de remate.

Séptimo.—Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Octavo.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

### Bien hipotecado

Urbana.—Entidad número 20. Vivienda ubicada en la planta piso tercero, puerta E, del edificio señalado con los números 61-62-63-64. Ocupa una superficie de 83 metros 10 decímetros cuadrados, más 19 metros 22 decímetros cuadrados de terraza. Consta de recibidor, comedor-estar, cocina, baño, aseo y dos habitaciones. Lindante: Izquierda, entrando, con calle mediante resto de finca, solar elemento común; derecha, con huerto, mediante una zona ajardinada privativa y paso común; fondo, con parcela número 60, y al frente, parte con las entidades números 17 y 19 y parte con el pasillo de acceso.

Cuota.—Le pertenece un coeficiente de participación en los elementos comunes del edificio de 7,46 por 100.

Inscripción.—Tomo 2.322, libro 164, folio 49, finca número 10.214.

Finca sita en Castello de Ampurias, urbanización «Ampuriabrava», edificio «Caballito de Mar».

Dado en Figueras a 10 de junio de 1994.—La Secretaria, Estrella Carmen Oblanca Moral.—37.628.

## GANDIA

### Edicto

Don Juan Antonio Navarro Sanchis, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gandia y su partido,

Hace saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario que regula el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que en este Juzgado se sigue con el número 61/1994, promovido por «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra don Miguel Blasco Escrivá y doña Rosa Alcaraz Gavila, he acordado sacar a la venta, por término de veinte días, en subasta pública que se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Ciudad Laval, número 1, los bienes de la demandada que luego se dirán.

Para la primera subasta será el día 13 de septiembre del corriente año, a las doce horas, por el precio fijado en la escritura de constitución de la hipoteca.

Para la segunda subasta, caso de que no hubiera postura admisible en la primera subasta ni se pudiese la adjudicación de los bienes, se señala el día 17 de octubre del presente año, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del valor de la primera. Para la tercera subasta, caso de que no hubiese postura admisible en la segunda subasta ni se pudiese

la adjudicación de los bienes, se señala el 15 de noviembre del año en curso, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera celebrarse la subasta el día señalado, se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas.

#### Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la licitación todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán ingresar, previamente, en la cuenta de consignaciones que este Juzgado mantiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal principal de esta ciudad (calle Mayor), con el número 27404377, subcuenta 4377000018006194, para la primera y segunda subastas, al menos, el 40 por 100 del tipo por el que salen a subasta los bienes, y para la tercera subasta deberán ingresar la misma cantidad que para la segunda.

Segunda.—En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo por el que salen a subasta los bienes.

Tercera.—La subasta será por lotes separados.

Cuarta.—Los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

A los efectos de cumplimentar lo prevenido en la regla 7.ª, párrafo último, del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se entenderá que caso de no ser posible la notificación personal al deudor respecto al anuncio de la subasta quedan aquéllos suficientemente enterados con la publicación del presente edicto.

#### Bien a subastar

Unico.—Vivienda del piso cuarto, que tiene su acceso por el zaguán y escalera de los altos, con servicio de ascensor; comprende una superficie aproximada de 179 metros 64 decímetros cuadrados, y vista desde la plaza del Mediterráneo, en donde recae su fachada, linda: Por el frente, con dicha plaza; derecha, entrando, con plaza de la Marina; izquierda, con bar-restaurante «Mengual», y al fondo, con edificio de los hermanos Martí Sabater. Inscrita al tomo 1.354, folio 72, finca número 51.546, en el Registro de la Propiedad de Gandia número 1. Tasada para subasta en 14.859.956 pesetas.

Dado en Gandia a 21 de abril de 1994.—El Juez, Juan Antonio Navarro Sanchis.—La Secretaria.—37.711-3.

#### GANDIA

##### Edicto

Don David Maman Benchimol, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gandia y su partido,

Hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 128/1994, a instancias de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, representada por el Procurador de los Tribunales don Joaquín Muñoz Femenia, contra «Hermanos Codina Voces, Sociedad Limitada», se ha acordado sacar a pública subasta, por las veces que se dirá y término de veinte de días cada una de ellas, la finca que al final se describirá, propiedad de la deudora.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por primera vez, el día 22 de septiembre de 1994, a las doce horas, en su caso, por segunda vez, el día 25 de octubre de 1994, a las

doce horas, y por tercera vez, el día 24 de noviembre, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el de la valoración de la finca, para la segunda el 75 por 100 del aquel tipo, y la tercera, sin sujeción a tipo, no admitiéndose posturas en la primera inferior al tipo de cada una de ellas.

Segunda.—Los licitadores deberán consignar, en la cuenta de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de esta ciudad de Gandia, cuenta número 4381000018 012894, una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo de cada subasta, excepto en la tercera, que no será inferior al 20 por 100 del tipo de la segunda. Las posturas podrán hacerse, desde la publicación del edicto, en plica cerrada, depositando, a la vez, las cantidades indicadas. Los licitadores deberán presentar el resguardo bancario acreditativo del ingreso.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate ni deducirse las cargas de dicho precio.

#### Bien objeto de subasta

Unico Lote. Urbana. Número 2. Local en planta baja, que puede ser destinado aparcamiento de vehículos y trasteros, pudiendo ser industrial, comercial o destinarse a los demás usos permitidos por las Ordenanzas municipales, siendo susceptible de división y segregación en dos o más locales, con acceso por el carrer Jacinto Benavente. Tiene una superficie útil de 146 metros 82 decímetros cuadrados. Linda, tomando como frente el carrer Jacinto Benavente: Por el frente, el mismo, cuarto de contadores, zaguán de entrada, hueco de ascensor y escalera de los altos; derecha, entrando, zona consolidada; izquierda, local número 1 de la división horizontal, zaguán de entrada y escalera de los altos, y por el fondo, parcela de don Jesús Romero Signes, zaguán de entrada y escalera de los altos. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gandia número 3, al tomo 1.484, libro 46 de Gandia, al folio 125, finca número 3.085, inscripción tercera.

Valorada, a efectos de subasta, en 9.000.000 de pesetas.

Dado en Gandia a 10 de junio de 1994.—El Juez, David Maman Benchimol.—El Secretario.—38.515.

#### GANDIA

##### Edicto

Don Juan Antonio Navarro Sanchis, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gandia y su partido,

Hace saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario que regula el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que en este Juzgado se sigue con el número 96/1994, promovido por «Caja Rural Valenciana, Cooperativa de Crédito Valenciana», contra don José Torrubia Hidalgo y doña María Luisa Llorca Escrivá, he acordado sacar a la venta, por término de veinte días, en subasta pública que se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Ciudad Laval, número 1, los bienes de los demandados que luego se dirán.

Para la primera subasta será el día 14 de septiembre próximo, a las doce horas, por el precio fijado en la escritura de constitución de la hipoteca.

Para la segunda subasta, caso de que no hubiera postura admisible en la primera subasta ni se pidiese

la adjudicación de los bienes, se señala el día 24 de octubre próximo, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del valor de la primera. Para la tercera subasta, caso de que no hubiese postura admisible en la segunda subasta ni se pidiese la adjudicación de los bienes, se señala el 18 de noviembre próximo, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera celebrarse la subasta el día señalado, se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas.

#### Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la licitación todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán ingresar previamente en la cuenta de consignaciones que este Juzgado mantiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal principal de esta ciudad (calle Mayor), con el número 27404377, subcuenta 4377000018009694, para la primera y segunda subastas, al menos, el 40 por 100 del tipo por el que salen a subasta los bienes, y para la tercera deberán ingresar la misma cantidad que para la segunda.

Segunda.—En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo por el que salen a subasta los bienes.

Tercera.—La subasta será con la calidad de poder ceder el remate a tercero.

Cuarta.—Los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

A los efectos de cumplimentar lo prevenido en la regla 7.ª, párrafo último, del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se entenderá que caso de no ser posible la notificación personal al deudor respecto al anuncio de la subasta quedan aquéllos suficientemente enterados con la publicación del presente edicto.

#### Bien a subastar

Unico.—Una vivienda situada en el piso sexto, a la izquierda, mirando el edificio desde la calle Ferrocarril de Alcoy y con salida independiente por la escalera y ascensor, del tipo A; con una extensión superficial de 111,91 metros cuadrados. Es la puerta número 12 de la escalera, con una cuota de participación de 6 centésimas por 100. Inscrita al tomo 961, folio 238, finca número 30.054. Forma parte en régimen de propiedad horizontal del edificio situado en Gandia, calle Ferrocarril de Alcoy, sin número de gobierno. Tasada para subasta en 7.400.000 pesetas.

Dado en Gandia a 17 de junio de 1994.—El Juez, Juan Antonio Navarro Sanchis.—La Secretaria.—37.794-3.

#### GIJON

##### Edicto

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Gijón,

Hace saber: Que en el expediente de suspensión de pagos de la entidad mercantil «Representaciones de Productos para la Industria Siderúrgica, Sociedad Anónima», (Repisa), número 121/1993, se ha dictado auto de fecha 17 de marzo de 1994, en el

que se aprobó el Convenio votado favorablemente en la Junta General de Acreedores, celebrada el 2 de marzo de 1993. Encontrándose el referido Convenio en la Secretaría del Juzgado, donde podrá ser examinado.

Y para su publicación en el periódico «La Nueva España» de Oviedo, expido el presente en Gijón a 12 de mayo de 1994.—La Secretaria, María José Cordero Escalonilla.—37.024-3.

## GRANADILLA DE ABONA

### Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Granadilla de Abona,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 122/1994 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Uninter Leasing, Sociedad Anónima» (Unileasing, S.A.), representada por el Procurador don Manuel Angel Alvarez Hernández, contra don Juan Francisco Diaz Viera, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca contra la que se procede:

Apartamento en la planta primera de un edificio sito en Los Cristianos, prolongación de la avenida de Suecia. Con 66 metros 34 decímetros cuadrados. Inscrito al tomo 267, libro 33 de Arona, folio 215, finca número 4.012.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle San Francisco, sin número, de esta ciudad, el próximo día 13 de septiembre del corriente año, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate es de 12.444.951 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», cuenta número 37400001812294, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la cuenta antedicha el importe de la consignación a que se refiere el apartado segundo y acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que el presente edicto servirá en caso de que no se encuentre al demandado en el domicilio pactado, como notificación de las fechas de la subasta al mismo.

Para el caso de que no existan postores en dicha subasta se anuncia una segunda, que se celebrará en el mismo lugar y hora que la primera, el día 13 de octubre, bajo las mismas condiciones que la primera, salvo que servirá de tipo el 75 por 100 de la cantidad señalada para la primera, pero debiéndose consignar la misma cantidad que en esta para poder tomar parte en la misma.

Si tampoco los hubiere en la segunda, se anuncia una tercera, en el mismo lugar y hora, señalándose para ésta el día 10 de noviembre, sin sujeción a tipo, con las restantes condiciones señaladas para

la primera, salvo que la cantidad a consignar para poder tomar parte en la misma será el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

La finca objeto de subasta es la siguiente:

Apartamento en la planta primera de un edificio sito en Los Cristianos, prolongación de la avenida de Suecia. Con 66 metros 34 decímetros cuadrados. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 12.444.951 pesetas.

Y para general conocimiento, se expide el presente en Granadilla de Abona a 10 de mayo de 1994.—El Juez.—el Secretario.—37.775-3.

## HUESCA

### Edicto

Don Luis Alberto Gil Noguera, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la ciudad de Huesca y su partido,

Hago saber: Que en autos número 71/1994, seguidos al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador señor Laguarta, en representación de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Francisco Nacarino Moreno, se ha señalado el día 8 de septiembre de 1994 para la celebración de la primera subasta, el día 6 de octubre de 1994 para la segunda y el día 3 de noviembre de 1994 para la tercera subasta, todas ellas a las diez horas quince minutos, en la Sala de Audiencia de este Juzgado y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de hipoteca y que luego se dirá; para la segunda, el referido valor con la rebaja del 25 por 100; la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—En las dos primeras subastas no se admitirán posturas inferiores a los respectivos tipos.

Tercera.—Para tomar parte en las dos primeras subastas los licitadores deberán consignar sobre la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto (oficina principal del Banco Bilbao Vizcaya de Huesca, cuenta 1984, número 51.200-0), el 50 por 100 al menos de los respectivos tipos; para tomar parte en la subasta tercera deberá consignarse la misma suma que para la segunda.

Cuarta.—Las posturas podrán verificarse con la calidad de ceder el remate a terceros; se admiten posturas por escrito en pliego cerrado.

Quinta.—Los autos y certificación registral se hallan de manifiesto en Secretaría; se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Si por cualquier motivo tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración el día siguiente hábil, a la misma hora.

El presente edicto servirá de notificación de los señalamientos efectuados a los ejecutados en el caso de no haberse podido verificar o haber resultado negativa.

### Bienes objeto de subasta

Departamento número 1.—Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Padre Huesca, situado a la izquierda, entrando a la casa. Tiene una superficie construida de unos 60 metros cuadrados. Inscrito al tomo 1.704, libro 292, folio 12, finca número 24.720, inscripción tercera.

Valorada a efectos de subasta en 3.000.000 de pesetas.

Departamento número 2.—Piso primero, local comercial o vivienda, situado a la derecha, subiendo

la escalera de la casa con puerta independiente. Tiene una superficie de 30 metros cuadrados. Inscrito al tomo 1.750, folio 2, finca número 25.834. Valorado a efectos de subasta en 1.500.000 pesetas.

Dado en Huesca a 10 de mayo de 1994.—El Magistrado-Juez, Luis Alberto Gil Noguera.—La Secretaria.—36.746.

## LA CORUÑA

### Edicto

Doña Dosinda Alvarez Gómez, Magistrada-Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 5 de La Coruña y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 270/1993, a instancia de Caja de Ahorros de Galicia, representada por el Procurador don Carlos González Guerra, contra don José Arias Pérez y doña María del Carmen Sanfíz Díaz, en los que por resolución del día de la fecha se acordó sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca propiedad de dichos deudores:

Ciudad de La Coruña.—Número 6-A.—Piso quinto-ático izquierda, a vivienda. Forma parte de la casa número 19 de la calle de la Barrera. Está situado en la planta de su denominación y se destina a vivienda. Linda, tomando como referencia el frente o fachada principal del edificio: Frente, con hueco y rellano de escaleras y piso quinto ático B; espalda, con espacio que vuela sobre el patio y jardín y éste con casa de la Cooperativa Militar y Civil; derecha, con casa número 21 de doña Pilar Borrás, e izquierda, con casa número 17 moderno de doña Francisca y doña Manuela Gómez. Mide 43 metros 59 decímetros cuadrados útiles. Se le asignó una cuota de participación de 7 centésimas.

Referencia registral: Libro 1.275 de la sección primera, folio 91 vuelto, finca número 72.130-N, inscripción cuarta del Registro de la Propiedad número 1 de La Coruña.

Para el acto del remate, que tendrá lugar el próximo día 6 de septiembre de 1994, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Monforte, sin número, edificio Nuevos Juzgados de esta capital, regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta el de 5.400.000 pesetas, pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de la misma y aceptar expresamente las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria y si no las acepta no le será admitida la proposición.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la mencionada Ley están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a una tercera persona.

Séptima.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla

hecho en el establecimiento destinado al efecto y en dicho escrito constará la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del citado artículo 131, no siendo admitidos en caso contrario.

Para el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la segunda, igualmente por veinte días, el día 4 de octubre de 1994, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con rebaja del tipo de la subasta en un 25 por 100, persistiendo el resto de las condiciones.

Y para el supuesto de que tampoco hubiera postores en la segunda subasta, se señala, también, por término de veinte días, para la celebración de la tercera, el día 3 de noviembre de 1994, a las once horas, en el mismo sitio que las anteriores, con iguales condiciones pero sin sujeción a tipo y debiendo consignarse el 20 por 100 de la cantidad señalada para la segunda.

Para el caso de que no fuere posible entender la diligencia de notificación de anteriores señalamientos a los hipotecantes deudores expresados en el domicilio que consta vigente, sirva el presente edicto de notificación a tales fines, así como que de no poder celebrarse por causa legal la subasta en las fechas señaladas, se entenderán señaladas para la misma hora y lugar del día inmediato siguiente hábil.

Dado en La Coruña a 7 de junio de 1994.—La Magistrada-Jueza, Dosinda Alvarez Gómez.—El Secretario.—37.592-3.

#### LA CORUÑA

##### Edicto

Don Carlos Fuentes Candelas, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de La Coruña,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo número 817/1992-E, a instancia de la compañía mercantil «Synthesia Española, Sociedad Anónima», representada por la Procuradora doña Isabel Dulanto Angulo, contra «Cia. Aisnor, Aislamientos Noroeste, Sociedad Limitada», don Andrés Crujeiras Castiñeira y don Pedro Rodríguez Vela, representados por la Procuradora doña Teodora Real Ruiz, sobre reclamación de letras de cambio, en cuyas actuaciones, con esta fecha, se ha dictado resolución acordando sacar a pública subasta, por término de veinte días, el siguiente bien inmueble embargado en el presente procedimiento:

Piso sito en calle Canceliña, número 1, tercero. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de La Coruña, libro 890, folio 208, finca número 53.139. Valorado pericialmente en 8.000.000 de pesetas.

La subasta se celebrará el próximo día 5 de septiembre de 1994, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Monforte, sin número, cuarta planta, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 8.000.000 de pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto, cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 del tipo, requisito del que queda exento el ejecutante.

Tercera.—El ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en el establecimiento destinado al efecto, junto a aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Y para el caso de que resultare desierta la primera subasta, se señala para la segunda el próximo día 5 de octubre de 1994, a las diez horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate,

que se rebajará en un 25 por 100, y caso de resultar desierta también la segunda, se señala para la tercera el día 7 de noviembre de 1994, a las diez horas, sin sujeción a tipo y rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Si por causa de fuerza mayor o cualquier otra excepcional no pudieran celebrarse las subastas en el día señalado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil, a las mismas horas.

Dado en La Coruña a 8 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Carlos Fuentes Candelas.—La Secretaria.—37.589-3.

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

##### Edicto

Don Antonio Torices Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en los autos de ejecutivo-otros títulos número 445/1991, seguidos a instancia del Procurador don Francisco de Bethencourt y Manrique de Lara, en representación de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra doña Rosario Gómez Espejo, con domicilio en Ingeniero Salinas, número 90, Las Palmas de Gran Canaria; don Antonio Alba Gómez, con domicilio en calle Ingeniero Salinas, número 90, Las Palmas de Gran Canaria; doña Teresa Llorca Jiménez, con domicilio en calle Plaza León y Castillo, número 40, Las Palmas de Gran Canaria; don Rafael Bittini Delgado, con domicilio en Plaza León y Castillo, número 40, Las Palmas de Gran Canaria, y «Cabo Verde, Sociedad Anónima», con domicilio en carretera Cabo Verde-Moya, Las Palmas de Gran Canaria, se sacan a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, por el término de veinte días, y por los tipos que se indicarán para cada una, los bienes embargados y que al final se describen, a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Granadera Canaria, número 3.

Servirá de tipo para la primera subasta el de su valor pericial y tendrá lugar el día 6 de octubre a las once horas.

Para el caso de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la segunda, y con rebaja del 25 por 100 de la tasación, el día 7 de noviembre a las once horas.

Y para el supuesto de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la tercera y sin sujeción a tipo el día 13 de diciembre a las once horas.

##### Se advierte a los licitadores:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado a efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercero.—Que en las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del avalúo.

Cuarto.—Que los bienes se sacan a pública subasta sin suplir los títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

##### El bien objeto de subasta es el siguiente

Rústica. En término de Moya, pago de Cabo Verde, lugar conocido por Canteras Las Monjas, trozada de terreno en su mayor parte de arriifes, que mide 2 hectáreas 18 áreas 24 centiáreas 50 decímetros cuadrados. Linda: Norte, barranquillo que

la separa de terrenos que se adjudicaron a doña Mercedes Delgado Rius; poniente, en parte parcela segregada de esta finca vendida al ilustrísimo Ayuntamiento de la villa de Moya y parte el citado barranquillo; sur, cordillera y tierra de herederos de don Agustín Pineda y otros, y naciente, terrenos de arriifes que se adjudicaron a los citados doña Estela y don Fernando Delgado Rius, hoy sus herederos. Inscrita con el número 6.074, tomo 788, libro 103, folio 95 del Registro de la Propiedad de Santa María de Guía. Su valor a efectos de subasta es de 32.743.500 pesetas.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 7 de junio de 1994.—El Magistrado Juez, Antonio Torices Martínez.—El Secretario.—36.880.

#### LUGO

##### Edicto

Don José Rafael Pedrosa López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de la ciudad de Lugo y su partido judicial,

Hago público: Que ante este Juzgado, con el número 247/1984, se sustancian autos de mayor cuantía, a instancia de don Manuel López López y doña Aurelia Raquel García Fernández, representados por el Procurador señor Varela Méndez, contra don José Antonio Montaña Poy y doña María Teresa Regueiro Trabado, representados por el Procurador don Blas Pérez, sobre reclamación de la cantidad de 1.500.000 pesetas, más 500.000 pesetas, en cuyos autos se acordó sacar a subasta pública, con intervalo de veinte días, los bienes que se indican seguidamente, cuyas subastas se celebrarán a las diez horas de los días que se indican a continuación:

Primera subasta: El día 29 de septiembre de 1994, por el tipo respectivo de tasación, sin que se admitan posturas inferiores a los dos tercios de dicho tipo.

Segunda subasta: El día 3 de noviembre de 1994, con la rebaja del 25 por 100, sin que se admitan posturas inferiores a los dos tercios de este tipo.

Tercera subasta: El día 2 de diciembre de 1994, sin sujeción a tipo.

La subasta siguiente se celebrará caso de resultar desierta, en todo o en parte, la anterior señalada.

##### Condiciones de la subasta

Primera.—Que para participar en la subasta será necesario depositar, previamente, en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya sita en la calle Reina, número 1, de Lugo, por lo menos, el 20 por 100 del respectivo tipo de tasación.

Segunda.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con el pliego, el importe del 20 por 100 del tipo de tasación o acompañando resguardo de haberla hecho en establecimiento destinado al efecto.

Tercera.—Que no se han suplido previamente los títulos de propiedad, entendiéndose que el rematante acepta como bastante la titulación aportada, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

##### Bienes objeto de subasta:

1. Desván situado en la cuarta planta superior, denominado «buhardilla», de superficie útil de 30 metros cuadrados. Radica en términos de Castelo-Cadoalla-Becerreá. Inscrito al folio 159 del tomo 398 del archivo, libro 121 del Ayuntamiento de Becerreá, finca número 8.571. Valorado pericialmente en la cantidad de 300.000 pesetas.

2. Planta segunda del primer piso completa, de unos 400 metros cuadrados, con entrada para coches por la antigua carretera nacional VI y solares

de servicio de don Isaac Fernández. Valorada pericialmente en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

3. Un piso sito en Lugo, rotonda Pintor Corredoira, números 6-8, ronda de los Deportes, número 2. Que es la finca registral número 37.381. Valorado pericialmente en 5.000.000 de pesetas.

Dado en Lugo a 8 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, José Rafael Pedrosa López.—La Secretaria.—37.030.

## LLIRIA

### Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la ciudad de Lliria,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 146/1993, se sigue procedimiento judicial sumario, ejecución del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias del Procurador de los Tribunales don Francisco José Bañuls Ribas, en la representación que tiene acreditada de «Caja Rural de Valencia, Cooperativa de Crédito», contra doña Consuelo Varea Illueca y don Salvador Moreno Giménez, se ha acordado por resolución de esta fecha sacar a públicas subastas por las veces que se dirán y por término de veinte días, cada una de ellas, la finca especialmente hipotecada que al final se identifica concisamente.

Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por primera vez el próximo día 4 de noviembre de 1994 y hora de las trece; no concurriendo postores, se señala a la misma hora que la anterior y por segunda vez el día 2 de diciembre de 1994, y declarada desierta ésta se señala por tercera vez el día 16 de enero de 1995 y hora de las trece, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo de la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que se indicará al final de la disposición de la finca, con la rebaja del 25 por 100 del referido tipo para la segunda, y sin sujeción a tipo la tercera.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora en todos los casos de concurrir como postora a la subasta sin verificar depósitos, todos los demás postores sin excepción deberán consignar en el Banco Bilbao Vizcaya de esta localidad, cuenta número 4394000018014693, una cantidad igual por lo menos al 20 por 100 del tipo de cada subasta.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, teniendo en todo caso en cuenta el depósito previo señalado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si lo hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sin perjuicio de la notificación a los deudores que se lleve a efecto en la finca hipotecada conforme a los artículos 262 y 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallados en ella, este edicto servirá igualmente para notificaciones de las mismas del triple señalamiento.

La finca objeto de subasta es la siguiente

### Descripción:

Unico.—Casa habitación sita en calle Tras del Mesón, número 4, de Tuejar, compuesta de planta baja de 82 metros cuadrados de superficie, piso

de igual superficie y 41 metros cuadrados de cambra, inscrito al Registro de la Propiedad de Chelva, al tomo 164, libro 12 de Tuejar, al folio 44, finca 1.906, inscripción primera.

Tipo de tasación para la subasta: 7.300.000 pesetas.

Dado en Lliria a 14 de junio de 1994.—El Juez.—El Secretario.—36.937-54.

## MADRID

### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 2.139/1992, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Abajo Abril, contra don Juan Antonio García Madrid y otra, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta, el próximo día 16 de septiembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 3.449.311 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 21 de octubre de 1994, a las nueve cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta, el próximo día 25 de noviembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado número 41.000 de la agencia sita en plaza de Castilla, sin número, edificio Juzgados Instrucción y Penal. Número de expediente o procedimiento: 245900002139/92. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reser-

varán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

### Bien objeto de subasta

Urbana sita en Cartagena (Murcia), en la calle Ramón y Cajal, número 28, primera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena número 2, tomo 2.061 de San Antón, libro 153, folio 5, finca registral número 17.352.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—La Secretaria.—38.338-3.

## MADRID

### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.770/1991, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Emilio García Guillén, contra don José Callol Sastre, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes

### Condiciones

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 16 de septiembre de 1994, a las diez diez horas. Tipo de licitación: 21.900.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 21 de octubre de 1994, a las nueve cuarenta horas. Tipo de licitación: El 75 por 100 del fijado para la primera, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 25 de noviembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 245900001770/1991. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

#### Bien objeto de subasta

Urbana sita en San Feliú de Guixols (Gerona), calle Santo Domingo, número 5, planta baja. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Feliú de Guixols, al tomo 1.283, libro 133, folio 65, finca registral número 2.939.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—La Secretaría.—38.357-3.

#### MADRID

##### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.969/1991, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Ibáñez de la Cadiniere, contra don Fernando Ortega Ruiz y otra, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes

#### Condiciones

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 16 de septiembre de 1994, a las diez horas. Tipo de licitación: 22.000.000 de pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 14 de octubre de 1994, a las nueve cuarenta horas. Tipo de licitación:

El 75 por 100 del fijado para la primera, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 18 de noviembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 2459000001969/1991. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

#### Bien objeto de subasta

Parcela de tierra sita en avenida de Canillas, número 32, de Còmpeta (Málaga). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrox, tomo 488, libro 32, folio 163, finca registral número 3.107, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 28 de febrero de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—La Secretaría.—38.337-3.

#### MADRID

##### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 2.659/1992, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Abajo Abril, contra don Alfonso Spinole y otros, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate, en primera subasta, el próximo día 16 de septiembre de 1994, a las diez cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 1.280.000 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 14 de octubre de 1994, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta, el próximo día 18 de noviembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia número 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 2459000002659/92. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de subastas, a los efectos del artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872, al no haberse podido llevar a cabo en las mismas del modo ordinario.

#### Bien objeto de subasta

Finca rústica sita en Belmez (Córdoba), rústica Samaniego. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna, folio 230, tomo 439, libro 109 de Belmez, finca registral número 7.682.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—La Secretaria.—38.364-3.

### MADRID

#### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 2.059/1990, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña María Rosa García González, contra don Francisco Fernández Rosell y otra, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta, el próximo día 16 de septiembre de 1994, a las diez cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 6.851.600 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 14 de octubre de 1994, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta, el próximo día 18 de noviembre de 1994, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia número 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 2459000002059/90. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en las fincas hipotecadas de los señalamientos de subastas, a los efectos del artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872, al no haberse podido llevar a cabo en las mismas del modo ordinario.

#### Bien objeto de subasta

Urbana sita en Berja (Almería), en la calle Huércal-Overa, portal 3, piso segundo, A. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Berja, tomo 1.207, libro 318, folio 5, finca registral número 26.200, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 8 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—La Secretaria.—38.358-3.

### MADRID

#### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 40/1992, a instancia de Banco Español de Crédito, representado por el Procurador señor Ibáñez de la Cardiniere, contra don Jorge Castilla Vila, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 16 de septiembre de 1994, a las doce horas. Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 14 de octubre de 1994, a las diez horas. Tipo de licitación: El 75 por 100 del fijado para la primera, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 11 de noviembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia 4.070, sita en la calle Capitán Hayá, número 66, edificio Juzgados de Pri-

mera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 24590000040/1992. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

#### Bien objeto de subasta

Urbana.—Local comercial en planta baja de la calle Bonaire, números 33-35, de Mataró. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Mataró, tomo 2.852, libro 6, folio 169, finca registral número 340, inscripción octava.

Dado en Madrid a 9 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—La Secretaria.—38.335-3.

### MADRID

#### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.540/1989, a instancia de Banco de Crédito Agrícola, representado por el Procurador don Juan Luis Pérez Mulet y Suárez, contra don Bernabé Vicente Díaz Martín, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 16 de septiembre de 1994, a las doce horas. Tipo de licitación: 6.250.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 14 de octubre de 1994, a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación: 4.687.500 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 18 de noviembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado número 41.000, en la plaza de Castilla, sin número, edificio Juzgados de Instrucción y Penal. Número de expediente o procedimiento: 2459000001540/1989. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

#### Bien objeto de subasta

Trozo de terreno situado en el término municipal de Tíjarafe, pago de El Jesús, conocido como Pintado, a secano. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Santa Cruz de la Palma, tomo 779, libro 41, folio 144, finca número 3.684.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—38.361-3.

## MADRID

### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 1.389/1992, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Rosa García González, contra doña Aurora González Vallejo y otro, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate, en primera subasta, el próximo día 16 de septiembre de 1994, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo reseñado en los lotes.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 14 de octubre de 1994, a las diez cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta, el próximo día 11 de noviembre de 1994, a las nueve cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia número 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 24590000 01389/90. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplididos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan apro-

vechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en las fincas hipotecadas de los señalamientos de subastas, a los efectos del artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872, al no haberse podido llevar a cabo en las mismas del modo ordinario.

#### Bienes objeto de subasta

1. Finca. Sita en lugar de la Serpoe, en Rajo Poyo (Pontevedra). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 521, libro 37 de Poyo, folio 241, finca registral número 3.272, inscripción séptima.

Tipo de licitación: 6.200.000 pesetas.

2. Finca. Sita en Poyo (Pontevedra), Toxeira da Serpe o Das Ninas, sita en el lugar de Serpe, parroquia de Rajo, municipio de Pyo a Tojar. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, tomo 749, libro 52 de Poyo, folio 241, finca registral número 3.405, inscripción sexta.

Tipo de licitación: 13.800.000 pesetas.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—38.351-3.

## MADRID

### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 1.759/1992, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Abajo Abril, contra don Enrique Sánchez García y otra, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta, el próximo día 16 de septiembre de 1994, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 6.967.500 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 14 de octubre de 1994, a las diez cuarenta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta, el próximo día 18 de noviembre de 1994, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia número 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 2459000001759/92. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplididos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar

parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en las fincas hipotecadas de los señalamientos de subastas, a los efectos del artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872, al no haberse podido llevar a cabo en las mismas del modo ordinario.

#### Bien objeto de subasta

Urbana sita en Jerez de la Frontera (Cádiz), Pol. Carretera Cortes, parcela 5, bloque 2, tercera, D. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jerez de la Frontera, tomo 1.040, sección segunda, libro 144, folio 57, finca registral número 16.182, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—38.370-3.

### MADRID

#### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 297/1993, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Ibáñez de la Cardiniere y Fernández, contra don Gregorio Ramos Pardo y otra, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha, 13 de septiembre de 1994, a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación, 300.000.000 de pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha, 11 de octubre de 1994, a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación, 225.000.000 de pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha, 15 de noviembre de 1994, a las diez cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid; cuenta del Juzgado de la agencia 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia; número de expediente o procedimiento 245900000297/1993. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas a los efectos de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

#### Bien objeto de subasta

Finca urbana sita en calle José Ortega y Gasset, 17, cuarto, izquierda. Le corresponde el cuarto trastero número 27 del sótano. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1, libro 582, folio 20, finca registral 14.426.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—8.812.

### MADRID

#### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2

de diciembre de 1872, bajo el número 1.759/1990, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Abajo Abril, contra doña María Julia Guzmán Izurategui, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta, el próximo día 16 de septiembre de 1994, a las doce treinta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 6.440.000 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 14 de octubre de 1994, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 11 de noviembre de 1994, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia número 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 2459000001759/90. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en las fincas hipotecadas de los señalamientos de subastas, a los efectos del artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872, al no haberse podido llevar a cabo en las mismas del modo ordinario.

## Bien objeto de subasta

Urbana sita en Málaga, en la urbanización «Playa Virginia», bloque 11, tercero, A. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga número 2, tomo 1.269, sección primera, folio 158, inscripción primera, finca registral número 1.476.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—38.348-3.

## MADRID

## Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 273/1991, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don Francisco Anaya Monge, contra «Central de Urbanizaciones y Viviendas, Sociedad Anónima», en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 19 de septiembre de 1994, a las diez cuarenta horas. Tipo de licitación: 20.555.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 24 de octubre de 1994, a las doce horas. Tipo de licitación: 15.416.250 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 28 de noviembre de 1994, a las diez cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 24590000273/1991. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la respon-

sabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

## Bien objeto de subasta

Urbana sita en Colmenar Viejo (Madrid), residencial «El Olivar», fase tercera, vivienda número 6. Inscripción: Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo, tomo 301, libro 301, folio 96, finca número 23.639.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—38.451-3.

## MADRID

## Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, bajo el número 2.317/1992, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Angel Jimeno Garcia, contra don José María Martínez Guerrero, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el día 20 de septiembre de 1994, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 794.588 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el día 18 de octubre de 1994, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el día 22 de noviembre de 1994, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia número 4070, sita en

calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 245900000 02317/1992. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo del ingreso correspondiente.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplididos por las correspondientes certificaciones registrales obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración —a la misma hora— para el siguiente viernes hábil —según la condición primera de este edicto— la subasta suspendida.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de subastas, a los efectos del artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

## Bien objeto de subasta

Urbana. Sita en calle Carril de Tovar, portal 1, bajo izquierda, Puente Tocinos (Murcia).

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Murcia, sección sexta, libro 120, folio 24, finca registral 9.476, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 25 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—37.839.

## MADRID

## Edicto

Don Agustín Gómez Salcedo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 659/1993, a instancia de «Ahorrogestión Hipotecario, Sociedad Anónima», contra «Inmobiliaria Usera, Sociedad Limitada», en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 14 de septiembre de 1994, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 23.000.000 de pesetas para la finca registral número 78.767 y 4.000.000 de pesetas para cada una de las fincas registrales números 78.763 y 78.764.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 19 de octubre de 1994, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 16 de noviembre de 1994, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 2.460, del Banco Bilbao Vizcaya (Capitán Haya, 55, oficina 4.070), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplididos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla séptima del artículo 131.

#### Bienes objeto de subasta

1. Número 11. Piso primero, letra B, sito en la planta primera, sin contar la baja, de la casa en Madrid en la calle Nicolás Usera, número 100. Tiene una superficie aproximada de 88 metros 73 decímetros cuadrados, distribuida en varias dependencias y servicios. Linda: Por su frente, tomando como éste la calle de su situación, con la calle de Nicolás Usera; por la derecha, con casa vivienda letra C de igual planta, y por la izquierda, con vivienda letra A de la misma planta, y por el fondo, con vivienda letra A de igual planta, con pasillo de distribución por donde tiene acceso y con la vivienda letra C de la misma planta. Le corresponde una cuota de participación, en relación con el valor

total del inmueble del que forma parte y en sus elementos comunes, de 10,32 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 1.009, folio 94, finca número 78.767, inscripción segunda.

2. Número 7. Plaza de aparcamiento señalada con el número 7, sita en la planta sótano de la casa en Madrid en la calle Nicolás Usera, número 100. Tiene una superficie de 12 metros 50 decímetros cuadrados aproximadamente. Linda: Por su frente, con paso de vehículos, por donde tiene su acceso; por la derecha, entrando, con zona libre; por la izquierda, con subsuelo de la casa número 102 de la calle Nicolás Usera, y por el fondo, con el subsuelo de la calle de su situación. Le corresponde una cuota de participación, en relación con el valor total del inmueble del que forma parte y en sus elementos comunes, de 1,45 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 1.009, folio 86, finca número 78.763, inscripción segunda.

3. Número 8. Plaza de aparcamiento señalada con el número 3, sita en la planta sótano de la casa en Madrid en la calle Nicolás Usera, número 100. Tiene una superficie de 12 metros 50 decímetros cuadrados aproximadamente. Linda: Por su frente, con paso de vehículos, por donde tiene su acceso; por la derecha, entrando, con zona libre; por la izquierda, con zona libre, y por el fondo, con pared que la separa de la rampa de acceso. Le corresponde una cuota de participación, en relación con el valor total del inmueble del que forma parte y en sus elementos comunes, de 1,45 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, tomo 1.009, folio 88, finca número 78.764, inscripción segunda.

Título: Las fincas descritas han sido formadas como nuevas e independientes en escritura de declaración de obra nueva y división horizontal otorgada ante mí, en el día de hoy, con el número anterior de orden de protocolo, pendiente, por tanto, de inscribir en el Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, por lo que hago al respecto la oportuna advertencia.

El terreno donde se alzan las edificaciones fue adquirido por «Inmobiliaria Usera, Sociedad Limitada», por compra a don Manuel Martínez Acero, en escritura igualmente otorgada ante mí en el día de hoy, pendiente igualmente de inscribir en el citado Registro de la Propiedad número 16 de Madrid, por lo que reitero las oportunas advertencias.

A efectos de búsqueda se citan los siguientes datos: Tomo 92, folio 211, finca número 7.344, inscripción tercera.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Madrid a 5 de mayo de 1994.—El Magistrado-Juez, Agustín Gómez Salcedo.—La Secretaria.—37.964-3.

#### MADRID

##### Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 687/1988, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia del Procurador señor Lanchares Larre, en representación de «Cia. Mercantil Leasing Bancaya, Sociedad Anónima», contra «Bambi Video Service Internacional, Sociedad Anónima», don Martín de Bruin y doña Marion de Bruin, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada a los demandados:

Local comercial sito en calle Calvo Sotelo, número 30, de La Garrocha, Vera (Almería), con una superficie de 82,93 metros cuadrados. Finca registral

número 13.250 del Registro de la Propiedad de Vera, tomo 907, libro 163, folio 183.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Capitán Haya, número 66, 3.ª planta, el próximo día 16 de septiembre, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 7.456.650 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto (Banco Bilbao Vizcaya, agencia 4.070, cuenta número 2.446, sede de los Juzgados de plaza de Castilla), el 50 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, consignando en establecimiento destinado al efecto (Banco Bilbao Vizcaya, agencia 4.070, cuenta número 2.446, sede de los Juzgados de plaza de Castilla), junto con aquél, el 50 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—No podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, salvo por parte del ejecutante.

Quinta.—Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplididos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 19 de octubre, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 18 de noviembre, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Sirva la publicación del presente para notificación de las subastas señaladas a los demandados «Bambi Video Service Internacional, Sociedad Anónima», don Martín de Bruin y doña Marion de Bruin, para el caso de ser negativa la notificación en el domicilio que consta en autos.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1994.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—38.405-3.

#### MADRID

##### Edicto

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 41 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 581/1990, se siguen autos de ejecutivo, a instancia de la Procuradora doña Concepción Albacar Rodríguez, en representación de Caja de Cataluña y Baleares, contra doña Carmen Lacasa Parra, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada a la demanda.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, calle Capitán Haya, número 66, quinta planta, el próximo día 5 de octu-

bre de 1994, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 9.193.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplese la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, en su caso, suplicados por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 2 de noviembre, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 30 de noviembre, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

La finca objeto de subasta es:

Urbana. 3. Piso bajo, letra C, en planta baja o primera de construcción con acceso por la escalera derecha de la casa uno del bloque en Alcorcón, en la calle Olimpiada, señalada con los números 1, 3 y 5 provisionales. Tiene una superficie de 63 metros cuadrados útiles. Consta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, pasillo, cocina y cuarto de baño. Linda: Al frente, rellano, hueco de ascensor y patio interior; a la derecha, con patio interior y casa número 3 de su mismo bloque; izquierda, con rellano de escalera y vivienda letra D de su misma planta, y fondo, con fachada posterior del edificio que radica.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcorcón al tomo 597, libro 330, folio 225, finca registral número 26.064.

Dado en Madrid a 30 de mayo de 1994.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—34.035.

## MADRID

### Edicto

La ilustrísima señora Magistrada-Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio declarativo menor cuantía con el número 1.287/1986, a instancia de don José Antoni Arnaiz Ruiz, contra don Alberto Vassallo Mumbert, y en cumplimiento de lo acordado en providencia de este día se anuncia la venta, en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados al demandado que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 7.740.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Capitán Haya, número 66, tercera planta, de Madrid, en la forma siguiente:

En primera subasta el día 9 de septiembre de 1994 y hora de las doce, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 10 de octubre de 1994 y hora de las doce, con la rebaja del 25 por 100 de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 10 de noviembre de 1994 y hora de las doce, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirá postura, ni en primera ni en segunda subasta, que no cubra las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar, previamente, los licitadores en la cuenta de consignaciones del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Madrid, abierta con el número 2442, en «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sita en la calle Capitán Haya, número 55, de Madrid, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que únicamente podrá licitar la parte actora en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplese sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por orden de sus respectivas posturas.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. El precio del remate se destinará al pago del crédito del ejecutante; el sobrante se entregará a los acreedores posteriores o a quien corresponda, depositándose, entre tanto, en el establecimiento destinado al efecto.

Bien objeto de subasta

Urbana. En la Caladilla, en término de Piedralaves. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro, finca número 2.130, tomo 322, libro 22, folio 216, inscripción primera.

Dado en Madrid a 9 de junio de 1994.—La Magistrada-Jueza.—El Secretario.—37.602-3.

## MADRID

### Edicto

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 146/1994, a instancia de «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Celso Marcos Fortin, contra doña Araceli Díaz Pérez y otros, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 16 de noviembre de 1994, a las diez diez horas. Tipo de licitación: 9.137.500 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 14 de diciembre de 1994, a las diez diez horas. Tipo de licitación: El 75 por

100 del fijado para la primera, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 11 de enero de 1995, a las diez diez horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado de la agencia 4.070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia. Número de expediente o procedimiento: 2459000000146/1994. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Decima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

Bien objeto de subasta

Tienda-vivienda de la casa número 27 de la calle Sierra Estrella, de Madrid. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, en el libro 353, folio 35, finca número 34.190, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Uceda Ojeda.—El Secretario.—38.518.

## MADRID

## Edicto

Don Agustín Gómez Salcedo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 15/1992, a instancia de don Gonzalo San Juan Olarte, contra don Gustavo Chuga Villavicencio y doña María Flor Lis Ros Coronado, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate, en primera subasta, el próximo día 13 de octubre de 1994, a las once horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 5.500.000 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 17 de noviembre de 1994, a las once horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 15 de diciembre de 1994, a las nueve treinta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 2.460, del Banco Bilbao Vizcaya (Capitán Haya, 55, oficina 4.070), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifestado en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla séptima del artículo 131.

## Bien objeto de subasta

Urbana. Piso primero, derecha, situado en la planta primera, sin contar la baja, de la casa en Madrid, calle de Luisa Fernanda, número 15, que también hace fachada a la calle Martín de los Heros, manzana 9 del barrio de Argüelles. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 25 de Madrid, al tomo 1.975, folio 175, finca 32.625-N.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Madrid a 17 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Agustín Gómez Salcedo.—La Secretaria.—38.452.

## MADRID

## Edicto

La Magistrada-Jueza de Primera Instancia número 14 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo, otros títulos con el número 330/1989, a instancia de «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», contra «Confecciones Parla, Sociedad Anónima», don Angel Carranza Gómez-Limón, doña M. Luz Garcimartín Garcimartín, don Martín Carranza Gómez-Limón, doña Felisa Ricote Cerrada, don Aquilino Carranza Gómez-Limón, doña Isabel Talvante Camacho, Carranza Gómez Limón, doña Eugenia Talvante Camacho, don Aurelio Vázquez Simón, don M. José Romero de la Rúa y «Confecciones Hermanos Carranza, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo acordado en providencia de este día se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados a los demandados, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 1.100.000 pesetas en cuanto a la finca número 2.478 y la cantidad de 8.550.000 pesetas en relación a la finca número 25.741, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Capitán Haya, número 66, tercera planta, de Madrid, en la forma siguiente:

En primera subasta el día 19 de octubre y hora de las once, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 17 de noviembre y hora de las once, con la rebaja del 25 por 100 de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 15 de diciembre y hora de las once, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirá postura, ni en primera ni en segunda subasta, que no cubra las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la cuenta de consignaciones del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Madrid, abierta con el número 2442, en «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sita en la calle Capitán Haya, número 55, de Madrid, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que únicamente podrá licitar la parte actora en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por orden de sus respectivas posturas.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. El precio del remate se destinará al pago del crédito del ejecutante; el sobrante se entregará a los acreedores posteriores o a quien corresponda, depositándose, entre tanto, en el establecimiento destinado al efecto.

## Bienes objeto de subasta

Vivienda, calle Ebro, número 3, quinto C (antes Muñoz Grandes), de Parla, Madrid, finca número 25.741 del Registro número 1 de Parla, que ocupa una superficie útil de 89,92 metros cuadrados y una superficie construida con comunes de 109,35 metros cuadrados según nota registral. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Parla, folio 139, libro 328, tomo 416, finca número 25.741.

Parcela 157 del polígono catastral número 2, situada junto a la vereda de la Cabaña, en la zona denominada «El Chorro», en el término municipal de Carranque, Toledo; con una superficie de 2.800 metros cuadrados, según inscripción registral y 1.935 metros cuadrados según medición realizada «in situ». Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Illescas, folio 169, libro 33, tomo 1.077, finca número 2.478, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 17 de junio de 1994.—La Magistrada-Jueza.—La Secretaria.—37.311.

## MALAGA

## Edicto

Doña Juana Criado Gámez, Magistrada-Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Málaga,

Hace saber: Que en el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 297/1993, instado por «Banco de Madrid, Sociedad Anónima», contra don Manuel Godino Sánchez y doña Josefa Herrera Mendoza, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días y precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, el bien que luego se dirá, para cuyo acto se ha señalado en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Tomás Heredia, número 26, bajo, el próximo día 19 de septiembre, a las doce horas, bajo los requisitos y condiciones que se dirán, y en prevención de que no hubiese postores en dicha subasta, desde este momento quedan anunciadas una segunda y tercera subasta, para las que se señala, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día 20 de octubre y hora de las doce para la segunda, y el próximo día 21 de noviembre y hora de las doce para la tercera, y caso de resultar festivo alguno de los señalamientos dichos, se entenderá queda trasladado el mismo al próximo día hábil e igual hora.

## Requisitos y condiciones de la subasta

Primero.—Servirá de tipo de la subasta el pactado en la escritura de hipoteca, que asciende a 20.300.000 pesetas, no admitiéndose postura inferior a dicho tipo en la primera subasta; en la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la primera e igualmente no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, y la tercera se anuncia sin sujeción a tipo, pudiendo hacerse en calidad de ceder a tercero, únicamente por la actora.

Segundo.—Que para tomar parte en las subastas, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda. Los depósitos habrán de efectuarse en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya sita en la calle Larios, número 12, de esta capital, debiendo los depositantes facilitar los siguientes

datos: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Málaga. Concepto: Subasta, número de procedimiento y número de cuenta, y aportar antes del inicio de la subasta el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercero.—Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado 2 o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarto.—Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y que los licitadores deben aceptar como bastante la situación; que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de las subastas, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Sexto.—Que para el supuesto de que, intentada la notificación del señalamiento de subastas acordado a los demandados en la finca hipotecada, éste resultase negativo, sirva desde este momento el presente edicto de notificación en forma a los demandados del señalamiento de subastas acordado.

La finca objeto de subasta es:

Trozo de terreno edificable que procede del predio rústico denominado La Estrella y de Las Melosas, sito en el partido primero de la Vega, de este término municipal. Comprende una superficie de 282 metros 12 decímetros cuadrados, y forma parte de la parcela número 17 del plano parcelario, lindando: Norte, en línea de 18 metros 50 centímetros, con la parcela número 15; al sur, en línea de 18 metros 50 centímetros, con terrenos de la finca de que se segregó; al oeste, en línea de 15 metros 25 centímetros, con calle Cortes de la Frontera, y al este, en línea de 15 metros 25 centímetros, con finca matriz. Dicha finca, que se corresponde con la registral 69.235; está inscrita al tomo 1.682, folio 50, del Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, que en la actualidad es la registral 6.815-A del tomo 2.123, libro 228, folio 156, de la sección tercera del mismo Registro.

Dado en Málaga a 29 de abril de 1994.—La Magistrada-Jueza, Juana Criado Gámez.—El Secretario.—38.425-3.

## MALAGA

### Edicto

Doña Rosario Medina García, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Málaga,

Doy fe: Que en los autos que siguen en este Juzgado bajo el número 40/1994, aparecen los particulares que copiado literalmente son como siguen:

Providencia Magistrado Juez ilustrísimo señor Ortega Cortinas.

En Málaga a 8 de junio de 1994.

Dada cuenta, por turnada la anterior solicitud de suspensión de pagos instada por el Procurador señor Carrión Mapelli, en nombre y representación de «Joaquín Pérez Muñoz, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, calle Manuel Agustín Heredia, número 8, entendiéndose con él las sucesivas diligencias de este expediente, y dese traslado del mismo, mediante notificación de esta providencia, al Ministerio Fiscal, y apareciendo cumplidos los requisitos que exige la Ley de Suspensión de Pagos, de 26 de julio de 1922, se tiene por instado la declaración de estado legal de suspensión de pagos de «Joaquín Pérez Muñoz, Sociedad Anónima». Regístrese en

el libro especial de este Juzgado y librese oficio comunicando su existencia a los demás Juzgados de Primera Instancia de esta ciudad, con copia de esta providencia, y también a los Juzgados de Valencia y Huelva donde existen sucursales de la entidad; expidase mandamiento duplicado al Registro Mercantil de Málaga para que lleve a cabo las correspondientes anotaciones, así como a los Registros de la Propiedad de Málaga, Torremolinos (Málaga), Valencia y Huelva, en los que se hallen inscritos los bienes inmuebles propiedad de la sociedad que insta la suspensión.

Quedan intervenidas todas las operaciones de la «Sociedad Anónima, Joaquín Pérez Muñoz», nombrándose Interventores a los titulados mercantiles don César Portillo Alonso, con domicilio en calle Sánchez Pastor, número 6, de esta ciudad, y a don Ignacio Morales Martos, domiciliado en calle Vélez Málaga, número 7 de Málaga, así como al acreedor Hacienda Pública, con domicilio en la Delegación de Hacienda en Málaga, calle Alameda Principal, sin número, haciéndoseles saber su nombramiento mediante oficio, así como la obligatoriedad de su cargo, y citándoles para que comparezcan ante este Juzgado a fin de aceptar y jurar su cargo. Extiéndase diligencia por la señora Secretaria en los libros de contabilidad presentados después del último asiento en la forma que indica el artículo 3 de la Ley de Suspensión de Pagos, devolviéndolos luego a la suspenso quien los tendrá en todo momento a disposición de los Interventores y los acreedores. Continúe la suspensión en la administración de sus bienes, ajustándola a lo que dispone el artículo 6 de la Ley. Póngase en conocimiento de los Interventores que deben presentar en el término de 45 días el dictamen prevenido en el artículo 8 de la Ley, cuyo término comenzará a contarse desde la presentación del balance definitivo que la suspenso ha de aportar en el plazo de 30 días.

Quedan en suspenso los embargos y administraciones judiciales que existen sobre los bienes del deudor en el modo que expresa el artículo 9 de la Ley de Suspensión de Pagos.

Dese publicidad a esta resolución por medio de edictos que serán fijados en el tablón de anuncios del Juzgado y mandando insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Sur» de Málaga y remitase el correspondiente boletín al Instituto Nacional de Estadística.

Entréguese al Procurador los despachos mandados expedir para que cuide de su adecuado diligenciamiento.

Lo manda y firma su señoría ilustrísima, de lo que doy fe.

Lo anterior relacionado concuerda con sus originales a que me remito. Y para que conste en cumplimiento a lo acordado expido el presente que firmo en Málaga a 8 de junio de 1994.—El Magistrado Juez, señor Ortega Cortinas.—La Secretaria, Rosario Medina García.—36.958.

## MARBELLA

### Edicto

Don Elías Romero González, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Marbella,

Hace saber: Que por resolución del día de la fecha, dictada en los autos de procedimiento hipotecario del artículo 131, seguidos en este Juzgado bajo el número 279/1993, a instancias de «Unicaja, Sociedad Anónima», representada por el Procurador señor Roldán Pérez, contra don Enrique Moya Hernández y doña Pilar Ana Josefina Sevillano Muñoz, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por las veces que se dirán y término de veinte días el bien que al final se reseña y en las condiciones que después se dirán.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia de Marbella, avenida Mayorazgo, sin número, primera planta, por primera vez, el día 19 de septiembre de 1994, a las doce horas de su mañana.

Para el supuesto de que no concurren postores, se señala por segunda vez, para las doce horas del día 17 de octubre de 1994 y con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y para el caso de que resulte desierta la segunda subasta, se señala por tercera vez el día 14 de noviembre de 1994, a las catorce horas, la que se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar en este caso el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda subasta.

### Condiciones

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el establecido en la escritura de hipoteca y que se señala al final de la descripción de la finca.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la actora, en todos los casos, de concurrir como postores a las subastas sin verificar depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de consignaciones y depósitos judiciales del Juzgado, con número 2996, «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», oficina de la plaza de Africa (Marbella), una cantidad igual, al menos, el 20 por 100 del tipo de cada subasta.

Tercera.—Podrán realizar posturas en calidad de ceder el remate a tercero; asimismo podrán realizarse posturas por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, teniendo en todo caso en cuenta el depósito previo señalado.

Cuarta.—Los autos y las certificaciones del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sin perjuicio de la notificación a los deudores que se lleve a efecto, conforme a los artículos 262 al 279 de la LEC, de no ser hallados en ella, este edicto servirá igualmente para notificación a los mismos del triple señalamiento del lugar, día, hora y condiciones de las subastas.

### Descripción del inmueble que se subasta:

Urbana. Vivienda designada con el número 139, de tipo A2, situada en planta baja del conjunto número 7 del complejo denominado «Lunamar». Tiene una superficie de 70,90 metros cuadrados y una terraza de 28,19 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Marbella al tomo 1.152, libro 103, folio 12, finca número 7.103.

Tasada en 10.054.225 pesetas.

Dado en Marbella a 24 de mayo de 1994.—El Juez, Elías Romero González.—La Secretaria.—38.426-3.

## MARBELLA

### Edicto

Don Elías Romero González, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Marbella,

Hace saber: Que por resolución del día de la fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo, seguidos en este Juzgado bajo el número 200/1991, a instancias de Caja de Ahorros de Ronda (hoy Unicaja), representada por el Procurador señor Roldán Pérez, contra don Manuel Expósito Pelado, doña Isabel Siles Macías, don Benito García Soriano y don Rafael Siles Macías, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, el bien que al final se reseña y en las condiciones que después se dirán.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia de Marbella, avenida Mayorazgo, sin número, primera

planta, por primera vez, el día 19 de septiembre de 1994, a las trece treinta horas.

Para el supuesto de que no concurren postores, se señala por segunda vez, para las trece treinta horas del día 17 de octubre de 1994 y con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y para el caso de que resulte desierta la segunda subasta, se señala, por tercera vez, el día 15 de noviembre de 1994, a las doce treinta horas, la que se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar en este caso el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda subasta.

#### Condiciones

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el de tasación que se señala al final de la descripción de la finca.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la actora, en todos los casos, de concurrir como postores a las subastas sin verificar depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, con número 2996, «Banco Bilbao Vizcaya», oficina de la plaza de Africa, Marbella, una cantidad igual, al menos, el 20 por 100 del tipo de cada subasta.

Tercera.—Sólo podrán realizar posturas en calidad de ceder el remate a tercero la actora; asimismo podrán realizarse posturas por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, teniendo en todo caso en cuenta el depósito previo señalado.

Cuarta.—Los autos y las certificaciones del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sin perjuicio de la notificación a los deudores que se lleve a efecto, conforme a los artículos 262 al 279 de la LEC, de no ser hallados en ella, este edicto servirá igualmente para notificación a los mismos del triple señalamiento del lugar, día, hora y condiciones de las subastas.

#### Descripción del bien que se subasta:

Urbana. Vivienda número 10 del conjunto denominado «Los Angeles III», en parcela de terreno enclavada en el término municipal de Marbella. Tiene una superficie de 115,11 metros cuadrados. Tiene jardín vallado y descubierto, con 46,07 metros cuadrados. Como anejo inseparable tiene garaje-trastero, señalado con el número 8, con una superficie de 51,83 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marbella número 3 al tomo 1.114, libro 118, folio 110, finca registral número 10.257.

Tasada en 11.819.834 pesetas.

Dado en Marbella a 24 de mayo de 1994.—El Juez, Elías Romero González.—La Secretaria.—38.398-3.

#### MURCIA

##### Edicto

Doña Eulalia Martínez López, Magistrada-Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Murcia,

Por virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de procedimiento sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrado bajo el número 972/1993, a instancia del Procurador don Julián Martínez García, en nombre y representación del «Banco de Crédito Agrícola, Sociedad Anónima», contra don José Serna Cánovas y doña Francisca Guerrero Romero, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a subasta el bien especialmente hipotecado y que después se dirá, por

primera vez y, en su caso, por segunda y tercera vez y término de veinte días hábiles, habiéndose señalado para dicho acto los días 19 de septiembre, 17 de octubre y 14 de noviembre, todas ellas a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, segunda planta, ronda de Garay; las dos últimas para el caso de ser declarada desierta la anterior, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la primera subasta es el relacionado en la escritura de hipoteca; para la segunda, con la rebaja del 25 por 100, y para la tercera, sin sujeción a tipo. A partir de la publicación del edicto podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, en la Secretaría de este Juzgado, consignándose, al menos, el 20 por 100 del precio del tipo de la subasta en la de depósitos y consignaciones judiciales abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», de esta ciudad, sucursal Infante Juan Manuel, presentando en este caso resguardo de dicho ingreso.

Segunda.—También podrán hacerse las ofertas o posturas en la cuantía antes dicha en el propio acto de la subasta o, en su caso, acreditar haberlo hecho en cualquiera de las formas que se dicen en la condición primera.

Tercera.—No se admitirán posturas en la primera y segunda subastas que sean inferiores al tipo, y la tercera será sin sujeción a tipo o precio.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero,

Quinta.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Sexta.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Séptima.—Los títulos de propiedad, que han sido suplidos por certificación de lo que de los mismos resulta en el Registro de la Propiedad en que constan inscritos, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que, puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniendo a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, no admitiéndose al rematante, después del remate, ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los mismos.

Octava.—Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Novena.—Si por error se hubiere señalado para la celebración de la subasta una fecha que resultare festiva, dicha subasta se llevará a efecto al día siguiente hábil, a la misma hora.

#### Relación del bien objeto de subasta

En término de Murcia, diputación del Palmar, partido de Sangonera la Seca, una pieza de tierra riego panificable, llamada de Arce, que ocupa una extensión superficial de 18 tahúllas, equivalentes a 2 hectáreas 1 área 24 centiáreas. Linda: Norte, camino rural de servicio CR-I-1 S-I; sur, resto de finca matriz; este, doña Dolores Alemán Legaz, y oeste, canal de desagüe. Inscrita en el libro 222 de la sección undécima, folio 7, finca 17.152, inscripción segunda.

Su valor a efectos de subasta es de 40.000.000 de pesetas.

Y para que se cumpla lo acordado, expido el presente en Murcia a 12 de abril de 1994.—La Magistrada-Jueza, Eulalia Martínez López.—El Secretario.—38.375-3.

#### OVIEDO

##### Edicto

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Oviedo,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 186/1993, a instancia de Banco Central Hispanoamericano, contra don Luis Manuel Álvarez Fernández y doña María Angeles Flórez María y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta por término de veinte días, de el bien inmueble embargado al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 7.500.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 12 de septiembre próximo y hora de las diez, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 17 de octubre próximo y hora de las diez.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 17 de noviembre próximo a las diez horas, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la cuenta de consignaciones del Juzgado 335100001718693 del Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que sólo el ejecutante podrá ceder el remate a tercero; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que leigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo, estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes —si las hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Vivienda sita en la planta cuarta, letra C del edificio señalado con el número 10, (portal tercero del total de 7 portales de que consta todo el conjunto residencial), de la calle Alcalde López Mulero, al sitio denominado «La Monxina», barrio de Ventanielles Alto de Oviedo. Tiene una superficie de 86 metros 37 decímetros cuadrados y útil de 77,54 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, salón, cocina, pasillos, tres dormitorios, un aseo y un cuarto de baño. Linda: Al norte, con el predio letra B de esta misma planta y portal; al oeste, con pasillo de acceso, caja de escalera, espacio destinado a tendero de este predio y del predio letra D, y cubierta de la planta de sótano, a la que tiene luces y vistas; al este, con resto del solar que se destina a jardines, aceras y accesos y viales, y sur, con cubierta de la planta de sótano, sobre la que tiene luces y vistas y en parte con predio que tiene acceso por el portal cuatro del edificio y resto del solar destinado a jardines, aceras, accesos y viales. Tiene como anejo un cuarto trastero y una plaza de garaje. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Oviedo, al tomo 2.417, libro 1.701, folio 144, sección cuarta, finca número 3.755.

Dado en Oviedo a 16 de marzo de 1994.—El Magistrado Juez.—El Secretario.—37.762.

## OVIEDO

## Edicto

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Oviedo,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 9/1992, a instancia de Caja Rural Provincial de Asturias, contra don Alejandro Crencio Paramio Urrutia y doña María del Carmen Alvarez González, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta por término de veinte días, de el bien inmueble embargado al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 8.203.800 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 12 de septiembre próximo y hora de las once, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 17 de octubre próximo y hora de las once.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 17 de noviembre próximo a las once horas, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la cuenta de consignaciones del Juzgado 3351000017992 del Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que sólo el ejecutante podrá ceder el remate a tercero; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo, estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes —si las hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Vivienda ubicada en el núcleo urbano de San Juan de la Arena, en el concejo de Soto del Barco y en la calle Doctor López Miranda, número 6. Vivienda unifamiliar adosada, en manzanas contiguas, propias de zona urbana y con edificios antiguos. Es de forma rectangular y situada en dos plantas baja y primera, del edificio número 6, la planta baja mide 63 metros cuadrados, la planta alta 63 metros cuadrados, y el portal 10,73 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Avilés, al tomo 1.896, libro 176, folio 152, finca número 16.221.

Dado en Oviedo a 17 de marzo de 1994.—El Magistrado Juez.—El Secretario.—37.605-3.

## OVIEDO

## Edicto

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Oviedo,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 542/1992, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia del Procurador don

Luis Alvarez Fernández, en representación de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra doña María Carmen González Rodríguez, don Jovino Suárez Romero, doña Carolina Rodríguez Artamendi, don José Suárez Romero, doña Ludivina Villanueva Riestra y don Jesús Suárez Romero, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, las siguientes fincas embargadas a los demandados:

Urbana. Número 34. Piso sexto anterior. Tipo C, de una superficie útil de 74,61 metros cuadrados, del edificio número 9 de la calle México de Oviedo. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Oviedo, al tomo 2.462, libro 1.742, folio 19, finca número 4.803. Tipo de remate 8.063.000 pesetas.

Urbana.—Número 25. En la quinta planta del edificio portal 12 de la calle Central, en La Carisa, de Oviedo, de 64,20 metros cuadrados útiles. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Oviedo número 1, al tomo 2.879, libro 2.152, folio 103, finca número 21.752. Tipo de remate 4.904.000 pesetas.

Urbana. Número 1. Piso bajo derecha del bloque 3 de la calle Fernández Capalleja, barrio de Pumarín, de Oviedo, de una superficie útil de 81,60 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Oviedo número 1, al tomo 2.710, libro 1.967, folio 7, finca número 8.680. Tipo de remate 5.164.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día 14 de septiembre a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será el que figura en cada finca, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto, el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Sólo podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero por el ejecutante.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda, el próximo 18 de octubre a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 15 de noviembre, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Oviedo a 18 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez.—El Secretario.—37.764.

## OVIEDO

## Edicto

Don José Manuel González Rodríguez, Magistrado Juez de Primera Instancia número 3 de Oviedo y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 221/1992, se tramitan autos de juicio ejecutivo, seguidos a instancia de Caja Rural Provincial de Asturias, representado por el Procurador señor Alvarez Riestra, contra don Ramón Suárez Prieto y doña Edelmira Cano González, en reclamación de cantidad, cuya cuantía asciende a la suma de 8.616.485 pesetas; en cuyo procedimiento, que se encuentra en periodo de ejecución de sentencia, se acordó sacar a pública subasta por primera, segunda y tercera vez, y término de veinte días, los bienes embargados al demandado, que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El acto de la primera subasta se celebrará en este Juzgado el próximo día 12 de septiembre a las diez horas.

Segunda.—Los actos de la segunda y tercera subasta, en su caso, se celebrarán asimismo en este Juzgado los próximos días 13 de octubre y 9 de noviembre, respectivamente, a las diez horas.

Tercera.—Para tomar parte en las mismas los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, en la forma y requisitos establecidos en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Quinta.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, o de la cantidad que sirva de tipo para la subasta.

Sexta.—Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 7.442.110 pesetas.

Séptima.—Servirá de tipo para la segunda subasta, en su caso, el importe de la tasación de los bienes, con rebaja del 25 por 100; y la tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Relación de bienes embargados objeto de la subasta: 1. Monte nombrado «Las Cabanas», sito en Ventona de Las Reguerinas, Cudillero, de 17,49 áreas. Inscrita al tomo 228, libro 61, folio 219, finca 12.824.

2. Tierra llamada Huerta de Arriba, en Santa Marina, Cudillero de 26 áreas, sobre el cual existe casa con planta baja, con cuadra pegante y nave industrial. Inscrita al tomo 228, libro 61, folio 220, finca 12.825.

3. Pastizal nombrado Caluña en Santa Marina, Cudillero, de 13,15 áreas. Inscrita al tomo 228, libro 61, folio 221, finca 12.826.

4. Monte encima de la Ronda, Santomovino, Cudillero de 33,56 áreas. Inscrita al tomo 228, libro 61, folio 222, finca 12.827.

5. Finca labor y prado «El Campón», inscrito al tomo 191, libro 49, folio 157, finca 9.918, inscripción primera.

6. Monte nombrado de «La Solana», inscrito al tomo 191, libro 149, folio 158, finca 9.919, inscripción primera.

Dado en Oviedo a 26 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez, José Manuel González Rodríguez.—El Secretario.—37.607-3.

## OVIEDO

## Edicto

Doña Ana Alvarez Rodríguez, Magistrada-Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Oviedo,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de menor cuantía, número 67/91, a ins-

tancia de la entidad «Juan Martínez, Sociedad Limitada», representada por la Procuradora señora Fernández-Mijares Sánchez, contra la entidad «Agudo y García, Sociedad Limitada», don Juan José García Fernández, ambos declarados rebeldes en las actuaciones y contra don Miguel Angel Agudo García, representado por la Procuradora señora Alonso Argüelles, sobre reclamación de cantidad (cuantía 519.358 pesetas), en los que se ha dictado resolución de esta fecha acordando sacar a la venta, en pública subasta, los bienes que al final se describen, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en la forma siguiente:

Se señala para la primera subasta, la Audiencia del día 6 de septiembre próximo, a las diez cuarenta horas de su mañana, sirviendo de tipo el de la tasación de los bienes.

La segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 14 de octubre próximo, a las diez cuarenta horas, bajo las mismas condiciones que la primera, con excepción del tipo que será del 75 por 100 del fijado para aquélla.

Y, la tercera subastas, si no se remataran las anteriores, el día 11 de noviembre próximo, a las diez cuarenta horas, bajo las mismas condiciones que en las anteriores, pero sin sujeción a tipo.

#### Condiciones de subasta

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, ni en primera ni en segunda subasta. Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales, abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», calle Uria, 14, de Oviedo, número 327700015006791, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Que la subasta se celebrará en la forma ordinaria, si bien además hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Las subastas segunda y tercera, sólo se celebrarán en el caso de que en las anteriores no hubieren postores.

Los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bienes objeto de subasta

Piso en la calle San Pedro Mestallón, número 14, 2.º, D, de Oviedo, inscrito en el Registro de la Propiedad número 4 de Oviedo, en el libro 1.152, folio 246, finca 11.459; lleva como anexo una plaza de garaje en el sótano del mencionado edificio. Valorado en 10.000.000 de pesetas.

Piso en Gijón, avenida de Castilla, número 5, 4.º, B, inscrito en el Registro de la Propiedad de Gijón, en el tomo 1.716, folio 29, finca 6.267. Valorado en 12.000.000 de pesetas.

Dado en Oviedo a 4 de junio de 1994.—La Magistrada-Jueza, Ana Alvarez Rodriguez.—39.670.

#### PALMA DE MALLORCA

##### Edicto

Don Fernando Estrada Ruiz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Suspensión de Pagos de las entidades «Sociedad

Cooperativa Limitada Son Cabrera», «Martínez-Mora, C.B.», Federico Martínez Lara e Inés Mora Antich, en los que ha recaído resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo: Que debía aprobar y apruebo el convenio llevado a cabo con sus correspondientes modificaciones de que se han hecho mérito, en la suspensión de pagos de las entidades «Sociedad Cooperativa Limitada Son Cabrera», «Martínez-Mora C.B.», don Federico Martínez Lara e Inés Mora Antich, el cual se da enteramente por reproducido en esta parte dispositiva y que ha sido íntegramente recogido en los fundamentos jurídicos de esta resolución, mandando a los interesados a estar y pasar por él, a cuyo fin, se adoptarán al efecto las providencias que correspondan.

Librense los correspondientes mandamientos por duplicado y con los insertos necesarios a los señores Registradores de la Propiedad de este partido y mercantil de esta Provincia para que procedan a su correspondiente anotación en los libros correspondientes, interesando la devolución de uno de los ejemplares con las notas de su diligenciamiento.

Publíquese los oportunos edictos que se insertarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», en el diario «El día del Mundo», de esta ciudad, en el tablón de anuncios de este Juzgado y demás sitios de costumbre. Comuníquese al fondo de Garantía Salarial, Tesorería General de la Seguridad Social, al Ministerio Fiscal y Hacienda Pública (Delegación de Baleares).

Particípese asimismo a todos los Juzgados de Primera Instancia de esta ciudad; anótese en el Libro Registro especial de suspensión de pagos y quiebras de este Juzgado; notifíquese a todas las partes personadas y a los interventores judiciales, su cese a partir del trigésimo día de la firmeza de la presente resolución; librándose para ello oportunos despachos que se entregarán al Procurador don Alejandro Silvestre Bendicto para que cuide de su presentación, diligenciamiento y devolución.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Lo manda y firma el infrascrito don Santiago Oliver Barceló, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma de Mallorca.

Y a los efectos legales pertinentes expido y firmo el presente en Palma de Mallorca a 26 de abril de 1994.—El Secretario, Fernando Estrada Ruiz.—37.525.

#### PALMA DE MALLORCA

##### Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1.037/1993, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra doña María Oliver Galán, en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta el día 12 de septiembre próximo y once horas, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de 19.900.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 10 de octubre próximo y once horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 7 de noviembre próximo y once horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

#### Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la caja general de depósitos, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bien objeto de subasta

Número 6 de orden. Consistente en la vivienda tipo dúplex, que se desarrolla entre las plantas de piso tercero y cuarto, comunicadas interiormente por una escalera, con acceso por el zaguán y escalera de la calle Despuig número 12, de esta ciudad; la planta del piso tercero, tiene una superficie de 110 metros 99 decímetros cuadrados, y la planta del piso cuarto, 24 metros 14 decímetros cuadrados. Linda, mirando desde la calle Colubi: Por la izquierda, con la propiedad de don Jaime Alou Alemany, y por fondo, con terreno de doña María Josefa Pérez de Radaq. Tiene anejo, con cuarto trastero en la planta de sótano, señalado con el número 5, que mide 1 metros 54 decímetros cuadrados, y linda: Al frente, con paso común; por la izquierda, con el trastero número 4, y fondo, con el local de la planta sótano, y el uso exclusivo de la terraza situada en la cubierta del edificio, que mide 94 metros 85 decímetros cuadrados. Tiene una cuota de copropiedad del 20 por 100.

Inscrita al tomo 3.605, libro 395 de Palma, sección VII, folio 9, finca 22.030.

Y para conocimiento general y en particular para los demandados es caso de que intentada la notificación, esta no pudiera llevarse a cabo, expido el presente en Palma de Mallorca a 4 de mayo de 1994.—El Secretario.—37.638-3.

#### PALMA DE MALLORCA

##### Edicto

Don Eugenio Tojo Vázquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 en la ciudad Palma de Mallorca,

Hago saber: En los autos sobre procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 1.075/1993 de este Juzgado de Primera Instancia número 7 de Palma de Mallorca, seguido a instancia del Procurador señor Silvestre, en nombre y representación de «Ascat-Vida, Sociedad Anónima», de Seguros y Reaseguros, contra don Bartolomé Catalá Salas y doña María Pericás Juan. Y no habiendo notificaciones al último titular registral del dominio o posesión, y acreedores posteriores, por haberlo interesado la parte ejecutante, se procederá a celebrar subasta que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en General Riera, número 113, primero, con antelación no inferior a veinte días hábiles de su anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y «Boletín Oficial del Estado», celebrándose conforme a las condiciones legales generales del procedimiento, y haciéndose constar que no se admitirán posturas inferiores al tipo correspondiente a cada una de las subastas, que para la primera coincidirán con el pactado a tal efecto en

la escritura de constitución de la hipoteca, que las posturas podrá hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero; que la titulación de propiedad, suplida por certificación del Registro, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ella, sin que puedan exigir otra; que las cargas y gravámenes anteriores, y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Se señala para la venta en pública y primera subasta el próximo día 5 de octubre a las doce treinta horas, y para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta expresada, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo día 10 de noviembre a las doce treinta horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo de remate que será el 75 por 100 de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el próximo día 16 de diciembre a las diez horas, rigiendo las restantes condiciones fijadas para la segunda. Deberá consignarse en la Secretaría del Juzgado antes del inicio de la licitación, el 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, en su caso, para tomar parte en las mismas. En la tercera o ulteriores que en su caso puedan celebrarse, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado en la segunda. En todas las subastas, desde su anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado. Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes, siempre que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas, si por los depósitos constituidos pudieran satisfacerse el capital e intereses del crédito del ejecutante y las costas.

Notifíquese la presente resolución personalmente a la parte ejecutada, a los fines previstos en el artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndoles saber que, antes de verificarse el remate, podrá el deudor liberar sus bienes pagando principal, intereses y costas, quedando en otro caso la venta irrevocable después de aprobado el remate, y para el caso de no poderse practicar dicha diligencia personalmente, sirva a tal efecto la publicación edictal de la presente resolución.

La finca objeto de la subasta, así como su tasación escrituraria, y en su caso la distribución hipotecaria, siguen a continuación:

Urbana, número 3 de orden. Vivienda unifamiliar de planta baja y piso, identificada con el número 3, contando de derecha a izquierda, mirando desde la calle K de la urbanización Bahía Azul, en término de Lluçmajor, por la cual tiene acceso independiente a través de zona ajardinada de su uso exclusivo. Tiene una superficie construida de unos 120 metros 35 decímetros cuadrados. Se distribuye conforme a su destino y sus linderos, mirando desde la calle letra K, son: Frente, izquierda y fondo, zona ajardinada de su uso exclusivo; y por la derecha, vivienda número 2 y zona ajardinada de ésta.

Anejo: El uso y aprovechamiento exclusivo de una zona ajardinada, debidamente delimitada, con la cual linda por frente, izquierda y fondo, cuya superficie es de unos 248 metros cuadrados.

Tiene asignada una cuota de copropiedad del 12,50 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma número 4, al folio 70 del tomo 4.886 del archivo, libro 729 de Lluçmajor, finca número 34.493, inscripción primera.

Valor de tasación: a efectos de subasta, 16.500.000 pesetas.

Distribución de responsabilidad hipotecaria, reponde: Capital, 8.250.000 pesetas; Intereses, 2.400.000, y costas, 1.000.000 de pesetas.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de mayo de 1994.—El Secretario, Eugenio Tojo Vázquez.—37.527.

## PALMA DE MALLORCA

## Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 315/1990-2M, se siguen autos de juicio ejecutivo letras de cambio, instados por el Procurador don Alejandro Silvestre Benedicto, en representación de Santiago Rubio, S.R.C. contra don Sebastián Jesús Virto de la Fuente, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada al demandado Sebastián Jesús Virto de la Fuente:

Número 8 de orden. Vivienda en la planta tercera izquierda del edificio sito en la calle Sadal, número 2, de Porto Cristo, Manacor, con una superficie de 94 metros 68 decímetros cuadrados, aproximadamente, lindante al frente, con dicha calle; derecha, entrando, con rellano y la vivienda de la derecha de la misma planta, número 7 de orden; izquierda y fondo con vuelo sobre finca de los hermanos Galmés Bauzá. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al tomo 2.836, folio 67, finca número 27.775.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en General Riera, 113, primero, el próximo día 28 de septiembre de 1994 a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 6.000.000 de pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación, deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta corriente de depósitos y consignaciones Judiciales número 045100017031590, que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de la plaza del Olivar, de esta misma ciudad, el 20 por 100 del tipo de remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado junto con aquél, el 20 por 100 del tipo de remate.

Cuarta.—Únicamente podrá cederse el remate a un tercero en caso de que se adjudique el bien a la parte actora.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes, y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por la certificación del Registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo día 28 de octubre de 1994, a la misma hora, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta esa segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 28 de noviembre de 1994, también a la misma hora, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.526.

## PALMA DE MALLORCA

## Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 202/1993, a instancia de «Banca March, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Juan García Ontoria, contra doña Antonia Cerdá Cerdá, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones y en ejecución de sentencia, habiéndose comunicado su estado por el Registrador de la Propiedad al último titular registral del dominio o posesión y acreedores posteriores, «Banco de Crédito Balear, Sociedad Anónima».

Su señoría ilustrísima ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo los bienes embargados a la parte demandada que luego se relacionarán, cuyo remate tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en General Riera, número 113, de Palma de Mallorca, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 1 de septiembre de 1994 próximo y hora de las once por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 26 de septiembre de 1994 próximo a la misma hora.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 21 de octubre de 1994 próximo a la misma hora, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

## Condiciones

Primera.—El tipo de remate será de 13.500.000 pesetas, sin que se admitan posturas, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Segunda.—Para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado de Primera Instancia número 8, número de identificación 04700001720293 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina de la plaza del Olivar, de Palma de Mallorca, haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que desee participar, presentando en este curso resguardo de dicho ingreso, salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir a la subasta sin verificar tales depósitos.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta el día señalado para el remate, siempre que se acredite haber hecho la consignación en la forma anteriormente indicada.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Quinta.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta. Los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral expedida de acuerdo con el artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, estarán de manifiesto en la Secretaría de este juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Séptima.—Asimismo estarán de manifiesto los autos.

Octava.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Novena.—Sin perjuicio de la que se lleva a cabo en el domicilio del demandado, conforme a los artículos 262 y 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en él, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

#### Fincas objeto de subasta

Urbana. Número 36 de orden. Vivienda de piso segundo A. situada a la izquierda del edificio. Tiene una superficie útil de 89,78 metros cuadrados. Y construida de 101,66 metros cuadrados. Son anejos de esta vivienda el aparcamiento número 3 y el trastero número 3 de planta sótano, cuyas superficies útiles, según cómputo del Ministerio de la Vivienda son de 25,64 y 7,02 metros cuadrados respectivamente. Su cuota en el edificio es de 4,17 por 100 y su cuota en el conjunto de 2,08 por 100. Forma parte del edificio 2, que tiene su acceso por la calle Marivent, situado en la urbanización Cas Català Nou, término municipal de Calvià. Inscrita al tomo 2.016, libro 596 de Calvià, folio 94, finca número 32.215. Valorada en 13.500.000 pesetas.

Dado en Palma de Mallorca a 9 de junio de 1994.—La Secretaria.—37.584-3.

### PALMA DE MALLORCA

#### Edicto

Don Carlos A. Izquierdo Téllez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 874/1990, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia del Procurador don José Luis Nicolau Rullán, en representación de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, contra don Alberto Leoncio Sánchez y don Luis Augusto Ferro Norona, en reclamación de 912.603 pesetas de principal, más 302.000 pesetas señaladas para costas, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada al demandado don Luis Augusto Ferro Norona:

Urbana: Entidad registral número 8, o sea local comercial en planta baja, número 4 de la segunda fase, de un edificio denominado «Edificio Francisco Borrás», sito en la parroquia de San Fernando, término de Formentera. Está señalado con el número 8 y tiene una superficie de 43 metros 35 decímetros cuadrados. Se compone de una nave. Linda: Derecha, entrando, local número 3 de la segunda fase; izquierda, entrando, vuelo del solar en linde sur sobre el que tiene una ventana; fondo, resto no edificado en linde oeste, sobre el que tiene una ventana; fondo resto no edificado en linde oeste, sobre en que tiene una venta y un hueco para luces, y por techo, apartamento número 6 de la segunda fase. Cuota: 2 enteros 254 milésimas por 100. Inscrita al tomo 1.191, libro 105 de Formentera, folio 106, finca 5.244. Se valora en la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en General Riera, 113, el próximo día 27 de septiembre de 1994, a las diez horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores ingresar previamente el 20 por 100 del precio de la valoración en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, de la plaza Olivar, sin número, de Palma de Mallorca, al número de cuenta 045200017087490.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el resguardo acreditativo de haber ingresado el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hallan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 27 de octubre de 1994, a las diez horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 28 de noviembre de 1994, también a las diez horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Sirva igualmente el presente edicto de notificación de señalamiento de las tres subastas a los demandados, para el supuesto de no ser encontrados en su domicilio.

Dado en Palma de Mallorca a 13 de junio de 1994.—El Magistrado Juez, Carlos A. Izquierdo Téllez.—El Secretario.—37.174.

### PALMA DE MALLORCA

#### Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 998/1992, a instancia de doña Margarita Aguilo Gelabert, representada por el Procurador don Miguel Socías Rosselló, contra don José Giménez Amatria, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones y en ejecución de sentencia, habiéndose comunicado su estado por el Registrador de la Propiedad al último titular registral del dominio o posesión y acreedores posteriores.

Su señoría ilustrísima ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo los bienes embargados a la parte demandada que luego se relacionarán, cuyo remate tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en General Riera, 113, de Palma de Mallorca, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 5 de septiembre de 1994 próximo y hora de las trece por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 29 de septiembre de 1994 próximo a la misma hora.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 25 de octubre de 1994 próximo a la misma hora, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

#### Condiciones

Primera.—El tipo de remate será de 9.500.000 pesetas y 15.000.000 de pesetas, sin que se admitan posturas, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Segunda.—Para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado de Primera Instancia número 8,

número de identificación 0470000/17998/92 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina de la plaza del Olivar, de Palma de Mallorca, haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que desee participar, presentando en este curso resguardo de dicho ingreso, salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir a la subasta sin verificar tales depósitos.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta el día señalado para el remate, siempre que se acredite haber hecho la consignación en la forma anteriormente indicada.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Quinta.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral expedida de acuerdo con el artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, estarán de manifiesto en la Secretaría de este juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Séptima.—Asimismo estarán de manifiesto los autos.

Octava.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Novena.—Sin perjuicio de la que se lleva a cabo en el domicilio del demandado, conforme a los artículos 262 y 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en él, este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

#### Fincas objeto de subasta

##### Primer lote:

Urbana. Número 28 de orden. Consistente en el local número 27 de la planta primera, que tiene su fachada a la calle 297, el cual forma parte de un edificio sito en el término municipal de Palma, paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca y calles 297 y Marqués de la Cenía. Dicho local ocupa una superficie aproximada de 37,60 metros cuadrados. Su cuota es del 0,121 por 100. Inscrita al tomo 3.657, libro 422 de Palma VII, folio 123, finca 23.427. Valorada en 9.500.000 pesetas.

##### Segundo lote:

Urbana. Número 97 de orden. Vivienda letra V de la planta sobreatico del bloque III, con acceso mediante escalera y ascensor que arrancan del zaguán tercero, de la calle Colubí, número 4, de Palma de Mallorca. Le corresponde el uso exclusivo de una terraza anterior. Mide 126 metros cuadrados. Tiene asignada una cuota del 0,85 por 100 en el valor total del inmueble. Inscrita al libro 375 de Palma, sección VII, folio 134, finca 21.044. Valorada en 15.000.000 de pesetas.

Dado en Palma de Mallorca a 17 de junio de 1994.—El Secretario.—37.665.

### PAMPLONA

#### Edicto

La Magistrada-Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona,

Hace saber: Que a las doce horas de los días 19 de septiembre, 14 de octubre y 10 de noviembre, tendrá lugar en este Juzgado por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de la finca especialmente hipotecada para garantía del préstamo que se reclama, en autos del

artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 1.004/1993-B, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don Pedro Astiz Apesteeguía, doña Aurora Martínez Pedrezo y don Jesús Astiz Apesteeguía, haciéndose constar:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en el Banco Bilbao Vizcaya —indicando clase Juzgado, número de asunto y año— el 20 por 100 de la valoración en la primera y segunda subastas, y en la tercera el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran en la primera subasta el precio de tasación; en la segunda el 75 por 100 del valor y la tercera será sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Cuarto.—Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo del importe establecido en el apartado segundo, en la entidad bancaria aludida y hasta el momento de la celebración de la subasta, debiendo contener la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Sexto.—Caso de que hubiera de suspenderse cualquiera de las tres subastas, en el supuesto de ser festivo o inhábil el día de la celebración, se traslada dicha subasta al siguiente día hábil, a la misma hora.

#### Bien objeto de la subasta

Sita en jurisdicción de Berrioizar (Navarra).

Local comercial correspondiente a las casas números 8 y 10, de la calle Iruñalde y 7 y 9 de la calle Lekoartea de Berrioizar, que ocupa una superficie en planta baja de 170 metros 37 decímetros cuadrados. Valorada en 30.150.000 pesetas.

Dado en Pamplona a 20 de junio de 1994.—La Magistrada-Jueza.—El Secretario.—37.852.

#### PAMPLONA

##### Edicto

Don Martín Corera Izu, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Pamplona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 729/1992, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia del Procurador don Joaquín Taberna Carvajal, en representación de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», contra don Fernando Aisa Gómez y doña Inmaculada Barber Quel, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado que a las doce horas de los días 15 de septiembre de 1994, 19 de octubre de 1994 y 17 de noviembre de 1994, y no pudiendo celebrarse en algún día de éstos, en el siguiente día hábil y en el mismo lugar y hora, tendrá lugar en este Juzgado por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de los bienes que luego se relacionan.

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de la tasación en la primera subasta, del 20 por 100 de dicho precio, con rebaja del 25 por 100 en la segunda y tercera.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de los bienes

en la primera subasta; en la segunda, de dicho valor con rebaja del 25 por 100, y en la tercera sin sujeción a tipo, y podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero únicamente el ejecutante.

Tercero.—Que no se han suplido los títulos de propiedad, y la certificación de cargas obra unida a los autos, pudiendo ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta.

Cuarto.—Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe establecido en el apartado primero o acompañando el resguardo de haberlo hecho en la cuenta de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, hasta el momento de la celebración de la subasta.

#### Bien objeto de la subasta

Urbana, vivienda o piso primero izquierda, letra B, de la calle Ronda de Ermitagaña, número 26, de Pamplona, con una superficie útil de 65,36 metros cuadrados.

Fijándose como tipo de tasación para la primera subasta la estipulada cantidad de 7.070.972 pesetas.

Dado en Pamplona a 21 de junio de 1994.—El Secretario, Martín Corera Izu.—37.853.

#### RIPOLL

##### Edicto

Don Gabriel A. Oliver Koppen, Juez del Juzgado de Primera Instancia de la villa de Ripoll y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, al número 155/1993 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros Provincial de Girona, contra don Jorge Alos Portillo y doña Francisca Fandos Pérez, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta, en primera y pública subasta, por término de veinte días, por el tipo pactado en la escritura la finca especialmente hipotecada que se dirá o que garantiza en el procedimiento hipotecario al crédito del actor.

El tipo de remate es la valoración dada en la escritura de hipoteca, de 16.000.000 de pesetas.

Para la segunda, en su caso, el 75 por 100 del importe que sirvió de tipo para la primera subasta.

Y para la tercera, también en su caso, se celebrará sin sujeción a tipo.

Se previene a los posibles licitadores:

Primero.—No se admitirán posturas que sean inferiores a los tipos indicados para cada subasta y el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Segundo.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente a la celebración de la misma, en la cuenta número 1690 del Banco Bilbao Vizcaya de esta villa, a nombre de este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de la valoración.

Tercero.—La subasta se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Honorat Vilamanyá, número 6:

Por lo que se refiere a la primera, el día 28 de septiembre, a las once treinta horas.

Para la segunda, el próximo día 28 de octubre, a las diez treinta horas.

Y para la tercera, el próximo día 30 de noviembre, a las once treinta horas.

Cuarto.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª de la Ley Hipotecaria

estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinto.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que serán a cargo del adjudicatario las cancelaciones e inscripciones posteriores a la adjudicación.

La finca objeto de subasta es la siguiente:

Urbana.—Una casa sita en San Joan de les Abadesses, calle Obispo Pous, número 2; de superficie 97,26 metros cuadrados. Lindante: De frente, con la calle de su situación; derecha, saliendo, con propiedad de don P. Corominas, hoy don Fernando Busquets; izquierda, parte con propiedad de don P. Corominas y parte con calle dels Tins, y espalda, parte con calle Comamala y parte con propiedad de don P. Corominas.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad de Puigcerdá, en donde las matrices de que por agrupación procede se hallan inscritas al tomo 266, libro 11 de Sant Joan de les Abadesses, folios 123 y 128, fincas número 844 y 846, inscripción tercera.

El presente edicto sirve de notificación en forma a las personas interesadas.

Dado en Ripoll a 14 de junio de 1994.—El Juez, Gabriel A. Oliver Koppen.—El Secretario.—37.198.

#### RONDA

##### Edicto

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de la fecha en procedimiento de apremio dimanante del juicio ejecutivo número 172/1992, seguido a instancia de «Comercial de Metales Cádiz, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Gregorio Sotò Gil, contra don Rafael Becerra García, por medio del presente edicto se anuncia la venta en pública subasta por primera vez y por plazo de veinte días de el bien embargado al deudor que al final se dirá.

La primera subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Armiñán, número 62, segunda planta, el día 13 de septiembre de 1994 a las diez treinta horas.

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta podrán realizar posturas por escrito y deberán consignar previamente en el lugar destinado al efecto el 20 por 100 de los tipos de tasación que se expresan, previniéndose, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los referidos tipos.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la parte ejecutante es la única que puede ceder a tercero.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 7 de octubre de 1994 a las diez treinta horas, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración, no admitiéndose posturas inferiores al 50 por 100 de la valoración.

Se celebrará tercera subasta en su caso, el día 4 de noviembre de 1994 a las diez treinta horas, sin sujeción a tipo.

#### Bien objeto de subasta

Urbana, sita en Ronda, barrio del Mercadillo, calle Pastor Divino, número 13. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ronda, al tomo 417, libro 294, folio 74, finca número 4.917-N. Valorada pericialmente en 13.538.433 pesetas.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se extiende el presente en Ronda a 10 de junio de 1994.—El Juez.—El Secretario.—37.609-3.

## SABADELL

## Edicto

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de Primera Instancia número 5 de Sabadell, en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 556/1993, instado por Caixa d'Estalvis de Sabadell, representada por el Procurador don Enrique Baste Solé, contra doña Concepción Santiesteban Romero, por el presente se anuncia, con veinte días de antelación, y con las condiciones fijadas en dicha Ley Hipotecaria, la venta en pública subasta, de la finca que se dirá, y cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 29 de julio de 1994, en primera subasta, por el precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, el día 29 de septiembre de 1994, en segunda subasta, en el caso de que no hubieran concurrido postores a la primera, y que se hará con la rebaja del 25 por 100 del referido precio, y el día 31 de octubre de 1994, en tercera subasta, y sin sujeción a tipo, si no hubiere concurrido ningún postor a la segunda. Todos dichos actos tendrán lugar a las once horas.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se previene a los licitadores que no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo de la primera y, en su caso, de la segunda subasta, y en cuanto a la tercera, que se admitirán sin sujeción a tipo, y que el acreedor demandante podrá concurrir como postor a todas las subastas, sin necesidad de consignar cantidad alguna, mientras que todos los demás postores no podrán tomar parte en la licitación si no consignan previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo de la primera o segunda subastas, y que en caso de celebrarse la tercera, el depósito deberá ser del 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda.

En todas las subastas, desde el presente anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a dicho pliego, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, y no se admitirán tales consignaciones si no contienen la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla octava del referido artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Las cantidades depositadas se devolverán a sus respectivos dueños, acto seguido del remate, excepto la del mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta, y también podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los demás postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el rematante no cumple la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas. Las cantidades consignadas por éstos se devolverán una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y tal cesión deberá hacerla el rematante, mediante comparecencia ante el Juzgado, con asistencia y aceptación del cesionario, previa o simultánea al pago del resto del precio del remate.

El presente edicto servirá también, en su caso, de notificación a la deudora, si resultare negativa la practicada en la finca o fincas de que se trata.

## La finca objeto del remate es:

Número 175 de la urbanización. Vivienda unifamiliar, sita en esta ciudad, con frente a la calle Pere Monistrol, número 24. Es de tipo A. Compuesta de tres plantas; en la planta baja se encuentra el garaje, trastero, recibidor, escalera y jardín, con una superficie construida de 74,64 metros cuadrados; la primera planta, alta, consta de vestíbulo, despacho, comedor-estar, cocina, terraza y porche, con una superficie construida de 74,64 metros cuadrados. Se encuentra sobre un solar de 124 metros 40 decímetros cuadrados, de los que están destinados a jardín 49 metros 76 decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con la calle de su situación; derecha, entrando, vivienda número 22 de la misma calle; izquierda, vivienda número 26 de la misma calle, y fondo, con vial sin nombre.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell al tomo 2.769, libro 821 de Sabadell, folio 119, finca 49.671, inscripción tercera.

La finca anteriormente descrita saldrá a pública subasta por el tipo de 26.251.010 pesetas.

Sabadell, 16 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez.—El Secretario judicial accidental.—37.542-58.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

## Edicto

Doña Rocío Romero, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sanlúcar de Barrameda y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento número 65/1994, del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador don Santiago García Guillén, en nombre de Caja de Ahorros Provincial de San Fernando de Sevilla, contra don José Antonio Rodríguez Sumariva, sobre reclamación de préstamo con garantía hipotecaria, y en resolución de esta fecha a instancia de la parte actora, se ha acordado la subasta de el bien que se dirá por término de veinte días, ante este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—En la primera subasta a las diez horas del día 13 de octubre, por la cantidad de 10.000.000 de pesetas, tipo pactado para la subasta.

En la segunda a igual hora del día 14 de noviembre, por el 75 por 100 que sirvió de tipo para la anterior, conforme a lo solicitado por la parte actora, en prevención de que no hubiere postores en la primera, según dispone la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

En la tercera subasta a igual hora del día 13 de diciembre sin sujeción a tipo, igualmente como solicita la parte actora para el caso de no haber postores en la segunda subasta.

Segunda.—No se admitirán posturas inferiores a dichos tipos, deberá consignarse previamente, en la cuenta de este Juzgado, en Banco Bilbao Vizcaya, número de cuenta 12941806594, el 20 por 100 de los mismos, y en la tercera subasta, en su caso, el 20 por 100 de la segunda.

Tercera.—Las posturas pueden efectuarse por escrito en pliego cerrado, conforme dispone la regla 14.ª de dicho artículo 131 de la Ley Hipotecaria, así como que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, en la forma prevista por dicha regla 14.ª

Cuarta.—Los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Caso de que por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse estas subastas en sus fechas señaladas, tendría lugar al siguiente día hábil y misma hora.

El presente edicto servirá de notificación al deudor de los citados señalamientos a los efectos prevenidos en la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

## Bien objeto de subasta

Rústica, Suerte de tierra y viña, sita en Sanlúcar de Barrameda, pago del Amarguillo, también conocido por el de Los Ajos, con cabida de una cuarta de aranzada y 70 ceptas o 14 áreas, inscrita en el Registro de esta ciudad al folio 13 vuelto, del libro 660, tomo 1.167, finca 33.871, inscripción tercera.

Valorada a efectos de subasta en 10.000.000 de pesetas.

Dado en Sanlúcar de Barrameda a 26 de mayo de 1994.—El Juez.—La Secretaria, Rocío Ayllón Romero.—37.710.

## SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

## Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia de San Sebastián de la Gomera, que cumpliendo lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 363/1993, promovidos por el Procurador don Valentín Padilla Cámara, en representación del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», se saca a pública subasta, por las veces que se dirá y término de veinte días cada una de ellas, la finca especialmente hipotecada por doña María Reyes Fragofo Carrillo y doña Julia María Trujillo Fragofo que al final de este edicto se identificará concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por primera vez, el día 4 de octubre, a las diez horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 5.500.000 pesetas; no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 3 de noviembre, a la misma hora, con el tipo de tasación del 75 por 100 de la suma; no habiendo postores de la misma, se señala por tercera vez el día 1 de diciembre, a la misma hora que las anteriores, todas ellas en el año 1994.

## Condiciones

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad de 5.500.000 pesetas, que es el tipo pactado en la mencionada escritura; en cuanto a la segunda subasta, el 65 por 100 de la suma, y, en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subastas, si hubiera lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la segunda subasta el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a una tercera persona y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se previene que en el acta de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obli-

gaciones antes expresadas, y si no las acepta no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresada de esas obligaciones.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 262 al 279 de la LEC, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para la notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Séptima.—En caso de que en las fechas señaladas para las subastas se produjeran circunstancias de fuerza mayor que impidan su celebración, o se tratase de fechas inhábiles en las que no se hubiera reparado, se celebrará en el siguiente días, sin necesidad de nuevo señalamiento.

#### Finca objeto de subasta

Rústica.—Situada en Agulo, en el barrio de la Montañeta, denominada «La Redonda», isla de La Gomera, con una casa de dos plantas en el interior de la misma, y limita: Norte, casa de don Roberto Carrillo Fragoso y terrenos de doña Carmelina Trujillo Bento; sur, tierras de doña Carmelina Trujillo Bento; este, calle de la Montañeta, casa de don Roberto Carrillo Fragoso y una acequia, y oeste, tierras de doña Dorotea Bento. Tiene una extensión de 13 áreas, ocupando la casa 500 metros cuadrados.

Dado en San Sebastián de la Gomera a 6 de junio de 1994.—La Jueza, María Jesús Nombela de Lara.—36.573-12.

#### SAN SEBASTIAN

##### Edicto

Don Luis María Tovar Iciar, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 735/1993, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián, Gipuzkoa Eta Donostiako Aurrezki Kutxa, contra don Manuel Moreno Alza y doña Rosa María Torio García, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 7 de septiembre a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primero.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segundo.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1.833.000017073593, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercero.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto.—En todas las subastas, desde anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y certificaciones registral que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, —si las hubiere—, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración

de una segunda, el día 7 de octubre a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 7 de noviembre a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma horas, exceptuando los sábados.

#### Bien que se saca a subasta y su valor

Piso tercero C, sito en la cuarta planta de la calle Juan Carlos Guerra, número 14, del barrio de Bidebiete, en San Sebastián. Inscrito al tomo 1.206, libro 477, folio 95, finca 25.661. Valorado en 10.820.000 pesetas.

Nuda propiedad de la casa sita en el Camino del Otero, hoy paseo del Otero número 80, de Palencia. Inscrita al tomo 1.493, folio 238, finca 12.482. Valorado en 7.190.000 pesetas.

Dado en Donostia-San Sebastián a 15 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Luis María Tovar Iciar.—El Secretario.—37.713.

#### SAN SEBASTIAN

##### Edicto

Don Juan Antonio Sáenz-San Pedro Alba, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 304/1994 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 82 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin Desplazamiento, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra «Transportes Ondarreta, Sociedad Anónima Laboral», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 27 de octubre a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primero.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1845, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercero.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 2.ª del artículo 84 de la Ley están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 23 de noviembre, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la

misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

#### Bien objeto de subasta

Camión caja «Pegaso», S-9156, matrícula SS-6947-AB, denominación comercial: 1331-R, tara 10.000 kilogramos; peso máximo autorizado: 26.000 kilogramos; número y dimensiones de los neumáticos: 8-315-80 R-22,5; dos asientos y dos literas; permiso de circulación categoría 3-A, expedido en San Sebastián el 22 de abril de 1988; destino: servicio público. Hipoteca número 437 al folio 87 del tomo 67.

El mencionado vehículo se encuentra en la actualidad en el pabellón existente en la carretera general a Pamplona, Campa de Puy, frente a Arcaizta, en Vera de Bidasoa (Navarra).

Valorado en 13.500.000 pesetas.

Dado en Donostia-San Sebastián a 15 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Juan Antonio Sáenz-San Pedro Alba.—El Secretario.—36.918.

#### SANT BOI DE LLOBREGAT

##### Edicto

Don José Manuel Martínez Borrego, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Sant Boi de Llobregat,

Hago saber: Que por providencia dictada en los autos de juicio sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos ante este Juzgado con el número 41/1994, instados por «Cervinor, Sociedad Anónima» y «Cervi, Sociedad Anónima», representados procesalmente por el Procurador señor Anzizu Furest, contra doña Agustina Montero Cejudo y don Francisco Casado Sánchez, se ha acordado sacar a subasta pública el bien inmueble cuya identificación se consigna brevemente al final del presente, finca hipotecada por la parte demandada doña Agustina Montero Tejado y don Francisco Casado Sánchez, valorada en la suma de 10.000.000 de pesetas, por término de veinte días en cada ocasión y de conformidad con la facultad que al ejecutante concede el artículo 131, regla 7.ª, párrafo 4.º, de la Ley Hipotecaria, por tres veces.

La primera subasta, al tipo representado por la valoración del bien, se celebrará el próximo día 22 de septiembre de 1994, a las diez horas, en la sede de este órgano jurisdiccional.

En prevención de que no hubiere postor en la primera, la segunda subasta, sirviendo de tipo el precio de tasación con rebaja del 25 por 100, tendrá lugar el próximo día 17 de octubre de 1994, a las diez horas, igualmente, en la sede de este Juzgado.

Y para el supuesto de que no hubiere postores en la segunda, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, se realizará el próximo día 10 de noviembre de 1994, a las diez horas, en idéntico lugar.

Las subastas reseñadas se regirán por las siguientes condiciones:

Primera.—En los remates no se admitirán posturas que no cubran el tipo respectivo, a excepción de la tercera subasta, en la que se observará lo dispuesto por la regla 12.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Segunda.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, en el modo establecido por el párrafo 3.º de la regla 14.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, cuen-

ta número 0829, abierta en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya, clave 5610, sita en la calle Victor Balaguer, número 53, de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, si hubiere lugar a ello; en la tercera, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda. El acreedor demandante podrá concurrir como postor a todas las subastas y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación.

Quinta.—Los autos y la certificación registral a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, previniéndose a los licitadores que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Septima.—En el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y si no las acepta no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá la postura presentada por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

#### El bien inmueble objeto de subasta es:

Finca sita en Sant Boi de Llobregat. Calle Montclar, número 12, piso primero; de superficie edificada 173 metros 88 decímetros cuadrados, que se compone de recibidor, cocina, comedor-estar, cuatro habitaciones, dos cuartos de baño y galería con lavadero. Lindante: Por el frente, con rellano de la escalera; por la derecha, entrando, con la calle Montclar en proyección vertical; por la izquierda, con proyección de la planta baja, y por el fondo, con don Vicente Pérez Batlle. Coeficiente: 17 enteros 88 centésimas por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Boi de Llobregat, en el tomo 922, libro 381 del Ayuntamiento de Sant Boi, folio 171, finca número 29.688. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Boi de Llobregat.

Valorada en la suma de 10.000.000 de pesetas.

Dado en Sant Boi de Llobregat a 13 de junio de 1994.—El Juez, José Manuel Martínez Borrego.—El Secretario.—37.622.

### SEVILLA

#### Edicto

Don Antonio Marco Saavedra, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 236/1993, promovido por el «Banco Comercial Transatlántico, Sociedad Anónima», contra doña Rosa Pérez Pérez y don Antonio Cordero Díaz, en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los inmuebles que al final se describen, en la forma siguiente:

En primera subasta el día 12 de septiembre próximo, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendiente a la suma de 20.000.000 de pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 17 de octubre próximo, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 17 de noviembre próximo, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Todas las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en avenida Ramón

y Cajal, Edificio Viapol, portal B, planta segunda, y se celebrarán a las doce horas.

#### Condiciones de la subasta:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en el establecimiento designado al efecto (Banco Bilbao Vizcaya, cuenta corriente número 4.001), el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, —si los hubiere—, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bien objeto de subasta

Urbana, casa unifamiliar, sita en la urbanización denominada «Jardín del Carmen», del término municipal de Tomares, correspondiente al bloque 5, vivienda tipo A. Ocupa una superficie útil de 90 metros cuadrados, y una superficie construida de 108 metros 66 decímetros cuadrados. Inscrita al folio 232, del tomo 1.296, libro 52 de Tomares, finca 3.779, inscripción tercera.

Dado en Sevilla a 5 de abril de 1994.—El Magistrado Juez, Antonio Marco Saavedra.—El Secretario.—37.679-3.

### TALAVERA DE LA REINA

#### Edicto

Doña María Jesús Vegas Torres, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Talavera de la Reina y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 312/1992 se siguen autos de procedimiento judicial sumario tramitado conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caja de Madrid, representada por el Procurador señor Recio del Pozo, contra «Zava, Sociedad Limitada», en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta por primera vez, las fincas que al final se describen, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Mérida, número 9, tercera planta de esta ciudad, en la forma siguiente:

En primera subasta: El próximo día 28 de septiembre de 1994 a las diez horas, por el tipo de tasación.

En segunda subasta: El próximo día 28 de octubre de 1994 a las diez horas; a prevención de que no haya postores en la primera subasta, se señala para la segunda el mismo lugar y la audiencia, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del precio pactado y debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del indicado tipo.

Y en tercera subasta: El próximo día 28 de noviembre de 1994 a las diez horas, igualmente, y a prevención de que no haya postores en la segunda subasta se señala para la tercera, que se celebrará sin sujeción a tipo, la audiencia debiendo consignar los licitadores el mismo depósito exigido en la regla anterior para la segunda subasta.

Previniéndose a los posibles licitadores:

Primera.—El tipo de subasta es el de 8.104.095 pesetas, cada una de las fincas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura que no cubra dicha cantidad.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

Cuarta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Que desde la fecha del anuncio hasta la celebración pueden hacerse posturas por escrito en la forma y cumpliendo los requisitos exigidos por la regla 14.ª, párrafo tercero del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

#### Las fincas objeto de subasta son

Urbana. Parcela número 1. En término de Pueblanueva, al sitio de Valdegansos, con una superficie de 238 metros cuadrados y que linda: Por su frente, por donde tiene su entrada, finca matriz, —hoy calle VI—; derecha entrando, parcela número 2; izquierda, finca matriz —calle B—, y por el fondo, con parcela número 7. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad, al tomo 1.494, libro 55, folio 123, finca número 3.166, inscripción quinta.

Urbana. Parcela número 3. En término de Pueblanueva, al sitio de Valdegansos, con una superficie de 240 metros cuadrados y que linda: Por su frente, por donde tiene su entrada, finca matriz, —hoy calle VII—; derecha entrando, parcela número 4; izquierda, parcela número 2 y fondo, con parcela número 9. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad, al tomo 1.494, libro 55, folio 127, finca número 3.168, inscripción quinta.

Dado en Talavera de la Reina a 16 de junio de 1994.—La Jueza, María Jesús Vegas Torres.—La Secretario.—37.833.

### TORREJON DE ARDOZ

#### Edicto

Doña Sandra González de Lara Mingo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Torrejón de Ardoz,

Hago saber: Que según lo acordado en resolución de esta fecha en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 307/1992, promovido por «Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don José María García García, contra la finca propiedad de don Félix Valladolid Cantero y doña Isabel de Antonio Gil, se anuncia por el presente la venta en pública subasta de la finca hipotecada, por término de veinte días, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: El día 12 de septiembre de 1994, a las diez horas, por el tipo de 8.536.000 pesetas, pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, y sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: De haber sido declarada desierta la primera y no haberse pedido la adjudicación en forma, el día 14 de octubre de 1994, a la misma hora y sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera.

Tercera subasta: De resultar desierta la segunda y que no se pidiese la adjudicación en forma, el día 14 de noviembre de 1994, a la misma hora, sin sujeción a tipo, significándose que si la postura fuese inferior al tipo de la segunda, se suspenderá la aprobación del remate a los fines y plazo previstos

en la regla 12.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos o consignaciones deberán realizarse en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrejón de Ardoz, en la oficina de la calle Enmedio, número 14, expediente 2340 000 18 307/92. Deberá presentarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el número anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente escrito, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Octava.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate de los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Novena.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración para el día siguiente hábil, la subasta suspendida, según la condición primera de este edicto.

Décima.—Sirva el presente edicto de notificación a los deudores de los señalamientos de las subastas y sus condiciones, cumpliendo así con lo dispuesto por la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, caso de que la notificación intentada en forma personal resultare negativa.

#### Bien objeto de subasta

Piso segundo, número 3, del bloque número 21 de la calle Humilladero de Algete (Madrid). Comprende una superficie de 106 metros cuadrados. Linda: Frente, con fachada principal del edificio; derecha, con piso número 3 y portal; izquierda, con resto de la finca matriz, y fondo, con piso segundo, número 1, de su planta.

Inscripción: Inscrito en el Registro de la Propiedad de Algete, tomo 3.143, libro 138, folio 156, finca número 6.770.

Dado en Torrejón de Ardoz a 27 de abril de 1994.—La Jueza, Sandra González de Lara Mingo.—El Secretario.—37.634-3.

## TORREJON DE ARDOZ

### Edicto

Doña Dolores Baeza Trujillo, Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de Torrejón de Ardoz,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 83/1993, a instancias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don Ignacio Osset Rambaud, contra «Pravilla, Sociedad Anónima», en los cuales he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras subastas, según autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: 21 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas. El tipo de licitación es de 10.000.000 de pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: 26 de octubre de 1994, a las diez treinta horas. El tipo de licitación es el 75 por 100 del anterior, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: 30 de noviembre, a las diez treinta horas. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas y en la tercera una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrejón de Ardoz, cuenta número 2705, clave procedimiento número 18, y procedimiento número 83/1993. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el número anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas por causa de fuerza mayor, se traslada su celebración, a la misma hora, en el siguiente día hábil, según la condición primera de este edicto.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—El presente edicto servirá de notificación al deudor, caso de que al intentar la notificación el mismo se hallare en ignorado paradero.

#### Bien objeto de subasta

Vivienda unifamiliar sita en la calle Travesía de Leganitos, sin número, letra D, en Paracuellos del Jarama. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrejón de Ardoz al folio 28, tomo 3.104, finca número 7.002-N, libro 87 de Paracuellos del Jarama.

Dado en Torrejón de Ardoz a 2 de junio de 1994.—La Jueza, Dolores Baeza Trujillo.—El Secretario judicial.—37.842.

## TORRELAVEGA

### Edicto

Don Jesús Gómez-Angulo Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrelavega,

Hago saber: Que en el procedimiento de los regulados en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido ante este Juzgado bajo el número 59/1994, a instancia de «Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Sociedad Anónima», representada por el Procurador señor Bolado Gómez, para la ejecución de hipoteca constituida por doña María Ide López Fernández, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta la finca que luego se dirá.

La subasta se celebrará en la Sala de Vistas de este Juzgado, sita en la plaza Baldomero Iglesias, número 3, el próximo día 9 de septiembre, a las diez horas, sirviendo de tipo la cantidad de 17.279.000 pesetas. No habiendo postura admisible ni solicitud de adjudicación por parte del demandante, se celebrará segunda subasta, en el mismo lugar y hora, el próximo día 10 de octubre, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la valoración. De repetirse las expresadas circunstancias en esta segunda, se celebrará tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 9 de noviembre, en el mismo lugar y hora.

Las subastas se celebrarán en la forma y con las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Las consignaciones legalmente establecidas para poder intervenir en ellas deberán hacerse en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, en la entidad «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» de esta ciudad, cuenta número 3.888, clave número 18.

Los autos y la certificación registral a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores si resultare negativa la notificación intentada en forma personal.

#### Finca objeto de la subasta

Urbana.—Vivienda letra H del piso tercero, ubicada en el edificio radicante en Torrelavega, mies y sitio del Soto, calle Plaza Nueva del Parque, número 2 de gobierno, escalera izquierda. De superficie útil 80 metros 47 decímetros cuadrados y construida 94 metros 90 decímetros cuadrados. Se compone de «hall», pasillo, cocina, baño, tres dormitorios y comedor-estar. Linda: Norte, con vivienda letra I

de esta escalera y planta; sur, con calle en proyecto, paralela al ferrocarril y patio de luces; este, con casa número 4 de la calle Plaza Nueva del Parque y patio de luces, y al oeste, con rellano de escalera y vivienda letra G de esta escalera y planta.

Lleva como anejo el cuarto trastero o buhardilla número 50, situado en la planta de entrecubierta.

Inscripción: Libro 261, folio 126, finca número 30.615, inscripción segunda.

Dado en Torrelavega a 18 de mayo de 1994.—El Juez, Jesús Gómez-Angulo Rodríguez.—El Secretario.—37.671.

## TORRELAVEGA

### Edicto

Don Jesús Gómez-Angulo Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrelavega.

Hago saber: Que en el procedimiento de los regulados en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido ante este Juzgado bajo el número 572/1992, a instancia de «Banco de Santander, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Calvo Gómez, para la ejecución de hipoteca constituida por don Rafael Canales Villafranca y doña María Eugenia Rodríguez Real, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta la finca que luego se dirá.

La subasta se celebrará en la Sala de Vistas de este Juzgado, sita en la plaza Baldomero Iglesias, número 3, el próximo día 12 de septiembre, a las once horas, sirviendo de tipo la cantidad que se especificará en cada finca. No habiendo postura admisible ni solicitud de adjudicación por parte del demandante, se celebrará segunda subasta, en el mismo lugar y hora, el próximo día 13 de octubre, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la valoración. De repetirse las expresadas circunstancias en esta segunda, se celebrará tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 11 de noviembre, en el mismo lugar y hora.

Las subastas se celebrarán en la forma y con las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Las consignaciones legalmente establecidas para poder intervenir en ellas deberán hacerse en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, en la entidad «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» de esta ciudad, cuenta número 3.888, clave 18.

Los autos y la certificación registral a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores si resultare negativa la notificación intentada en forma personal.

### Fincas objeto de la subasta

1. Urbana.—Número 41. Vivienda letra J del piso cuarto, ubicada en el edificio radicante en Torrelavega, mies y sitio del Soto, calle Plaza Nueva del Parque, número 2 de gobierno, escalera izquierda. De superficie útil: 73 metros 38 decímetros cuadrados y construida de 87 metros 51 decímetros cuadrados. Se compone de «hall», pasillo, cocina, baño, tres dormitorios y comedor-estar. Linda: norte, con paso a la calle Plaza Nueva del Parque y vivienda letra D de la escalera derecha de esta planta; sur, con caja de ascensor, rellano de escalera y patio de luces; este, con vivienda letra I de esta escalera y planta, y al oeste, con vivienda letra D de la escalera derecha de esta planta y patio de luces. Lleva como anejo el cuarto trastero o buhardilla número 35, situado en la planta de entrecubierta.

Registro: Libro 261, folio 150, finca número 30.639, inscripción primera.

Sirviendo de tipo la cantidad de 9.600.000 pesetas.

2. Urbana.—Planta baja del edificio radicante en Torrelavega, mies y sitio del Soto, señalado con el número 10 de gobierno del paseo o parque de Manuel Barquín Agüero. Es apta para cualquier actividad comercial y tiene la superficie deducida la que ocupa el portal, de 195 metros 96 decímetros cuadrados. Linda: Al norte y este, con terreno del excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega y, además, con portal de la casa, y oeste, con edificio de don José María Canales Villafranca.

Registro: Libro 252, folio 59, finca número 29.469.

Sirviendo de tipo la cantidad de 30.000.000 de pesetas.

Dado en Torrelavega a 10 de junio de 1994.—El Juez, Jesús Gómez-Angulo Rodríguez.—El Secretario.—37.606-3.

## TORROX

### Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el señor Juez de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrox (Málaga), que cumpliendo lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 201/1993, promovido por la Procuradora doña Remedios Peláez Salido, en representación de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», se saca a pública subasta, por las veces que se dirá y por término de veinte días cada una de ellas, la finca especialmente hipotecada por don José, don Manuel y don Juan Casanova López, que al final de este edicto se identifica concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por primera vez el próximo día 12 de septiembre, a las once horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 25.800.000 pesetas; no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 13 de octubre siguiente, con el tipo de tasación del 75 por 100 de esta suma; no habiendo postores en la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 14 de noviembre de 1994, celebrándose, en su caso, estas dos últimas a la misma hora que la primera.

### Condiciones

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad de 25.800.000 pesetas, que es el tipo pactado en la mencionada escritura; en cuanto a la segunda subasta, al 75 por 100 de esta suma y, en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones del mismo, abierta en la sucursal (...), una cantidad del 40 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la segunda subasta el depósito consistirá en el 75 por 100 del tipo fijado para la primera y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse a calidad de ceder a un tercero el remate y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haber hecho el ingreso en la citada cuenta corriente.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes

anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se previene que en el acta de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y si no las acepta no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella este edicto servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

### Finca objeto de subasta

Vivienda o villa situada en la urbanización «Viñamar», número 2, pago de la Fuente del Badén, en este término municipal. Se compone de planta baja y dos elevadas. La planta baja consta de salón-comedor, trastero, aseo y porche; la planta primera de un dormitorio, baño, cocina, los porches y terraza. Tiene una superficie construida la planta baja de 91 metros 25 decímetros cuadrados; la planta primera de 35 metros 7 decímetros cuadrados, y la planta segunda de 86 metros 28 decímetros cuadrados. La terraza de la planta primera tiene 23 metros 66 decímetros cuadrados, la terraza de la planta segunda tiene 19 metros 26 decímetros cuadrados y los porches de esta misma planta segunda 8 metros 44 decímetros cuadrados. Está enclavada sobre una parcela de terreno de 358 metros cuadrados, que linda: Al norte, con la parcela número 3 de la urbanización, o sea, el resto del que se segregó; al este, con una calle particular dentro de la misma finca matriz de la que se ha segregado; al sur, con la parcela número 1 de la urbanización propiedad de los señores Quintan, y al oeste, con el repetido resto de la finca matriz. El resto no edificado se destina a jardín y zona verde.

Finca registral número 20.593 del Registro de la Propiedad de Torrox, tomo 5.391, folio 97 del libro 162 de Nerja, inscripción vigésimo primera.

Dado en Torrox a 30 de mayo de 1994.—El Juez.—El Secretario.—37.666-3.

## UBEDA

### Edicto

Doña Esperanza Brox Martorell, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ubeda.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria bajo el número 65/1994, a instancia de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, contra don Andrés Ruiz Campos y doña Concepción Suárez Medina, en los que por providencia del día de la fecha se ha acordado sacar a subasta pública el bien hipotecado que al final se expresará, por término de veinte días, señalándose para la celebración de la primera subasta la audiencia del próximo día 19 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas.

Se previene a los licitadores lo siguiente:

Primero.—El tipo del remate será el que luego se dice, según lo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose postura alguna que no cubra dicha cantidad.

Segundo.—Podrá hacerse el remate en calidad de cederlo a un tercero.

Tercero.—Para poder tomar parte en la subasta deberá consignarse al efecto el 20 por 100 del tipo que se dirá, en el establecimiento designado al efecto, sin cuyo requisito no será admitida ninguna postura.

Cuarto.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de

la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinto.—Las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si las hubiere, seguirán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entiende que el rematante las acepta y queda subrogado en las mismas.

Igualmente, y en prevención de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la segunda la audiencia del día 27 de octubre de 1994, a la misma hora, sirviendo para la misma el tipo señalado en la primera subasta con una rebaja del 25 por 100 y con las mismas condiciones. Si tampoco hubiera postores se señala para la tercera subasta la audiencia del próximo día 12 de diciembre de 1994, a la misma hora y con las mismas condiciones, pero sin sujeción a tipo.

#### Finca subastada

Urbana. Edificio sito en esta ciudad de Ubeda, prolongación de la calle Golondrinas, sin número de orden; ocupa un solar de 579 metros 87 decímetros cuadrados; consta de dos cuerpos separados entre sí por un patio abierto. El primer cuerpo está destinado a vivienda unifamiliar, tiene una superficie total construida de 246 metros 21 decímetros cuadrados, consta de tres plantas, en la baja se ubica el portal de entrada y dos locales comerciales; la planta primera distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cocina, despensa, lavadero y aseo, y la planta segunda que consta de cuatro dormitorios y dos cuartos de baño. El segundo cuerpo está destinado a salón de bodas, con una superficie construida de 48 metros 10 decímetros cuadrados, consta de planta baja con superficie construida de 228 metros cuadrados, la planta primera con superficie construida de 410 metros 5 decímetros cuadrados y la planta segunda con superficie de 410 metros 5 decímetros cuadrados.

Valorada a efectos de subasta en 16.646.250 pesetas.

Registro: Tomo 1.544, libro 682, folio 682, folio 186, finca 45.143, inscripción segunda.

Dado en Ubeda a 2 de junio de 1994.—La Jueza, Esperanza Brox Martorell.—La Secretaria.—37.382.

## VALENCIA

### Edicto

Don Miguel Angel Casa Llopis. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Valencia,

Hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario seguidos en este Juzgado bajo el número 1.407/1991, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra «Philip Norris España, Sociedad Anónima», y Seamus-Edward Seamark Jeffs, he acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez, por el valor de su tasación, los bienes que después se dirán, para lo que se señala el día 19 de septiembre de 1994, a las once treinta horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

En prevención de que no hubiere postor en la primera se señala para la segunda subasta de los bienes por el 75 por 100 del valor de su tasación el día 19 de octubre siguiente, a la misma hora, en igual lugar.

Para el caso de que no hubiere postor en la segunda, se señala para la tercera subasta de los bienes, sin sujeción a tipo el día 21 de noviembre siguiente, a la misma hora, y en igual lugar.

Si cualquiera de las subastas hubiera que suspenderse por causa de fuerza mayor, se celebraría el siguiente día hábil respectivo, sin necesidad de nuevo anuncio.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en el establecimiento destinado

al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de la misma.

La subasta se celebrará con arreglo a las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, haciéndose constar que el establecimiento donde habrá de hacerse la consignación antes expresada es el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», urbana en Valencia, calle Colón, número 39, cuenta número 4483, abierta a nombre de este Juzgado, o en la oficina de dicho Banco abierta en el edificio de los Juzgados, previniéndose a los postores que no serán admitidos sin la previa presentación del resguardo que acredite la consignación; los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Al propio tiempo se hace constar que el presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados de los señalamientos efectuados, para el caso de no ser hallados en el domicilio designado para oír notificaciones.

#### Bienes que se subastan

Primero.—Parcela de terreno en término de Denia, partida Marjal, de 800 metros cuadrados de cabida, señalada con el número 69 de la urbanización «El Retiro». Radica un chalé, dentro de su perímetro, compuesto de una planta, con una superficie construida de 138 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.343, libro 517, folio 167, finca número 31.184, inscripción 7.ª

Tasada en 5.295.000 pesetas.

Segundo.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 9; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, comunicadas con escalera interior, superficie de 81,80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 50, finca 41.287, inscripción 4.ª

Tasado en 2.647.500 pesetas.

Tercero.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 10; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, comunicadas por escalera interior, superficie 81,80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 51, finca 41.289, inscripción 4.ª

Tasado en 2.647.500 pesetas.

Cuarto.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 11; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, comunicadas por escalera interior, superficie 81,80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 52, finca 41.291, inscripción 4.ª

Tasado en 2.647.500 pesetas.

Quinto.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 1; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, superficie 81,80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 42, finca 41.271, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Sexto.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 2; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, superficie 81,80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 43, finca 41.273, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Séptimo.—Bungaló tipo 3, señalado con la puerta número 3, situado en la tercera y última planta del edificio, encima del bungaló dúplex puerta número 4, con acceso a través de escalera privada exterior, recayente al lado norte, de una superficie de 80

metros cuadrados. Inscrito al tomo 1.344, libro 518, folio 44, finca 41.275, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Octavo.—Bungaló tipo 2, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 4; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, de una superficie de 80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 45, finca 41.277, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Noveno.—Bungaló tipo 4, señalado con puerta número 5 situado en la tercera y última planta del edificio, encima de los bungalós puertas 6 y 7, con acceso a través de escalera privada exterior, recayente al lado norte, de una superficie de 81 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 46, finca 41.279, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Décimo.—Bungaló tipo 2, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 6; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, de una superficie de 80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 47, finca 41.281, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Undécimo.—Bungaló tipo 2, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 7; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, de una superficie de 80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 48, finca 41.283, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Duodécimo.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 8; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, de una superficie de 81,80 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 49, finca 41.285, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Decimotercero.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 13; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, de una superficie de 81,80 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 54, finca 41.295, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Decimocuarto.—Bungaló tipo 1, modalidad dúplex, señalado con la puerta número 14; comprensivo de planta baja y una sola planta alta, de una superficie de 81,80 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.344, libro 518, folio 55, finca 41.297, inscripción 2.ª

Tasado en 1.765.000 pesetas.

Los catorce bungalós descritos anteriormente forman parte de la fase primera de la urbanización «Las Terrazas», recayentes en la parte norte de la finca y que constituye un edificio que ocupa 576 metros cuadrados. Sito en término municipal de Denia, partida Tosal Gros.

Decimoquinto.—El derecho a construir, dentro del terreno que luego se detallará, el siguiente complejo: Fase II de la urbanización «Las Terrazas», recayente a la parte sur de la finca que comprende zonas ajardinadas, piscina descubierta, vial interior, ensanche y un edificio que ocupa la superficie de 702 metros cuadrados. Está compuesto de lo siguiente: Semisótano destinado a garajes, anexo a los bungalós, con puerta independiente y una planta baja y otra elevada que comprende 13 bungalós, modalidad dúplex, de análogas características, rematados con teja árabe. A esta fase se le atribuye un coeficiente del 62 por 100 sobre el total conjunto urbanístico. La referida fase II complementa la proyectada urbanización «Las Terrazas», integradas en el plan parcial Montgó, debidamente aprobado, dentro de la siguiente finca: Un trozo de tierra seca, montuosa, con almendros y algarrobos, en el término de Denia, partida de Tosal Gros, que tiene una superficie de 4.020 metros cuadrados. Esta parcela se halla afectada a una servidumbre de pago a través del linde oeste y junto al mismo, por camino

de 8 metros de ancho por 40 de longitud. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Denia al tomo 1.343, libro 517, folio 134, finca 25.596, inscripción 6.<sup>a</sup>

Tasado en 15.002.500 pesetas.

Dado en Valencia a 1 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Miguel Angel Casa Llopis.—La Secretaria.—38.449-3.

## VALENCIA

### Edicto

Don Vicente Ricardo Carlos Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Valencia.

Hago saber: Que en autos de venta en subasta de finca hipotecada, número 633/1993, promovidos por doña María de los Dolores Egea Llacer, en nombre de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra doña Matilde Mercedes López Martínez y don Angel Buendía Albert, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta lo siguiente:

Número 21. Vivienda tipo A, en la planta cuarta, a la derecha, subiendo por la escalera de acceso a la misma, con todas las dependencias que la integran y una superficie útil de 90 metros cuadrados. Perteneciente al edificio sito en Petrel, avenida de Jaime I, ángulos a calle Rey Pedro II el Ceremonioso y calle Príncipe de Asturias. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Elda, tomo 1.344 de Petrel, libro 221, folio 122, finca 19.164. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 5.880.000 pesetas.

Se han señalado los días 19 de septiembre, 18 de octubre y 15 de noviembre de 1994, a las doce horas de su mañana, para la primera, segunda y tercera subasta, o al día siguiente cuando por causa no imputable a la parte actora no pudiere celebrarse en el día señalado, sirviendo de tipo la valoración de los bienes en la hipoteca, el 75 por 100 de tal valoración en la segunda y celebrando la tercera sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar en la cuenta número 4.441 del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» (urbana calle Colón, número 39), con indicación del número y año del procedimiento el 50 por 100 del tipo en las dos primeras y tal tanto por ciento del tipo de la segunda en la tercera, presentando en este Juzgado el resguardo que se facilite para ser admitidos como tales y guardando en su celebración el orden y prescripciones legales.

Primero.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la primera y segunda subasta, en su caso, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, siempre que sean procedimientos anteriores a la Ley 10/1992, de 30 de abril. Y con los procedimientos incoados posteriormente a dicha Ley, podrá ceder el remate únicamente la parte actora.

Segundo.—Los autos y la certificación del registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Tercero.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. La consignación del precio se hará dentro de los ocho días siguientes a la consignación del remate, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de 1872.

Cuarto.—La tercera subasta, en su caso, se efectuará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate, haciéndose constar para que sirva de notificación a los deudores y acreedores posteriores, en su caso, de resultar negativa dicha notificación.

Dado en Valencia a 24 de marzo de 1994.—El Magistrado-Juez, Vicente Ricardo Carlos Martínez.—El Secretario.—38.468-3.

## VALENCIA

### Edicto

Doña Amparo Justo Bruixola, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 742/92, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Francisco Falcón Lledó, doña Aurora Tejero Gimena, don Luis Parra Navarro y doña Josefa Tejero Gimena, sobre reclamación de cantidad, y en ejecución de sentencia dictada en ellos, cumpliendo resolución de este día, se anuncia la venta en pública subasta, y término de veinte días, del bien embargado al ejecutado, que han sido tasados pericialmente en la suma de 6.043.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Justicia, número 2, 4.º, en la forma siguiente:

En primera subasta el día 16 de septiembre de 1994, y hora de las doce, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 17 de octubre de 1994, y hora de las doce, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

En tercera subasta, si no se rematará en ninguna de las anteriores, el día 17 de noviembre de 1994, y hora de las doce, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

De suspenderse en cualquiera de los casos por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o persistiere tal impedimento.

Las condiciones de la subasta serán las siguientes:

Primera.—No se admitirá postura en primera y segunda subasta que no cubra las dos terceras partes del tipo de licitación.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberá consignarse, previamente, en la cuenta corriente número 44-8700017074292 del «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima», urbana Juzgados (avenida Navarro Reverter, 1), con indicación del número y año del procedimiento, una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo en las dos primeras y tal tanto por ciento del tipo de la segunda en la tercera, presentando en el Juzgado el resguardo que se facilite para ser admitidos.

Tercera.—Hasta el día señalado para la subasta podrán hacerse pujas por escrito en sobre cerrado.

Cuarta.—No podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero, a excepción del ejecutante.

Quinta.—A instancia del ejecutante podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no consignare el precio pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Séptima.—Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate.

El bien embargado y que se subasta es el siguiente:

Vivienda sita en Paterna (Valencia), calle Fuente del Jarro, número 54, inscrita en el Registro de la Propiedad de Paterna (Valencia), tomo 1.448, libro 319, dígito 353, folio 15, finca registral número 32.813, con una superficie útil de 79,04 metros.

Dado en Valencia a 19 de abril de 1994.—La Secretaria, Amparo Justo Bruixola.—38.386-3.

## VALENCIA

### Edicto

Don Manuel José López Orellana, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valencia.

Hago saber: Que en el procedimiento judicial sumario que se sigue en este Juzgado, con el número 809/1989, a instancia del Procurador don Antonio García-Reyes Comino, en nombre de Caja de Ahorros de Valencia, contra doña Pilar García Martínez y don Jorge Antonio Castillo Llarza, se acordó sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por el valor de su tasación, el bien que se dirá, para lo que se señala el día 19 de septiembre de 1994, a las diez horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

En prevención de que no hubiere postor en la primera, se señala para la segunda subasta de los bienes, por el 75 por 100 del valor de su tasación, el día 18 de octubre de 1994, a la misma hora, en igual lugar.

Para el caso de que no hubiere postor en la segunda, se señala para la tercera subasta de los bienes, sin sujeción a tipo, el día 21 de noviembre de 1994, a la misma hora y en igual lugar.

Si cualquiera de las subastas tuviere que suspenderse por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día hábil respectivo, sin necesidad de nuevo anuncio.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de la misma.

La subasta se celebrará con arreglo a las condiciones establecidas en el vigente artículo 131 de la Ley Hipotecaria, haciéndose constar que el establecimiento donde habrá de hacerse la consignación del 20 por 100 es en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» (urbana Colón, número 39), cuenta 4.442, abierta a nombre de este Juzgado, previéndose a los postores que no serán admitidos sin la previa presentación del resguardo que acredite la consignación; los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de los actores, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Al propio tiempo se hace constar que el presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados, de los señalamientos efectuados, para el caso de no ser habidos en el domicilio designado para oír notificaciones.

### Bien que se subasta

Vivienda del tipo C, sita en la planta baja del edificio sito en término municipal de Alcalá de Chisvert, partida de Canaret, superficie útil de 51 metros 33 decímetros cuadrados, y un jardín de 105 metros cuadrados; tiene derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento señalada con el número 3; inscrita en el Registro de la Propiedad de San Mateo al tomo 331, libro 148, folio 10, finca registral número 16.809. Valor de tasación: 7.560.000 pesetas.

Dado en Valencia a 25 de abril de 1994.—El Magistrado-Juez, Manuel José López Orellana.—El Secretario.—38.431-3.

## VALLADOLID

## Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo con el número 605/1991, sección A, a instancia de Caja España de Inversiones, y en ejecución de sentencia se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de el bien embargado al demandado, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil según redacción dada por la Ley 10/1992, de 30 de abril, de Medidas Urgentes de Reforma Procesal, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 13 de septiembre próximo y hora de las once, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 13 de octubre próximo a la misma hora.

Y en tercera subasta, si no se rematara en las anteriores, el día 14 de noviembre a la misma hora, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, sita en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal en calle Santiago, cuenta número 46180001760591, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero, debiendo verificar dicha cesión mediante comparecencia ante el Juzgado en el plazo de 3 u 8 días, según los casos, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla y todo ello previa o simultáneamente a la consignación por el cesionario del precio del remate; que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; y que el precio del remate se destinará al pago del crédito del ejecutante, una vez conste en autos la entrega de los bienes al comprador en el caso de bienes muebles, o una vez se haya dictado el auto aprobando el remate en el caso de bienes inmuebles. Sirva este edicto de notificación al ejecutado para el supuesto de que no fuera posible la notificación personal.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El bien objeto de licitación es el siguiente

Vivienda sita en carretera Burgos-Portugal, kilómetro 183, término de Alaejos, con una superficie total de 300 metros. Inscrita al tomo 969, libro 210, folio 149, finca 14.348.

Valorado a efectos de subasta en: 5.661.720 pesetas.

Dado en Valladolid a 3 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez.—El Secretario.—37.777-3.

## VALLADOLID

## Edicto

Don J. Miguel Tabares Gutiérrez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valladolid,

Hago saber: Que virtud de lo acordado en providencia dictada por este Juzgado, en el día de la fecha, en juicio ejecutivo número 328/1993, seguido a instancias de Fiseata («Financiera seat, Sociedad Anónima»), representada por el Procurador don José Miguel Ramos Polo, contra don Esteban Tarradas Iglesias y doña Ana Elena Gallego González, se sacan a público subasta por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, los bienes al final relacionados.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle San José, número 8, en esta ciudad, por primera vez el próximo días 13 de septiembre de 1994, a las once horas, tipo del tasación. No concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 11 de octubre siguiente, sirviendo de tipo tal tasación con rebaja del 25 por 100. No habiendo postores de la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 15 de noviembre siguiente, celebrándose en su caso estas dos últimas a la misma hora y sitio que la primera.

## Condiciones

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que corresponde a casa subasta, y en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en las mismas, deberán los licitadores consignar previamente el 20 por 100 del tipo correspondiente, en la cuenta número 4.632 que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya sito en la calle Duque de la Victoria, 12, en esta ciudad, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, a concurrir a la subasta sin verificar tales depósitos.

Tercera.—Podrán también hacerse posturas por escrito desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta depositando en la Mesa de este Juzgado, junto con dicho pliego, el resguardo de ingreso del importe de la correspondiente consignación previa.

Cuarta.—Por el presente edicto se notifica el señalamiento de las subastas a los deudores, para el caso de que hubiera resultado negativo o no pudiera hacerse dicha notificación con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

## Bien objeto de subasta

Urbana número 10 de orden. Vivienda tipo G, con entrada por la escalera derecha en planta primera del edificio en esta ciudad calle Norte, número 1, de 83,11 metros cuadrados construidos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Valladolid al tomo 2.061, folio 109, finca 3.268 a nombre de don Esteban Tarradas Iglesias y doña Ana Gallego González. Valorada en 5.726.616 pesetas.

Los títulos de propiedad de dicha finca, suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastante, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, al del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valladolid a 6 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez, J. Miguel Tabares Gutiérrez.—La Secretaria.—37.776-3.

## VALLADOLID

## Edicto

Don José Miguel Tabares Gutiérrez, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valladolid,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo con número 592/1991-A, a instancia de Caja de España Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, contra don José Luis González Cesteros y doña Gloria San Juan Santana, sobre pago de cantidades, en el que a instancia de la parte ejecutante y en periodo de ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta por término de veinte días, los bienes embargados que después se reseñan, advirtiéndose:

Primero.—Que la subasta es primera y se celebrará en este Juzgado el día 14 de septiembre a las once quince horas.

Segundo.—Que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, bajo la siguiente referencia: número procedimiento 46300000/17059291, una cantidad por lo menos igual al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, y presentar el resguardo de ingreso sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Tercero.—Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, que se depositará en la Mesa del Juzgado, junto con el resguardo del ingreso en el Banco Bilbao Vizcaya, del importe de la consignación, cuyos pliegos serán abiertos en el acto de remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Cuarto.—Para el supuesto de que no existiere postor en la primera subasta, se señala, para la celebración de la segunda con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, el día 19 de octubre a las once quince horas.

Quinto.—Si en la segunda tampoco hubiere postores se procederá a la celebración de la tercera, sin sujeción a tipo, fijándose el día 16 de noviembre a las once quince horas, con las mismas condiciones establecidas anteriormente, y si en ésta se ofreciere postura que no cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda, se suspenderá la aprobación del remate para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Sexto.—Que la certificación de cargas del Registro, está de manifiesto a los licitadores en Secretaría para ser examinada, que los bienes se sacan a subasta sin suplir los títulos de propiedad a instancia de la parte actora, lo que se acepta por los que tomen parte en la subasta; y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, —si los hubiere—, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Que los gastos de adjudicación serán de cuenta del rematante.

## Bien objeto de subasta

1. Finca urbana sita en la calle Muro, número 70, de Alaejos (Valladolid). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Nava del Rey, al tomo 951, libro 207, folio 140, finca número 14.134.

Valorada a efectos de subasta en 5.172.320 pesetas.

Dado en Valladolid a 17 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez, José Miguel Tabares Gutiérrez.—El Secretario.—37.881-3.

## VALLADOLID

## Edicto

Don José Miguel Tabares Gutiérrez, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valladolid,

Hace saber: Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 897/1993-B, seguido por el Procurador don Javier Gallego Brihuega, en nombre de Caja España de Inversiones, para la efectividad de una hipoteca constituida por don Basilio Muelas Gordoncillo, se ha acordado sacar a subasta la finca o fincas subastadas que se relacionarán, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La primera subasta se celebrará el día 12 de septiembre de 1994 a las once horas, sirviendo de tipo para la misma la cantidad pactada en la escritura de constitución de hipoteca, que luego se dirá, no admitiéndose postura que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en ella, deberán consignar los licitadores, en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya bajo la siguiente referencia: Número de procedimiento 463000018089793, el 20 por 100 del tipo de subasta, y presentar el resguardo del ingreso.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Si no hubiere postores en la primera subasta, se celebrará la segunda el día 10 de octubre de 1994 a la misma hora, rebajándose el tipo, y por consiguiente la cantidad a consignar, en un 25 por 100.—Quinta.—Si tampoco hubiere postores en la segunda subasta se celebrará la tercera, sin sujeción a tipo, el día 14 de noviembre de 1994 a la misma hora, y para tomar parte en esta subasta será necesario consignar el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo a la segunda.

Sexta.—En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, que se depositará en la Mesa del Juzgado junto con el resguardo del ingreso en el Banco Bilbao Vizcaya del importe de la consignación.

Séptima.—Por el presente edicto se notifica el señalamiento de las subastas indicadas anteriormente al deudor, para el caso de que hubiese resultado negativo o no pudiera hacerse dicha notificación con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Octava.—Los gastos de adjudicación son a cargo del rematante.

## Bien que se subasta

Casa en término municipal de Torrelabán, en la calle Santiago número 6. Ocupa una superficie de unos 266 metros cuadrados y consta de planta baja, portal, cocina despensa, dos cuartos, pasillo, pajar, cobertizo y su planta alta de sala con dos dormitorios, y dos sobrados. Linda: Derecha, entrando, calleja de Cervera; izquierda, casa de don Antonio García; fondo, calleja de Cervera, y frente, calle de situación. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tordesillas al tomo 1.257, libro 67, folio 240, finca 5.551, inscripción segunda.

Valorada a efectos de subasta en 5.700.000 pesetas.

Dado en Valladolid a 19 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez, José Miguel Tabares Gutiérrez.—El Secretario.—37.680-3.

## VALLADOLID

## Edicto

Don José Miguel Tabares Gutiérrez, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valladolid,

Hago saber: Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 20/94-B, seguido por el Procurador don José Miguel Ramos Polo, en nombre de «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», para la efectividad de una hipoteca constituida por doña Julia Pérez Pérez, se ha acordado sacar a subasta la finca subastada que se relacionará, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La primera subasta se celebrará el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas, sirviendo de tipo para la misma la cantidad pactada en la escritura de constitución de hipoteca, que luego se dirá, no admitiéndose postura inferior a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, bajo la siguiente referencia: Número de procedimiento 4630 0000 18 0020 94, el 20 por 100 del tipo de subasta, y presentar el resguardo de ingreso.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Si no hubiere postores en la primera subasta, se celebrará la segunda el día 17 de octubre de 1994, a la misma hora, rebajándose el tipo y por consiguiente la cantidad a consignar en un 25 por 100.

Quinta.—Si tampoco hubiere postores en la segunda subasta, se celebrará la tercera, sin sujeción a tipo, el día 21 de noviembre de 1994, a la misma hora, y para tomar parte en esta subasta será necesario consignar el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo a la segunda.

Sexta.—En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se depositará en la Mesa del Juzgado junto con el resguardo del ingreso en el Banco Bilbao Vizcaya del importe de la consignación.

Séptima.—Por el presente edicto se notifica el señalamiento de las subastas indicadas anteriormente al deudor para el caso de que hubiese resultado negativo o no pudiera hacerse dicha notificación con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Octava.—Los gastos de adjudicación son a cargo del rematante.

## Bien objeto de subasta

Número 589. Local comercial situado en la planta baja, en el centro comercial del edificio en esta ciudad de Valladolid, señalado con el número 22 de la calle Santiago. Está señalado con el número 17-B. Tiene una superficie de 37 metros 93 decímetros cuadrados, y linda: Por su frente, con el pasillo de acceso; por la derecha, entrando, superportal común y los locales señalados con los números 18-A y 19-B de esta planta; por la izquierda, con local señalado con el número 17-A, de esta planta, y por la espalda, con superportal común. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Valladolid, al tomo 1.981, libro 186, folio 161, finca número 17.072.

Valorado a efectos de subasta en 16.900.000 pesetas.

Dado en Valladolid a 26 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez, José Miguel Tabares Gutiérrez.—El Secretario.—38.415-3.

## VALLADOLID

## Edicto

Don Luis Martínez Palomares, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6 de Valladolid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución hipotecaria de la Ley de 2 de diciembre de 1872, número 160/94-A, seguido en este Juzgado por el Procurador señor Ramos Polo, en representación del Banco Hipotecario de España, contra don Angel Ortega Pirón y doña Eufemia Tejido de la Fuente, se ha acordado sacar a subasta la finca o fincas hipotecadas que se relacionarán, con quince días de antelación cuando menos al señalado para dicho acto, y ello bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La primera subasta se celebrará el día 19 de septiembre de 1994, a las trece horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle San José, 8, de esta ciudad, sirviendo de tipo para la misma la cantidad fijada a tal fin en la escritura de préstamo y que es la de 6.640.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Segunda.—Para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado el 20 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación, pudiendo solamente el ejecutante hacer las posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Si no hubiera postores en la primera subasta, se celebrará la segunda por otro término de quince días, el día 10 de octubre de 1994, y a la misma hora, para la que servirá de tipo el 75 por 100 del fijado para la primera, sin que se pueda admitir postura que no cubra las dos terceras partes del tipo, y con obligación de consignar previamente el 20 por 100 del mismo, en la forma señalada anteriormente para la primera.

Cuarta.—Si tampoco hubiere postores en la segunda subasta, se celebrará una tercera, también por término de quince días, sin sujeción a tipo, el día 31 de octubre de 1994 y horas de las trece.

Para tomar parte en esta subasta será necesario consignar el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo a la segunda.

Quinta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se depositarán en la Mesa del Juzgado, acompañadas del resguardo de haber hecho la consignación en el establecimiento destinado al efecto.

Sexta.—Los títulos de propiedad del bien o la certificación del Registro de la Propiedad que los suplan, estarán de manifiesto en la Secretaría, previniendo a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningún otro, según lo dispuesto en los artículos 1.496 y 1.493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Séptima.—Subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 131, regla 4.ª, y 133, párrafo segundo, de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Por el presente edicto se notifica el señalamiento de las subastas al deudor, para el caso de que hubiese resultado negativa o no pudiera hacerse dicha notificación con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Novena.—En el caso de coincidir el día señalado para cualquiera de las subastas con día festivo se procederá a su celebración en el siguiente día hábil.

## Finca objeto de subasta

Vivienda en planta tercera, tipo y letra A, señalada con el número 15 de orden, con acceso por el portal I. Consta de diferentes habitaciones, dependencias y servicios. Ocupa una superficie útil de 87 metros 96 decímetros cuadrados. Linda: Frente, con cajas de escalera y ascensor, vivienda letra B de esta misma planta y zonas peatonales y ajardinadas;

derecha entrando, con vía 8, mediante zona peatonal; izquierda, con cajas de escalera y ascensor y zona peatonal y ajardinada, y fondo, con manzana número 35-1.

Tiene como anejos la plaza de garaje y trastero de su denominación, de los situados en la planta de sótano; que tiene una superficie útil de 10 metros 34 decímetros cuadrados y 2 metros cuadrados, respectivamente.

Le corresponde una cuota de participación en relación con el valor total del inmueble, elementos comunes y gastos del 1,0006 por 100.

Inscrita al tomo 979, libro 170, folio 107, finca 15.842.

Valorada a efectos de subasta en 6.640.000 pesetas.

Dado en Valladolid a 31 de mayo de 1994.—El Magistrado-Juez, Luis Martínez Palomares.—La Secretaria.—38.413-3.

## VALLADOLID

### Edicto

El Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado bajo número 257/1994 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Consuelo Verdugo Regidor, contra don Bienvenido Verdugo Pascua, don Juan Antonio Verdugo Pascua, doña María Esther Arranz García y don José Manuel Verdugo Pascua, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la finca que al final se describe.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en plaza del Rosarillo, 1, segunda planta, en esta capital, el próximo día 12 de septiembre del corriente año, a las diez treinta horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate es de 72.470.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicho suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado número 4619000018025794, en el Banco Bilbao Vizcaya, calle Duque de la Victoria, número 12, de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de remate, salvo el derecho que tiene la parte actora de concurrir a la subasta sin verificar tales depósitos.

Tercera.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de la consignación a que se refiere el apartado anterior.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en la Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se previene que en el acta de subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y, si no las acepta, no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

Si no hubiere postores en la primera subasta se celebrará la segunda el 6 de octubre de 1994 y hora de las diez treinta, rebajándose el tipo, y por consiguiente la cantidad a consignar en un 25 por 100.

Si tampoco hubiere postores en la segunda subasta, se celebrará la tercera sin sujeción a tipo el día 3 de noviembre de 1994 y hora de las diez treinta. Para tomar parte en esta subasta será necesario consignar el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo a la segunda subasta.

Si por causa de fuerza mayor tuviera que suspenderse alguna de tales subastas se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato y a la misma hora y en idéntico lugar.

Sin perjuicio de que se lleve a cabo en el domicilio señalado, conforme a los artículos 262 y siguientes, de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallados en él, este edicto servirá igualmente de notificación a los deudores del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

La finca objeto de subasta es la siguiente

Urbana. Nave industrial, sita en Valladolid, en el Polígono industrial Argales, en la parcela 99, calle General Solchaga, a la derecha entrando, con una superficie de 2.940 metros cuadrados, de los cuales 1.996 metros 1 decímetro cuadrado corresponden a la nave y 943 metros y 99 decímetros cuadrados se destinan a servicios de nave industrial. La nave tiene forma irregular, con una fachada a la calle General Solchaga, de 16,04 metros. En el interior de las mismas se hallan instalados servicios sanitarios, local para comedor, vestuarios, oficinas y centro de transformación eléctrica. Linda: Frente, calle general Solchaga y la finca descrita con el número 1; derecha, entrando, parcela 92, 93 y 94 del plano parcelario; izquierda, finca descrita bajo el número 1 y parcela número 100 del plano parcelario, y fondo, parcela número 98 del mismo plano. Le corresponde una cuota de participación en el valor total del edificio del 73,50 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Valladolid, al tomo 2.022, libro 316, folio 198, finca número 27.143. Valorada a efectos de subasta en 72.470.000 pesetas.

Y para general conocimiento se expide el presente en Valladolid a 31 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez.—El Secretario.—37.668-3.

## VALLADOLID

### Edicto

Don Luis Martínez Palomares, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6 de Valladolid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución hipotecaria del Banco Hipotecario de España, de la Ley 2 de diciembre de 1872, número 763-B/1993, seguido en este Juzgado a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima» representado por el Procurador señor Ramos Polo contra don Isidro Llavador Ruiz, doña Agustina Martín-Cristo; don Fernando Manso Lombraña, doña Rosa María del Amo Martín, don Juan Daniel Díaz Méndez, doña María del Rosario Verdial Rojo, se ha acordado sacar a subasta las fincas hipotecadas que se relacionarán, con quince días de antelación, cuando menos, al señalado para dicho acto, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La primera subasta se celebrará el día 12 de septiembre de 1994 a las trece horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle San José, número 8, de esta ciudad, sirviendo de tipo para la misma la cantidad fijada a tal fin en la escritura de préstamo siendo la siguiente: El que luego se dirá, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Segunda.—Para tomar parte en ella, deberán consignar los licitadores previamente en la Cuenta de Consignaciones y Depósitos de este Juzgado, el 20 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación, pudiendo solamente el ejecutante hacer las posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Si no hubiere postores en la primera subasta, se celebrará la segunda, por otro término

de quince días, el día 4 de octubre y a la misma hora, para la que servirá de tipo el 75 por 100 del fijado para la primera, sin que se pueda admitir postura que no cubra las dos terceras partes del tipo, y con la obligación de consignar previamente el 20 por 100 del mismo, en la misma forma señalada anteriormente para la primera.

Cuarta.—Si tampoco hubiere postores en la segunda subasta, se celebrará la tercera, con término de quince días, sin sujeción a tipo, el día 26 de octubre de 1994 a la misma hora que las anteriores. Para tomar parte en esta subasta será necesario consignar, el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo a la segunda.

Quinta.—En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, que se depositará en la Mesa del Juzgado, acompañadas del resguardo de haber hecho la consignación en el establecimiento destinado al efecto.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los bienes o la certificación del Registro de la Propiedad que los suplan, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, previniendo a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningún otro, según lo dispuesto en los artículos 1.496 y 1.493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Séptima.—Subsistirán las cargas y gravámenes anteriores o las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 131 regla octava, y 133 párrafo segundo de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Por el presente edicto se notificará el señalamiento de las subastas al deudor, para el caso de que hubiese resultado negativa o no pudiera hacerse dicha notificación con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Novena.—En caso de coincidir el día señalado para cualquiera de las subastas con día festivo se procederá a su celebración en el día siguiente hábil.

### Fincas objeto de subasta

1. Finca número 7.156. Urbanización las Rozas, portal 6, 1-2, número 8. Piso primero, número 2. Esa situada en la primera planta alta del edificio. Tiene una superficie construida aproximada de 89 metros 83 decímetros cuadrados siendo su superficie útil de 72 metros 65 decímetros cuadrados.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad de Cervera de Pisuerga (Palencia) al tomo 1.279, libro 37, folio 60, inscripción segunda.

Tipo de subasta: 4.401.600 pesetas.

2. Finca número 7.154. Urbanización Las Rozas, portal 6, bajo 4, número 6. Piso bajo, número 4. Está situada en la planta baja del edificio. Tiene una superficie construida aproximada de 83 metros 32 decímetros cuadrados, siendo su superficie útil de 66 metros 75 decímetros cuadrados.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad de Cervera de Pisuerga (Palencia) al tomo 1.279, libro 37, folio 58, inscripción segunda.

Tipo de subasta: 4.909.600 pesetas.

3. Finca número 7.161. Urbanización Las Rozas, portal 6, 2-3, número 13. Piso segundo, número 3. Está situada en la segunda planta alta del edificio. Tiene una superficie construida aproximada de 89 metros 83 decímetros cuadrados siendo su superficie útil de 72 metros 65 decímetros cuadrados.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad de Cervera de Pisuerga (Palencia) al tomo 1.279, libro 37, folio 65, inscripción segunda.

Tipo de subasta: 5.344.800 pesetas.

Dado en Valladolid a 31 de mayo de 1994.—El Magistrado Juez, Luis Martínez Palomares.—La Secretaria.—37.621-3.

## VALLADOLID

## Edicto

Don Javier Oraa González, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Valladolid,

Hace saber: Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 340-B/1991, seguido en este Juzgado por el Procurador don Jorge Rodríguez-Monsalve Garrigós, en nombre y representación de «Banco de Crédito Industrial, Sociedad Anónima», para la efectividad de una hipoteca constituida por la entidad «Medical Plastic, Sociedad Anónima», domiciliada en Valverde de Majano (Segovia), se ha acordado sacar a subasta la finca hipotecada que se relacionará, con veinte días de antelación, cuando menos, al señalado para dicho acto, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La segunda subasta se celebrará el día 13 de septiembre próximo, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, que se celebró en este Juzgado con fecha 20 de octubre de 1992, sin efecto, sin que se pueda admitir en esta segunda subasta postura inferior a dicho tipo, y con la obligación de consignar previamente el 20 por 100, por lo menos, del mismo en el establecimiento público destinado al efecto, pudiendo hacer el remate en calidad de ceder a un tercero, cesión que se verificará en la forma y plazo establecidos en el último párrafo de la regla 14 y primero de la 15 de referido artículo 131.

Segunda.—Si tampoco hubiese postores en la segunda subasta, se celebrará tercera, con veinte días de antelación, sin sujeción a tipo, el día 17 de octubre próximo, a la misma hora. Para tomar parte en esta subasta será necesario consignar, por lo menos, el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo a la segunda.

Tercera.—En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, que se depositará en la Mesa del Juzgado con el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto; no admitiéndose dichas posturas si no contienen la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del mencionado artículo.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Por el presente edicto se notifica el señalamiento de las subastas indicadas anteriormente al deudor, para el caso de que hubiese resultado negativa o no pudiera hacerse dicha notificación con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

## Finca objeto de subasta

Finca número 39-C, en Valverde de Majano (Segovia), del polígono II del Plan General de Concentración Parcelaria, rústica, secano, al sitio de Los Hoyos. Es la finca número 1 del sector D del polígono industrial «Nicomedes García». Ocupa una superficie aproximada de 9.041 metros cuadrados, y linda: Al norte, resto de la finca matriz, que es la parcela 2 del sector D del mismo polígono industrial; sur, por donde tiene su entrada, y este, resto de la finca matriz destinado a viales, y oeste, finca 40 del Plan General de Concentración Parcelaria, excluida de dicho polígono industrial, propiedad de doña Teresa de Porras e Isla-Fernández y Sanz. Sobre esta finca existe construida nave industrial de 2.263 metros cuadrados, que linda por todos sus vientos con la parcela sobre la que está edificada.

Se hace constar que por pacto expreso de las partes la hipoteca constituida sobre la finca que se subasta se extiende a todo cuanto autorizan los

artículos 109, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria, y 215 de su Reglamento, excepción hecha de la maquinaria.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Segovia al folio 122, tomo 2.994 del Ayuntamiento de Valverde de Majano, finca número 8.784, inscripción sexta.

Está tasada a efectos de subasta en 31.875.000 pesetas.

Valladolid, 2 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Javier Oraa González.—El Secretario.—38.259.

## VALLADOLID

## Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de menor cuantía, con el número 1.204/1984, sección B, a instancia de la entidad mercantil «Texvan, Sociedad Anónima», contra «Creaciones de Tapicería, Sociedad Anónima», y don Jesús Abad González, y en ejecución de sentencia se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, del bien embargado al demandado, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, según redacción dada por la Ley 10/1992, de 30 de abril, de Medidas Urgentes de Reforma Procesal, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 7 de septiembre próximo y hora de las once la mañana, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 7 de octubre próximo, a la misma hora.

Y en tercera subasta, si no se rematara en las anteriores, el día 8 de noviembre, a la misma hora, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirán posturas, en primera ni en segunda subasta que no cubra las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, sita en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, calle Santiago, cuenta número 4618/000/15/120484, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, que sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero, debiendo verificar dicha cesión mediante comparecencia ante el Juzgado en el plazo de tres u ocho días, según los casos, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla y todo ello previa o simultáneamente a la consignación por el cesionario del precio del remate; que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas, y que el precio del remate se destinará al pago del crédito del ejecutante una vez conste en autos la entrega del bien al comprador en el caso de bien mueble, o una vez que se haya dictado el auto aprobando el remate en el caso de bien inmueble. Sirva este edicto de notificación a los ejecutados para el supuesto de que no fuera posible la notificación personal.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas y gravámenes ante-

riores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El bien objeto de licitación es el siguiente

Lote único: Urbana. Departamento número 18, vivienda o piso tercero derecha, tipo C, en la localidad de Gijón (Oviedo), en la tercera planta alta del portal 74 bis, del edificio con cuatro portales, señalados con los números 74 y 74 bis de la avenida de Pablo Iglesias y 19 y 21 de la calle Balmes, en esta villa. Ocupa una superficie útil de unos 76,48 metros cuadrados y construida de unos 86,10 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gijón número 1, sección segunda, al libro 31, tomo 1.577, finca número 2.027.

Tasada pericialmente a efectos de subasta en la cantidad de 14.000.000 de pesetas.

Dado en Valladolid a 21 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—38.312-3.

## VALLS

## Edicto

Doña Elena Iturmendi Ortega, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valls y su partido (Tarragona),

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado, bajo el número 294/1993, a instancia de «Banco de Comercio, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco Moreno, contra don José María Porta Ferre, doña María Concepción Canals Miallet y doña María Ferre Duch, en reclamación de un préstamo hipotecario por 5.781.748 pesetas, en el que se ha acordado, en resolución de esta fecha sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca hipotecada que después se dirá en la siguiente forma y condiciones:

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día 19 de septiembre de 1994, a las once cuarenta y cinco horas.

Servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca de 14.000.000 de pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior al mismo.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, número 4235 000 18 294/1993, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina de Valls, número 855, calle Jaume Huguet, del 20 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, debiéndose presentar el resguardo de dicho ingreso.

Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente hasta el momento de celebración, acompañando el resguardo de haber ingresado el 20 por 100.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los autos y la certificación del Registro quedan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación.

En prevención de que no hubiere postor alguno y quedare desierta la primera subasta, se ha señalado para que tenga lugar el remate de la segunda, con las mismas condiciones y para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, el próximo día 10 de octubre de 1994, a las diez treinta horas;

y para el supuesto de que tampoco hubiere postores en la segunda, se ha señalado la tercera subasta, que se celebrará sin sujeción a tipo y con idénticas condiciones que las anteriores, el día 14 de noviembre de 1994, a las diez treinta horas.

#### Bien objeto de subasta

Casa en Vallmoll (Tarragona), calle de la Unión, números 31 y 33, compuesta de planta baja con lagar, zaguán, cuadra y corral al detrás, dos plantas de pisos y azotea, de superficie 82 metros 70 centímetros cuadrados o aquella extensión que tenga dentro de su perímetro.

Linda: Frente, con calle la Unión, por donde tiene su acceso; derecha, entrando, Pedro Mulet Sendra; izquierda, Ramón Ollé, y fondo o espalda, Pedro Robert.

Datos registrales: Tomo 1.249, libro 72 de Vallmoll, folio 50, finca 2.510.

Y para que sirva de edicto de subasta en forma, extendiendo el presente en Valls a 27 de mayo de 1994.—La Jueza, Elena Iturmendi Ortega.—La Secretaria.—38.429-3.

### VALLS

#### Edicto

Doña Elena Iturmendi Ortega, Jueza del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valls y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 168/1993, a instancias de «Banco Santander, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco Moreno Soler, contra don Francisco Serra Boronat, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad, calle Cort, número 22, 1.º, en reclamación de 1.021.330 pesetas de principal y 400.000 pesetas presupuestadas para gastos y costas del procedimiento, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y por el tipo de su valoración los bienes embargados al referido demandado que luego se describirán, señalándose para el remate el próximo día 19 de septiembre de 1994, a sus diez cuarenta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle Carretera Plá de Santa María, sin número, y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, los licitadores en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100, por lo menos, del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Tercera.—Que los títulos de propiedad de las fincas, suplidors por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad de Valls, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes.

Cuarta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Que podrán hacerse también posturas por escrito, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en la Mesa del Juzgado el importe de la expresada consignación previa.

Sexta.—Que sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Igualmente se hace saber: Que en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala por segunda vez, con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera para el día 10 de octubre de 1994, a sus diez cuarenta horas, debiendo consignarse previamente el 20 por 100 del tipo de esta segunda subasta; y para el supuesto de que tampoco hubiere postores en esta segunda, se fija por tercera vez el acto de la subasta para el día 14 de noviembre de 1994, a sus diez cuarenta horas, sin sujeción a tipo, debiendo consignarse previamente, el 20 por 100 del tipo de la segunda.

#### Bienes objeto de subasta

Registral número 13.617-N. Urbana. Departamento número 2. Local comercial, de la planta baja, señalado con el número 2, del edificio sito en Valls, en el polígono industrial de Valls, viviendas de Santa Ursula, bloque V, que con relación al vestíbulo de la escalera queda a la izquierda entrando, en la parte delantera. Mide 67 metros 89 decímetros cuadrados de superficie construida. Tomando como frente el del edificio o sea la cara en que abre el vestíbulo dicho, linda: Al frente, e izquierda, entrando, espacio sin edificar; derecha, vestíbulo de la escalera, cuarto de contadores y caja de ascensor, y fondo, espacio sin edificar y departamento número 3.

Inscrita al libro 323, folio 190, inscripción cuarta. Registral número 19.111. Urbana. Número 54. Plaza de aparcamiento señalada con el número 19, de la planta primera, del edificio sito en Valls, Arrabal de San Antonio, números 87 y 89, de 10,92 metros cuadrados. Linda tomando como frente la calle Arrabal de Sant Antoni: Al frente, zona de paso y maniobra; izquierda, entrando, plaza número 18; derecha, plaza número 20, y fondo, vuelo de calle Paborde. Inscrita al libro 408, folio 189, inscripción tercera.

Registral número 19.112. Urbana. Número 55. Plaza de aparcamiento señalada con el número 20 de la planta primera, del edificio sito en Valls, arrabal de San Antonio, números 87 y 89. De 80,84 metros cuadrados. Linda, tomando como frente la calle Arrabal de Sant Antoni: Al frente, zona de paso y maniobra; izquierda, entrando, plaza número 19; derecha, plaza número 21, y fondo, vuelo de calle Paborde. Inscrita al libro 408, folio 191, inscripción segunda.

Registral número 4.461-N. Rústica. Pieza de tierra, sembradura y olivos y parte yerma, sita en término de El Plá de Santa María, partida «Plana», de cabida 1 hectárea 35 áreas. Linda: Norte, Antonio Queralt Pujol; sur, Ramón Ferré Gallart; este, Pedro Vila Tarragó, y oeste, Rafael Clavé Orga.

Inscrita al libro 84, folio 202, inscripción segunda de El Plá de Santa María.

Dado en Valls a 2 de junio de 1994.—La Jueza, Elena Iturmendi Ortega.—La Secretaria.—38.433-3.

### VELEZ-MALAGA

#### Edicto

Don Pedro María Gómez Sánchez, Juez de Primera Instancia número 2 de Vélez Málaga y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 150/1993, se sigue juicio 131 Ley Hipotecaria, promovido por doña Josefa Gómez España, contra doña Isabel Flores García, en el que por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días, y por el precio de tasación, la finca que se dirá, propiedad de la parte demandada.

Para el acto de la subasta ha sido fijada la hora de las doce del día 22 de septiembre, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, haciéndose saber a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rema-

tante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Que los títulos de propiedad han sido suplidors por certificación del Registro de la Propiedad.

Para la segunda subasta de quedar desierta la anterior ha sido fijada la hora de las doce, del día 24 de octubre, con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación, con las demás condiciones de la subasta. En prevención de quedar desierta la anterior subasta se ha señalado la tercera, a la hora de las doce, del día 22 de noviembre, sin sujeción a tipo, con las mismas anteriores condiciones.

#### Finca de que se trata

Vivienda tipo B, izquierda conforme se sube la escalera, en la planta tercera, del edificio ubicado en la calle Ros Alférez, en Torre del Mar, que tiene una superficie de 110 metros cuadrados, con elementos comunes y sin estos elementos de 90 metros cuadrados. Consta de vestíbulo de entrada, pasillo, cocina, lavadero con ropero, cuarto de baño, estar-comedor con terraza tomando como frente la entrada al piso por su frente, caja de escaleras, patio interior de luces y vivienda tipo B derecha de su planta; por la derecha, entrando, calle Ros Alférez; por la izquierda, casas de Torre del Mar y patio interior de luces, y por el fondo, hermanos Avila Ortiz. Esta hipoteca fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Vélez Málaga en el tomo 955, libro 62, folio 38, finca número 5.599, inscripción segunda.

Valorada a efectos de subasta en 5.501.648 pesetas.

Dado en Vélez Málaga a 8 de marzo de 1994.—El Juez, Pedro María Gómez Sánchez.—El Secretario.—38.267.

### VIGO

#### Edicto

Don Francisco Javier Romero Costas, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de los de Vigo y su partido,

Hace público: Que en este Juzgado y con el número 123/1994, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por la Procuradora doña Fátima Portabales Barros, contra don José Víctor P. Cobián Villanueva, domiciliado en Gran Via, número 170, primero D, Vigo, y doña Marina Ledo Sobrado, domiciliada en Gran Via, número 170, primero D, Vigo, y en los que se acordó sacar a pública subasta por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, y por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para la primera subasta el día 28 de septiembre; para la segunda el 28 de octubre, y para la tercera el día 29 de noviembre, todas ellas a las diez, y en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Caso de no haber licitadores en la primera subasta el tipo de la segunda será el 75 por 100 de la primera, y si en ésta tampoco hubiere licitadores, la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que el tipo de la subasta es el fijado por las partes en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.

Tercera.—Que para tomar parte en la misma es indispensable consignar en el Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 3641, clave 18, cuando menos, un 20 por 100 del tipo de la subasta de cada bien, pudiéndose hacer posturas por escrito, en sobre cerrado, depositándose en este Juzgado, junto con aquél, para poder tomar parte en la subasta, acompañando el resguardo de haberlo efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta

como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que todos los gastos que se originen hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad serán de cuenta del adjudicatario, y que podrá concurrirse con la condición de ceder el remate a tercero.

Quinta.—Caso de no poder celebrarse la subasta el día y hora indicados se llevará a cabo, a la misma hora del siguiente día hábil.

Y al propio tiempo se hace saber el señalamiento de las subastas antes indicadas a los ejecutados don José Victor P. Cobián Villanueva y doña Marina Ledo Sobrado.

#### Bien objeto de subasta

Número 8, primero D, del edificio señalado con el número 17 de la Gran Vía, esquina a calle Gerona, a la que también da frente, destinada a vivienda; de 150 metros cuadrados. Le corresponde como anexo un cuarto trastero situado en el desván. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Vigo, tomo 700-N, folio 218, finca 27.020. Valorado a efectos de subasta en 14.600.000 pesetas.

Dado en Vigo a 22 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Romero Costas.—El Secretario.—37.290.

### VILANOVA I LA GELTRU

#### Edicto

Don Javier Escarda de la Justicia, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vilanova i la Geltrú,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 80/1993, a instancia de «Curtidos Nules, Sociedad Anónima», representada por la Procuradora doña Monserrat Carbonell, contra doña Angeles Ojeda Riera y «Artículos de Piel Carbonel.lí, Sociedad Anónima», en los cuales se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación.

Primera subasta: Fecha 6 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas. Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha 7 de octubre de 1994, a las diez horas. Tipo de licitación: 4.875.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha 4 de noviembre de 1994, a las diez treinta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subasta y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, sito en la calle Sant Gregori, 1-1-1.ª, de Vilanova i la Geltrú, y el número de expediente del procedimiento. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por

escrito, en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el apartado anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—Y sirva el presente de comunicación al deudor en caso de que se hubiere puesto en paradero desconocido.

#### Bien objeto de subasta

Uno. Almacén o garaje, en la planta semisótano sobre los cimientos y bajo la planta baja de la casa número 8, de la calle Pau Casals, de Sitges; con rampas de acceso a la calle, dos ventanas a ésta y otra al terrado común lateral, y con patio de luces posterior. Tiene una extensión superficial cubierta de 250 metros cuadrados, y linda: Frente, calle de su situación; derecha, entrando, casa 6 de la misma calle, de Jacinto Albadalejo y otros, izquierda, terreno común destinado a accesos y jardines, cuarto de contadores de la misma planta y caja de escaleras, y fincas de la calle Hipólito Lázaro, de Pedro Godó y otros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sitges, al tomo 1.163, libro 253, folio 71, finca 6.333.

Dado en Vilanova i la Geltrú a 2 de junio de 1994.—El Juez, Javier Escarda de la Justicia.—El Secretario.—38.207-16.

### VILLAJYOUSA

#### Edicto

Doña Margarita Esquivá Bartolomé, Jueza de Primera Instancia del Juzgado número 1 de Villajoyosa y su partido,

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 237/1992, a instancias de Bancaja, contra doña María Pérez Orts, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca hipotecada que luego se dirá, habiéndose señalado para su remate el día 11 de octubre, a las trece horas, y para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para que tenga lugar por segunda vez, término de veinte días, con rebaja del 25 por

100 de su valoración, el día 10 de noviembre, a las trece horas, para el supuesto de que igualmente no hubiera postores en la segunda, se señala para que tenga lugar por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 13 de diciembre, a las trece horas, y ello en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Constitución, 35, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo de esta subasta el de tasación en la escritura hipotecaria que luego se dirá, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de tasación para cada subasta, y que en la tercera subasta registrará lo que dispone la regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, caso de que la postura ofrecida no cubra el tipo de la segunda subasta.

Segunda.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en la Secretaría. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.—Que todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al 50 por 100 del tipo para tomar parte en las subastas.

Cuarta.—Que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, y que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

#### Bien objeto de la subasta

Vivienda tipo B, en planta alta izquierda, sita en Villajoyosa, en la calle Colón, 125, antigua casa conocida como «Villa Melilla». Tiene una superficie útil de 106 metros cuadrados, aproximadamente, distribuidos en diferentes dependencias.

Se tasa la finca hipotecada en 11.520.000 pesetas.

Dado en Villajoyosa a 27 de abril de 1994.—La Jueza, Margarita Esquivá Bartolomé.—El Secretario.—38.206.

### VILLENA

#### Edicto

Doña Rosario Arenas de Bedmar, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Villena y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria con número 312/1993, seguidos a instancias de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Antonio F. Martínez Hurtado, contra doña Pilar J. Navarro Mora, en reclamación de la cantidad de 15.754.079 pesetas de principal, más 2.846.951 pesetas, de intereses devengados, más 1.969.082 pesetas de intereses moratorios, más los que se devenguen, más 4.020.000 pesetas presupuestadas para costas, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes inmuebles constituidos en garantía hipotecaria de la propiedad de los demandados, que abajo se describen con indicación del tipo pactado para la subasta.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en la forma siguientes:

En primera subasta, el día 13 de septiembre de 1994 a las once horas, por el tipo pactado para la subasta, sin que se admitan posturas inferiores a dicho tipo.

En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera ni haberse pedido adjudicación en debida forma por el actor, el día 13 de octubre de 1994, a las once horas, por el tipo pactado rebajado en un 25 por 100, sin que se admitan posturas inferiores a este tipo pactado.

En tercera subasta, si no hubo postores en la segunda ni se pidió con arreglo a derecho la adjudicación por el actor, el día 10 de noviembre de 1994 a las once horas, sin sujeción a tipo.

La subasta se regirá por las siguientes condiciones:

Primera.—Que para tomar parte en primera y segunda subasta deberá consignarse previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo de licitación.

Segunda.—En tercera, el depósito consistirá en el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda.

Tercera.—Que podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Cuarta.—Que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta, a fin de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Quinta.—Que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—En el acto de la subasta el rematante viene obligado a aceptar las obligaciones consignadas en la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y si no las acepta expresamente no le será admitida la proposición.

#### Bien objeto de subasta

Parcela de tierra solar, situada en el término de Campo de Mirra (Alicante), partida de Campet, con una superficie total de 1.924 metros 80 decímetros cuadrados, en la cual hay construida una nave industrial de sólo planta baja con una superficie de 700 metros cuadrados. La hipoteca fue inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena, al tomo 1.043, libro 29 de Campo de Mirra, folio 130, finca registral número 2.430.

Valorada a efectos de subasta en 14.000.000 de pesetas.

Dado en Villena a 18 de abril de 1994.—El Juez.—La Secretaria, Rosario Arenas de Bedmar.—37.782-3.

#### VINAROS

##### Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Jueza de Primera Instancia número 2 de Vinaros, que en este Juzgado, y con el número 7/1994, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por la Procuradora doña Alegría Domenech Ferrás, en nombre y representación de doña Concepción Mañez Callao, sobre declaración de ausencia de don Francisco Conesa Sancho, natural y vecino de Alcalá de Chivert (Castellón), casado con doña Pilar Callao Sorli, siendo el último destino conocido del mismo en el Sector centro, 37 Brigada Mixta, 146 Batallón, 4.ª Compañía, Estafeta Militar 1ª, ostentando el cargo de Sargento de Milicias, ello en la pasada Guerra Civil, teniendo la familia conocimiento de su muerte, pero no constancia de la misma.

Lo que se publica a los efectos dispuestos en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda ser oída en el mencionado expediente.

Dado en Vinaros a 16 de mayo de 1994. La Jueza.—Secretaria.—34.393.

y 2.ª 6-7-1994

#### VITORIA

##### Edicto

Don Julio Sáenz de Buruega, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 547/1989, se tramita procedimiento de juicio menor cuantía, a instancia de «Finamersa, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», contra don Lucas Jaime Raya y «Comercial Sakul, Sociedad Anónima», en el que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 12 de septiembre, a las nueve treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» (indicando el número, año y clave del procedimiento), una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutado podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes —si las hubiere— quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 17 de octubre, a las nueve treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 14 de noviembre, a las nueve treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Asimismo sirva el presente edicto de notificación en legal forma a don Lucas Jaime Raya, cuyo paradero actual se desconoce.

#### Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Vivienda C de la tercera planta de pisos de la casa número 23 de la calle José Domingo Olarte de esta ciudad de Vitoria-Gasteiz. Valorada en 11.877.000 pesetas.

2. Plaza de garaje señalada con el número 147, perteneciente al bloque 1 de la calle José Domingo Olarte de esta ciudad de Vitoria. Valorada en 720.000 pesetas.

Dado en Vitoria-Gasteiz a 10 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez, Julio Sáenz de Buruega.—El Secretario.—37.604-3.

#### ZARAGOZA

##### Edicto

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Zaragoza,

Hace saber: Que en autos número 709/93-A, a instancia del actor «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Alfonso Lozano Gracián, y siendo demandada doña Ana María Iborte Lahoz, con domicilio en Maestro Mingote, número 5, segundo, Zaragoza, y don Germán Calvo Guadiana, con domicilio en Maestro Mingote, número 5, segundo, Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación, por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de éstos, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 por 100 de dichos precios de tasación.

Segunda.—Se admitirán posturas por escrito en sobre cerrado depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

Tercera.—Dicho remate podrá cederse a tercero únicamente por el actor rematante.

Cuarta.—Los autos y certificaciones de cargas están de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Tendrá lugar en este Juzgado, a las diez horas, de las siguientes fechas:

Primera subasta: El 16 de septiembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo en parte:

Segunda subasta: El 17 de octubre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias:

Tercera subasta: El 17 de noviembre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo

#### Son dichos bienes:

1. Urbana. Número 8. Piso segundo en la tercera planta, en calle Maestro Mingote, número 5, de esta ciudad. Inscrito al tomo 2.393, folio 65, finca número 51.428. Tasada en 5.800.000 pesetas.

2. Urbana. Número 5. Una tercera parte indivisa de la nuda propiedad a favor de doña Ana María Iborte Lahoz de piso primero derecha B, en la segunda planta, en Maestro Mingote, número 5, de esta capital. Tasada en 1.400.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 13 de junio de 1994.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—38.396-3.

#### ZARAGOZA

##### Edicto

Doña María Dolores Ladera Sainz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1.297/1990, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por el Procurador don Rafael Barrachina Mateo, contra don Luis Moranchó Sese y doña Victoria López Monter, con domicilio en Altorrincón-Barbastro, en los que en resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y su publicación, por término de veinte días, los inmuebles que al final se describen, cuyo remate tendrá lugar en la

Sala de Audiencias de este Juzgado en la forma siguiente:

Primera subasta: El día 18 de octubre próximo, a las diez horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma reseñada en cada una de las fincas.

Segunda subasta, caso de no quedar rematados en la primera, el día 17 de noviembre próximo, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera.

Y tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 20 de diciembre próximo, a las diez horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

#### Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción de la parte acreedora ejecutante, deberán consignar previamente en la cuenta general de depósitos y consignaciones del Banco Bilbao Vizcaya el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bienes objeto de subasta

1. Rústica, campo de regadío y secano, en término municipal de Albelda, partida Armallos, de 1 hectárea 5 áreas 54 centiáreas de extensión superficial, de las que 62 áreas 56 centiáreas son de regadío y el resto de secano. Dentro de su perímetro existen: Una granja de ganado porcino de 476 metros cuadrados; una fosa de purines de 2,5 metros de longitud por 2,5 metros de anchura y 2 metros de profundidad; una nave destinada a corralizas de 180 metros cuadrados; un parque adosado a la nave anterior y cercado de pared de 90 metros cuadrados; una edificación compuesta de dos naves separadas por una pared meridional, cada una de las cuales mide 62 metros cuadrados, y adosado a cada una de las naves citadas, existe un parque descubierto y cercado de pared de 81 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al tomo 353, libro 25, folio 77 vuelto, finca 1.944-N. Catastro: Polígono 10, parcela 9. Tasada en 21.450.400 pesetas.

2. Rústica, fundo de labor regadío, en término municipal de Altorrincón, en la partida Saso o Pou Salat, de 73 áreas 80 centiáreas. Catastro: Polígono 11, parcela 66. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, al tomo 238, libro 5, folio 211, finca 548. Tasada en 975.000 pesetas.

3. Rústica, secano cruzado por la carretera, término municipal de Altorrincón, partida de las Serranas o Tosal Gros, de 2 hectáreas 86 áreas 2 centiáreas de extensión. Dentro de su perímetro existe un depósito de agua de 30 metros por 12 metros y de 4 metros de profundidad que sirve para riego por aspersión de esta finca y de la número 6. Catastro: Polígono 7, parcela 31, y polígono 8, parcela 118. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al tomo 309, libro 11, folio 87 vuelto, finca 1.126. Tasada en 6.460.200 pesetas.

4. Rústica, regadío, término municipal de Altorrincón, partida Pou Salat, conocida por Viña Vieja, de 3 hectáreas 37 áreas de superficie. Catastro: Polígono 12, parcela 55. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al tomo 318, folio 231, finca 1.330. Tasada en 4.381.000 pesetas.

5. Urbana, solar en Altorrincón, calle Almenar, sin número, de 5.600 metros cuadrados. Dentro de su perímetro existe un almacén de 515 metros cuadrados de extensión, de 7 metros de altura en muros. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al tomo 395, libro 19, folio 54, finca 1.331-N. Tasada en 14.065.000 pesetas.

6. Rústica, término municipal de Altorrincón, partida de las Serranas, de 2 hectáreas 25 áreas 28 centiáreas de superficie. Dentro de su perímetro existe una instalación dedicada a granja porcina, que se compone de los siguientes edificios: Una nave de 400 metros de superficie, una nave de 120 metros cuadrados, una nave de 450 metros cuadrados, un almacén de 80 metros cuadrados, una nave de 520 metros cuadrados y otra nave de 560 metros cuadrados. Catastro: Polígono 7, parcela 30 y polígono 8, parcela 120. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al tomo 395, libro 19, folio 49, finca 626-N. Tasada en 17.532.000 pesetas.

7. Rústica, regadío, término municipal de Tamarite de Litera, partida Suau, de 1 hectárea 3 áreas 70 centiáreas de superficie. Catastro: Polígono 16, parcela 86. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al tomo 91, libro 16, folio 77, finca 1.637. Tasada en 1.550.500 pesetas.

Sirva el presente edicto de notificación a la parte demandada en caso de que la misma se encuentre en ignorado paradero o no fuere hallada en su domicilio.

Dado en Zaragoza a 22 de junio de 1994.—La Secretaria, María Dolores Ladera Sainz.—38.240.

## JUZGADOS DE LO SOCIAL

### MALAGA

#### Edicto

Doña Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrada del Juzgado de lo Social número 6 de Málaga y su provincia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento ejecutivo número 130/1992, a instancia de don Juan José Valle Luna, contra «Thermo Sur, Sociedad Limitada», en el que se ha acordado la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera vez y, en su caso, segunda y tercera, de los bienes embargados que se relacionarán al final.

El acto del remate tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle Barroso, número 7, segundo, el día 6 de septiembre de 1994; de no haber postores en esta primera subasta, se señala para la segunda el día 27 de septiembre de 1994, y en el supuesto de que tampoco hubiera licitadores, el día 18 de octubre de 1994 se celebrará la tercera subasta, todas ellas a las doce horas.

El tipo de subasta será el de tasación para la primera, con rebaja del 25 por 100 para la segunda, y en tercera no se admitirán posturas que no excedan del 25 por 100 de la cantidad en que se hubieran justipreciado los bienes.

Para tomar parte en ellas los licitadores deberán consignar previamente una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; de esta obligatoriedad está exenta la parte actora, que podrá comparecer sin depositar cantidad alguna. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos, y según lo preceptuado en el artículo 263 del nuevo texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral, sólo la adquisición o adjudicación practicada en favor de los ejecutantes o de los responsables legales solidarios o subsidiarios podrá efectuarse en calidad de ceder a terceros.

Si por causa de fuerza mayor se suspendiese cualquiera de las subastas, se celebrará el día siguiente

hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, y días sucesivos si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

La certificación del Registro de la Propiedad en cuanto a cargas, así como los documentos y antecedentes de autos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta, a disposición de los que deseen tomar parte en la misma.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la documentación que resulte de autos, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el comprador acepta los mismos y queda subrogado en la responsabilidad de ellos, ya que no se destinará a su extinción el precio del remate.

#### Bien objeto de subasta

Urbana: Número 30. Local comercial número 5, sito en la planta baja del edificio en la ciudad de Ronda, barrio del Mercadillo, y su calle Padre Mariano Sourbiron, números 12, 14 y 16. Tiene una superficie útil de 44 metros cuadrados, y construida de 46 metros cuadrados. Su acceso lo tiene a través del patio central del edificio, y según éste linda: Por la derecha, entrando, con doña Julia Calvente Sáenz; izquierda, local comercial número 1, y fondo, casa de doña Pilar Sáinz García. Cuota: 2,20 por 100. Finca número 21.091, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ronda, libro 334, tomo 473, página 113.

Valorada en la cantidad 5.500.000 pesetas.

Dado en Málaga a 3 de junio de 1994.—La Magistrada-Jueza, Rosa María Rojo Cabezudo.—La Secretaria.—38.488.

### MALAGA

#### Edicto

Doña María Angeles Gutiérrez Ramos, Magistrada del Juzgado de lo Social número 6 de Málaga y su provincia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento ejecutivo número 128/1992, a instancia de don José María Ortega Picón, contra «Promociones Inmobiliarias Costa del Sol, Sociedad Anónima», en el que se ha acordado la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera vez y, en su caso, segunda y tercera, de los bienes embargados que se relacionarán al final.

El acto del remate tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle Barroso, número 7, segundo, el día 6 de septiembre de 1994; de no haber postores en esta primera subasta, se señala para la segunda el día 27 de septiembre de 1994, y en el supuesto de que tampoco hubiera licitadores, el día 18 de octubre de 1994 se celebrará la tercera subasta, todas ellas a las doce treinta horas.

El tipo de subasta será el de tasación para la primera, con rebaja del 25 por 100 para la segunda, y en tercera no se admitirán posturas que no excedan del 25 por 100 de la cantidad en que se hubieran justipreciado los bienes.

Para tomar parte en ellas los licitadores deberán consignar previamente una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; de esta obligatoriedad está exenta la parte actora, que podrá comparecer sin depositar cantidad alguna. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos, y según lo preceptuado en el artículo 263 del nuevo texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral, sólo la adquisición o adjudicación practicada en favor de los ejecutantes o de los responsables legales solidarios o subsidiarios podrá efectuarse en calidad de ceder a terceros.

Si por causa de fuerza mayor se suspendiese cualquiera de las subastas, se celebrará el día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, y días sucesivos si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

La certificación del Registro de la Propiedad en cuanto a cargas, así como los documentos y ante-

centes de autos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta, a disposición de los que deseen tomar parte en la misma.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la documentación que resulte de autos, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el comprador acepta los mismos y queda subrogado en la responsabilidad de ellos, ya que no se destinará a su extinción el precio del remate.

#### Bienes objeto de subasta

Urbana. Finca número 41. Apartamento vivienda en planta segunda alta, señalada con el número 21-C, tipo 2 B-1, bloque 5 de la primera fase del conjunto urbanístico denominado «Pueblo Andaluz», en el lugar denominado Sierrezuela, de la ciudad de Benalmádena. Se distribuye en «hall», cocina, pasillo, salón-comedor, baño, dos dormitorios (uno de ellos con baño) y porche, con una superficie de 116 metros 97 decímetros cuadrados. Su acceso lo tiene orientado al oeste, y linda: Por este, viento, con rellano de planta; derecha, entrando, con vivienda número 20-22-C izquierda; izquierda, con vivienda 22-23-C, y al fondo, con vuelo sobre jardín privado de la vivienda de planta baja. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Benalmádena con el número de finca 1.687, tomo 384.

Se valora la finca descrita con un valor de 10.400.000 pesetas, sin contar con cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre la misma.

Finca número 14. Casa adosada unifamiliar, señalada con el número 98, tipo 2 A-3, bloque 2 de la primera fase del conjunto urbanístico denominado «Pueblo Andaluz», en el lugar conocido como Sierrezuela, en Benalmádena. Se compone de dos plantas, la baja distribuida en porche, «hall», aseo, cocina y salón-comedor, y la alta en distribuidor, baño, tres dormitorios (uno con baño en su interior) y terraza. Tiene una superficie construida en ambas plantas de 187 metros 94 decímetros cuadrados. Tiene su acceso orientado al norte y linda: Por este viento, con zona común; derecha, entrando, con zona común; izquierda, casa número 117 y zona común, y al fondo, con zona común. Tiene una cuota en relación a su fase de 1.859 por 100, y en relación al conjunto, de 1,033 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Benalmádena, finca número 16.825, folio 22, libro 383, inscripción primera.

Se valora la finca descrita en 16.500.000 pesetas, sin contar con cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre la misma.

Urbana. Finca número 41. Apartamento vivienda en planta segunda alta, señalada con el número 20-21-C, tipo dos B-Uno, bloque 5 de la primera fase del conjunto urbanístico denominado «Pueblo Andaluz», en el lugar denominado Sierrezuela, de la ciudad de Benalmádena. Se distribuye en «hall», cocina, pasillo, salón-comedor, baño, dos dormitorios, uno de ellos con baño, y porche; con una superficie de 116 metros 97 decímetros cuadrados. Su acceso lo tiene orientado al oeste, y linda: Por este viento, con rellano de planta; derecha, entrando, con vivienda números 20-21 C; izquierda, con vivienda 22-23 C, y al fondo, con vuelo sobre jardín privado de la vivienda planta baja.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Benalmádena, con el número de finca 1.687, tomo 384.

Se valora la finca descrita con un valor de 10.440.000 pesetas, sin contar con cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre la misma.

Urbana. Finca número 73. Local destinado a aparcamiento, en planta sótano bloque 5 de la primera fase del conjunto urbanístico denominado «Pueblo Andaluz», en el lugar conocido por Sierrezuela, de la villa de Benalmádena. Distribuida en 50 plazas de aparcamiento, con una superficie total de 156 metros 49 decímetros cuadrados. Tiene su acceso orientado al este y linda: Por este viento, con zona común y escaleras con muro de contención, escaleras de acceso, cuarto depuradora y hueco

de piscinas, y al fondo, con muro de contención. Tiene una cuota en relación a su fase de 10,937 por 100, y en relación al conjunto 6,083 por 100.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Benalmádena, finca número 16.945, folio 117, libro 384, tomo 384, inscripción primera.

Se valora la finca descrita en un total de 35.000.000 de pesetas, sin contar con cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre la misma.

Dado en Málaga a 20 de junio de 1994.—La Magistrada—Jueza, María Angeles Gutiérrez Ramos.—38.989.

#### VIGO

#### Edicto

Don Manuel Domínguez López, Magistrado del Juzgado de lo Social número 4 de los de Vigo,

Hace saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado, registrado con el número 856/1990, ejecución 141/1993, a instancia de la Tesorería General de la Seguridad Social, contra don Antonio Rodríguez Falque, en el día de la fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el siguiente bien embargado como propiedad del ejecutado, cuya relación y tasación es la siguiente:

#### Bien que se subasta

Finca número 41.544, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Vigo, descrita como urbana, concesión administrativa para la construcción de un almacén para pertrechos de pesca —almacén número 63— en el muelle de Bouzas, en la zona de servicio del puerto de Vigo. La superficie total ocupada es de 110 metros cuadrados, en dos plantas, cada una de ellas de 10 x 11 metros, limitada al norte, la dársena número 1; al sur, la dársena número 2; al este, los almacenes números 64 y 65 de «Farpesca, Sociedad Anónima», y al oeste, el almacén número 62 de «Congeladores Cies, Sociedad Anónima». Sobre la misma se encuentra construida una nave de las siguientes características: Nave industrial dedicada a almacén, situada en sentido este-oeste. Consta de planta baja y una altura. Construida en fábrica de ladrillo revestido y pintado en color beige, con sectores verticales en ladrillo cara vista. Ventanales en ambas plantas soportados en estructuras prefabricadas de obra, pintadas en blanco, vidrios translúcidos, en planta baja alineados; en planta alta, en línea. Cerramientos: En planta baja y orientados al norte, dos portales construidos en chapa de acero sobre estructura del mismo material, correderos sobre rieles, puerta peatonal en el mismo material. Viales, dos exteriores al norte y sur, esto es, fachada anterior y posterior, asfaltados ambos. Permiten la circulación y acceso de cualquier clase de vehículo. Instalaciones eléctricas, conforme a normas, tanto en fuerza como en alumbrado. Aguas sanitarias, dependientes del abastecimiento municipal. Pluviales y fecales, carentes de fosa séptica. El resto de servicios comunes a la zona que ocupa. Solados y cubierta. Sus dimensiones externas son 10 x 11 metros en planta, y consta de planta baja y alta, correspondiendo la primera de las medidas al frente y la segunda al fondo. La nave de la cual forma parte, consta de once sectores de las mismas dimensiones. El acceso a la planta superior se realiza mediante una escalera situada en el límite noroeste. Asimismo existe una abertura o hueco que comunica ambas en el extremo opuesto nordeste.

Las anteriores características se reflejan en el informe y valoración pericial.

La vigencia de dicha concesión administrativa, es de veinte años desde la fecha de concesión que data de 4 de julio de 1984, estando sujeta a un canon anual de una cuantía de 608 pesetas por metro cuadrado más IVA más IPC.

Valoración de concesión y construcción conjunta, 7.150.000 pesetas.

#### Condiciones de la subasta

Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Puerta del Sol, número 11, 4.º, señalándose para la primera subasta el próximo día 29 de septiembre de 1994; en segunda subasta, el 26 de octubre de 1994, y en tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, el día 23 de noviembre de 1994, señalándose como hora de celebración para todas ellas las diez treinta horas. Se celebrarán bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que antes de verificarse el remate, podrá el deudor librar su bien pagando principal y costas, después de celebrada, quedará la venta irrevocable (artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Segunda.—Que en los remates no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, adjudicándose el bien al mejor postor. Se podrá en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración hacer posturas en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado junto a aquél, resguardo del importe del depósito efectuado en el establecimiento designado al efecto en el Banco de Bilbao Vizcaya, sucursal de la calle Urzaiz, número 7, de Vigo, en la cuenta número 3629000640141.93 del Juzgado de lo Social número 4, los pliegos se conservarán por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate, al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que los que se realizaren en dicho acto.

Tercera.—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de la calle Urzaiz, número 7, de Vigo, en la cuenta de este Juzgado abierta con el número 3629000640141.93, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor del bien que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Los ejecutantes podrán tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieran, sin necesidad de consignar el aludido depósito anteriormente citado (artículo 1.501 de la Ley de enjuiciamiento Civil).

Quinta.—Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de la tasación del bien.

Sexta.—Que en segunda subasta, en su caso, el bien saldrá con rebaja del 25 por 100 de la tasación.

Séptima.—Que en tercera subasta no se admitirán posturas que no excedan del 25 por 100 de la cantidad en que se hubiere justipreciado el bien. Si hubiere postor que ofrezca suma superior, se aprobará el remate.

De resultar desierta la tercera subasta, tendrán los ejecutantes, o en su defecto, los responsables legales solidarios o subsidiarios, el derecho a adjudicarse el bien por el 25 por 100 del avalúo, dándoseles a tal fin el plazo común de diez días. De no hacerse uso de este derecho se alzaré el embargo.

Octava.—Que en todo caso queda a salvo el derecho a la parte actora a pedir la administración o adjudicación del bien subastado en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

Novena.—Que los remates no podrán ser a calidad de ceder a tercero, salvo en el caso de los ejecutantes o sus representantes legales.

Décima.—Que el bien objeto de subasta no podrá adjudicarse hasta que la autoridad portuaria, se pronuncie, si va a ejercitar el derecho de tanteo y retracto, para lo cual tiene un plazo de tres meses desde la notificación de la subasta.

Se solicitaron los títulos de propiedad, sin que fueran aportados.

Y para que conste y sirva de notificación al público en general y a las partes interesadas en particular en este procedimiento, una vez haya sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Juzgado, y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, expido el presente en Vigo a 20 de junio de 1994.—El Magistrado, Manuel Domínguez López.—37.835.

## EDICTOS

## Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 91), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse en las fechas y Organismos siguientes:

Madrid, junio de 1994.—El Director general del Servicio Militar, Laureano García Hernández.—38.161-F.

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
*** Jefatura de Personal R.M. Centro					
*** Calle Factor N. 12					
*** 28013 Madrid					
17/08/1994	ABAD CARRILLO, PEDRO	18/04/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JUAN	ISABEL
	ABAD LANGARITA, JOSE ENRIQU	01/01/1973	ZARAGOZA	ANTONIO	ANCELES
	ABARRAL IZQUIERDO, JOSE	17/02/1968	BARCELONA	ABARRA	IZQUIERDO
	ABEL BERNET, JUAN J	18/04/1973	BARCELONA	JOSE M	CONSUELO
	ACOSTA HERRERA, MIGUEL	27/05/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	ACOSTA MANCIÑO, ANTONIO	28/07/1968	BADALONA	MANUEL	LUISA
	ACOSTA PUMAREJO, ENRIQUE	01/10/1973	VALENCIA	WILLIAN	CARMEN
	ADAM BUXADOS, ALBERTO	28/03/1968	BARCELONA	ADAM	BUZARDOS
	ADAN JIMENEZ, ANGEL	03/11/1971	MADRID	ANGEL	BERNARDA
	AGRIA ALOS, JOSE V.	30/01/1973	ALZIRA	ENRIQUE	DOLORES
	AGENJO GUERRERO, JUAN	21/09/1973	LLERENA	ANGEL	MAGDALENA
	AGUADO DIAZ, LUIS	05/01/1971	MADRID	ABEL	ANTONIA
	AGUADO MARTINEZ, JOSE	30/04/1968	BARCELONA	AGUADO	MARTINEZ
	AGUILAR GRANADO, OSCAR	22/08/1967	BARCELONA	AGUILAR	GRANADO
	AGUILAR JIMENEZ, FAUSTO	23/08/1971	MADRID	JUAN MANUEL	PAULA
	AGUILAR MARTIN, JUAN	08/03/1968	BARCELONA	AGUILAR	MARTIN
	AGUILAR ROSA, ANTONIO	13/08/1967	SEVILLA	JOSE	DOLORES
	AGUILERAS HIGUERAS, FRANCISCO	01/07/1973	VALENCIA	ANTONIO	TERESA
	AGUIRRE AGUIRREZABAL, DIEGO CANUT	19/01/1971	MADRID	EDUARDO	MARTA ANTON
	AGUIRRE MARTINEZ, JORGE	23/04/1968	BARCELONA	AGUIRRE	MARTINEZ
	AGULLO MOROS, JUAN	06/05/1968	SABADELL		
	AIRABELLA ALVAREZ, FCO JAVIER	30/01/1973	BARCELONA		
	ALBA DOÑATE, EMILIO	16/11/1973	SAGUNT/SAGUNTO	EMILIO	ISABEL
	ALBARRAN LISO, JESUS	08/02/1972	BADAJOZ	CARLOS	MARIA
	ALBENTORA BLANCO, EDUARDO	23/05/1967	BARCELONA	ALBENTORA	BLANCO
	ALBIACH MONTANER, JOSE V.	23/02/1973	VALENCIA	FRANCISCO	DOLORES
	ALBIOL FLORES, JOSE	10/01/1968	TARRAGONA	ADOLFO	OLIVIA
	ALBURQUERQUE NORIEGA, FERNANDO	28/06/1968	SANTA MARTA	JOSE	ANTONIA
	ALCABA GARCIA, JOSE	14/05/1968	BARCELONA	ALCABA	GARCIA
	ALCAIDE FERNANDEZ, ANDRES	16/01/1973	BARCELONA		
	ALCALDE CRESPO, JOSE ANTON	23/06/1973	BARCELONA		
	ALCANTARA DE LEON, JOSE M	24/07/1968	TERRASSA	JOSE M	FELISA
	ALCARAZ CHICO DE GUERMAN, FRANCISCO A	08/01/1971	MADRID	FRANCISCO	MARIA MERCE
	ALCARAZ GALLART, JOSE	22/06/1967	BARCELONA	ALCARAZ	GALLART
	ALCOCER RIVERO, LUIS	24/03/1968	MADRID	LUIS	MARIA
	ALER GASTO, CARLOS	17/08/1967	TERRASSA	FRANCISCO	ROSA MARIA
	ALESSIO MICHELUCCI, GREGORY	30/04/1968	MADRID	DANIEL	HUGUETTE
17/08/1994	ALFONSO GARCIA, JUAN	02/09/1967	IGUALADA	JUAN	RAINUNDA
	ALGUERSUARI GIL, DAVID	28/06/1968	BARCELONA	MANUEL	LOLA
	ALIAGA MONLLOR, JONATAN	25/06/1973	BARCELONA		
	ALMERICH FUSTER, JOSE	29/03/1973	VALENCIA	JOSE	ROSA MARIA
	ALMIÑANA ORTEGA, JAEL	22/04/1973	BARCELONA		
	ALMIRALL PEREZ, JAIME	29/03/1968	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ALONSO CARROZA, JUAN C	08/07/1973	BADALONA	JOSE F	FRANCISCA
	ALONSO GONZALEZ, BERNARDINO	03/09/1973	BARCELONA		
	ALONSO RODRIGO, FRANCISCO	10/05/1968	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ALOS MELERO, JOSE RAFAEL	26/01/1973	ALZIRA	JOSE B.	VICENTA
	ALOS PORTILLO, FRANCISCO A	13/04/1971	MADRID	JOSE MARIA	TERESA
	ALTALAGUIRRE SALAZAR, JAVIER	20/05/1968	MADRID	RAFAEL	CONCEPCION
	ALTOZANO MARTIN, FRANCISCO	06/05/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ALVAREZ ALVAREZ, PEDRO	16/07/1973	BARCELONA		
	ALVAREZ ALCALIS, BAUTISTA	28/08/1968	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ALVAREZ BLAZQUEZ, JUAN	17/10/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ALVAREZ BRUSSE, MIGUEL A	10/11/1973	PARIS	ANGEL	CHANTAL
	ALVAREZ GAMBIN, BERNARDO	26/01/1974	TARRAGONA	BERNARDO	VIRTUDES
	ALVAREZ GUARDERO, MANUEL	11/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ALVAREZ TORRALBA, JOSE A	04/09/1967	BADALONA	ENRIQUE	ANTONIA
	ALVAREZ TURON, WILLMAR	18/05/1973	BARCELONA		
	ALVAREZ VARGAS, ALFONSO	14/03/1971	MADRID	GREGORIO	NIEVES
	AMADO CAMPRUBI, JAVIER	03/01/1968	BARCELONA		
	AMADOR AMADOR, MANUEL	16/05/1973	TORRENT	JUAN	ADELAIDA
	AMADOR FERNANDEZ, EMILIO	26/07/1973	VALENCIA	EMILIO	JOSEFA
	AMADOR FERNANDEZ, PEDRO	07/08/1973	VALENCIA	FRANCISCO	MARIA
	AMADOR HERNANDEZ, EMILIO	15/03/1973	VALENCIA	EMILIO	JOSEFA
	AMADOR JIMENEZ, JUAN	28/01/1968	IGUALADA	JUAN	FRANCISCA
	AMANOS GONZALEZ, ENRIQUE	02/05/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	AMAT GALLARDO, ALEJANDRO	09/10/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	AMAYA SOLA, ANTONIO	21/08/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	AMAYA UCAL, BALTASAR	20/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	AMBORI BHAIRA, FEROU M	08/09/1973	BARCELONA		
	AMOR RODRIGUEZ, JAVIER	28/06/1973	BARCELONA		
	AMOROS PALACIOS, JOSE	02/01/1973	VALENCIA	JOSE	CARMEN
	ANDERICA AREVALO, LUIS CARLOS	12/06/1972	BADAJOZ	MANUEL	ANGELINA
	ANDREU PI, SALVADOR	14/02/1973	ALZIRA	SALVADOR	JOSEFA
	ANGLADA PLANAGUMA, JORGE	28/08/1968	VIC	FRANCISCO	MARINA
	ANGUELA ACEVEDO, OSCAR	28/11/1973	BARCELONA		
	ANGUERA IBARS, JOSE	16/06/1973	BARCELONA		
	ANICETO BALADO, JUAN	14/11/1973	VALENCIA	LUIS	ELENA
	ANOQUERA GUALDA, MANUEL	04/10/1973	VALENCIA	MARIANO	AMPARO
17/08/1994	ANTEQUERA CANIL, FRANCISCO A	10/06/1968	TERRASSA	FRANCISCO	NORMA
	ANTICH BRAUP, LUIS JOSE	04/12/1973	SABADELL	LUIS	M. LUISA
	ANTICH GIRONA, GABRIEL	28/02/1973	BARCELONA		
	ANTONIO GONZALVO, DANIEL	14/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	APARICIO GASAS, MARCOS	07/06/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	APARICIO GOMEZ, SALVADOR	04/01/1968	SANT VICEN- DELS HORTS	PABLO	MARCELINA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	APARICIO PICOT, JOSE MANUEL	12/01/1973	ALZIRA	MANUEL	M. DOLORES
	APARISI SANTAMARIA, VICENTE	05/12/1973	VALENCIA	VICENTE	AMPARO
	APONTE RIVERA, JOSUE C	04/09/1973	BARCELONA		
	ARAGONES LLACER, XAVIER	11/05/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ARANDA AGUILERA, SALUD	02/05/1973	VALENCIA	BERNABE	SALUD
	ARCO GARCIA, JOSE	03/08/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ARCUSA LABORDA, PEDRO	05/07/1974	ALCAÑIZ	PEDRO	PILAR
	ARIAS GUZMAN, RODRIGO	10/11/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	ARNAU GONZALEZ, JORDANA	14/06/1973	BARCELONA		
	AROCAS TORTAJADA, ENRIQUE	09/08/1973	VALENCIA	ENRIQUE	AMPARO
	ARQUEROS VIRSEDA, FERNANDO	21/05/1973	MONSERRAT	FERNANDO	CARMEN
	ARREAZA NAVARRO, JESUS	24/12/1974	CIUDAD REAL	FLORENCIO	ANTONIA
	ARROBAS CARBALLO, JOSE ANTON.	04/12/1972	BADAJOS	ANTONIO	RUFINA
	ARRUE FUSTER, RUBEN	18/10/1973	VALENCIA	JUAN	CONCEPCION
	ARTALS BOTA, ROGER	03/07/1968	SABADELL		
	ASKANAZY FRIESE, PETER	04/01/1968	BARCELONA	JUANITO	PEPITISIMA
	ASMAR SORIANO, VICTOR	23/07/1973	VALENCIA	FELIX	MAGDALENA
	ASORAIN IBAÑEZ, JUAN A	03/07/1967	SABADELL		
	ASTILLERO CANO, MANUEL D.	25/05/1973	VALENCIA	RUFINO	M. NIEVES
	ASUNCION JAIME, ANTONIO	12/12/1967	TERRASSA	ANTONIO	DOLORES
	ATSET TURNO, RICARDO	30/01/1968	BARCELONA	JULIO	JULIA
	AURA TABERNA, JAVIER	01/06/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	AVELLO REVENGA, DAVID NINO	14/06/1971	MADRID	MAURO	MARIA ISABE
	AYONATE MELO, JOSE M	14/04/1968	SABADELL		
	AZNAR PEREZ, MANUEL	30/12/1973	BARCELONA	ANTONIO	JOSEFA
	BABEY HOMAR, CARLOS	16/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BACH CABRERA, JUAN C.	16/07/1973	VALENCIA	ANTONIO	CARMEN
	BACHILLER DEL CORRAL, JOSE A	08/12/1973	CACERES		
	BAENA RODRIGUEZ, JUAN	19/07/1967	MANRESA	JUAN A	ANGELES
	BAITA NEPI, JHON	02/02/1973	BARCELONA		
	BALAGUE BARRAGAN, ENRIQUE MAN	06/07/1964	MADRID	ENRIQUE	VICTORIA
	BALAGUER SEGUI, FRANCISCO	15/09/1973	BARCELONA		
	BALASCH GARCIA MARQUINA, VICTOR	23/04/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BALLESTER BERMEJO, ALFONSO	19/08/1967	BARCELONA		
	BALLESTEROS ARRIETA, ISRAEL	03/01/1973	BARCELONA		
	BALNCO MALEGON, JOSE M	02/09/1973	BARCELONA		
17/08/1994	BALTANA AYALA, JAVIER	06/01/1973	ALAQUAS	FELIX	M. TERESA
	BANDETTINI POGGIO TORTORA, ANDRE	11/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BARBITO BERENGUER, FRANCISCO	07/05/1973	BARCELONA		
	BARBERA HERNANZ, PABLO	13/02/1968	MADRID	CESAREO	ESTHER
	BAREAU BAREAU, OLIVER	21/06/1971	MADRID	PETER	IRENE
	BARRAGAN SEVILLA, OSCAR	17/03/1973	IGUALADA	MANUEL	ANTONIA
	BARRERA RIBAS, CARLOS	16/05/1967	BARCELONA		
	BARRERO GUZMAN, EDUARDO	27/04/1973	TARRAGONA	EDUARDO	CARLOTA
	BARRIGA HUGUET, IGNACIO	25/03/1973	BARCELONA		
	BARRIL RODRIGUEZ, ANDRES	19/05/1968	MONTIJO	FELICIANO	JUANA
	BARRO LOPEZ, PEDRO	28/05/1972	MERIDA	TORIBIO	JOSEFA
	BARTOLOME ALBERCA, ANDRES	13/03/1968	MADRID	ANDRES	DOLORES
	BASQUILLA SANCHEZ, SANTIAGO	14/08/1967	BARCELONA		
	BASTARDO CID, ALEJANDRO	23/06/1974	TARRAGONA	ALEJANDRO	ANTONIA
	BATALER GARCIA, MIGUEL A.	29/10/1973	VALENCIA	JOSE J.	MARIA
	BATISTA DOMINGO, JUAN	30/07/1968	BARCELONA		
	BATISTA MORTIGUELA, RAMON	29/08/1968	BARCELONA	RAMON	JOSEFINA
	BATISTA PUBILL, JOSE	15/01/1973	EL PRAT DE LLOBREGAT		
	BECERRA GIMENEZ, JOSE A	08/08/1967	TERRASSA	JOSE	MARIA C
	BEERS MORENO, DANIEL MIGU	11/03/1971	MADRID	JOHN M	MERCEDES
	BELDA GARCIA, JUAN	28/11/1973	CANDIA	FRANCISCO	ANGELES
	BELLSOLA ABAD, ANDRES	21/03/1968	SANTA PERPETUA DE MOGODA		
	BELOQUI ORTIZ, JUAN	23/01/1968	MADRID	JUAN	MARIA
	BELTRAN ALAMO, ANTONIO	24/02/1968	TERRASSA	JUAN	ANGELA
	BELTRAN ARNAU, EMILIO	11/10/1973	SAGUNT/SAGUNTO	EMILIO	REINALDA
	BENAVENT GARCIA, MIGUEL	15/01/1973	MASSAMAGRELL	MIGUEL	ANA
	BENAVIDES HERAS, ENRIQUE	08/05/1967	MADRID	DIEGO	MARIA
	BENAVIDEZ MORENO, ANTONIO	12/07/1968	CENTELLES	FERNANDO	ANTONIA
	BENECH GARGALLO, MICHEL	03/10/1967	BARCELONA		
	BENITEZ GOMEZ, RAUL	28/05/1972	BADAJOS	ANTONIO	ANTONIA
	BERAL FERRER, FCO OSCAR	26/05/1973	BARCELONA		
	BERENGUER MARTINEZ, JESUS	11/10/1973	VALENCIA	LUIS	M. LUISA
	BERMEJO JIMENEZ, ALBERTO	21/01/1973	GAVA	ANGEL	M. BEGOÑA
	BERMUDEZ JUNQUILLO, JOSE M	14/12/1973	BARCELONA		
	BERNAL DEL AMO, LUIS	18/10/1974	CIUDAD REAL	ANTONIO	SALUD
	BERNAZ GARRIDO, SERAFIN	12/07/1968	SEVILLA		
	BERRANCO PEDROSA, JUAN	24/04/1968	BARCELONA		
	BERRIZBEITIA ACEVEDO, LUIS	03/04/1973	BARCELONA		
	BERTRANA CODINA, JOSE	18/08/1968	VIC	JOSE	CARMEN
	BESCON DODERO, JAVIER	02/04/1968	MADRID	JOSE	ISIDORA
	BIOSCA RCDENAS, VICENTE	30/06/1973	VALENCIA	PAULINO	ERMELENA
	BLANCO ALOY, JORGE	22/07/1971	MADRID	CARLOS	ASUNCION AL
17/08/1994	BLANCO CEPEDA, JOAQUIN	11/05/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BLANCO DEL OLMO, JOSE	23/06/1968	CEUTA	NO CONSTA	NO CONSTA
	BLANCO MANZANO, PEDRO	19/02/1971	MADRID	PEDRO	ENCARNACION
	BLANCO MARTINEZ, J MANUEL	30/07/1973	BARCELONA		
	BLANCO NAVEIRA, J MANUEL	25/02/1973	BARCELONA		
	BLANCO PEREZ, JOSE	14/07/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	BLANCO SANZA, JOSE	11/04/1968	MADRID	JOSE	AURORA
	BLANCO VILLANUEVA, JOSE MIGUEL	19/03/1973	ALZIRA	MIGUEL	M. DOLORES
	BLANES JIMENEZ, LAUREANO	11/01/1973	TARRAGONA	---	---
	BLANEZ ARRAEZ, ANTONIO	25/01/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BLANQUEZ PRIETO, JOSE	09/07/1968	TERRASSA	JOSE	RAMONA
	BLAS MARTINEZ, NICOLAS J.	17/09/1973	VALENCIA	MANUEL	TERESA
	BLAZ MARTIN, JULIO	13/07/1968	MADRID	ANDRES	ROSARIO
	BLAZQUEZ PALAZON, FELIX	22/05/1967	BARCELONA	FELIX	GREGORIA
	BLAZQUEZ PEREZ, JUAN	16/11/1967	MADRID	JUAN	MARIA
	BOADA BOJ, ARTURO	08/02/1973	BARCELONA		
	BOIRA LOPEZ, JUAN M	09/09/1967	BARCELONA		
	BOIXAREU GONZALEZ, JUAN	05/02/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BONELL LOPEZ, MOISES	17/01/1973	BARCELONA		
	BONILLA LOPEZ, JESUS	29/12/1966	BARCELONA	ANTONIO	JUANA
	BORNAUD LA FOU, ALAIN	21/06/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BORBERA LAGUERAS, MIGUEL	06/08/1973	ONTINYENT	MIGUEL	MERCEDES
	BORGHESI VAIRELLI, ALBERTO	29/07/1968	68400	JOSE	MARIA
	BORJA GIMENEZ, JULIO	09/05/1973	ZARAGOZA	JULIO	DANIELA
	BORJA ROSA, JOSE	26/05/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	BORRALLIO PEREZ, JUAN	15/06/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BORRAS CAPEL, CARLOS	03/10/1973	BARCELONA		
	BORRAS SOLER, JORGE	08/11/1973	BARCELONA		
	BORREGO BRAVO, FRANCISCO	07/03/1973	60300	FRANCISCO	AGUSTINA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	BORREGO SANCHEZ, FRANCISCO J	17/11/1973	NAVALMORAL DE LA MATA	VIRGIO	DAMIANA
	BORWANN BARAHONA, MARTIN	26/06/1971	MADRID	GUNTHER H	AURELIA
	BOSQUE CUARTERO, GUIDO	21/03/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BOTELLA CARBALLO, JULIO	21/08/1967	MADRID	SABAS	FRANCISCA
	BOULLART SEGUNDO, ALEXANDER	22/03/1973	FIGUERAS	OCTAF-ANTON	MONTSERRAT
	BOULLOSA MOLINA, FRANCISCO	09/01/1971	MADRID	FRANCISCO	JUANA
	BOVOSO, ANTONIO L	25/05/1973	BARCELONA		
	BOZA BECERRA, JUAN	24/06/1968	BADAJEZ	ANDRES	JOSEFA
	BRANCO CARRASCO, JUAN	23/01/1973	TRUJILLO	PELRO	ROSA
	BRANDAU HEVIA, DIETER	21/11/1971	MADRID	DIETER	MARIA LUISA
	BRAVO BURGUILLO JIMENEZ, FRANCISCO	10/12/1967	MADRID	JACINTO	DOLORES
	BRAVO DOMINGUEZ, MANUEL	16/05/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BRAVO PEREZ, JOSE	28/08/1971	MADRID	TEOTINO	SABINA
17/08/1994	BRAVO SANCHEZ CIFUENTES, JAVIER	23/07/1973	TOLEDO	AURELIO	LUISA
	BRIAN REID, ANDREU	17/11/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BRIE CHERIDI, PABLO LUIS	04/03/1971	MADRID	RAUL LUIS	MARIA
	BRISON, MARCOS J	12/11/1973	BARCELONA		
	BRUNO VAZQUEZ, ANGEL	20/02/1968	BADAJEZ	FERNANDO	DORA
	BRUNSCHWEILER SIN, LUIS	24/05/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BUCUMULLER GONZALEZ, ENRIQUE	20/10/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BUENO CARRILLO, OSCAR	13/08/1967	MADRID	FRANCISCO	ELISA
	BUENO GARCINU#O, VICENTE	30/06/1967	MADRID	VICENTE	MILAGROS
	BUENO SORIANO, JUAN	03/07/1968	BADAJEZ	JUAN	ISABEL
	BUFFA COLOME, BERNARDO A	20/06/1973	BARCELONA		
	BUITRAGO MARIN, GABRIEL	07/10/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BULTO SAGNIER, FRANCISCO	02/02/1966	BARCELONA	FRANCISCO	INES
	BURGUES GARCIA, MIGUEL	10/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BUSTAMANTE DOMINGUEZ, SERGIO	10/05/1973	VILAFRANCA DEL PENEDES	JOSE	M-ANGELES
	BUSTAMANTE MANZANEQUE, SANTIAGO	04/06/1974	ALCAZAR DE SAN JUAN	SANTIAGO	DOLORES
	CABALLERO LOPEZ, ALBERTO	29/09/1973	VALENCIA	ENRIQUE	MARIA
	CABALLERO NARANJO, VICTORIANO	26/01/1973	CACERES	VICTORIANO	MARIA D
	CABALLERO SANCHEZ, FRANCISCO	01/09/1973	QUART DE POBLET	MARTIN	ALONSA
	CABALLERO VAZQUEZ, MANUEL	15/06/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	CABALLERO VAZQUEZ, RAMON	15/06/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	CABALLOL ARTIGAS, JAIME	18/03/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CABALLOS CARABIAS, FCO MANUEL	05/03/1968	ABRERA DE MUNT	MANUEL	FRANCISCA
	CABANILLAS ANDRINO, ENRIQUE	07/04/1972	BADAJEZ	O.	O.
	CABANILLAS SINTA, RAUL	24/01/1973	BARCELONA		
	CABA#AS ADAME, CARLOS	01/10/1973	BADAJEZ		
	CABELLO IGLESIAS, JUAN	06/08/1967	MADRID	MANUEL	MARIA
	CABELLO MEDIAN, JOSE	13/05/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	CABEZAS SANCHEZ, DAVID	02/06/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FELIX	CARMEN
	CABONI ACHILLI, MATTEO	20/05/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	CABRERA FERRER, LUIS	17/03/1968	TERRASSA	JUAN	MARIA C
	CABRERA GUIJO, SERGIO	26/02/1968	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	MANUEL	MARIA
	CABRERA SANTAMARIA, DAVID	17/01/1968	72900	JOSE	MARIA
	CACERES SANCHEZ, ANTONIO	15/03/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CADAVAL SOTO, JUAN	08/08/1967	BADAJEZ	ANTONIO	ROSA
	CADENILLA VALLEPEREZ, JORGE	02/05/1974	TORTOSA	CIRILO	PILAR
	CADIZ CORTES, MANUEL	01/01/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CAGNIAC ROBBA, TEOFILO	24/08/1968	DON BENITO	DANEIL	IVETTE
	CAI ACOSTA, MANUEL	15/04/1973	VALENCIA	ANTONIO	MARIA
	CALJAS ALVAREZ, ANGEL	27/12/1967	MADRID	GUINO	MARIA
	CALAVERA LEON, ANDRES O	06/05/1971	MADRID	ADALBERTO	MARIA MAGDA
	CALDERON SANCHEZ, JESUS	24/12/1967	LA ALBUERA	FRANCISCO	DOLORES
17/08/1994	CALERO SANCHEZ, VICTOR	04/08/1968	MADRID	VICTORINO	MARGARITA
	CALLE SANCHO, FERNANDO	22/07/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	CALVANO GONZALEZ MORENO, DAVID	06/05/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CALVILLO VARELA, JESUS	12/03/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CALVO RUBIO, JUAN	08/07/1967	MADRID	ANGEL	GRACIA
	CALZADO SANCHEZ, JOSE	27/08/1968	BADAJEZ	ANTONIO	GUADALUPE
	CAMABASOSA SOLER, SATURNINO	03/11/1973	EL PRAT DE LLOBREGAT		
	CAMACHO CARVAJAL, JOSE ADRIAN	26/03/1973	VALENCIA	FERNANDO	GRACE
	CAMACHO MOLINA, ANTONIO	16/02/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CAMACHO PAVO, JUAN	19/05/1968	SANT VICEN- DELS HORTS	BALDOMERO	CARMEN
	CAMINO BOSCH, ANGEL	10/01/1968	BARCELONA	PAU	FE
	CAMISON CABADES, FRANCISCO J	06/07/1973	VALENCIA	FRANCISCO	ISABEL
	CAMPILLO MORENO, FEDERICO	08/11/1973	SABADELL	FEDERICO	DOLORES
	CAMPO RENIEBLAS, ANTONIO	24/02/1968	MADRID	MANUEL	MARIA
	CAMU#AS TORRES, FABIAN	15/02/1974	CIUDAD REAL	DIONISIO	FAUSTINA
	CAMUS, ANGELE Y	05/10/1973	BARCELONA		
	CANET CHUMILLAS, LUIS M	06/02/1973	BARCELONA		
	CANO GIL, JAVIER	23/07/1973	VALENCIA	RAFAEL	JOAQUINA
	CANO JAVIER, ANTONIO	23/07/1973	VALENCIA	RAFAEL	JOAQUINA
	CANO MORENO, FELIX	10/07/1968	MADRID	FELIX	JULIA
	CANO PULIDO, MIGUEL	25/06/1971	MADRID	GUILLERMO	TOMASA
	CANO TIENZA, FRANCISCO J	02/11/1973	BADALONA	ANTONIO	ANTONIA
	CANOVAS DE VOGEL, CARLOS I	09/08/1973	BADALONA	CLAUDIO	INA
	CANTELAR LINARES, JUAN	15/05/1967	MADRID	ANTONIO	ISABEL
	CANTERO CABELLO, JOSE MANUEL	18/04/1973	VALENCIA	MANUEL	SOLEDAD
	CANTO GONZALEZ, ANTONIO	09/05/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	CA#ADAS JIMENEZ, JOSE	30/05/1967	BARCELONA	PEP	FE
	CA#AS ARANZ, MIGUEL	28/08/1968	BARCELONA	PAU	FE
	CAPITAN SALAZAR, VICTORIANO	24/04/1968	VILAFRANCA DEL PENEDES	VICTORIANO	JOSEFA
	CARBAJO TREJO, JUAN	20/06/1967	MADRID	MIGUEL	ANGELES
	CARBELLEDO LOPEZ, JUAN	22/09/1967	BARCELONA	PIO	ANA
	CARBONELL DEL PESO, VICENTE	20/01/1968	BARCELONA	PIO	ANA
	CARBONELL PEREZ, JAVIER	15/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	CARDI AMAT, AMAURY	02/11/1967	65500	JOSE	MARIA
	CARDONA BURRULL, LUIS	11/03/1973	BARCELONA		
	CARLOS GOMERO DEL CASTILLO, MIGUEL	02/10/1971	MADRID	MIGUEL	MARIA CONCE
	CARMONA BERMUDEZ, GUILLERMO	16/10/1967	BARCELONA	MIGUEL	SAPITA
	CARMONA CASTILLO, ALFREDO	13/12/1967	MADRID	ALFREDO	JUSTA
	CARMONA CHAMIZO, DOROTEA	12/10/1967	BADAJEZ	DIONISIO	DOLORES
	CARMONA SATURNINO, MELCHOR	03/05/1973	VALENCIA	MELCHOR	M ANGELES S
	CARNERERO BORREGA, JOSE	27/08/1968	MADRID	JOAQUIN	FAUSTINA
	CARNERERO CUMBRE#O, FRANCISCO	01/01/1968	BADAJEZ	JUAN	CONCEPCION
17/08/1994	CARO CASTRO, JUAN	16/07/1968	MADRID	JUAN	FERMINA
	CARRANZA MACIAS, FERNANDO	25/03/1973	ALMENDRALEJO		
	CARRASCO ANGULO, FRANCISCO	02/05/1967	BARCELONA	EMILIO	ISABEL
	CARRASCO BERTRAN, OSCAR	10/02/1973	BARCELONA		
	CARRASCO CRUZ, LUIS	04/09/1967	MADRID	PEDRO	MARIA
	CARRASCO GARCIA, FRANCISCO J	05/03/1973	VALENCIA	FRANCISCO	MATILDE
	CARRASCO MARQUEZ, MIGUEL	19/08/1968	MADRID	ANTONIO	JOSEFA
	CARRASCO SAYAGO, PRUDENCIO	16/07/1972	BADAJEZ	PRUDENCIO	FRANCISCA
	CARRASCO SEADA, JUAN	31/01/1973	BARCELONA		
	CARRASCO SELICA, OSCAR	15/07/1968	MADRID	JOSE	MARIA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	CARRASCO VENTURA, JUAN	20/03/1968	BADAJOS	JUAN	FRANCISCA
	CARRASCOSA RICO, LUIS	18/10/1967	MADRID	LUIS	MERCEDES
	CARRASCOSA RUIZ, VICTOR	10/04/1968	MADRID	VICTOR	JUANA
	CARRERA LEON, ENRIQUE	23/05/1968	MADRID	ENRIQUE	CARMEN
	CARRERA MARTINEZ, IZIAR	21/01/1973	BARCELONA		
	CARRETE GONZALEZ, JOSE M	14/06/1967	BARCELONA		
	CARRION GARCIA, MARIA LOURD	01/08/1968	MADRID	LORENZO	LOURDES
	CARRION OSSADON, OSCAR	06/09/1966	MADRID	GINES	RAQUEL
	CARROCHANO MAESO, EUGENIO	08/07/1968	MADRID	EUGENIO	MARIA
	CARROZA PORRO, ANDRES	29/05/1972	MERIDA	ANDRES	ANTONIA
	CARUANA DE LA HERRAEZ, ENRIQUE	09/04/1968	MADRID	RUFINO	VICTORIA
	CARULLA DEHO, JORGE	10/02/1968	BARCELONA	JORDI	M CARMEN
	CARVALHO CORREIA, VICTOR HUGO	27/04/1973	VALENCIA	VICTOR M.	M. CELESTE
	CASA ALARCON, JULIAN DE L	02/11/1973	VALENCIA	DESCO	AURELIA
	CASA DE MIRA, RAFAEL	25/01/1973	QUART DE POBLET	RAFAEL	OPELIA
	CASADO BUENDIA, SALVADOR	24/05/1968	MADRID	JUAN	MARIA
	CASADO GUERRERO, JUAN	19/09/1967	MADRID	JUAN	LONGINA
	CASADO MORENO, JUAN R	14/03/1973	BARCELONA		
	CASAS PADILLA, LUIS	07/11/1967	MADRID	EDUARDO	LUISA
	CASANOVA TORMO, GABRIEL	05/11/1973	VALENCIA	CARLOS	DOLORES
	CASAS GOMEZ, FRANCISCO	17/09/1973	GANDIA	SATURNINO	AGUSTINA
	CASES PRADES, JORGE	11/09/1967	RELLINARS	SALVADOR	JOSEFA
	CASTAN JIMENEZ, JAVIER	09/07/1967	MADRID	TOMAS	MARIA
	CASTELLANOS REBOLLO, JOSE	16/06/1968	MADRID	JOSE	ANGELA
	CASTELLS OLIVELLA, ROGER	20/02/1973	BARCELONA		
	CASTELLSAGUES RIEREA, PEDRO	27/10/1967	BARCELONA	CASTELLSA	PEDRO
	CASTERRAD MARI, JULIO	08/08/1968	BARCELONA	CASTERRAD	MARI
	CASTILLA DE CAMPOS, FRANCISCO	22/11/1967	MADRID	JUAN	JOSEFA
	CASTILLO MIRON, ROMAN DEL	17/05/1967	MADRID	ROMAN	JOSEFINA
	CASTILLO SOLERINO, PEDRO DEL	02/07/1967	MADRID	PEDRO	AMPARO
	CASTILLO VAZQUEZ, ANGEL	01/03/1968	SANT BOI DE LLOBREGAT	ANGEL	CONCEPCION
	CASTILLO VIDAL, ANTONIO	16/06/1972	CABEZA DEL BUEY	EULALIO	JULIA
17/08/1994	CASTRILLO GARCIA, AUREA M	28/11/1973	BARCELONA		
	CASTRILLO MARTINEZ, REGINO	30/08/1967	MADRID	POMPEYO	DOLORES
	CASTRO RIVERA, JOSE EFRAIN	15/10/1973	ZARAGOZA	JOSE JUAN	EVELYN
	CASTRO RUBIO, JUAN PEDRO	29/06/1973	VALENCIA	JUAN M.	MELETRIA
	CATA BARROSO, FCO ANTONI	14/02/1973	BARCELONA		
	CATEJON GONZALEZ, CARLOS	23/02/1973	VALENCIA	JOSE	DOLORES
	CATO PICO, OSCAR	19/12/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	VICENTE	ERNESTINA
	CEBRINO GARCIA, SANTIAGO	14/10/1972	BADAJOS	JUAN	CARMEN
	CELA GONZALEZ, JESUS	01/12/1967	BARCELONA		
	CERCOS ARRILLAGA, DAVID	20/07/1967	BARCELONA		
	CERVERA DAYA, DAVID	25/08/1973	ONTINYENT	MANUEL	MERCEDES
	CERVERA LLUCH, ENRIQUE	24/08/1973	TORRENT	ENRIQUE	CARMEN
	CESPEDES DELGADO, MICHEL	23/05/1973	VALENCIA	MICHEL	M. CARMEN
	CEUVAS SARMIENTO, JULIO	15/01/1968	BARCELONA		
	CHAMAGON TORNER, ISMAEL	31/05/1973	BARCELONA		
	CHAMIZO DONOSO, JOSE	02/03/1973	QUART DE POBLET	JOSE	NICOLASA
	CHAMIZO GARCIA, MANUEL	25/08/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	CHAMON JIMENEZ, J LUIS	11/10/1973	BARCELONA		
	CHAMORRO LERIN, JOSE	10/08/1968	MADRID	MANUEL	MARIA
	CHAMOSO MARCOS, FERNANDO	01/08/1967	BARCELONA	E	E
	CHAPARRO CALABRIA, FRANCISCO	09/10/1973	VALENCIA	ROGELIO	ANA
	CHAVEZ LOPEZ, FRANCISCO	15/08/1972	BADAJOS	PERMIN	RAIMUNDA
	CHOPF CASANOVAS, ALEJANDRO	29/07/1970	MADRID	HELMUT	MARGARITA
	CIFUENTES ATIENZA, MIGUEL	07/06/1967	MADRID	TOMAS	MARRIA
	CIVERA BENDICHO, VICENTE	14/02/1973	MUSEROS	GASPAR	ANA
	CLAVIJO DOMENECH, ALBERTO	22/11/1973	BARCELONA		
	CLIMENT DONAT, LORENZO	04/02/1973	VALENCIA	LORENZO	ESPERANZA
	CLIMENT MIRA, ENRIQUE	17/01/1973	VALENCIA	VICENTE	MERCEDES
	CLOSAS MERINO, KAVIER	31/07/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	COBO FREIXEDAS, JAVIER	07/09/1967	VILA FRANCA DEL PENEDES	JOSE	ROSA MARIA
	COCA GONZALEZ, OSCAR	20/02/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	CODO LOPEZ, GUILLERMO	13/05/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	COGOLLOS TORMOS, VICENTE	10/02/1973	CARCAIXENT	VICENTE	TRINIDAD
	COLLADO MARAÑON, MANUEL	30/05/1967	MADRID	MANUEL	MARAVILLAS
	COLLADO PEREZ, FRANCISCO J	01/01/1970	MADRID	FRANCISCO	JUANA
	COLOBRANS RAUSA, EDUARDO	05/02/1968	BARCELONA		
	COMA QUINTANA, JORGE	08/10/1973	BARCELONA		
	COMPANY CANET, VICENTE J.	24/12/1973	VALENCIA	VICENTE	JOSEFA
	CONDE GARCIA, JUAN P	17/12/1967	BADALONA	FRANCISCO	FRANCISCA
	CONDE SIERRA, PLACIDO	23/10/1967	MADRID	SANTIAGO	CARMEN
	CONEJO NUÑEZ, ANTONIO	16/04/1968	BADAJOS	ANTONIO	VICTORIANA
	CONSTANTINI POLLASTRI, ENMA.REZO	13/01/1968	GRANOLLERS	CONSTANTINO	CARLA
17/08/1994	CONTRERAS CURRIUS, JOSE	01/04/1968	VIC	ISIDRO	MARIA C
	CONTRERAS DEL VALLE, JESUS	17/05/1968	BARCELONA	MANUEL	ROSARIO
	COPETE AMANTE, MATIAS	30/07/1967	BADAJOS	MATIAS	NIEVES
	CORAL HERNANDEZ, SALVADOR	03/10/1967	VILA FRANCA DEL PENEDES	SALVADOR	MARIA
	CORDAN SANCHEZ, MANUEL M	05/01/1968	SABADELL		
	CORDERO CONTRERAS, ANGEL	08/02/1968	MADRID	ANGEL	ANA
	CORDOBA CAMACHO, ALFONSO	09/06/1967	BADALONA	JUAN	ANGUSTIAS
	CORDON PALENCIA, JOSE	27/04/1968	ESTREMEIRA	JOSE	MARIA
	CORNADO MOYA, JOSE	13/02/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	CORONEL HONTANILLA, DIONISIO	01/02/1968	MADRID	EUFEMIO	ANTONIA
	CORONEL MARTINEZ, FAUSTO	14/05/1967	BADAJOS	FAUSTO	PLACIDA
	CORRAL AREVALO, JULIAN	18/06/1974	CIUDAD REAL	JUAN	INES
	CORRALES LOPEZ, JOSE	14/07/1968	MADRID	JOSE	ALICIA
	CORTES CALVO, JOSE	17/07/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	CORTES CISNEROS, PEDRO	25/06/1968	BADAJOS	MANUEL	PILAR
	CORTES DIAZ, FRANCISCO	07/09/1973	CATARROJA	JOSE RAFAEL	JUANA MARIA
	CORTES ENCINAS, JOSE	08/07/1967	MADRID	JOSE	CARMEN
	CORTES FERNANDEZ, ANTONIO	02/10/1973	VALENCIA	JOSE	PILAR
	CORTES FERNANDEZ, FRANCISCO	01/01/1973	BARCELONA	FRANCISCO	MARIA
	CORTES FERNANDEZ, JUAN	28/08/1967	BARCELONA	E	E
	CORTES GARCIA, MIGUEL	21/02/1968	BARCELONA	E	E
	CORTES HEREDIA, ANTONIO	15/04/1973	VALENCIA	JOSE	ISABEL
	CORTES MORENO, JOAQUIN	03/06/1972	BADAJOS	MANUEL	ANA
	CORTES NAVARRO, JOAQUIN	05/08/1973	VALENCIA	ANGEL	JOSEFA
	CORTES SANTIAGO, JOSE	01/05/1974	REUS	MANUEL	SOLEDAD
	COSANO DE ARCOS, LUIS	17/05/1968	MADRID	MANUEL	ASUNCION
	COSTA ALARCON, JUAN	13/03/1968	BARCELONA	E	E
	COSTA CUARTA, ULADIMIR	15/02/1973	62900	JOSE MANUEL	JULIA CARI
	COSTA GONZALEZ, CRISTIAN	16/11/1973	BARCELONA		
	COSTELI ROVIRA, ALEJANDRO	24/02/1973	BARCELONA		
	COURTNEY COURTNEY, HARRY	21/07/1967	MADRID	KEITH	PILAR
	COZAS AREVALO, JOSE	22/12/1967	BARCELONA	E	E
	CRAWORD CAMPOS, RICARDO	29/10/1967	BARCELONA	E	E

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	CREGO ALVAREZ, PABLO	11/11/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	CREGO ALVAREZ, PABLO	20/11/1967	MADRID	PABLO	ANGELES
	CREMONES DIAZ, FERNANDO	19/11/1967	MADRID	JOSE	ELENA
	CRESPO MIGUEL, DAVID	27/03/1973	GRANOLLERS	VICTOR	CATALINA
	CRISTOPOL CLIMENT, JOSE	28/05/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	CRUZ GARCIA-SANTOS, JAVIER DE	06/05/1973	BADAJOS	SALUSTIANO	MARIA CARM
	CRUZ MUÑOZ, PEDRO	20/05/1967	MADRID	PEDRO	ANTONIA
	CUADRADO COBANO, CLAUDIO	11/11/1967	BARCELONA		
	CUADRADO MARTI, JOSE L	11/12/1967	BARCELONA		
17/08/1994	CUADRO CHICO, MANUEL	16/07/1973	BARCELONA		
	CUADROS CARRASCO, JOSE	21/11/1967	MADRID	ALFONSO	MILAGROS
	CUENCA REVUELTA, JACOB.ISAAC	05/05/1973	CALELLA	JESUS	LICINIA
	CUESTA GARCIA, CESAR	29/05/1971	MADRID	JUAN JOSE	MARIA NIEVE
	CUEVAS MATEOS, ALVARO	13/12/1966	MADRID	JOSE	MARIA
	CUEVAS RECENA, RAMON	20/11/1974	REUS	JOSE	JOAQUINA
	CULI MANRIQUE, JORGE	10/07/1973	BADALONA	MELCHOR	TERESA
	CULLETE CUADRILLERO, ALBERTO	24/05/1968	BARCELONA		
	CUMBRERO TABORDA, JOSE	05/10/1967	TERRASSA	JOSE	ROSARIO
	CURO SORIANO, A JAVIER	22/02/1973	BARCELONA		
	CUSURBE GALLARDO, JOSE	27/04/1968	MADRID	JOSE	MARIA JESUS
	DACHS MAS, JOSE	19/06/1968	SANT CUGAT DEL VALLES	JOSE	MONTSERRAT
	DACOSTA DELPINO, MANUEL	21/03/1968	BARCELONA	MANUEL	M ENCARNA
	DALL OLIO, MATTEO J	02/02/1973	BARCELONA		
	DAMIAN LOPEZ, ANTONIO	25/11/1967	MADRID	NICOLAS	PILAR
	DAMOTA JIMENEZ, ROBERTO	23/01/1973	COLLADO	JUAN	CARMEN
	DANIEL BURRILLO, JUAN	27/12/1967	TERRASSA	ENRIQUE	FLORENCIA
	DELACOUR ESTRELLA, VICENTE	10/08/1973	VALENCIA	IVES J. N.	M. CARMEN
	DELGADO CEPEDA, ANTONIO M	10/06/1968	BARCELONA		
	DELGADO DELGADO, ALFONSO	07/01/1968	MADRID	JOSE	ISABEL
	DELGADO TORIJA, JUAN	10/04/1973	TORRENT	ANTONIO	MAGDALENA
	DELISA DEL MOLINO, JUAN	26/01/1968	MADRID	ANTONIO	DOLORES
	DELRAVE CODSAET, BENITO	06/09/1973	SUECA	WILLY	CHRISTINE
	DENGRA SIXTO, JOSE E	30/10/1973	BARCELONA		
	DESMEDT CABRERA, DAVID	26/03/1973	BARCELONA		
	DEVES AGUILAR, M JESUS	20/05/1968	VILADECANS	JESUS	CARMEN
	DHART, DAVID	16/03/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	DIAZ CORDERO, JUAN	23/03/1968	BADAJOS	JUAN	JOSEFA
	DIAZ DURAN, SEBASTIAN	23/11/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	DIAZ FERNANDEZ, ALEJANDRO	04/07/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	DIAZ GONZALEZ, DOMINGO	30/06/1968	MADRID	MANUEL	GUADALUPE
	DIAZ HURTADO, RODRIGO	06/10/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	DIAZ MADROERO SANCHEZ, JORGE	13/05/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	DIAZ OBREGON DONATE, JULIO	28/07/1968	MADRID	JULIO	CARMEN
	DIAZ RODRIGUEZ, ALFREDO	20/01/1968	77000	JOSE	MARIA
	DIAZ RODRIGUEZ, JUAN	20/02/1968	OVIEDO	PERO	MARGARITA
	DIAZ ROSAS, CARLOS	09/02/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JOSE	GRACIA
	DIAZ SOLBES, MARCOS G	27/12/1973	BARCELONA		
	DIAZ VALL LLOSERA, JAVIER	10/05/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	DIAZ VARGAS, LUIS	29/04/1974	CIUDAD REAL	MANUEL	CARMEN
	DICENTE DELLA, JUAN	03/05/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	DIEZ BALAGUER, ALEJANDRO	12/06/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
17/08/1994	DIEZ MARTIN, JOSE	29/12/1967	MADRID	JOSE	GREGORIO
	DIEZ TEJERINA, SANTIAGO	28/09/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	DOBARRO ANDRES, MANUEL	15/04/1968	MADRID	MANUEL	FELISA
	DOMINGUEZ FERNANDEZ, ALEX.SERGIO	30/06/1974	REUS	ALFREDO	OLGA
	DOMINGUEZ MARENS, JUAN C	20/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	DOMINGUEZ MORENO, RICARDO	08/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	23/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	DONAT CASTELLS, JOSE	08/02/1973	ONTINYENT	FRANCISCO	VICENTA
	DORADO MARINA, MANUEL	26/05/1968	MADRID	EUTIMIO	MARIA
	DUQUE FERNANDEZ, JOSE	23/12/1967	MADRID	JULIAN	MARIA
	DURAN AYZA, TOMAS J	17/05/1973	BARCELONA		
	DURAN CHICO, ANTONIO	09/07/1968	MADRID	ANTONIO	ANA
	DURAN MARTIN, ANGEL	10/10/1967	BADAJOS	JOAQUIN	JUANA
	EAO SEPA, HUGO	18/07/1973	62900	JULIAN	CARIDAD
	ECHEVARRIA CENDELA, SANTIAGO L.	25/09/1973	VALENCIA	JESUS	ISABEL
	EGEA AMAT, J MANUEL	22/08/1967	ABRERA DE MUNT	ANTONO	ROSA
	EGEA HERNANDEZ, FRANCISCO	05/04/1968	BARCELONA	FRANCISCO	MARIA
	EGEU HERNANDEZ, PABLO J	30/10/1967	BARCELONA	PABLO	MARIA
	EIRAS SOTORA, FERNANDO	22/08/1968	MADRID	BALBINO	ISABEL
	EL ATIFI H BABOU, ABDELAZIZ	01/06/1967	70500	NO CONSTA	NO CONSTA
	ELVIRA BARRUECO, JAIME	17/08/1967	MADRID	JOSE	CRISTINA
	ENCARNACION FERNANDEZ, JUAN M	18/03/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	ENDSJO BRISSE, ROBERT	24/08/1967	MADRID	BERNARD	MONIKA
	ENGELMAYAR ENGELMAYAR, WILLI	27/02/1973	60300	WILLI	ELISA
	ERRAZURIZ ANTONIJEVIC, ANDRES	29/12/1973	VALENCIA	FEDERICO	INGEBORJ
	ESCOBAR CARRERAS, FLORENCIO	05/05/1967	BARCELONA	FLORENCIO	MARIA
	ESCOLANTE GALLEGO, JOSE M	19/12/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ESCRIG GITART, RAIMUNDO	06/04/1973	BARCELONA		
	ESCRHUELA BASTIDA, SERGIO	01/04/1973	TAVERNES DE LA VALLDIGNA	JUAN	MARIA
	ESCUDERO AMADOR, MIGUEL	31/10/1973	VALENCIA	RAMON	ENCARNA
	ESCUSA ORTIZ, JOSE	12/08/1973	VALENCIA	JOSE	ANTONIA
	ESENO LLABRES, J MIGUEL	09/11/1973	BARCELONA		
	ESPINASA ACEITUNO, RAUL	04/01/1973	BARCELONA		
	ESPINOSA ORTIZ, MANUEL	26/05/1967	VILANOVA I LA GELTRU	MANUEL	DOLORES
	ESPUCHE MARTIN, CARLOS A	05/08/1968	BARCELONA	CARLOS	MARIA
	ESTAPE TRIAY, JORGE	02/10/1967	BARCELONA	JORGE	MARIA
	ESTEBAN IRLAS, PEDRO	11/07/1968	BARCELONA	PEDRO	MARIA
	ESTEBAN ZACKRISON, KRISTER	18/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ESTERO ARANDA, JOSE L	27/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ESTEVE FERRIS, JOSE	09/07/1973	ALGEMESI	JOSE	VICTORIA
	ESTEVEZ CAMPANARIO, FRANCISCO	19/09/1973	SABADELL	FRANCISCO	PAULA
	ESTRIGUES HURTADO, JOSE	29/01/1968	TERRASSA	ANTONIO	JOSEFA
17/08/1994	EWES ABDALAH, WALID	19/08/1965	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	EXPOSITO DEL HOYO, ANGEL ANTO	19/09/1974	PUERTOLLANO	RAFAEL	AURORA
	EXPOSITO LOPEZ, JOSE M.	28/10/1973	VALENCIA	JUAN	ISABEL
	EXPOSITO MARTINEZ, JUAN FCO.	10/09/1973	SABADELL	JOSE	LORENZA
	FABRE GARCIA, JOSE	11/02/1968	MADRID	TIMOTEO	CARMEN
	FALLEJA IVANOVICH, JUAN	08/01/1971	ARENYS DE MAR		
	FAR MOYA, JOSE	09/12/1967	BARCELONA		
	FARGALLO RUIZ, JESUS	09/02/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	FE CUEVAS, FCO JAVIER	04/12/1973	BARCELONA		
	FEBRER TORREGUITART, ROBERTO	10/08/1967	BARCELONA		
	FELIGRANA SILVA, RAMON	08/02/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	FELIPE BERNAL, AMADOR	08/10/1973	BARCELONA		
	FELIPE MENDEZ, MANUEL	14/10/1973	BADAJOS	MANUEL	MARIA
	FENANDEZ BERMUDEZ, MODESTO	04/08/1968	GAVA	JOSE	FRANCISCA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	FENO RIVERA, JUAN	21/05/1968	BARCELONA		
	FENOLL VIDAL, DIEGO	01/09/1973	SABADELL		
	FERNANDEZ ANDUJAR, FRANCISCO	19/03/1968	VIC	DIEGO FRANCISCO	PILAR MATILDE
	FERNANDEZ ANTIGA, JOSE	28/02/1968	BARCELONA		
	FERNANDEZ ARAMBURU, JAVIER	03/07/1968	BARCELONA		
	FERNANDEZ CALDERON, IGNACIO	10/09/1967	MADRID	IGNACIO	CARMEN
	FERNANDEZ CALERO, BLAS	03/02/1968	MADRID	JOSE	PETRA
	FERNANDEZ CANO, JUAN	30/06/1967	MADRID	AMADOR	ISABEL
	FERNANDEZ CANO, LOPEZ	30/11/1967	MADRID	ANGEL	MILAGROS
	FERNANDEZ CONTRERAS, MANUEL	10/10/1973	GANDIA	MANUEL	MARIA
	FERNANDEZ DEL RIO, IGNACIO	13/05/1967	BARCELONA		
	FERNANDEZ DIAZ, JOSE MARIA	01/12/1973	TOLEDO	ELADIO	CRESCENCIA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO	24/04/1968	MADRID	ANTONIO	ANGELA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL	04/05/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, RAFAEL	20/12/1973	ALMAGRO	JUAN	M CARMEN
	FERNANDEZ FERRER, JOSE	07/10/1967	BARCELONA		
	FERNANDEZ FIGUEROLA, FRANCISCO	04/06/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ GALAN, CARLOS	31/08/1973	SABADELL	ASENSIO	ROSA MARIA
	FERNANDEZ GARCIA, FRANCISCO	12/09/1973	CULLERA	CARLOS	VICTORIA
	FERNANDEZ GIL, SANTIAGO	13/08/1967	BARCELONA	SANTIAGO	DOLORES
	FERNANDEZ GOMEZ, JUAN	06/02/1973	GANDIA	JUAN	ANTONIA
	FERNANDEZ GONZALEZ, JOSE	25/10/1967	MADRID	ALFREDO	ISABEL
	FERNANDEZ JIMENEZ, JUAN	01/01/1973	VALENCIA	ANDRES	LEONOR
	FERNANDEZ LANCEBER, RAMON	21/08/1968	MADRID	NICANOR	PILAR
	FERNANDEZ LOPEZ, JULIAN	16/05/1967	BARCELONA	AGUSTIN	JUANA
	FERNANDEZ MARTIN, BERNARDO	16/03/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ MEJIAS, DAVID	20/07/1973	REUS	JOSE	ANTONIA
	FERNANDEZ MINGO, LUIS	04/12/1974	TALAVERA DE LA REINA	LUIS	CARMEN
17/08/1994	FERNANDEZ MONTES, JESUS	12/10/1967	BARCELONA	ALFONSO	ENCARNA
	FERNANDEZ MUÑOZ, JORGE	15/06/1967	MADRID	JORGE	BENEDICTA
	FERNANDEZ NUÑEZ, JOSE	15/09/1967	MADRID	JUAN	MARIA
	FERNANDEZ ORTIZ, JUAN CARLOS	15/01/1970	MADRID	RUFINO	ANTONIA
	FERNANDEZ PLIEGO, EUSEBIO	13/07/1967	MADRID	FELIX	RAMONA
	FERNANDEZ RAMOS, MARTIN	25/06/1968	BADAJOS	MARTIN	MERCEDES
	FERNANDEZ REINA, LUIS	18/08/1967	BARCELONA	L#	K
	FERNANDEZ REYES, RAFAEL	10/09/1967	MADRID	RAFAEL	FERNANDA
	FERNANDEZ ROBAS, CARLOS	21/01/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOAQUIN	14/05/1967	CORNELLA DE LLOBREGAT	PAU	FE
	FERNANDEZ RUAS, JORGE MAN.	01/04/1972	LISBOA	O.	O.
	FERNANDEZ RUDA, JUAN	05/06/1968	MADRID	MANUEL	JULIA
	FERNANDEZ SANCHOS, JOSE	05/01/1968	MADRID	JOSE	ROSA
	FERNANDEZ SANTA MARIA, ANTONIO	24/11/1967	MADRID	DANIEL	MARIA
	FERNANDEZ SOLER, JUAN	16/03/1968	SANT VICEN- DE CASTELLET	MANUEL	ANTONIO
	FERNANDEZ SORIANO, LUIS MIGUEL	21/05/1973	VALENCIA	PRAXEDES	ELADIA
	FERNANDEZ TRIGO, CIRO	25/07/1968	MADRID	CIRO	TERESA
	FERNANDO ALFONSO, LUIS	15/05/1968	MADRID	LUIS	TERESA
	FERNANDO BALDEBOMAR, GUILLERMO	25/08/1967	MADRID	GUILLERMO	REMEDIO
	FERNANDEZ DE SORIA ALBARRAN, JUAN	09/07/1967	MADRID	ALONSO	MARIA
	FERRANDIS PUIG, JUAN A.	06/10/1973	VALENCIA	MANUEL	MARGARITA
	FERRE ORIOL, JUAN	23/04/1968	BARCELONA		
	FERREIRA IZQUIERDO, DOMINGO	10/02/1973	BARCELONA		
	FERRER ACORDAGOITIA, OSCAR	13/04/1968	BARCELONA	OSCAR	MARIA
	FERRER BILBAO, JOSE	23/07/1967	MADRID	JOSE	MANUELA
	FERRER COLOM, JOSE M	14/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	FERRER DE IBARRA, ALVARO	29/05/1967	BARCELONA		
	FERRER DE IBARRA, ALVARO	29/05/1967	BARCELONA	ALVARO	ANA
	FERRER GOMEZ, EMILIO	30/05/1968	BARCELONA	EMILIO	MARIA
	FERRER MORENO, AFAEL	17/10/1973	VALENCIA	JOSE L.	M. VICTORIA
	FERRERA OTERO, DAVID	11/08/1972	BADAJOS	O.	O.
	FERRERE ROMAN, J MANUEL	11/10/1973	BARCELONA		
	FIGUERAS FERNANDEZ, JAVIER	16/02/1973	TARRAGONA	CARLOS	MARIA LUISA
	FIGUEREDO GONZALEZ, GERARDO	10/02/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	FITGERALD, GARRET	15/12/1973	VILANOVA I LA GELTRU	GARRET	BREDA
	FLORES CASTELLANO, JOSE	04/12/1967	MADRID	JOSE	DOLORES
	FLORES CORDERO, MANUEL	19/12/1967	MADRID	MANUEL	PRESENTACIO
	FLORES EGEA, JOSE	04/01/1968	BARCELONA	FRANCISCO	ISABEL
	FLORES GARCIA, FERNANDO	30/05/1968	23000	JOSE	JOSEFA
	FOAD-IBRAHIM AZZAM, FAYRUZ	19/02/1973	ZARAGOZA	FOAD	ANA MARIA
	FOLGESO PONTIVEROS, JOSE A	14/11/1967	BARCELONA	JOSE	ANA M
	FONATNELLA BARRANCO, JAVIER	22/02/1968	TERRASSA	ISIDRO	NATIVIDAD
17/08/1994	FONDON CASTILLO, JOSE A	14/12/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	FONT SENATOSA, JAVIER	25/09/1973	BARCELONA		
	FONTA LOPEZ, GREGORIO	18/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	FONTANET HERRERO, AURELIO	16/04/1973	BARCELONA	MANUEL	CLARA
	FONTCUBERTA SUSI, JORGE	05/03/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	FONTES CABELLOS, EDUARDO	21/11/1973	QUART DE POBLET	JOAQUIN	JOSEFINA
	FORCADA RUIZ, JUAN	17/01/1973	BARCELONA		
	FORTUNATO UBEDA, ANTONIO	30/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	FOURASTIER CERVERA, PEDRO Y.	11/08/1973	VALENCIA	LUCIEN	ENCARNA
	FRABIS RUBIO, MELCHOR	06/03/1968	BARCELONA	LUIS	ROSA
	FRAGA MONSALVE, J RAMON	16/02/1967	MADRID	LUIS	ELENA
	FRAILE MORENO, JOSE	27/05/1967	MADRID	BASILIO	SEGUNDA
	FRANCES VIAL, JOSE	11/11/1967	BADALONA	FELIX	MONTSERRAT
	FRANCESCHI RODRIGUEZ, MARIO	18/01/1973	VALENCIA	MARIO	GLORIA
	FRANCO GOMEZ, JOSE A	02/05/1973	CACERES	WALDO	MARIA A
	FREIRE BERNAT, JAVIER	15/12/1967	MADRID	JAIMÉ	VICENTA
	FUENTE ROBLES, JOSE DE LA	31/07/1965	IGUALADA	JOSE	ASCENSION
	FUENTE VEGAS, DAVID	10/12/1973	BARCELONA		
	FUENTE X, ALBERTO DE	15/11/1967	MADRID	FRANCISCO	NO CONSTA
	FUENTES PIREZ, ANTONIO	02/12/1967	MADRID	ANTONIO	LUISA
	FUENTES SANTANA, OSCAR	12/11/1973	LLORET DE MAR	JULIAN	ANTONIA
	FULLEMANN BOY, SERGIO	02/08/1968	MADRID	PEDRO	ROSALIA
	FUMADO CID, JUAN FCO.	12/05/1974	TORTOSA	JOSE M.	M.MERCEDES
	FUSTER LORIENTE, INGRIT	15/06/1973	BARCELONA		
	FUZAFIA INFANTE, MANUEL	23/04/1968	BADALONA	MANUEL	ANGELA
	GABARRI GABARRI, BASILIO	17/08/1974	TARRAGONA	JOSE MARIA	M.CARMEN
	GABARRI GABARRI, FRANCISCO	08/07/1967	MADRID	JOSE	FRANCISCO
	GADO SALA, JORGE	02/12/1967	MONTCADA I REIXAC	JUAN	MAGDA
	GAGGIOLI MENSI, ERMETE	25/12/1973	BADALONA	GIOVAN NI	ANGELA
	GAGO MILLAN, ANGEL	09/04/1968	BARCELONA	LUIS	PEPA
	GALA FERNANDEZ, FLORENTINO	05/04/1968	MADRID	FELIX	ASCENSION
	GALAN LOPEZ, FRANCISCO	25/06/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	ANGEL	FRANCISCA
	GALAN QUERO, JUAN	02/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GALAN SEQUEDO, RICARDO	10/01/1972	BADAJOS	ENRIQUE	ANTONIA
	GALEA PONOSO, R.ALEJANDRO	28/02/1973	EL PRAT DE LLOBREGAT		
	GALIN ANDORRA, QUERALT	08/11/1973	BARCELONA		
	GALINDO FALMA, JOSE	13/05/1968	BARCELONA		
	GALINDO GARCIA, MIGUEL	01/11/1967	MADRID	PAU MIGUEL	FE TRINIDAD

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	GALINDO RAMOS, FRANCISCO	20/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GALLARDO FEREZ, CIPRIANO	22/08/1967	BARCELONA		
	GALLARDO GALLARDO, BERNARDINO	13/10/1967	BADAJEZ	BERNARDINO O.	ANTONIA O.
	GALLARDO PANDURO, JUAN MANUEL	29/03/1972	BADAJEZ		
17/08/1994	GALLARDO PEREZ, JOSE A.	26/04/1973	VALENCIA	JOSE	ANA
	GALLARDO VIGIL, JOSE R	16/06/1973	BARCELONA		
	GALLIFA IRUJO, JAVIER	09/09/1967	BARCELONA	MAGIN	MARAVILLAS
	GALLIGO ARNAU, FRANCISCO	28/03/1968	BARCELONA		
	GALLO GONZALEZ, RUFINO	14/11/1967	MADRID	TOMAS	JACOBA
	GAMARRA PUENTE, FRANCISCO	05/01/1971	ALCOBENDAS	ANTONIO	EUGENIA
	GAMELLA AGUILAR, MARIANO	21/08/1971	MADRID	MARIANO	MARIA LUISA
	GARCIA ABELLAN, FRANCISCO	30/04/1968	BARCELONA		
	GARCIA AFUERA, FERNANDO	25/06/1973	BARCELONA		
	GARCIA ALIADO, SERGIO	12/04/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FRUGENCIO JOSEE	JUANA MARIAE
	GARCIA ALVAREZ, OCTAVIO	28/10/1973	SALAMANCA		
	GARCIA AMADOR, JUAN J	19/07/1967	BARCELONA		
	GARCIA BALLESTEROS, LUIS	16/08/1967	MADRID	LUIS	CARMEN
	GARCIA BARREIRO, JUAN E	27/06/1967	BARCELONA		
	GARCIA BAYO, RICARDO	01/07/1973	ONTINYENT	RICARDO	MARIA
	GARCIA BORREGO, JERONIMO	30/05/1973	BADAJEZ	MANUEL	MARIA CARM
	GARCIA CABALLERO, JESUS	28/01/1968	SEVILLA	FERNANDO	SOLEDAD
	GARCIA CALDERON, BRUNO	17/11/1973	SAGUNT/SAGUNTO	VICENTE	MANUELA
	GARCIA CARMONA, GREGORIO	02/04/1972	BADAJEZ	VALERIANO	JOSEFA
	GARCIA CARRASCO, MANUEL A	01/06/1968	BARCELONA		
	GARCIA CASADO, MIGUEL	01/05/1967	MADRID	MIGUEL	BALBINA
	GARCIA CRESPO, JOSE A.	27/12/1973	MADRID	JOSE A.	ENCARNA
	GARCIA DE GABIOLA, JAVIER	28/02/1973	BARCELONA		
	GARCIA DE GRACIA, RICARDO	16/07/1973	BARCELONA		
	GARCIA DE LA FUENTE, JESUS	26/08/1968	SABADELL		
	GARCIA DE LA MATA, MIGUEL	06/09/1967	MADRID	VIRGILIO	EMILIA
	GARCIA DE LA MORENA, ALBERTO	23/05/1967	MADRID	ALBERTO	MERCEDES
	GARCIA DE LA TORRE, JUAN	05/05/1968	MADRID	ANGEL	ISIDORA
	GARCIA DEL POZO, JOSE	05/05/1968	MADRID	PABLO	ANTONIA
	GARCIA EDO, M DOLORES	08/05/1968	BARCELONA		
	GARCIA ESTRADA, EUGENIO	14/11/1967	BARCELONA		
	GARCIA FAJARDO, DAVID	03/12/1973	BARCELONA		
	GARCIA FERNANDEZ, JOSE	13/07/1967	GAVA	ANTONIO	MARIA
	GARCIA FERNANDEZ, FCO. JAVIER	22/12/1973	PALAFOLLS	FRANCISCO	EUGENIA
	GARCIA FERRE, JAVIER	01/04/1974	TORTOSA	JAVIER	VIOLETA
	GARCIA FUNES, MANUEL	20/02/1968	BARCELONA		
	GARCIA GALLARDO, GUILLERMO	18/05/1968	BARCELONA		
	GARCIA GALLEGO, MARCOS	20/10/1973	BARCELONA		
	GARCIA GARCIA, ANTONIO	21/11/1967	BARCELONA		
	GARCIA GARCIA, ANTONIO	03/10/1974	CIUDAD REAL	ANTONIO	MARIA
	GARCIA GARCIA, EDUARDO	13/08/1968	MADRID	CARLOS	ELVIRA
	GARCIA GARCIA, FELIPE	16/02/1973	DON BENITO	FELIPE	MARIA
17/08/1994	GARCIA GARCIA, JAVIER M.	25/05/1974	TORREDEMBARRA	MANUEL	ROSARIO
	GARCIA GARCIA, JOSE MARIA	09/10/1967	BADALONA	ANTONIO	JUANA
	GARCIA GARCIA, JUAN LUIS	26/11/1964	MADRID		
	GARCIA GARCIA, PEDRO	17/06/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	GARCIA GARCIA, PEDRO R.	08/09/1973	VALENCIA	PEDRO	FRANCISCA
	GARCIA GARCIA, VALENTIN	13/02/1968	VALDES		
	GARCIA GILABERT, ALBERTO	05/06/1973	REUS	ANTONIO	M. DOLORES
	GARCIA GIRON, JOSE	11/06/1967	GAVA	ANTONIO	ENCARNA
	GARCIA GODITO, FERNANDO	09/08/1968	BARCELONA	ADAN	EVA
	GARCIA GOMEZ, FERNANDO	26/03/1968	MADRID	MARIANO	BRIGIDA
	GARCIA GONZALEZ, FRANCISCO	30/12/1967	BARCELONA		
	GARCIA GONZALEZ, JOSE MANUEL	04/12/1973	VALENCIA	JOSE LUIS	FRANCISCA
	GARCIA GONZALO, FRANCISCO	05/06/1967	MADRID	JOSE	ISABEL
	GARCIA GUTIERREZ, JAVIER	24/12/1973	VALENCIA	EUGENIO	MARIA
	GARCIA HERNANDEZ, CARLOS	11/10/1973	BARCELONA		
	GARCIA HERNANDEZ, EMILIO	01/05/1968	MADRID	LUIS	EMILIA
	GARCIA IÑIGUEZ DIAZ, EDUARDO	14/06/1967	BARCELONA		
	GARCIA IZQUIERDO, JESUS	31/05/1968	BARCELONA		
	GARCIA IZQUIERDO, LUIS	08/04/1968	BARCELONA		
	GARCIA JARAMILLO, JULIO JAVI.	08/12/1972	BADAJEZ	O.	O.
	GARCIA JARNAGO, JUAN	01/07/1968	BARCELONA		
	GARCIA JIMENEZ, MIGUEL	24/07/1968	BARCELONA		
	GARCIA LOPEZ, JOSE	13/04/1967	BARCELONA	JOSE	AURELIA
	GARCIA LOPEZ, JUAN	24/03/1968	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	MANUEL	MERCEDES
	GARCIA LOPEZ, MANUEL	16/09/1967	MADRID	AURELIO	ENRIQUETA
	GARCIA LOPEZ, PEDRO	08/10/1973	QUART DE POBLET	FERNANDO	FRANCISCA
	GARCIA LOPEZ, RAFAEL	10/07/1973	MURCIA	JOSE	MARIA
	GARCIA LOPEZ, SANTIAGO	06/11/1967	BADALONA	ANTONIO	PILAR
	GARCIA LOZANO, PEDRO	20/07/1972	BADAJEZ	FERMIN	PETRA
	GARCIA MAIRENA, JAVIER	05/07/1973	BARCELONA	FRANCISCO	DOLORES
	GARCIA MARIA, GERMAN	01/08/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	GARCIA MARTI, JOSE	04/06/1973	QUART DE POBLET	JUAN	LUCIA
	GARCIA MELO, PABLO	05/03/1968	MADRID	JORGE	MARIA
	GARCIA MENJUTO, HERMINIO	12/07/1967	MADRID	HERMINIO	MARIA
	GARCIA MONDERA, JUAN	24/05/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	GARCIA MONUERA, RAFAEL	10/04/1973	BARCELONA		
	GARCIA MORAN, CARLOS	16/02/1968	MADRID	OSCAR	ISABEL
	GARCIA MORENO, FRANCISCO J	22/05/1968	BADALONA	RAMON	ANTONIA
	GARCIA MORENO, JOSE	23/10/1967	ARENYS DE MAR	JOSE	MARIA
	GARCIA MORENO, MIGUEL	19/01/1968	MADRID	SEGUNDO	FRANCISCA
	GARCIA MORENO, MIGUEL ANGE	27/07/1973	ZARAGOZA	DIONISIO	GUADALUPE
	GARCIA MORILA, ALONSO	10/08/1973	BARCELONA	FRANCISCO	SUSANA
17/08/1994	GARCIA NAVARRO, VICENTE	23/07/1973	CULLERA	FRANCISCO	TRINIDAD
	GARCIA NUÑEZ, MARIANO	02/09/1973	JAEEN	MARIANO	ROSA
	GARCIA ORBADOR, ABIGAIL	18/09/1973	BARCELONA		
	GARCIA ORTEGA, JESUS	26/06/1967	MADRID	JOSE	MANUELA
	GARCIA ORTIZ, FERNANDO	09/07/1967	MADRID	FERNANDO	ISABEL
	GARCIA ORTIZ, JAVIER	10/07/1973	BARCELONA		
	GARCIA PASTOR, JOSE	13/05/1968	MADRID	MANUEL	VICENTA
	GARCIA PEÑA, JULIAN DAV	20/10/1973	BADAJEZ	SANTIAGO	CONCEPCION
	GARCIA PEREZ, JOSE	09/08/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	GARCIA PEREZ, RAFAEL	14/03/1973	VALENCIA	DOMINGO	M. PIEDAD
	GARCIA PLAZA, ANGEL	02/08/1968	MADRID	MANUEL	ANGELES
	GARCIA POBLADOR, ANGEL FERNA	29/04/1970	MADRID	ANGEL	ELOISA
	GARCIA PRIETO, FRANCISCO	18/08/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	GARCIA PUEYO, DAVID	12/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	GARCIA RIOS, JUAN C	10/10/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	GARCIA RIPOLL, JORGE	31/08/1967	BARCELONA	JAIME	CARMEN
	GARCIA RISCO, DOMINGO	01/04/1973	BADAJEZ	ANTONIO	PETRA
	GARCIA RODRIGUEZ, JOSE M.	05/08/1973	VALENCIA	MANUEL	CONCEPCION
	GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO	03/07/1973	BARCELONA	DIEGO	JACINTA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	GARCIA SANCHEZ, JUAN	26/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA SANCHEZ, MANUEL	13/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA SANCHEZ, MIGUEL	03/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA SEGOVIA, JOSE	19/08/1967	MADRID	MIGUEL	ANA
	GARCIA SORIANO, JORGE	19/05/1967	SALLENT	JOSE	MARIA
	GARCIA SOSA, JORGE	13/03/1973	VILAFRANCA DEL PENEDES	FRANCISCO	ANA
	GARCIA SUAREZ, ISMAEL	15/05/1973	BARCELONA		
	GARCIA SUAREZ, RAUL	17/12/1973	BADAJOS	JOSE LUIS	ENCARNACIO
	GARCIA TOLEDO, JOSE R	17/08/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA TOPAS, ERNESTO	27/02/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA VARGAS, EDUARDO	30/11/1967	MADRID	BASILIO	MANUELA
	GARCIA VILCHES, PEDRO	14/02/1973	VALENCIA	MANUEL	PAULA
	GARDIA ALVIANA, JORGE	30/08/1968	BARCELONA		
	GARRIDO GARRIDO, PEDRO J.	22/06/1973	TOLEDO	PEDRO	EULOGIA
	GARRIDO RAMOS, JUAN	23/05/1968	MADRID	ANDRES	TERESA
	GARRIDO SANCHEZ, ANTONIO	25/05/1968	BADALONA	JUAN J	AMALIA
	GARRIGOS CASTRO, BERNARDO	28/10/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARRO CASTELLA, MIGUEL	01/07/1968	GRANOLLERS	JOSE	ANTONIA
	GASCON BARGAJI, JORGE	05/07/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GASCON GADEA, ALEJANDRO	08/08/1973	BARCELONA		
	GASFELLA UBEDA, ANTONIO M.	23/01/1973	VALENCIA	JOSE M.	JOSEFA
	GASNIER --, JEAN PIERRE	13/07/1973	REUS	JEAN PIERRE	MAGDALENA
	GASQUEZ PEREZ, LUIS	24/10/1967	MADRID	ANTONIO	CARMEN
17/08/1994	GATA MARTINEZ, EMILIO	08/06/1968	MADRID	GREGORIO	JULIANA
	GATO ALVAREZ, JOSE	22/09/1967	LEON	NO CONSTA	NO CONSTA
	GAVALDA GONZALEZ, JOSE ANT	21/03/1973	BARCELONA		
	GEA LLORET, JORGE DE	13/04/1973	GIRONA	JOAQUIN	ANA MARIA
	GEHARDT GEHARDT, JORGE	31/03/1968	MADRID	HANS	MARGARETE
	GELLA PEREZ DE URQUIA, EDUARDO	21/07/1968	MADRID	EDUARDO	RAFAELA
	GENOVES DELLEA, HUGO	30/12/1973	VALENCIA	VICENTE	MARTINE
	GERMAR GARCIA, JULIO	31/03/1973	BARCELONA		
	GERVAS CABRERA, ALFREDO	20/06/1967	MADRID	JOSE A	JULIA
	GIARDINO DE ANDRES, MOSE	15/05/1968	MADRID	ANDREA	MARIA
	GIBERT MOLINER, JORGE	09/08/1968	BARCELONA	VICENTE	ASUNCION
	GIL AGUADO, FRANCISCO	05/04/1968	BADAJOS	JOSE	MARIA
	GIL AUCEJO, JAIME S.	24/07/1973	VALENCIA	ANGEL	ANTONIA
	GIL CALVO, JUAN	12/08/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIL DE LA FUENTE, ANTONIO	06/05/1968	MADRID	ANTONIO	FLORENCIA
	GIL DELGADO, VALENTIN	20/03/1968	BADAJOS	FRANCISCO	CECILIA
	GIL FERNANDEZ, PABLO	29/12/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIL GIL, MANUEL	24/12/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	GIL HOYOS, MARCIAL	15/11/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	GIL MARIN, PEDRO	27/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIL SANCHEZ, SERGIO	09/12/1973	SABADELL	JOSE	JOSEFA
	GILGADO CUMBRE, DIEGO	12/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GILLOZ LOMBARD, EMELINE	02/08/1973	BARCELONA		
	GIMENE TORTAJADA, JUAN SAMUEL	08/07/1973	TARRAGONA	JUAN	MARIA PILAR
	GIMENEZ AYONARTE, CARLOS	09/05/1967	MADRID	CARLOS	LUZ
	GIMENEZ BADIA, JORGE	08/03/1973	BARCELONA		
	GIMENEZ CAMPOS, MIGUEL ANG	07/01/1973	BARCELONA		
	GIMENEZ CARAZO, RAFAEL J	28/11/1973	MADRID	RAFAEL	ANGELA
	GIMENEZ CASAS, JOSE	31/07/1968	GRANOLLERS	JOSE	MONTSERRAT
	GIMENEZ COMPTA, ASTRID	13/10/1973	BARCELONA		
	GIMENEZ FLORES, ANTONIO	20/04/1973	BARCELONA	MIGUEL	MANUELA
	GIMENEZ CABARRE, ANGEL	25/07/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ GARCIA, FRANCISCO	10/05/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	GIMENEZ GARCIA, PEDRO	18/12/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ GIMENEZ, ANGEL	07/06/1973	SAGUNT/SAGUNTO	JAIME	ESPERANZA
	GIMENEZ GIMENEZ, ANTONIO	02/11/1973	CASTELLON	ANTONIO	PILAR
	GIMENEZ HEREIDA, JOSE	24/05/1973	VALENCIA	JOSE	JOSEFA
	GIMENEZ LOPEZ, SALVADOR	27/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ MORELL, JOSE L	07/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ MORENO, MIGUEL A.	02/01/1973	VALENCIA	JOSE	JOSEFA
	GIMENEZ RUIZ, MARIO	09/09/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	GIMENEZ SEGURA, JUAN A	11/06/1967	SABADELL		
17/08/1994	GINER BELTRAN, JOSE D	06/07/1967	BADALONA	JOSE D	ASUNCION
	GINER VALERA, JAVIER	10/08/1973	BARCELONA		
	GIRON RUBIA, ENRIQUE	09/11/1966	MADRID	FRANCISCO	DOLORES
	GODIA VIVES, ANGEL	30/08/1968	BARCELONA	JUAN	ROSA
	GOMBAU OTERO, ANDRES	28/08/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ ACEBES, LUIS	01/07/1968	MADRID	NARCISO	MIGUELA
	GOMEZ ALCALDE, NICOLAS	28/12/1967	MADRID	VICENTE	ANGELES
	GOMEZ ALCANTARA, JUAN	01/08/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JOSE	MANUELA
	GOMEZ ALGABA, MIGUEL	23/08/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ ALONSO DE SATRUSTEGUI, I#IGO	24/10/1967	MADRID	JESUS	CRISTINA
	GOMEZ BASCON, PEDRO	25/05/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	GOMEZ BELANDO, LUIS	13/08/1973	VALENCIA	DESCO	DESCO
	GOMEZ CABA#AS, FRANCISCO	21/04/1968	MADRID	FRANCISCO	JOAQUINA
	GOMEZ CA#AMERO, FRANCISCO	20/06/1973	MERIDA	JOAQUIN	AGUSTINA
	GOMEZ CAUDELO, JOSE	19/01/1968	MADRID	ANTONIO	MARINA
	GOMEZ CID, FELIPE	13/06/1967	LANZHITA	JOSE	MARIA
	GOMEZ CORONA, PEDRO	20/07/1967	MADRID	JUAN	ADELAIDA
	GOMEZ COSCOLLANO, SERGIO	25/11/1973	BARCELONA		
	GOMEZ DE LA CAMARA, RAMN	18/04/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ GARCIA, LUIS	11/08/1968	MADRID	JESUS	MATILDE
	GOMEZ GIMENEZ, JOSE	04/05/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ GRASO, CARLOS	04/11/1967	MADRID	CARLOS	SOLEDAD
	GOMEZ LOPEZ, FRANCISCO	13/04/1968	BADALONA	DONATO	DOLORES
	GOMEZ MARTINEZ, JUAN	10/05/1967	MADRID	CARLOS	ESPERANZA
	GOMEZ PARRA, FERNANDO	05/09/1967	VIC	CARLOS J	MARIA P
	GOMEZ PASCUA, VICENTE	20/01/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	GOMEZ PASTOR, RAFAEL	08/01/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ PEDROSA, MARCOS	03/11/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ PELAEZ, J MANUEL	08/10/1973	BARCELONA		
	GOMEZ RAMOS, JOSE	22/09/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	30/07/1968	BARCELONA	GOMEZ	RODRIGUEZ
	GOMEZ SALAZAR, JOSE L.	20/04/1973	VALENCIA	FRANCISCO	ISABEL
	GOMEZ SANCHEZ TRILLO, FRANCISCO	28/08/1968	MADRID	FRANCISCO	MILAGROS
	GOMEZ SANCHEZ, EMILIANO	06/05/1967	BARCELONA	GOMEZ	SANCHEZ
	GOMEZ SKHIERLOH, DAVID A	28/02/1968	BARCELONA	ALBERTO	ANGELA
	GOMEZ VERA, FRANCISCO	06/01/1973	SAGUNT/SAGUNTO	RICARDO	MARIA
	GOMEZ VERA, JUAN M	08/07/1973	BARCELONA		
	GOMMEL GOMMEL, MICHAEL	15/05/1973	VALENCIA	JOST	NATALIA
	GONCALVES CASTRO, MANUEL C	14/05/1968	BARCELONA	GONCALVES	CASTRO
	GONZALA DEL OLMO, FERNANDO	04/02/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ ALCA#IZ, LUIS MIGUEL	17/05/1973	VALENCIA	JUAN	CARMEN
	GONZALEZ ALOR, FRANCISCO	05/11/1967	BADAJOS	JULIO	CARMEN

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1994	GONZALEZ ALVAREZ, ALBERTO	20/07/1967	BARCELONA	GONZALEZ	ALVAREZ
	GONZALEZ BRAUN, GONZALO	25/03/1968	MADRID	GONZALO	ANITA
	GONZALEZ CARBALLO, JUSTO	03/05/1967	66000	JUSTO	MARIA
	GONZALEZ CONTRERAS, JORGE	13/07/1968	BARCELONA	GONZALEZ	CONTRERAS
	GONZALEZ DEBREVIL, JOSE	24/11/1967	MADRID	JOSE	LUISA
	GONZALEZ DEL CAMPO, ROMAN R	12/05/1967	BARCELONA	GONZALEZ	DEL CAMPO
	GONZALEZ DIAZ, FRANCISCO	18/09/1967	BARCELONA	GONZALEZ	DIEZ
	GONZALEZ DIAZ, JUAN C	13/08/1968	BARCELONA	GONZALEZ	DIAZ
	GONZALEZ DIAZ, JULIO	04/09/1967	BADAJOS	JULIO	ANTONIA
	GONZALEZ DIEZ, RICARDO	23/05/1968	MADRID	RICARDO	ALFONSA
	GONZALEZ ESCUDERO, ALEJANDRO	16/07/1972	BADAJOS	JUAN ANTO.	MARIA LUISA
	GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE MIGUEL	01/09/1973	VALENCIA	JOSE	TERESA
	GONZALEZ FONTSECA, MANUEL	22/08/1973	TERRASSA	JOSE ANTON	ANTONIA
	GONZALEZ GARCIA, JOSE	15/08/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	GONZALEZ GIMENEZ, PEDRO	24/04/1968	BARCELONA	GONZALEZ	GIMENEZ
	GONZALEZ GONZALEZ, ANTONIO	29/08/1967	TARANCON	JOSE	MARIA
	GONZALEZ LOPEZ, DAVID	23/05/1967	BARCELONA	GONZALEZ	LOPEZ
	GONZALEZ MANCHADO, FERNANDO	19/07/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	GONZALEZ MARIN, LUIS	25/07/1973	TAVERNES DE LA VALLDIGNA	JOAQUIN	JOSEFA
	GONZALEZ MARTINEZ, GUSTAVO A	08/11/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ MEJIA, LUIS	25/05/1968	MADRID	LUIS	TERESA
	GONZALEZ MONTAÑO, JACINTO	22/09/1967	IGUALADA	DEMETRIO	JACINTA
	GONZALEZ MUNOZ, RAFAEL F	19/06/1968	BARCELONA	GONZALEZ	MUNOZ
	GONZALEZ PRADA, ANTONIO	19/10/1972	BADAJOS	FRANCISCO	MARIA
	GONZALEZ PRIMO, SALVADOR	04/10/1973	VALENCIA	JOSE	JOAQUINA
	GONZALEZ QUINTERO, JOSE V.	22/07/1973	VALENCIA	PEDRO	M. CARMEN
	GONZALEZ R, SALVADOR I	22/08/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ RUANO, MANUEL	12/03/1973	ALGEMESI	FRANCISCO	ISABEL
	GONZALEZ RUIZ, RAFAEL	09/06/1973	SURIA		
	GONZALEZ SEMPERE, VICENTE	10/04/1973	VALENCIA	VICENTE	M. SOLEDAD
	GONZALEZ SEQUERA, JOSE	26/09/1967	BADAJOS	MIGUEL	ANTONIA
	GONZALEZ SERRA, CARLOS	16/04/1968	BARCELONA	MAS	FE
	GONZALEZ SOLIS, JOSE M	06/07/1968	BARCELONA	MAS	FE
	GONZALEZ WINDSCHEIF, MARC	25/07/1968	BARCELONA	GABRIEL	DOROTHEE
	GONZALEZ-REGUERAL HERNANDEZ, DELIO	31/07/1964	MADRID	JOSE	MARIA
	GORCO JOVE, ANTONIO	11/07/1967	BARCELONA	MAS	FE
	GORDILLO AGUILAR, FERMIN	14/08/1972	BADAJOS	FERMIN	DOLORES
	GORDILLO NORIEGA, MANUEL ANG.	19/02/1972	BADAJOS	O.	O.
	GORDO FERNANDEZ, FRANCISCO	02/12/1967	MADRID	PEDRO	ESPERANZA
	GOUDARD POURRAT, PIERRE	26/08/1968	BARCELONA	MAS	FE
	GOYER VIMONT, PASCUAL	05/05/1967	BARCELONA	MAS	FE
	GRACIA ARBOS, JAIME	22/08/1968	BARCELONA	MAS	FE
17/08/1994	GRACIA CANO, FRANCISCO	29/12/1967	BADALONA	FRANCISCO	M VICTORIA
	GRACIA LOPEZ, CARLOS	03/08/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	GRACIA MARTINEZ, SANTIAGO	27/07/1967	MONTCADA I REIXAC	SANTIAGO	NATI
	GRAMERO LUCAS, JOSE M	18/12/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FRANCISCO	ANGELES
	GRANADO GONZALEZ, ENRIQUE	24/07/1967	BARCELONA	MAS	FE
	GRANERI LLORENTE, CHANTAL	13/12/1973	BARCELONA		
	GRASAS MEJIAS, ROBERTO	04/06/1973	BARCELONA		
	GRAU CASTILLEJOS, VICTOR	01/02/1973	BARCELONA		
	GRAU SAGARRA, PEEBO	13/01/1968	SANT CUGAT DEL VALLES	FCO	CONSTANCIA
	GREGORIO CARDO, ALEJANDRO	28/03/1973	BARCELONA		
	GRIJER MARTIN, ARTHUR DE	07/04/1968	MADRID	LUDOVENS	LUISA
	GUADALUPE ALONSO, JESUS	17/08/1973	TOLEDO	JOSE	MANUELA
	GUARDIA RODRIGUEZ, FRANCISCO	08/09/1967	BARCELONA	FRANCISCO	MARIA
	GUARNIDO NAVARRO, FRANCISCO	29/07/1967	BARCELONA	FRANCISCO	ANA
	GUERRA ENRIQUE, JUAN	11/12/1967	BADAJOS	EDUVIGIS	CLEMENTA
	GUERRAS ROS, JOSE	06/05/1967	MADRID	JUAN	MARIA JOSE
	GUERRERO AMORES, ANTONIO	04/10/1973	VALENCIA	EUSEBIO	MARIA
	GUERRERO FERNANDEZ, JOSE	18/09/1967	BARCELONA		
	GUERRERO VACA, PABLO	09/02/1973	BADAJOS	JOSE ANTON	M. CARMEN
	GUIJARRO GARCIA, JOSE	16/10/1967	BARCELONA		
	GUIJARRO MORALES, RAFAEL	19/10/1967	MADRID	JULIAN	LUCIA
	GUILLEN CARRERAS, FELIX	09/12/1967	BARCELONA		
	GUILLEN ORTIZ, JAVIER	05/10/1967	BARCELONA		
	GUIO GUTIERREZ, ENRIQUE	01/06/1967	MADRID	JULIO	INES
	GUNHA BOSCH, IVAN	04/01/1973	VALENCIA	JESUS	CARMEN
	CURRUCHAGA UGALDE, LUIS	03/04/1968	TOLOSA		
	GUTIERREZ ESPINILLA, PABLO D	27/06/1973	BARCELONA		
	GUTIERREZ FONTAN, JESUS	06/07/1968	MADRID	JESUS	VALENTINA
	GUTIERREZ FUERTES, ARIEL	24/03/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	GUTIERREZ GARCIA, FCO JAVIER	18/04/1973	BARCELONA		
	GUTIERREZ MARTIN, MANUEL A	04/07/1973	CACERES	MANUEL	ANA
	GUTIERREZ MARTINEZ, FRANCISCO	19/04/1973	GRANADA	GABRIEL	EMILIA
	GUTIERREZ NAVARRO, JUAN J	16/12/1973	BARCELONA		
	GUTIERREZ NUÑEZ, EMILIO	14/11/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	GUTIERREZ PONS, JONATAN	07/06/1973	BARCELONA		
	GUTIERREZ SANTILLANA, PEDRO FERN	23/09/1973	TALAVERA DE LA REINA	ANTONIO	ANGELES
	GUZMAN GALVEZ, RAFAEL JOSE	09/11/1973	XABIA/JAVEA	ARMANDO	REMEDIOS
	GUZMAN SUAREZ, DOMINGO DE	22/07/1968	BARCELONA		
	HADDAD SANCHEZ DE CUETO, JAIME	25/07/1968	MADRID	JESUS	SOCOORA
	HAD CORNELLES, MIGUEL	02/12/1973	TORTOSA	SLAIEM	GENOVEVA
	HALBACH, FRANK W	29/12/1973	BARCELONA		
	HARO GIMENEZ, DAVID	13/05/1974	TARRAGONA	FRANCISCO	ESPERANZA
17/08/1994	HASELDEN PLA, ENRIQUE	04/06/1968	MADRID	RICARDO	CELIA
	HASEM LUTFI, DESCO	30/06/1973	VALENCIA	AUNI-YOUSEF	TERESA
	HAZAS GARCIA, VICTORINO	27/02/1968	MADRID	VICOTRINO	PETRA
	HAZAS LOPEZ, ENRIQUE	04/01/1968	MADRID	JUSTINO	ISABEL
	HEGER HEGER, HANS	09/10/1967	MADRID	HANS	RUTH
	HELEN GOULD, NICOLA	12/11/1973	BARCELONA		
	HELLWING CAMAÑO, ALEXANDER	04/04/1968	BARCELONA		
	HENDRIX HENDRIX, JEFREY	21/09/1967	MADRID	JACK	BONNIE
	HERAS PLAZA, MIGUEL	29/09/1973	BARCELONA		
	HERAS VALDERAS, JESUS	18/12/1967	MADRID	ISAAC	AMELIA
	HEREDIA MORAL, RAFAEL	15/09/1967	MADRID	RAFAEL	LIBRADA
	HERMOSO NARANJO, RODRIGO	13/11/1967	MADRID	RODRIGO	JOSEFA
	HERNADEZ FONZ, JAVIER	31/08/1967	MADRID	GUILLERMO	PATROCINIA
	HERNANDEZ AMADOR, JUAN	15/03/1968	VIC	JUAN	DOLORES
	HERNANDEZ ARRANZ, JOSE	10/06/1968	MADRID	NAZARIO	MARGARITA
	HERNANDEZ BARRIOS, MARIANO	08/07/1967	MADRID	CAIN	VICTORIANA
	HERNANDEZ BARROSO, JOSE	17/12/1967	MADRID	JESUS	PILAR
	HERNANDEZ BARRUL, JAVIER	13/12/1973	VALENCIA	ADOLFO	MARIA
	HERNANDEZ BASTIDA, RICHARD	06/02/1973	61100	RAFAEL	FRANCISCA
	HERNANDEZ BELLIDO, SERVANDO	17/10/1974	PUERTOLLANO	JOSE	CARMEN
	HERNANDEZ BERNANDEZ, BERNARDO	11/02/1968	MADRID	BERNARDO	EUGENIA
	HERNANDEZ HEREDIA, ANTONIO	04/01/1968	BARCELONA	LUIS	CONSUELO
	HERNANDEZ JIMENEZ, ENRIQUE	02/09/1967	MADRID	ENRIQUE	ENRIQUETA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	HERNANDEZ LAREDO, JOSE	27/06/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	HERNANDEZ MARQUEZ, MANUEL	08/05/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	HERNANDEZ MARTIN, JESUS	09/12/1973	TOLEDO	EUGENIO	ROMANA
	HERNANDEZ NAVARRO, RAFAEL	15/08/1968	MADRID	EMILIO	DOLORES
	HERNANDEZ PEREZ, JOSE	17/11/1973	PATERNA	ANSELMO	MARIA
	HERNANDEZ PEREZ, NICOLAS	30/07/1967	GUADIX	JOSE	MARIA
	HERNANDEZ TORRES, JOSE	05/12/1973	VALENCIA	ALFREDO	DOLORES
	HERNANDEZ VARGAS, JORGE	23/04/1973	CACERES	JOAQUIN	MARI CARMEN
	HERNANDEZ WALTA, PABLO	05/02/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	HERRAEZ BARROJO, CARLOS	30/07/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	HERRAIZ NICUESA, JOSE	13/01/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	HERRERA GARRIDO, A FRANCISCO	24/09/1967	GRANADA	ANTONIO	FRANCISCA
	HERRERA MURILLO, SERGIO	04/09/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	HERRERA RENE, RICARDO	01/08/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	HERRERA SANTOS, JOSE	23/07/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	HERRERO GALVEZ, JOSE	25/07/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	HERRERO GONZALEZ, JESUS	06/05/1967	MADRID	JESUS	GLORIA
	HERRERO MARTIN, OSCAR	21/07/1968	MADRID	BRUNO	JUSTA
	HERREROS VILLANUEVA, VICTOR	23/12/1967	BARCELONA	JOSE	NA
17/08/1994	HERVELLA YONCHARD, ANGEL	05/06/1968	MADRID	ANGEL	GLORIA
	HICKEY HICKEY, JOHN	11/06/1967	MADRID	JAMES	ERIKA
	HIDALGO BARGAS, JOSE	17/05/1967	MADRID	SEVERIANO	ANTONIA
	HIDALGO BUJALDON, MIGUEL	27/06/1973	SAGUNT/SAGUNTO	JOSE	CARMEN
	HIDALGO LOPEZ, FRANCISCO	20/04/1968	MADRID	HIPOLITO	FAUSTINA
	HIDALGO POCERO, FCO JAVIER	10/07/1973	BARCELONA	LORENZO	CARMEN
	HIDALGO RODRIGUEZ, FRANCISCO	05/05/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	HIGUERAS GARCIA, FCO JAVIER	10/12/1973	TOLEDO	PABLO	PILAR
	HOLMGREN HOLMGREN, CARL	22/02/1968	MADRID	LARS	YWONNW
	HOMERO MARTIN, FELIPE	31/08/1967	MADRID	FELIPE	ELOISA
	HOYO VILLARROEL, RAFAEL	28/12/1967	MADRID	ANTONIO	ISIDRA
	HUAGS DALMAU, RICARDO	11/07/1968	BARCELONA		
	HUARTE MIGUEL, GEMA	02/02/1968	BARCELONA		
	HUAYCOCHEA BERNEDO, JULIO	05/06/1968	72600	JOSE	MARIA
	HUETE CASTRO, ALVARO	09/06/1967	MADRID	JESUS	ROSARIO
	HUGUET BOSCA, CESAR	13/12/1973	VALENCIA	SEBASTIAN	MARIA
	IBAÑEZ MEDINA, MIGUEL	19/02/1968	MADRID	JESUS	BRASILIA
	IBAÑEZ PEREZ, JOAQUIN	29/05/1968	BADALONA	JOAQUIN	AURORA
	IBAÑEZ SANZ, CARLOS	23/06/1968	MADRID	JUAN	CONSUELO
	ICETA IBAÑEZ DE GAUNZA, MARIANO DE	25/05/1968	MADRID	JAVIER	MARIA
	IGLESIAS CAMACHO, MIGUEL	22/09/1967	MADRID	MIGUEL	FRANCISCA
	IGLESIAS DELANEY, CRISTIAN	21/08/1973	SUECA	ANGEL	LESLEY HARI
	IGLESIAS PONSECA, JOSE	02/02/1968	NAVALVILLAR DE PELA	JUAN	VICENTA
	ILLANA LARA, FRANCISCO	21/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	IMEDIO SERRANO, ALFONSO	03/07/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	INFANTE ALVEROLA, EDUARDO TOM	07/03/1973	GIRONA	EDUARDO	MARIA ROSA
	INIESTA ESPARCIA, ANTONIO	14/03/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	INIESTA GIMENEZ, JAVIER	30/06/1973	VALENCIA	JOSE	ANTONIA
	INIESTA GONZALEZ, MANUEL	14/08/1968	MADRID	MANUEL	JOSEFINA
	IRIGOËN CAPEL, MIGUEL	06/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ISARN MONTANER, JOSE L	04/11/1973	BARCELONA		
	ITRUBE CARRERAS CANDI, FRANCISCO	13/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	IUAZ ROSA, SANTIAGO	01/03/1973	BARCELONA		
	IZAGURIRRE MORER, CARLOS DE	27/05/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JADRAQUE GOMEZ, JOSE	28/04/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	JAEN LIBERAL, FELIX	28/02/1973	BADAJOS	ANTONIO	FRANCISCA
	JANICES ZAMORAN, MIGUEL J	07/06/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JAREÑO HERNANDEZ, JAVIER	16/07/1968	MADRID	JULIAN	PILAR
	JARQUE MATENCIO, NARCISO	30/07/1968	BADALONA	NARCISO	MARIA
	JAVIER LOPEZ, MIGUEL	19/05/1973	VALENCIA	JUAN MIGUEL	REMEDIOS
	JERONIMO SOLIS, ESTEBAN	19/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JIMENEZ ARTIGAS, JOSE	31/12/1967	MADRID	ANGEL	CLORINDA
17/08/1994	JIMENEZ BLANCO, BENIGNO	21/05/1968	MADRID	JUAN	EMILIANA
	JIMENEZ COMINO, ZOILA	20/08/1973	BARCELONA		
	JIMENEZ CORTAZO, JUAN P	31/07/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JIMENEZ CRIADO, JOSE	29/02/1968	MADRID	ANTONIO	MARCELINA
	JIMENEZ DEL HIERRO, DAVID M	29/04/1973	BADALONA	RAIMUNDO	VICTORIANA
	JIMENEZ FERNANDEZ, RAFAEL	12/09/1967	MADRID	RAFAEL	VICENTA
	JIMENEZ FERNANDEZ, ADOLFO	19/07/1967	MADRID	ALBINO	CARMEN
	JIMENEZ GOMEZ, GONZALO	03/06/1968	MADRID	MARCELINO	VISITACION
	JIMENEZ JIMENEZ, FERNANDO	15/02/1973	BADAJOS	RUFINO	DOLORES
	JIMENEZ JIMENEZ, LUIS	27/12/1967	MADRID	MARIANO	CARMEN
	JIMENEZ JIMENEZ, SALVADOR	01/05/1973	TOLEDO	SALVADOR	FRANCISCA
	JIMENEZ JOVEN, JOSE A	15/10/1973	BARCELONA		
	JIMENEZ LAO, LORENZO	25/08/1968	TERRASSA	LORENZO	ISABEL
	JIMENEZ LOPEZ, RUFINO	29/10/1973	TARRAGONA	GUILLERMO	CARMEN
	JIMENEZ MARTIN, JOSE	06/07/1973	AVILA	BIENVENIDO	TERESA
	JIMENEZ MARTINEZ, FRANCISCO	18/01/1973	VILADECANS	ANTONIO	JOSEFA
	JIMENEZ MARTINEZ, JOAQUIN	06/11/1967	BARCELONA		
	JIMENEZ MUÑOZ, VICTOR	08/12/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JOSE	CARMEN
	JIMENEZ PAREJO, JUAN	26/07/1968	MERIDA	JUAN	MARIA
	JIMENEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	15/05/1967	BARCELONA		
	JIMENEZ ROJILLO, JUAN	24/05/1968	VALLADOLID	NO CONSTA	NO CONSTA
	JIMENEZ SIERRA, MANUEL	17/07/1968	SANT ADRIA DE BESOS	JOSE	ENCARNA
	JIMENEZ SILVA, DIEGO	03/02/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	JIMENEZ SISTERNAS, JULIO	02/10/1973	VALENCIA	FRANCISCO	FELICIDAD
	JORAMINE MORENO, ANGEL	23/06/1968	MADRID	JATME	PILAR
	JOREZ VALENTI, JUAN A	05/11/1973	BARCELONA		
	JORGE MORENO, VICENTE	08/09/1973	VALENCIA	VICENTE	MERCEDES
	JORGE PARRA, JUAN	04/03/1968	BADAJOS	JUAN	JOSEFA
	JUAN ALEMAN, ANTONIO	18/10/1967	BARCELONA		
	JUAN GARCIA, JOSE V.	15/07/1973	VALENCIA	VICENTE	M DOLORES
	JUAN SAULA, JORGE	23/06/1973	BARCELONA		
	JUDIAS IZQUIERDO, JOSE	21/12/1973	LLERENA	MANUEL	CONSUELO
	JUEZ FONTAN, ANTONIO	25/09/1967	MADRID	ANTONIO	MARIA
	JURADO RODRIGUEZ, JOSE	05/06/1968	BARCELONA		
	KEITA ALMANZA, LADER	21/11/1974	BARCELONA	SEKON	ANGELES
	KERNER CASADO, KLAUS	17/03/1968	MADRID	EDUARDO	PILAR
	KHAN SHAH, SALIM ALI	04/04/1973	CALELLA	SABAR ALI	NASERAT
	KOHLER VOSSIECK, IGNO ALEXA	13/10/1973	BADAJOS	HUBERT	HILDEGARD
	KRAUSE JUST, THOMAS	02/08/1967	BARCELONA		
	KURTZ PUTMANN, THOMAS	03/05/1968	BARCELONA		
	LA CUERDA ROMERA, ALBERTO J	18/03/1973	BARCELONA		
	LA HERA MORROS, GABRIEL DE	25/02/1973	BARCELONA		
17/08/1994	LA PASCUA TATCHE, GERARDO DE	11/12/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LABRADO ROMERO, ATAULFO	10/10/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LABRADOR CABELLO, MARCO	19/06/1968	MADRID	FRANCISCO	DOLORES

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	LAFUENTE LAFUENTE, JOSE	08/01/1968	MADRID	FLORENTINO	ELENA
	LAHOZ ANHELLA, JOSE C	18/05/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LALLAVE LUQUE, FRANCISCO	19/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LAMARCA PAMIAS, CARLOS	05/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	LAMRINE ISMAEL, ALBERTO	02/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LANDOLT MENDEZ, ENRIQUE	16/01/1968	MADRID	ERNESTO	JULIA
	LANZARA FERNANDEZ, GREGORIO	04/11/1973	BARCELONA		
	LAPI MUGA, EDUARDO	04/08/1967	MADRID	ENRIQUE	PILAR
	LARA ANAYA, DAVID	02/10/1967	ALMENDRALEJO	JOSE	JOSEFA
	LARA FERNANDEZ, MANUEL	22/07/1967	BILBAO	NO CONSTA	NO CONSTA
	LARA SALIDO, JOSE JAVIER	14/03/1973	VALENCIA	JOSE	MARQUINA
	LARGO GONZALEZ, CARLOS	11/09/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	MANUEL	SOFIA
	LARIOS DIAZ, JAVIER	17/04/1968	MADRID	GRACIANO	LUCRECIA
	LASA JIMENEZ, GREGORIO	22/01/1973	IGUALADA	MANUEL	ANTONIA
	LASALA SEGURA, SERGIO	11/08/1967	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JOSE	MARIA
	LASO DE LA VEGA MANCEBO, CARLOS	05/11/1967	MADRID	RAIMUNDO	SOLEDAD
	LASTRORTRAS LEON, JOSE	24/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	LAUZACO MARTIN, RUBEN	24/08/1973	BARCELONA		
	LAUZAS PELLICO, JUAN	24/06/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	LAVADO VILLANUEVA, FERNANDO	10/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	LAZARO GALLASTEGUI, ICIAR	13/02/1973	BARCELONA		
	LAZCANO SANTAMARIA, LUIS	29/10/1967	BALMASEDA	JOSE	MARIA
	LEAL TRIBALDO, SEBASTIAN	12/06/1973	VALENCIA	SEBASTIAN	ESPERANZA
	LECEGIL PEREZ, ALFREDO	09/01/1968	BARCELONA		
	LEEVWEN JUIDERVAART, EMILIE E	12/09/1973	BARCELONA		
	LEIDIG OLIVER, DANIEL	16/05/1973	VALENCIA	HELMUT D.	EDELTRAUD
	LEON SOTERAS, SERGIO	30/07/1973	BARCELONA		
	LEONETTI JUNGE, GIAN	08/12/1967	MADRID	NICOLAS	DOROTHEA
	LERGA PIFAL, JESUS	06/05/1968	MADRID	FIDEL	JOSEFA
	LIAS NAVARRO, MARCO	20/01/1973	BARCELONA		
	LINARES AGUILERA, FRANCISCO	01/08/1968	BARCELONA		
	LINARES MARIN, JAVIER	05/05/1967	TERRASSA	JUAN	CARMEN
	LITSELL RUIZ, SVEN	02/05/1968	BARCELONA		
	LIZANO CORBERA, AGUSTIN	05/06/1968	BARCELONA		
	LIZCANO SANPABLO, ANGEL	05/06/1967	MATARO	ANGEL	CARMEN
	LLACER MARTINEZ, GUSTAVO J.	11/02/1973	VALENCIA	VICENTE	ROSA
	LLAMA DE MINGO, JAVIER	41/07/1968	MADRID	LUIS	MANUELA
	LLISET ALBERICH, JUAN	21/04/1973	TORTOSA	AMADEO	M. TERESA
	LLOBET MEGIAS, JAIME	03/01/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
17/08/1994	LLOPIS WINTICH, JORGE	22/08/1967	MADRID	JUAN	MIREYA
	LLORDERA SANCHEZ, JOSE	09/08/1967	TERRASSA	ANTONIO	CONCEPCION
	LLORENS SASTRE, JOAQUIN	18/11/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	LLOVET FARNES, JORGE	07/03/1968	TERRASSA	MIGUEL	ANGELA
	LLUCH MARZAL, DANIEL	18/12/1973	VALENCIA	JOSE M.	VICENTA
	LOEZ MIRAS, JUAN	05/02/1968	TERRASSA	JOSE	MARIA
	LON ARENAS, ENRIQUE	15/07/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	LOPEZ ACEBRON, AGUSTIN	22/09/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	LOPEZ ANDO#O, J CARLOS	30/03/1973	BARCELONA		
	LOPEZ ARTERO, JOSE M	21/02/1973	BARCELONA		
	LOPEZ BARAHONA, JUAN	14/05/1967	MADRID	LUIS	ELVIRA
	LOPEZ BLANCO, GREGORIO L	23/11/1967	BADALONA	VALENTIN	ANA A
	LOPEZ BRA#A OLEA, ALBERTO	02/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ BUENO, ANTONIO	23/02/1968	DON BENITO	MANUEL	GLORIA
	LOPEZ CARASCO, JOSE	21/05/1968	MADRID	MARIANO	LUISA
	LOPEZ CARBAJAL, RAFAEL	17/08/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ CARO, PEDRO	29/06/1968	SABADELL	RAMON	PURI
	LOPEZ CASAS, JOSE	27/07/1968	CIUDAD REAL	NO CONSTA	NO CONSTA
	LOPEZ CENTOLLA, DAVID	13/10/1967	MADRID	JOSE	MAXIMINA
	LOPEZ FERNANDEZ, ARTURO	15/05/1968	MADRID	JOSE	TERESA
	LOPEZ FERNANDEZ, FERNANDE	13/12/1967	MADRID	JULIO	CARMEN
	LOPEZ FERNANDEZ, FRANCISCO J	20/08/1967	BADALONA	FRANCISCO	JUANA
	LOPEZ FERNANDEZ, RAUL	01/06/1967	MADRID	JULIO	JULIA
	LOPEZ GARCIA, ALFONSO	11/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ GARCIA, DAVID	07/09/1973	BARCELONA		
	LOPEZ GARJE, LUIS	28/08/1967	MADRID	VITORINO	CARMEN
	LOPEZ GIMENEZ, JOSE L	19/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ GITAN, FRANCISCO	25/12/1967	MADRID	FRANCISCO	SOLEDAD
	LOPEZ GLORIA, JULIO	23/08/1968	MADRID	JULIO	ISABEL
	LOPEZ GONZALEZ, ALFRED	29/07/1971	MADRID	ALFREDO	JUANA R
	LOPEZ GONZALEZ, JOSE	01/02/1968	SABADELL	FRANCISCO	JOSEFA
	LOPEZ GONZALEZ, JOSE M	23/02/1968	BADALONA	JOSE	ENCARNACION
	LOPEZ HERRANZ, ANGEL	17/05/1968	BARCELONA	ABEL	ANA
	LOPEZ HUERTAS SANCHEZ, DOMINGO	09/07/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ IGLESIAS, FRANCISCO	28/02/1968	MADRID	SALVADOR	ANTONIA
	LOPEZ LOPEZ, ANGEL	30/08/1967	BARCELONA		
	LOPEZ LOPEZ, JAVIER	14/02/1968	BARCELONA		
	LOPEZ LOPEZ, JOSE J	08/05/1968	BADALONA	JOSE	ISABEL
	LOPEZ LOPEZ, RAFAEL	10/06/1973	SABADELL	MANUEL	ROSALIA
	LOPEZ MARQUEZ, RAFAEL	05/04/1968	BARCELONA		
	LOPEZ MOLINA, MANUEL	17/08/1968	MINGLANILLA	GABRIEL	DOLORES
	LOPEZ MORALEDA, JULIO	17/07/1967	MADRID	JULIO	ALICIA
17/08/1994	LOPEZ MORALES, LUIS	11/06/1967	MADRID	SANTIAGO	VALERIANA
	LOPEZ NAVARRO, JULIAN	19/08/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	LOPEZ PASCUAL, CARLOS	26/06/1973	BARCELONA		
	LOPEZ PIFAS, RAMON	19/09/1967	MADRID	RAMON	JUANA
	LOPEZ REDONDO, RAFAEL	03/03/1973	VALENCIA	AMADEO	ANTONIA
	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE	04/05/1968	BARCELONA		
	LOPEZ ROMERO, RAFAEL	08/08/1967	MADRID	ANTONIO	EMILIA
	LOPEZ SANCHEZ, FRANCISCO	16/05/1967	MADRID	FRANCISCO	CARMEN
	LOPEZ SANCHEZ, JOSE LUIS	16/01/1974	VALDEPE#AS	JESUS	VISITACION
	LOPEZ SERRANO CASILDA, AGUSTIN	02/07/1967	MADRID	ALFONSO	AGUSTINA
	LOPEZ VILANA, OSCAR	15/09/1967	BARCELONA		
	LOPEZ WALDMANN, ANGEL	18/02/1968	MADRID	ANGEL	CRISTEL
	LOPEZ-MELLADO MELERO, ANTONIO	27/09/1967	PE#ARROYA-PUEBLONUEVO.	JOSE	MARIA
	LORENZO ROMERO, JULIAN	26/08/1967	MADRID	JULIAN	FERMINA
	LORES TORRES, JOSE	26/07/1968	BARCELONA		
	LOSA GONZALEZ, ORLANDO JES	08/10/1971	MADRID	OSCAR FERNA	ZAIDA
	LOSADA MAYA, AMADOR	08/11/1967	MADRID	NACANOR	ARSACIA
	LOSADA RODRIGUEZ, ROGELIO	29/11/1967	BARCELONA		
	LOURAGLI RONHOVDE, TAHER	29/09/1973	VALENCIA	TAHER BEN M	LILLY
	LOVERDOS TORENT, ROMAN	31/12/1973	BARCELONA	SANTIAGO	MERCEDES
	LOZANO CHULIA, RICARDO	09/12/1973	BENETUSSER	RICARDO	AMPARO
	LOZANO GORDILLO, FELIPE	26/09/1967	MADRID	FELIPE	MARIA
	LOZANO HERRERA, ANGEL	01/02/1968	BARCELONA		
	LOZANO JIMENEZ, JORGE	31/07/1967	BARCELONA		
	LOZANO ROQUE, JOSE	30/08/1968	MADRID	CARLOS	DIMA
	LOZANO ROSALES, JESUS	07/03/1973	ZAFRA	JUAN	M. TERESA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	LOZANO SANCHEZ, JAVIER	27/12/1967	BARCELONA		
	LOZANO SANCHO, JORDI	19/06/1967	BARCELONA		
	LOZOYA CARRASCO, LUIS	07/11/1967	MADRID	ANGEL	FRANCISCA
	LUCENA COBOS, JOSE ANTO.	22/01/1973	ALMENDRALEJO		
	LUCHA ELENA, SANTOS	09/10/1967	MARTORELLES	VIRGILIO	CONCEPCION
	LUENGO LOZANO, JORGE	10/07/1967	BARCELONA		
	LUNA LOPEZ, MANUEL DE	07/08/1968	MADRID	JOSE	MARIANA
	LUQUE CASTILLO, ANTONIO	02/12/1967	BARCELONA	FRANCISCO	MARIA
	LUQUE IZQUIERDO, JOSE	03/11/1967	MADRID	ANTONIO	MARIA
	LUQUE MONTSERRAT, DAVID	19/12/1967	BARCELONA		
	MACHADO TAMAYO, FRANCISCO	18/06/1968	BARCELONA		
	MACHICADO BRAGADO, LUIS JOSE	02/05/1964	MADRID		
	MACHICADO SANCHEZ, JESUS	25/11/1967	AJALVIR	JESUS	MARIA
	MACIA BARBER, AGUSTIN	18/06/1973	SABADELL	JUAN	JOSEFA
	MACIAS DELGADO, FLORENCIO	24/08/1967	MADRID	VICTORIA	ISABEL
	MACIAS RUBIO, JUAN	14/07/1968	MADRID	JOSE	MARIA
17/08/1994	MADRID RUIZ, JOSE	20/11/1967	MADRID	JOSE	FRANCISCA
	MADROÑO HERNANDEZ, ALBERTO	19/08/1968	MADRID	MANUELA	TERESA
	MAIER SACASAS, ALFREDO	30/03/1973	BARCELONA	ENRIQUE	ANA
	MAJER SOTERAS, DANIEL	31/07/1967	BARCELONA		
	MALES MACIA, ARTURO	12/09/1967	BARCELONA	SDF	SDF
	MALETZ REY, BOHDAN	20/02/1973	VALENCIA	BOHDAN	CORINNE
	MANCHADO SISA, JOSE LUIS	21/08/1973	REUS	ABEL	MERCEDES
	MANCHO CASCAJUELA, FRANCISCO	12/07/1967	MADRID	FRANCISCO	MARIA
	MANUBRIA RODRIGUEZ, ANGEL	13/12/1967	EL PRAT DE LLOBREGAT		
	MANUEL FERNANDEZ, I. MANUEL	03/01/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	MANUEL	JOSEFA
	MANZANO GARCIA, ANTONIO	31/01/1973	BARCELONA		
	MANZANO MAYA, JOAQUIN	19/05/1974	TOLEDO	JOAQUIN	MARIA
	MANZANO RODRIGUEZ, JOSE	21/06/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	MANZANO SALAZAR, MIGUEL	11/04/1968	BADALONA	GREGORIO	ALICIA
	MANZON BUESO, JORGE	22/04/1973	BARCELONA		
	MAÑAMOS DE GUZMAN, JUAN	14/06/1967	MADRID	JUAN	LUISA
	MARASÓN RIPOLL, MIGUEL	11/08/1968	BARCELONA		
	MARATALLA REYES, FERNANDO	31/01/1973	ALDAIA	PEDRO	DOLORES
	MARCELLO RONCERO, JOSE J	17/06/1973	BARCELONA		
	MARCH RAURELL, ERNESTO	11/08/1967	BARCELONA		
	MARCIALO JUAREZ, CARLOS M.	11/05/1973	BADALONA	LUIS A.	MARI CARMEN
	MARCOS ALVAREZ, JESUS	24/05/1968	MADRID	JESUS	CARMEN
	MARCOS BLANCO, JOSE	20/05/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	MARCOS MILLAN, LUIS	09/08/1968	MADRID	LUIS	PILAR
	MARIA RANERA, JAVIER	04/12/1967	MADRID	SANTOS	MARIA
	MARIN DALMAU, MARCOS	27/02/1973	ALGEMESI	MANUEL	CARMEN
	MARIN PEREGRIN, FEDERICO	19/09/1973	VALENCIA	VICENTE	ELVIRA
	MARINZ MIGUEL, ENRIQUE	16/01/1968	BARCELONA		
	MARISCAL GARCIA, RAFAEL	16/10/1967	BARCELONA	SD	SDF
	MARK HUCKLE, JONATHAN	21/12/1973	BARCELONA		
	MARMOL GUZON, ERIC	19/06/1973	VALENCIA	JOSE	GLADYS
	MARQUES JARAMILLO, JUAN	18/04/1968	BARCELONA	DFG	DFG
	MARQUES MARIN, BLAS	13/06/1967	BARCELONA	DFG	DGF
	MARQUES RAMON, GUSTAVO	22/04/1968	BARCELONA	SD	S
	MARQUEZ DE LA CRUZ, RICARDO	21/04/1968	MADRID	CECILIO	CARMEN
	MARQUEZ FERNANDEZ, FCO JAVIER	04/04/1973	BARCELONA	FRANCISCO	DOLORES
	MARQUEZ RIBAS, JOSE	06/11/1967	BARCELONA		
	MARRON COLLADOS, ROGER	02/05/1968	BARCELONA		
	MARRON ESTRADA, HOGO	16/04/1968	BARCELONA	D	F
	MARSILLA GIMENEZ, PEDRO	07/05/1968	BARCELONA	D	F
	MARTENS CLAROS, ALEXANDER	17/09/1973	BARCELONA		
17/08/1994	MARTI GONZALEZ MORALEJO, LUIS	08/03/1973	VALENCIA	JOSE LUIS	MARIA JOSE
	MARTI PEREZ, ALFREDO	23/04/1968	BARCELONA		
	MARTI RIU, DAVID	07/07/1968	BARCELONA	JUAN	ROSA
	MARTI SABATE, OSCAR J	03/12/1973	BARCELONA		
	MARTI SALOMO, ENRIQUE	07/06/1968	BARCELONA		
	MARTI SURIOL, JOSE	03/03/1968	BARCELONA		
	MARTI TOUS, IGNACIO	13/06/1968	BARCELONA	CARLES G	M TERESA
	MARTIN AMAYA, ANTONIO	28/12/1967	BARCELONA		
	MARTIN BARCIA, ANGEL	25/08/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	MARTIN CALVO, VIRGILIO	01/04/1973	TALAVERA DE LA REINA	VIRGILIO	FELISA
	MARTIN CARRASCO, JOSE	24/04/1968	BARCELONA	FRANCISCO	TRINIDAD
	MARTIN DEL RIO, XAVIER	14/01/1973	PALAMOS	MATEO	CARIDAD
	MARTIN GOMEZ, JOSE	04/10/1967	MADRID	ANTONIO	MARIA
	MARTIN GOMEZ, JUAN	22/05/1973	AVILA	ANTONIO	VICTORIA
	MARTIN GONZALEZ, DANIEL	30/05/1968	BADALONA	DANIEL	VALENTINA
	MARTIN HILLER, ESTEBAN	27/06/1973	BARCELONA		
	MARTIN IBAÑEZ, ITZIAR	20/11/1973	BARCELONA		
	MARTIN LOPEZ, DAVID	28/07/1973	BARCELONA		
	MARTIN LORENZO, JORGE	05/06/1973	SAGUNT/SAGUNTO	JOSE	LUISA
	MARTIN LOSADA, MIGUEL	23/05/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	MARTIN MEDINA, RAMON	02/05/1967	SABADELL	MANUEL	MARIA
	MARTIN PECES, MANUEL	23/04/1973	TOLEDO	JESUS	PRESENTACIO
	MARTIN PORRAS, CIRIACO	19/02/1968	CABRERO	JOSE	MARIA
	MARTIN REBOLLO, JOSE	12/03/1968	MADRID	JOSE	TERESA
	MARTIN REINA, ANTONIO.F.	23/06/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	ANTONIO	DOLORES
	MARTIN REPOLLES, JOAQUIN	07/08/1967	TERUEL	NO CONSTA	NO CONSTA
	MARTIN RODRIGO, JUAN	30/05/1967	MADRID	JUAN	MARIA
	MARTIN RODRIGUEZ, RODRIGO	08/07/1973	CACERES	MODESTO	JOSEFA
	MARTIN ROJAS, JUAN JOSE	07/07/1967	SANTA COLOMA DE GRAMANET	JUAN	JOSEFA
	MARTIN SAIZ, JOSE	28/08/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	MARTINEZ AIBA, JOSE	02/09/1967	EIBAR	JOSE	MARIA
	MARTINEZ ATANES, CARLOS	23/10/1967	MADRID	MANUEL	CARLOTA
	MARTINEZ BARRIO, SERGIO	14/11/1973	VALENCIA	CARLOS	M JOSE
	MARTINEZ BAZ, ALFREDO JOS	20/10/1972	BADAJOS	JUAN	M. PIEDAD
	MARTINEZ BLANCO, DANIEL	20/01/1973	GANDIA	VICENTE	CONCEPCION
	MARTINEZ BOLINCHES, SERGIO	25/06/1973	VALENCIA	RAFAEL	FRANCISCA
	MARTINEZ CARAZO, JESUS	03/11/1970	MADRID		
	MARTINEZ CARRO, JOSE	04/10/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	MARTINEZ CASQUERO, MANUEL	01/04/1973	BADAJOS	JOSE	JUANA
	MARTINEZ ESCOBAR, JORGE	10/04/1973	BARCELONA		
	MARTINEZ GARCIA, MARCOS	09/01/1973	VALENCIA		
	MARTINEZ GRANADOS, ANTONIO	01/10/1965	BILBAO	ALBERTO	AMELIA
	MARTINEZ GUAITA, FRANCISCO J	31/08/1973	VALENCIA	NO CONSTA	NO CONSTA
				MANUEL	JOSEFINA
17/08/1994	MARTINEZ HERNANDEZ, DANIEL	25/11/1973	BARCELONA		
	MARTINEZ JIMENEZ, ROBERTO	23/08/1973	VALENCIA	JOSE	ANA
	MARTINEZ LLORENTE, CARLOS	02/04/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	FRANCISCO	MARIA CRUZ
	MARTINEZ LOPEZ, JORGE	15/01/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	INDALENCIO	MARIA
	MARTINEZ MANZANARES, AGUSTIN	16/04/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	MARTINEZ MORA, MANUEL J	29/12/1973	BARCELONA		
	MARTINEZ MOYA, JAVIER	08/04/1968	MADRID	JOAQUIN	ANA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	MARTINEZ NUÑEZ, JOSE	17/02/1968	BARCELONA		
	MARTINEZ ORTIZ, JOSE	13/03/1968	BARCELONA		
	MARTINEZ PALOMO, ANGEL	28/01/1973	SISANTE	ANTONIO	MURIEL
	MARTINEZ PARRA, VICTOR	19/04/1973	VALENCIA	JUAN RAMON	JUANA
	MARTINEZ POLO, ANTONIO	18/07/1973	VALENCIA	ANTONIO	CONSUELO
	MARTINEZ REY, SERGIO	11/11/1973	VALENCIA	MANUEL	ANA MARIA
	MARTINEZ RODRIGUEZ, JOSE	10/10/1967	BARCELONA	E	E
	MARTINEZ SAN ROMAN, FRANCISCO	07/09/1967	MADRID	ELGY	RAQUEL
	MARTINEZ SANCHEZ, ALVARO	19/07/1968	MADRID	LEONARDO	AMPARO
	MARTINEZ SANCHEZ, MANUEL	09/06/1967	VALLE DEL ZALABI	TORCURTO	FELISA
	MARTINEZ SANTOJA, ANTONIO	19/01/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	MARTINEZ SANTOS ORTEGA, ANGEL J	10/10/1974	TOLEDO	ALEJANDRO	TOMASA
	MARTINEZ SERRANO, JORDI	26/02/1973	BARCELONA	JOSE	ANTONIA
	MARTINEZ VICIANA, MARIA JESUS	23/09/1967	MADRID	JUAN	CARMEN
	MARTO RONDA, ANTONIO	30/03/1968	BARCELONA	ANTONIO	MARIA
	MARTORELL LORES, EDUARDO	24/05/1968	TORTOSA	EDUARDO	CARMEN
	MARTOS DONCEL, MIGUEL ANGE	15/01/1973	IGUALADA	MIGUEL	MARIA
	MARTOS GRIMALDO, JUAN	06/03/1968	MADRID	ANTONIO	VICENTA
	MARTOS JOBAR, PEDRO	14/05/1968	BARCELONA	MARTOS	JOBAR
	MARTOS MARTINEZ, VICTORIANO	18/12/1967	TARRAGONA	ANTONIO	MARIA
	MARTOS SESE, ANTONIO	11/12/1967	BARCELONA	MARTOS	SESE
	MARUGON LOPEZ, JESUS	16/11/1967	28000	TIMOTEO	ENCARNACION
	MARZAL ALONSO, ALVARO	09/11/1967	MADRID	CARLOS	PILAR
	MAS GUIPATE, JOSE	15/06/1968	MADRID	FELIPE	CARMEN
	MASA OLTRA, JOSE M	22/04/1973	BARCELONA		
	MASDEXAXAS RIVIERE, SALVADOR	28/08/1968	BARCELONA	M. SDEXAXAS	RIVIERE
	MASSANES RUBIO, SERGIO	08/04/1968	BARCELONA	MASSANES	RUBIO
	MASSEGUER ROS, PEDRO	23/02/1973	BARCELONA		
	MASXARDA RIPOLL, CARLOS	21/06/1967	BARCELONA		
	MATA MUÑOZ, JOSE	29/07/1968	MADRID	MASCARA	RIPOLL
	MATA OLIVERA, GUILLERMO	08/10/1972	OLIVENZA	JOSE	MARIA
	MATALANAS GUINAL, ROBERTO	15/05/1973	BARCELONA	ANTONIO	GUILLERMA
	MATEO DIGNON, ALBERTO C	23/06/1967	BARCELONA	MATEO	DIGNON
	MATEO GOMEZ, MIGUEL	03/09/1967	MADRID	FELIPE	ELISA
	MATEOS AZAÑA, MIGUEL	27/11/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
17/08/1994	MATEOS SUAREZ, MIGUEL	24/10/1967	DON BENITO	MIGUEL	NIEVES
	MATRAN ABASCAL, JOSE	13/06/1967	MADRID	JOSE	CARMEN
	MAURIN PEREZ, LUIS	22/09/1967	MADRID	LUIS	VALENTINA
	MAYERHALER KUGLER, MARTIN	28/12/1967	MADRID	WALTER	HELENE
	MAYOL MIGUEL, SANTIAGO	01/08/1967	BARCELONA	MAYOL	MIGUEL
	MAZAS FERNANDEZ, MIGUEL DE	16/05/1968	BADAJOS	ANGEL	JOSEFA
	MAZON HERAS, CARLOS	03/04/1968	MADRID	FELIX	ELENA
	MEDAL GARCIA, JOSE L	08/05/1967	BARCELONA	MEDAL	GARCIA
	MEDINA MORILLO, ALFONSO	01/09/1967	MADRID	ALFONSO	MANUELA
	MEDINA SANZ, ANTONIO F	01/06/1967	BARCELONA	MEDIAN	SANZ
	MEDRANO FERNANDEZ, ANTONIO	21/08/1967	BARCELONA	MEDRANO	FERNANDEZ
	MEGIAS DELGADO, ANTONIO	28/07/1967	BARCELONA	MEGIAS	DELGADO
	MEIRA LOPEZ, JOSE L	09/03/1968	BARCELONA	MEIRA	LOPEZ
	MEJIA PEDRAZA, JESUS	12/05/1968	BARCELONA	MEJIA	PEDRAZA
	MELA GONZALEZ, MODESTO	26/07/1968	BARCELONA	MELA	GONZALEZ
	MEMBRADO NOVAS, JAVIER	25/08/1967	SABADELL	PEDRO	ANTONIA
	MENDES REVUELTO, SANTIAGO DE	04/07/1967	MADRID	JULES	DOLORES
	MENDEZ FRAGA, LUIS	01/03/1968	MADRID	LUIS	ASUNCIÓN
	MENDOZA AGUILERA, MERCEDES	02/09/1967	IGUALADA	ANTONIO	MERCEDES
	MENDOZA BARRULL, ALVARO	06/05/1967	BARCELONA		
	MERA DIAZ, JUAN	30/01/1968	BARCELONA		
	MERCIER GARCIA, ISIDRO	18/08/1967	BARCELONA		
	MERINO MERINO, AGUSTIN	12/01/1968	BARCELONA		
	MERINO SANTIAGO, MANUEL	22/02/1968	MADRID	MANUEL	DOLORES
	MERLO SEIZ, ILDEFONSO	21/10/1973	VALENCIA	ALFONSO	ROSA
	MEROLA MORENO, RAFAEL	20/02/1968	MADRID	RAFAEL	ROSALIA
	MESEGUER JONDEJAR, ANGEL	01/05/1967	BADALONA	JOSE A	ANTONIA
	MESTRE ROMEU, GERARDO	14/05/1968	BARCELONA		
	MIGALLON BUITRAGO, MATIAS	06/09/1974	ALCAZAR DE SAN JUAN	MATIAS	M. ISABEL
	MIGUEL MENDEZ, JOSE MIGUEL	07/01/1972	NAVALVILLAR DE PELA	FLORENCIO	ARACELI
	MIJANO PALACIO, MIGUEL	28/07/1968	MADRID	MIGUEL	ISABEL
	MILLAN DE LA ROSA, JOSE	08/03/1968	BARCELONA		
	MINGALLON MARTIN, MIGUEL	23/05/1974	CIUDAD REAL	ANGEL	ANA
	MINOU MARQUES, ESTEBAN	06/03/1968	BARCELONA		
	MIRANA PASCUAL, JOSE	03/08/1973	GANDIA	SALVADOR	INES
	MIRA GARZON, MANUEL	01/06/1973	BARCELONA		
	MIRALLES OJEDA, FRANCISCO J	09/03/1973	MATARO	FRANCISCO	CARMEN
	MIRALLES RODRIGUEZ, JUAN	13/09/1973	VALENCIA	JUAN	MATILDE
	MIRANDA CARAPETO, MIGUEL	08/05/1967	BARCELONA		
	MIRANDA SOTO, VENANCIO	11/12/1967	MADRID	VENANCIO	CARMEN
	MITRANY HAREL, MIGUEL	07/05/1967	MADRID	MOSHE	EDITH
	MOJIO PALOMARES, FCO JAVIER	13/06/1973	BARCELONA		
17/08/1994	MOLINA BOCH, SERGIO	30/04/1968	BARCELONA		
	MOLINA GOMEZ, PEDRO	06/11/1973	TALAVERA DE LA REINA	FAUSTINO	CARMEN
	MOLINA RODRIGUEZ TARDUCHY, JORGE	08/06/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	MOLINA VARGAS, JESUS MARI	24/03/1973	BADAJOS	JESUS	ANTONIA
	MOLINA VENTAJA, LUIS	20/07/1973	VALENCIA	CARLOS	MADALENA
	MOLINARI MASIP, DAVID	25/08/1973	BARCELONA		
	MOLLA SERRANO, JAVIER	04/08/1967	MADRID	JUAN	JOSEFA
	MOLNE SORRIBAS, JOSE	07/02/1968	BARCELONA		
	MOLPECERS ROCA, ALBERTO	26/01/1968	BARCELONA		
	MONDEJAR MARTIN, FRANCISCO	03/04/1968	MADRID	HONORIO	MAGDALENA
	MONDIO BUMIENGO, VICENTE	27/06/1968	MADRID	ANDRES	JOSEFA
	MONDOZA GARCIA, FRANCISCO	19/10/1973	TARRAGONA	ANTONIO	CARMEN
	MONSERGAS FERNANDEZ, JORGE	29/01/1973	BARCELONA		
	MONTANER FOYE, FCO ROMAN	19/02/1973	BARCELONA		
	MONTAÑA VARGAS, PEDRO	22/09/1972	BADAJOS	PEDRO	MARIA
	MONTAÑEZ MOLINA, LUCAS	18/09/1972	BADAJOS	PIEDAD	MICELA
	MONTAÑO MONTAÑO, ANTONIO	12/12/1973	PLASENCIA	MANUEL	AGUSTINA
	MONTEJO TUEDA, FERNANDO	17/01/1973	MONTCADA I REIXAC	ANTONIO	M. CARMEN
	MONTERDE BRAVO, SARAI	10/11/1973	BARCELONA		
	MONTERDEZ MONTERDEZ, JUAN	05/06/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	MONTERO GOMEZ, VICTORIANO	21/06/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	MONTERO MONTOYA, JUAN	12/03/1968	MADRID	LORENZO	PAZ
	MONTERO RUBIO, JUAN	17/12/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	MONTESINOS MARTINEZ, JUAN	12/02/1973	VALENCIA	JUAN	AMELIA
	MONTORO DELGADO, ENRIQUE	26/03/1968	BARCELONA		
	MONTOYA PISA, DAVID	08/12/1973	VALENCIA	FRANCISCO	CARMEN
	MONTUORI POLI, TIZIANO	23/12/1973	BARCELONA		
	MORA AVILES, JOSE	20/12/1973	SANTA AMALIA	JOSE	JUANA
	MORA GIL, ANGEL	29/03/1973	PLASENCIA	ANGEL	MARCIANA
	MORA PEREZ, RICARDO	27/12/1967	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	MORA SALVADOR, RUBEN	15/04/1974	TORTOSA	ROBERTO	CARMEN
	MORAL AMIGO, MANUEL	14/02/1973	BARCELONA		
	MORAL CALVO, JAVIER DEL	17/05/1968	MADRID	RUFINO	ADORACION
	MORAL NAVARRO, JUAN	24/06/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	MORALES ADAME, FLORES	12/11/1973	BARCELONA		
	MORALES FERNANDEZ, JUAN	13/10/1967	BARCELONA		
	MORALES LIMON, JOSE M	19/06/1973	BARCELONA		
	MORALES SALCEDO, OSCAR	29/01/1973	MADRID	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA
	MORAN GORJE, JAVIER	17/12/1967	VILADECANS	JOAQUIN	AFICION
	MORATO CAÑA, MANUEL	05/02/1973	SAN VICENTE DE ALCANTARA		
	MORCILLO GONZALEZ, MIGUEL	07/05/1968	LA HABA	ANTONIO	AGUSTINA
	MORCUENDE COZAR, FRANCISCO	31/12/1967	MADRID	JOSE	MARIA
17/08/1994	MOREIRA GOMEZ, CESAR	06/07/1968	MADRID	ALFREDO	PURIFICACION
	MORELL BADIA, JAVIER	01/02/1968	MATARO	JAVIER	MARIA
	MORELL CARSTENSEN, JUAN	11/06/1973	OLIVA	JUAN	NELLY
	MORENILLA NUÑEZ, FRANCISCO	06/10/1967	BARCELONA		
	MORENO AMATE, DAVID	15/11/1967	BARCELONA		
	MORENO BENAVIDES, LUCIO	16/11/1967	MADRID	NICOLAS	DOLORES
	MORENO BENEGAS, ANGEL	30/10/1973	TARRAGONA	ANGEL	MISERICORDI
	MORENO DIAZ, FERNANDO	08/12/1973	TALAVERA DE LA REINA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
	MORENO ELOA, ANTONIO	13/05/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	MORENO FERNANDEZ, ANTONIO	10/10/1973	PAMPLONA	JOSE	MARIA
	MORENO GIMENEZ, RAFAEL	01/05/1974	REUS	JOSE	AURORA
	MORENO GOMEZ, ANTONIO	21/06/1973	62900	JOSE	TOMASA
	MORENO MARISCAL, JUAN	08/09/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	MORENO MARTIN, FERRICO	28/01/1973	62900	MANUEL	M LUISA
	MORENO MARTIN, MANUEL	01/06/1968	BARCELONA		
	MORENO MOYA, FRANCISCO	22/10/1974	CIUDAD REAL	FELIPE	FRANCISCA
	MORENO NAVARRO, ISRAEL	17/09/1973	ALZIRA	LUIS	SOLEDAD
	MORENO NAVARRO, LUIS	08/05/1973	VALENCIA	LUIS	EMILIA
	MORENO ROMERO, JOSE	20/07/1967	MADRID	ALEJANDRO	JUSTA
	MORENO TOLEDO, FRANCISCO	04/01/1973	VALENCIA	VICTOR	TRINIDAD
	MORENO VARGAS, ANGEL	29/07/1967	BADAJOS	CRISTOBAL	DOLORES
	MORENO VIEGLAS, JOAQUIN	02/09/1967	BARCELONA		
	MORERA PUJAL, JORGE	08/05/1967	MATARO	JOSE	M DOLORES
	MORERO DOMINGUEZ, DANIEL	02/11/1967	BARCELONA		
	MORGADO BARROSO, MANUEL	22/10/1972	BADAJOS	LEONARDO	JOAQUIN
	MORILLAS RODRIGUEZ, FRANCISCO	30/05/1967	BARCELONA		
	MORO VEGA, JOSE	30/05/1968	BARCELONA		
	MORON DE LOS REYES, TEODORO	21/12/1973	TOLEDO	TEODORO	SATURNINA
	MORON PERAL, ALEXANDRE	26/12/1973	VALENCIA	ROGER	MARIA
	MORON PLAZA, FRANCISCO	14/04/1968	MADRID	FRANCISCO	JUANA
	MORON SUAREZ, JOSE	04/01/1968	MOLINS DE REI	VICENTE	ANTONIA
	MOSKOLENKO HERRERA, PEDRO	29/07/1967	MADRID	PETER	MARIA
	MOTOS GIMENEZ, RAMON	24/05/1968	MADRID	EMILIO	LUISA
	MOUSE RAMOS, JUAN	03/07/1967	BARCELONA		
	MOYA HERSOG, JOSE	12/03/1973	BARCELONA		
	MUELAS BAEZA, UBALDINO	24/01/1973	BARCELONA		
	MUJICA SOLSONA, GERARDO	11/11/1967	BARCELONA		
	MULERO BLASCO, DAVID	27/07/1967	BARCELONA		
	MUNNE MORATO, JOSE ORIO	29/06/1973	BARCELONA		
	MUÑOZA MARTINEZ, MELCHOR	28/09/1974	REUS	LUIS	LUISA BASIL
	MUÑOZ AENLLE, ANGEL	18/02/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	MUÑOZ ALVARADO, JUAN CARLOS	14/05/1973	VILAFRANCA DEL PENEDES	JUAN	JOSEFA
17/08/1994	MUÑOZ CALAZA, JOSE	12/08/1973	BARCELONA		
	MUÑOZ CILLERO, FRANCISCO	25/12/1973	CACERES	VICTORIANO	MAGDALENA
	MUÑOZ COPETE, JERONIMO	18/07/1968	MADRID	JERONIMO	ANASTASIA
	MUÑOZ CORONADO, FELIX TOMAS	20/12/1974	VALDEPEÑAS	EMILIO	FELIX
	MUÑOZ DIAZ, FERNANDO	16/06/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	MUÑOZ FERNANDEZ, JOSE	28/06/1967	BARCELONA		
	MUÑOZ GALLEGU, MANUEL	24/03/1972	DON BENITO	ANTONIO	VISITACION
	MUÑOZ GOMEZ, JUAN	08/09/1973	OLOT	JOAN JOSE	JOSEFA
	MUÑOZ IZQUIERDO, J SANTIAGO	17/08/1968	BERGA	J SANTIAGO	M ARGELIA
	MUÑOZ LOPEZ, ROBERTO	09/09/1967	BARCELONA		
	MUÑOZ MORENO, JOSE	08/04/1973	VALENCIA	DESCO	TERESA
	MUÑOZ MUÑOZ, ALFREDO	17/09/1967	GUADALAJARA	JOSE	MARIA
	MUÑOZ NAVARRO, INDALECIO	13/07/1973	VALENCIA	RAMON	MATILDE
	MUÑOZ OLIVA, JUAN MANUEL	19/12/1973	NAVALMORAL DE LA MATA	EPIFANIO	LEANDRA
	MUÑOZ SANJUAN, JUAN DIEGO	08/09/1972	SALVALEON	O.	O.
	MUÑOZ SOTILLO, MARIO	07/05/1967	MADRID	ANTOLIN	CARMEN
	MUÑOZ VELASCO, MIGUEL	23/12/1967	BARCELONA		
	MUÑOZ-REJA NIETO, JUAN	29/06/1967	BADAJOS	JUAN	JOSEFA
	MURILLO GONZALEZ, VALERIANO	06/10/1967	MADRID	NICOLAS	PIEDAD
	MURUÉSA DE CAVEDA, MARIANO	04/06/1967	MADRID	MARIANO	MARIA
	MUÑOZ RUIZ, FERNANDO	15/03/1971	MADRID	FERNANDO	CARMEN
	MYCHALEWSKY ZIGARAN, ROMAN	29/11/1973	62900	ROMAN	MARTA
	NADAL AGUILUE, JORGE	09/05/1967	BARCELONA		
	NAPIER NAPIER, CHARLES	04/10/1967	MADRID	WILLIAM	KATHERYNE
	NARANJO LAMBIES, ANGEL	30/05/1973	VALENCIA	AURELIO	JOSEFA
	NARVAEZ BOLIBAR, ANDRES	09/06/1967	CADIZ	NO CONSTA	NO CONSTA
	NARVAEZ CANO, ANTONIO	03/11/1973	BARCELONA		
	NARVAEZ SANCHEZ, FRANCISCO	04/02/1973	GRANOLLERS	MANUEL	ANGELES
	NARVAEZ SILVA, FRANCISCO	15/07/1973	VALENCIA	ANTONIO	AURORA
	NARVALAZ CASAS, SIMON	18/02/1973	BARCELONA	ANGEL	MARIA
	NATA SANCHEZ, NICOLAS	05/09/1967	MADRID	NICOLAS	MARIA
	NAVARLAZ CASAS, DIEGO	02/02/1974	TARRAGONA	ANGEL	MARIA
	NAVARO MARTINEZ, PEDRO	10/02/1968	LEGANES	FRANCISCO	LUCIA
	NAVARRO ARQUES, SERGIO	22/11/1973	BARCELONA		
	NAVARRO ESTEVA, JORGE	25/04/1968	BARCELONA		
	NAVARRO GIMENEZ, VIRGILIO	26/12/1973	VALENCIA	ANTONIO	MARIA
	NAVARRO HERNANDEZ, JOSE	09/11/1967	BARCELONA		
	NAVARRO SANCHEZ, DIEGO	14/09/1967	GAVA	DIEGO	LEOCADIA
	NAVARRO VILLARO, EDUARDO	08/03/1968	BARCELONA		
	NAVAS GONZALEZ, RICARDO	02/07/1967	BARCELONA		
	NEBRERA ZUMGHANS, IGNACIO	08/10/1967	BARCELONA		
	NESTAR CASTELLANO, M ANGEL	22/11/1973	VALENCIA	FRANCISCO	DOLORES
17/08/1994	NICOLA SASTRE, SANTIAGO	31/03/1973	BARCELONA		
	NICOLAS HERNANDO, JORGE	21/07/1967	BARCELONA		
	NICOLAS NAVALES, MIGUEL	05/02/1968	BARCELONA		
	NICOLODI NICOLODI, GLEN	28/12/1973	VALENCIA	LUCIO	CONCEPCION
	NIEBAS VAQUERO, JOSE	18/02/1968	BARCELONA		
	NIETO DE IPIÑA, FERNANDO	11/05/1967	MADRID	FERNANDO	JESUSA
	NIETO SALCEDO, FRANCISCO	26/01/1968	MADRID	JOSE	BARAMBIO
	NIETO SANTIN, JOSE	10/10/1967	BARCELONA		
	NIEVES LOSADA, JOSE	21/08/1967	BARCELONA		
	NOCILLAS MARTINEZ, ENRIQUE	16/04/1968	BARCELONA		
	NOE GARRIGOS, PEDRO	27/07/1968	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	NOGAL LUNA, RUBEN DEL	14/11/1967	MADRID	ORENCIO	ANA
	NOGUEIRA DIMAS, LUIS	14/07/1973	VALENCIA	LUIS	FRANCISCA
	NOMDEDEU RODAS, ANTONIO	31/10/1967	BARCELONA		
	NQNELL TORNIS, IVO	10/11/1973	BILBAO	JACINTO	ROSA M
	NORIEGA FERNANDEZ, EMILIO	07/02/1973	BADAJOS	FELIX	ANA
	NORIEGA HORTET, AGUSTIN	23/08/1972	BADAJOS	AGUSTIN	GREGORIA
	NOTARIO MARIN, ANTONIO	10/06/1968	BARCELONA		
	NUNO PEDRERA, FERNANDO	24/01/1968	BARCELONA	F	F
	NUÑEZ LASTRE, FRANCISCO	28/12/1967	BARCELONA	F	F
	NUÑEZ FERNANDEZ, JOSE	07/05/1968	SANT BOI DE LLOBREGAT	E	E
	NUÑEZ GOMEZ, JORGE	17/04/1968	BARCELONA		
	NUÑEZ MORENO, FRANCISCO	13/02/1973	VALENCIA	ELOY	AMPARO
	NUÑEZ SAAVEDRA LANUZA, JESUS	16/04/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	NUÑEZ TELLO, FRANCISCO	17/06/1967	BADAJOS	FRANCISCO	JACINTA
	NUÑO BENITO, DAVID	11/09/1967	BARCELONA	D	D
	NUÑO MORAL, ELIAS	28/04/1968	MADRID	ELIAS	MARIA
	O GUTIERREZ, ANDRES DE	20/04/1973	BARCELONA		
	OCA OCA, ALEJANDRO	21/03/1968	BARCELONA	D	D
	OCARIZ BUENO, ALEJANDRO	25/05/1973	BARCELONA		
	OCHARAN DIEZ DE ARTAZCOOZ, JACOBO	02/07/1967	BILBAO	NO CONSTA	NO CONSTA
	OJEDA BARRIGUETE, ANTONIO	22/03/1968	MADRID	ELOY	ANTONIA
	OKUMA TEISSIER, ALEXANDRE	09/01/1968	MADRID	JASUO	JACQUELINE
	OLIVER GIMENEZ, FRANCISCO	13/09/1973	VALENCIA	JESUS	GLORIA
	OLIVER LORENTE, DAVID	15/09/1973	BARCELONA		
	OLIVERA ANDREU, MANUEL	28/01/1973	SABADELL	JUAN MANUEL	ADORACION
	OLIVET RODRIGUEZ, ANTONIO	05/11/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	OLMO FERNANDEZ, IGNACIO DEL	27/07/1970	MADRID	DATIVO	MARIA ROSAR
	ONRUBIA FERNANDEZ, RAFAEL	07/05/1967	MADRID	JORGE	TERESA
	ONRUBIA VELASCO, FRANCISCO	23/04/1968	BARCELONA	MAS	FE
	ORATE RODRIGUEZ, ANTONIO	10/08/1968	SANT CUGAT DEL VALLES	MANUEL	CARMEN
	ORCAS SERRANO, ALFONSO	31/12/1967	VALENCIA	JOSE	MARIA
17/08/1994	ORDOÑEZ HIMMELREICH, JORGE	25/05/1967	LUGO	NO CONSTA	NO CONSTA
	ORDOÑEZ HIMMELREICH, YACO	29/08/1968	LUGO	NO CONSTA	NO CONSTA
	ORDOÑEZ PAGAN, YLENIA	09/11/1973	BARCELONA		
	ORDOÑEZ RODRIGUEZ, IGNACIO	18/03/1973	BARCELONA		
	OREJANA CASTELLS, GONZALO	27/11/1967	MADRID	VICENTE	AMERICA
	ORELLANA ALFARO, FRANCISCO	27/05/1967	MADRID	FRANCISCO	MARIA
	ORERO SANCHEZ, ENRIQUE	14/07/1967	BARCELONA		
	ORESANZ HERRERO, OSCAR	25/06/1967	MATARO	JOSE	MARIA
	ORIOL DOMINGO, DAVID	14/07/1967	BARCELONA	JUAN	NURIA
	ORMAECHEA, JUAN C	05/06/1967	BARCELONA	MAS	FE
	OROZ GARCIA, JOSE MARIA	09/02/1973	VALENCIA	DESCO	PILAR
	ORTAS GALVEZ, ENRIQUE	28/02/1970	MADRID		
	ORTEGA FERNANDEZ, LORENZO	14/07/1968	BARCELONA	MAS	FE
	ORTEGA GARCIA, JOAQUIN	12/04/1968	MADRID	ANTONIO	JOSEFA
	ORTEGA MARTINEZ, ANTONIO	06/06/1973	VALENCIA	ANTONIO	ENRIQUETA
	ORTEGA MOYANO, JUAN	09/12/1967	MADRID	JOSE	PAZ
	ORTEGA SANCHEZ, DANIEL	06/06/1973	VALENCIA	ELEUTERIO	AURORA
	ORTEGA SANTIAGO, ANGEL	23/05/1973	PUIG	HILASIO	MARIA
	ORTEGA SANTIAGO, MIGUEL	11/04/1974	MANZANARES	JUAN	EMILIA
	ORTIZ MARTINEZ, ANDRES	12/07/1967	BARCELONA		
	ORTIZ RAMIREZ, VALENTIN	16/07/1972	BADAJOS	VALENTIN	ISABEL
	ORTOLA FERRAGUD, RAUL	24/10/1973	GANDIA	ISIDRO	MARIA
	OSUNA OSUNA, FRANCISCO	01/07/1967	CASTELLDEFELS	RAFAEL	DOLORES
	OTAILA FERNANDEZ, CESAR	19/08/1967	MADRID	GRACIANO	CARMEN
	OTERO PRIETO, ALFONSO	13/07/1973	BARCELONA		
	PABON ALMAGRO, MARCO ANTON	11/01/1972	ALMENDRALEJO	O.	O.
	PACHECO GARCIA, JOSE MIGUEL	09/06/1973	ZARAGOZA	JOSE	LAURA
	PACHON SOLIS, JOSE	01/08/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	PACHON SOLIS, JOSE	01/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	PADILLA VIDAL, JORGE	21/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	PAGAN ALVAREZ, JORGE JOSE	19/06/1973	73600	JOSE ANGEL	M CARMEN
	PAIRO FARRE, GERMAN	29/02/1968	BARCELONA	GERMAN	MARIA
	PAJARES MUÑOZ, JULIO	27/05/1967	MADRID	ESTEBAN	FELIPA
	PAJUELO GALAN, PEDRO	27/01/1972	MERIDA	SALVADOR	DOMINGA
	PALACIOS CERCOZ, JUAN	21/02/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	PALAU ASENSIO, ROBERTO	07/08/1973	BARCELONA		
	PALLEROLA GORINA, JAIME	02/02/1968	BARCELONA	JAIME	MARIA
	PALLISER GARCIA, MATEO	14/08/1967	BARCELONA	MATEO	MARIA
	PALOMAR FERNANDEZ, TOMAS	30/07/1968	MADRID	EUSEBIO	VALENTINA
	PALOMO OVIEDO, JUAN	13/10/1967	MADRID	MARIANO	MARIA
	PAMIES SABATES, AMADEO	16/05/1967	BARCELONA	AMADEO	MARIA
	PANADERO ANTON, MANUEL	09/11/1967	MADRID	JOSE	MARIA
17/08/1994	PANADERO CORTES, JUAN	27/04/1974	CIUDAD REAL	FEDERICO	ISABEL
	PANCHON GARCIA, JESUS	24/04/1968	BARCELONA	JESUS	MARIA
	PANERO DE LAS HERAS, GUILLERMO	02/12/1967	MADRID	MARCELINO	GLORIA
	PANIAGUA VERA, AGUSTIN	10/08/1973	LLERENA	AGUSTIN	ELVIRA
	PANO GOMEZ, DIONISIO	15/08/1967	MADRID	APOLONIO	DIONISIO
	PANZO DEL POZO, OSCAR	19/04/1971	MADRID	REMIGIO	MARIA PILAR
	PARADA CHASCO, ANGEL	11/05/1967	MADRID	ANGEL	MARIA
	PARAMO TOCADO, EVARISTO	04/05/1968	BARCELONA	EVARISTO	MARIA
	PARCERISA BRUGAROLA, LUIS	06/08/1968	VIC	LUIS	ISABEL
	PARDO GARRIDO, JESUS	25/12/1973	VALENCIA	BERNABE	PAULA
	PARDO MARIN, JUAN	01/09/1967	FUENGIROLA	JUAN	JOSEFA
	PARDO PARDO, EMILIO	10/05/1968	CACERES	NO CONSTA	NO CONSTA
	PARDO SILVA, MANUEL	28/06/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	PARIS NAVAJAS, IGNACIO	21/08/1968	BARCELONA	JOAQUIN	ANABELLA
	PARIS OLIVE, DAVID	05/06/1973	BARCELONA		
	PARLORIO LEDESMA, JUAN	01/05/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	PARRA BELMONTE, JOSE	19/02/1973	BARCELONA	JOSE	AMPARO
	PARRA GARCIA, JUAN MANUEL	08/10/1972	LLERENA	FERNANDO	MANUEL
	PARRA MARTIN, JOSE	24/12/1967	MADRID	ANTONIO	MARIA
	PARRA SANTOS, SATURNINO	01/06/1968	HERVAS	JOSE	MARIA
	PARREÑO SANTAMARIA, JUAN	21/07/1968	BARCELONA	E	E
	PASCUAL BEITIA, JUAN	30/08/1967	BARCELONA	PIO	ANA
	PASCUAL CAMINO, ANTONIO	19/05/1968	MADRID	ANTONIO	SAGRARIO
	PASCUAL DE PAZ, JOSE M.	26/03/1973	VALENCIA	GRACIANO	AMERICA
	PASCUAL JIMENEZ, ENRIQUE	16/07/1973	BARCELONA		
	PASCUAL JIMENO, JUAN	03/11/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	PASCUAL VALERO, JOSE	26/05/1968	MOLLET DEL VALLES	VALERO	JOSE
	PASTOR CASANCAO, FRANCISCO	05/08/1968	BARCELONA	CARLOS	PILAR
	PASTOR COLLADO, JOSE	28/02/1968	MADRID	VICTORIANO	GREGORIA
	PATIÑO BOIX, ADOLFO	31/07/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	PATRICIO LOPEZ, PEDRO	24/12/1973	VALENCIA	JOSE	SOLEDAD
	PAULI NIUBO, JORGE	23/05/1973	BADALONA	JORGE	FLORA
	PAYER MARQUEZ, JUAN J	10/09/1973	BADALONA	PERFECTO	TERESA
	PAYERAS BOURE, ALEJANDRO	02/09/1967	BARCELONA	ATAULFO	ANASTASIA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	PAZ GARCIA, ISMAEL	21/02/1968	SABADELL	JUAN	EMILIA
	PAZ RAMOS, JOSE	11/09/1967	BECCERRIL DE LA SIERRA	JOSE	MARIA
	PECES DE LA CRUZ, JUAN CARLOS	08/03/1974	TOLEDO	JULIAN	LUCIANA
	PEIRO BERJE, FRANCISCO	29/07/1968	BARCELONA	LUIS	ANDREA
	PEIRO PAESA, JAVIER	24/10/1973	BARCELONA		
	PELAYO LOPEZ, JUAN	09/12/1967	MADRID	JUAN	CATALINA
	PELLEJERO MESTRE, JORGE	28/05/1968	BARCELONA	LUCAS	LOLA
	PENADES VIALLET, FELIPE	10/01/1973	PARIS	RAFAEL	ANNE MAIRE
17/08/1994	PEÑA ANDALUZ, OSCAR	27/02/1968	BARCELONA	JUAN	ALICIA
	PEÑA CAMEROS, CAYETANO	30/07/1974	TARRAGONA	MIGUEL	CARMEN
	PEÑA DE LA ROSA, JOSE	17/02/1973	VALENCIA	JOSE	CONSUELO
	PEÑA HERNANDIZ, ANDRES	11/10/1973	CARCAIXENT	VICENTE	MILAGRO
	PEÑA MOREJON, JUAN CARLOS	27/05/1973	ALZIRA	MANUEL	CONSOLACION
	PEÑA REINA, ANTONIO	06/03/1973	VALENCIA	VICENTE	ANGELES
	PEÑA WILLERSHAUSEN, MARCOS	17/05/1968	MADRID	JULIO	URSULA
	PEÑALVER FUENTES, JESUS	30/06/1968	MADRID	FRANCISCO	ESPERANZA
	PEÑARROYA ROS, DAVID	27/06/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	PEÑARRUBIA GONZALEZ, JOSE MANUEL	04/12/1973	VALENCIA	ANTONIO	FRANCISCA
	PEÑIL EXPOSITO, ANTONIO	18/09/1967	MADRID	ANTONIO	MARIA
	PERALES GARGAL, MANUEL	22/08/1973	VILADECANS		
	PERALES GONZALEZ MOHINO, JOSE A	03/06/1967	MATARO	JOSE	MARIA
	PERALTA FLORES, JUAN J	23/07/1967	BADALONA	JUAN	MARIA
	PERALTA HERNANDEZ, JUAN C	18/04/1968	BARCELONA	JUAN	ALICIA
	PERALTA JIMENEZ, FELIX	11/11/1974	CIUDAD REAL	EMILIO	DOROTEA
	PERALTA REGAZZONI, PEDRO LUIS	16/12/1973	BADAJOS	PEDRO LUIS	LAURA
	PERALVO CORBO, JULIO	24/08/1967	MADRID	JULIO	JULIA
	PERALVO GALAN, PABLO	21/07/1968	DON BENITO	PABLO	MODESTA
	PEREDA APARICIO, CARMELO DE	25/04/1968	BARCELONA	LUIS	EVA
	PERES CARRERO, MARIANO	28/11/1967	BARCELONA	LUIS	ROSA
	PEREZ ALCAZAR, PEDRO	01/06/1973	LINARES	LUIS	DOLORES
	PEREZ BANDELLOU, FRANCISCO	11/11/1967	BARCELONA	JUAN	LUCIA
	PEREZ BARRERA, PABLO	24/11/1973	BARCELONA	ANTONIO	MARIA
	PEREZ BLAZQUEZ, JAVIER	08/05/1968	BARCELONA	JUAN	LOURDES
	PEREZ CABRERA, FELIX	08/09/1967	MADRID	FELIX	MARIA
	PEREZ CARRALERO, JUAN	23/06/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	PEREZ CASTILLA, JOSE	04/10/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	PEREZ CONESA, ALFONSO	12/08/1968	MADRID	LUIS	GLORIA
	PEREZ CONESA, PEDRO	11/05/1967	MADRID	PEDRO	CARMEN
	PEREZ CORTINA, CARLOS	04/07/1967	MADRID	ISMAEL	ANTONIA
	PEREZ DE LA ROSA, FRANCISCO	08/07/1967	BARCELONA	CARLOS	MARTA
	PEREZ DIAZ CASARIEGO, JESUS	03/01/1968	MADRID	JESUS	JULIA
	PEREZ FAYOS, LORENZO	14/04/1973	SUECA	JOSE	ALICIA
	PEREZ GARCIA, ANTONIO	09/11/1967	JAEN	NO CONSTA	NO CONSTA
	PEREZ GARCIA, CARLOS	11/02/1968	MADRID	FELIX	LUCIA
	PEREZ GONZALEZ, LUIS	19/01/1968	MADRID	JOSE	ROCIO
	PEREZ GOYONA, RAFAEL	23/12/1967	TARRAGONA	ANTONIO	MARIA
	PEREZ HERNANDEZ, DIEGO	14/08/1967	BARCELONA	DIEGO	MARIA
	PEREZ HERNANDEZ, JUAN JOSE	02/09/1973	ZARAGOZA	FRANCISCO	ELVIRA
	PEREZ HUELAMO, JESUS	28/03/1968	MADRID	JESUS	AMPARO
17/08/1994	PEREZ KRACMER, RAFAEL	22/03/1968	MADRID	JOSE	INMA
	PEREZ LEON, CARLOS	05/07/1967	BARCELONA	CARLOS	MARIA
	PEREZ LUNA, JOSE	15/07/1967	MADRID	JOSE	ROSA
	PEREZ MARQUEZ, GREGORIO	09/12/1967	SABADELL	GREGORIO	MARIA
	PEREZ MARTINEZ, JOSE M	15/02/1973	BARCELONA	FRANCISCO	ENCARNACION
	PEREZ MARTINEZ, JOSE ENRIQU	17/12/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	ENRIQUE	M.TERESA
	PEREZ MASAFRETS, ABEL	10/12/1973	BARCELONA		
	PEREZ MONTORO, JORGE	10/08/1968	BARCELONA	JUAN	JUANA
	PEREZ OTERO, GUIOMAR N	17/12/1973	BARCELONA		
	PEREZ PEREZ, J. ANTONIO	20/07/1973	SABADELL	JUAN	M. ROSA
	PEREZ PEREZ, MIGUEL	30/03/1968	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	IVO	ANA
	PEREZ PLEITE, MIGUEL A	20/05/1973	TOLEDO	FEDERICO	VICTORIANA
	PEREZ ROMERO, JOSE	28/09/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	PEREZ SANZ, MIGUEL A	21/10/1967	TERRASSA	JOSE	MARIA
	PEREZ SERRANO, LUIS	22/08/1967	MADRID	JOSE	PILAR
	PEREZ SEVILLANO, FRANCISCO	29/05/1968	BARCELONA	E	E
	PEREZ VALDERREY, FRANCISCO	27/05/1968	MADRID	BELARMINO	MARIA
	PESO MANOTERAS, JOSE DEL	02/02/1968	MADRID	JOSE	CONSUELO
	PESO RAPOSO, MIGUEL DEL	28/03/1968	MADRID	JESUS	MARIA
	PIAZA ESPORTO, RAFAEL	26/08/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	PICON PEREZ, FCO JOSE	04/10/1973	BARCELONA		
	PICON RODRIGUEZ, FRANCISCO J	23/02/1968	TERRASSA	ANTONIO	JOSEFA
	PIE CAMPILLOS, ANGEL	04/12/1967	BARCELONA	E	E
	PIELAGO HOYOS, JUAN	26/11/1967	MADRID	PAULINO	MARINA
	PIERSON VALLEE, JEAN P	15/09/1967	BARCELONA	J	J
	PINZA ZARAGOZA, JAVIER	06/02/1974	TORTOSA	JOAQUIN	ADELA
	PIÑERO SANCHEZ, MANUEL	13/01/1968	BARCELONA	N	N
	PIÑON NADAL, MARK	08/12/1973	BARCELONA		
	PIRO GINER, ENRIQUE	03/10/1973	VALENCIA	ENRIQUE	AMPARO
	PISA BARRANCO, RAFAEL	16/01/1968	MADRID	FERNANDO	BERNARDA
	PISA MENDOZA, ENRIQUE	04/09/1973	VALENCIA	EMILIO	ADORACION
	PIZARRO PEREZ, ABEL JOSE	08/11/1973	CACERES	LUCITERIO	MANUELA
	PLA AGUILAR, ANTONIO	21/07/1973	ALZIRA	ANTONIO	ANA
	PLA CASAS, JORGE	07/09/1967	BARCELONA	N	N
	PLA RIBES, RAMIRO	11/10/1973	ALZIRA	N	MARIA
	PLAMAS ALMAZAN, JOSE	27/06/1967	MADRID	JOSE	MATILDE
	PLANA GUERRERO, BENIGNO	30/03/1968	MADRID	BENIGNO	CONCEPCION
	PLANCHADELL MORENO, JOAN	29/03/1974	REUS	JUAN	MAGDALENA
	PLASENCIA PEREZ, PEDRO	06/06/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	PLAXATS CRONQUIST, STIG M	27/10/1964	75100	A	A
	PLAZA DE TENA, JUAN	11/04/1968	MADRID	MANUEL	ANTONIA
	PLAZA FRANCO, JAVIER	06/07/1967	BARCELONA	N	N
17/08/1994	PLAZA MORENO, ANGEL	01/09/1967	MADRID	JULIAN	MARIA
	PLEGUERUELOS ORTEGA, MIGUEL	11/06/1968	BARCELONA	N	N
	POBAR JIMENEZ, JUAN	31/07/1973	BARCELONA		
	POCH SANZ, ANTONIO	17/11/1967	BARCELONA	N	N
	POLANCO ABAD, JUAN	02/09/1967	MADRID	JOSE	JOSEFA
	PONCE DE LEON ABELLAN, GONZALO	06/01/1968	MADRID	CARLOS	FRANCISCA
	PONELA VELEZ DE GUEVARA, FERNADO	30/01/1968	MADRID	FRANCISCO	MARIA
	PONS RAMIREZ, ALBERTO	22/08/1973	BARCELONA		
	PONT BARRERA, BERNARDO	05/07/1973	TARRAGONA	BERNARDO	MANUELA
	PONT CASTEJON, RAMON	20/03/1968	BARCELONA	E	E
	PORCEL ARANDA, DAVID	28/09/1967	GAVA	ARANDA	DAVID
	PORCEN MORENO, ESTANISLAO	14/09/1973	VALENCIA	JOSE	ELENA
	PORTERO MONTOYA, HUGO	30/10/1973	VALENCIA	MIGUEL	TERESA
	POVEDA DEMESAS, LUIS	28/05/1968	BARCELONA		
	POVEDA SANCHEZ, PEDRO	14/03/1968	MATARO	JOSE	MARIA
	POZO CORDON, VALERIANO	07/01/1972	BADAJOS	VALEROANO	MICELA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	POZO JIMENEZ, JUAN DEL	01/10/1967	MADRID	SABINO	MARIA
	PRADA ALFONSO, JORGE	23/10/1967	MADRID	SERAFIN	LUISA
	PRADA CARABIAS, JAVIER	09/12/1967	MADRID	RICARDO	JUANA
	PRADAS GOMEZ, JUAN	09/02/1968	MONTCADA I REIXAC	MARIO	CARMEN
	PRATS CABA, FERNANDO	14/06/1967	GRANADA	FERNANDO	MERCEDES
	PRAXEDES DEL VALLE, JUAN	17/03/1968	MADRID	ANTONIO	ROSARIO
	PRESAS VILLALBA, FERNANDO	22/08/1967	BARCELONA		
	PREUSS GERBI#O, MARK	30/06/1968	MADRID	KARL	GRAZIELLA
	PRIETO CAMPOS, JUAN C	03/07/1968	BARCELONA		
	PRIETO EVELYN, JUAN	24/05/1967	MADRID	RAFAEL	CHRISTINA
	PRIETO REYES, MANUEL	18/09/1967	BARCELONA		
	PRIETO ROMERO, MIGUEL A	31/07/1968	BARCELONA		
	PRIETO TARDIO, ANGEL	28/08/1967	MADRID	ANGEL	JULIANA
	PROTASIO RODRIGUEZ, JOSE	29/07/1967	BADAJOS	GERVASIO	BRIGIDA
	PRU#OROSA RODRIGUEZ, JOSE MARIA	16/01/1973	VALENCIA	RAMON	M ISABEL
	PUCHE GALLEDO, ALEJANDRO	13/05/1968	TERRASSA	JOSE	MARIA
	PUGGROS LLAVINES, FRANCISCO	01/08/1973	BARCELONA		
	PUIG ALCA#IZ, JOSE R.	10/05/1973	VALENCIA	RAMON	CONCEPCION
	PUIG MU#OZ, OSCAR	07/08/1973	BARCELONA		
	PUJOL FERRUSOLA, OLEGUER	20/01/1973	BARCELONA		
	PUJOL TERES, LUIS	22/06/1967	SABADELL	LUIS	MARIA
	PULIGBO TEIXIDO, JORGE	17/09/1973	PUIG-REIG		
	QUEVEDO ANIBARRO, GUILLERMO	17/12/1971	SAN LORENZO DEL ESCORIAL	GUILLERMO	CONSUELO
	QUINTANA BRAVO, LUCAS	19/04/1973	ZAFRA	ANTONIO	MARIA PILAR
	QUINTANILLA MARTINEZ, AGUSTIN	01/05/1973	VALENCIA	AGUSTIN	VICTORIA
	QUINTERO RAMOS, JOAQUIN	01/08/1967	MADRID	JOAQUIN	MARIA
	RABANAL TORRES, CARLOS	16/08/1967	BARCELONA	E	E
17/08/1994	RAFAEL CARBALLAL, FRANCISCO	02/01/1968	BARCELONA	E	E
	RALITA URIARTE, EDUARDO	30/06/1967	BARCELONA	RAMON	BEGO#A
	RAMIREZ ANTEQUERA, JUAN	30/11/1967	MADRID	LUCIANO	MARIA
	RAMIREZ ARAGON, ANTONIO	08/06/1967	MATARO	JOSE	MARIA
	RAMIREZ BASKOVICH, ANDRES	30/08/1967	MADRID	TEMISTOCLES	HELEN
	RAMIREZ GARROBO, JOSE MIGUEL	27/09/1973	TOLEDO	MIGUEL	VICTORIA
	RAMIREZ LAKHOVSKY, ALEJANDRO	29/05/1967	MADRID	ALVARO	TALIANA
	RAMIRO ULLOA, JAVIER	24/06/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	RAMON RAUCHENSTEIN, DAVID	15/09/1973	VALENCIA	JUAN	TERESA
	RAMOS BALMES, JUAN	20/12/1967	BARCELONA	E	E
	RAMOS ESCUDERO, FERNANDO	02/06/1968	MERIDA	TOMAS	MARIA
	RAMOS LAMAS, JOSE	02/07/1967	MADRID	ANTONIO	ROSA
	RAMOS LEDANO, ASTERIO	27/11/1973	BARCELONA		
	RAMOS SEGURA, JOSE LUIS	28/05/1973	TALAVERA DE LA REINA	GASPAR	RAFAELA
	RANGEL RANGEL, FRANCISCO A	28/06/1968	BADALONA	ANTONIO	FRANCISCA
	RANNEH TAYFOUR, MOHAMED	14/11/1973	VALENCIA	MOHAMED	FAWZI
	RANZ VENDRELL, RAMON	08/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RASMUSSEN VIDAL, ARTURO	27/06/1973	VALENCIA	SUEND ERIK	JOSEFINA
	RASO LACAMBRA, DAVID	12/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RAUDO CORRAL, CARLOS J	04/08/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RAYNAL REYGADAS, CARLOS	04/04/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	REDONDO ENCINAS, JUAN	27/11/1967	60300	JOSE	MARIA
	REDONDO PEREZ, JOSE	22/08/1968	MADRID	JULIAN	MARIA
	REDONDO SERRANO, JESUS	18/10/1973	TAVERNES DE LA VALLDIGNA	JESUS	ELENA
	REEDER ALLUE, MICHAEL	26/12/1967	MADRID	JOHN	MARIA
	REGON MEDINA, JOSE A	16/10/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	REGUEIRO LOSADA, MANUEL I	29/08/1973	BARCELONA		
	REINA CORTES, RAFAEL	24/05/1973	VALENCIA	MANUEL	ANTONIA
	REINALDO BERNAL, ILDEFONSO	10/01/1973	VALENCIA	ILDEFONSO	FRANCISCA
	REIRIS FERNANDEZ, OSCAR	30/01/1968	MOIA	JUAN	MARIA
	REMIREZ TRIVI#O, JOSE	24/07/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	REQUENA GALDON, JESUS	01/02/1973	VALENCIA	HARTIN	GREGORIA
	REQUENA ORTEGA, JOSE	02/08/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	RESCHIG CLUCKSMANN, GIANCARLO	24/11/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	RESINA AMEYUGO, JULIO	09/05/1968	MADRID	JULIO	JULIA
	RESPE#O MORENO, FERNANDO	26/12/1967	MADRID	FELIX	JUSTINA
	REVERTE GAS, MIGUEL	22/01/1973	TORTOSA	RAMON	MARIA
	REVILLA ANDREO, FERNANDO	21/07/1968	SABADELL	FERNANDO	DAMIANA
	REYES FERNANDEZ, FRANCISCO	19/07/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	REYNAL AMPLE, ALEJANDRO	10/04/1973	VINALESA	VICENTE	MILAGROS
	REZENDE BASTOS MENDES, DIOGO	27/06/1967	72800	JOSE	MARIA
	RIA#O BA#EZ, FRANCISCO	11/12/1967	BARCELONA	PEP	ANA
17/08/1994	RIBA SEGURA, ENRIQUE	10/05/1968	IGUALADA	ENRIQUE	LOURDES
	RIBE CASADO, JORGE	29/03/1973	TARRAGONA	JOSE	ENCARNACION
	RIBE ROVIRA, ARNAU	25/11/1973	BARCELONA	JAIMÉ	CONCEPCION
	RIBLES BRACERO, J ANTONIO	12/06/1968	SABADELL	TEODORO	ANTONIA
	RICHARD SCHADER MOLLER, MAX	06/08/1967	MADRID	BERTRAM	MARGARETHA
	RICHNER GELBERT, DANIEL	26/03/1968	MADRID	WALTER	PRISKA
	RICO GOMEZ, JULIO	14/10/1967	MADRID	ALVARO	BENITA
	RICON BRUGUE, DAVID	07/03/1968	BARCELONA	LEONARDO	FRANCISCA
	RIERA PAGES, JAVIER	03/05/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RIO DEL RIESCO, JUAN	09/06/1967	VILLANUEVA DE LA SERENA	RAMON	ISABEL
	RIO RUBIO, JESUS	30/05/1973	VALENCIA	RAMON	M ISABEL
	RIO VIVAR, JOSE	28/03/1968	BURGOS	NO CONSTA	NO CONSTA
	RIOS MARTIN, ENRIQUE	12/12/1967	MADRID	JULIAN	ROSENDA
	RIOS PEREZ, MIGUEL A	23/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RIPOLL JUAN FERRAGUT, ALBERTO	02/03/1968	AJALVIR	ANTONIO	LUISA
	RISQUEZ SALMERON, SILVIA	19/02/1973	TERRASSA	ANTONIO	EMILIA
	RISUE#O CASTILLO, JOSE	20/12/1973	VALENCIA	JOSE	JOSEFA
	RIVAS HERAS, JOSE	02/05/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	RIVAS MERRILL, ANTONIO	31/01/1968	MADRID	ANTONIO	HELEN
	RIVERO CASTEL NUOVO, MARCO	27/08/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	ROBLES GARCIA, MANUEL	16/08/1967	VILANOVA I LA GELTRU	JOSE	MARIA
	ROBLES VICTORIA, JORGE A	19/05/1973	60500	JOSE	M GRACIA
	ROCA BAZAN, JAVIER	04/01/1968	BARCELONA	FERNANDO	GLORIA
	ROCERO LUNA, ANTONIO	16/09/1973	BARCELONA		
	RODAS CUENCA, ANGEL	26/11/1967	MADRID	ANGEL	MARIA
	RODELGO SANCHEZ ORO, JONAS	11/03/1974	TOLEDO	JONAS	ROSA
	RODILLO FERNANDEZ, MIGUEL A.	26/08/1973	PALAMOS	JUAN MANUEL	BRIGIDA
	RODON BERGADA, JUAN	06/08/1968	MATARO	JOSE	MARIA
	RODRIGO DOMINGUEZ, CONCEPCION	01/03/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ BOTIGUEZ, MANUEL	29/11/1967	MADRID	MANUEL	MARIA
	RODRIGUEZ CATALINA, TIRSO	27/11/1967	PONFERRADA	JOSE	MARIA
	RODRIGUEZ COSO, MAXIMILIANO	24/02/1973	ZARAGOZA	JOSE	ROSA MARIA
	RODRIGUEZ CREUS, JOSE	19/08/1967	VIGO	JOSE	MARIA
	RODRIGUEZ DE HARO, MANUEL	02/10/1973	REUS	MANUEL	DOLORES
	RODRIGUEZ DE HARO, MARCOS	07/03/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ DE LA NIETA, JUAN	09/11/1973	VALENCIA	JUAN	MANUELA
	RODRIGUEZ DE PABLO, J LUIS	19/12/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ DELGADO, JOSE	01/03/1968	BARCELONA	PEPE	EVA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	RODRIGUEZ DOMINGEZ, JOSE	07/06/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ ELVIRA, DIEGO	04/05/1967	MADRID	DIEGO	VICTORIA
	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JOSE M.	10/08/1967	BARCELONA	BONIFACIO	DOLORES
17/08/1994	RODRIGUEZ FOMINAYA, RICARDO	09/05/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	RODRIGUEZ GARCIA, QUINES DE	19/11/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ GOMEZ, JUAN	24/05/1967	MADRID	JUAN	MARIA
	RODRIGUEZ GORDILLO, DANIEL	02/07/1967	DON BENITO	GREGORIO	PAULINA
	RODRIGUEZ GUERRERO, TOMAS	01/04/1968	MADRID	JOSE	PILAR
	RODRIGUEZ JIMENEZ, JOSE	03/08/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	RODRIGUEZ JIMENEZ, LUIS	15/05/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ LOSADA, JOSE M.	19/07/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ MARTINEZ, DAVID	29/01/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ MARTOS, JOSE	06/04/1968	MADRID	ANTONIO	PIEDAD
	RODRIGUEZ MATEOS, VICTOR	03/04/1968	MADRID	VICTORIANO	ROSA
	RODRIGUEZ MIRANDA, MIGUEL	16/05/1968	SANTAELLA	MIGUEL	JOSEFA
	RODRIGUEZ MOLINO, AGUSTIN	22/12/1967	MADRID	JULIAN	MANUELA
	RODRIGUEZ MORENO, JOSE	06/05/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ ORTEGA, JOSE	15/01/1968	MADRID	ANTONIO	CONSTANZA
	RODRIGUEZ PEREZ, CLAUDIO	22/09/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ RAFAELA, JOSE L.	22/08/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ REINA, FLORES	15/10/1973	POYALES DEL HOYO	FLORES	VICTORIA
	RODRIGUEZ REY CAÑADILLA, EDUARDO	25/09/1967	VILADECANS	PEDRO	ANASTASIA
	RODRIGUEZ ROBLES, FELIX	27/09/1967	MADRID	FELIX	MARIA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FERNANDO	19/03/1968	08000	MANUEL	ROSARIO
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JAVIER	27/06/1967	ZAMORA	NO CONSTA	NO CONSTA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JORGE	29/06/1967	CORNELLA DE LLOBREGAT	JOSE	MARIA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE A.	30/01/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, WILLIAM	27/09/1967	MADRID	GEORGE	JOSEFA
	RODRIGUEZ ROLDAN, FRANCISCO	16/01/1968	MADRID	JOSE	CARMEN
	RODRIGUEZ SANTAELLA, JOAQUIN	21/02/1968	BARCELONA	JOAN	ANA
	RODRIGUEZ VILLANUEVA, FRANCISCO	24/08/1967	MADRID	MARIANO	CARMEN
	RODRIGUEZ WALLS, MIGUEL	31/12/1967	MADRID	JOSE	JOSEFA
	ROIG GIMENO, JORGE	08/10/1967	SABADELL	RICARDO	PILAR
	ROJAS BLANCO, ANTONIO	04/08/1967	VILANOVA I LA GELTRU	ANTONIO	TERESA
	ROJAS FERNANDEZ, FRANCISCO	26/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	ROJAS ZAMORA, DANIEL	20/06/1967	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
	ROJO MATEO, JUAN	08/03/1968	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
	ROLDAN BURRUEGO, EUGENIO	28/05/1968	NUEVA-CARTEYA	JOSE	MARIA
	ROLDAN CALERO, JOSE	22/09/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	ROLDAN PALOMINO, TIRSO	09/07/1968	MADRID	TIRSO	APARCION
	ROLLAN BENITO, JOSE	22/03/1968	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
	ROMAN MARMELO, ANGEL	26/06/1967	MADRID	EUSEBIO	JOSEFA
	ROMAN PAEZ, MANUEL	28/05/1968	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
	ROMAN RODRIGUEZ, JOSE	01/09/1967	ORENSE	NO CONSTA	NO CONSTA
	ROMERA CAREÑO, JUAN	20/03/1968	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
17/08/1994	ROMERO AVEZUELA, JOSE	01/11/1967	MADRID	ANDRES	MANUELA
	ROMERO BRASSEUR, DANIEL	20/12/1973	VALENCIA	JUAN J.	ELISABETH
	ROMERO CASTILLA, MARCO	24/07/1967	BARCELONA	JOSE	DOLORES
	ROMERO DAVO, JUAN	02/01/1973	ALZIRA	DESCO	CONCEPCION
	ROMERO DEL OLMO, FRANCISCO	03/06/1967	MADRID	FRANCISCO	MARIA
	ROMERO FERNANDEZ, JUAN	06/07/1973	UBEDA	RAFAEL	LUISA
	ROMERO GALVEZ, JUAN ANTONI	06/09/1967	MARTORELLES	JOSE	DOLORES
	ROMERO GARCIA, ALFONSO	03/07/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO GONZALEZ, FRANCISCO	12/12/1973	BARCELONA		
	ROMERO LION, PABLO	31/08/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO LOPEZ, MANUEL	20/05/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO MORENO, MANUEL	02/08/1968	TERRASSA		
	ROMERO MUÑOZ, ANTONIO	08/05/1968	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO NAVARRO, JOSE	27/10/1973	REQUENA	JOSE	LUZ
	ROMERO NUÑEZ, JOSE ANTON.	07/06/1972	LLERENA	JOSE ANTON.	MANUELA
	ROMERO RODRIGUEZ, JOSE	11/10/1967	ALOSNO	IVO	ANA
	ROMERO VARGAS, NICOLAS	14/01/1973	VALENCIA	JUAN A.	ANTONIA
	ROMOJARO GOMEZ, LUIS	06/01/1968	MADRID	EMILIANO	MARIA
	RONCERO MARTINEZ, ROMAN	13/09/1973	BARCELONA		
	ROQUE BARRIOS, ERNESTO	25/02/1973	VALENCIA	ERNESTO	MERCEDES
	ROS PALACIOS, AINHOA	10/10/1973	BARCELONA		
	ROS PEREZ, MANUEL	17/03/1973	VALENCIA	MANUEL	ENCARNACION
	ROSA GERMAN, EDUARDO	28/03/1968	MERIDA	ANTONIO	EDUARDA
	ROSA LOPEZ, FRANCISCO	17/06/1968	BARCELONA	IVO	ANA
	ROSA SANTIAGO, EUGENIO DE	03/11/1974	ALCAZAR DE SAN JUAN	ANTONIO	MAGDALENA
	ROSALES NASARRE, SERGIO	29/03/1973	BARCELONA		
	ROSALS GALLEGO, ARTURO J	30/03/1973	BARCELONA		
	ROSBACH, CUNTER	26/05/1967	VILADECANS	OTTO	ELEONORA
	ROSELL MASVIDAL, JUAN	24/05/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	ROSELL TARES, CARLOS	10/11/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	ROSELLO RIUFORT, JUAN	10/07/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	ROSELLO RONDERO, CRISTOBAL	16/04/1968	BADALONA	CRISTOBAL	FELIPA
	ROT GOMEZ, RAFAEL	13/10/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	ROVIRA ESCABIA, LUIS	04/02/1968	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	RICARDO	PILAR
	ROY NADAL, JOSE	09/05/1967	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
	ROYO VAZQUEZ, JUAN	19/06/1968	SANT VICEN- DELS HORTS	MANUEL	AGUSTINA
	RUA COSTA, CARLOS	05/09/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	RUANO BUENO, LUIS MANUEL	05/08/1973	GIRONA	MANUEL	PURIFICACION
	RUANO CRUZ, EUGENIO	05/06/1968	SABADELL	FRANCISCO	CONCEPCION
	RUANO GOMEZ, JOSE	21/06/1968	MADRID	ENRIQUE	LUISA
	RUANO HERNANDEZ, JOSE A.	09/10/1973	VALENCIA	CONSTANTINO	ROSA
	RUANO MARTIN, SEBASTIAN	10/06/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	RUBINI GARCIA RUIZ, IGNACIO	24/03/1968	MADRID	CESAR	VICTORIA
17/08/1994	RUBIO GARZON, CARLOS	29/04/1973	PLASENCIA	CIRIACO	MARIA JUANA
	RUBIO GIL, FRANCISCO	04/07/1973	VILADECANS	ROGELIO	FLORENCIA
	RUBIO MORA, RAIMUNDO	06/06/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	RUBIO ROMAN, RAFAEL	01/08/1973	VALENCIA	HERMINIO	ADORACION
	RUBIO SANZ, ALFREDO	19/03/1968	MADRID	LAZARO	MARINA
	RUBISUHILI BULHMANN, LORENZO	10/07/1967	MADRID	ALBIO	SUSI
	RUEDA PEREZ, AGUSTIN	20/06/1967	ORELLANA LA VIEJA	JOSE	CARMEN
	RUFO SANTOS, JUAN M	29/09/1973	PLASENCIA	PEDRO	FERNANDA
	RUIPEREZ COLLADO, ANGEL	06/07/1967	MADRID	MARIANO	JACINTA
	RUIZ ALAMO, MIGUEL	18/10/1967	MADRID	ANTONIO	TERESA
	RUIZ BALBUENA, MANUEL	28/07/1967	VILANOVA I LA GELTRU	VICENTE	CATALINA
	RUIZ BLANCO, MARCOS	21/10/1973	BARCELONA	MANUEL	FRANCISCA
	RUIZ CALIZ, ANTONIO	31/07/1967	MADRID	ANTONIA	MARIA
	RUIZ CARRASCO, JOAQUIN	08/05/1972	BADAJOS	JOAQUIN	MARI PILAR
	RUIZ ESTEBAN, FRANCISCO	12/02/1973	VALENCIA	FRANCISCO	VICENTA
	RUIZ FERNANDEZ, ANTONIO	01/03/1968	BARCELONA	E	
	RUIZ FERNANDEZ, JOSE	01/10/1967	SANT ADRIA DE BESOS	VICENTE	REMEDIOS
	RUIZ GARCIA, JOAQUIN	22/03/1973	GIRONA	JOAQUIN	AURELIA
	RUIZ GARCIA, JUAN	23/08/1968	BARCELONA	IVO	ANA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	RUIZ GOMEZ, URBANO JOSE	15/09/1973	VALENCIA	URBANO	MARIA
	RUIZ JIMENEZ, FRANCISCO	28/05/1974	TARRAGONA	MANUEL	JOSEFA
	RUIZ LINARES, DIEGO C.	13/07/1973	VALENCIA	JOSE	LUISA
	RUIZ LOPEZ, JOSE	04/04/1968	SABADELL	ANDRES	MAGDALENA
	RUIZ MEDINA, JUAN	17/02/1968	SABADELL	ANTONIO	JOSEFA
	RUIZ MORENO, JOSE MARIA	01/07/1974	TARRAGONA	JOSE MARIA	ROSARIO
	RUIZ MUÑOZ, JUAN F.	20/06/1973	VALENCIA	FELIX	ESPERANZA
	RUIZ OCARRIO ECHEVERRIA, FERNANDO	17/09/1967	BILBAO	NO CONSTA	NO CONSTA
	RUIZ ORTEGA, ALEJANDRO	30/08/1967	MADRID	MIGUEL	ANA
	RUIZ PEINADO LOPEZ, JESUS	31/03/1968	MADRID	MANUEL	MARIA
	RUIZ RODRIGUEZ, GABRIEL	31/05/1968	GAVA	PEDRO	MARIA
	RUIZ RODRIGUEZ, JOSE	08/09/1967	MADRID	BLAS	FELICIANA
	RUIZ ROJO, ANGEL	01/09/1967	MADRID	FRANCISCO	JOSEFA
	RUIZ SAYAGO, JULIAN	14/07/1968	MADRID	MIGUEL	CARMEN
	RUTZCU SAEZ, LEIF	15/03/1973	BARCELONA		
	RUZZN SANSINENA, SALVATORE	20/06/1972	HORNACHOS	SALVATORE	CARLOTA
	SAAVEDRA APARICIO, FRANCISCO	24/08/1967	MADRID	FRANCISCO	PILAR
	SAAVEDRA CAZANO, RAFAEL	07/10/1973	BADAJOS		
	SAAVEDRA MUÑOZ, MANUEL	15/02/1973	MADRID	GERARDO	MARIA
	SAAVEDRA NAVARRO, MANUEL	07/06/1967	BADAJOS	MANUEL	DOLORES
	SAAVEDRA ROMERO, JUAN	15/01/1968	VIC	MANUEL	CARMEN
	SABIO GIMENEZ, MANUEL	29/09/1967	BARCELONA	E	E
	SABORIT GARRIGA, JAIME	03/08/1967	BARCELONA	E	E
17/08/1994	SACCHETTO CARVARINI, MARCO	18/07/1967	MADRID	VIRGILIO	FLORA
	SACHEZ PUIG, FRANCISCO	08/05/1968	BARCELONA		
	SACRISTAN GARCIA, MARIANO	20/07/1968	MADRID	MARIANO	CATALINA
	SAEZ BERNET, ESTEBAN	12/09/1972	MERIDA	ANTONIO	JOSEFA
	SAEZ BORQUE, ALFONSO	25/03/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	SAEZ CASAMAYOR, DIEGO	02/08/1967	MADRID	JUAN	PIEDAD
	SAEZ FOLGOSO, JOSE LUIS	23/02/1973	BARCELONA		
	SAEZ HERNANZ, LORETO	15/07/1968	MADRID	VICTORIANO	CONCEPCION
	SAEZ LOPEZ, FRANCISCO	10/01/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	SAEZ SAEZ, MICHAEL G.	03/05/1973	VALENCIA	MIGUEL	INGRID V.
	SAGASETA JIMENEZ, EDUARDO	07/01/1968	MADRID	FERMIN	FLORA
	SAGRA CALVILLO, FRANCISCO J	26/10/1973	VALENCIA	ESTEBAN	ANTONIA
	SAIZ HIGUERAS, FRANCISCO	28/06/1968	BARCELONA	E	E
	SALAZAR ROSILLO, JESUS	02/01/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	SALAZAR SALAZAR, ANTONIO	15/05/1972	BADAJOS	ANTONIO	FLORA
	SALAZAR SILVA, LUCAS	01/07/1972	BADAJOS	O.	O.
	SALAZAR VARGAS, RAMON	20/05/1967	GUIJO DE CORIA	E	E
	SALAZAR VEGA, SILVESTRE	20/12/1967	BARCELONA	SILVESTRE	MARIA
	SALCEDO RINCON, CARLOS	01/06/1968	VALLADOLID	JOSE	MARIA
	SALGADO NARANJO, ANGEL	18/09/1973	CACERES	ANGEL L	VICENTA M
	SALGUERO CAMPOS, CARMEN	15/12/1973	BARCELONA		
	SALGUERO SALGUERO, JOSE	04/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	SALINAS SERRAHIMA, ELOY	19/06/1967	BARCELONA	ELOY	MARIA
	SALLAN CHAMORRO, ERNESTO	06/07/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	SALMERON CARREÑO, JOSE LUIS	09/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	SALUK RIPOLL, MARCOS	11/03/1968	BARCELONA	MARCOS	MARIA
	SALVADO BODONY, JORGE	11/02/1973	BARCELONA		
	SALVADO SERN, JULI	20/08/1968	VIC		
	SALVADOR MARTINEZ, DAVID	01/05/1967	BARCELONA	ENRIQUE	MARIA R
	SAMPER GRAU, JUAN	10/04/1968	TERRASSA	DAVID	MARIA
	SAN ANDRES BLAS, RAFAEL	01/02/1968	MADRID	JUAN	JOSEFA
	SAN FULGENCIO LOZANO, GINES DE	01/05/1967	BARCELONA	NO CONSTA	NO CONSTA
	SAN JOSE DE BENITO, EDUARDO	21/01/1968	MADRID	ANTONIO	CARMEN
	SAN LORENZO SOLER, ROBERTO	21/07/1967	BARCELONA		
	SAN MARTIN BLANCO, PABLO	01/02/1973	BARCELONA		
	SAN MARTIN MARTINEZ, JOSE DE	11/07/1967	MADRID	JOSE	FRANCISCA
	SAN ROMAN MARSHALL, JOSE	01/01/1968	MADRID	JOSE	PAULINE
	SANABLO ZUERA, SANTIAGO	21/10/1967	BARCELONA		
	SANCEDO DOBLADO, VICTOR	01/04/1968	MADRID	NICOLAS	MARIA
	SANCHEZ AREVALO, DEMETRIO	11/07/1968	MADRID	OLEGARIO	ANTONIA
	SANCHEZ BERNUDEZ, DIEGO	21/02/1973	VALENCIA	JOSE	MARIA
	SANCHEZ BERNABE, ERNESTO	11/08/1967	BADALONA	JOSE	ROSA
17/08/1994	SANCHEZ BERNABE, JUAN	21/05/1967	60300		
	SANCHEZ CABALLERO, VICENTE	11/02/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ CALZAS, ANGEL	21/10/1967	MADRID	ANTONIO	ANGELA
	SANCHEZ CAÑETE, SEVERIANO	21/05/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ DEL BARCO, ALEJANDRO	21/01/1973	BARCELONA		
	SANCHEZ DIVOLS, MANUEL	27/12/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ ESCRIBANO, JOSE	21/08/1968	MADRID	FRANCISCO	SALVADORA
	SANCHEZ ESTAL DEL, MAGIN	12/10/1973	BARCELONA	ANTONIO	M NIEVES
	SANCHEZ FERNANDEZ, JESUS	02/07/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	SANCHEZ FERNANDEZ, JESUS	24/04/1970	MADRID	EUGENIO	BALBINA
	SANCHEZ GALBEZ, JAVIER	01/02/1973	VALENCIA	FRANCISCO	INES
	SANCHEZ GARCIA, JOSE	05/02/1974	VALDEPEÑAS	JUAN ANGEL	BEATRIZ
	SANCHEZ GIMENEZ, FRANCISCO	07/08/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ GOMEZ, JUAN F	12/09/1973	NAVALMORAL DE LA MATA	JUAN	MARIA
	SANCHEZ GOMEZ, PEDRO	31/05/1973	TERUEL	TOMAS	ANGELES
	SANCHEZ GOTA, ALFREDO	04/08/1967	MADRID	MANUEL	SABINA
	SANCHEZ GUIASADO, JORGE	30/04/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ HARO, JAVIER	03/03/1973	BARCELONA		
	SANCHEZ IVARS, RAMON	17/12/1973	XATIVA	RAMON	LYLIANE
	SANCHEZ JIMENEZ, EMILIO J	03/10/1973	BARCELONA		
	SANCHEZ JORGE, RAUL	25/03/1973	CATARROJA	RAUL	DESAMPARADO
	SANCHEZ LIEBANA, ANDRES	18/01/1968	MADRID	TEODORO	SALVADORA
	SANCHEZ LOPEZ, JESUS SALVA	19/06/1967	SANTA PERPETUA DE MOGODA		
	SANCHEZ MAROTO SANZ, JOSE	14/02/1968	MADRID	FRANCISCO	MARIA
	SANCHEZ MARTI, RAMON	19/11/1973	TERRASSA	SALVADOR	M CARMEN
	SANCHEZ MARTIN, AGUSTIN	27/08/1967	MADRID	MARCELINO	AUREA
	SANCHEZ MARTINEZ, ENRIQUE	24/01/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ MARTINEZ, MIGUEL A.	24/04/1973	VALENCIA	LUIS	FRANCISCA
	SANCHEZ MORILLA, JORGE LUCAS	16/09/1973	SABADELL	JOSE	NATIVIDAD
	SANCHEZ PERALES, DIONISIO	02/08/1967	MADRID	FAUSTINO	AURELIA
	SANCHEZ PEREZ, MIGUEL	16/04/1968	MADRID	ANTONIO	MATILDE
	SANCHEZ PIÑERO, JAVIER	06/03/1973	VALENCIA	FIDEL	ANA M
	SANCHEZ RAMIREZ, JOSE M.	27/11/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ RAMIREZ, JOSE LUIS	03/07/1973	VALENCIA	JOSE LUIS	M JOSE
	SANCHEZ REDONDO, ELIAS	13/12/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ REY, MANUEL	14/04/1972	MERIDA	NICANOR	CELIA
	SANCHEZ SAEZ, LEOPOLDO	01/10/1973	VALENCIA	LEOPOLDO	CONCEPCION
	SANCHEZ SANCHEZ, DAVID	28/01/1974	TARRAGONA	CLEMENTE	MARIA PAZ
	SANCHEZ SANCHEZ, JUAN V.	16/10/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ SANSU, JOSE	17/02/1973	CULLERA	JOSE	MARIA
	SANCHEZ SANTAMARIA, JESUS	14/11/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ VACA, JAVIER	08/02/1968	SABADELL	FRANCISCO	AMPARO

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1994	SANCHEZ VILLARREAL, JESUS REYES	08/01/1974	ALCAZAR DE SAN JUAN	JESUS	PILAR
	SANCHEZ YAGO, RAFAEL	23/07/1968	MADRID	RAFAEL	CONCEPCION
	SANCHEZ ZAPERO, JESUS	14/07/1974	ALCAZAR DE SAN JUAN	AMALIO	FELIPA
	SANCHEZ-AREVALO MUÑOZ, JOSE	27/07/1973	SAGUNT/SAGUNTO	MATIAS	ADELA
	SANCHEZ-ARJONA DIAZ DE REVENGA, AGUSTIN	14/07/1967	ALMENDRALEJO	RODRIGO	MARIA
	SANCHEZ, M. ANGEL	23/08/1973	SABADELL	BENITO	FRANCISCA
	SANCHIZ BAYER, JORGE	14/10/1967	BARCELONA		
	SANCHO DESCALZO, RAUL	03/11/1973	VALENCIA	JOSE	MARIANA
	SANCHO RUIZ, CARLOS	29/07/1967	MADRID	JUAN	ENEDINA
	SANCHEZ TORRONTERAS, CRISTOBAL	26/06/1968	BARCELONA		
	SANDALINAS CALVO, ALBERTO	04/08/1968	BARCELONA		
	SANDOVAL FERNANDEZ, JORGE	08/02/1973	BARCELONA		
	SANDOVAL HERNANDEZ, VICENTE	18/06/1967	MADRID	VICENTE	ALFONSA
	SANESTEBAN MUFF, ALEJANDRO	03/05/1967	BARCELONA		
	SANMARTIN CUESTA, JOSE	10/05/1967	MADRID	JOSE	CONSTANCIA
	SANMARTIN DEL PRADO, ANTONIO	14/01/1968	MADRID	EMILIO	MARIA
	SANS BLASCO, DAVID	02/07/1973	VILAFRANCA DEL PENEDES	ENRIQUE	MARIA
	SANTA CRUZ SOTO, FELIPE	12/03/1968	BARCELONA		
	SANTALO DOBLAS, JOSE LUIS	04/01/1973	BARCELONA		
	SANTAMARIA CAPARROS, JUAN	21/05/1968	BARCELONA		
	SANTANA REBOLLO, FRANCISCO	15/06/1967	BADAJOS	ADRIAN	FLORENTINA
	SANTANGELO CALVO, PEDRO	09/07/1967	68400	NO CONSTA	NO CONSTA
	SANTIAGO BERMUDEZ, SANFOS	24/04/1973	VALENCIA	SANTOS	CARMEN
	SANTIAGO MOTOS, ENRIQUE	13/11/1973	BARCELONA	JUAN JOSE	AMALIA
	SANTOS ALCAZAR, CARLOS LOS	17/07/1968	MADRID	CARLOS	CONCEPCION
	SANTOS DIAZ, CARLOS	23/06/1968	MADRID	CARLOS	RUTH
	SANTOS GUITIERREZ, VENANCIO	11/03/1973	GRANOLLERS	VENANCIO	ELVIRA
	SANTOS MARTINEZ, JOSE	05/07/1973	CULLERA	JESUS	MARIA
	SANTOS MORENO, MIGUEL	15/02/1973	GANDIA	EMILIO	EUSEBIA
	SANTOS SESE, JOSE	18/03/1968	MANRESA	JESUS	JUANA
	SANZ ESCOBAR, DANIEL	23/02/1968	MADRID	ANDRES	ELENA
	SANZ OCON, ALBERTO	21/09/1967	MADRID	EMILIO	DOLORES
	SARANZA FABIAN, FRANCISCO	03/05/1967	BARCELONA		
	SARRATE MOWCHOLI, JOSE	26/06/1968	BARCELONA		
	SASTRE ALFONSO, JUAN	17/06/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	SATABIN PARREÑO, JUAN	11/04/1968	MADRID	HENRI	ELENA
	SATURNINO SANTIAGO, ANDRES	03/05/1973	VALENCIA	FERNANDO	
	SAYAS TEREDA, CARLOS J	15/12/1967	BARCELONA		
	SAYEGH PEREZ, JUAN MARCOS	23/06/1973	ZARAGOZA	JOHN	CONCEPCION
	SAZ MAS, FRANCISCO	03/07/1967	MADRID	FRANCISCO	MARIA
	SCHADY QUITZAU, NORBERTO	12/05/1967	MADRID	NORBERTO	GISELA
	SCHENKEL GINE, KLAUS	18/05/1967	BARCELONA		
17/08/1994	SCHNEIDER FONTAN, MICHAEL	19/08/1968	MADRID	HERBERT	MARIA
	SCHNEIDER MARTINEZ, CARLOS	11/10/1973	ALZIRA	ERICH	CARMEN
	SCHNEIDER MARTINEZ, ERICH	11/10/1973	ALZIRA	ERICH	CARMEN
	SCHÜLLER SCHÜLLER, CHRISTIAN	02/11/1967	MADRID	CARLOS	REGINA
	SCOTT SCOTT, JONATHAN	10/03/1968	MADRID	JERALD	RUTH
	SEBASTIAN PEREZ, M	02/05/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	SECALL OLIACH, HECTOR	16/01/1973	BARCELONA		
	SECALL OLIACH, MARCOS	16/01/1973	BARCELONA		
	SECO CUEVAS, JOSE	21/02/1968	MADRID		
	SEGARRA ESTEBANEZ, JORGE	06/04/1968	OVIEDO	MATIAS	CARMEN
	SEGASTIAN GONZALEZ, JORGE	17/06/1967	BARCELONA	NO CONSTA	NO CONSTA
	SEGOVIA CORTES, AGUSTIN F	26/04/1973	BARCELONA		
	SEGOVIA GARCIA, ANGEL	14/07/1967	MADRID	EMILIO	ANGELES
	SEGOVIA MANRIQUE, FERNANDO	16/05/1968	MADRID	MANUEL	CONSUELO
	SEGUI SORIANO, DAVID	30/12/1973	VALENCIA	JOSE	CONCEPCION
	SEGURA MONTORO, JOSE LUIS	22/03/1973	VALENCIA	ANTONIO	CARMEN
	SEGURA SANCHEZ, ROBINSON	15/07/1967	MADRID	ROBINSON	JUANA
	SEGURO MUNDELA, MARCOS	27/07/1967	BARCELONA		
	SEMILLAN VILALTA, JORGE	27/02/1968	MOLINS DE REI	DESIDERIO	CONCEPCION
	SEMPRIN GUILLEN, RAFAEL	04/08/1967	MADRID	ALFREDO	ANGELES
	SENERO SERRANO, CARLOS	10/04/1972	BADAJOS	O.	O.
	SERNA GONZALEZ, DAVID	03/12/1973	BARCELONA		
	SERNA MORENO, MARIANO	18/08/1964	BADOS DE LA ENCINA	JOSE	MARIA
	SERRA SALLES, RAFAEL	18/05/1968	BADALONA	RAFAEL	REMEDIOS
	SERRA SANCHEZ, JORGE	23/05/1967	BARCELONA		
	SERRALVO PEREA, JOSE A	29/02/1968	PUIG-REIG	ANTONIO	MARIA R
	SERRAMALERA RODRIGUEZ, JAVIER	14/07/1973	BARCELONA		
	SERRANO FERNANDEZ, SANTIAGO	02/02/1973	TARRAGONA	MIGUEL	M CARMEN
	SERRANO MAMAJON, JOSE	27/06/1967	MADRID	MILLAN	MARIA
	SERRANO MOREA, DANIEL	23/08/1973	BARCELONA		
	SERRANO RIVAS, DAVID	08/01/1973	BARCELONA		
	SEVILLA RASTROLLO, ANGEL	13/07/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	SHARKAWY, RASHA EL	29/04/1973	BARCELONA		
	SIERRA HOYOS, JOSE	29/08/1967	MADRID	JOSE	JOSEFA
	SIGNES MARTINEZ, SALVADOR	16/12/1967	BARCELONA		
	SILLERO VARA, JUAN	31/07/1967	BARCELONA		
	SILVA DAMAS, JOAO	07/07/1967	72800	NO CONSTA	NO CONSTA
	SILVA FERNANDEZ, JESUS	07/03/1972	MERIDA	ENRIQUE	DOLORES
	SILVA GIMENO, MANUEL	10/11/1967	BADAJOS	TIMOTEO	PILAR
	SILVA PUIG, ADOLFO	18/06/1967	BADALONA	CARLOS	FRANCISCA
	SILVA SILVA, AVELINO	30/04/1972	BADAJOS	JOSE ANGEL	MARIA SOLE.
	SILVIA RODRIGUEZ, JUAN	28/08/1967	BARCELONA		
17/08/1994	SIMON HERNANDEZ, SERGIO	26/05/1973	BARCELONA		
	SINION JIMENEZ, JORGE	22/01/1973	BARCELONA		
	SLEATH CERVERA, DAVID G.	01/06/1973	VALENCIA	DONALD G.	JOSEFINA
	SOBRINO SALINERO, EULOGIO	10/03/1973	BARCELONA		
	SODY LYDON, DANIEL	04/12/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	ANGEL	ANA MARIA
	SOLA GARROS, PEDRO	22/08/1968	MANLEU	ANTONIO	MERCEDES
	SOLANA GARCIA-MIGUEL, JOSE V.	02/10/1973	VALENCIA	JOSE A.	VICENTA
	SOLANES FAURA, DAVID	10/07/1966	ESTOCOLMO	AA	A
	SOLANO SOTO, MANUEL	06/01/1968	60300	MIGUEL	ROSARIO
	SOLASEGALES PUIGSASLLOSAS, JOSE	07/08/1967	VIC	RAMON	MARIA
	SOLE CARRERAS, JORGE	03/02/1968	IGUALADA	JAIMÉ	DOLORES
	SOLE GAMBORINO, MARIO	28/10/1973	VALENCIA	EMILIO	MONSERRAT
	SOLE PLANAS, INGRIT	14/01/1973	BARCELONA		
	SOLER BARRERA, FERNANDO	20/05/1967	MADRID	VICENTE	JUANA
	SOLER FERRERO, JOSE	14/02/1973	GANDIA	GONZALO	ROSARIO
	SOLER MONSALVE, ANTONIO	05/05/1973	VALENCIA	ANTONIO	DOLORES
	SOLER SANCHEZ, RAFAEL	05/03/1968	MADRID	EDMUNDO	GLORIA
	SOLER SARRAROLS, JOSE	16/12/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SOLSONA CAPDEVILA, JOSE	11/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SOMMER LUGIA, WILLIAM	06/07/1967	MADRID	EDWARD	IRMGARD
	SORIA ABAD, JAVIER	04/07/1973	BARCELONA		
	SORIANO PANIAGUA, JUAN PABLO	26/09/1973	ALZIRA	ANTONIO	M. CARMEN
	SOSA GOMEZ, MANUEL	17/06/1967	BARCELONA	PAU	FE

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	SOT MORAL, JORDI	05/08/1973	GIRONA	AGUSTI	ROSA
	SOTO BLANCA, RAFAEL	20/10/1967	MADRID	RAFAEL	MARIA
	SOTO CARO, JUAN ANTO.	16/11/1972	BADAJOS	O.	O.
	SOTO HINOJOSA, VICENTE	10/03/1973	VALENCIA	VICENTE	GRACIA
	SOURET GALLART, ENRIQUE	15/06/1973	62900	BERNAT	M JOSE
	STANDAGE PELLICER, CHRISTOPHER	25/12/1973	VALENCIA	JOHN	CARMEN
	SUAREZ ARGUELLES, LUIS	22/02/1965	CARACAS		
	SUAREZ DIEZ, M JESUS	05/08/1973	ALICANTE	JESUS	ISABEL
	SUAREZ MILLAN, JAVIER	13/11/1973	VALENCIA	PASCUAL	JOSEFINA
	SUAREZ SON#IVIER, CARLOS	01/06/1968	MADRID	CARLOS	CARMEN
	SUAZO FERNANDEZ, JOSE	18/06/1967	BARCELONA	NO CONSTA	NO CONSTA
	SUAZO FERNANDEZ, JOSE	20/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SUENA DIAZ, DIONISIO	09/01/1964	GUADALAJARA	DIONISIO	CARMEN
	SUSA SARDA, MANUEL	11/08/1973	BARCELONA		
	SUTHERLAND SUTHERLAND, NICHOLAS	16/10/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SUZANNE FABRY, JUAN FCO.	27/07/1973	MADRID	MIGUEL	FRANCOISE
	TABALES PIQUER, JOSE L.	21/02/1973	VALENCIA	VICENTE	ELVIRA
	TALAREWITZ ROMERO, SERGIO A	29/07/1973	BARCELONA		
	TAMARIT ASENSI, CARLOS	02/10/1973	VALENCIA	FRANCISCO	CARMEN
17/08/1994	TAVERNER RUIZ, JOSE A	04/05/1968	BADALONA	ANGEL	ANA
	TEIXIDO PEREZ, M JOSE	28/08/1973	BARCELONA	FRANCISCO	JOSEFINA
	TEJEDA TRENADO, LEOCADIO	12/05/1967	NAVALVILLAR DE PELA	MARTIN	ANA
	TEJEDOR BERNAL, JUAN	22/01/1968	MADRID	MIGUEL	PETRA
	TEJEDOR CALVO, JAVIER	09/08/1968	MADRID	ANGEL	VICENTA
	TELO PALOMO, ANTONIO	07/11/1967	LA NAVA DE SANTIAGO		
	TENDERO GONZALEZ, JUAN	06/09/1967	MADRID	JUAN	AGUSTINA
	TERRAR ESCAMILLA, JUAN RAMON	23/01/1974	VALEDEPE#AS	RAMIRO	ALFONSA
	TERUEL JIMENEZ, DIEGO J	29/05/1973	VALENCIA	JUAN	PAULA
	TERUEL MARTINEZ, SANTIAGO	28/09/1973	VALENCIA	SANTIAGO	DOLORES
	TEVAR CARRETERO, JOSE FCO	17/07/1973	BARCELONA		
	TINNING, ANDREW H	22/08/1973	BARCELONA		
	TIRADO MARTIN, MANUEL	23/10/1967	BARCELONA		
	TIRADO NEGRON, CARLOS R.	23/02/1973	VALENCIA	RUBEN	LAURA VANES
	TOBAJAS GUERRA, CARLOS	29/05/1967	BARCELONA		
	TOLEDO MONTERO, VICTOR J	31/10/1973	BARCELONA		
	TOLEDO PEREA, JORGE	02/10/1973	BARCELONA		
	TOM ESOLA, CHRISTIAN	19/01/1973	VALENCIA	JUAN	DELFINA
	TOMAS DIAZ, ADRIANO	20/05/1968	72800		
	TONDA VAELO, JAIME	28/10/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	TOREMO VERMELL, CARLOS	20/07/1968	BARCELONA		
	TORIJA BERRHUETE, GREGORIO	25/05/1970	MADRID	EZEQUIEL	BARBARA
	TORMO MONTOYA, JOSE ARMAND	27/09/1973	ZARAGOZA	JOSE	CARMEN
	TORMO REQUENA, FRANCISCO	29/09/1973	XATIVA	JOSE	ELVIRA
	TORO MORIANA, LUIS	04/12/1973	BARCELONA		
	TORO NU#EZ, ABEL JESUS	15/12/1973	BADAJOS	ALFREDO	ENCARNACION
	TOROSIO DURAN, FRANCISCO	18/07/1973	BADAJOS	JOSE MARIA	MARIA JESUS
	TORRAS GARCIA, FRANCISCO	05/02/1968	BARCELONA		
	TORRAS MERCADER, MIGUEL	26/06/1973	BARCELONA		
	TORRE ABAD, GINES	16/05/1968	BARCELONA		
	TORRE DIAZ, ANTONIO DE	22/08/1967	MADRID	MANUEL	GLORIA
	TORRE RODENAS, RAFAEL	26/02/1973	QUART DE POBLET	ANTONIO	ESPERANZA
	TORRELL GARRES, JORGE	03/01/1968	MALGRAT DE MAR	ANTONIO	CONSUELO
	TORRENS ALTIGAS, JUAN	26/05/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JUAN	CARMEN
	TORRES GIL, GINES	23/11/1973	BARCELONA		
	TORRES HENS, JOAQUIN	30/03/1968	BARCELONA		
	TORRES JIMENEZ, JERONIMO	30/07/1973	VALENCIA	ANGEL	MILAGROS
	TORRES LAVAREZ, ANTONIO	09/02/1968	BARCELONA		
	TORRES SANCHEZ, ENRIQUE	28/07/1974	ANDORRA LA VELLA	JUAN	FRANCISCA
	TORRES SANTOS, JERSINELDO	29/07/1968	BADAJOS	JOSE	MARIA
	TOUJAS, BRUNO E	18/04/1973	BARCELONA		
	TOUZON MORAL DEL, MANUEL	25/08/1973	BARCELONA	CONSTANTINO	M TERESA
17/08/1994	TRALLERO PEREZ, PABLO	28/01/1973	BARCELONA		
	TRASVI#A CERECEDA, LUIS	22/08/1973	BARCELONA		
	TRAVAL BADIA, ENRIQUE	04/04/1973	BARCELONA		
	TREMI#O MARTINEZ, ANTONIO	18/10/1967	BARCELONA		
	TRENADO GONZALO, ANTONIO	18/02/1968	BADAJOS	TOMAS	ANTOLINA
	TRILLAS SARDINA, ALBERTO	08/07/1973	BARCELONA		
	TRINDADE CORRAL, JAIME	12/10/1967	MADRID	CARLOS	DOLORES
	TRIVI#O GARCIA, ALFREDO	02/04/1968	MADRID	NO COSNTA	NO CONSTA
	TROMBETTA MORONI, ALAIN M	29/11/1973	BARCELONA		
	TRONCHO FERNANDEZ, JORGE	05/08/1967	TERRASSA	MNAUEL	ENCARNACION
	TRUJILLO NAVARRO, ANDRES	14/03/1973	VALENCIA	ANTONIO	JOSEFA
	TURON HERRA, MARCIAL	06/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	TUTZO RUCOSA, FRANCISCO	16/08/1968	BARCELONA	PAU	FE
	UCHER PARRA, JAUME	26/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	UENO JAENE, CARLOS	08/07/1967	MADRID	TOSHIO	ROSA
	UGUINA MOYA, ENRIQUE	31/05/1967	MADRID	ENRIQUE	SATURNINA
	UNZUE PLENS, JOSE	26/11/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	URBINA GARCIA, JOSE	18/12/1967	MADRID	MANUEL	MANUELA
	URCIVOLI BARBER, NORBERTO	13/03/1968	60900	NO CONSTA	NO CONSTA
	URTASUN FRANCO, IVETTE	12/09/1973	BARCELONA		
	USATORRE GONZALEZ, CARLOS	15/12/1967	BARCELONA	EDUARDO	ESTHER
	USERO LOPEZ, ANTONIO	05/08/1973	BARCELONA		
	VALADEZ DIAZ, ANGEL DAVID	16/08/1973	ZARAGOZA	JOSE	ELENA
	VALBUENA ALONSO, JOSE L	27/05/1973	PARIS	JOSE L	M JOSE
	VALBUENA CASTRO, JOSE	03/05/1968	BARCELONA	PAU	FE
	VALBUENA DEL FRESNO, MIGUEL	25/09/1967	VILANOVA I LA GELTRU	GERMAN	GREGORIA
	VALDEPE#AS GRANADOS, EMILIO	28/05/1968	MADRID	CRESCENCIO	MATILDE
	VALDERRABANO GONZALEZ, RAFAEL	12/07/1967	MADRID	SANTIAGO	MARIA
	VALDES FERNANDEZ, ANGEL	07/12/1967	64600	NO CONSTA	NO CONSTA
	VALDES GOMEZ, RAUL	04/08/1968	DON BENITO	RAMON	VISITACION
	VALENTIN NOTARIO, MARCELINO	10/08/1968	MATARO	VICENTE	VENERADA
	VALERO BERBEL, FRANCISCO	27/01/1968	MADRID	JULIAN	ANA
	VALERO CIFUENTES, MARIANO	07/09/1967	MADRID	JOSE	MARIA
	VALERO MARTIN, JAVIER	09/07/1968	BARCELONA	PAU	FE
	VALERO MARTINEZ, ANTONIO	12/06/1967	RUBI	ANTONIO	ESPERANZA
	VALERO PEIRO, SANTIAGO	27/02/1974	PUERTOLLANO	SANTIAGO	CONSUELO
	VALERO REINALDO, LUIS	20/06/1968	TERRASSA	NICOLAS	CARMEN
	VALERO TAYUELA, PABLO	15/03/1968	BARCELONA	PAU	FE
	VALES CARTES, JUAN M	11/12/1967	DISTRITO 6 BARCELONA	PLACIDO	DORINDA
	VALIENTE GONZALEZ, JOSE	25/08/1967	BARCELONA	PAU	FE
	VALLE ARRIBAS, JUAN	10/07/1968	MADRID	JUAN	MARIA
	VALLE BEA, RAMON DEL	01/09/1973	BARCELONA		
17/08/1994	VALLE GARCIA, CARLOS	03/08/1973	GIRONA	DOMINGO	MARIA
	VALLS VIVES, ALFONSO	17/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	VALLEZ JIMENEZ, EUGENIO	26/05/1967	MADRID	EUGENIO	MARIA
	VALLVE LENTIS, ANTONIO	24/05/1973	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	VALVA CAYO, PEDRO	03/10/1967	MADRID	LORENZO	ASUNCION
	VAN ENGELÉN SOUSA, FRANCISCO	26/03/1968	BARCELONA		
	VARGA ROJAS, FERNANDO DE	17/04/1968	MADRID	SEGUNDO	MARIA JESUS
	VARGAS ESCUDERO, JOSE	17/09/1973	VALENCIA	JOSE	MARGARITA
	VARGAS FERNANDEZ, JORGE	25/05/1973	PUEBLA DE LA CALZADA	FERNANDO	MILAGROS
	VARGAS NAVARRO, JUAN MARAV	18/07/1973	BADAJOS	PEDRO	LUISA
	VARGAS SANTIAGO, MIGUEL	23/09/1970	MADRID	ANTONIO	CAROLINA
	VAZQUEZ LOPEZ DE MOTA, CARLOS	23/10/1967	MADRID		CARMEN
	VAZQUEZ ESCUDERO, JULIAN	25/06/1968	BADAJOS	TEODORO	MARIA
	VAZQUEZ GOMEZ, JOSE	12/02/1968	BARCELONA		
	VAZQUEZ SILVA, LUCAS	27/05/1972	MERIDA	JUAN	ANTONIA
	VAZQUEZ VICIANA, JUAN E	24/06/1973	BARCELONA		
	VEGA GARCIA, FERNANDO	28/02/1968	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	FERNANDO	MATILDE
	VEGAZ GONZALEZ, ALFONSO J	18/01/1968	BARCELONA		
	VELA ZARDOYA, JOSE M	09/07/1973	BARCELONA		
	VELASCO GOMEZ, FRANCISCO	14/08/1968	SABADELL	ANTONIO	ENCARNACION
	VELASCO GUTIERREZ, DIEGO	12/12/1967	BARCELONA		
	VELASQUEZ GONZALEZ, AMADOR	12/06/1967	BARCELONA		
	VELAZQUEZ AGUILERA, AQUILINO	24/12/1973	BARCELONA		
	VENDRELL GIBIANAS, JORGE	26/05/1967	TERRASSA	JOSE	ANGELA
	VENTAS CUESTA, SANTIAGO	01/11/1967	MADRID	MARCOS	ANGELA
	VERA PLAZA, CELIA	22/01/1968	MADRID	JOSE	MERCEDES
	VERDEJO BARRANCA, FRANCISCO	27/12/1972	BADAJOS	JOSE	JOSEFA
	VERGA BOADA, ALEJANDRO	01/09/1973	BARCELONA		
	VERGARA NIETO, MANUEL	27/10/1967	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	VERGAS BUSTILLO, MIGUEL	18/11/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	MIGUEL	MANUELA
	VERLET MERCIER, JACQUES	15/06/1967	MADRID	JEAN	MARTINE
	VERWEIJ JANSENN, ALEXANDER	23/08/1968	MADRID	CORNELIS	JOHANNA
	VICENTE MARTINEZ, MARIO	27/10/1967	BARCELONA		
	VIDA JIMENEZ, LUIS	05/09/1967	MADRID	LUIS	MARIA
	VIDAL CANALS, JORGE	21/10/1967	BARCELONA		
	VIDAL SANS, JOSE	15/12/1974	TARRAGONA	JOSE	MARIA JUANA
	VIEDMA ROBLES, ANDRES	30/01/1968	MADRID	ANDRES	MARIA
	VIEIRA GARCIA, MARCO ANTON	03/12/1969	MADRID		
	VIEIRA MORA, JOAQUIN	24/06/1967	73400	NO CONSTA	NO CONSTA
	VIEJO GUTIERREZ, SERGIO	14/01/1968	MADRID	JUAN	MARIA
	VIERA MARTIN, CIPRIANO	02/12/1967	HIGUERA DE VARGAS	CIPRIANO	ISABEL
17/08/1994	VIFORCOS MARZI, JORGE	25/04/1968	BARCELONA		
	VILA CASAS, RAFAEL	16/10/1967	MANRESA	JORGE	JUANA
	VILA GIREAL, ALEJANDRO	20/05/1968	BARCELONA	VILA	GIREAL
	VILA FRANCA FERREIRA, JORGE	05/01/1968	TERRASSA	JORGE	LUCIA
	VILAR AMBEL, JOSE A	19/08/1968	BADALONA	ANTONIO	JOSEFA
	VILAS RODRIGUEZ, JAEL	16/05/1973	BARCELONA		
	VILCHES HENARA, LUIS	23/07/1968	MADRID	PEDRO	JULIANA
	VILCHEZ GRAU, JUAN	07/03/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JUAN	ROSA
	VILLENTE GRANADERO, JOSE M	19/02/1973	BARCELONA		
	VILLA ALONSO, AVELINO	02/08/1968	BARCELONA	VILLA	ALONSO
	VILLAFRANCA DE LA OSSA, INDALECIO	25/09/1967	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	JUAN	M CARMEN
	VILLALOBOS PEREZ, SALVADOR	25/03/1968	BARCELONA	VILLALOBOS	VILLALOBOS
	VILLALON REINA, OBDULIA	08/06/1973	BARCELONA		
	VILLANUEVA HONTANILLA, ANTONIO	26/07/1968	MADRID	ANTONIO	TRINIDAD
	VILLAR BONET, JORGE	24/01/1968	BARCELONA	BONET	BONET
	VILLAR JUEZ, DAVID	10/07/1973	BARCELONA		
	VILLAR LOBEAT, JORGE	12/06/1968	BARCELONA	LOBET	LOBET
	VILLARROLLA FERNANDEZ, JUAN	15/06/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	VILLARRUEL SOLER, FRANCISCO	12/06/1967	BARCELONA	SOLER	SOLER
	VILLEGAS REYES, RAFAEL	10/09/1967	MADRID	RAFAEL	LUCIA
	VILLENA RODRIGUEZ, AURELIO	15/01/1968	MADRID	ANGEL	MARIA
	VILLULLAS TORRES, JULIO	21/10/1965	MADRID		
	VIMARO WEST, ROME	14/10/1967	MADRID	ROBERT	JENNIFER
	VINAGRE LABRADOR, CELESTINO	23/02/1972	BADAJOS	URBANO	CELESTINO
	VIZARTA FIGUERES, ENRIQUE	01/03/1973	GANDIA	ENRIQUE	ROSARIO
	VIZYAL DOLLA, JOSE A	28/05/1973	BARCELONA	JOSE A	CARMEN
	VIOLA SIMON, ANTONIO	19/04/1968	MADRID	NO CONSTA	NO CONSTA
	VITO LOZANO, JAVIER	26/04/1968	BARCELONA	VITO	VITO
	VIUDEZ CABALLERO, FRANCISCO	16/03/1973	BARCELONA	ANTONIO	ROSA
	VIVES GUERRERO, JOSE ANTONI	04/07/1973	MANRESA	ANTONIO	FELISA
	VIZUETE JIMENEZ, JUAN A	04/06/1968	BARCELONA	JIMENEZ	JUANA
	VLADES JIMENEZ, MARCOS	07/07/1973	BARCELONA		
	VOLGEL SANGER, ANDREAS	29/12/1967	BARCELONA	VOLGEL	VOLGEL
	VOLPEL CAMPILLO, ANDRE	05/10/1973	62900	HANS	MONIKA
	VOSSELER NAVARRO, DANIEL	04/01/1973	BARCELONA		
	WESTPHAL PUIG, CATRIN	05/06/1973	MADRID	HORST	ANNELIESE
	WHITEHOUSE WHITEHOUSE, JAMES	11/05/1967	MADRID	FREDERICK	ELIZABETH
	WIDDHLOZ MORO, CARLOS	23/09/1967	MADRID	FRANZ	LUISA
	WIEST MARIUS, CONSTANTIN	13/03/1973	VALENCIA	ILSE	ILSE
	WILLS WILLS, MARK	15/05/1967	MADRID	DENNIS	KATHEEN
	WISHAUPTR RODRIGUEZ, JOHN	13/05/1967	BARCELONA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ
	WITT SOUSA, ANTONIO	17/12/1967	MADRID	RODOLFO	MARIA
	WORMER WORMER, SVEN	30/08/1968	MADRID	KARL	ANNELIES
17/08/1994	X TORIBIO, HECTOR	25/02/1968	MADRID	JOSE	MARIA
	XCHENKEL ALBERTO,	03/04/1968	BARCELONA	WOLFRAN	MERCEDES
	YAÑEZ RODRIGUEZ, FEDERICO	08/07/1968	BERGA	JOSE M	ISABEL
	YUSTA ENGUIDANOS, DANIEL	14/02/1973	MALAGA	JUAN JOSE	M AMPARO
	YUSTE FERNANDEZ, JOSE A	17/05/1968	BARCELONA	FERNANDEZ	FERNANDEZ
	ZABALETA GOMEZ, RICARDO	08/03/1973	PONFERRADA	DOMINGO	ESTRELLA
	ZACOSTE OCA, FRANCISCO	14/08/1967	BARCELONA	ZACOSTE	OCA
	ZAPRA FERNANDEZ DE TEJADA, MANUEL	04/06/1968	BADAJOS	MANUEL	DOLORES
	ZAMBRANO GONZALEZ, ANTONIO	02/09/1973	SABADELL	ANTONIO	MERCEDES
	ZAMBRANO RAMIREZ, FRANCISCO	31/07/1968	BARCELONA	ZAMBRANO	RAMIREZ
	ZAMORA DIAZ, JESUS	14/05/1967	MADRID	TEODORA	ROSA
	ZAMORA RAFAEL, MARIA	13/06/1974	CIUDAD REAL	RAFAEL	MARIA
	ZAMORA SAAVEDRA, JAVIER	12/03/1973	BARCELONA		
	ZAMORANO SILVA, RAFAEL	10/05/1967	MADRID	EDGARDO	BLANCA
	ZAMPIROLLO BELLATI, LORENZO S	13/10/1973	BARCELONA		
	ZAPATA NIETO, IVAN	29/01/1973	BADALONA	FRANCISCO	ROSA
	ZAPICO GIL, TAHIS	31/03/1973	BARCELONA		
	ZARAGOZA PALACIOS, VICENTE	20/12/1973	VALENCIA	VICENTE	CONCEPCION
	ZARANZA BAUTISTA, EMILIO	11/10/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	ZARCERO EUSQUETS, ANTONIO	27/07/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	ZOTHENER OLIVA, FEDERICO	30/07/1966	MADRID	JOSE	MARIA
	ZUNZUNEGUI RUANO, ALFREDO DE	18/10/1967	MADRID	ALFONSO	GLORIA
*** Jefatura de Personal R.M. Sur					
*** Pza. España s/n					
*** 41013 Sevilla					
17/08/1994	ABRIL SANCHEZ, LUIS VICTOR	20/09/1974	CORDOBA	FRANCISCO	LUISA
	AGUDO MORALES, MANUEL	01/07/1973	CORDOBA	MANUEL	SALVADORA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	AGUERO ALMADA, ANTONIO CLA	29/03/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	SIXTO	AMELIA
	AGUILERA EXPOSITO, FRANCISCO J	20/04/1973	ALGIMIA DE ALMONACID	FERNANDO	GREGORIA
	AGUILERA JIMENEZ, JESUS	09/11/1973	PRIEGO DE CORDOBA	JESUS	ROSARIO
	ALBA ARAGON, VICENTE DE	23/10/1973	CADIZ	FERNANDO	ANTONIA
	ALBAZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	26/04/1973	HUELVA	FRANCISCO	DEMETRIA
	ALCALA CASTELBLANQUE, FRANCISCO	22/03/1973	BARCELONA		
	ALFONSO MARTIN, JESUS SALVA	03/12/1974	HUELVA	SALVADOR	RAFAELA
	ALFREDO MENDEZ DE PAZ, JAIME	11/08/1973	CADIZ	GUY	PERPETUA
	ALONSO ALONSO, ANTONIO	19/12/1972	ALMERIA	ANTONIO	ANTONIA
	ALONSO GARCIA, ANTONIO	17/08/1973	SEVILLA	JUAN	SALUD
	ALONSO GARCIA, JOSE DANIEL	02/09/1974	GRANADA	EDUARDO	TRINIDAD
	ALONSO RAMIREZ, FRANCISCO	16/03/1974	MINAS DE RIO TINTO	FRANCISCO	MANUELA
	ALVAREZ GARCIA, JOSE A	16/08/1973	BARCELONA		
17/08/1994	ALVAREZ MARQUEZ, FCO. JAVIER	01/07/1973	ARCOS DE LA FRONTERA	JUAN	JUANA
	AMADOR GOMEZ, SANTIAGO	04/12/1973	ALMERIA	SANTIAGO	DOLORES
	AMADOR SANTIAGO, ANTONIO	10/01/1973	ALMERIA	ANDRES	MARIA DOLOR
	AMAYA SALAZAR, FRANCISCO	21/06/1973	SEVILLA	FRANCISCO	GUILLERMINA
	ARAGON BAEZ, JOSE MANUEL	04/11/1973	SEVILLA	MARTIN	JOSEFA
	ARAZ ESPINOSA, ESTABAN	26/12/1965	SANTIAGO DE CHILE	JOSE	MARIA
	ARCOS LUFO, FLORENCIO	18/05/1973	MADRID	ANTONIO	JOSEFA
	ARENAS GONZALEZ, MANUEL	31/07/1973	RUTE	ANTONIO	MARIANA
	ARIZA ARMESTO, JUAN	26/02/1973	MALAGA	JUAN	ANGELA
	ARMADA MORALES, MANUEL	28/10/1973	CANET DE MAR	FRANCISCO	JUANA
	ARRABAL MARQUEZ, ANDRES	01/07/1973	BARCELONA		
	AVENGA PACHECO, DAVID	15/02/1973	SEVILLA	ANDRES	ANTONIA
	AVILA HERNANDEZ, MANUEL	22/12/1972	ALMERIA	MANUEL	JUANA
	AVILA JIMENEZ, AURELIANO	31/12/1967	VILADECANS	AURELIANO	MARIA
	AVILES MARTIN, CRISTOBAL	08/10/1973	HUELVA	CRISTOBAL	MANUELA
	BADILLO OSORIO, RAFAEL	25/02/1973	MALAGA	JESUS	CECILIA
	BAENA MORILLA, CARLOS E.	19/10/1973	CORDOBA	CARLOS	AUXILIADORA
	BALAGUE ESPINOSA, JOSE	10/05/1967	BARCELONA		
	BALBUENA LOMBO, FERNANDO J	18/02/1973	BARCELONA		
	BALLANTI MORAN, GIAMPIERO	02/01/1973	VILLAVARDE DEL RIO	A	A
	BALLESTA SEGURA, LUIS	04/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BAÑO TORRES, TOMAS M	08/02/1973	BARCELONA		
	BARALLAT NAVARRO, ALEJANDRO	21/05/1968	BARCELONA		
	BARBERO MARTINEZ, MIGUEL	19/09/1973	SEVILLA	MANUEL	M. CARMEN
	BARCIA VERANO, JOSE LUIS	08/01/1973	CADIZ	LUIS	M. MILAGROS
	BARRANCO EXPOSITO, JOSE	05/02/1973	CADIZ	JOSE	ELENA
	BARRERO LAHESA, JUAN CARLOS	26/08/1973	CADIZ	MANUEL	ELOISA
	BARRERA SANCHEZ, FCO JULIAN	13/09/1973	CADIZ	FRANCISCO	ANA
	BARROSO BELLIDO, JUAN CARLOS	11/06/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE	MARIA DOLOR
	BARROSO MARTINEZ, JOSE MANUEL	19/03/1973	CADIZ	JOSE MANUEL	ROSARIO
	BASANTE BALGOMA, VICTOR	21/04/1973	BARCELONA		
	BAUTISTA TAURON, RICARD	25/01/1973	BARCELONA	RICARDO	MONTSERRAT
	BAYARRI VIVES, JOSE MARIA	30/03/1974	AMPOSTA	MIGUEL	ROSA
	BENITEZ THIDERSTROM, ANTONIO D.	17/09/1973	75100	ANTONIO	INGEGER
	BENITO SANCHEZ, PEDRO	04/01/1973	BARCELONA		
	BEN'SAL ROJAS, FRANCISCO	13/08/1968	BADALONA	FRANCISCO	MERCEDES
	BERGILLOS LOPEZ, RAFAEL	23/11/1973	BAENA	ANTONIO	ROSARIO
	BERNAL ADAMES, HERICK N	16/03/1973	SEVILLA	HONORIO	ODERAY
	BERROCAL TORREGROSA, ANDRES	13/10/1973	HUERCAL-OVERA	ANDRES	ISABEL
	BESCOS CASADEMUNT, LUIS	07/06/1973	BARCELONA	PEDRO	MONTSERRAT
	BITTINI MARTINEZ, LUIS BELTRA	23/03/1973	EL PUERTO DE SANTA MARIA	RAFAEL	LUISA
	BLANCO GALLARDO, ANTONIO	15/09/1973	MINAS DE RIO TINTO	ANTONIO	ESPERANZA
17/08/1994	BLANCO PEREZ, MANUEL	06/01/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL	ENCARNACION
	BLANCO QUIJO, FRANCISCO J	23/04/1973	SEVILLA	ANTONIO	AMADORA
	BLAZY MARTINEZ, AYMERIO JEA	19/08/1972	ALMERIA	CHRISTIAN	MARIA TERES
	BONILLA HERRERA, FRANCISCO	25/11/1973	MALAGA	FRANCISCO	MARIA
	BOOTELLO DOMINGUEZ, LUIS FERNAN	29/06/1973	EL PUERTO DE SANTA MARIA	EMILIO	DOLORES
	BRAJONES GUERRERO, FRANCISCO	29/12/1973	ALGECIRAS	BASILIO	JACINTA
	BUENDIA MONJE, FERNANDO	16/10/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BUENO JIMENEZ, SALVADOR	24/04/1970	MALAGA	JOSE	RAMONA
	BUJAN BUJAN, DAVID	02/11/1973	BARCELONA		
	BUTLER JIMENEZ, CHRISTIAN	29/01/1974	60300	CYRIL	TRINIDAD
	CABALLERO BUIZA, FRANCISCO	15/06/1973	SEVILLA	ANTONIO	CORAL
	CABALLERO ROLDAN, JORGE	26/09/1974	GRANADA	INDALECIO	MARIA TERES
	CABALLERO SANCHEZ, JUAN	20/03/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CABALLERO LOZANO, ANTONIO	22/12/1974	GRANADA	ANTONIO	JOSEFA
	CABELLO GARRIDO, RICARDO	18/05/1973	SEVILLA	RICARDO	MANUELA
	CABELLO JIMENEZ, LUIS	08/07/1973	CORDOBA	LUIS	DOLORES
	CABELLO SALAZAR, FCO. JAVIER	28/11/1974	GRANADA	AMADOR	SACRAMENTO
	CABRERA VALDIVIA, ENRIQUE	19/11/1967	BADALONA	CRISTOBAL	DOLORES
	CADIZ HEREDIA, RAFAEL	13/12/1974	HUELVA	JOSE	CARMEN
	CALDERON ALONSO, RAFAEL	03/10/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	CALERO SANCHEZ, LORENZO	13/01/1974	REUS	RAFAEL	PETRA
	CAMA GALLEGU, FCO MANUEL	30/01/1973	CADIZ	MIGUEL	M. CARMEN
	CAMPERO CALZADA, GONZALO	27/01/1973	BARCELONA		
	CAMPO FAJARDO, JESUS	03/04/1973	CADIZ	JESUS	ANA
	CAMPOS GARCIA, MIGUEL A.	16/10/1973	SEVILLA	JOSE	ANA
	CAMPOS GOMEZ, ANTONIO J.	27/06/1973	CORDOBA	A. RAFAEL	ELADIA
	CAMPOS SUAREZ, MIGUEL	23/02/1972	ALMERIA	SANTIAGO	ROSA
	CAMPOY SANCHEZ, JOSE	28/02/1973	MALAGA	JOSE	ANA
	CANO GOMEZ, ANTONIO J.	31/05/1974	MOLLINA	ANTONIO	AGUSTINA
	CANO RODRIGUEZ, DAVID	17/12/1973	SEVILLA	RAFAEL	VICTORIA
	CANTALEJO RUIZ, ANTONIO JES	20/06/1973	VILLAMARTIN	JOSE	M. ISABEL
	CARETE SANCHEZ, RAFAEL	13/03/1973	LUCENA	RAFAEL	AURORA
	CARA TARIFA, JAIME	30/08/1974	GRANADA	JUAN V.	VISITACION
	CARAME HIDALGO, JUAN CARLOS	27/03/1973	CADIZ	FRANCISCO	MERCEDES
	CARAVACA RAMIREZ, JACINTO MAR	12/07/1973	CADIZ	JOSE	JOSEFA
	CARBALLO PAJARES, PEDRO	23/09/1969	SEVILLA	PEDRO	EMILIA
	CARDENAS RAMOS, LORENZO	23/03/1974	HUELVA	LORENZO	SOCORRO
	CARDOZE FABREGA, DAVID E	07/09/1973	SEVILLA	DENNIS	LAURA
	CARMONA FERNANDEZ, FRANCISCO	25/09/1973	ALMERIA	FRANCISCO	MARIA
	CARMONA FERNANDEZ, JUAN	19/02/1973	JAEEN	ISIDRO	AMPARO
	CARMONA MURILLO, RAMON	17/07/1973	SEVILLA	EDUARDO	DOLORES
	CARMONA ORTIZ, FRANCISCO J	05/04/1974	CORDOBA	FRANCISCO	ISABEL
17/08/1994	CARO MARIN, ALFONSO	01/12/1967	BARCELONA	PIO	ANA
	CARRASCO VALERO, ABRAHAM	31/07/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	MARTIN	CARMEN
	CARRILLO CRUZ, JOSE	18/04/1973	SEVILLA	JOSE	PILAR
	CARRILLO SEGURA, BENJAMIN	17/06/1974	BAZA	BERNABE	ASCENSION
	CASAS GORRETA, DOLORES	31/12/1967	BARCELONA	CASAS	GORRETA
	CASAS MARTIN, SANTIAGO	27/06/1973	BARCELONA		
	CASELLAS MARTOS, MARCOS	13/04/1973	BARCELONA		
	CASQUERO GOMEZ, LEONARDO	23/09/1973	BARCELONA		
	CASTAÑEDA MARQUEZ, JOSE JOAQ.	15/02/1973	CORTA DEL RIO	JUAN	AMELIA
	CASTELLANO SANCHEZ, ANTONIO	28/04/1974	MOTRIL	ANTONIO	CRISTINA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	CASTELLANO SEPULVEDA, RAFAEL RAMO	27/08/1968	CADIZ	RAFAEL	MARIA CARME
	CASTILLO -----, RICHARD SAM	29/09/1973	ROTA	ARTURO	GUADALUPE
	CASTILLO ARENAS, JOSE A.	14/04/1973	PRIEGO DE CORDOBA	JOSE	ELENA
	CASTILLO DE LOS REYES, FRANCISCO	05/08/1973	MALAGA	JOSE	ANA
	CASTRO BECERRA, MIGUEL ANGE	23/10/1974	ALHAMA DE GRANADA	MIGUEL	CARMEN
	CASTRO MARTINEZ, ANTONIO	08/07/1973	CORDOBA	JOSE	MERCEDES
	CASTRO RINCON, JOSE MARTIN	12/02/1973	CADIZ	JOSE	M DOLORES
	CEREPO GONZALEZ, JOSE MANUEL	12/02/1973	CADIZ	MANUEL	FRANCISCA
	CEREZO FERNANDEZ, ENRIQUE	04/11/1974	CORDOBA	ENRIQUE	DOLORES
	CERRATO CAÑERO, RAFAEL	06/07/1973	CORDOBA	JOSE	MERCEDES
	CERVILLA VALDIVIA, ANDRES	24/08/1973	ALMERIA	JOSE	ROSARIO
	CERVILLA CERVILLA, LUIS	05/06/1974	ALBONDON	LUIS	TERESA
	CHAMBERLIM DESCONOCIDO, CRISTOPHER	25/10/1973	HUELVA	CARLOS-JAME	AVONNA
	CHARLES HEARHCOTE, STEPHEN	02/06/1967	BARCELONA	E	E
	CHIA BERMEJO, TOMAS	27/12/1967	BARCELONA		
	CHICA BONILLA, RICARDO LA	06/01/1974	GRANADA	VICTORIO	CONCEPCION
	CIZALLA CID, ANTONIO	27/12/1973	BARCELONA		
	CLAVELL PADRO, IGNACIO	31/05/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	CLAVIJO MORANT, FRANCISCO	31/05/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FRANCISCO	FRANCISCA
	COBOS TORE, ANTONIO	30/10/1973	MALAGA	MANUEL	MARIA
	COLIN DOMENECH, JUAN	24/10/1967	BARCELONA		
	COLLADO OCHOA, JORGE	06/07/1973	BARCELONA	JORGE	JOSEFA
	CONDE AGUILERA, JUAN	05/02/1973	VILLANUEVA DE ALGALDAS	MODESTO	PLACIDA
	CONEJO GOMEZ, ANTONIO	02/08/1973	MALAGA	JUAN	MARIA
	CONEJO PEÑA, JOSE	20/10/1973	MALAGA	VICENTE	EUGENIA
	CORBACHO MARTIN, JOSE A.	07/08/1973	RONDA	ALFREDO	ISABEL
	CORDERO GALAN, JOSE LUIS	11/12/1973	SANLUCAR DE BARRAMEDA	JOSE LUIS	CONCEPCION
	CORDOBES ABAD, JOSE	20/11/1973	MALAGA	GERONIMO	DOLORES
	CORRALES QUIROS, LORENZO	04/10/1973	SEVILLA	FRANCISCO	ENCARNACION
	CORTES CAMPOS, ANTONIO	16/10/1973	ALMERIA	ANTONIO	DOLORES
	CORTES CAMPOS, JUAN	12/05/1973	BAENA	JOSE	ISABEL
	CORTES FLORES, FRANCISCO	08/09/1973	PUENTE-GENIL	JUAN	PASTORA
17/08/1994	CORTES LOPEZ, RAFAEL	29/03/1973	MALAGA	RAFAEL	REMEDIOS
	CORTES NAVARRO, FRANCISCO	21/02/1973	MALAGA	FRANCISCO	ANA
	CORTES SANTIAGO, EDUARDO	10/07/1973	ALMERIA	MANUEL	CARMEN
	COSTILLA MARCO, ALFONSO	01/10/1973	CORDOBA	ALFONSO	M. ISABEL
	CRISTINA PAU, JUAN ENRIQUE	28/10/1973	GIRONA	JUAN	EMILIA
	CRUZ DE LA HEREDIA, ABELARDO	05/05/1974	GRANADA	ABELARDO	ANTONIA
	CRUZ FERNANDEZ, JUAN	10/04/1974	GRANADA	FRANCISCO	PURIFICACION
	CRUZ GAMEZ, CARLOS MANU	19/01/1974	HUELVA	SULPICIO	MARIA TERES
	CRUZ LUQUE, CARLOS	14/07/1973	MALAGA	CARLOS	ANTONIA
	CRUZ MUÑOZ, EDUARDO	26/03/1973	HUELVA	EDUARDO	MARIANA
	CUADRO ARMENTA, LAUREANO	08/11/1973	ALGECIRAS	LAUREANO	CONCEPCION
	CUETO REYES, FRANCISCO	28/12/1973	MALAGA	ALFONSO	TERESA
	CUEVAS GUERRERO, ANTONIO	08/10/1973	MALAGA	ANTONIO	FRANCISCA
	DAMBRA ESPEJO, FRANCISCO	24/04/1973	ANTEQUERA	RAFAEL	CARMEN
	DELAY CARBALLO, JOSE IGNACI	27/02/1967	HUELVA	ANTONIO	ALICIA
	DELGADO CHERNICHERO, ALFONSO	24/03/1973	CADIZ	JOSE MARIA	M JOSEFA
	DEWEERT PACHECO, FREDERICK	20/05/1974	GRANADA	LORENZO	INOCENCIA
	DIAZ CAMPOY, SERGIO	24/03/1974	GRANADA	JOSE	M. LUISA
	DIAZ CRESPO, AGUSTIN	31/08/1968	LLEIDA	SANTOS	MARIA
	DIAZ MONJE, CECILIO	22/05/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	DIAZ VAZQUEZ, LUCAS	11/09/1973	BARCELONA		
	DIEGO TROYA, LEANDRO	21/01/1968	BARCELONA	E	E
	DIEZ MOLINERO, OSCAR LUIS	03/08/1973	SEVILLA	JUAN	M. ANGELES
	DIN MULJI MIRAJDIN	03/01/1973	CALELLA	MOHAMED	JASHMINA
	DOMINGO PEREZ, JOSE	07/02/1972	ALMERIA	JOSE	SOLEDAD
	DOMINGUEZ CANO, JORGE	26/08/1968	BARCELONA	FRANCISCO	JUANA
	DOMINGUEZ ROJAS, FCO. JOSE	14/03/1973	75200	FRANCISCO	DOLORES
	ECHECOPAR OSTOICH, RODRIGO MIG	15/02/1974	GRANADA	JUAN MIGUEL	DOMINGA
	ENCINAS GARCIA, JOSE	21/04/1973	SEVILLA	ANTONIO	M DOLORES
	ESCOBAR GONZALEZ, FRANCISCO J	30/12/1973	MINAS DE RIO TINTO	FRANCISCO	ANGELES
	EXPOSITO MARTIN, MANUEL	02/04/1974	ISLA-CRISTINA	JUAN DE DIO	FRANCISCA
	EXPOSITO TORO, JUAN CARLOS	15/07/1974	HUESCAR	FRANCISCO	EUGENIA
	FACIOLA DIAZ, MIGUEL ANGE	13/08/1973	CADIZ	MANUEL	M JESUS
	FAIGES HIJON, JUAN	26/03/1974	TARRAGONA	JORGE	REGINA
	FAJARDO SANTIAGO, MANUEL	17/08/1973	MARBELLA	MANUEL	ANTONIA
	FARROW GIL, SCHELTON	05/03/1973	SEVILLA	GUAREW	AMPARO
	FAURA PAVIA, MIGUEL	17/07/1967	BARCELONA		
	FENIX GARCIA, JOSE MARIA	16/03/1973	CADIZ	JOSE	M DOLORES
	FERNANDEZ VAQUERO, LUIS	05/07/1967	SABADELL		
	FERNANDEZ CARRASCO, JOSE A	18/06/1974	HUELVA	JUAN ANTONI	ROSALIA
	FERNANDEZ CASADO, EDUVIGES	26/07/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN M.	10/03/1973	MARBELLA	RAFAEL	ELENA
	FERNANDEZ FROTES, ANGEL LUIS	18/02/1973	SEVILLA	ANGEL	M LUISA
	FERNANDEZ GARCIA, RAFAEL	26/02/1973	MALAGA	RAFAEL	MARIA JOSE
	FERNANDEZ GARRUCHO, JUAN F	30/01/1973	SEVILLA	ANTONIO	ROSALIA
	FERNANDEZ GIMENEZ, ANGEL	13/02/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ GONZALEZ, MANUEL	10/07/1974	CORDOBA	DIEGO	MANUELA
	FERNANDEZ HEREDIA, DAVID	17/09/1973	BARCELONA	PEDRO	MARIA
	FERNANDEZ MORENO, DOMINGO	16/11/1973	PURCHENA	JUAN	LUISA
	FERNANDEZ MUÑOZ, FCO DAVID	06/06/1973	CADIZ	FRANCISCO	ANA
	FERNANDEZ PEREZ, SANTIAGO	19/05/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ RAMIREZ, AURELIO	01/01/1973	MALAGA	JOSE	MARIA
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, AGUSTIN	18/12/1967	BARCELONA	G	G
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO M	10/02/1973	UBRIQUE	FRANCISCO	JOSEFA
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MANUEL	15/06/1967	ECIJA	ENRIQUE	EMILIA
	FERNANDEZ UTRERA, FRANCISCO J	27/06/1973	SEVILLA	RAFAEL	CARMEN
	FERNANDEZ VEGA, JUAN	27/11/1973	MALAGA	RAFAEL	JUANA MA.
	FERRERIA CONZALEZ, JOSE L	04/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	FERRER MARTINEZ, LUIS	11/08/1968	SANT CELONI	MARTIN	JUANA
	FERRO FLORES, JOAQUIN	11/01/1973	SEVILLA	JUAN	EDUARDA
	FLORES GARCIA, ANDRES RAMO	31/08/1973	SAN FERNANDO	JUAN CARLOS	M DOLORES
	FLORES GARCIA, DAVID	11/11/1973	SAN FERNANDO		
	FOCELA AGUILA, JESUS	29/01/1973	ALGECIRAS	JESUS	JUANA
	FOLEY CORDERO, DANIEL	22/08/1973	ROTA	DONALD	MARIA CARM.
	FOLGUERA SENDRA, SALVADOR	04/11/1967	BARCELONA	SALVADOR	MARIA
	FONT HERNANDEZ, JAIME	30/11/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE ANTON.	ALICIA
	FRAILE MONTEJO, ERNESTO	09/11/1973	JAEN	RAFAEL	ADORACION
	FRANCH ESTEVE, ANTONIO	12/05/1973	BARCELONA		
	FUENTES ARBOIX, JUAN	08/07/1968	VILAFRANCA DEL PENEDES	JUAN	DOLORES
	FUENTES CORTES, JUAN F.	27/09/1973	SEVILLA	JESUS	JOSEFA
	GABARRI BORJA, ROBERTO	24/02/1973	SEVILLA	ALFONSO	IRENE
	GALINDO GIL, JOSE MARIA	02/11/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE	SALVADORA
	GALLARDO MARTIN, JAVIER	15/12/1974	HUELVA	JUAN	MANUELA
	GALLARDO PEINADO, FRANCISCO	16/08/1973	CORDOBA	JUAN	DOLORES
	GALLEGO SANCHEZ, JUAN E.	29/03/1973	CORDOBA	JUAN	CARMEN
	GALVEZ DOBLAS, ABELARDO	15/09/1973	ANTEQUERA	JOSE	JOSEFINA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	GARBO PIERA, RAFAEL A.	02/07/1973	SEVILLA	RAFAEL	FRANCISCA
	GARCIA ARANDA, MOISES	13/03/1973	SEVILLA	JOSE	ANGELES
	GARCIA BUSTAMANTE, RAUL	19/08/1974	GRANADA	MANUEL	LUISA
	GARCIA CANOP, DIEGO	15/05/1968	BARCELONA		
	GARCIA CELMA, TADZIO	28/06/1973	CORDOBA	JOSE	SARA
	GARCIA CORREDERA, FRANCISCO J	26/08/1973	HUELVA	ILDEFONSO	FRANCISCA
	GARCIA GARCIA, JOSE	07/08/1967	BARCELONA		
	GARCIA GARCIA, JOSE V.	28/05/1973	SEVILLA	MANUEL	FRANCISCA
17/08/1994	GARCIA GOMEZ, MARIANO	22/12/1973	HUELVA	MANUEL	MONTEMAYOR
	GARCIA GONZALEZ, J MANUEL	21/04/1973	SEVILLA	JOSE MARIA	JUANA
	GARCIA LLOBREGAT, ODILE	19/09/1973	BARCELONA		
	GARCIA LOPEZ, ANTONIO	04/03/1973	CADIZ	FRANCISCO	ISABEL
	GARCIA LUNA, GREGORIO	28/10/1967	BARCELONA		
	GARCIA LUQUE, MARCOS	17/09/1974	CORDOBA	JOAQUIN	TIBURCIA
	GARCIA MACARIO, JOSE	07/06/1973	MALAGA	JOSE	ARACELI
	GARCIA MANZANO, IGNACIO	20/05/1974	GRANADA	RAFAEL	MAGDALENA
	GARCIA MARTINEZ, JOSE A.	06/12/1973	AGUILAR DE LA FRONTERA	FRANCISCO	JOSEFA
	GARCIA ORTA, JUAN RAMON	15/01/1973	HUELVA	FERNANDO	RAMONA MARI
	GARCIA PONCE, EMILIO	27/03/1973	SEVILLA	ANTONIO	JOSEFA
	GARCIA RIBAS, FRANCISCO	12/02/1973	BARCELONA		
	GARCIA RIVA MESTRE, PABLO	30/05/1968	BARCELONA		
	GARCIA RODRIGUEZ, BERNARDO	08/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	GARCIA RODRIGUEZ, MANUEL	05/05/1973	DOS HERMANAS	FRUCTUOSO	FERMINA
	GARCIA ROLDAN, MANUEL	08/03/1973	LUCENA	MANUEL	CARMEN
	GARCIA RUIZ, FRANCISCO J	30/04/1973	JAEN	LUIS	CARMEN
	GARCIA RUIZ, MIGUEL	20/04/1973	FUENTE PALMERA	MIGUEL	ENCARNACION
	GARCIA SANCHEZ, ALBERTO	15/05/1973	SEVILLA	ALBERTO	M. DOLORES
	GARCIA SANDIN, ROBERTO ALE	29/03/1974	75100	ANTONIO	KERSTIN
	GARCIA TEJADO, EDUARDO	26/08/1973	SEVILLA	EDUARDO	ANTONIA
	GARCIA VEGA, JUAN C	16/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA ZARAGOZA, JOSE M	09/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA-CARELLAN PORTELA, IGNACIO	11/09/1973	MURCIA	IGNACIO	M JULIA
	GARRIDO CALVET, JOSE M	06/04/1968	AGRAMUNT	ALFONSO	ROSTILA
	GARRIDO GONZALEZ, JUAN JOSE	13/12/1974	MALAGA	N/C	N/C
	GARRIDO SAENZ DE TEJADA, MANUEL M.	29/05/1973	SEVILLA	MANUEL	JOAQUINA
	GARZON VICO, MANUEL	11/03/1968	BARCELONA	PAU	JOSE
	GIACALONE COLLADO, RICARDO	08/03/1974	CORDOBA	MATEO	CARMEN
	GIL GIL, ANTONIO JES	01/03/1973	HUELVA	ANTONIO	NATALIA
	GILBERT FORTES, GINES	30/10/1972	60400	GINES	VIRTUDES
	GILBERT BRENES, FCO JAVIER	16/12/1973	VEJER DE LA FRONTERA	MANUEL	ISABEL
	GIMENEZ FERRER, MARIO A	14/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ GABARRE, RAFAEL	23/06/1973	BARCELONA		
	GIMENEZ ROJAS, FRANCISCO	24/10/1967	BARCELONA		
	GIRBAU GIRBAU, JAIME	04/04/1968	SANT CUGAT DEL VALLES	PAU	FE
	GODOY OJEDA, FRANCISCO J	08/10/1973	SEVILLA	JUAN	CARMEN
	GOMEZ BENITEZ, MIGUEL ANGE	26/02/1973	CADIZ	JOSE	PILAR
	GOMEZ BORRERO, MANUEL JESU	11/12/1973	HUELVA	MANUEL	ROSARIO
	GOMEZ DE LA TORRE, MANUEL	03/11/1967	BARCELONA	JUAN	CRISTOBALIN
	GOMEZ DIAZ, JOSE A.	28/05/1973	MANILVA	RAFAEL	MARIA
	GOMEZ GARCIA, JUAN	21/03/1967	BARCELONA	EDUARDO	M. ROSA
17/08/1994	GOMEZ GOMEZ, ANTONIO	28/11/1973	SEVILLA	EDUARDO	ELISA
	GOMEZ GOMEZ, MANUEL	24/02/1974	GRANADA	ANTONIO	PETRA
	GOMEZ JIMENEZ, JUAN S.	06/07/1973	SEVILLA	FRANCISCO	CONCEPCION
	GOMEZ REGUERO, DAVID	09/09/1973	SEVILLA	JUAN	SEBASTIANA
	GOMEZ RUIZ, BERNARDO	09/09/1973	ROTA	AGUSTIN	ASCENSTON
	GONZALEZ ACOL, RAFAEL	12/06/1974	CORDOBA	BERNARDO	M. CARMEN
	GONZALEZ ALMENDROS, JOSE	27/09/1973	SAN FERNANDO	JUAN	JOSEFA CONC
	GONZALEZ ANTUNEZ, JOAQUIN	16/07/1973	MALAGA	ANTONIO	AMELIA
	GONZALEZ DEL PRADO, JOSE MARIA	15/09/1973	SEVILLA	LUIS	ANTONIA
	GONZALEZ GALLARDO, JESUS	04/06/1974	GRANADA	ALFREDO	FRANCISCA
	GONZALEZ GALVAN, MANUEL	16/05/1973	HUELVA	JOAQUIN	ENCARNACION
	GONZALEZ GARCIA, ANTONIO M.	06/07/1974	HUELVA	MANUEL	MARIA REMED
	GONZALEZ GARCIA, MARCOS A.	22/07/1973	ANTEQUERA	ANTONIO	VENANCIA
	GONZALEZ GAVILAN, PEDRO	12/04/1973	ALHAURIN EL GRANDE	MARCOS	ANA
	GONZALEZ GOMEZ, ALBERTO	26/08/1966	GINEBRA		
	GONZALEZ HIERRO, JOSE CARLOS	04/07/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGE	18/06/1974	HUELVA	JOSE ANTONI	JOSEFA
	GONZALEZ MARTIN, JUAN CARLOS	22/06/1974	PUEBLA DE DON FADRIQUE	EULALIO	ANGELES
	GONZALEZ MENDEZ, LEON	03/11/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	ANTONIO	SEBASTIANA
	GONZALEZ MUÑOZ, DAVID	10/08/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ MUÑOZ, GABRIEL	26/06/1973	SEVILLA	CARMELO	A
	GONZALEZ PEREZ, IGOR A.	20/06/1973	BARCELONA	PEDRO	CARMEN
	GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	15/03/1973	SABADELL	ANTONIO	ROSARIO
	GONZALEZ SANCHEZ, JOSE	03/11/1973	HUELVA	RAMON	MANUELA
	GONZALEZ SANCHEZ, JOSE	01/02/1973	MALAGA	SEBASTIAN	ENCARNACION
	GRANDIE FIGUEROLA, JAIME I	05/08/1967	BARCELONA	MAS	FE
	GROS RIBAS, ANDRES	26/12/1967	63900	MIGUEL	CARMEN
	GUALDA SANCHEZ, JOSE	04/01/1972	ALMERIA	ESTEBAN	ISABEL
	GUERRERO GUEVARA, DAVID	19/10/1973	MALAGA	JORGE ANTON	ANTONIA
	GUERRERO SALAS, FRANCISCO	17/08/1973	MALAGA	FRANCISCO	ANTONIA
	GUISADO BAREA, DIEGO	17/05/1973	ECIJA	ANTONIO	MARGARITA
	GUTIERREZ AZUAR, FCO JAVIER	26/07/1973	BARCELONA		
	GUTIERREZ DEL BARCO, FRANCISCO	28/08/1968	TERRASSA	FRANCISCO	ESPERANZA
	GUTIERREZ LOPEZ, TOMAS	07/04/1973	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	MANUEL	CARMEN
	GUTIERREZ MARTINEZ, FRANCISCO M	03/12/1974	CORDOBA	JESUS	CARMEN
	GUTIERREZ MORANO, JOSE	05/09/1974	HUELVA	SANTIAGO MA	CLARA
	GUTIERREZ SANTIAGO, FRANCISCO	27/06/1973	MALAGA	ANTONIO	CRISTOBALIN
	GUZMAN MATESANZ, JUAN	15/11/1967	VILANOVA I LA GELTRU	JUAN	TERESA
	HARCES BLAZQUEZ, LUIS	02/07/1968	BARCELONA		
	HARO LOZANO, MIGUEL ANGE	23/02/1974	GRANADA	SALVADOR	CONCEPCION
	HARTMAN FERNANDEZ, ALBERTO	08/10/1973	MALAGA	TOMMY	MARIA PILAR
	HURIE GIRELLI, LUCAS	28/12/1973	SEVILLA	JORGE	ANA MARIA
	HEREDIA CADIZ, MANUEL	16/08/1973	SEVILLA	FRANCISCO	VICTORIA
17/08/1994	HERMOSO VALVERDE, MODESTO MAR	22/04/1974	GRANADA	MARTIN	MARIA F.
	HERNANDEZ BELMONTE, MANUEL	19/12/1972	ALMERIA	MANUEL	MERCEDES
	HERNANDEZ CAÑADAS, JOSE	17/11/1967	BARCELONA		
	HERNANDEZ COCA, MIGUEL	08/09/1967	BARCELONA		
	HERNANDEZ GARCIA, JUAN PEDRO	01/05/1974	HUELVA	JOSE	EUGENIA
	HERNANDEZ GONZALEZ, ANTONIO J	24/05/1973	BARCELONA		
	HERNANDEZ GONZALEZ, FRANCISCO	14/08/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE	10/04/1973	BARCELONA		
	HERNANDEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	13/07/1973	ALMERIA	MIGUEL JOSE	MARIA DOLOR
	HERNANDEZ ROMERO, JESUS DAVID	19/09/1973	HUELVA	ANTONIO	MANUELA
	HERREPA CASTELLANO, DOMINGO	17/06/1973	JAEN	JUAN	RAFAELA F.
	HERRERA ORDOÑEZ, JOSE CARLOS	21/02/1973	ROTA	ANTONIO	M MANUELA
	HERRERA SORIA, ANTONIO	28/07/1973	BARCELONA		
	HIDALGO BERDUGO, DIEGO	08/06/1973	MALAGA	PABLO	CONCEPCION
	HIDALGO MIR, PEDRO ANTON	21/06/1973	BARCELONA	ANTONIO	BIENVENIDA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	HOLSCHER KRAENER, CHRISTIAN	21/04/1973	BARCELONA		
	HOYOS GOMEZ, JOSE MARIA	29/03/1973	ALMERIA	JULIO	ANTONIA
	HUERBEA PUJOL, JOSE	23/12/1967	BARCELONA		
	IBAÑEZ MONTSANT, ENRIQUE	17/08/1967	BARCELONA		
	IGE#O FERNANDEZ, MIGUEL A.	16/03/1973	CORDOBA	PEDRO	DOLORES
	IGLESIAS DIAZ, JOAQUIN	08/11/1973	TARIFA	JOAQUIN	MARIA LUZ
	INZA VAREA, JORGE DE	26/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ISTAN JIMENEZ, FRANCISCO	07/03/1973	MALAGA	FRANCISCO	CARMEN
	JEAN-BAPTISTE PIERRE, JUDE	01/08/1973	SEVILLA	JUDE	GHISLAINE
	JIMENEZ ARINCON, SERAFIN	25/08/1973	SEVILLA	JOAQUIN	MICHAELA
	JIMENEZ CARMONA, JOSE	01/03/1973	SEVILLA	JOSE	PILAR
	JIMENEZ MARTINEZ, VICTORIANO	19/04/1973	CADIZ	FRANCISCO	ANTONIA
	JIMENEZ MINGORANCE, RAFAEL	13/10/1974	GRANADA	RAFAEL	DOLORES
	JIMENEZ MU#OZ, JOSE LUIS	26/02/1973	SEVILLA	JOSE	M CINTA
	JIMENEZ MU#OZ, ROBERTO	02/01/1968	BARCELONA	PAU	FE
	JIMENEZ PEREZ, MIGUEL	03/08/1973	MALAGA	JUAN	ISABEL
	JIMENEZ PUERTAS, FRANCISCO J	03/09/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANDRES	RAFAELA
	JIMENEZ RAUN, TOMMY	13/01/1973	MALAGA	SALVADOR	ANNE BIRGI
	JIMENEZ ROMERO, FRANCISCO	21/11/1973	CORDOBA	FRANCISCO	CARMEN
	JIMENEZ SANCHEZ, JAVIER	22/10/1973	MALAGA	ANTONIO	DOLORES
	JIMENEZ SANCHEZ, JOSE	04/09/1967	BARCELONA		
	JIMENEZ VILLAR, OSCAR	06/06/1973	BARCELONA		
	JUAN PASCUAL, XAVIER	23/09/1967	BARCELONA		
	JULIA CLIMENT, SERGIO	04/10/1967	BARCELONA		
	JURADO ROLDAN, RAFAEL J.	25/11/1973	CORDOBA	JOSE	M. ANGELES
	LA O PAVON, GONZALO	23/05/1973	HUELVA	GONZALO	SALOME
	LAGUNA PEREZ, JOSEFA	27/11/1974	GRANADA	JOSE MARIA	ANGUSTIAS
17/08/1994	LANCHA GONZALEZ, AGUSTIN	27/05/1973	BARCELONA	JACINTO	ROSA M
	LARA COLODRERO, PEDRO	13/11/1973	BAENA	RODRIGO	ANTONIA
	LAYMEZ GARSABALL, JOSE	12/08/1967	BARCELONA		
	LEON ALVAREZ, AUGUSTO	14/12/1973	HUELVA	AUGUSTO	ANA MARIA
	LEON ALVAREZ, FRANCISCO J	12/07/1973	SEVILLA	JOSE	ENCARNACION
	LEON SOMONTES, MAXIMO D.	10/12/1973	SEVILLA	JUSTO DAVID	RENEE NANCY
	LEONET BARROSO, JUAN I.	18/02/1973	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	JUAN MARIA	MARIA PILAR
	LESACE TORRES, LUIS	13/10/1973	MALAGA	JOSE	M. CARMEN
	LETRILLA RUBIO, JUAN C	24/08/1973	BARCELONA		
	LEWIS MARTIN, DAVID	24/03/1973	TORREMOLINOS	RECHARD	INES
	LIAÑEZ GOMEZ, RAFAEL	27/09/1973	HUELVA	MANUEL	ENCARNACION
	LIÑO CORTIÑA, HILDEBRAND EDUA	06/03/1973	ROTA	HILDEBRAND	MARGARITA
	LMAIMOUNI, ABDELHAMID	09/08/1968	70500	ABDESLAM	AICHA
	LOBATO CEDE#O, JOAQUIN	22/08/1973	MALAGA	JOAQUIN	MARIA CARME
	LOPERA PEDROSA, FRANCISCO	11/07/1973	LUCENA	FRANCISCO	LUCIA
	LOPEZ BARRANCO, FRANCISCO J	12/07/1973	SEVILLA	FRANCISCO	MANUELA
	LOPEZ DEL CASTILLO, LUIS	02/12/1973	SEVILLA	JUAN	M. ANGELES
	LOPEZ GAMEZ, MANUEL	18/04/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ GARCIA, JOSE M	01/07/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ GARCIA, JUAN JOSE	19/09/1973	SEVILLA	ENRIQUE	PATROCINIO
	LOPEZ HIDALGO, JOSE LUIS	27/05/1973	CORDOBA	ANDRES	ISABEL
	LOPEZ LUNA, VICTOR JOSE	01/01/1973	ALGECIRAS	JERONIMO	MARIA
	LOPEZ MARIN, ANTONIO MAN	11/11/1974	GRANADA	ANTONIO	AMALIA
	LOPEZ MARTINEZ, JUAN	31/05/1968	BARCELONA		
	LOPEZ MARTINEZ, JUAN	02/05/1973	GRANADA	RAFAEL	PATROCINIO
	LOPEZ MAURE, JESUS M	12/04/1973	ESTEPONA	ANTONIO R.	ESTHER J.
	LOPEZ MEDEL, MANUEL	15/11/1973	HUELVA	JUAN	ROSA
	LOPEZ MIGUEL, FRANCISCO	29/12/1973	MALAGA	RAFAEL	MA. TERESA
	LOPEZ OTS, ANTONIO	31/07/1973	CORDOBA	ALFONSO	SOLEDAD
	LOPEZ RODAS REGUERO, ANGEL	07/06/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE A.	07/08/1973	CORDOBA	ANTONIO	FLORENTINA
	LOPEZ SANCHEZ, JUAN	03/06/1967	BARCELONA		
	LOPEZ SANCHEZ, MARIANO	14/09/1973	SEVILLA	ANTONIO	CONCEPCION
	LOPEZ SERRANO, JUAN	03/07/1973	PUENTE-GENIL	SINFOROSO	JOSEFA
	LORENTE ALONSO, DAVID	22/12/1973	BARCELONA		
	LOZANO MARCHENA, FERNANDO	24/08/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	JUAN	CARMEN
	LOZANO SANCHEZ, FRANCISCO J	02/07/1968	SABADELL	ANTONIO	MARI ANGELE
	LOZANO SERRANO, MIGUEL A	25/08/1967	BADALONA	VICENTE	ADELA
	LUNA RUIZ, MANUEL DE	09/01/1973	CORDOBA	MANUEL	ISABEL
	LUQUE SANCHEZ, MOISES	27/06/1972	BERJA	FRANCISCO	ISABEL
	MACIAS TERRERO, JOSE LUIS	18/08/1973	CADIZ	JUAN ANTONI	M TERESA
	MACLEAN BLAZQUEZ, ALISDAIR C	21/04/1973	SEVILLA	SEVART M	M ROSARIO
17/08/1994	MADRIGAL LOPEZ, JOSE MIGUEL	26/08/1973	SEVILLA	JOSE	ROSA
	MALDNADO HIDALGO, FRANCISCO	12/05/1967	BARCELONA		
	MALDONADO FERNANDEZ, MODESTO JES	02/09/1974	CORDOBA	ANGEL	RAFAELA
	MALDONADO RODRIGUEZ, JOSE	09/08/1973	MALAGA	JOSE	MARIA
	MALDONADO VEGA, FRANCISCO	20/03/1973	SEVILLA	RAFAEL	CONCEPCION
	MANCILLA PEREZ, MIGUEL	23/09/1974	60300	JOSE	CONCEPCION
	MANZANO CARA, JOSE RAMON	17/09/1973	ALMERIA	JOSE RAMON	MANUELA
	MAQUEDA GONZALEZ, JUAN MARIA	21/05/1973	SEVILLA	ANTONIO	ISABEL
	MARCELLE SERRA, FRANCISCO	22/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	MARCHAN ARROYO, FRANCISCO	17/11/1967	BARCELONA		
	MARCOS RUIZ, PEDRO	19/01/1973	MALAGA	PEDRO	ADELA
	MARIN DEL PINO, JOSE MARIA	25/04/1974	CORDOBA	FRANCISCO	M. ROSARIO
	MARIN MARTINEZ, LUIS	12/06/1973	BEAS DE SEGURA	ANTONIO	JOSEFA
	MARISCAL GARCIA, RAFAEL	16/10/1967	BARCELONA		
	MARISCAL PASTRANA, JOSE LUIS	10/03/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	LUIS	MARIA CARM.
	MARNINEZ MORNTIN, JOSE	19/07/1968	BARCELONA		
	MARQUES COLETO, ANTONIO	13/12/1967	BARCELONA	DFG	SDF
	MARQUEZ CARRERA, ANTONIO	06/01/1973	OLVERA	CRISTOBAL	REMEDIOS
	MARQUEZ LOPEZ, ANTONIO FRA	03/03/1973	HUELVA	ANTONIO	SOLEDAD
	MARQUEZ MARTINEZ, JUAN JOSE	27/08/1972	OVIDO	X	MARIA JOSEF
	MARTIN LEON, GERARDO	18/03/1974	GRANADA	ANTONIO	CONSUELO
	MARTIN MATA, RAFAEL ANDR	02/10/1974	CORDOBA	ALEXANDRE	M. DOLORES
	MARTIN RODRIGUEZ, JOSE	14/03/1973	MALAGA	RAFAEL	CARMEN
	MARTIN RUIZ, JACOB	22/08/1973	SEVILLA	JOSE	BIENVENIDA
	MARTINEZ CASTILLO, JOSE MANUEL	14/02/1973	SEVILLA	MANUEL	ROSARIO
	MARTINEZ DE JUAN, DAVID	12/04/1973	BARCELONA		
	MARTINEZ GOMZ, CRISTOBAL	30/06/1973	SABADELL	RAMON	JOSEFA
	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE ANT.	03/09/1973	SEVILLA	JOSE	CONCEPCION
	MARTINEZ LUCENA, JOSE MIGUEL	27/05/1973	CORDOBA	JOSE	ROSARIO
	MARTINEZ ORDEN, LUIS	02/04/1973	SEVILLA	LUIS	PILAR
	MARTINEZ PONCE DE LEON, ENRIQUE	22/09/1973	LAS PALMAS DE G.C.	MANUEL	ENRIQUETA
	MARTINEZ RODRIGUEZ, CECILIO	10/08/1968	MANRESA		
	MARTINEZ SILVA, ANTONIO S	02/03/1973	SEVILLA	ANTONIO	RAIMUNDA
	MARTINEZ VILA, ALEJO	12/11/1973	BARCELONA		
	MARTINEZ ZAPATA, JESUS	24/09/1974	GRANADA	ANDRES	MARIA CARME
	MARTOS SANCHEZ, JOSE	05/06/1967	BARCELONA	MARTOS	SANCHEZ
	MASANA JOSA, BUENAVENTU	21/02/1968	BARCELONA	MASANA	JOSA
	MASST X, DAVID LUCIE	25/07/1972	HUERCAL-OVERA	LUCIEN	ANNICH

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	MATEO RODRIGUEZ, JOSE A.	04/11/1968	MARBELLA	ANTONIO	SALVADORA
	MATESANZ SEVILLANO, JOSE LUIS	29/07/1973	SEVILLA	ERNESTO	M LUISA
	MAVILLARD SABORIDO, ALBERTO	03/06/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	CARLOS	MATILDE
	MAYA PERALES, JORGE	06/07/1968	BARCELONA		
17/08/1994	MEDINA GUERRERO, MANUEL	17/12/1973	PATERNA DE RIVERA	MANUEL	ISABEL
	MEDINA JIMENEZ, FRANCISCO M	13/02/1973	SEVILLA	FRANCISCO	FILOMENA
	MEDINA LUQUE, RAFAEL	27/07/1973	MALAGA	RAFAEL	MARIA
	MEDINA MORENO, ANTONIO	27/11/1973	VELEZ-MALAGA	JOSE	MARIA
	MEJIA GARCIA, JESUS	08/02/1974	GRANADA	JOSE MANUEL	ADELA
	MEJIAS CASTILLO, SERGIO	06/07/1974	GRANADA	JOSE	MARIA LUISA
	MELGAREJO DOMINGUEZ, MANUEL FELI	18/04/1973	HUELVA	FRANCISCO	MARIA
	MELLADO RUIZ, JOSE ANTONI	21/03/1974	CABRA	ANTONIO	ANTONIA
	MENDEZ COSTA, MARCELO	06/06/1973	MARBELLA	JOSE	CLARA
	MENDOZA FLORES, MANUEL JESU	24/09/1974	HUELVA	MANUEL	ANA
	MERCADO DOMINGUEZ, ENRIQUE	16/02/1973	FELIX	SERAFIN	ELOISA
	MERIDA RUIZ TERM, JULIO	18/04/1973	67200	ANTONIO	FERNANDA
	MERINO LOPEZ, SALVADOR	13/10/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	GABRIEL	ANTONIA
	MERINO NUÑEZ, BARTOLOME	30/01/1968	BARCELONA		
	MESA AGULLO, DOLORES	15/06/1967	BARCELONA		
	MESA MOREJON, JOSE ANTONI	20/04/1973	CADIZ	ANTONIO	ANTONIA
	MICO ESPLUGUES, REMEDIOS	13/03/1968	VALENCIA		
	MIGUEL GOSTELI, SANTIAGO	14/08/1967	BARCELONA		
	MIGUEL RUIZ, JUAN	03/01/1968	BARCELONA		
	MIGUEL SANTAMARIA, JUAN DE	05/05/1973	CORDOBA	JUAN	M. DOLORES
	MILLAN CANO, ASENSIO	10/05/1967	BADALONA	JUAN	ANA
	MJARES BOECKN BEHRENS, TOMAS	10/01/1968	BARCELONA		
	MOGUER HERRERA, JOSE	08/08/1973	CADIZ	-----	JOSEFA
	MOLERO NAVARRO, OSCAR	09/04/1973	BARCELONA		
	MOLERO PEON, ANTONIO	18/12/1967	BARCELONA		
	MOLERO SEDA, FRANCISCO J	25/02/1973	ECIJA	RAFAEL	MARIA HERM
	MOLES CABALLERO, SERGIO	12/01/1974	ALICANTE	FRANCISCO	ROSA MARIA
	MOLINA CARMONA, MIGUEL	21/10/1973	MOLLINA	JOSE	PILAR
	MOLINA DIAZ, RAFAEL	06/09/1973	MALAGA	FRANCISCO	MARIA
	MONTAÑES GONZALEZ, JOSE	05/04/1968	BARCELONA		
	MONTEIRO X, PEDRO	17/05/1973	ALMERIA	PEDRO	EMLINDA
	MONTES TERAN, FRANCISCO	23/06/1967	GAVA	MANUEL	ELISA
	MONTESINO ORTEGA, RAFAEL	17/11/1967	BARCELONA		
	MONTOJO BERGER, FERNANDO J	30/04/1968	BARCELONA		
	MORA LOPEZ, ANTONIO	26/11/1967	SANT PERE DE RIUDEBITLLES	ANTONIO	CONCEPCION
	MORA MESA, JOSE MANUEL	04/07/1973	CORDOBA	MIGUEL	FRANCISCA
	MORALES BENITEZ, JUAN ANTONI	05/01/1973	CADIZ	MANUEL	ISABEL
	MORATA RUIZ, ELIAS	15/08/1973	BARCELONA		
	MORENO A, HERNANDEZ	19/04/1973	BARCELONA		
	MORENO ARELLANO, EDURNE	05/11/1973	BARCELONA		
	MORENO BRAVO, FRANCISCO	31/08/1974	MALAGA	FRANCISCO	DOLORES
	MORENO CARMONA, ANTONIO	27/04/1973	CAMPILLO DE ARENAS	ISIDRO	ROSARIO
17/08/1994	MORENO FERNANDEZ, ANTONIO	01/01/1973	SEVILLA	MANUEL	CARMEN
	MORENO GARCIA, FRANCISCO	02/02/1973	MALAGA	SALVADOR	ANA
	MORENO GASCON, FRANCISCO	30/05/1967	BARCELONA		
	MORENO HEREDIA, JUAN	21/06/1973	CAMAS	LUIS	ARACELI
	MORENO MARTINEZ, RAMON	10/07/1973	JAEN	CANDIDO	Ma CARMEN
	MORENO MORENO, ESTEBAN	08/11/1973	LA CAROLINA	JUSTO	RAMONA
	MORENO RUEDA, JUAN	29/07/1973	MALAGA	FRANCISCO	ANTONIA
	MORENO RUIZ, DAVID	30/06/1973	CADIZ	ANTONIO	MANUELA
	MORILLO MOLINA, ANTONIO	05/08/1973	SEVILLA	JUAN	M. CARMEN
	MOYA RUBIO, CARLOS	17/05/1967	BARCELONA		
	MUÑO DEL MORAL, ALFREDO	04/10/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	LORENZO	CONSUELO
	MUÑOZ CORVI, FRANCISCO J	20/01/1974	HUELVA	DIEGO	DOLORES
	MUÑOZ DE LA FLOR, ANTONIO	09/02/1973	CADIZ	MIGUEL	ANA MARIA
	MUÑOZ ESPAÑA, ANTONIO	12/02/1973	MALAGA	SALVADOR	MARIA GLORI
	MUÑOZ GARCIA, JUAN	05/05/1973	MALAGA	ANTONIO	MARIA
	MUÑOZ MARTOS, FRANCISCO J	03/02/1973	PARIS	JUAN JOSE	JUANA
	MUÑOZ MORENO, PEDRO M.	29/06/1973	CORDOBA	EDUARDO	MARIA
	MUÑOZ PAEZ, FRANCISCO J	20/10/1973	CADIZ	MANUEL	ENRIQUETA
	MUÑOZ RUBIO, LUIS	20/12/1973	SEVILLA	MANUEL	ANTONIA
	MUÑOZ SALGUERO, JOSE ANT.	14/06/1973	SEVILLA	JUAN	CONCEPCION
	MUÑOZ SANCHEZ, LUIS	02/07/1973	LUCENA	JOSE A.	TERESA
	MUÑOZ TORRES, CARLOS	19/06/1973	ANTEQUERA	JUAN	SOCORRO
	MUÑOZ GARCIA, JUAN	15/05/1973	ALMERIA	JUAN	MARIA ENCAR
	MUÑOZ LOPEZ, JORGE	21/06/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	JUAN	SALVADORA
	NAVARRO GARCIA, JOSE JOAQUI	30/03/1974	GRANADA	JOSE	CONCEPCION
	NAVARRO LUQUE, MIGUEL	30/07/1973	ALMERIA	JOSE	MARIA PILAR
	NAVARRO MARIN, PEDRO LUIS	12/01/1973	SEVILLA	MIGUEL	SARA
	NAVARRO NIJSEN, SASKIA	10/10/1973	BARCELONA	RAFAEL	
	NAVARRO ORENES, JUAN	08/02/1968	BARCELONA		
	NIETO HIDALGO, FRANCISCO J	29/09/1973	SEVILLA	ANTONIO	DOLORES
	NIETO NIETO, FRANCISCO	11/05/1973	SEVILLA	RAFAEL	MARIA
	NUBLA MENTRIGA, FRANCISCO	10/02/1968	SAN FERNANDO	FELIX	SAGRARIO
	NUÑEZ CESPEDES, JOSE MANUEL	28/11/1974	GRANADA	FRANCISCO	M. DOLORES
	NUÑEZ LUQUE, JOSE	04/07/1973	BAENA	PABLO	M. JESUS
	NUÑEZ VELASCO, JOSE A.	20/11/1973	CORDOBA	ANTONIO	ASUNCION
	OLHOIM CHACHATI, HOLGER	05/08/1968	BARCELONA	MAS	FE
	OLIVA NUÑEZ, MIGUEL ANG.	07/07/1973	BADAJOS	GABRIEL	ASCENSION
	OLIVA SANCHEZ, ANGEL	22/08/1967	BARCELONA	MAS	FE
	OLLER MARTINEZ, SAMUEL	16/05/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	GASPAR	ENCARNACION
	OLMO MEDINA, MANUEL	14/02/1968	SABADELL	MARTIN	JUANA
	ORDUÑA TORNEIRO, LUIS	16/11/1973	FIGUERAS	LUIS	ELVIRA
	ORENIS RODRIGUEZ, ANTONIO J	14/12/1973	SEVILLA	ANTONIO	DOLORES
17/08/1994	ORTA LOZANO, JOSE MARIA	11/08/1973	HUELVA	JOSE	BEATRIZ
	ORTEGA GARCIA, JUAN MANUEL	05/05/1974	GRANADA	EDUARDO	ANA
	ORUÑO ARJONA, JAVIER	27/03/1968	BARCELONA	MAS	FE
	OTERO PIZARRO, ESTANISLAO	11/09/1973	BARCELONA		
	PADILLA BERNAL, JUAN JOSE	24/05/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE	ANA MARIA
	PALLERO VIERA, LUIS	21/09/1973	GRANOLLERS	LUIS	MARIA. CRUZ
	PALMA RUELLE, MIGUEL	25/05/1974	GRANADA	RAFAEL	EVELYNE
	PANIAGUA LOPEZ, ALICIO ROGE	27/10/1973	HUELVA	ALEJANDRO	ISIDORA
	PAÑOS LEIVA, ENRIQUE	29/10/1973	CORDOBA	ENRIQUE	ADORACION
	PARDO GARCIA, JAVIER	01/07/1968	BARCELONA	JAVIER	MARIA
	PARDO GARCIA, MIGUEL	02/07/1967	BARCELONA	MIGUEL	MARIA
	PARDO HILARIO, RUBEN	03/10/1973	MALAGA	ANTONIO	MARIA CARME
	PARIS DIAZ, MANUEL	11/07/1973	MALAGA	JUAN	JUANA
	PAYAN DOMINGUEZ, SALVADOR	30/05/1973	SEVILLA	FRANCISCO	MAGDALENA
	PEDRAZA BELLOSO, MIGUEL A	12/05/1973	SEVILLA	MANUEL	MODESTA
	PEDREGOSA GUZMAN, MIGUEL	17/09/1973	UBEDA	MIGUEL	ANTONIA
	PEDROSA CIVICO, BENITO	16/03/1968	BARCELONA	RAMON	ISABEL
	PEINADO CORTES, JOSE	04/02/1974	PINOS-PUENTE	FRANCISCO	DOLORES
	PENAS FERNANDEZ, JAVIER	01/08/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	MARIANO	MARIA T.

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	PEÑA FERNANDEZ, RAFAEL	30/04/1973	SEVILLA	MIGUEL	ANA
	PEÑAS PEREA, LUIS	02/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	PEREA MORENO, FRANCISCO	08/07/1973	MALAGA	SALVADOR	ANA
	PEREZ ANIORTE, RAUL	28/07/1973	SAN FERNANDO	ANTONIO	AGUEDA
	PEREZ CAZORLA, JOAQUIN	14/08/1973	HUERCAL-OVERA	JOAQUIN	REMEDIOS
	PEREZ CLAVIJO, DAVID	27/01/1973	ALGECIRAS	JOSE LUIS	ANA
	PEREZ GARCIA, MANUEL	18/06/1973	ALMERIA	MANUEL	OBDULIA
	PEREZ GORIDILLO, IBAN	30/06/1973	SEVILLA	RAFAEL	MARIA
	PEREZ IAÑEZ, JOSE	22/07/1974	GRANADA	LUIS	AMALIA
	PEREZ MALLENCH, MANUEL G	31/12/1973	BARCELONA		
	PEREZ MARTINEZ, FRANCISCO	19/12/1973	SEVILLA	ANTONIO	EMILIA
	PEREZ MONTESINOS, JUAN M.	30/12/1973	ANTEQUERA	JOSE	DOLORES
	PEREZ PEREZ, MANUEL JESU	23/03/1973	ALCALA DEL VALLE	DESCONOCIDO	LUISA
	PEREZ PINEDA, JOSE F	27/10/1967	BARCELONA	JOSE	FELISA
	PEREZ ROSAS, JUAN	16/06/1973	MALAGA	JUAN	MA. JOSEFA
	PEREZ SANCHEZ, ALEXANDRO	10/12/1973	MADRID	JUAN PEDRO	ANA MARIA
	PEREZ VALLE, DAVID	20/10/1973	CADIZ	MANUEL	M. ANGELES
	PERONA RODRIGUEZ, FRANCISCO	21/10/1967	BARCELONA	E	E
	PERONDI LOPEZ, OCTAVIO MIG	07/11/1973	CADIZ	MIGUEL	M. CARMEN
	PEÑA ROMERO, ANTONIO	17/10/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	RAMON	CATALINA
	PESAS NASARRE, IGNACIO	06/07/1967	BARCELONA	E	E
	PETRONZI CARRASCAL, MARTIN R.	30/01/1973	60900	LUIS	LUISA
	PHILLIPS SALDIÑA, GUILLERMO	19/12/1972	ALMERIA	WILLIAM	ANTONIA
17/08/1994	PICON PICHARDO, FRANCISCO J	18/05/1973	HUELVA	VICTORINO	FERNANDA
	PINO ATENCIA, JUAN DEL	24/05/1973	MALAGA	JOSE L.	JOSEFA
	PINTO RODRIGUEZ, RUPERTO MAN	16/01/1974	HUELVA	RUPERTO	MANUELA
	PINTOR LOPEZ, JORGE ANTON	09/07/1974	GRANADA	ANTONIO	TRINIDAD
	PIÑA GARCIA, JUAN JOSE	18/12/1973	ECIJA	JUAN	PASTORA
	PIRA MARTINEZ, ALEJANDRO	08/07/1968	BARCELONA	N	N
	PLAZA GOMEZ, ANTONIO	14/03/1973	ALMERIA	RAFAEL	ENCARNACION
	PLEGUEZUELO JIMENEZ, JOSE IGNACI	13/01/1973	CORDOBA	GONZALO	ENCARNACION
	POLO GUTIERREZ, JUAN	21/01/1974	GRANADA	JUAN FCO.	CARMEN
	PONTE MARTIN, IGNACIO	13/03/1973	MALAGA	SERAFIN	ANA MARIA
	POUBILL GABARRI, ANTONIO MN.	16/09/1974	TARRAGONA	MIGUEL	PILAR
	POVEDA SALAS, FRANCISCO	10/03/1973	ALMERIA	FRANCISCO	VICTORIA
	PRIEGO BERRIOS, PILAR	24/05/1973	ECIJA	RAFAEL	ANTONIA
	PRIETO BALSERA, FRANCISCO	17/03/1974	HUELVA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA
	PRIETO LOPERA, JOSE	08/06/1974	CORDOBA	FRANCISCO	DOLORES
	PRIETO OLIVER, MANUEL	23/05/1973	SEVILLA	MANUEL	ANA
	PUIG GALBAN, JORGE	07/06/1967	RIPOLLET	MARTIN	JOSEFA
	PUJIBET TOMAS, DAVID	13/08/1967	SANT CUGAT DEL VALLES	JOAQUIN	CARMEN
	PUYOL HEREDIA, FRANCISCO D	22/09/1974	ALMUÑECAR	EDUARDO	PALINA
	QUESADA MERIDA, JOSE	11/04/1973	MALAGA	RAFAEL	FRANCISCA
	QUINTERO BARRAGON, JOSE	08/07/1967	BARCELONA	E	E
	QUINTOS SANCHEZ, JOSE	21/06/1973	CONSTANINA	JOSE	PASTORA
	RALUY ARPAL, JOAQUIN	06/11/1967	BARCELONA	N	N
	RAMIREZ MONTERO, ANGEL	03/10/1973	BILBAO	MANUEL	DELFINA
	RAMIREZ MUÑOZ, ANTONIO	31/10/1973	MALAGA	AGUSTIN	ISABEL
	RAMIREZ SANZ, FRANCISCO	01/06/1967	ALGECIRAS	MANUEL	MARIA
	RAMOS -----, MIGUEL ANGE	27/10/1973	ROTA	JOSE	FRANCISCA
	RAMOS GALIANO, JOSE M.	18/11/1973	MIJAS	MIGUEL	FUENSANTA
	RAMOS GONZALEZ, JUAN ALONSO	19/05/1973	HUELVA	ANDRES	DOLORES
	RAMOS MONTERO, JOSE ANT.	17/06/1973	SAN ROQUE	JOSE	M. JESUS
	RAMOS MORENO, JUAN	25/05/1974	HUELVA	JUAN	MARIA
	REBOLLO LUQUE, FRANCISCO J	12/06/1974	HUELVA	MIGUEL	MARIA
	REGIDOR REDRIGUEZ, JUAN C	10/07/1967	BARCELONA	PEDRO	S
	REINA HERNANDEZ, NICOLAS	25/06/1973	SEVILLA	JOSE	ANA
	REINA-SANCHEZ ROSADO, JOSE MANUEL	25/09/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE	MARIA NIEV.
	RENA GARCIA, PEDRO LUIS	18/07/1973	HUELVA	ANTOLIN	HELIODORA
	REYES PINTO, MOISES	25/10/1973	CADIZ	MIGUEL ANT.	CARMEN
	REYES RAPOSO, JUAN CARLOS	05/01/1973	CADIZ	MANUEL	MANUELA
	RICO FERNANDEZ, SERGIO JESU	16/06/1973	CADIZ	ANGEL	JOSEFA
	RIVAS MARTIN, ANTONIO	03/07/1973	SEVILLA	JUAN JOSE	MARGARITA
	RIVERA ESPINOLA, JUAN CARLOS	10/02/1973	ALGECIRAS	JOSE	ANA MARIA
	RIVERA HEREDIA, JOSE ALBERT	21/12/1974	GRANADA	JOSE	NATIVIDAD
17/08/1994	RIVERA RUIZ, DAVID	25/03/1973	TARRAGONA	ANGEL	TRINIDAD
	RIZZO O., MARIO	29/06/1973	MARBELLA	GUILIO	CATALINA
	ROBLES FERNANDEZ, VICTOR MAN.	02/05/1973	OSUNA	MANUEL	REMEDIOS
	ROBLES POSTIGO, PEDRO	22/01/1973	MALAGA	FRANCISCO	MA. CARMEN
	RODRIGUEZ ALEGRIA, ENRIQUE R.	14/06/1974	GRANADA	LUIS	EGA
	RODRIGUEZ CASAS, JOSE CARLOS	05/10/1973	CADIZ	JUAN CARLOS	MANUELA
	RODRIGUEZ CORTE, MIGUEL ANGE	02/02/1973	ALOSNO	PEDRO	SAMPEDRO
	RODRIGUEZ CORTES, JOSE LUIS	19/04/1974	GRANADA	JUAN	ROSA
	RODRIGUEZ DOMINGEZ, MANUEL	28/03/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JOSE M	26/08/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ GOMEZ, RAFAEL	28/06/1974	CORDOBA	MANUEL	AMELIA
	RODRIGUEZ HOFF, CRISTOPHER	24/10/1973	71900	JUAN CARLOS	HEGE
	RODRIGUEZ IGLESIAS, OSCAR	23/12/1974	HUELVA	MANUEL	MANUELA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JESUS	10/12/1974	GRANADA	FRANCISCO	MARIA JOSE
	RODRIGUEZ ROMERO, ANTONIO	10/09/1973	HUELVA	JUAN ANTONI	JOAQUINA
	RODRIGUEZ SALAZAR, RAFAEL	12/04/1973	HUELVA	ANTONIO	MARIA TERES
	RODRIGUEZ SUAREZ, ANTONIO	14/12/1973	PARADAS	INOCENCIO	ROSARIO
	RODRIGUEZ VELA, JOSE	01/10/1967	CADIZ	CARLOS	SOLEDAD
	ROJAS CLAVIJO, JOSE A.	02/02/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE	MARIA F.
	ROJAS MATILLA, JUAN GABRIE	05/05/1973	TERRASSA	JUAN	GUADALUPE
	ROMAN TRIGUEROS, JUAN	11/03/1973	NERJA	ANTONIO	CONCEPCION
	ROMANI SOTO, JOSE	31/08/1967	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
	ROMERO BERMUDO, FRANCISCO M	22/08/1973	SEVILLA	MANUEL	ROSARIO
	ROMERO BOBADILLA, AGUSTIN	02/09/1974	CORDOBA	FRANCISCO	EMILIA
	ROMERO FERNANDEZ, PEDRO	08/06/1967	MOLLET DEL VALLES	RAFAEL	JESICA
	ROMERO MUÑOZ, JOSE ANT	06/04/1973	70500	MANUEL	VICTORIA
	ROMERO RANDO, FRANCISCO	20/10/1973	MALAGA	JOSE	MARIA
	ROMERO RODRIGUEZ, MARIO	24/02/1973	HUELVA	MANUEL	MARIA
	ROMERO TORRES, MANUEL	06/05/1973	SEVILLA	MANUEL	M TERESA
	ROMO LOPEZ, ANTONIO	01/06/1973	SEVILLA	ANTONIO	ROSARIO
	RONDON PARRA, JESUS	09/03/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO	FRANCISCA
	ROSA DE LA ROSA, JUAN CARLOS	14/12/1973	FUENTE PALMERA	MANUEL	ROSA
	ROSALES PEREZ, VICTOR MANU	02/02/1974	GRANADA	RAFAEL	ISABEL
	ROSSI POMARES, JESUS	04/06/1973	ALGECIRAS	ALFONSO	DOLORES
	ROYANT SANJOSE, JOSE	09/10/1974	GRANADA	JOSE	ISABELLE
	RUBIO LOPEZ, ISRAEL	20/07/1973	MALAGA	ANTONIO	DOLORES
	RUBIO MONROIG, NORBERTO	23/07/1967	VILANOVA I LA GELTRU	NORBERTO	GLORIA
	RUEDA MOYANO, LUIS	11/02/1971	MADRID	LUIS	VIRTUDES
	RUIZ ARAGONES, JUAN	21/06/1973	CORDOBA	JUAN A.	MARIA
	RUIZ BROWN, FRANCISCO	06/02/1973	MALAGA	FRANCISCO	IRENE
	RUIZ CASTAÑO, MANUEL JOSE	16/07/1973	HUELVA	MANUEL	ANA
	RUIZ FLORES, FELIX	27/11/1973	CORDOBA	FELIX	ASCENSION

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1994	RUIZ GONZALEZ, JULIAN	29/07/1973	SEVILLA	JULIAN	SALUD
	RUIZ MARTIN, JOSE REYES	15/08/1973	ARACENA	JOSE	PIEDAD
	RUIZ RIENDA, JOSE	10/08/1973	JAEN	ANTONIO	FRANCISCA
	RUIZ RUIZ, JUAN	22/05/1967	RIPOLLET	JOSE	ANA
	RUIZ SERRANO, SAMUEL	24/04/1973	BARCELONA	EDUARDO	M ROSA
	SAAVEDRA JIMENEZ, MARIO	21/07/1973	SEVILLA	ANGEL	ROSARIO
	SALGUERO GALLARDO, PEDRO	11/01/1973	HUELVA	PEDRO	JOSEFA
	SALLES GARCIA, PEDRO	09/02/1973	SABADELL	JUAN	CARMEN
	SAN MARTIN MACHUCA, CARLOS JESU	09/01/1973	CADIZ	JOSE LUIS	CARMEN
	SAN MARTIN, CLEMENTE M	24/09/1973	BARCELONA		
	SANCHEZ ALAMEDA, JOSE	06/03/1973	NERJA	MANUEL	M. CARMEN
	SANCHEZ CASTRO, RAFAEL	25/05/1972	ALMERIA	RAFAEL	ANA
	SANCHEZ DELGADO, JOSE MANUEL	11/01/1973	SEVILLA	MIGUEL	FRANCISCA
	SANCHEZ ELIAS, RAFAEL	29/06/1973	SEVILLA	JOSE MIGUEL	RAFAELA
	SANCHEZ GARCIA, FRANCISCO	30/10/1973	SEVILLA	FRANCISCO	FRANCISCA
	SANCHEZ GONGORA, JOSE LUIS	08/07/1973	SEVILLA	JOSE	ISABEL
	SANCHEZ GONZALEZ, MANUEL JOSE	19/03/1973	CORDOBA	MANUEL A.	CONCEPCION
	SANCHEZ LOPEZ, SANTIAGO	07/08/1973	BILBAO	VICENTE	M. LUISA
	SANCHEZ MARTINEZ, EUGENIO	09/11/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ PARRA, GINES	20/04/1973	HUERCAL-OVERA	GINES	MARIA
	SANCHEZ PEREZ, MANUEL	13/02/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ PRIEGO, JESUS MARIA	12/07/1973	CORDOBA	MANUEL	JOSEFA
	SANCHEZ RAMIREZ, DANIEL	14/08/1973	MALAGA	JOSE	ROSARIO
	SANCHEZ REINA, FRANCISCO M	27/08/1973	SEVILLA	FRANCISCO	ROSARIO
	SANCHEZ RIBAS, FRANCISCO	16/05/1973	TARRAGONA	SANTOS	MARIA
	SANCHEZ RODRIGUEZ, JOSE	22/08/1967	SABADELL	RAFAEL	ANTONIA
	SANCHEZ VEGA, JESUS	12/09/1973	SAN FERNANDO	JOAQUIN	M DOLORES
	SANTAELLA DEL RIO, JUAN	08/05/1967	BARCELONA		
	SANTIAGO FERNANDEZ, JUAN	03/11/1972	ALMERIA	JOSE	ISABEL
	SANTIAGO ROMERA, RUBEN	27/07/1973	SEVILLA	RAMON A	M PILAR
	SANTIAGO SANTIAGO, JUSTO	17/05/1973	DALIAS	ANTONIO	ISABEL
	SANTIAGO SOTO, JUAN	08/12/1973	MALAGA	JUAN	M: DOLORES
	SANTOBEÑA BARRAGAN, MANUEL	16/02/1973	SEVILLA	FRANCISCO	JOSEFA
	SANTOS GARCIA, CARLOS	16/09/1973	BARCELONA		
	SANZ RUBIO, ANTONIO	18/05/1973	CORDOBA	ANTONIO	CARMEN
	SARDI SALGUERO, JOAQUIN	28/04/1973	CADIZ	JOAQUIN	JULIA
	SEGURA MAFAS, ALFONSO	18/03/1973	ALMERIA	ANTONIO	MARIA
	SELVA TARRES, JORGE	06/05/1973	BARCELONA		
	SERRA ALARCON, EDUARDO	04/05/1973	RIPOLL	JOSE	ANTONIA
	SERRANO FERNANDEZ, FRANCISCO J	31/03/1973	SEVILLA	FERNANDO	ANA ISABEL
	SERRANO MARTIN, JULIO	31/01/1974	GRANADA	JULIO	ENCARNACION
	SERRANO MOLINA, MANUEL	04/03/1974	CORDOBA	JUAN	ASUNCION
17/08/1994	SERRANO WALL, MANUEL	28/08/1973	SEVILLA	FERNANDO	JOSEFA
	SEVILLANO RODRIGUEZ, ISRAEL	03/08/1973	SEVILLA	MANUEL	M CARMEN
	SILVA RUIZ, MANUEL	29/03/1973	HUELVA	MANUEL	MARIA
	SIMON DIAZ, JOSE	04/09/1973	MALAGA	FRANCISCO	ANTONIA
	SOBRINO SULLER, FERNANDO	11/06/1973	BARCELONA		
	SOLE NATE, CRISTIAN	14/03/1973	BARCELONA		
	SOLES GUTIERREZ, ROBERTO	06/02/1973	BARCELONA		
	SORIANO MOJEDAS, ANGEL LUIS	07/04/1973	SEVILLA	ANGEL	JUANA
	SOTO VENEGAS, JOSE	05/04/1973	PUERTO REAL	JOSE	GRACIA
	STECCHINI JIMENEZ, EATTORE	01/05/1973	MALAGA	EUGENIO ETT	ANA MARIA
	SUANES PEÑA, EDUARDO	16/03/1973	ALMERIA	EDUARDO	GEORGINA
	TAMAYO BENITEZ, JOSE A.	31/10/1973	MIJAS	JOSE	ANTONIA
	TAMAYO SANTAELLA, JOSE	20/03/1973	MALAGA	FRANCISCO	LAZARA
	TAPIA CANABAL, ALEJANDRO	11/05/1973	LA CORUÑA	ELADIO	AMELIA
	TARRAGA GILABERT, JOSE	29/04/1968	BARCELONA		
	TEJAS JIMENEZ, BRAULIO	11/07/1974	HUELVA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDA
	TIRADO PORTILLO, PEDRO	16/08/1973	LINARES	PEDRO	SEBASTIANA
	TORO SORIA, MIGUEL A.DE	06/04/1974	CORDOBA	MIGUEL	JULIA
	TORRE RODRIGUEZ, FRANCISCO	19/04/1973	HUELVA	FRANCISCO J	MARIA ASUNC
	TORRECILLAS CAMPERO, EDUARDO	17/06/1974	CORDOBA	JOSE	M.TERESA
	TORRES BERNAL, JOSE ANTON.	31/05/1973	CADIZ	ANTONIO	CARMEN
	TORRES FERNANDEZ, DAVID	27/08/1973	SEVILLA	JOSE	MANUELA
	TORRES GIL, ANTONIO	06/06/1970	60300	ANTONIO	MARIA
	TORRES MORAS, MIGUEL A.	23/09/1973	RONDA	ANTONIO	ENCARNACION
	TORRES POLO, JUAN MANUEL	11/03/1973	MINAS DE RIO TINTO	JUAN MANUEL.	CARMEN
	TORRES RODRIGUEZ, JAVIER	09/06/1973	ALMERIA	JOSE	ADELA
	TRIPERO SALVADOR, JOSE L	05/02/1968	BARCELONA	PAU	FE
	UCEDA GUTIERREZ, JESUS	12/12/1973	SEVILLA	JOSE LUIS	MONICA
	URGUELA MARTINEZ, SERGIO	22/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	UROSA DOS REIS, DAVID	18/10/1973	SEVILLA	-----	ANA MARIA
	UTRERA HEREDIA, JOSE	19/03/1974	VALENCIA	JOSE	MARIA
	UTRERA MORAN, RAFAEL	12/11/1973	SEVILLA	RAFAEL	BEATRIZ
	VABI SUSSI, RACHID	15/10/1973	BARCELONA		
	VALARINO MUÑOZ, RICARDO G.	30/06/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	JAMES	AMELIA
	VALARINO QUINTERO, JOSE A.	13/11/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	ALFONSO	MARIA C.
	VALENZUELA IMBERNON, INDALECIO	08/10/1972	ANTAS	JOAQUIN	MARIA CARME
	VALENZUELA TRIPODORO, JULIO D.	02/07/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	FRANCISCO J	LINA
	VALERO RODRIGUEZ, JUAN	06/05/1968	BARCELONA	PAU	FE
	VALLE ALCANTARA, MATIAS	14/09/1973	LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANTONIO	ROSALIA
	VALLE CABALLERO, JOSE CARLOS	09/12/1974	HUELVA	JUAN FRANCI	ANA
	VAQUERIZO JUANA, LUIS	10/09/1973	SEVILLA	LUIS	M. CARMEN
	VARELA LOPEZ, DARIO	02/06/1967	CADIZ	DARIO	M. GUILLERM
17/08/1994	VARGAS JIMENEZ, DIEGO	09/01/1973	ALICANTE	JOSE	EUTIMIA
	VARGAS LUQUE, JUAN	24/05/1973	MALAGA	ANTONIO	ROSARIO
	VARGAS SALAZAR, MANUEL	26/08/1973	HUELVA	RAMON	SOLEDAD
	VARO DIAZ, FCO JAVIER	08/08/1973	CADIZ	FRANCISCO	M CARMEN
	VAZQUEZ MERINA, MANUEL	19/06/1974	CORDOBA	VICTORIANO	ANTONIA
	VAZQUEZ SEGURA, LUIS	26/07/1967	BARCELONA		
	VEGA CARRASCO, RAFAEL	13/03/1973	SEVILLA	MANUEL	MARIA
	VEGA MAYA, MANUEL	30/06/1973	LUCENA	FRANCISCO	RAFAELA
	VEGA SALAZAR, JERONIMO	08/12/1973	SEVILLA	MIGUEL	DOLORES
	VELA ROMERO, FERNANDO	25/01/1974	GRANADA	JOSE	M. DOLORES
	VELA SERRANO, ANTONIO M.	06/05/1973	SAN FERNANDO	ANTONIO	ISABEL
	VELA VAZQUEZ, FRANCISCO	16/05/1973	SEVILLA	FRANCISCO	ALPONSA
	VELAZQUEZ VARO, RAFAEL ANT.	12/05/1973	CADIZ	RAFAEL	CARMEN
	VICENTE PINA, MANUEL MAR.	03/02/1973	CADIZ	MANUEL	ENCARNACION
	VIDA DIAZ, VISTORIANO	04/11/1967	BARCELONA		
	VIE ALVAREZ CIENFUEGOS, DANIEL A.	03/02/1974	GRANADA	ALAIN J.	MARIA PILAR
	VIGNACA GALLI, ANDRES	21/05/1968	BARCELONA		
	VIGUIN BLANCO, JOSE	10/07/1973	BARCELONA		
	VILLELLA ABRIL, JOSE	24/07/1967	BARCELONA	ABRIL	ABRIL
	WENSLEY RADCLIFFE, EDUARDO	11/11/1973	ALMERIA	ADRIAN	SUSAN ELIZA
	XERCAMINS LLUCH, VICTOR	27/12/1967	BARCELONA	XERCAMIS	LLUCH
	YEPES FERNANDEZ, ANTONIO	07/06/1970	CORDOBA	RAFAEL	JOSEFA
	YERA ZAMBRANA, JESUS CARLO	16/12/1973	ALGECIRAS	EUGENIO	JUANA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	ZAMORA ROBLES, JOSE	10/01/1968	TERRASSA	ELOY	MARIA
	ZAMORANO MARTIN, TOMAS	24/09/1973	HUELVA	JUAN	DOLORES
***	Jefatura de Personal R.M. Levante				
***	Pza. Tetuan N. 22				
***	46003 Valencia				
17/08/1994	ABUELO LOZANO, DARIO	31/07/1973	MURCIA	JOSE LUIS	MILAGROSA
	ACACIO MATEOS, FRANCISCO J	14/04/1974	MURCIA	FRANCISCO	M CARMEN
	ACCORINTI MOMPEAN, ROSARIO	23/07/1973	MURCIA	MICHELE	ANGELES
	AGUAVIA NIGUEL, JOSE	21/06/1967	BARCELONA	AGUAVIA	MIGUEL
	AGUSTIN ROSIQUE, JOSE LUIS	29/06/1973	MURCIA	GINES	ANTONIA
	ALACID MARTINEZ, FRANCISCO	05/02/1973	SAN PEDRO DEL PINATAR	XXXX	XXXX
	ALBADALEJO VALVERDE, GREGORIO	08/11/1974	MURCIA	MARCOS	M ANGELES
	ALBALATE PALLARES, AGUSTIN	06/02/1968	VILADECANS	ANTONIO	PILAR
	ALCARAZ MARTINEZ, ANDRES	09/10/1973	MURCIA		ANA
	ALONSO FELIPE, GREGORIO	17/04/1973	JUMILLA	RAFAEL	MARIA ALICI
	ALONSO GARCIA, INGA	22/08/1973	BARCELONA		
	ALTRACHS VOGEL, CHRISTIAN	11/01/1974	TARRAGONA	PEDRO	HEIDI
17/08/1994	ALVAREZ GARCIA, JUAN M	04/05/1968	BARCELONA		
	AMAYA FLORES, LUIS	18/07/1967	BADALONA	ISIDRO	ANTONIA
	AMAYA MORENO, DIEGO	04/06/1973	BARCELONA		
	ANDUJAR LOPEZ, MIGUEL ANGE	25/03/1973	ALICANTE	MIGUEL	MARIA
	ANGEL VIVANCOS, PEDRO	18/09/1974	CARTAGENA	JUAN	CATALINA
	ANTA#ON ESPINOSA, CARLOS	22/06/1967	BARCELONA		
	ANTOINE YUE, RICHARD	11/06/1973	BARCELONA		
	ANTONIO GOMEZ, LEANDRO	30/10/1973	BARCELONA		
	ARAGONES GONZALEZ, JOSE MARIA	29/09/1974	MAZARRON	D	D
	ARENAS CONDE, JOSE LUIS	11/05/1974	ALICANTE	JOAQUIN	MARGARITA
	ARENAS LOPEZ, AURELIO	31/05/1974	ALICANTE	PEDRO	MARIA
	ASUN ALVARO, PEDRO ALBER	19/05/1974	MURCIA	MIGUEL A.	MARIA LUISA
	ATSEARA ALCARRIA, AMADEO	18/12/1967	BARCELONA		
	AURA IVORRA, ANTONIO MIG	24/07/1973	ALICANTE	ANTONIO	JOSEFINA
	AVENDA#O MORALES, FRANCISCO	09/07/1968	BARCELONA	JULIO	JULIA
	AYALA SANCHEZ, MIGUEL ANGE	02/02/1974	LORCA	JOSE	GLORIA
	AZNAR HURTADO, ENRIQUE	30/12/1974	PETRE	ENRIQUE	REMEDIOS
	BABALONI LINARES, PEDRO	04/01/1973	PARIS		
	BABIN RILO EDMOND, FRANCOIS	22/08/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BACLACH SAURA, JAVIER	25/02/1973	BARCELONA		
	BACU#ANA CAMPO, MIGUEL A	20/03/1968	BARCELONA		
	BALLESTRIN MARTINEZ, JUAN RAMON	18/08/1973	ALICANTE	RAMON	MANUELA
	BANIA JIMENEZ, ANTONIO	12/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BAROJA VAZQUEZ, ALBERTO G.	02/02/1973	ELX/ELCHE	FRANCISCO	M. ISABEL
	BARQUERO GIMENEZ, RAMON	02/04/1973	BARCELONA		
	BARRA PEREIRA, IGNACIO	09/09/1973	BARCELONA		
	BATALLA MARTIN, JORGE	05/01/1968	SABADELL		
	BAZAN LOPEZ, RAFAEL	21/03/1968	BARCELONA	JUAN	LUZ
	BELLENA VILADOMAT, JAVIER	21/05/1968	BARCELONA		
	BELMONTE LEAL, JUAN FRANCI	17/10/1974	MURCIA	DOMINGO	M TERESA
	BENAVIDES FERNANDEZ, JOSE	16/11/1973	CASTELDEFELS	ANTONIO	GUERSINDA
	BENI#O TECLAS, JOSE GASP	22/10/1973	ALICANTE	GASPAR	JOAQUINA
	BERLAGA OLMEDILLA, MIGUEL	14/02/1968	IGUALADA	MARCELO	ADORACION
	BERNABE BERNABE, JOSE ANTONI	30/09/1973	MURCIA	GINES	ENCARNACION
	BERNAL AGUERA, TOMAS	30/09/1974	CARTAGENA	FRANCISCO	GREGORIA
	BERNAL ZAMORA, PEDRO JAVIE	20/11/1973	CARTAGENA	FRANCISCO	ISABEL
	BERTORA GORDI, ROBERTO	28/02/1973	BARCELONA		
	BERVARD REICHLING, ROMAN	23/05/1973	BARCELONA		
	BIAGIO SANCHEZ, ANTONIO	14/09/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BLANQUE LOPEZ, JOSE	06/09/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BLAVI FARRE, JOSE	04/04/1974	MONTBLANCH	AAAAAAA	AAAAAAA
	BLESA PINTADO, FCO JOSE	29/08/1974	CARTAGENA	MIGUEL	FRANCISCA
17/08/1994	BOGAART BREETVELT, RENE W	21/08/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BORJA MORENO, SEBASTIAN	23/12/1974	CARTAGENA	ANGEL	M ANGELES
	BORRAS SOLER, ALBERTO	27/07/1973	BARCELONA		
	BOZA LECHUGA, DAVID	20/03/1974	CARTAGENA	MANUEL	ASCENSION
	BROZOVICH, STEPHEN M	04/10/1973	BARCELONA		
	BRUNO FERNANDEZ, JOAQUIN	08/09/1973	MADRID	MANUEL	SACRAMENTO
	BUENO DELGADO, ANTONIO	24/08/1974	CARTAGENA	ANTONIO	PILAR
	BUENO MARTINEZ, MARIO	10/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BURJALANCE RUIZ, JOSE	06/08/1973	BARCELONA	PEP	ANA
	CABALLO MAGALLON, JUAN	01/06/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CABISTANY DIAZ, ROBERTO	20/08/1973	BARCELONA		
	CABRERA MARTINEZ, MANUEL	28/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	CALAHORRO RODRIGUEZ, J CARLOS	03/07/1973	BARCELONA		
	CALERO HERRERA, ALBERTO	29/11/1974	ANDORRA LA VELLA	ALFREDO	ASCENSION
	CAMARA LOPEZ, PEDRO	20/02/1968	BARCELONA	PEPE	ANA
	CAMPOS CAJA, MIGUEL	06/10/1974	ALHAMA DE MURCIA	PABLO	JOSEFA
	CAMPOS CORTES, MANOLO	03/06/1974	SAGUNT/SAGUNTO		INMACULADA
	CAMPOS CORTES, PEDRO	11/08/1973	BARCELONA	MANUEL	M SALUD
	CAMPOS MORENO, LUIS	10/06/1973	MURCIA	JOSE	JOAQUINA
	CAMPOS ORTIZ, JUAN	17/06/1974	MADRID	SANTIAGO	PILAR
	CAMPOS ROMERO, LORENZO	24/12/1967	BARCELONA	JUAN	MARISA
	CAMPOY CUADRADO, MIGUEL	11/08/1974	PARIS	MIGUEL	SALVADORA
	CANAS ARAUZ, FRANCISCO	13/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	CANAVY GOMLLON, CHRISTOPHE	01/02/1968	BARCELONA	PAU	FE
	CANDELA SANCHEZ, JOSE MANUEL	01/03/1973	ALICANTE	JOSE	ELVIRA
	CANO GALINDO, JAIME ANTON	02/10/1973	CARTAGENA	FRANCISCO	MARIA ROSA
	CANO GARCIA, DAVID	25/01/1973	BARCELONA		
	CANO GARCIA, JOSE M	31/08/1968	BARCELONA	CAYETANO	LUISA
	CANOVAS CANOVAS, JOSE	20/09/1973	TOTANA	MARTIN	JUANA
	CANOVAS MARIN, PEDRO	17/08/1973	CEHEGIN	JOSE	ROSARIO
	CANIGARES CARVAJAL, ALEX	24/11/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	CAPARROS GARCIA, JUAN	22/06/1968	BARCELONA	JAVIER	ALICIA
	CARBALLO DAFONTE, MANUEL JOSE	20/01/1974	MURCIA	MANUEL	LUCIA
	CARCHADO MERINO, VICTOR M	19/02/1973	BARCELONA		
	CARRERAS LECOQ, JAVIER	18/09/1973	ALICANTE	FERNANDO	DANIELE
	CASANOVA ANOLL, JUAN D	02/01/1968	BARCELONA	CASANOVA	ANOLL
	CASCAJOSA ESTEVEZ, FRANCISCO	28/07/1973	BARCELONA	FRANCISCO	ESPERANZA
	CASTELLANO BELMONTE, JOSE G	04/04/1968	BARCELONA	CASTELLANO	BELMONTE
	CASTELLAR MANZANO, ALFONSO	18/01/1968	MANRESA		
	CASTILLO GIMENEZ, LORENZO	17/01/1968	BARCELONA	CASTILLO	GIMENEZ
	CASTRILLO PECHAROMAN, JAVIER	07/12/1967	BARCELONA	E	E
	CAYUELA MULA, JUAN	10/04/1973	TORRE-PACHECO	SEBASTIAN	FLORA
17/08/1994	CEGARRA PEDRE#O, ANTOLIN ANG	21/11/1974	CARTAGENA	MANUEL	SARA
	CENDOYA ORTEGA, ALEJANDRO	10/08/1967	BARCELONA		
	CERDA PEREZ, JOSE ANTONI	08/09/1973	ALICANTE	ANTONIO	INDALECIA
	CERDAN RODRIGUEZ, ANDRES	25/02/1974	66300	ANDRES	CARMEN

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	CEREZO ASENSIO, FRANCISCO	14/05/1974	CARTAGENA	MIGUEL	ENCARNA
	CHAPINAL AGUILERA, FRANCISCO	04/04/1968	BARCELONA	E	E
	CHUECOS CHUECOS, JOSE ANGEL	01/08/1974	LORCA	MARCOS	ISABEL
	CIMAS FERNANDEZ, JOSE M	01/10/1973	LEON	JOSE M	CONCEPCION
	CLAUDIO MONTERO, JUAN A	26/05/1973	BARCELONA		
	CLEMENTE GARCIA, ANTONIO	11/02/1974	CARTAGENA	SATURNINO	ROSA
	CLOTET GONZALO, HECTOR	20/08/1973	BARCELONA		
	COBETA PASTOR, JOSE	23/05/1967	BARCELONA	CASIMIRO	VICTORIA
	COMPANY LOZANO, PEDRO	26/03/1973	ALICANTE	RAUL	MARIA
	CONESA ROS, JUAN IGNACI	27/01/1974	CARTAGENA	JUAN	ANA
	CONSTANS MILLAN, JESUS	24/12/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	AGUSTIN	MARIA
	CORES OLIVERA, DAVID	29/12/1973	73100	MANUEL	MARIA ANGEL
	CORNES CASTELLO, DAVID	18/12/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	CORRO CERDA, JAIME J	12/07/1973	BARCELONA		
	CORTES AMADOR, JOSE	11/09/1967	BARCELONA	E	E
	CORTES CORTES, MANUEL	02/11/1967	BARCELONA	E	E
	CORTES SANTIAGO, ANTONIO	21/05/1968	BARCELONA	E	E
	CRESCO ORCA,	31/12/1973	ALICANTE		
	CRUZ LEIVA, ALFONSO	13/02/1968	BARCELONA	E	E
	CUBIANES BLANCH, TOMA L	10/05/1968	SABADELL		
	CUESTA CRUZ, JUAN	24/08/1967	OLESA DE MONTSERRAT		
	CUSI PUJOL, JORGE	23/02/1968	BARCELONA		
	DE LA CALLE GOMIS, FRANCISCO	19/12/1974	ALICANTE	FRANCISCO	PAULINA
	DE LA MORENA ORIOL, ANTONIO	02/02/1973	ALICANTE	EDUARDO	MARIA
	DE LA MORENA GIGANTE, ELOY J.	04/08/1973	VIC	ELOY	M. CRUCES
	DEL OLMO SANCHEZ, MIGUEL ANGE	27/07/1974	ALICANTE	BALBINO	PILAR
	DEL RIO ROMERO, ANGEL	02/10/1967	BARCELONA	JOSE	ROSARIO
	DELAVAL GARCIA, ANGEL	08/08/1967	BARCELONA		
	DELDIME RODRIGUEZ, DAVID	17/05/1974	ALICANTE	DAVID	TERESA
	DELGADO BARRACHINA, CARLOS	10/12/1973	ALCOI/ALCOY	FRANCISCO	FRANCISCA
	DELTELL SANCHEZ, PEDRO	29/08/1973	ALICANTE	ADOLFO	JOSEFA
	DIAZ ASES, FRANCISCO	06/10/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	DIAZ CLANO, ANTONIO RAU	29/05/1974	ALICANTE	ANTONIO	MARIA
	DIAZ GUERRA, ADRIAN L	28/11/1973	BARCELONA		
	DIAZ NAVARRO, FRANCISCO	10/11/1973	MURCIA	JOSE	SOLEDAD
	DIOS JABALQUINTO, FRANCISCO	06/10/1967	BARCELONA	PAU	FE
	DOMBROWSKI MENA, DAVID PABLO	06/08/1974	MADRID	ROBERT	ROSA MARIA
	DOMINGUEZ ANTON, JOSE LUIS	07/10/1974	ALCALA DE HENARES	JUAN JOSE	MARIA LUISA
17/08/1994	DOMINGUEZ SANCHEZ, FERNANDO	30/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	EL AISSAQI EL AISSAQI, AHMED	01/01/1973	LOGROÑO	MOHAMED	CHAMA
	ENRIC GUILLEN, RAFAEL	03/02/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	RAFAEL	ANGELÉS
	ESCODA MORENO, FRANCISCO	08/07/1968	BARCELONA	FRANCISCO	MARIA
	ESCUDERO BIZARRAGA, FERNANDO	20/04/1974	CARTAGENA	LUIS	REMEDIOS
	ESPINOSA SANZ, FRANCISCO	28/06/1968	BARCELONA	LUIS	ANA
	ESQUERRA MIRA, CARLOS	03/07/1973	SABADELL	MANUEL	LIDIA
	ESQUIVA ANTOILINO, VICTOR	07/03/1974	ALICANTE	ANTONIO	ENGRACIA
	ESSER WOLF, VICTOR O	06/06/1968	BARCELONA	VICTOR	MARIA
	ESTEBAN PALACIOS, LUCAS	29/05/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ESTRADA CANOVAS, JUAN ANTONI	19/02/1973	MURCIA	EUGENIO	TRINIDAD
	EXPOSITO ZARZA, JUAN	27/08/1968	TERRASSA	JOSE	REMEDIOS
	FABER ROVIRA, NORMAN	10/02/1973	BARCELONA		
	FABRELLAS FLORES, MATIAS	23/11/1973	BARCELONA		
	FELIP MEDINILLA, VICENTE JOS	25/11/1974	CASTELLON	VICENTE	M. TERESA
	FERNANDEZ DEL CURA, VALENTIN	18/05/1967	BARCELONA		
	FERNANDEZ AMOR, JOSE ANT.	14/01/1973	SAN JAVIER	ANTONIO	JOSEFA
	FERNANDEZ CADIZ, MIGUEL	20/01/1974	ALICANTE	MIGUEL	JUANA
	FERNANDEZ CLEMEN MESEGAR, RAUL	27/08/1973	BADALONA	RAIMUNDO	ANGELINES
	FERNANDEZ CUEVAS, ANTONIO	05/05/1974	CARTAGENA	ANTONIO	SAULA
	FERNANDEZ DE LUCAS, RAFAEL A.	07/01/1974	OVIEDO	JOSE R.	ELENA
	FERNANDEZ DIAZ, ELOY	23/10/1967	BARCELONA		
	FERNANDEZ FERNANDEZ, LUIS	30/07/1974	AGUILAS	LUIS	ANTONIA
	FERNANDEZ JORGE, JOSE	15/05/1967	SANT FOST DE CAMPSENTELLES	LUIS	ANA
	FERNANDEZ MARTIN, DAVID	07/06/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ MORALES, DIEGO	24/08/1973	SABADELL	MANUEL	ISABEL
	FERNANDEZ MORENO, ALFONSO JES	14/05/1973	ALICANTE	JOSE	FELICITAS
	FERNANDEZ PINERO, JOSE	13/04/1968	CANOVELLES	ALBERTO	JUSTINA
	FERNANDEZ RIOS, FRANCISCO	17/01/1968	BARCELONA	G	G
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	22/03/1973	ALICANTE	JOSE	JOSEFA
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	29/08/1967	BARCELONA	F	D
	FERNANDEZ SANCHEZ, DOMINGO	19/11/1974	ELX/ELCHE	DOMINGO	REMEDIOS
	FERRER SANCHEZ, VALENTIN	21/12/1974	CARTAGENA	JOSE	LAURA
	FIGUEREDO AVALOS, JOSE L	10/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	FLAQUE SERRANO, JORGE	18/05/1967	BARCELONA	JORGE	MARIA
	FLOTH HAASE, EMILIO MAR.	04/08/1974	DENIA	EMIL	INGE
	FORTE IBAÑEZ, JOSE ANT	24/07/1973	YECLA	JUAN	CONCEPCION
	FRIGOS SORIANO, CARLOS	23/02/1973	BARCELONA		
	FUENTES FERNANDEZ, JOSE	17/10/1967	BARCELONA	JOSE	ROSA
	GALLARDO GARCIA, TOMAS	09/06/1974	ALICANTE	TOMAS	JOSEFA
	GALLO CRUZ, ALFONSO	09/12/1973	BARCELONA		
	GALVEZ FRANCO, DAMARIS	05/04/1973	BARCELONA		
17/08/1994	GALVEZ MORENO, VICENTE	05/04/1968	TERRASSA	MANUEL	TERESA
	GAONA PEÑA, ALBERTO	14/08/1973	SAN GREGORIO	JUAN	SOLEDAD
	GARCIA ANDUJAR, JOSE LUIS	29/09/1974	ALICANTE	JOAQUIN	PILAR
	GARCIA ARANDA, ASTRID	09/11/1973	BARCELONA		
	GARCIA BATISTA, JOSE	03/05/1973	BARCELONA		
	GARCIA BLENO, JAVIER	09/11/1967	BARCELONA		
	GARCIA CAMPOS, JORGE	15/01/1974	LA UNION	JOSE	MARIA
	GARCIA CASADO, OSCAR	02/01/1974	ALICANTE	VICENTE	ERIBERTO
	GARCIA DOMINGUEZ, ELIAS	28/08/1968	BARCELONA		
	GARCIA FERNANDEZ, JOSE	04/07/1973	CEHEGIN	JOSE	PURIFICACION
	GARCIA GARCIA, CLEMENTE	31/10/1974	MURCIA	CLEMENTE	JOSEFA
	GARCIA GIL, JOAQUIN	10/10/1974	MURCIA	JUAN	JOSEFA
	GARCIA GONZALEZ, AGUSTIN	25/03/1973	SABADELL	JUAN	ISABEL
	GARCIA GONZALEZ, MARIO	10/05/1973	LA UNION	CARMELO	ANA BELEN
	GARCIA LLOPIS, PASCUAL	05/07/1974	DENIA	JOSE DAVID	TERESA
	GARCIA LOPEZ, ANTONIO	04/01/1973	MORATALLA	JUAN PEDRO	DOLORES
	GARCIA LORENZO, JUAN CARLOS	24/11/1974	ALICANTE	RAMON	MARIA
	GARCIA MORA, ALFONSO	05/02/1974	MURCIA	ALFONSO	M MAGDALEN
	GARCIA MOYA, MARCOS	30/07/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	GARCIA RODES, OSCAR	05/12/1967	BARCELONA	JORGE	ANGELES
	GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO	25/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA SEGURA, IGNACIO JAV	28/11/1973	CARTAGENA	MARIANO	CARMEN
	GARCIA VACA, RAFAEL	04/06/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GARRIDO TURBERFIELD, DARREN JOSE	01/12/1973	ALICANTE	JOSE	CHRISTINE
	GASCON PINTO, JOSE	20/02/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GASTON ALLEN, JUAN LUIS	09/12/1974	ALICANTE	LUIS	JUDITH
	GIL ANGUINIANO, JOSE	27/12/1967	RIPOLLET	JOSE	RAQUEL

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	GIL PEREZ, ANTONIO	15/05/1973	ALCANTARILLA	ANTONIO	JOSEFA
	GIMENEZ HERNANDEZ, JOSE	19/01/1973	SABADELL	LUIS	CARMEN
	GIMENEZ MARTINEZ, FERMIN	02/03/1974	CARAVACA DE LA CRUZ	MANUEL	ANGELES
	GIMENEZ MARTINEZ, LUCIO	30/07/1973	LORCA	JESUS	ANTONIA
	GIMENEZ MEDRANO, JAVIER	07/11/1973	GRANADA	FRANCISCO	ENCARNACION
	GOMEZ BAENA, JOSE ANT.	16/01/1973	VIC	JOSE ANT.	ANTONIA
	GOMEZ FERNANDEZ, JUAN	18/08/1973	CEHEGIN	FRANCISCO	JUANA
	GOMEZ FERNANDEZ, JUAN ANT	25/05/1973	CEHEGIN	ANTONIO	MARIA
	GOMEZ MARTINEZ, MIGUEL A	17/10/1966	BARCELONA	ANTONIO	SATURNINA
	GONZALEZ GARCIA, FERNANDO	16/01/1973	ALICANTE	ALADINO	FELICITAS
	GONZALEZ GARCIA, JULIO	24/06/1973	LA UNION	MARIANO	TOMASA
	GONZALEZ HAYA, FERNANDO	20/07/1973	BENIDORM	HERMINIO	ROSARIO
	GONZALEZ MACCHI, SEBASTIAN D	23/12/1973	ALICANTE	MANUEL	HILDA
	GONZALEZ ORTEGA, JOSE ANTONI	31/01/1973	ALICANTE	JESUS	FRANCISCA
	GONZALEZ PEREZ, ANTONIO JUA	15/02/1973	LA UNION	MARIANO	JUANA
17/08/1994	GONZALEZ ROJAS, FRANCISCO J	20/11/1974	LORCA	FRANCISCO	ASCENSION
	GONZALEZ SANCHEZ, JUAN F	16/06/1967	BARCELONA	JUAN	CARMEN
	GONZALEZ SANCHEZ, MARIANO	05/08/1974	ALICANTE	MANUEL	RAMONA
	GONZALEZ SILVA, ISIDRO	06/07/1968	BARCELONA	MAS	FE
	GONZALEZ SOLANO, F.JOSE	19/03/1974	CARTAGENA	FRANCISCO	ROSARIO
	GOZALBEZ DELGADO, MIGUEL	21/08/1973	ALICANTE	GASPAR	ANGELA
	GRANDE VAZQUEZ, SERGIO	28/10/1973	BARCELONA		
	GUERRERO REPULLO, PEDDRO	31/05/1968	BARCELONA		
	GUTIERREZ ASTRO, CARLOS	29/05/1967	BARCELONA		
	GUTIERREZ PEREZ, JOSE ANTONI	17/09/1974	CARTAGENA	JOSE	JUANA
	GUZMAN VEGA, JESUS	26/06/1968	BARCELONA		
	HASSANET TEJEDOR, JOSE LUIS	10/02/1974	CARTAGENA	PEDRO	JOSEFA
	HEATH ARMENGOL, PAUL	12/05/1964	73100	MICHAEL	MARIA
	HERAS GALIANO, J IGNACIO	10/04/1973	BARCELONA		
	HERNANDEZ AGUERA, PABLO	23/04/1974	MURCIA	MARIANO	ISABEL
	HERNANDEZ RUIZ, ARMANDO	01/06/1974	CARTAGENA	ARMANDO	CANDELARIA
	HERNANDEZ RUIZ, JORGE	09/04/1974	CARTAGENA	ALEJANDRO	CARMEN
	HERRAEZ SOARES, FERNANDO	06/08/1973	MADRID	ANGEL FERNA	MARIA FATIM
	HERRANZ GARCIA, ANGEL	26/11/1974	ALCANTARILLA	ANGEL	JOSEFA
	HERRERO BLANCO, PEDRO	03/06/1974	ALCOI/ALCOY	EUGENIO	ISABEL
	HERRERO CANDELA, JOSE LUIS	22/08/1974	DENIA	RAMON	ANTONIA
	HERRERO NEUBACHER, KARIM	28/05/1973	BARCELONA		
	HIGUERAS MARTINEZ, DAVID	04/01/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	JOSE	M. ROSARIO
	HOMEZ ALBARRAL, JOSE	20/09/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	IBAÑEZ GALAN, JAIME	16/03/1968	BARCELONA		
	INIESTA SANCHEZ, MANUEL	03/10/1974	MURCIA	MANUEL	CARMEN
	ISAMAT PAUS, JORGE	11/05/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	IVORRA ARACIL, JOSE ANDRES	19/08/1974	ALICANTE	JUAN	MARIA
	IVORRA NAVARRO, DAVID	19/09/1974	ALICANTE	JUAN	MARIA
	IZANAJAR FERNANDEZ, ALEJANDRO	02/08/1967	SABADELL	ALEJANDRO	EMILIA
	JABARIEGO MARTA, JOSE	18/04/1973	BARCELONA		
	JAQUES, PATRICK	12/10/1973	BARCELONA		
	JARO REYES, JAVIER	18/08/1973	BARCELONA		
	JARQUE SANCHEZ, JUAN A	16/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JIMENEZ FERNANDEZ, ANTONIO	21/08/1973	BARCELONA		
	JIMENEZ FLORES, ANTONIO	20/04/1973	BARCELONA		
	JIMENEZ MENDOZA, JOSE	21/06/1973	MADRID	ARMANDO AUR	MARIA
	JIMENEZ MUÑOZ, TOMAS	05/01/1973	BARCELONA		
	JIMENEZ TORRES, ANTONIO	13/02/1968	SABADELL	JOSE	ADELA
	JORDA FRANCÉS, RAFAEL	12/12/1974	ALCOI/ALCOY	CAMILO	JOSEFA M.
	JUADZIMS ANDREAS, MICHAEL	11/12/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JUAREZ MARTIN, EMILIO	21/10/1973	BARCELONA		
17/08/1994	JULIAN MONTEMAR, JORGE	08/05/1968	TORTOSA	JUAN	CECILIA
	KERMELIS KNAUST, GEORGE CHRI	10/02/1974	ALICANTE	GEORGE	ANNA
	KNIELING BORI, STEFAN	23/04/1968	BARCELONA		
	LA FUENTE TESTON, MANUEL DE	27/06/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LAHUERTA GORRIZ, JULIAN	26/07/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	CECILIO	NIEVES
	LARA SANCHEZ, CARLOS J	08/12/1967	BADALONA	CARLOS	JUANA
	LAZARO MORALES, JOAQUIN	27/06/1967	BADALONA	JOAQUIN	FILOMENA
	LCON SAGARRA, JOSE	08/07/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	LE MOAL RUDMAN, SPENCE ANDR	16/03/1973	ALICANTE	ROBERT	BARBARA
	LEAL DELGADO, RAFAEL	05/04/1974	CARTAGENA	XXXX	DOLORES
	LEPE MARQUEZ, LUIS MARIA	29/06/1974	ALCOI/ALCOY	BARTOLOME	CELIA
	LERIA AVELLANEDA, JOAQUIN	01/08/1967	BARCELONA		
	LLORCA ROMERO, MANUEL	09/10/1973	VILA JOIOSA, LA/VILLAJOYOSA	JOSE A.	JUANA
	LLORET NAVARLAZ, JOSE M	08/02/1973	BARCELONA		
	LOCLOPEZ VALERO, DAVID	22/10/1973	BARCELONA		
	LOMBARDA CUBERO, JUAN	05/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPERA FARRATELL, OSCAR	23/09/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	MANUEL	DOLORES
	LOPEZ ARANGUREN ANGULO, FCO.JAVIER	12/11/1973	CARTAGENA	FCO.JAVIER	ANA MARIA
	LOPEZ BOSCH, EMILIO	13/08/1968	TERRASSA	EMILIO	MARGARITA
	LOPEZ CARRASCO, MANUEL	10/02/1968	SABADELL	JOSE	AMPARO
	LOPEZ CELDRAN, JOSE OSCAR	10/08/1973	MURCIA	JOSE	LAURA
	LOPEZ FERNANDEZ, JUAN C	12/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ GALVEZ, BERNARDO	16/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ HELBIG, TABITA	22/09/1973	BARCELONA		
	LOPEZ INFANTE, ANTONIO	25/09/1973	ALICANTE	ANTONIO	NICOMADES
	LOPEZ LOPEZ POLIN, JOSE	29/05/1967	BARCELONA		
	LOPEZ MARTINEZ, JOSE LUIS	12/03/1968	MATARO	CRISTOBAL	MICAELA
	LOPEZ MATENCIO, SEVERO	18/01/1973	SABADELL	JUAN	ANA
	LOPEZ OCAÑA, CARLOS	22/03/1973	ALICANTE	MARIANO	MARCELINA
	LOPEZ PEÑA SANCHEZ, PABLO	04/11/1973	CARTAGENA	EMILIO	NA LUISA
	LOPEZ PEREZ, JUAN JOSE	24/06/1974	ALICANTE	VICENTE	JOSEFA
	LOPEZ RUIZ, JOSE ANTONI	05/03/1973	BARCELONA	ANTONIO	MARIA
	LOZANO CORTES, JUAN ANTONI	25/01/1973	ALICANTE	MIGUEL	ISABEL
	LOZANO GARCIA, JOSE ANT.	09/06/1974	FORTUNA	JOSE ANT.	ISABEL
	LUACES TRUJILLO, MANUEL FRAN	03/02/1974	MADRID	MANUEL	M ROSA
	LUCENO BUENOSVINOS, RAFAEL	14/05/1968	BARCELONA		
	MADURGA ZURITA, JUAN ANTONI	19/11/1974	MADRID	ENRIQUE	PURIFICACIO
	MALATO BERLANGA, EDUARDO	11/12/1967	BARCELONA		
	MALDONADO FERNANDEZ, LUIS JOSE	15/11/1974	ALICANTE	LUIS	FRANCISCA
	MALONDA CARRERES, SALVADOR	11/01/1974	ALICANTE	JAIME	FRANCISCA
	MANZANO MARTINEZ, FRANCISCO J	22/09/1973	MURCIA	FRANCISCO	CARMEN
	MANZANO RODRIGUEZ, ALFONSO	18/05/1973	BARCELONA		
17/08/1994	MARAGALL VAN NEGYE SHALMY, VICTOR	01/09/1973	BARCELONA		
	MARCO BADENES, JUAN MANUEL	12/04/1974	VINAROS	JUAN MANUEL	CONSUELO
	MARCO SORIANO, JORGE	27/01/1974	YECLA	JOSE	ROSA
	MARCOS GARCIA, JOSE M	18/11/1973	SAN JAVIER	JOSE	REMEDIOS
	MARGATITO MORGADO, ALFONSO	05/07/1968	BARCELONA	F	F
	MARHUENDA CASTAÑEIRA, RAFAEL	14/05/1974	ALICANTE	RAFAEL	FELISA
	MARIN BARON, PABLO ALFON	27/08/1973	MADRID	LUIS CARLOS	MARIA JOSE
	MARIN GUILLON, JUAN	02/10/1973	CARAVACA DE LA CRUZ	JOSE M	JULIANA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	MARIN MARTINEZ, ANTONIO	28/08/1974	ALICANTE	ANTONIO	MARIA
	MARIN PERIFAN, MARIANO	17/04/1968	BARCELONA		
	MARMOL INIESTA, FRANCISCO	09/07/1973	MURCIA	FELIPE	JOSEFA
	MARQUE VILLALON, JUAN	25/03/1968	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	GASPAR	MARIA
	MARQUES MARQUES, ESTEBAN	27/05/1968	BARCELONA	SDF	SDF
	MARTI GARCIA, SAMUEL	29/09/1973	BARCELONA	MANUEL	JOSEFA
	MARTI SCHARFHAUSEN, PABLO	25/07/1974	CARTAGENA	LUIS FERNAN	MARIA LUISA
	MARTIN RUIZ, JUAN OCTAVI	25/12/1974	MURCIA	PEDRO	CONCEPCION
	MARTINEAU NORTE, PATRICIO	11/02/1974	DENIA	IVES	AMELIA
	MARTINEZ ARO, CRISTOBAL	14/09/1973	VILANOVA I LA GELTRU	MIGUEL	ENCARNACION
	MARTINEZ BERNAL, DIEGO	26/10/1973	MURCIA	DIEGO	JUANA
	MARTINEZ CLEMENTE, ROBERTO	25/04/1974	MURCIA	JOSE	MARIA
	MARTINEZ ESPARZA BELIZON, FCO.JAVIER	24/05/1973	CARTAGENA	JUAN ANTONI	EMILIA
	MARTINEZ FERNANDEZ, ANTONIO	27/07/1973	ALICANTE	SANTIAGO	ANTONIA
	MARTINEZ FOS, VICENTE MAN	22/04/1974	ALICANTE	RAMON	ISABEL
	MARTINEZ GARCIA, MAXIMO CRUZ	26/12/1974	MURCIA	MAXIMO	M FUENSANTA
	MARTINEZ GIMENEZ, FRANCISCO	24/08/1968	BADALONA	RAFAEL	FRANCISCA
	MARTINEZ LOPEZ, DIEGO	26/05/1973	LORCA	JUAN	CATALINA
	MARTINEZ MARTINEZ, FRANCISCO	27/03/1974	MORATALLA	JESUS	MILAGROS
	MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	23/03/1973	PUERTO-LUMBRERAS	LUIS	ROSARIO
	MARTINEZ MUÑOZ, JUIAN	10/06/1967	BARCELONA		
	MARTINEZ NAVARRO, VICENTE JOS	22/05/1974	MURCIA	VICENTE	TERESA
	MARTINEZ PARISE, JORDI	04/04/1973	SABADELL	MANUEL	M. LUISA
	MARTINEZ PEREZ, FRANCISCO	08/07/1973	CEHEGIN	MIGUEL	MARIA
	MARTINEZ PEREZ, JOSE M	21/08/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	MARTINEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO	01/03/1974	CARTAGENA	EMILIO	BEATRIZ
	MARTINEZ RUIZ, JOSE	21/01/1968	TERRASSA	ANTONIO	MARIA
	MARTINEZ SANCHEZ, PEDRO	22/01/1974	ALICANTE	ALFONSO	DOLORES
	MARTINEZ SORIA, ELIAS	20/03/1973	MURCIA	JOSE LUIS	RITA
	MARTINEZ TORAL, DOMINGO	15/02/1974	CALLOSA DE SEGURA	ISIDRO	DOLORES
	MARTINEZ VICENTA, SEBASTIAN	11/12/1973	BARCELONA		
	MARTINS DE SOUSA, TOMAS	08/10/1973	BARCELONA		
	MASIP ENRIQUE, OLLE	01/08/1968	BARCELONA		
	MATAS GOMIS, VICENTE	19/03/1973	ALICANTE	MASIP	ENRIQUE
17/08/1994	MATEO FABRA, JUAN	02/11/1967	BARCELONA	VICENTE	TERESA
	MATINEZ FERNANDEZ, JOSE	28/09/1974	ALICANTE	MATEO	FABRA
	MECA CANO, JOSE	12/12/1974	CARTAGENA	PEDRO	ROSARIO
	MEDINA MUÑOZ, SALVADOR	09/05/1973	TORTOSA	ANTONIO	CARMEN
	MEDINILLA FRESNEDA, VICTOR	03/03/1973	ALICANTE	FRANCISCO	ANA
	MEDRANO FERNANDEZ, JOSE I	03/08/1967	BARCELONA	JOSE	ELIA
	MENA PARRA, J ANTONIO	16/11/1973	BARCELONA	MEDRANO	FERNANDEZ
	MENDOZA GIMENEZ, AGEI	29/04/1974	ALICANTE	MANUEL	ENCARNACION
	MENESES JIMENEZ, ISIDORO	26/09/1973	ALICANTE	ISIDORO	JULIA
	MEROÑO REROL, ANTONIO	08/09/1973	CARTAGENA	ANTONIO	JOSEFA
	MIGUEL SANCHEZ, ANDRES	04/02/1974	ALICANTE	LUIS	JOSEFA
	MILLAB PEREZ, PEDRO	02/07/1968	BARCELONA		
	MILLAN CARPENA, JOSE	21/02/1973	ELDA	JUAN JOSE	FRANCISCA
	MINETO ESCRICH, DAVID	03/01/1973	BARCELONA	ARTURO	DOLORES
	MIRANO MARTINEZ, PEDRO	21/12/1974	PREMIA DE MAR	PEDRO	FRANCISCA
	MIRALLES CASTILLO, CARMELO	13/01/1973	ALICANTE	DIEGO	MERCEDES
	MOCAM FREIXENET, SANTIAGO	31/07/1967	BARCELONA		
	MOLINA DIAZ, JUAN	17/04/1973	ELDA	MANUEL	HERMINIA
	MOLINERO SANCHEZ, MANUEL	07/05/1968	BARCELONA		
	MONCAS GOMEZ, JAIME ENRIQ	20/02/1973	TERRASSA	MARIANO	M. CARMEN
	MONTERO PRIVAT, FERMIN	17/01/1973	GIRONA	ILDEFONSO	MARIA
	MONTESINOS ALCARAZ, PEDRO MIGUE	09/01/1974	CARTAGENA	JUAN	JUANA
	MONTESINOS NAVARRO, JOSE MANUEL	01/01/1974	CARTAGENA	JOSE	MARIA CARME
	MONTOYA ARENAS, JOSE	05/04/1973	ELX/ELCHE	JUAN	JUANA
	MONTOYA LARROSA, ANTONIO	20/08/1974	MURCIA	JOSE	CONCEPCION
	MORA ALEMAA, JESUS MARIA	29/07/1974	ALICANTE	MANUEL	ROSALIA
	MORA CONTENTO, DIEGO	26/04/1973	ALCOI/ALCOY	DIEGO	TERESA
	MORALES CRIADO, MARCOS	20/01/1973	BARCELONA		
	MORENO BAUTISTA, GINES	04/05/1973	CALLOSA DE SEGURA	GINES	BALBINA
	MORENO FUENTES, FEDERICO	30/08/1973	MANRESA	ANTONIO	CARMEN
	MORENO HERNANDEZ, JOSE	12/04/1973	VILA JOIOSA, LA/VILLAJYOYOSA	JOSE	CATALINA
	MORENO LAZARO, MIGUEL ANGE	14/08/1974	MURCIA	VICENTE	JUANA
	MORENO MUÑOZ, JOSE	08/10/1974	CARTAGENA	JOAQUIN	RAMONA
	MORENO NAVARRO, LUIS	13/10/1973	BARCELONA		
	MORILLA SANCHEZ, JORGE M	19/02/1973	BARCELONA		
	MORO BALLABRIGA, JOSE	29/03/1968	BARCELONA		
	MOROTE CRESPO, RUBEN	19/10/1973	ALICANTE	MANUEL	MARIA TERES
	MOTOS POVEDA, JORGE	01/02/1968	BARCELONA		
	MOYA JIMENEZ, JUAN FRANCI	13/12/1974	ALICANTE	JUAN	ANGELA
	MUNUERA GOMEZ, JOSE ANTONI	03/07/1974	ALHAMA DE MURCIA	ANTONIO	MARIA
	MUÑOZ CORTES, TITO	07/11/1974	CARTAGENA	JOSE	AMPARO
	MUÑOZ GARCIA, ANTONIO	27/04/1974	CARTAGENA	SEBASTIAN	CONSUELO
17/08/1994	MUÑOZ GARCIA, JUAN	14/05/1973	CARTAGENA	SEBASTIAN	CONSUELO
	MUÑOZ GARCIA, RAFAEL	12/10/1967	BARCELONA		
	MUÑOZ MANZANO, ANTONIO LUI	16/07/1974	MURCIA	FERNANDO	MARIA
	MUÑOZ MARCELIANO, ALBERTO	26/07/1974	ALICANTE	PEDRO	DOLORES
	MUÑOZ MONROY, FRANCISCO	14/06/1968	TERRASSA	FRANCISCO	GREGORIA
	MUÑOZ MORENO, LUIS	19/03/1973	MURCIA	XXXXX	CARMEN
	MUÑOZ ORTEGA, FELIX	06/07/1968	BARCELONA		
	MUÑOZ PEREZ, GABRIEL	01/08/1967	TERRASSA	RAFAEL	JOSEFA
	MUÑOZ SOTO, FCO.JAVIER	17/04/1974	CARTAGENA	JUAN	M CONCEPCIO
	MUÑOZ TORRES, VICTOR	30/01/1968	BARCELONA		
	MUYO MARINA, CARLOS	10/08/1973	BARCELONA	ARCEDIANO	MARGARITA
	NARANJO GOMEZ-PIMPOLLO, JOSE	30/04/1973	DENIA	MANUEL	CARMEN
	NAVARRO ALDEGUER, JOSE M.	18/09/1973	ELX/ELCHE	MARCEL	CARMEN
	NAVARRO DIAZ, JOSE	10/09/1974	MURCIA	JUAN	PIEDAD
	NAVARRO FELIGUERA, JORGE	24/01/1968	TERRASSA	DOMINGO	JUANA
	NAVARRO NAVARRO, JOSE MARIA	05/03/1974	ALCOI/ALCOY	SANTIAGO	MARIA
	NAVARRO PUCHE, BARTOLOME	05/06/1973	MURCIA	JUAN	ASUNCION
	NAVARRO ROMERO, MANUEL	05/08/1973	ELDA	FRANCISCO	CONCEPCION
	NAVARRO SANCHEZ, CARLOS	01/03/1968	BARCELONA		
	NICOTRA CUENCA, ROBERTO	16/10/1973	ALICANTE	ROBERTO	MARIA
	NIELFA GIGANTE, JOSE MARIA	07/09/1974	ALICANTE	RAMON	MARIA
	NIETO NAVARRO, JUAN	03/11/1974	MURCIA	MARIANO	AMPARO
	NOVELLA ALAMO, CARLOS JAVI	10/02/1973	ALICANTE	EDUARDO	JOSEFA
	NUÑEZ GARCIA, FERNANDO	07/07/1973	CARTAGENA	MARIO A.	M CARMEN
	ORENES ESQUIVA, FRANCISCO J	27/05/1973	BENIEL	JOSE MARIA	REMEDIOS
	ORTEGA GOMEZ, VICENTE MAR	01/10/1974	CARTAGENA	VICENTE MAR	TERESA
	ORTIGAS FIGEROLA, JOSE CARLOS	31/01/1974	REUS	RAMON	ROSA M.
	ORTIZ ALIAGA, TEODORO	14/03/1968	BARCELONA	MAS	FE
	ORTIZ RUIZ, ANTONIO	15/01/1974	MURCIA	ANDRES	FAUSTINA
	PABLO BENITO, JAIME	19/06/1968	DISTRITO 6 BARCELONA	JAIME	ROSA
	PABLO BOSCH, IVAN	01/07/1973	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	PABLO CHORRO, GABRIEL	29/06/1973	ALICANTE	LUIS	MARIA
	PAGAN BARRIOS, JUAN LORENZ	22/09/1973	CARTAGENA	JUAN	M REMEDIOS
	PAGAN GRAU, LUCIO VICEN	14/12/1974	ALICANTE	LUCIO	MARIA
	PAGAN MARTINEZ, JOSE MANUEL	09/06/1974	ALHAMA DE MURCIA	JOSE	MARIA
	PALAZON MARTINEZ, VICTOR MANU	24/09/1974	MURCIA	SANTIAGO	MARIA JESUS
	PARDO MARTINEZ, BEATRIZ	23/10/1973	ALICANTE	MANUEL	HERMINIA
	PARDO SIERRA, JORGE	05/09/1967	BARCELONA	JORGE	MARIA
	PARRERO GARZON, RAFAEL	17/06/1968	BARCELONA	TOMAS	AMPARO
	PASQUIN AGERO, MANUEL	14/11/1973	CARTAGENA	JOSE MANUEL	MARIA LUISA
	PASTOR ANGULO, CARLOS	19/07/1973	BARCELONA		
	PASTOR NEYRA, FRANCISCO J	13/11/1974	ALICANTE	JOSE	MANUELA
17/08/1994	PAZ SALAS, JOSE MANUEL	17/02/1974	ALICANTE	JOSE	CANDIDA
	PELAEZ VIVAS, MARCOS	10/06/1967	BARCELONA	PIO	ANA
	PELEGRI, DANIEL	22/09/1974	LORCA	JUAN	ROBARIO
	PERDIGONES CABELLIDO, JOSE LUIS	21/12/1973	PREMIA DE MAR	SALVADOR	JOSEFA
	PERE PELEGRI, DANIEL	05/06/1968	BARCELONA	JUAN	PILAR
	PEREZ ANTOQUERA, MIGUEL	13/07/1967	BARCELONA	JUAN	LUCIA
	PEREZ ASENSIO, FRANCISCO J	10/06/1974	LORCA	PEDRO	ANTONIA
	PEREZ BERNAL, MANUEL	26/02/1974	MURCIA	TOMAS	JOSEFA
	PEREZ GARCIA, FRANCISCO J	17/07/1967	BADALONA	CIRIACO	MARINA
	PEREZ GARCIA, PEDRO	31/12/1973	CALLOSA DE SEGURA		
	PEREZ GONZALEZ, ISIDORO	24/02/1973	CARTAGENA	MIGUEL	CARMEN
	PEREZ MARTIN, CARLOS	04/08/1967	BARCELONA	CARLOS	MARIA
	PEREZ MARTIN, J JOSE	01/07/1973	BARCELONA		
	PEREZ MORENO, JOSE	11/08/1967	SABADELL	JOSE	MARIA
	PEREZ NAVARRO, DAVID ARROY	02/09/1974	ALICANTE	ARROYO	TERESA
	PEREZ PEREZ, JUAN FRANCI	20/06/1974	LORCA	JUAN	MARAVILLAS
	PEREZ PUCH, VICTORIO	01/01/1973	MURCIA	JOSE	ANA
	PERRONI PEREITA, JORGE	25/03/1973	TARRAGONA	JOSE	ISABEL
	PEYRONA PINEDFA, SANTIAGO	12/10/1967	BARCELONA	E	E
	PICH BOIX, JAVIER	29/05/1967	BARCELONA	E	E
	PINO SALGADO, JOAQUIN	25/03/1973	BARCELONA		
	PINTO GARCIA, DAVID	27/04/1968	BARCELONA	N	N
	PINTO GARCIA, JORGE	08/02/1968	BARCELONA	N	N
	PINTOR LOPEZO, JOSE L	26/01/1968	BARCELONA	N	N
	PINTOR MOLINA, DIEGO	18/01/1973	BARCELONA		
	PLA MENDEZ, ALEJANDRO	07/09/1973	BARCELONA		
	PRADOS RUIZ, ANTONIO	16/05/1967	MATARO	JOSE	MARIA
	PRIETO FABREGAT, JORGE	13/06/1967	BARCELONA		
	PRINCIPAL POLO, EDUARDO	07/04/1966	BARCELONA	EDUARDO	PATROCINIO
	PROEA SUSANA, IZAQUIEL	08/01/1973	60900		MARTA
	PUCHE JIMENEZ, DIEGO ALEJA	04/06/1973	ALCANTARILLA	DIEGO	MARIA JESUS
	PUIGDOMENECH FONTSERE, FRANCISCO	16/07/1973	BARCELONA		
	PUJANTE RUIZ, GABRIEL	14/06/1968	BARCELONA		
	QUERO REDONDO, CARLOS	02/06/1973	REUS	ANTONIO	ENCARNACION
	QUESADA PEREZ, JUAN ANTONI	03/03/1974	CARTAGENA	JUAN	PURIFICACION
	QUINTANA MONTES, RICARDO	02/08/1973	REUS	FERNANDO	MARIA
	QUINTER GOMEZ, MANUEL	30/04/1968	BARCELONA	E	E
	RABAL FORT, FRANCISCO	21/04/1974	ONIL	FERMIN	ROSA
	RAHMAH DEL PIMO, AMTOMIU	09/01/1973	VILADECANS		
	RAMIREZ CRUZ, MIGUEL A	11/02/1968	BADALONA	MIGUEL	DOLORES
	RAMIREZ GIMENEZ, JOSE	30/12/1967	BARCELONA	E	E
	RAMOS ORTIZ, GREGORIO	20/02/1973	MURCIA	GREGORIO	CARMEN
17/08/1994	RAMOS SANCHEZ, JOSE	22/04/1974	LORCA	ALFONSO	ASCENSION
	RATHS AZNAR, CLAUDIO MAR	09/07/1973	ALICANTE	JEAN	ISABEL
	REAL RUIZ, JAVIER	16/06/1973	BARCELONA		
	REGAS CHAVARRIA, LORENZO	21/07/1967	BARCELONA	ADAN	EVA
	REINA AGULLO, DIEGO MIGUE	19/06/1974	ALICANTE	DIEGO	CARMEN
	RETORTILLO RUBIO, SEBASTIAN	27/11/1973	BARCELONA		
	REVERTE GOMEZ, JULIAN	16/02/1973	BARCELONA		
	REY CANUDO, PEDRO	05/08/1973	LORCA	PEDRO	MARIA LUISA
	RIBAS SOLDEVILA, EDUARDO	05/10/1973	VIC	ALBERTO	DOLORES
	RICO TAMAYO, VICTOR	19/08/1973	ELDA	JUAN	ANGELES
	RIERA GARCIA, JAIME	11/10/1973	BARCELONA		
	RIERA RUEDA, FRANCISCO	19/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RIX GERALD, HENNER	25/10/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ROBLES MARTINEZ, MANUEL	15/05/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RODRIGUEZ BALLESTEROS, FRANCISCO	23/04/1968	BARCELONA	PIO	ANA
	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MANUEL	06/06/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ GARRIDO, JOSE	24/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RODRIGUEZ MARIN, FRANCISCO J	31/10/1973	MURCIA	ANTONIO	ROSALIA
	RODRIGUEZ MEDINA, PEDRO J	30/10/1974	YECLA	ANTONIO	ISABEL
	RODRIGUEZ MORENO, ISMAEL	17/06/1967	LA POBLA DE LILLET	MARTIN	ENCARNACION
	RODRIGUEZ MUGICA, DAVID	21/12/1974	ALICANTE	RAFAEL	VENTURA
	RODRIGUEZ PASTOR, DAVID	24/12/1973	ALICANTE	JOSE	JULIA
	RODRIGUEZ PEÑA, PEDRO	24/11/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ ROSILLO, JOSE A	05/06/1968	TERRASSA	JOSE	MAIRA
	RODRIGUEZ SANTIAGO, FRANCISCO	19/11/1973	MURCIA	XXXX	JOAQUINA
	ROIG FORTET, PEDRO	12/10/1973	BARCELONA		
	ROMAS MACHI, VICENTE JAV	16/12/1974	ALICANTE	GASPAR	OTILIA
	ROMERA SANTIAGO, FRANCISCO	24/04/1968	BARCELONA	JOSEF	ROSALIA
	ROMERO MARTIN, DAVID	20/06/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO MATALLANA, CESAR ALEJ	01/03/1973	CEHEGIN	JOSE	DOLORES
	ROMERO PEREZ, LUIS	23/03/1973	MURCIA	ALFONSO	MARIA
	ROMERO SANCHEZ, JOSE	05/05/1973	TORTOSA	FERNANDO	ROSA
	ROMERO VALERA, ALFONSO	24/06/1974	MURCIA	MIGUEL	MARIA
	RONCO RODRIGUEZ, FRANCISCO	26/03/1973	BARCELONA		
	ROS MARTA MEDINA, JESUS ENRIQ	17/06/1974	MURCIA	ENRIQUE	M DOLORES
	ROSA HERNANDEZ, ANTONIO	30/04/1968	BARCELONA	IVO	ANA
	ROSADO DE LA TORRE, ANTONIO	30/01/1973	MADRID		JACINTA
	RUBIO RUBIO, ANTONIO	18/06/1973	CARTAGENA	ANTONIO	JOSEFA
	RUIZ CARACENA, JOAQUIN	29/08/1973	ARCHENA	JOAQUIN	LUISA
	RUIZ DOMINGUEZ, JUAN JOSE	05/12/1974	TARRAGONA	ANICETO	M DOLORES
	RUIZ ESPOSITO, JOAQUIN	13/06/1974	CARTAGENA	FRANCISCO	M. EUGENIA
	RUIZ MARTIN, MANUEL	16/10/1973	SANTA POLA	FRANCISCO	CARIDAD
17/08/1994	RUIZ MENDEZ, JULIAN	18/06/1973	ALICANTE	PEDRO	MARIA
	RUIZ MORENO, ANTONIO	30/11/1974	ALICANTE	ADELO	MERCEDES
	RUIZ TRUJILLO, FRANCISCO J	08/05/1973	CEHEGIN	JOSE	MARIA
	SAEZ HERRERO, ANTONIO	03/04/1973	ELDA	JOSE PEDRO	ANA
	SAEZ PEREZ, MANUEL	16/09/1974	CARTAGENA	CELEDONIO	VALENTINA
	SALAS JURADO, ALONSO	12/02/1973	BARCELONA		
	SALDAÑA LOZANO, JUAN MANUEL	18/05/1973	ALICANTE	JOSE	GUILLERMINA
	SALGUERO JIMENEZ, JOSE	03/08/1973	BARCELONA	JUAN	JOSEFA
	SALLENT MUCKE GARCIA, PERE	19/10/1967	SABADELL	JUAN	ANA ISABEL
	SALMERON GIRON, VICTOR	11/10/1973	VILANOVA I LA GELTRU	JUAN JOSE	ANTONIA
	SAMPERE RODRIGUEZ, JOSE	31/10/1973	ALICANTE	JOSE	JOSEFA
	SANBLAS PEREZ, JOSE CARLOS	09/01/1973	ALCOI/ALCOY	JOSE MARIA	M.FRANCISC

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	SANCHEZ ALBALADEJO, LEOPOLDO MI	01/08/1973	ALICANTE	LEOPOLDO	MARIA
	SANCHEZ ANDUJAR, JOSE ANTONI	24/04/1974	MURCIA	JUAN JOSE	LUISA
	SANCHEZ AZNAR, GINES	20/11/1974	CARTAGENA	GINES	LEONOR
	SANCHEZ EGEA, FRANCISCO	09/11/1973	BADALONA	FRANCISCO	DOLORES
	SANCHEZ FERNANDEZ, JUAN CARLOS	05/12/1973	CARAVACA DE LA CRUZ	LAZARO	JOSEFA
	SANCHEZ FOGEL, CHRISTIAN R	27/05/1973	VILA JOIOSA, LA/VILLAJYOYOSA	JORGE E.	MABEL
	SANCHEZ GONZALEZ, JAVIER	09/01/1968	VILADECANS	MIGUEL	JOSEFA
	SANCHEZ LEON, MIGUEL ANGE	04/12/1974	RONDA	JOSE	ISABEL
	SANCHEZ MARQUINA, ANASTASIO	31/05/1973	ALICANTE	LONGINOS	MARIA
	SANCHEZ PEREZ, VALERIANO	07/08/1973	BARCELONA		
	SANCHEZ PEREZ, VALERIANO	07/08/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET		
	SANCHEZ SANCHEZ, DANIEL	21/08/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ SORRONE, PEDRO	26/01/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ VALERO, JORGE	28/01/1974	TARRAGONA	JOSE JUAN	DOLORES
	SANCHEZ YANEL, DANIEL	15/08/1973	TALAVERA DE LA REINA	ANGEL	VICTORIA
	SANES GARCIA, JORGE	24/09/1973	CARTAGENA	JORGE	MARIA
	SANTAMARIA PRATS, JOSE	25/11/1973	BENIDORM	JOSE	JOSEFA
	SANTIAGO HERNANDEZ, JUAN JOSE	18/01/1974	ALICANTE	JOSE	JOSEFA
	SANTIAGO SANTIAGO, JUAN	17/12/1973	CALASPARRA	JUAN J	FRANCISCA
	SANTIAGO SANTIAGO, VICENTE	07/06/1973	MURCIA	JOSE	ENCARNACION
	SARDA FLOS, SERGIO	28/06/1968	BARCELONA		
	SELVA FERRIS, JOSE L	10/10/1967	BARCELONA		
	SENDRA ALSINA, ASTRID	08/05/1973	BARCELONA		
	SERRA IVARS, JOSE ANDRES	16/03/1973	ALICANTE	VICENTE	TERESA
	SERRA OLIVER, RAMON	02/11/1973	BARCELONA		
	SERRANO AGUAYO, JOAQUIN	17/06/1968	BARCELONA	JUSTO	CARMEN
	SIERRA CASADO, RICARDO	09/07/1968	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	RICARDO	ARSENIA
	SKAKKE RATIN, NIELS	26/01/1968	MATARO	JENS	ELFE
	SOBREROCA RAMONEDA, LUIS	24/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SOLANO PEREZ, JOSE FRANCI	02/10/1974	CARTAGENA	JOSE	MARIA
17/08/1994	SOLER GIMENEZ, MIGUEL	29/09/1973	LORCA	ESTEBAN	CATALINA
	SOLER LAIRISA, JOSE	09/02/1968	BARCELONA	PAU	FE
	SOLSONA PADILLA, CARLOS	06/07/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SORIA DUPRAT, PABLO A.	10/12/1974	BENIDORM	AGUSTIN	COLETTE
	SORIA SORIA, DAVID	14/06/1973	IBI	JUAN	JULIANA
	SORIANO CARRILLO, JOSE MIGUEL	28/03/1974	CARTAGENA	JOSE	SALVADOR
	SOTO GARCIA, ANGEL	12/10/1974	CARTAGENA	JOSE MARIA	CARMEN
	TELLO ELORDI, ALVARO	15/09/1973	CARTAGENA	ANGEL	M CRISTINA
	TERRONES MOLINA, MIGUEL ANGE	10/02/1973	LORCA	ANTONIO	ANA
	TEVAR GARCIA, BIENVENIDO	02/06/1973	MURCIA	MANUEL	CATALINA
	TIXELL CANAS, JORGE	31/05/1968	BARCELONA		
	TOLEDO LUQUE, JOSE	21/09/1967	IGUALADA	JOSE	ROSARIO
	TOLSA CANO, JUAN ANTONI	01/01/1973	ALCOI/ALCOY	JUAN ANTON	ISABEL
	TOMAS FREIXAS, DANIEL	16/08/1973	BARCELONA		
	TORO GARCIA, JUAN DEL	10/03/1974	MURCIA	JUAN PEDRO	CARMEN
	TORRALBA HERNANDEZ, JUAN	27/01/1974	LA UNION	DIEGO	TERESA
	TORRES MENDEZ, PEDRO LUIS	18/03/1974	CARTAGENA	JESUS	JOSEFA
	TORRES PLAZA, PABLO	06/03/1974	ALICANTE	ELISEO	MARIA
	TURRAU MONS, ENRIQUE	04/07/1968	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	ANGEL	MARIA
	UBIERNA PE#ATE, IVAN L	21/11/1973	65500	JOSE M	ESTHER M
	URBANESA LOPEZ, EDUARDO	12/03/1968	BARCELONA	PAU	FE
	VACAS FERNANDEZ, ALFONSO	03/08/1967	BARCELONA	PAU	FE
	VALENTIN CORONADO, JESUS	10/03/1974	AGUILAS	EMILIO	MARIA
	VALENZA MARTINEZ, STEFAN	04/03/1974	PARIS	ANDRES	ENCARNACION
	VALENZUELA SAAVEDRA, ANDRES	20/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	VARA PAREDES, DANIEL	15/05/1974	ALICANTE	DANIEL	MARIA
	VARELA PASTOR, FRANCISCO J	05/01/1974	ALICANTE	SALVADOR	MARIA
	VARGAS GIMENEZ, DIEGO	09/01/1973	ALICANTE	JOSE	LUISA
	VARGAS SANTOS, ANTONIO	27/10/1973	EL PRAT DE LLOBREGAT		
	VARON GARCIA, ENRIQUE	20/08/1974	ALICANTE	ENRIQUE	ASUNCION
	VARON GARCIA, MIGUEL ANGE	30/07/1973	ALICANTE	FRANCISCO	ISABEL
	VAVERDE MARTINEZ, FRANCISCO	30/04/1974	CARTAGENA	ANDRES	ANTONIA
	VAZQUEZ HIERRO, JOSE MANUEL	06/01/1974	CARACAS	JOSE LUIS	ESPERANZA
	VEGA CABALLERO, DANIEL	10/02/1973	BARCELONA		
	VEGA CATALAN, JULIAN	17/02/1968	BARCELONA		
	VEGA MU#OZ, ANTONIO	22/06/1973	BARCELONA		
	VEGA VEGA, JUAN	13/04/1968	BARCELONA		
	VERDUGO LOPEZ, JUAN MANUEL	28/08/1974	ALICANTE	MARIANO	MARIA
	VICENTE BLAYA, ANGEL DAVID	28/08/1974	MOLINA DE SEGURA	ANGEL	CONCEPCION
	VICENTE NICIEZA, JERONIMO	05/12/1973	ELX/ELCHE	FRANCISCO	M. CRISTINA
	VIDAL FERNANDEZ, JOAQUIN	23/07/1973	ALICANTE	JOAQUIN	CARIDAD
	VIDAL GARCIA, PEDRO	13/12/1973	LORCA	JUAN	MARIA
17/08/1994	VIDAL HUERTA, GRACIA MARI	11/04/1974	XATIVA	EDUARDO	M. ROSA
	VIGNOLO ELIZEIRE, JUAN P	17/10/1973	BARCELONA		
	VILA BERENGUER, JOAQUIN	09/08/1967	BARCELONA	VILA	BERENGUER
	VILA ROCA, JUAN	08/07/1968	SABADELL	ROSENDO	MARIA
	VILARO VAL, JAIME	17/02/1968	BARCELONA	VAL	ANTONIA
	VILLEGAS ARTUS, EDUARDO	10/09/1967	BADALONA	SERAFIN	NORMA NELID
	VINCENTI VERDE, MARTIN MIGU	18/09/1973	60900	MIGUEL ANGE	M ANGELES
	VIZCAINO COY, JUAN	10/11/1973	CARTAGENA	VICENTE	MARIA
	VIZCUETE ANDUJAR, DANIEL	06/07/1968	CORNELLA DE LLOBREGAT	MODESTO	HELENA
	WAGTMAN, EMILIO LEON	30/06/1974	ALICANTE	LEONARDUS	TERESA
	YA#EZ VALERO, ABEL	24/12/1973	ALCOI/ALCOY	ABEL	MARIA
	YARZA GOMEZ-GALARZA, FRANCISCO J	17/06/1974	ALICANTE	FERNANDO	MARIA
	ZURITA MARTINEZ, DAVID	30/03/1974	ALCOI/ALCOY	ANTONIO	CATALINA

\*\*\* Jefatura de Personal R.M. Pirenaica Oriental  
 \*\*\* Paseo Puerta Paz s/n  
 \*\*\* 08002 Barcelona

17/08/1994	ABAD ELIAS, JOAQUIN	31/08/1968	MADRID	ALFONSO	ENCARNACION
	ABEJAR RODRIGUEZ, JUAN	14/09/1967	BARCELONA	ABEJAR	RODRIGUEZ
	ABES DEL CORRAL, JUAN MANUEL	30/07/1973	SABADELL	JUAN	ANA
	ADELL ADELL, JORGE	08/05/1967	TERRASSA	JOSE M	ISABEL
	AGAYA CAMAZA, JORGE	09/05/1973	BARCELONA		
	AIGUABELLA BRETON, ANDRES	11/04/1973	BARCELONA		
	ALANID MORATA, ADOLFO	20/11/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	ADOLFO	PILAR
	ALBADALEJO GARCIA, RAFAEL	28/10/1967	BARCELONA	ALBADALEJO	GARCIA
	ALBALADEJO JIMENEZ, ALVAR	01/10/1973	BARCELONA	ANTONIO	M LUISA
	ALBAS RICARD, CELINE	23/07/1973	BARCELONA		
	ALFEREZ PUERTA, JOSE	07/06/1967	BARCELONA		
	ALFONSO EZELETA, BARTOLOME	04/06/1973	BARCELONA		
	ALFONSO VALLE, MANUEL	05/10/1967	BARCELONA	MANUEL	LOLA
	ALONSO LORA, FERNANDO	26/01/1968	BARCELONA	LORA	FERNANDO
	ALVAREZ DE LA CRUZ, RUFINO	13/08/1973	BADALONA	RUFINO	ROSALIA
	ALVAREZ DE LA ROSA, ALFREDO	09/05/1974	VIELLA-MITG-ARAN	BONIFACIO	IGNACIA
	ALVAREZ DE T ELIZALDE, JOSE	05/07/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	ALVAREZ GONZALEZ, NARCISO	19/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ANDRES MARTINEZ, MARCELO	01/05/1967	CORDOBA	JOSE	MARIA
	ANGEL ALMEDA, JORGE	30/08/1973	BARCELONA		
	ANTONIO LOS SANTOS, NICOLAS	03/12/1973	SABADELL	FRANCISCO	M. DOLORES
	ARANDA FALLA, JORGE	12/05/1973	BARCELONA		
	ARANDA SEVILLANO, DIEGO	07/12/1973	UTRERA	MANUEL	DOLORES
	ARCINIEGA HERRERO, MIGUEL	15/08/1973	BARCELONA	MANUEL	DOLORES
17/08/1994	ARENAS CASADO, EDUARDO	20/11/1973	BARCELONA		
	ARJONA BADILLO, JUAN	30/06/1968	SABADELL		
	ARJONA GONZALEZ, RAFAEL	01/05/1968	SABADELL		
	ARJONA MOYA, TRINIDAD	02/05/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ARNABAT TUTSAUS, PEDRO	15/07/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ARRIASA LOPEZ, FRANCISCO	06/10/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	ASENSIO OLLO, JOSE	23/01/1973	BARCELONA		
	ASENSIO SEREN, JUAN JOSE	08/01/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	JOSE M	ELVIRA
	ASES UTRILLAS, CRISTIAN	30/03/1968	BARCELONA	JULIO	JULIA
	AURANY BOSCH, MARCOS R	31/08/1973	BARCELONA		
	AVESADO SAMANIEGO, FERNANDO	23/06/1973	BARCELONA		
	AYORA FERNANDEZ, ANTONIO	05/09/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	AZOR MORENO, TOMAS	29/05/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BAEZA LOPEZ, JUAN L	13/04/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BALAZA ALVAREZ, JOSE	17/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BALIANO PUENTES, GUILLERMO	10/10/1973	BARCELONA		
	BALLESTER AGUSTI, PEDRO	23/10/1973	BARCELONA		
	BALLESTER MORA, PEDRO	25/03/1973	BARCELONA		
	BALLOS MEDIA, IBAN	26/05/1967	BARCELONA		
	BARGOS ABREM, JULIAN A	22/01/1973	BARCELONA		
	BARON RAMOS, ELADIO	23/08/1967	BARCELONA	FRANCISCO	ROSA
	BARRAGAN LOPEZ, ERNESTO	08/06/1968	BARCELONA		
	BARRANTE CAMON, SANTIAGO	23/05/1967	BARCELONA		
	BARRERA LUQUE, FRANCISCO	28/09/1973	BARCELONA	FRANCISCO	ARACELI
	BARTSCH, CHRISTIAN	13/04/1973	BARCELONA		
	BASAZEZ PARRO, SERGIO	22/07/1968	BARCELONA		
	BASCUANA MUÑOZ, ALEJANDRO	30/05/1973	BARCELONA		
	BAYONA JIMENEZ, RAMON	06/03/1973	BARCELONA	BARTOLOME	MARIA
	BECERRA ROMERO, DAVID	17/05/1973	BARCELONA		
	BELANDO GALLEGO, ANGEL	12/06/1968	BARCELONA		
	BELTRAN MORAL, MARCOS A	10/05/1968	BARCELONA		
	BEN-HAMMADI MOHAMED, AYAU FARED	30/08/1973	SABADELL	MOHAMED	MELIBEA
	BENET BLANCH, JOSE ORIOL	11/03/1974	TARRAGONA	JUAN MARIA	FELISA
	BERD FIGUERAS, HANS	20/02/1968	BARCELONA		
	BERENGUER SANCHEZ, EDUARDO	04/09/1967	BARCELONA		
	BERTOLIN RAMO, JOSE	13/12/1967	TARRAGONA	MANUEL	ADORACION
	BERTRAN DOLS, GUIOMAR	19/05/1973	BARCELONA		
	BIGUELL MARTIN, MIGUEL A	13/11/1967	BARCELONA	PEP	FE
	BIQUE GINER, RAFAEL	07/02/1968	BARCELONA		
	BLANCO MARTINEZ, PEDRO	05/06/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BLANQUE ROLDAN, ANTONIO	03/06/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BLASCO BELMONTE, JUAN	14/05/1967	MOLLET DEL VALLES	JUAN	FE
17/08/1994	BLOCH SAVAGNONE, ANDRES	29/04/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BORDALLO VIALBUENA, FERNANDO	01/06/1973	GRANOLLERS	ESTEBAN	ROSARIO
	BRAVO GARCIA, HIREYAC	30/01/1973	BARCELONA		
	BUITRAGO ROPERO, VICTOR	13/08/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CABALLERO MUÑOZ, MANUEL	24/11/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	CABRERA CARMONA, ANTONIO	19/02/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CALDERON PELEGRIN, ANTONIO	19/04/1968	TERRASSA	RAFAEL	AURORA
	CALVO BATALLA, JUAN A	23/02/1973	BARCELONA		
	CAMPOS CORTES, PEDRO	11/08/1973	BARCELONA		
	CAMPS BONET, J. LLUIS	08/12/1973	LLEIDA	DESCONOCIDO	ISABEL
	CANALDA FUAMBUENA, JUAN JOSE	02/10/1974	REUS	JOSE MARIA	MARIA LUISA
	CANFRANO ABRIL, PATRICIO	19/01/1974	TARRAGONA	ANGEL	CLOTILDE
	CANO NIETO, JESUS	19/01/1968	SABADELL		
	CANOVAS MORENO, CARLOS	26/02/1968	BARCELONA	PAU	FE
	CANTARERO HERRERA, AGUSTIN	09/04/1968	BARCELONA	PAU	FE
	CANADAS CANDELA, MANUEL	12/08/1973	BARCELONA		
	CANZO ARANDA, FRANCISCO	13/11/1967	BARCELONA	JUAN	MAGDA
	CAPDEVILA RIBA, ENRIQUE	25/02/1973	BARCELONA		
	CARLUIS GASCUEÑA, JOSE	08/12/1973	BARCELONA		
	CARLOS MARQUEZ PUEYO, FRANCISCO	16/01/1968	BARCELONA		
	CARRACEDO JUSTE, PEDRO	07/11/1973	BARCELONA	FIO	ANA
	CARRASCO GARCIA, JUAN	23/06/1967	BARBERA DEL VALLES	FELIX	AMELIA
	CARRASCO MOYA, JOSE A	15/01/1968	BARCELONA		
	CARULLA RAPADO, FRANCISCO	16/05/1968	BARCELONA		
	CASARENO SILVA, LEOPOLDO	16/02/1968	BARCELONA	CASARENO	SILVA
	CASES CASTELLS, ALEJANDRO	30/11/1973	BARCELONA		
	CASTAÑO GALVAN, JOSE MANUEL	27/03/1973	SABADELL	MANUEL	JERONIMA
	CASTELLS CUSUCULOLA, JORGE	31/05/1967	BARCELONA	CASTELLS	CUSUCULOLA
	CATALINA ARRANZ, ADOLFO	16/01/1973	BARCELONA		
	CHARBIT CANDERO, ISAAC	27/10/1967	BARCELONA	E	E
	CHECA BARON, ALCAZAR	26/11/1973	BARCELONA		
	CHINIESTRA PALACIN, MARCIAL	23/10/1973	BARCELONA		
	CLAVIJO FORES, MANUEL	03/01/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	MANUEL	TERESA
	CODINA TRILLA, JORGE	27/07/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	COLL GRANGED, DAVID	01/09/1973	BARCELONA		
	COLLELL RIBERA, JAIME	11/08/1973	GIRONA	NARCISO	M. PILAR
	COLOMER LOPEZ, JUAN-CARLOS	21/01/1973	RIPOLLET	JUAN	MANUELA
	COMA GUIU, SALVADOR	04/06/1968	MANRESA		
	COMPANON NUÑEZ, JOSE F	22/11/1967	BARCELONA		
	CONESA RODRIGUEZ, FERNANDO	04/10/1967	BARCELONA		
	CORDOBA FAJARDO, JAVIER	13/10/1973	BARCELONA		
	CORPAS DEL BARRIO, JOSE	02/04/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
17/08/1994	CORREDOR LOPEZ, SERGIO	03/11/1973	BARCELONA		
	CORTES HERNANDEZ, ESTEBAN	01/05/1968	BARCELONA		
	CORTS NAVARRO, JULIAN	31/05/1968	BARCELONA	E	EE
	CRESPO BERGANTINO, VALENTIN	05/07/1967	IGUALADA	ENRIQUE	DOLORES
	CRUSELLAS SOLA, SANTIAGO	19/01/1973	VIC	JAIME	INMACULADA
	CRUZ BERMUDEZ, JOSE M	03/09/1973	BARCELONA		
	CRUZ GODINO, JUAN	12/09/1967	BARCELONA		
	CUADRADO ALVAREZ, FERNANDO	11/05/1967	BARCELONA	E	E
	CUADRADO RODRIGUEZ, ANTONIO	29/07/1967	MANRESA		
	CUMPLIDO FRAILE, JORGE	04/07/1967	BARCELONA	MIGUEL	TRINIDAD
	DAIDONE AZA, JOAQUIN	15/07/1968	BARCELONA		
	DAIMIEL CORRALES, JUAN JOSE	09/04/1973	SAN GREGORIO	EUGENIO	JUANA
	DAMPOY GILABERT, RAMON	28/01/1968	BALAGUER	FRANCISCO	MARGARITA
	DE COTS MATHEU, VICTOR	04/05/1973	BARCELONA		
	DE VOS PASCUAL, DIEGO	14/12/1973	BARCELONA		
	DELGADO VALSERA, EUGENIO	10/05/1967	BARCELONA	JOSE	ANA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	DEROULEDE DE HARO, PATRICK	20/08/1973	BARCELONA		
	DIANEZ CARMONA, LUIS	18/06/1966	BARCELONA		
	DIAZ BRAVO, RAFAEL	05/08/1968	MORILES	E	E
	DIAZ CALDERON, JOSE	19/11/1967	BARCELONA	EMILIANO	ANTONIA
	DIAZ CLAVERIA, JORGE	15/05/1973	ZARAGOZA	BENJAMIN	M. CRUZ
	DIAZ MORENO, GREGORIO	29/04/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	SATURNINO	ROSALIA
	DIAZ MUÑOZ, PEDRO DAVID	24/03/1973	GIRONA	CORALIO	ISABEL
	DIAZ PACHECO, SERGIO	08/04/1973	BARCELONA		
	DILCHTL AVERING, ERIC	11/04/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	DOMENECH ONRUBIA, JAVIER	13/03/1973	BARCELONA		
	DOMINGO AULLON, PEDRO	14/03/1968	BARCELONA	PAU	FE
	ECOLA CORTINES, CEVADONGA	13/05/1973	BARCELONA		
	ENRIQUEZ FERNANDEZ, CARLOS	09/11/1967	BARCELONA	CARLOS	MARIA
	ESCACENA CRESPO, MARCOS	01/03/1973	BARCELONA		
	ESCOBAR CUIXART, JAVIER	13/10/1973	BARCELONA	PEDRO	ISABEL
	ESPINOSA MONTEROS CONDE, XAVIER	22/04/1973	BARCELONA	RICARDO	M. CARMEN
	ESPUELAS MARTINEZ, CARLOS	27/06/1967	BARCELONA	CARLOS	ANA
	ESTARCH LLORIS, ALBERTO	27/09/1967	BARCELONA	ALBERTO	LUISA
	ESTER ERATS, CARLOS S	01/01/1973	BARCELONA		
	ESTEVEZ MUÑOZ, ANTONIO	02/12/1973	BARCELONA		
	FARRAN, JEAN	09/07/1968	BARCELONA		
	FARRE GUADIER, EDUARDO	10/05/1967	BARCELONA		
	FARRERAS REFE, JUAN	19/06/1968	BARCELONA		
	FENOLLOSA MARQUEZ, JAVIER	08/11/1973	VILAFRANCA DEL PENEDES	MANUEL	ANTONIA
	FERNADEZ ROMERO, EDUARDO	18/06/1968	SABADELL		
	FERNANDEZ BARRIOS, ANDRES	27/10/1973	BARCELONA		
17/08/1994	FERNANDEZ CORDOBA, JOSE A	01/07/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ GARCIA, J CARLOS	03/05/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ GARCIA, JULIO	02/06/1967	TERRASSA	OLIS	MARIA
	FERNANDEZ GARCIA, ROMAN	20/05/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	FERNANDEZ GIOA, CARLOS	18/07/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ GONZALEZ, TOMAS	02/07/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	FERNANDEZ HERREROS, JAVIER	23/03/1968	BADALONA	EMILIO	SANTA
	FERNANDEZ JAEN, JUAN	30/08/1973	JEREZ DE LA FRONTERA	DOMINGO	ANA
	FERNANDEZ MARTINEZ, JUAN	16/07/1973	BARCELONA	MANUEL	ISABEL
	FERNANDEZ POZO, FRANCISCO	23/02/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ RAMON, JORGE	08/08/1973	MANRESA	ANDRES	ROSA
	FERNANDEZ RAMOS, JUAN	11/07/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ REY, JESUS	19/09/1967	MATARO	ELISEO	CARMEN
	FERNANDEZ VIQUEZ, RAFAEL	14/10/1967	BARCELONA	RAFAEL	MARIA
	FERNANDO SOLER, MIGUEL	10/05/1967	08000	ESTEBAN	JOSEFA
	FERRAN LOPEZ, ALBERTO	30/01/1973	BARCELONA		
	FITEMI CASTILLO, ANGEL	05/06/1967	BARCELONA	ANGEL	MERCE
	FLORES AMAYA, PEDRO	14/01/1973	BARCELONA	DOMINGO	ANTONIA
	FLORES BARRAN, RAFAEL	06/04/1968	BARCELONA	RAFAEL	ISABEL
	FONFERRIER DAVID, GUILLAUME	15/03/1968	BARCELONA	GUILLAUME	MARIA
	FONT PASCUAL, AINA	24/07/1973	BARCELONA		
	FORNOS SABATE, OSCAR	03/11/1973	TORTOSA	TOMAS	CARMEN
	FORTSECA CASAÑAS, JORGE	27/03/1973	BARCELONA		
	FREIXEDAS VALVERDE, CARLOS	29/07/1967	VILAFRANCA DEL PENEDES	JOSE	ESTRELLA
	FRIEDEN KOENIG, FRANK	26/07/1968	BARCELONA	JOSE	ROSA
	GABARRE DOYA, NICOLAS	08/11/1973	LLEIDA	FRANCISCO	CONSUELO
	GABARRI MUZA, RAMON	21/03/1973	SABADELL	LUIS	PILAR
	GACIA DE SANCHEZ, FCO BORJA	15/12/1973	BARCELONA		
	GALLARDO RUIZ, JAVIER	01/10/1973	FIGUERAS	CLEMENTE	GLORIA
	GALLART MONTOLIU, CARLOS	08/05/1967	BARCELONA		
	GALLEGO LORCA, ENRIQUE	13/06/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GALLEGO VAZQUEZ, ROSENDO	22/05/1968	BARCELONA		
	GALVE RODRIGUEZ, JUAN	08/05/1967	MOLLET DEL VALLES	JUAN	ALICIA
	GARCIA ALMENDRO, JAVIER	19/01/1973	BARCELONA		
	GARCIA CONCHILLO, JUAN	25/09/1967	IGUALADA	DIEGO	JUANA
	GARCIA GARCIA, JAIME	01/01/1968	BARCELONA		
	GARCIA GRAU, DIEGO	19/08/1967	BARCELONA		
	GARCIA LEON, MARCO A	11/08/1973	BARCELONA		
	GARCIA LLUNGARRIU, FRANCISCO	26/09/1967	BARCELONA		
	GARCIA MAÑE, JAVIER	21/02/1968	TERRASSA	JUAN	MARGARITA
	GARCIA MATEO, AGAPITO	01/02/1973	BARCELONA	AGAPITO	MARIA
	GARCIA MELERO, JOSE	22/05/1968	BADALONA	JOSE	ROSA
17/08/1994	GARCIA MOLINA, FRANCISCO	25/06/1967	BARCELONA		
	GARCIA PALACIOS, GUMERSINDO	07/10/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	GARCIA PEREZ, MANUEL	12/08/1967	BARCELONA	MANUEL	MARIA
	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO P	03/09/1967	BADALONA	ANTONIO	MANUELA
	GARCIA RUIZ, ROBERTO	28/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA SANCHEZ, ARTURO	30/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA SANCHIZ, FRANCISCO	29/11/1967	BARCELONA	FRANCISCO	MARIA
	GARCIA VAQUERO, ANDRES	08/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA VEGA, SEVERIANO	24/06/1968	MATARO	SEVERIANO	MARIA
	GARCIA WEBER, CRISTIAN	30/05/1973	BARCELONA		
	GARCIA DE LA CALLE, RICARDO	09/04/1973	GRANOLLERS	HONORATO	ANGELA
	GARCIA-POZUELO MARCHANTE, FELIX	17/06/1968	RIUDOMS	MANUEL	DOMINGA
	GESUELE BUZZI, JUAN C	09/03/1973	BARCELONA		
	GIL BENITEZ, MANUEL	05/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIL GRAU, ELOY	22/01/1973	BARCELONA		
	GIMENEZ AMADOR, JUAN	20/04/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ CANALDA, OLIVERIO	16/09/1973	BARCELONA		
	GIMENEZ FERNANDEZ, ISIDRO	01/08/1968	EL PRAT DE LLOBREGAT		
	GIMENEZ MARQUEZ, JUAN	19/07/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ PORRERA, JORGE	07/01/1973	BARCELONA		
	GIMENEZ TEJERO, ANGEL	16/06/1973	ZARAGOZA	JOSEE	MARIAE
	GINAT PADRAL, JUAN	21/08/1973	BARCELONA		
	GOMEZ CRISTELO, ANTONIO	04/09/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ GARCIA, JORGE	18/08/1973	BADALONA	BALDOMERO	MERCEDES
	GOMEZ JURADO, JOSE	29/09/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ MELIA, JORGE	13/12/1973	BARCELONA		
	GOMEZ MENCHON, ALEJANDRO	05/06/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ PELAEZ, ANDRES	15/11/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ CASILLAS, DESADA	17/10/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ DAVIES, FERMIN F	08/05/1967	EL MASNOU	FERMIN	M NORMA
	GONZALEZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGE	16/02/1974	CALAHORRA	ANGEL	ANTONIA
	GONZALEZ GARCIA, BENJAMIN	16/04/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ GONZALEZ, PAZ	26/05/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ LOPEZ, ERNESTO	01/03/1968	BARCELONA	GONZALEZ	LOPEZ
	GONZALEZ MARTINEZ, JORGE	12/03/1968	BARCELONA	GONZALEZ	MARTINEZ
	GONZALEZ PACHO, ANIBAL J	04/09/1967	SABADELL		
	GONZALEZ PICON, MARIANO	27/10/1967	SABADELL		
	GONZALEZ RAMIREZ, JOSE A	14/09/1967	BARCELONA	MAS	FE
	GONZALEZ RUIZ, JAVIER	31/08/1968	BARCELONA	MAS	FE

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	GONZALEZ SANCHEZ, ANTONIO J	04/01/1968	BARCELONA	ANTONIO	ADORACION
	GRAJERA BADAL, JUAN J	11/01/1968	BARCELONA	JOSE	PILAR
	GRANDE AZPEITIA, EMILIO J	10/07/1967	BARCELONA	MAS	FE
17/08/1994	GRILLO MARTIN, ADAN S	10/10/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JUSTO	ADELAIDA
	GRIMALT BAYA, JAIME	25/01/1973	BARCELONA		
	GUERA TORAMORELL, MANUEL	04/02/1968	SANT POL DE MAR	SALVADOR	MARIA
	GUERRA JEVANI, FRANCISCO	19/07/1967	BARCELONA		
	GUERRA LUNA, ADOLFO	23/11/1967	BARCELONA		
	GUERRERO GIL, ANTONIO	05/09/1973	GRANOLLERS	ANTONIO	JOSEFA
	GUERRERO LLERA, RAFAEL	04/03/1968	BARCELONA		
	GUIMERA SALA, ALEJANDRO	14/07/1973	BARCELONA		
	GUITART CONILLA, FRANCISCO	08/05/1967	BARCELONA		
	HARO DE GARRIDO, JUAN PEDRO	29/01/1973	PREMIA DE MAR	JUAN	ANTONIA
	HELLEGUARCH CARDOSO, ACKIEL	14/08/1968	BARCELONA		
	HERAS DE JIMENEZ, JOSE	17/01/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JUAN	MANUELA
	HEREDIA HEREDIA, SACRAMENTO	13/07/1973	BARCELONA		
	HEREDIA ROIG, DANIEL	07/03/1973	IGUALADA	PASCUAL	RAMONA
	HERNANDEZ AMAYA, JOSE	28/04/1974	REUS	MIGUEL	JUANA
	HERNANDEZ BREZMES, JOSE	04/07/1968	BARCELONA		
	HERNANDEZ JENSEN, ASTRID	01/03/1973	BARCELONA		
	HERNANDEZ LEON, OSCAR	09/12/1973	VIC	OSCAR	PURIFICACI.
	HERNANDEZ RUBIO, LUIS	19/07/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	HIDALGO DOMINGUEZ, ANTONIO F	09/10/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	ANTONIO	MARIA
	HIDALGO CRUZ, ANTONIO	27/04/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	HIJANO VILLALOBOS, ANTONIO	10/06/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	IBÁÑEZ FABREGAS, JOAQUIN	15/01/1968	BARCELONA		
	IGLESIA JAUREGUI, JOSE DE LA	27/07/1967	VILAFRANCA DEL PENEDÉS	EMETERIO	ROSA
	ILL ARBOLES, ANTONIO	01/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	IRURETA FERNANDEZ, PEDRO	26/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JAIME VERA, SALVADOR	12/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JARALA FERNANDEZ, IGNACIO	14/12/1974	TARRAGONA	JOSE RAMON	LIDIA
	JARAMILLO AGUDO, MIGUEL A.	17/01/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	MIGUEL	AMPARO
	JIMENEZ GONZALEZ, PEDRO	17/10/1973	REUS	JOSE	ROSA C.
	JIMENEZ JAIME, MIGUEL	24/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JIMENEZ LIENDRONES, JOSE	16/08/1968	BARCELONA		
	JIMENEZ MARTOS, MANUEL	28/02/1974	TARRAGONA	MANUEL	MONICA
	JIMENEZ MORENO, ANTONIO	08/10/1973	BARCELONA		
	JUAN MOLINA ALONSO, JORGE	01/08/1967	BARCELONA		
	JUAREZ BONACHERA, CARLOS	09/09/1967	BARCELONA		
	JUAREZ TERUEL, PEDRO J	01/05/1967	BADALONA	PEDRO J	JOSEFA
	KESTEL, GEORG	03/10/1967	BARCELONA		
	KUREEK GIL, JUAN	14/03/1968	BARCELONA		
	LA TORRE PEREIRA, JUAN DE	05/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LADERAS MUÑOZ ESPADA, MANUEL	08/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LAHRIRIAN LOPEZ, JUAN F	21/11/1973	BARCELONA	AHMED	FRANCISCA
17/08/1994	LARROSA LUCENA, ANTONIO	25/03/1968	BADALONA	VICENTE	CARMEN
	LATORRE MARTINEZ, JOSE M	21/07/1967	BADALONA	JUAN J	ESTRELLA
	LAY CORDOBILLA, JUAN	06/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	LAZARO LEVA, JUAN	30/04/1973	BARCELONA		
	LEAR GOMEZ, OSCAR	21/11/1967	BARCELONA		
	LEIVA VILARO, JUAN	22/02/1973	BARCELONA		
	LERMA GOMEZ, OSCAR	21/11/1967	BARCELONA		
	LEVERONI CALVI BONISCONTRO, ALESSANDRO	11/11/1973	BARCELONA		
	LIDON ABADIA, JUAN C	28/07/1967	GAVA	ANGEL	ROSA
	LOIZOU TIMONEDA, ENRIQUE	16/01/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	LOPEZ CATALINA, ALEJANDRO	09/11/1973	BARCELONA		
	LOPEZ CONESA, JUAN	01/06/1967	BARCELONA	ANTONIO	ANTONIA
	LOPEZ ESPAÑA, NATAN	11/07/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	CARLOS	ELENA
	LOPEZ GALLEGO, ANTONIO M	28/05/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ GARCIA, DOMINGO	06/06/1967	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	DOMINGO	FRANCISCA
	LOPEZ GIJON, ANTONIO	28/03/1968	TERRASSA	ANTONIO	TERESA
	LOPEZ GONZALEZ, JUAN PABLO	23/02/1973	BARCELONA		
	LOPEZ GUTIERREZ, JOSE A	11/09/1973	BARCELONA		
	LOPEZ LUQUE, RAMON	25/03/1968	BARCELONA		
	LOPEZ MARIMON, JAVIER	01/07/1967	BARCELONA		
	LOPEZ MORENO, RAFAEL	19/04/1968	BARCELONA		
	LOPEZ NARANJO, MIGUEL	25/03/1968	BARCELONA		
	LOPEZ NUÑEZ, ALFONSO	19/07/1968	BARCELONA		
	LOPEZ PANIAGUA, SALVADOR	16/03/1968	BARCELONA		
	LOPEZ PEÑA, RAMIRO	12/02/1968	BARCELONA		
	LOPEZ PEREZ, ALVARO	18/04/1973	BARCELONA		
	LOPEZ SALVADOR, PEDRO	29/07/1968	SABADELL	PEDRO	EUGENIA
	LOPEZ SOLERA, FRANCISCO	02/05/1967	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FRANCISCO	CARMEN
	LOPEZ TORRES, RAFAEL	09/02/1968	BARCELONA		
	LORENTE TIJERAS, JORGE	21/08/1967	BARCELONA		
	LORENZO FERNANDEZ, DANIEL	16/02/1973	BARCELONA		
	LORITE SANCHEZ, FRANCISCO	22/11/1967	BARCELONA		
	LOZANO MARTIN, JAIME	08/08/1967	SANT VICEN- DELS HORTS	RAFAEL	TERESA
	LUGOBELK RIOS, ADKARYZKEM	24/01/1968	BARCELONA		
	LUPIAÑEZ MORA, MANUEL	31/10/1967	BARCELONA		
	LUQUE RAMIREZ, JOSE	09/05/1967	TERRASSA	JUAN	MARIA
	LURI MUNTANE, SERGIO	11/11/1973	TARRAGONA	JOSE MARIA	MONTSERRAT
	MACIAS ARANDA, JUAN	28/12/1967	BARCELONA		
	MAELLA CERRILLO, PABLO	14/08/1968	BARCELONA		
	MAGALLANES IGLESIAS, CARLOS	10/06/1973	BARCELONA		
	MAGDALENO MORCILLO, ENRIQUE	17/11/1967	BADALONA	ENRIQUE	CARMEN
	MAIA RODRIGUEZ, MANUEL	03/05/1968	BARCELONA		
17/08/1994	MALDONADO RIVAS, JOSE	04/11/1967	TERRASSA	FRANCISCO	ISABEL
	MALERBA LE-ROUX, ANTONIO	26/01/1973	PALAMOS	AMADE	MARIVONNE
	MANRUBIA RODRIGUEZ, ANGEL	14/12/1967	BARCELONA		
	MANSILLA TOMAS, GABRIEL	17/01/1968	BARCELONA		
	MANTERO USON, JUAN	20/05/1967	BARCELONA		
	MARAFON MORENO, JUAN	15/06/1968	TERRASSA	JUAN	ANTONIA
	MARCE DURBAN, MANUEL J	29/09/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JOSE	CARMEN
	MARCO TORRERO, LUIS MARIAN	08/07/1973	ZARAGOZA	FELIX	M. NIEVES
	MARECH PALOMO, LUIS	17/02/1968	BARCELONA	DF	FG
	MARIAGES BURGUES, ALFONSO	28/05/1968	BARCELONA		
	MARIN GONZALEZ, PEDRO	20/03/1968	BARCELONA	SF	GH
	MARIN RUIZ, FRANCISCO	17/08/1967	BARCELONA	SDF	SDF
	MARIN RUIZ, FRANCISCO	06/09/1967	BARCELONA	FG	DF
	MARQUES SANZ, JOSE L	25/12/1973	BARCELONA		
	MARQUEZ PARDO, EUGENIO	24/09/1973	SEO DE URGEL	ESTEBAN	PRAXEDES
	MARRUGAN GORRAIZ, DANIEL	17/02/1973	BARCELONA		
	MARTIN CESTEROS, VICTOR A	08/02/1973	BARCELONA		
	MARTIN DEL.CORRAL, MANUEL	03/03/1973	BARCELONA		
	MARTIN SAN AGUSTIN, JORGE	31/05/1968	BARCELONA	JORGE	MARIA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	MARTINEZ MAS, ALEJO	17/05/1973	BARCELONA		
	MARTINEZ ORTIZ, JOSE	13/03/1968	BARCELONA		
	MARTINEZ PACHECO, JOSE	23/03/1968	BARCELONA	D	D
	MARTINEZ RUERA, FERNANDO	22/09/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	MARTINEZ SAJ, FRANCISCO	11/05/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	MARTINEZ VALENZUELA, PEDRO	20/06/1967	IGUALADA	PEDRO	CARMEN
	MASA RUBIA, JESUS	13/12/1973	BARCELONA		
	MATEO SECO, PEDRO	08/07/1973	BARCELONA		
	MEDINA GUILLEN, JAVIER	27/04/1973	BARCELONA		
	MELES RIOS, FCO.JOSE	04/08/1973	SABADELL	FRANCISCO	M. CARMEN
	MERCADE JOFRE, DAVID	25/10/1967	BARCELONA		
	MERINO RODRIGUEZ, SANTIAGO	17/01/1968	BARCELONA		
	MESA DE LA TORRE, FRANCISCO	18/09/1973	BARCELONA		
	MESQUER OLIVER, DAVID	21/06/1967	BARCELONA		
	MILLA LEON, MIGUEL	09/06/1973	SAN GREGORIO	ANTONIO	M. DOLORES
	MILLAN DE FRUTOS, TOMAS	01/07/1967	BARCELONA		
	MINARD DAUBAGNA, PIERRE	30/08/1968	BARCELONA		
	MINGUELL FERRE, LUIS	16/11/1973	BARCELONA		
	MISAS VEGA, RUBEN	18/12/1967	BARCELONA		
	MOCK KUBLER, DAGMAR S	12/06/1973	BARCELONA		
	MOGICA ZAPATER, ISRAEL A	26/02/1973	BARCELONA		
	MOLINA CLANCHET, GINES	01/05/1967	TERRASSA	MELCHOR	LIDIA
17/08/1994	MOLINA GOMEZ, JOSE	27/10/1967	SALIENT	MARIANO	ROSA
	MOLINA PADRO, LEOPOLDO	24/08/1967	BARCELONA		
	MOLINA PRIETO, DANIEL	20/12/1973	BARCELONA		
	MOLINA RAMIREZ, MIGUEL	13/02/1968	BARCELONA		
	MOMBLAN RODRIGUEZ, JUAN M	21/12/1973	BARCELONA		
	MONDEJAR MATA, LUIS A	23/12/1973	BARCELONA	LUIS	M PILAR
	MONFORT ESCRIG, DAVID	19/10/1973	EL PRAT DE LLOBREGAT		
	MONGOLLO FLORES, JAVIER	05/07/1968	IGUALADA	ANDRES	FELIPA
	MONTELO GOMEZ, FERNANDO	05/01/1968	BARCELONA		
	MONTFORTE BALAGUER, JOSE M	25/06/1967	BARCELONA		
	MORA CANARENA, CRISTOBAL	21/03/1968	66000	JUAN	CARMEN
	MORA CROS, FRANCISCO	21/12/1967	BARCELONA		
	MORALES CANO, FERNANDO	06/05/1968	BARCELONA		
	MORALES ROMERO, PEDRO	27/12/1973	BARCELONA		
	MORENO ARJONA, JUAN	09/03/1968	SANTA COLOMA DE GRAMANET	PEDRO	MARIA
	MORENO BERLANGA, JAIME	21/02/1968	BARCELONA		
	MORENO IGLESIAS, ALEJANDRO	17/07/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	ANTONIO	ANA
	MORENO MARTINEZ, RAFAEL	04/07/1967	TERRASSA	MANUEL	FRANCISCA
	MORENO MOHINO, JUAN	17/07/1967	BARCELONA		
	MORENO PEREZ, JOSE	01/06/1967	VILANOVA I LA GELTRU	JOSE	LISA
	MORENO PIZARROSO, DAVID	25/10/1967	BARCELONA		
	MORENO SANCHEZ, FELIX	26/10/1974	REUS	FELIX	MARIA
	MOROTE FERNANDEZ, ALBERTO	04/05/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	ALBERTO	CARMEN
	MORRAL CASTELLSAGUES, ALEXIS	20/05/1967	BARCELONA		
	MOSLER, GIDEON C	03/01/1973	BARCELONA		
	MUELA IZCARA, OSCAR	26/08/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	GREGORIO	REMEDIOS
	MULERO ESTRELLA, ALBERTO	15/09/1967	BARCELONA		
	MUNOZO VICENTE, JUAN	29/10/1967	BARCELONA		
	MUNTANE LLARGUES, DAVID	01/04/1968	BARCELONA		
	MUNTAÑA CLARAMUNT, AGUSTIN	18/05/1967	BARCELONA		
	MUÑOZ CASTRO, ANTONIO	06/10/1973	BARCELONA		
	MUÑOZ CILLERUELO, DAVID	31/08/1968	BARCELONA		
	MUÑOZ GARCIA, DAVID	31/05/1973	SAN GREGORIO	ANGEL	GLORIA
	MUÑOZ SANCHEZ, MARIO	18/10/1967	MONTCADA I REIXAC	RAFAEL	VICTORIA
	MURCIA JIMENEZ, MANUEL J	19/02/1968	SABADELL	MANUEL	ANA
	NAVAJO RODRIGUEZ, JUAN	16/07/1968	BARCELONA		
	NAVAL ARNAL, FRANCISCO	08/05/1967	BARCELONA		
	NAVARRO LLANSA, ROBERTO	12/01/1968	BARCELONA		
	NAVARRO NAVARRO, JOSE MARIA	05/08/1967	BADALONA	JUAN	M JOSEFA
	NAVAS MONTERO, MANUEL	30/06/1967	MATARO	JOSE	MARIA
	NEBOT RAMON, JUAN	08/04/1968	BARCELONA		
	NEGRE MENAGER, FELIPE	04/05/1973	PARIS	ROBERTO	SILVIE
17/08/1994	NEVADO FRANCO, GALILEO	23/07/1968	BARCELONA		
	NIETO VASALLO, JOSE	16/08/1967	BARCELONA		
	NOGUEROL GONZALEZ, JOSE	21/08/1967	BARCELONA		
	NORDOZZA LAGO, GIANNI	04/12/1967	BARCELONA		
	NUÑEZ ACOSTA, IGANCIO	09/06/1967	BARCELONA		
	NUÑEZ INIESTA, DAVID	29/09/1973	BARCELONA		
	NUÑEZ RODRIGUEZ, JORGE	21/11/1967	BARCELONA		
	NUÑEZ RODRIGUEZ, JOSE	23/06/1967	BARCELONA	D	D
	OBIOL ELIAS, JOSE	05/04/1968	BARCELONA	D	D
	OCHOA MACIA, IGNACIO	28/04/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	OJUNA PAEZ, DANIEL	09/10/1973	BARCELONA		
	OLLE GARCIA, QUERALT	01/01/1973	BARCELONA		
	ORELLANA DE VEGA, MANUEL	08/08/1967	BARCELONA	MAS	FE
	ORERO SANCHEZ, ENRIQUE	14/07/1967	BARCELONA	MAS	FE
	ORTEGA AGUERA, FRANCISCO	11/12/1967	BARCELONA	MAS	FE
	ORTEGA DIAZ, FRANCISCO	23/05/1967	BARCELONA	MAS	FE
	ORTEGA EGEA, RAUL	29/05/1973	BARCELONA		
	ORTEGA GAS, JOSE	23/04/1973	BARCELONA		
	ORTIZ GIMENO, JOSE M	15/08/1973	BARCELONA		
	ORTIZ HERRERO, OLEGARIO	27/06/1967	BARCELONA	MAS	FE
	PABLO MORALO, JUAN	26/09/1967	DISTRITO 6 BARCELONA	JUAN	MARIA
	PADILLA RODRIGUEZ, CANDIDO J	08/10/1973	BARCELONA		
	PALACIOS CABALLERO, RAMON	06/04/1968	GRANOLLERS	JUAN F	MARIA F
	PALACIOS JUNCOSA, JOSE	21/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	PALACIOS PEREZ, MANUEL	07/05/1968	BARCELONA	MANUEL	MARIA
	PALACIOS TORRUBIANO, FELIPE	22/08/1967	BARCELONA	FELIPE	MARIA
	PATIÑO SECO, JESUS	01/03/1968	BARCELONA	EDUARDO	ANTONIA
	PAZ OTERO, JOSE M	04/10/1973	BARCELONA		
	PEINADO FERRAN, JUAN	04/06/1968	VILAFRANCA DEL PENEDES	JUAN	ELVIRA
	PEIRO FRACLE, DAVID	16/08/1967	BARCELONA	ANDRES	LOLA
	PEREZ AMADOR, ANTONIO	12/07/1973	SABADELL	JESUS	LUISA
	PEREZ ANTOLINO, ALBERTO	12/09/1967	BADALONA	PEDRO A	NATIVIDAD
	PEREZ ARJONA, VICENTE	16/08/1968	BADALONA	FRANCISCO	FRANCISCA
	PEREZ FERNANDEZ, LUIS J	10/05/1973	BARCELONA		
	PEREZ GARCIA, ANTONIO	08/09/1967	BARCELONA	JUAN	FE
	PEREZ MORENO, CARLOS	26/04/1973	BARCELONA		
	PEREZ PIO, DAVID	02/04/1968	BARCELONA	DAVID	MARIA
	PEREZ SANCHEZ, ANA MARIA	19/11/1973	TERRASSA	GERONIMO	M. DOLORES
	PEREZ SANCHEZ, JOSE A	14/09/1973	BARCELONA		
	PEREZ VIGIL, JESUS	26/07/1967	BARCELONA	E	E
	PERNIA MOHINO, RICARDO	08/03/1968	BARCELONA	E	E
	PILAR VILAMART, JUAN	17/11/1973	PUIGCERDA	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
17/08/1994	PITTS, NICHOLAS M	09/05/1973	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	PIZARRO MARTIN, PEDRO	07/09/1967	BARCELONA	N	N
	POHLE, STEFAN	29/09/1973	BARCELONA		
	POL PRACIAS, ROBERTO	17/09/1973	OUTEIRO DE REI	JOSE MARIA	MANUELA
	PONCE Y DE ZEA, JORGE	17/01/1968	BARCELONA	E	E
	PONS CASTELLO, FRANCESC	25/07/1967	BARCELONA	JOSE	JUANITA
	PONS SANCHEZ, LIBERATO	09/08/1967	BARCELONA	E	E
	POSTIGO TORREA, MIGUEL ANGEL	16/09/1973	BARASTRO	MIGUEL	ESTHER
	POZO JIMENEZ, MOISES	17/06/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	JUAN	MARIA
	POZOS OCAÑA, J ANTONIO	24/03/1973	BARCELONA		
	PRADO CORNELLA, ISMAEL	24/02/1973	MANRESA	JACINTO	JUANA
	PRIETO DELGADO, ISMAEL	08/08/1973	BARCELONA		
	PRIETO GOMEZ, RAFAEL	17/02/1968	MANRESA		
	PUGA NOGUEROL, JOSE	10/03/1968	GAVA	MANUEL	MODESTA
	PUIG GUARDIA, JUAN	07/12/1973	BARCELONA		
	PUIG HERNANDEZ, JOSE A	02/01/1968	BARCELONA		
	PUJADAS FLAQUER, JUAN	16/08/1968	BARCELONA		
	PUJOL ALTIMIRA, FELIX	01/08/1967	SABADELL	FELIX	MARIA
	PUJOL GARNIER, DAVID	20/02/1973	BARCELONA		
	QUIAN MARTIN, JOSE C	28/07/1967	BARCELONA	E	E
	QUIROS OJEDA, JOSE A	20/06/1967	BARCELONA	E	E
	RAMIREZ AREVALO, ISMAEL	03/06/1968	SABADELL	ISMAEL	MARIA
	RAMIREZ DIAZ, FERNANDO	20/06/1967	BADALONA	MANUEL	MANUELA
	RAMIREZ JURADO, FERNANDO	24/07/1973	GRANOLLERS	FERNANDO	MAGDALENA
	RAMIREZ MARTINEZ, ANTONIO G	03/05/1968	BARCELONA	E	E
	RAMIREZ PALOMERO, JOSE L	07/12/1967	TERRASSA	JOSE	MARIA
	RAMIREZ VALLE, MIGUEL	03/10/1967	BARCELONA	E	E
	RAMON VIDAL, JOSE A	06/08/1967	BARCELONA	E	E
	RAMONET GENDRAU, FRANCISCO	06/08/1968	BARCELONA	E	E
	RAMOS CAMPS, JUAN	19/08/1968	SABADELL	JUAN	MARIA
	RAMOS CASANOVA, JUAN C	17/06/1968	BARCELONA	E	E
	RAMOS MARTINEZ, JORGE	19/08/1967	BARCELONA	E	E
	RAMOS ROSAL, JOSE	22/12/1967	BARCELONA	E	E
	RAMOS RUIZ, JOSE A	02/10/1967	BARCELONA	E	E
	RANIA NUÑOZ, DAVID	30/09/1967	BARCELONA		
	RAO CAYUELA, TALSAN	06/02/1973	BARCELONA		
	RAVENTOS NAVARRETE, JORGE	03/06/1968	VILADECANS	ENRIQUE	ENCARNACION
	REBERTER DE LA CALLE, DAVID	15/05/1973	FIGUERAS	JAIME	MARIA CARME
	REUENA JIMENEZ, DAVID	13/03/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	REY VIETO, VICTOR J	21/02/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RICO MORCILLO, ANTONIO	31/07/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RINCON SANCLEMENTE, ANTONIO	30/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
17/08/1994	RIO LLAVERO, SANTIAGO	21/09/1973	BARCELONA		
	RIUS GARCIA, ANTONIO	02/10/1974	TARRAGONA	ANTONIO	M. ANTONIA
	RIVADENEIRA NUÑOZ, ANTONIO	29/06/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	ANTONIO	GLORIA
	RIVAS NICOLAS, JOSE MANUEL	24/10/1973	SAN GREGORIO	JOSE MARIA	MARIA
	RIVERA HEREDIA, FRANCISCO	13/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARAI
	RIVERO GARTZEN, JENICKE	17/11/1967	BARCELONA	FELIX	ANA
	ROBLES RUEDA, FRANCISCO	17/05/1967	VILADECANS	FRANCISCO	MARIA
	ROCADEMBOSC COMPANYO, JOSE	10/08/1968	BERGA	JOSE	CONCEPCION
	RODRIGO RODRIGUEZ, SONSOLES	16/04/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ D HERBE, DANIEL	07/12/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ DE LLAUDER SANTOMA, CARLOS	25/08/1967	BARCELONA	JUAN	ANA
	RODRIGUEZ GARCIA, MANUEL	06/07/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ GIL, JUAN CARLO	26/08/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ LOPEZ, ANTONIO J	16/11/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ LOPEZ, JUAN C	30/03/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ LOPEZ, ROBERTO	13/02/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ MARCOS, PABLO F	10/10/1973	BARCELONA		
	RODRIGUEZ MARTINEZ, JOSE D	29/06/1967	TERRASSA	JOSE	MARIA
	RODRIGUEZ PINA, ANTONIO	24/01/1973	SABADELL	ANTONIO	SOCORRO
	RODRIGUEZ RUIZ, JOSE	31/08/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ VALDIVIESO, JUAN L	27/02/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ VAZQUEZ, JOAQUIN	07/09/1973	BARCELONA		
	ROIG IGNACIO, IGNACIO	17/05/1967	BARCELONA	JOSEP	ANA
	ROIG SANS, CARLOS	08/02/1973	BARCELONA		
	ROLDAN MARTINEZ, JUAN. CARLOS	07/01/1973	OLERDOLA	ANDRES	JOSEFA
	ROMAN BLANCA, DIEGO	26/08/1967	BARCELONA	JOSEP	ROSALIA
	ROMAN HEREDIA, MOISES	01/11/1973	SAN GREGORIO	RAFAEL	DOLORES
	ROMAN MOLERO, FRANCISCO	01/02/1968	BARCELONA	JOSEP	ROSALIA
	ROMERO GIMENEZ, ENRIQUE	17/03/1973	ZARAGOZA	ADOLFO	EMILIA
	ROMERO GUIASADO, MIGUEL A	19/12/1967	GRANOLLERS	ANGEL	MARGARITA
	ROMERO MONTERREAL, MANUEL	01/07/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO SASTRE, JORGE	02/01/1968	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO YAÑEZ, SERGIO	27/11/1973	BARCELONA		
	ROMEROS SANTOS, RAFAEL	04/02/1968	SABADELL	FRANCISCO	MARIA
	RONCERO SERRANO, JUAN	19/09/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROSA TRINIDAD, ANTONIO	29/05/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROSELL AZNAR, JORGE	11/05/1973	BARCELONA		
	ROUFARI, KARIMA	08/11/1973	BARCELONA		
	ROURA ROS, JAIME	15/06/1973	BARCELONA		
	ROVELLO ALVAREZ DE QUEVEDO, VICTOR	12/08/1973	BARCELONA		
	ROVIRA PEDREGAS, JORGE	20/08/1973	SABADELL	FELIPE	M. CARMEN
	RUBIO BERNABE, PEDRO	16/08/1967	BARCELONA	PEP	ANA
17/08/1994	RUBIO SARIA, JUAN J	23/08/1973	BARCELONA		
	RUEDA MARINEZ, JOSE	16/07/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	RUIS SOS, MIGUEL	30/01/1968	BARCELONA		
	RUIZ AJA, LAUREANO	23/01/1973	SANTANDER	LAUREANO	ROSA A
	RUIZ GALLARDO, JOSE	23/08/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	RUIZ GONZALEZ, MARIO JAVIE	09/11/1974	TARRAGONA	JUAN	M. TERESA
	RUIZ LOPEZ, JOSE	23/07/1968	BARCELONA	E	E
	RUIZ NOGUERAS, ANTONIO	17/11/1967	BARCELONA	E	E
	RUIZ RAMIREZ, JOSE	14/07/1967	BARCELONA	E	E
	RUIZ REINA, EDUARDO	17/06/1967	BARCELONA	E	E
	RUIZ RIOS, JORGE	02/07/1968	BARCELONA	E	E
	RUIZ RUIZ DE LA HERRANZ, FRANCISCO	26/05/1967	BARCELONA		
	RUIZ ZAFRA, ANTONIO	08/05/1967	BARCELONA	E	E
	RUSIOL PITARCH, J LUIS	14/02/1973	BARCELONA		
	SAGAN CAPARRROS, DAVID	08/09/1967	BARCELONA	E	E
	SALGADO TREITA, MIGUEL A	18/09/1973	BARCELONA		
	SALGUERO SALGUERO, JUAN J	05/03/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	SALVADOR SAMANIAGO, OLGA	07/07/1967	BARCELONA	JOSE	OLGA
	SANCHEZ ANTON, JULIO	20/07/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ BECERRA, PEDRO	28/10/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ BERNABE, FIDEL	15/08/1967	BADALONA	JOSE	ROSA
	SANCHEZ CIO, JUAN	16/05/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ DELFA, JOSE IGNACI	09/10/1973	TERRASSA	IGNACIO	LAURA
	SANCHEZ FERNANDEZ, ANGEL	09/10/1967	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	SANCHEZ GARCIA, RAUL	30/04/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ GONZALEZ, SANTIAGO	16/08/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ LOPEZ, ANTONIO	10/02/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ LOPEZ, JUAN	19/06/1968	BARCELONA	JOSE	ISABEL
	SANCHEZ MARQUEZ, JOSE	11/08/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ MARTINEZ, FCO JOSE	17/09/1967	SANT VICEN- DELS HORTS	DOMINGO	EULALIA
	SANCHEZ QUIÑONERO, ENCARNACION	18/09/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ ROBLES, RAFAEL	01/04/1968	VILAFRANCA DEL PENEDES	VICENTE	CARMEN
	SANCHEZ RODRIGUEZ, JOSE	12/01/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ ROMERO, DAVID	06/04/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ SOLA, JUAN	25/04/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ TORRES, OSCAR	05/10/1973	PREMIA DE MAR	RAMON	ROBLEDO
	SANCHEZ VALVERDE, CARLOS	27/02/1968	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	SERGIO	LAUREANA
	SANCHO MESTRES, MARTIN	27/12/1974	TORTOSA	DANIEL	MERCEDES
	SANFULGENCIO TORRERO, VICTOR DE	16/08/1967	BARCELONA		
	SANS MARTI, ISAURA	26/01/1973	BARCELONA		
	SANTANA GOMEZ, ANTONIO	11/07/1967	BARCELONA		
	SANTIAGO CORTES, JOSE	29/01/1973	FIGUERAS	JUAN	ISABEL
17/08/1994	SANZ PEREZ, DAVID	31/05/1973	BARCELONA		
	SARTRE MIRO, MANUEL	01/01/1973	BARCELONA		
	SCHNNER RIBERA, CARLOS	06/09/1967	BARCELONA		
	SEGURA GARCIA, ANTONIO	17/04/1968	BARCELONA		
	SERLES LOPEZ, CARLOS	08/05/1973	BARCELONA		
	SERRANO MARTINEZ, RAFAEL	20/05/1968	BARCELONA		
	SILVA RAMOS, ANTONIO	14/07/1973	BARCELONA		
	SOL PESTAÑA, SEBASTIAN D	27/12/1973	REUS	SEBASTIAN	SAGRARIO
	SOLA GARRIGA, EDUARDO	27/10/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SOLANO GUARDIA, OSCAR	17/08/1973	BARCELONA		
	SORIA REINA, JUAN	02/07/1968	BARCELONA	PAU	FE
	SORTIANO LOPEZ, JESUS	25/12/1967	VALLS	ABEL	CECILIA
	STEINER VILLORIA, ROBERT	19/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SUAREZ MARTIN, JUAN	25/08/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SUAREZ RAMOS, VICENTE	23/05/1967	BARCELONA	PAU	FE
	SUTIL GASPAS, FRANCISCO	18/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	TAPIA DIEZ, MANUEL	29/06/1968	IGUALADA	MANUEL	MARIA
	TASTROJO JAQUE, JESUS	07/08/1968	BARCELONA		
	TAUTE ALVAREZ, FRANCISCO	27/12/1967	BARCELONA		
	TEJERO FERNANDEZ, JORGE	22/04/1973	BARCELONA		
	TEJERO GONZALEZ, JUAN JESUS	11/05/1973	BARCELONA		
	TELLES CAMACHO, JORGE	07/10/1967	BARCELONA		
	THORNTON POCATERRA, DAMIAN	13/07/1967	BARCELONA		
	TOCON MALDONADO, FRANCISCO	20/07/1968	TERRASSA	HERMENEGILD	RAFAELA
	TOLLINCHÉ BARTOLOME, CHARLES RAF	26/06/1973	ZARAGOZA	CHARLES	PILAR
	TOMAS CARAULLA, JAIME	24/02/1968	BARCELONA		
	TOMAS ROS, ALBERTO	20/02/1973	REUS	ALBERTO	MAGDALENA
	TORNE CANDET, RICARDO	25/08/1968	SANT CELONI	FRANCISCO	MARIA L
	TORRE JAEN, PABLO	06/07/1967	BARCELONA		
	TORRE RICO, JORGE	04/08/1968	BARCELONA		
	TORRENTE MARTINEZ, JOSE MARIA	18/09/1973	TARRAGONA	SALVADOR	ANTONIA
	TORRICO APEADOR, ANGEL	31/07/1967	BARCELONA	E	E
	TOVAR RIVAS, MIGUEL	13/11/1967	SANT VICEN- DELS HORTS	MANUEL	DOLORES
	TOVAR RODRIGUEZ, JOSE A	22/06/1967	BARCELONA		
	TREVIÑO MARTIN, CARLOS	20/01/1973	BARCELONA		
	TRUCES PEREZ, ALTONSO	19/02/1968	BADALONA	FELIPE	ISABEL
	TURON ONDIVIELA, JOSE JAVIER	23/06/1973	ZARAGOZA	JOSE	ROSA MARIA
	TURPIN GEA, FRANCISCO	25/05/1968	MATARO	JESUS	ANA
	VALBUENA PATIÑO, VICTOR	25/01/1968	SABADELL	AQUILLINO	PILAR
	VASCO MERINO, ANGEL	12/07/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	ANTONIO	FELISA
	VAZQUEZ BARROSO, ANTONIO I	25/02/1973	BARCELONA		
	VAZQUEZ MARIA, JUAN	29/07/1967	BARCELONA		
17/08/1994	VAZQUEZ PELAYO, GABRIEL	30/08/1974	REUS	JUAN	FRANCISCA
	VAZQUEZ ROMERO, DIONISIO	27/11/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	DIONISIO	JOSEFA
	VELASQUEZ GARCIA, FRANCISCO	03/02/1968	BARCELONA		
	VELEZ BRECHA, JUAN	12/07/1968	BARCELONA		
	VELEZ ZAUSTE, MIGUEL	23/08/1967	IGUALADA	NIGUEL	ANTIGUA
	VERDES GIMENEZ, MARCOS	20/04/1973	BARCELONA		
	VESCOVI JANN, FEDERICO	07/05/1968	BARCELONA		
	VIDAL ROMAN, JAIME	19/09/1967	BARCELONA		
	VILA JULIA, JOSE	26/03/1968	BARCELONA	VILA	JULIA
	VILLALON LAVFORS, ERIK M	15/01/1973	BARCELONA		
	VILLAR EDO, ANTONIO	04/02/1973	BARCELONA	GIL	CARMEN
	VILLENA FUNES, SALVADOR	10/03/1968	VILAFRANCA DEL PENEDES	WENCESLAO	CONCEPCION
	VIALS ARIÑO, MIGUEL	26/04/1968	BARCELONA	ARIÑO	ARIÑO
	VIVERO LORENZO, JOSE ANTON	23/01/1973	BARCELONA		
	VIZUETE VIZUETE, MANUEL	16/05/1967	BARCELONA	VIZUETE	VIZUETE
	WENNBERG BERSCHART, PABLO	10/08/1967	BARCELONA	PABLO	ADOFINA
	YOYA ARNEDO, MARCO A	15/01/1973	BARCELONA		
	ZAFRA GARCIA PORTILLO, FRANCISCO	23/03/1968	BARCELONA	ZAFRA	GARCIA PORT
	ZAPATA GARCIA, JOSE A	15/08/1973	BARCELONA		
	ZAPATA LEVA, ANDRES	07/07/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
*** Jefatura de personal R.M. Pirenaica Occidental					
*** Calle Vitoria N. 63					
*** 09004 Burgos					
17/08/1994	ABAD CALZADA, GONZALO	05/12/1973	PORTUGALET	FERNANDO	M. BEGOÑA
	AGNERAY BIGOLIN, PASCAL C.	16/04/1967	SAN SEBASTIAN	MIGUEL R.	ANNA
	AGUDO ALCOBENDAS, JULIO	05/08/1974	SAN SEBASTIAN	JULIAN VALE	CARMEN
	AGUILA GAMBUS, IVONA	30/06/1973	BARCELONA		
	AGUIRRE AURRE, GAIZKA	25/08/1973	GERNIKA-LUMO	JOSE MARIA	CANDIDA
	ALASRAKI TARRAGONA, JACK	04/03/1968	VILAFRANCA DEL PENEDES		RAQUEL
	ALCUBILLA ROMERO, JOSE ANT.	11/08/1973	BARAKALDO	JOSE ANTO	M. CARMEN
	ALGAR JIMENEZ, FRANCISCO J	06/31/1966	SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	PILAR
	ALLENDE GONZALEZ, JOSE	15/12/1968	SANTURTZI	ANTONIO	AGUSTINA
	ALLORTA CALVO, JORGE	07/09/1974	BARAKALDO	ADOLFO	CARMEN
	ALONSO ABASCAL, JUAN	26/04/1973	SANTAMER	JUAN	PILAR
	ALONSO ALVARO, GAIZKA	04/05/1974	BARAKALDO	J. LUIS	M. ANGELE
	ALONSO VILLORIA, MARCELINO	21/02/1973	BARAKALDO	MARCELINO	M. LUISA
	ALONSO ZAPATA, FLORENTINO	03/08/1973	BARAKALDO	FLORENTIN	DEMETRIA
	ALTIMASVERES VELASCO, ANGEL	02/10/1973	ARRIGORRIAGA	JUAN	ROSARIO
	ALTUBE GACIÑO, JUAN	16/01/1968	SAN SEBASTIAN	JUAN	MARIA
	AMANTE SANCHEZ, JOSE	15/03/1974	BARAKALDO	ANTONIO	PETRA
17/08/1994	ANDRO CABRERIZO, CARLOS	19/06/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ARANDA ASTORGA, FERNANDO	11/11/1974	BARAKALDO	MIGUEL	JOSEFA
	ARENCIBIA GONZALEZ, FERNANDO DE	16/05/1973	SANTURTZI	CEFERINO M.	M. TERESA
	ARIAS TAGLE, PABLO	17/09/1973	BARAKALDO	ESTEBAN	CONSELAC
	ARIZTIA IRIGOYEN, MIGUEL A.	23/02/1966	SAN SEBASTIAN	.....	.....

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	ARRARAZ PERURENA, JOSE A.	28/07/1966	SAN SEBASTIAN	IGNACIO	TERESA
	ARRATIBEL OSTOLAZA, IGNACIO M	29/04/1966	SAN SEBASTIAN	JUAN	MARIA
	ARROYO GOMEZ, JACINTO	11/11/1967	BADALONA	CELESTINO	RAMONA
	ARTHAUD IGLESIAS, DAVID	23/07/1974	SANTANDER	CARLOS	JUANA
	ASTURIANO DOÑA, MANUEL	31/12/1973	BARCELONA		
	BALHESA PIREZ, JOSE	14/06/1968	SAN SEBASTIAN	ANTONIO	ILDA
	BANUS DE ANDRES, JUAN	10/11/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	BAQUERO GARCIA, JUAN	22/02/1968	BARCELONA		
	BARAHONA SCHAEDLER, MIGUEL	07/12/1967	BARCELONA		
	BARAYAZARRA RUIZ, JOSE	14/04/1969	GERNIKA-LUMO	JOSE	LUISA
	BARCIA RUIZ, ISMAEL	20/01/1973	SANTANDER	ISMAEL	ROSA M
	BARRAGA OCHOVO, FABIAN	27/05/1973	SANTANDER	SEVERIANO	ANTONIA
	BARRANQUERO HERRERO, IBAN	17/07/1974	SANTANDER	VICENTE	LOURDES
	BARROSO CARRO, MARCO A	10/12/1973	BARCELONA		
	BASTERRECHEA ZAMACOLA, JORGE	14/11/1973	GERNIKA-LUMO		
	BEASCOA AMAT, FRANCISCO	23/08/1968	BARCELONA	JULIAN	M. SOLEDAD
	BEIROSA CARAMES, JORGE	19/07/1967	BARCELONA		
	BELAZA TOJO, JOSE ANGEL	04/11/1974	BARAKALDO	J. MANUEL	ROSA M.
	BELENCUER CASERO, ALBERTO	18/08/1973	BARCELONA		
	BELMAR MOSCOSO, ARTURO	01/02/1968	BARCELONA		
	BERNA SANTOS, BASILIO	27/10/1967	BARCELONA		
	BERNAD GARZO, FERNANDO	26/09/1973	ZARAGOZA	FERNANDO	TEODORA
	BERTRAN VAZQUEZ, MANUEL	22/05/1973	BARCELONA		
	BESER VIGARA, JULIA	16/08/1973	TERRASSA	JOSE	M ANGELICA
	BICHEL HERNANDO, JORGE	27/06/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	BLOCATE REBERTE, JOSE MANUEL	23/12/1973	ZARAGOZA	JULIAN	JULIA
	BONET SEGURA, JOSE	15/01/1973	BARCELONA		
	BONNARDEAUZ CERRAJERIA, ALVARO	18/06/1973	SANTANDER	JAIME	MARIA
	BOUMENJEL RIFI, JANHN B	11/01/1973	BARCELONA		
	BUJAN BUJAN, CARLOS	02/11/1973	BARCELONA		ESTHER
	BUSTUNDUY GALDOS, JOSE LUIS	24/03/1974	BILBAO	JAVIER	M. LUISA
	CABADAS OTERO, RAUL	11/06/1973	BARAKALDO	JOSE LUIS	ANA MARI
	CABALLOS DIAGO, CARLOS	17/04/1973	IGUALADA	MANUEL	CARMEN
	CABRERA CALVO, PEDRO	26/08/1967	SAN SEBASTIAN	JULIAN	MARIA
	CADAVID FUENTE DE LA, ROBERTO	23/05/1973	BARAKALDO	ANTONIO	M. TERESA
	CALLE DE LA NARANJO, ADRIAN	26/12/1974	BARAKALDO	ADRIAN	SOLEDAD
	CALLEJA ALONSO, MARIANO	14/05/1966	SAN SEBASTIAN	ANGEL	TERESA
17/08/1994	CALVO CARMONA, JOSE MANUEL	14/09/1974	BARAKALDO	ANTONIO	ROSA
	CAMPO AMILIBIA, JOSE DEL	04/09/1967	VILANOVA I LA GELTRU	VENACIO	VICTORIANA
	CANO OLMOS, CARLOS	18/12/1973	SABADELL	ANTONIO	ISABEL
	CANTALEJO GALINDO, RAFAEL	09/01/1968	BADALONA	RAFAEL	MERCEDES
	CAÑERO GARCIA, FRANCISCO	22/08/1967	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FRANCISCO	ROSARIO
	CARBO LANDRANO, MANUEL	08/06/1968	BARCELONA	PAU	FE
	CARBONELL JIMENEZ, MARINO	11/03/1966	MURILLO DE RIO LEZA	VICTORIANO	JULIANA
	CARBONELL MUÑOZ, PASCUAL	14/09/1967	TERRASSA	PASCUAL	MARIA C
	CARMONA LOPEZ, ANTONIO	15/02/1968	BARCELONA	FRANCISCO	ANA
	CARPIO ARREDONDO, FAUSTINO	30/01/1973	GRANOLLERS	JOSE	DOLORES
	CARRION SANTOS, JESUS	27/07/1967	SANTA PERPETUA DE MOGODA		
	CARRTERO LOPEZ, CARLOS A	20/06/1967	BARCELONA		
	CASADO ORMAZABAL, MANUEL ANGE	22/04/1974	BARAKALDO	SALVADOR	M. LUISA
	CASAS CARREÑO, JUAN	26/06/1965	SAN SEBASTIAN	MANUEL	RECLA
	CASPENA LLINARES, DAVID	23/01/1973	BARCELONA		
	CASTRO FERNANDEZ, CARLOS	25/12/1968	BARAKALDO	JOSE	BENEDICT
	CASTRO MARCELO, FERNANDO	02/01/1968	SAN SEBASTIAN	FERNANDO	INES
	CELARAIN ORTIZ, OSCAR	02/08/1974	TOLOSA	PEDRO MARI	MARIA TERES
	CELAYA MARGALDA, TOMAS	29/01/1973	GETXO		
	CHAMORRO SANTIAGO, CARLOS	14/08/1968	BARCELONA	E	E
	CHAPARTEGUI BARINAGA, RICARDO	02/03/1968	SAN SEBASTIAN	RICARDO	MARIA
	CLOSA JORDAN, EZEQUIEL	30/07/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	COBO GONZALEZ, IGNACIO	15/01/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	COBO HERVAS, ALVARO	13/04/1973	SANTANDER	SANTIAGO	MARIA P
	COLLELL PEREZ, RICARDO	11/10/1973	SABADELL	JOSE	M. ASUNCION
	COLPE COLPE, JUAN CARLO	09/01/1973	BARCELONA		
	CONCUSTELL KURTINAT, ANDRES	12/07/1968	BARCELONA		
	CONDE MARIN, ANTONIO	07/06/1968	MATARO	ANTONIO	MARIA
	CONSTANTINI PEREZ, SERGIO	20/11/1967	BARCELONA		
	CONTRERA MONTAÑO, DEMETRIO	21/09/1974	BARAKALDO	CIPRIANO	ROSA
	CONTRERAS ECHAIDE, FERNANDO	05/08/1967	EIBAR	FLORENTINO	VICTORIA
	CONTRERAS ECHAIDE, JUAN	06/12/1973	BILBAO	JUAN	M. VICTORIA
	CORDERO CALDERON, MIGUEL PEDR	21/09/1973	BARAKALDO	JULIAN	ELENA
	CORDERO MARTINEZ, JOSE ANDRES	30/12/1974	BARAKALDO	JOSE	CONCEPCI
	CORDERO ZARZA, JOSE MIGUEL	31/05/1974	BARAKALDO	JOSE LUIS	M. CARMEN
	CORDOBA ALONSO, ROBERTO	03/07/1968	08000	MARCIAL	GLORIA
	CORMINAS SANT, JOSE	31/03/1968	GIRONELLA	JOSE	MONTSERRAT
	CORONADO FRIAS, RAFAEL	27/08/1973	BARCELONA		
	CORRALES MATAMOROS, VICENTE	11/05/1967	SAN SEBASTIAN	MANUEL	BASILISA
	CORTAZAR VELAR, AITOR	30/06/1974	DURANGO	FRANCISCO	M. ESTHER
	CORTES PUJO, JAVIER	25/06/1973	BARCELONA		
	CRESPO MUÑOZ, FERMIN	18/04/1968	BARCELONA	E	E
17/08/1994	CRESPO PEREZ, ANGEL	16/09/1967	RENTERIA	ALBERTO	TEODORA
	CREUS MARQUILLES, JORGE	31/08/1967	BARCELONA	E	E
	DA SILVA RODRIGUEZ, FERNANDO	21/05/1965	HONDARRIBIA	MANUEL	M. JOAQUINA
	DANDO ALVAREZ, GUILLERMO	19/02/1974	SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	ANA MARIA
	DE LOS SANTOS BARRAÑOS, MOISES	30/10/1973	ZARAGOZA	PEDRO	GLORIA
	DEL CORRAL MORAL, RICARDO	16/10/1973	ZARAGOZA	EUGENIO	LUZ
	DELGADO CHAMORRO, MIGUEL	05/05/1974	BURGOS	HELIODORO	M. DOLORES
	DELGADO SALOMON, DARIO	16/08/1974	SANTANDER	FAUSTINO	MARIA C
	DIAZ MAESTRO, JOSE	07/05/1967	EIBAR	ABEL	MARIA
	DIAZ SILVA, FRANCISCO	15/07/1967	SAN SEBASTIAN	JUAN	MARIANA
	DIAZ VICENTE, RAFAEL	24/03/1973	SANTANDER	RAFAEL	MANUELA
	DIEZ AGUILERA, ISAAC	14/12/1973	GETXO		
	DIEZ CABERO, DAVID	26/08/1973	SANTANDER	JOSE M	MARIA C
	DIEZ MONBLANCH, JAVIER	16/02/1968	SABADELL	MANUEL	OLICOLARA
	DIOS DE ELVIRA, ASIER	24/02/1974	BARAKALDO	JUAN JOSE	M. AMPARO
	DIOS DE VAZQUEZ, JUAN LUIS	07/07/1974	BARAKALDO	JOSE LUIS	M. ISABEL
	DOMINGUEZ GUERRA, LINO	31/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	DOMINGUEZ LLATA, FABRICIANO	31/10/1974	SANTURTZI	JOSE	ELISA
	DOMIRDO CANTO, DAVID	17/04/1973	GETXO		
	DOS SANTOS COELHO, JOSE ANTONI	06/05/1974	SAN SEBASTIAN	ADERITO	M. AUGUSTA
	DOS SANTOS TEIXEIRA, JUAN MANUEL	15/02/1974	SAN SEBASTIAN	ABEL	SARA
	DROBNIK SANTOS, JEAN	07/06/1967	PARIS		LUZ
	EIRAS NUÑEZ, JOSE F.	25/05/1966	SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	DOLORES
	ELGORRIAGA BENITEZ, JOSE	13/05/1968	SAN SEBASTIAN	JOSE	PURIFICACIO
	ENRIQUEZ DUARRI, IGNACIO	17/04/1974	SAN SEBASTIAN	ALBINO	ANA MARIA
	ESPINOSA DIEZ DE LA FUEN, ROBERTO	02/11/1973	BARAKALDO	JOSE M.	JULIA
	ESTEBAN LAYEZ, EMILIO	21/12/1967	SAN SEBASTIAN	JOSE	DIRIA
	ETXARTE MARTIN, I#AKI	23/04/1974	SAN SEBASTIAN	FCO. JAVIER	TRINIDAD

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	FAJARDO SANTOS, JOSE	10/10/1965	PASAJA	LUIS	MANUELA
	FARELO MARTIN, JUAN	23/12/1967	MATARO	JUAN	MARIA
	FENOY MESAS, JOSE	04/04/1968	BALSARENY	JOSE	FLORENTINA
	FERNANDEZ DE HEREDIA ANAYA, LUIS	30/10/1967	BARCELONA		
	FERNANDEZ ANDRES, JOSE	05/06/1968	BARCELONA		
	FERNANDEZ GARCIA, DAVID	23/10/1974	SAN SEBASTIAN	MICHEL PAUL	M. CONSOLAC
	FERNANDEZ HERRERO, CESAR	30/10/1973	BARAKALDO	IGNACIO	CONSUELO
	FERNANDEZ JIMENEZ, FRANCISCO	16/11/1967	TORDERA	PEDRO A	ANTONIA
	FERNANDEZ LASO, HECTOR	04/09/1974	SANTANDER	JOSE	MARIA L
	FERNANDEZ MARIN, JOSE A	22/10/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ MUÑOZ, NICOLAS	26/10/1967	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	NICOLAS	MARIA JOSEF
	FERNANDEZ PEÑARANDA, ANGEL	05/08/1967	BADALONA	ANGEL	CARIDAD
	FERNANDEZ PEREZ, ROGELIO	11/04/1974	SANTANDER	PAULINO	REMEDIOS
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUIS JOSE	08/11/1973	BARAKALDO	LUIS JOSE	BEATRIZ
17/08/1994	FERNANDEZ VIÑAS, FAUSTINO	26/07/1973	BARAKALDO	CEFERINO	M.OLGA
	FERRE FERNANDEZ, LEANDRO	19/08/1973	TARRAGONA	JOSE MARIA	MERCEDES
	FERREIRA BALTASAR, FCO. JOSE	14/07/1974	SAN SEBASTIAN	NORBERTO	M. ISABEL
	FERRERO MELCHOR, GERMAN	17/04/1974	BARAKALDO	DAVID	ANA
	FLORIN OTADUY, JUAN CARLOS	29/01/1974	BARAKALDO	CARLOS	M.LUISA
	FRANCO ALLOQUI, CARLOS	18/08/1973	BARCELONA		
	FRANCOIS IRURETA, DAVID	12/01/1974	SAN SEBASTIAN	MICHEL-C.	M.ANGELES
	FRESNO DEL BARAÑO, IÑIGO	13/08/1974	BARAKALDO	ANDRES	M.CARMEN
	GABARRE CLAVERIA, JOSE ANTONI	02/12/1973	ZARAGOZA	JOSEE	MARIAE
	GABARRE JIMENEZ, PEDRO	24/11/1973	ZARAGOZA	RAMON	MARIAE
	GABARRI GABARRI, JESUS	05/02/1974	SANTANDER	ANDRES	ANTONIA
	GABARRI GABARRI, NATALIO	10/08/1968	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	JUAN	JUANA
	GABARRI JIMENEZ, NATALIO	20/07/1966	TRICIO	JOSE	JESUSA
	GABARRO JIMENEZ, SAMUEL	18/10/1974	GERNIKA-LUMO	LUIS	AZUCENA
	GALAN CABELLO, FERNANDO IÑ	04/05/1973	BARAKALDO	FRANCISCO	TERESA
	GALOCHA SANZ, ANGEL	30/01/1973	BARAKALDO	ANGEL	NIEVES
	GARCIA ARIAS, OSCAR	13/10/1967	BARCELONA		
	GARCIA GARCIA, ANGEL	13/11/1967	SAN SEBASTIAN	ISAAC	MARIA
	GARCIA GARCIA, ISAAC	20/07/1974	SANTANDER	AUGUSTO	MARIA T
	GARCIA GARCIA, RAUL	23/10/1974	SANTANDER	SATURNINO	MARIA M
	GARCIA GONZALO, AITOR	12/06/1974	BARAKALDO	JUAN JESU	M.PILAR
	GARCIA GUTIERREZ, ROBERTO	14/05/1973	BARAKALDO	J.RAMON	M.AMOR
	GARCIA MOLINA, JESUS	22/02/1973	BARCELONA		
	GARCIA ROBLES, JERONIMO JA	08/01/1973	BARAKALDO	MIGUEL	ANTONIA
	GARCIA ROMANI, VICTOR M	22/02/1973	BARCELONA		
	GARCIA YEBENES, JOSE A	03/11/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARMENDIA URRUTIA, PIO	13/05/1967	SAN SEBASTIAN	JOSE	MARIA
	GAUBECA DIEZ, ALBERTO	06/11/1974	BARAKALDO	JESUS	NELIDA
	GAVAN CARDENAS, ANTONIO	12/05/1967	MALGRAT DE MAR	CALIXTO	MARIA
	GAVARRE GARCIA, ANTONIO	25/11/1973	ZARAGOZA	JOSEE	MARIAE
	GIL DEL HOYO, JOSE	25/07/1967	ARRASATE	MARCIAL	PAULA
	GIL FERNANDEZ, FRANCISCO	27/12/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GIMENEZ SANCHEZ, PASCUAL	18/08/1967	TERRASA	MIGUEL	DOLORES
	GIMENEZ TURCO, FRANCISCO	04/04/1973	BARCELONA		
	GIRALDEZ PEREZ, JOSE A.	20/03/1967	SAN SEBASTIAN	ANTONIO	ARACELI
	GIRALTE GARCIA, JUAN	08/04/1968	BARCELONA	PAU	FE
	GLEZ-RODILES CARDENAS, CESAR	05/03/1973	BARCELONA		
	GOMEZ BARRAGAN, ANTONIO	10/08/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ BURGASE, FRANCISCO	10/07/1967	SAN SEBASTIAN	FRANCISCO	LAURA
	GOMEZ FLORIDO, ANGEL	14/08/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	GOMEZ TOME, JUAN	19/02/1968	SAN SEBASTIAN	ISAAC	MARIA
17/08/1994	GONZALEZ ALONSO, LUIS	03/04/1968	BARCELONA	GONZALEZ	ALONSO
	GONZALEZ BASTRERO, ROBERTO	28/10/1974	SAN SEBASTIAN	JUAN	PILAR
	GONZALEZ BLANCO, JOSE FELIX	10/02/1974	BARAKALDO	ALFREDO	M.CARMEN
	GONZALEZ CASO, EDUARDO	24/10/1973	SANTANDER	EDUARDO	MARIA C
	GONZALEZ CUADRO, ANTONIO JOS	02/07/1973	BARAKALDO	LUIS M.	ROSARIO
	GONZALEZ ROBERTE, FCO LUIS	14/04/1973	BARCELONA		
	GONZALEZ RODRIGUEZ, CARLOS	10/07/1974	IRUN	FELIPE	JUSTA
	GONZALEZ RODRIGUEZ, JESUS MARIA	22/06/1974	BARAKALDO	J.MIGUEL	M.PILAR
	GONZALEZ VILLAR, ALVARO	22/02/1968	SAN SEBASTIAN	CARMELO	ANASTASIA
	GRANDE ALTIMASVERES, PEDRO	18/01/1974	ARRIGORRIAGA	AGUSTIN	MARTINA
	GRUBER BEHAL, ALBERTO	02/07/1973	GETXO		
	GUACH MEDIAVILLA, FRANCISCO	16/04/1968	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FRANCISCO	JOSEFA
	GUERRA LETE, MANUEL	02/03/1968	SAN SEBASTIAN	JESUS	DOLORES
	GUERRERO PESCADOR, AITOR JAVIE	03/10/1973	SESTAO	TEODORO J.	JERONIMA
	GUTIERREZ RIVAS, SERGIO	10/06/1974	SAN SEBASTIAN	JOSE LUIS	ADELINA
	GURL COLL, IVETTE	26/11/1973	BARCELONA		
	GURT RIO DEL, ROBERTO	02/09/1974	BARAKALDO	MARTIN	M.BELEN
	GUTIERREZ BERTOL, SERGIO	20/10/1973	PORTUGALETE	MARCIAL	AMELIA
	GUTIERREZ GONZALEZ, JOSE A.	24/01/1966	SAN SEBASTIAN	LEANDRO	NIEVES
	GUTIERREZ ROMA, JOSE L	17/02/1974	SANTANDER	ANGEL	VICENTA
	GUTIERREZ SECO, ROBERTO	06/06/1967	EIBAR	EUTIMIO	MARIA
	GUTIERREZ VEIGA, JAJME	31/01/1973	SABADELL	SANTIAGO	CARMEN
	GUZMAN SANCHEZ, FCO.JAVIER	27/09/1973	BARAKALDO	DAVID	ISABEL
	HEREDIA LEIVA, JOSE	26/05/1967	BARCELONA		
	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE	16/08/1967	SAN SEBASTIAN	FELIPE	ANDREA
	HERNANDEZ PORTERO, MIG. ANGE	30/09/1968	BARAKALDO	LUCINIO	EMILIANA
	HERNANDEZ RODRIGUEZ, RUBEN	02/03/1968	HERNANI		
	HERRERO HERNANDEZ, JUAN	15/11/1967	SAN SEBASTIAN	RUPERTO	CELEDONIA
	HERVAS BLANCO, JUAN	10/06/1967	EIBAR	JULIAN	ILUMINADA
	HORTIGON MARMOL, JOSE	14/10/1967	BARCELONA		
	HUARTE LIZARRAGA, IGNACIO	07/04/1968	IRUN	JULIO	MARIA
	HUARTE LIZASO, MANUEL	11/01/1968	SAN SEBASTIAN	JOSE	
	HUETO NOGUER, JESUS	04/11/1967	BARCELONA		
	HUYNH QUAN CHIEU, TOMAS	02/10/1967	BARCELONA		
	IGLESIA DE LA MEDINA, LUIS	19/01/1973	BARAKALDO	LUIS	ELISA
	IGLESIAS DELGADO, FRANCISCO	04/02/1973	BARCELONA		
	INCHAURRANDIETA MARTINEZ, IGOR	09/04/1974	BARAKALDO	ANTONIO	DANIELA
	INFANTE MEDINA, JUAN L.	14/06/1966	SAN SEBASTIAN	MATIAS	PURIFICA
	IÑIGUEZ PIÑAN, JOSE IGN.	23/08/1973	BARAKALDO	CELESTINO	MERCEDES
	IRIGOYEN ECHEVERRIA, IGNACIO	22/07/1967	SAN SEBASTIAN	IGNACIO	M. ESTHER
	JABATO PEGUERO, JOSE L.	12/10/1966	SAN SEBASTIAN	SEBASTIAN	MARIA
	JIMENEZ CORTES, ANTONIO	03/08/1973	SAN GREGORIO	EDUARDO	ELOISA
	JIMENEZ FUGUET, JUAN A	11/01/1968	BARCELONA	JOSE	REMEDIOS
17/08/1994	JIMENEZ GARCIA, DAVID	12/08/1974	BILBAO		MARIA
	JIMENEZ GARCIA, JUAN	15/02/1973	BILBAO	EMILIO	JULIA
	JIMENEZ HERNANDEZ, MIGUEL	15/02/1973	SANTANDER	EMILIO	M.CARMEN
	JIMENEZ JIMENEZ, RAFAEL	24/07/1974	PAMPLONA	PEDRO	MERDEDES
	JIMENEZ LOPEZ, DIEGO	01/05/1968	BADALONA	DIEGO	BEGOÑA
	JIMENEZ MACHADO, JUSTO	13/09/1974	ARRIGORRIAGA	VICENTE	M.CONSUE
	JIMENEZ SERNA, JUAN LUIS	16/02/1973	BARAKALDO		
	JORDE CANO, MARIO	20/01/1968	BARCELONA	MIGUEL	
	JULIAN MALLA, ALEJANDRO	07/07/1973	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	KETZ FERNANDEZ, JOHN P	28/07/1974	SANTANDER	JOHN	MARIA C
	LA MATA NUÑEZ, FRANCISCO	08/01/1973	BARCELONA		
	LA TORRE ORIHUELA, M JOSE DE	06/09/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LACUNZA CAMIO, IBAN	01/07/1968	SAN SEBASTIAN	RUBEN	ELENA
	LAFOURCADE BARANDIARAN, ALFONSO MAR	10/04/1974	SAN SEBASTIAN	BERNARDO	MARIA SOLED
	LAINAZ SANTIAGO, PEDRO MIGUE	03/12/1974	SAN SEBASTIAN	PEDRO JOSE	ISABEL
	LAJAS MARTINS, MANUEL	25/06/1967	SAN SEBASTIAN	MANUEL	BERTA
	LAMONCHE RODRIGUEZ, JUAN C	01/12/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LAMORDA MULERO, LUIS	08/10/1973	BARCELONA	FERNANDO	ANDREA
	LANCER MALDONADO, EDUARDO	23/06/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	EDUARDO	PILAR
	LARA MONTON, JORDI	25/06/1968	IGUALADA	RAMON	MARIA
	LARDIES NESTLER, OCTAVIO PIO	02/09/1973	ZARAGOZA	EDUARDO	CHRISTIANE
	LASTRA GOMEZ, ANGEL	22/07/1974	SANTANDER	RAFAEL	MODESTA
	LEANDRO RAMOS, NICOLAS	26/10/1974	SANTO#A	O	O
	LINERO CAMACHO, JUAN CARLOS	10/10/1974	BARAKALDO	ANTONIO	FRANCISC
	LITE HERNANDEZ, JOSE LUIS	22/08/1969	BARAKALDO	HERMINIO	M.FLOREN
	LLAUDER INVERNON, JORGE	10/04/1968	MATARO	HERIBERTO	MARIA
	LOBEIRAS PAMPLIEGA, ALBERTO	09/04/1974	BARAKALDO	MANUEL	FLORENCI
	LOPEZ ALUNDA, JUAN	23/03/1974	TORRELAVEGA	LUIS	EUGENIA
	LOPEZ ALVAREZ, MIGUEL	28/10/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ AMARAL, CARLOS ALBE	05/06/1974	EIBAR	CARLOS	MARIA BELEN
	LOPEZ CID, DAVID	17/01/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	LOPEZ DE ARBINA RUIZ DE EGUINO, RAFAEL	05/08/1967	VIGO	JUAN	
	LOPEZ DE JESUS, DOMINGO	17/02/1974	SANTURTZI	JUAN LUIS	MARIA
	LOPEZ GONZALEZ, ANTONIO	24/05/1967	BARCELONA	EUSTABIO	ROSANA
	LOPEZ LOPEZ, ALVARO	19/09/1966	SAN SEBASTIAN	MANUEL	JOSEFA
	LOPEZ MIRANDA, RAFAEL	22/11/1974	SAN SEBASTIAN	JOSE RAMON	EUFENMIA
	LOPEZ PARRA, JOSE	22/03/1973	TARRAGONA	MARTIN	ANGELES
	LOPEZ VIVES, ALBERTO	27/02/1968	BARCELONA		
	LORENZO MARTINEZ, VICTOR M	12/07/1973	BARCELONA		
	LORENZO TUCEDA, JOSE	04/06/1968	RENERIA		
	LOSADA LOPEZ, JOSE	24/08/1967	BARCELONA		
	LUCENA AZPITARTE, FRANCISCO	27/02/1968	SAN SEBASTIAN	MIGUEL	MARIA
17/08/1994	MACHO BCO, DAVID	17/10/1973	SANTANDER	JOSE B	GUILLERMINA
	MACIAS MORALES, CARLOS	04/04/1974	SANTANDER	SALVADOR	ANTONIA
	MALAGUERO GARCIA, JULIAN	13/06/1973	BARAKALDO	SECUNDINO	PURIFICA
	MANZANO SERRANO, JOSE	04/09/1967	BARCELONA		
	MARCOS MONASTERIO, JOSE LUIS	07/07/1974	SANTURTZI	JOSE LUIS	M. SOLEDAD
	MARDARAS ROMERO, FCO.JAVIER	12/09/1973	BARAKALDO	PEDRO	CONCEPCI
	MARO#O BOTIAS, MARTIN	20/11/1967	BARCELONA	DFG	FG
	MARQUES RODRIGUEZ, FRANCISCO	12/12/1967	BARCELONA	D	F
	MARQUEZ OLMEDO, JUAN	23/05/1974	SAN SEBASTIAN	FELIX	MARIA
	MARRON COLLADOS, ROGER	02/05/1968	BARCELONA	FC	VB
	MARTIN CAMINERO, IGNACIO	01/12/1967	SAN SEBASTIAN	MIGUEL	MARIA
	MARTIN ESTEBAN, OSCAR	07/03/1974	BARAKALDO	CARMELO	M.TERESA
	MARTIN GOMEZ, JOSE A	08/04/1973	SANTANDER	PEDRO	MARIA L
	MARTIN IBA#EZ, JAVIER	08/11/1973	BARAKALDO	ANDRES	ANTONIA
	MARTIN MIGUEL, ALBERTO	28/11/1974	SAN SEBASTIAN	ELOY	MARIA CONCE
	MARTIN MILLAN, GORKA	26/09/1974	SANTURTZI		
	MARTIN PAEZ, FCO.MIGUEL	24/06/1973	GRANOLLERS	JULIO	M.REYES
	MARTIN PINO, JOAQUIN	16/04/1967	SAN SEBASTIAN	GREGORIO	VIRGINIA
	MARTINEZ CANO, SALVADOR	28/06/1968	SABADELL	SALVADOR	PROVIDENCIA
	MARTINEZ CEBERIO, FERNANDO	10/01/1968	HONDARRIBIA		
	MARTINEZ GUTIERREZ, RODRIGO	31/10/1974	SANTANDER	ROBERTO	MARIA P
	MARTINEZ HERNANDEZ, DIEGO A.	07/09/1974	TORTOSA	JUAN	SONIA ALME.
	MARTINEZ HERNANDEZ, JOSE	10/06/1968	IGUALADA	LUIS	MARIA
	MARTINEZ MARTIN, JOSE MARIA	05/08/1974	IRUN	JOSE LUIS	MARIA PILAR
	MARTINEZ MAS, FRANCISCO	14/12/1973	BARCELONA		
	MARTINEZ POSADAS, JOSE	20/05/1968	EIBAR	DIMAS	ANGELINA
	MARTINEZ SANDE, RUBEN	12/05/1973	TORRELAVEGA	JOSE	MARIA
	MARTINEZ SILVA, RAFAEL	03/12/1973	BARAKALDO	PABLO	M.ESPERA
	MARZO CABALLERO, JUNA A	19/06/1968	BARCELONA	MARZO	CABALLERO
	MATA CASANOVAS, DANIEL	15/07/1973	IGUALADA	PRIMITIVO	M. ANTONIA
	MATA CLUA, MARTIN	24/08/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	MATA LEVALLET, RAPHAEL	18/09/1973	HUESCA	ANGEL	BRIGITTE
	MATEU FERRER, MIGUEL	09/10/1967	BARCELONA	MATEU	FERRER
	MATILLAS JIMENEZ, JUAN C.	27/11/1966	SAN SEBASTIAN	JOSE M.	CELIA
	MATUS PEREIRA, PEDRO	30/09/1973	SANTANDER	ORLANDO	FERNANDA
	MAZARRASA GARCIA, MIGUEL	28/04/1973	SANTANDER	MIGUEL	MARIA I
	MECIAS LUPIA#EZ, DAVID	25/06/1973	BARCELONA		
	MEHRMAN FERRANDO, JENA	06/12/1967	BARCELONA	FERRANDO	JENA
	MENDEZ SAMPEDRO, DAVID	21/07/1974	BARAKALDO	TOMAS	JOAQUINA
	MENDIA MURPHY, PEDRO M.	23/05/1974	ATXONDO	J. ANTONIO	DOLORES ANN
	MENDOZA BARRANTES, JOSE	12/02/1968	SAN SEBASTIAN	ANTONIO	MARIA
	MINARD DAUBAGNA, CLAIRE A	12/05/1973	BARCELONA		
17/08/1994	MIRANDA HERRUZO, OSCAR JAVIE	01/07/1973	BARAKALDO	PEDRO	M.DOLORE
	MIRO ALBESA, ANGEL	04/01/1974	TORTOSA	ANGEL	GLORIA
	MOGIO MURO, ANGEL	14/10/1968	BARAKALDO	ANGEL	M.NATIVI
	MOHAMED HAMA, RACHID	03/01/1974	EIBAR	JEBARI	MALEX
	MOLINA GARABA, ROBERTO	03/03/1968	BARCELONA		
	MOLINA MERGAREJO, ALEJANDRA	12/08/1968	BARCELONA		
	MOLINERO QUINTANA, CESAR	13/05/1974	SANTANDER	GREGORIO	MARIA T
	MONTA#A GOMEZ, JESUS	24/12/1974	SANTANDER	LEONARDO	CARMEN
	MONTEIRO VAZQUEZ, RAMON	22/01/1969	DURANGO	CARLOS	LUISA
	MONTERO PE#A, CECILIO	14/11/1967	GAVA	JOSE	SEBASTIANA
	MONTERO VIDIELLA, VICENTE	28/07/1974	TORTOSA	ANTONIO	ELENA
	MONTTOYA ARENA, JESUS	10/11/1974	PAMPLONA	JOSE	M CARMEN
	MONTTOYA ROMERO, ENRIQUE	09/08/1967	BARCELONA		
	MORAL DUAL, VICTOR ANTO	05/12/1974	PAMPLONA		
	MORENO CORTES, ADAN	08/02/1974	ALICANTE	DANIEL	M TRANSITO
	MORENO FERNANDEZ, MODESTO	26/12/1967	EIBAR	JUSN	JODRFS MSTI
	MORILLA LEON, DAVID	30/06/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	MORILLAS FIGUERAS, ALFONSO	23/12/1967	BARCELONA		
	MORILLO HERNANDEZ, JUAN CARLOS	22/11/1969	BARAKALDO	RAMON	M.CARMEN
	MOROS LIGERO, MARIO	16/05/1973	SAN GREGORIO	RAFAEL	JUANA
	MOTOS PEREZ, BENIGNO	06/08/1973	SANTANDER	LUIS	LUZDIVINA
	MUELA MOLINERO, JAVIER	07/09/1974	SANTANDER	LUCINIO	PILAR
	MULDER CALVIN, GUSTAFA	29/03/1968	BARCELONA		
	MU#OZ BASTIDAS, CONRADO	06/03/1968	VILADECANS	MANUEL	TERESA
	MU#OZ ZABALO, MARCOS	04/08/1974	BARAKALDO		
	MUR PUIG, ANTONIO	18/04/1968	BARCELONA		
	MURGA FERNANDEZ, JOSE ANTONI	28/09/1968	BARAKALDO	J. ANTONIO	M.TERESA
	MURO BELTRAN, ANDRES	23/12/1967	BARCELONA		
	NARANJO FERNANDEZ, FRANCISCO	11/09/1968	ELORRIO	MARINO	ANA
	NAVAS ALCORTA, JOSEBA	06/03/1968	EIBAR	JOSE	BELEN
	NAVEIRA PERNES, JOSE MANUE	09/10/1968	BARAKALDO	MANUEL	MANUELA
	NET PEREZ, ALEJANDRO	07/10/1967	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	NETO BERNARDO, JOSE	19/10/1974	MIRANDA DE EBRO	ANTONIO	M CONCEPCIO
	NIALES ARGUELLES, JORGE	18/01/1968	BARCELONA		
	NUÑEZ SALGUERO, FRANCISCO	13/06/1973	BARAKALDO	FRANCISCO	ANA MARI
	ORCE LAUREL, FRANCISCO	04/09/1967	BARCELONA	FRANCISCO	ALBERTINA
	OROMENDIA CAMELLO, GREGORIO	28/08/1968	SAN SEBASTIAN	RAMON	JOAQUINA
	OROZCO JIMENEZ, JUAN	06/08/1968	SAN SEBASTIAN	ALVARO	MARIA
	ORQUE LAGUNA, ANTONIO	08/06/1973	BARCELONA		
	ORTEGA DEL RIO, JOSE	01/08/1967	TERRASSA	RAFAEL	ALFONSA
	ORTEGA GUERRERO, JULIO	17/04/1968	BARCELONA	MAS	FE
	ORTIZ AZUAGA, ENRIQUE	10/08/1974	BARAKALDO	ENRIQUE	DOLORES
17/08/1994	PACHECO CIFUENTES, CESAR N	11/12/1973	BARCELONA		
	PACHECO GONZALEZ, ANDRES	31/03/1974	BARAKALDO	ANDRES	ANGELA
	PACO JORGE, JOSE	23/12/1974	BARAKALDO	JUAN	MARIA
	PAIXAO CARRASCO, DANIEL	31/07/1974	BARAKALDO	DANIEL	ARACELI
	PAJARDO HERNANDEZ, LUIS A	17/07/1973	BARCELONA		
	PALLARES MIRO, LUIS	15/07/1967	BARCELONA	LUIS	MARIA
	PALOMER FRANCESCH, JUAN A	16/10/1967	BARCELONA	JUAN	ANTONIA
	PANIAGUA HERRERO, JUAN JOSE	19/03/1965	EL PRAT DE LLOBREGAT	MARIO	MARIA
	PAMIZO FRANGANILLO, LUIS A	07/12/1973	SANTANDER	ISAIAS	HONOROSA
	PARDILLA FERNANDEZ, SANTIAGO	26/07/1968	SABADELL		
	PAREJA VILCHEZ, ANTONIO	12/08/1967	BADALONA	FRANCISCO	MARIA
	PARRA ESPARCIA, ANTONIO	04/12/1967	BARCELONA	RAFAEL	CARMEN
	PASCUAL GARCIA, JACARANDA	04/10/1973	BARCELONA		
	PASCUAL YBARRA, JUAN C	07/05/1967	BARCELONA	PEPE	DOLORES
	PEÑA GARCIA, OSCAR	26/03/1973	BARAKALDO	MARCOS	MICHAELA
	PEÑA MARTIN, RAMON	22/02/1968	BARCELONA	ELIO	ROSA
	PEÑARANDA MORENO, JESUS	25/12/1973	BARAKALDO	BASILIO	SOTERA
	PEREZ ARANGUREN, NICOLAS	13/03/1973	LOGROÑO	NICOLAS	M. VIOLETA
	PEREZ ATIENZA, JUAN J	18/06/1968	BARCELONA	JUAN	LUCIA
	PEREZ AZNAR, FRANCISCO	09/08/1968	BARCELONA	LUCAS	LUCIA
	PEREZ CALVETE, GABRIEL	02/06/1967	SAN SEBASTIAN	ANTONIO	MERCEDES
	PEREZ FUENTES LAS, OSCAR	31/01/1974	BARAKALDO	JOSE LUIS	M. CARMEN
	PEREZ GOMEZ, ALBERTO	28/12/1974	EIBAR	MANUEL	MARGARITA
	PEREZ ITURRIAGA, DAVID	29/03/1968	SAN SEBASTIAN	ANGEL	MANUELA
	PEREZ MUÑOZ, IVAN	08/02/1973	BARCELONA		
	PEREZ PEREZ, ANGEL	19/05/1973	BARCELONA		
	PEREZ PONT, ALEJANDRO	19/01/1973	BARCELONA		
	PEREZ ROSENDE, GARIKOITZ	11/08/1974	SAN SEBASTIAN	FELICIANO	MARIA ISABE
	PEREZ RUIZ, CARLOS	03/02/1974	SANTANDER	CARLOS	MARIA S
	PEREZ SAEZ, FRANCISCO	12/04/1967	SAN SEBASTIAN	JUAN M.	MARICARMEN
	PEREZ SANCHA, MANUEL	22/08/1967	BARCELONA	MANUEL	MARIA
	PEREZ SANCHEZ, MANUEL	19/11/1973	BARAKALDO	MANUEL	M. CARMEN
	PEREZ SANTOS, JUAN	04/10/1968	SANTURTZI	JULIAN	ROSARIO
	PINA CARNICERO, ALFONSO M	08/01/1968	BARCELONA	G	G
	POCIELLO PALAU, ANDRES	12/09/1967	BARCELONA	N	N
	POERSHKE LOPEZ, DENNIS	11/02/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	LUTZ	MARIA
	POLANCO VILLA, VICTOR MANU	26/09/1973	BARAKALDO	JULIAN	ELENA
	POLIGRONE ABALOS, ALFREDO J.	28/05/1964	LOGROÑO	ENRIQUE	JULIA
	PORRAS CASTRO, JESUS	14/12/1967	BARCELONA	E	E
	PORTERO BERMUDEZ, LUIS	16/10/1967	BARCELONA	E	E
	PORTILLO MARCOS, ASIER	12/12/1974	BARAKALDO	LUIS M.	M. TERESA
	PRIETO ARDILA, JOSE	25/08/1968	BARAKALDO	RAMON	ENCARNACION
17/08/1994	PRIETO FERNANDEZ, NESTOR	21/04/1973	DURANGO	ALFONSO	M. PILAR
	PUIG SUREDA VIÑAS, FRANCISCO	02/09/1967	BARCELONA		
	PULIDO OZALLA, FRANCISCO	17/12/1974	BARAKALDO		
	PURO JEREZ, OSCAR	30/10/1974	SAN SEBASTIAN	MANUEL	M. DOLORE
	RABASSEDA ANTOLIN, MIGUEL	03/07/1967	BARCELONA	CIPRIANO	SAVINA
	RADEMARERS LLOBET, GUILLERMO	12/05/1973	BARCELONA	E	E
	RAMIREZ ELIZONDO, FRANCISCO	14/08/1967	BARCELONA	E	E
	RAMIREZ HEREDIA, BENITO	19/05/1967	BADALONA	NEMESIO	PILAR
	RAMON MOLI, ELOY	05/10/1973	BARCELONA		
	RAMOS SANTOS, LEOVIGILDO	14/04/1967	SAN SEBASTIAN	ATANASIO	CAROLINA
	RAZMAN ECHEVARRIA, JOSE MANUEL	11/05/1973	BARAKALDO	FIED	ARANZAZU
	RENART ALEMANY, AUREA	17/04/1973	BARCELONA		
	REVOLLO MARTIN, RUBEN	19/04/1973	BARCELONA		
	REY GONZALEZ, ANGEL MARIA	23/03/1974	BARAKALDO	CARLOS	DOLORES
	RICO ETAIO, CARLOS ANTO	13/01/1974	BARAKALDO	ANTONIO	M. TERESA
	RIOBOO RODRIGUEZ, FELIPE	06/10/1974	BARAKALDO	FELIPE	MILAGROS
	RISQUES CABALLERO, ANTONIO	30/03/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RIVALDI PASCUET, MARCO	27/01/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	RIVERA FERNANDEZ, JOSE	17/12/1967	GAVA	JESUS	BERTA
	ROBLES CARRASCO, BONIFACIO	08/02/1974	IBARRA	BONIFACIO	MANUELA
	RODRIGUEZ BLANCO, LUIS A	22/07/1973	SANTANDER	JUAN	MARIA M
	RODRIGUEZ CANCELA, ISMAEL	12/03/1974	SANTANDER	JOSE	MARIA J
	RODRIGUEZ DIAZ, MANUEL	12/03/1968	BARCELONA	PEP	EVA
	RODRIGUEZ GARCIA, JOSE	04/02/1974	BURGOS	JOSE	M ANGELES
	RODRIGUEZ GONZALEZ, FRCO. MIG	09/08/1969	BARAKALDO	MIGUEL	ROSALINA
	RODRIGUEZ LIMIA, JOSE	03/01/1968	URRETU	JERONIMO	MARIA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FCO. JOSE	01/06/1973	SAN GREGORIO	FRANCISCO	ANA MARIA
	RODRIGUEZ SADIA, IÑIGO	17/04/1973	BARAKALDO	LUIS	ANA MARI
	ROHDE ELIAS, DAGMAR X	27/12/1973	BARCELONA		
	ROMERO LINARES, GENEROSO	28/09/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO MARTIN, M GEMMA	27/09/1973	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	FRANCISCO	ANGELES
	ROMERO PEÑA, JOSE	03/12/1974	BURGOS	JOSE ANTONIO	M. MERCEDES
	ROMERO RODRIGUEZ, ANSELMO	04/10/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO RUIZ, VALERIO	07/06/1968	BARCELONA	PEDRO	LOURDES
	ROMERO SORLANO, CARLOS	19/08/1968	BARCELONA	IVO	ANA
	ROMERO DELGADO, PEDRO	30/04/1973	GRANOLLERS	ANTONIO	ANA
	ROOSLI CAMPOS, JOSE	31/05/1968	TERRASSA	URS	ADELA
	ROSILLO GONZALEZ, JUAN	22/06/1969	BURGOS	PEDRO	M SAGRARIO
	RPSELLO ORCAL, CARLOS	22/10/1967	VILANOVA I LA GELTRU	JUAN	ROSA
	RUBIO BUENO, FCO. JAVIER	05/05/1973	BARAKALDO	VALENTIN	ANA MARI
	RUBIO IGLESIAS, ALEJANDRO	20/09/1974	SANTANDER	PEDRO	SOFIA
	RUENTE GONZALEZ, JAVIER	02/12/1974	TORRELAVEGA	ANGEL	MARIA A.
17/08/1994	RUIZ DIAZ, MIGUEL	30/05/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	RUIZ ESPINOSA, RAUL	11/01/1973	SABADELL	RICARDO	GRACIA
	RUIZ FERNANDEZ, JOSE L	21/09/1973	BARCELONA		
	RUIZ GONZALEZ, SANTIAGO	14/07/1967	BARCELONA	IVO	ANA
	RUIZ ORTEGA, JUAN MANUEL	15/07/1973	BARAKALDO	LUIS M.	M. ANGELE
	RUIZ PEREZ, CARLOS A	06/01/1973	ANDUJAR	JUAN	ROSARIO
	RUIZ TROITIÑO, AGUSTIN	04/06/1973	BARAKALDO	AGUSTIN	OFELIA
	SABIDO ESMERALDA, ADOLFO	13/09/1974	SAN SEBASTIAN	RAMON HIGIN	CARMEN
	SACHS KUIDER, GUNTHER	11/06/1968	SAN SEBASTIAN	GUNTHER	INA
	SAINZ PAREDES, CARMELO	23/01/1968	SAN SEBASTIAN	CARMELO	TRINIDAD
	SAIZ AGRA, FRCO. JAV	17/04/1974	BARAKALDO	JULIO	LOURDES
	SAIZA GUENTES, SALVADOR	19/02/1968	BARCELONA	E	E
	SALAS MATARREDONA, LUIS	01/08/1968	BARCELONA	LUIS	MARIA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	SALGADO FERNANDEZ, MIG. ANGE	24/03/1973	BARAKALDO	RAMON	ERMITAS
	SALGUERO ARENAS, LORENZO	30/05/1973	ZARAGOZA	JOSE	MARIAE
	SAMON RIBAS, CARLOS	11/01/1973	BARCELONA		
	SAN MATIAS RODRIGUEZ, FRANCISCO	05/07/1967	CALAHORRA	ANTONIO	LUZ DIVINA
	SANABRIA CUNQUERO, JESUS	30/05/1968	EIBAR	FRANCISCO	VIRGINIA
	SANCHEZ AGUILA, JUAN	20/08/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ CAMACHO, MIGUEL	03/05/1974	REUS	CONSTANTINO	MICAELA
	SANCHEZ DIEZ, OSCAR FELIP	17/11/1973	BARAKALDO	FELIPE	M. CARMEN
	SANCHEZ FUENTE DE LA, LUIS MANUEL	29/05/1973	BARAKALDO	FIDEL	FELICIDA
	SANCHEZ JIMENEZ, ANTONIO	28/03/1968	IGUALADA	MANUEL	DOLORES
	SANCHEZ LAO, IGOR	24/11/1974	HERRNANI	PEDRO	M. LUISA
	SANCHEZ MARTINEZ, JORGE	12/07/1968	BARCELONA		
	SANCHEZ PERIANTEZ, JOSE MARIA	12/11/1974	SAN SEBASTIAN	JOSE MARIA	PAULINA
	SANCHEZ SANCHEZ, IGNACIO	21/09/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE	06/07/1967	SABADELL	JSOE	NEMESIA
	SANCHEZ SORDO, JUAN J	04/09/1973	BARCELONA		
	SANSA LLOVICH, CARLOS	07/08/1967	BARCELONA		
	SANTAMARIA PEREZ, JOSE A	21/02/1974	SANTANDER	PRIMITIVO	PALMIRA
	SANTIN PINA, CRISTIAN	09/09/1973	BARCELONA		
	SANTO MATA, JUAN	04/08/1967	BARCELONA		
	SANTOS ANGEL, EMILIO	01/09/1964	BADARAN	JOSE	M. GLORIA
	SANTOS GONZALEZ, ANGEL M	27/02/1974	SANTANDER	ANGEL	ADOLFINA
	SARANDESES IGLESIAS, JOSE	02/05/1973	BARAKALDO	ANTONIO	M. PURIFI
	SARVISE OTO, VICTOR M	06/04/1973	BARCELONA		
	SAUTO LOPEZ, JOSE IGNACI	31/05/1974	EIBAR	JOSE	MARIA CARME
	SERRADILLA MARTIN, ARGEME	28/07/1973	BARCELONA		
	SERRANO MORCILLO, LUIS	12/02/1968	SABADELL	FERNANDO	CARMEN
	SIERRA RIVAS, JOSE LUIS	12/02/1974	SANTO#A	O	O
	SIXTO REAL, ANDRES J	26/05/1973	BARCELONA		
17/08/1994	SODUPE RODRIGUEZ, LUIS	25/03/1973	BARAKALDO	BRUNO	LORNA
	SOLAR VENERO, LUIS	28/05/1973	TORRELAVEGA	LUIS I	FRANCISCA
	SORIA RUEDA, JUAN	19/08/1968	EIBAR	VICENTE	VISITACION
	SOTES ABRIL, FCO JAVIER	27/12/1966	BARCELONA	JOSE	CARMEN
	SOTO FERRERA, MARIO A	23/01/1973	BARCELONA		
	SOTO MARIN, JUAN	21/03/1968	SANT JOAN DESPI	LAUREANO	ADORACION
	SPUCH VICARIO, OSCAR	05/11/1974	SAN SEBASTIAN	JESUS	M. TERESA
	SUAREZ GONZALO, MIGUEL	15/05/1967	PASAIA	JOSE	JOVITA
	SUAREZ SPIRIG, ALEXANDER	17/07/1967	BARCELONA	PAU	FE
	TEJERO JIMENEZ, ANGEL	01/03/1973	EPILA	EMILIO	MARIA PILAR
	TOBIAS SOLANA, JOSE MANUEL	23/07/1973	LOGRO#O	BENJAMIN	MILAGROS
	TOCA AGUDO, RAUL	26/06/1974	SANTANDER	JOSE	MARIA E
	TOORRAMILANS DA ROSA, RICARDO	20/01/1968	BARCELONA		
	TORANZO ARES, JOSE RAMON	06/09/1969	BILBAO	MAURICIO	M. PURIFICAC
	TORRE DE LA BRIONES, RAIMUNDO	12/11/1974	RENTERIA	JOSE	RAMONA
	TORREALDAY COSCOROTZA, JESUS	12/12/1968	GERNIKA-LUMO	PEDRO	MERCEDES
	TORRES JIMENEZ, JOSE	30/08/1973	SANTANDER	RICARDO	ELENA
	TORRES VAZQUEZ, RUBEN	22/05/1974	SANTANDER	JOSE	AURORA
	TRIGUERO HIERRO, JUAN CARLOS	30/08/1969	BARAKALDO	FELIX	M. ROSARI
	TRUJILLO NIETO, MIG. ANGE	29/04/1974	BARAKALDO	ANTONIO	AURORA
	UBEZZI BOZZOLA, MIGUEL	27/06/1968	SAN SEBASTIAN	VICTORIO	GEMMA
	URANGA ARTOLA, ARDATZ	09/01/1974	BERRIATUA		
	URCOLA TELLERIA, RAMON	16/03/1974	SAN SEBASTIAN	JOSE IGNACI	M. ISABEL
	URETA GUTIERREZ, ASIER	20/05/1974	BARAKALDO	JOSE M.	M. LUISA
	URQUIZA URQUIZA, ASIER	03/01/1973	BASAURI	JUAN M.	M. ANGELES
	VACAS CERROS, JAVIER	18/04/1973	BARAKALDO	ANTONIO	TERESA
	VALDES ECHEVERRIA, BAUTISTA	01/04/1966	SAN SEBASTIAN	ANGEL	BERNARDINA
	VALLE DEL CARRASCO, JOSE	06/05/1973	BARAKALDO	FORTUNATO	ENCARNAC
	VARGAS CRUZ, DANIEL	26/10/1974	SANTANDER	M. ANTONIO	SOLEAD
	VEGA PEREZ, JORGE	08/05/1968	BARCELONA		
	VENTURA MOYA, PEDRO MARIA	04/03/1974	BARAKALDO	FRANCISCO	JUANA
	VERA FORTUNA, ANGEL LUIS	30/03/1966	SAN SEBASTIAN	LUIS	GERTRUDIS
	VIDONDO GARCIA, JULIAN DAVI	02/12/1974	PAMPLONA	JULIAN	EDITH
	VIGIOLA GOICOECHEA, JUAN MARIA	08/07/1973	SANTURTZI	JUAN MARIA	M. ENRIQUETA
	VIVES FERNANDEZ, MIGUEL	19/09/1967	BARCELONA	VIVES	FERNANDEZ
	WEILL ARABAOLAZA, IKER	14/06/1974	SAN SEBASTIAN	SABINO FERN	MARIA PILAR
	WINGE MCGARRY, ANDREW L	05/10/1973	BARCELONA		
	YRIGARAY JUAREZ, MARIO	29/03/1968	BARCELONA	JUAREZ	JUAREZ
	ZABALA URBISTAZU, MANUEL	21/03/1967	SAN SEBASTIAN	MIGUEL	M. CARMEN
	ZARZA HERVAS, MANUEL	08/11/1967	MATARO	RAFAEL	FUENSANTA

\*\*\* Jefatura de Personal R.M. Noroeste  
 \*\*\* Pza. Millan Astray s/n  
 \*\*\* 15001 La Coruña

17/08/1994	ACEBES GARCIA, CESAR	04/11/1973	MEDINA DEL CAMPO	DOMINGO	MARIA JOSE
	ACU#A VECINO, VICENTE	19/09/1969	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ANTONIO	OTILIA
	AK MARIN, ANTONIO	22/03/1974	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ANGEL	CRISTINA
	ALAMEDA MATA, ALEJANDRO	05/06/1974	BURGOS	ALEJANDRO	FATIMA
	ALESPE PELAZ, ANDONI	14/04/1974	SAN SEBASTIAN	FROILAN	TOMASA
	ALFONSO SANCHEZ, LUIS	15/01/1969	LA CORU#A	ELADIO	JOSEFA
	ALLER ALVAREZ, MIGUEL	12/04/1974	BENAVIDES	BLAS	GERTRUDIS
	ALONSO ALVAREZ, CESAREO	14/12/1972	OVIEDO	FERNANDO	ROSA
	ALONSO ALVAREZ, MARCOS	30/07/1973	ORENSE	MANUEL	MARIA
	ALONSO FREIRIA, ALBINO	27/09/1973	TRASHIRAS	MANUEL	RENITA
	ALONSO PEREIRA, HIPOLITO	11/01/1973	PADREDA	JOSE	CARMEN
	ALVAREZ Balsa, PABLO	28/12/1969	EL FERROL	JOSE	CARMEN
	ALVAREZ CA#AS, ABELARDO	23/09/1968	LA CORU#A	JUAN	CARMEN
	ALVAREZ GARCIA, ABELARDO	30/11/1972	OVIEDO	CARLOS JOAQ	CARMEN
	ALVAREZ GONZALEZ, OSCAR	07/03/1974	ORENSE	ANTONIO	EMILIA
	ALVAREZ JIMENEZ, DIEGO	15/05/1974	RIBEIRA	JOSE	ANTONIA
	ALVAREZ SANDI, DANIEL	02/09/1974	BARAKALDO	ISMAEL	ALICIA
	ALVES GONZALEZ, JOSE	22/06/1973	ORENSE	JUAN	MARIA
	AMOR SANCHEZ, JAIME	19/12/1973	LA CORU#A	JAIME	CARMEN
	ANJOS DOS ANJOS, JESUS DOS	20/10/1974	ORENSE	JOSE	NAZARET
	ANTON GUYOMARA, PEDRO	10/07/1973	PARIS	PEDRO	CHRISTIN
	ARES ARES, CARLOS	08/10/1969	LA CORU#A	JESUS	RAMONA
	ARIAS FERNANDEZ, ELIO MIGUEL	19/07/1973	AVILES	MIGUEL ANGE	CONCHA
	ARREGUI ELDUAYEN, JAIME	27/05/1968	HONDARRIBIA		
	ARRIOLA GALEA, GUILLERMO	08/03/1969	SANTIAGO DE COMPOSTELA	GUILLERMO	OVIEDA
	ARROYO DIEGUEZ, MARTIN	25/03/1973	VALLADOLID	MARTIN	PERPETUA
	ARZA FERNANDEZ, JUAN ANGEL	13/03/1974	BARAKALDO	EVARISTO	TERESA
	ASPIAZU BASARRATE, ARITZA	25/06/1974	BARAKALDO	VICTOR	M. CARMEN
	ASTRAY SILVA, FRANCISCO	25/01/1969	LA CORU#A	JOSE	MARIA
	ATRIO RIVAS, LUIS	22/05/1969	LA CORU#A	LUIS	JOSEFINA
	AUGUSTO DE JESUS, JOSE	13/12/1974	OIMBRA	JOSE	EMERECIANA
	AUGUSTO JIMENEZ, ANTONIO	16/01/1974	PONFERRADA	JOSE	AMPARO-PILA
	AYALA CADI#ANOS, JAVIER	29/06/1968	BERGARA	JAVIER	MARIA
	AZCARATE BERGARA, AITOR	03/06/1974	EIBAR	FERNANDO	MARIA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	BADILLO CABAÑAS, JOSE RAFAEL	21/01/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	NOEL	DEMI ISABEL
	BAEZ AZABAL, SERGIO	19/06/1974	SAN SEBASTIAN	JUAN JOSE	M. DOLORES
17/08/1994	BAEZ HERRAIZ, LUIS ANGEL	15/03/1973	BARAKALDO	ANGEL	PETRA
	BAÑOBRE MARIÑO, MIGUEL	25/03/1974	LA CORUÑA	RAMON	MARIA
	BARANDELA CID, CARLOS	13/08/1973	ORENSE	JOSE	FILomena
	BARAZA DIAZ DE CERIO, PABLO LOREN	01/03/1973	ZARAGOZA	PABLO	ARANZAZU
	BARCENA REDONDO, BERNARDO FR	30/08/1969	BARAKALDO	JOSE LUIS	JOSEFA
	BARDANCA IGLESIAS, MANUEL	11/05/1974	CARBALLO	ISOLINO	MARIA
	BARRENECHEA PEREZ, JOSE	01/12/1973	SANTANDER	ROGELIO	MARIA
	BARROSO IGLESIAS, ALFONSO	19/10/1974	BARAKALDO	JERONIMO	TERESA
	BARRUL BORJA, JOSE	11/05/1974	LEON	FRANCISCO	AMPARO
	BARRUL MOTOS, DIEGO	12/05/1974	LEON	ANTONIO	VICTORIA
	BASTON GONZALEZ, JOSE MANUEL	14/09/1973	GIJON	MANUEL	MARIA EVA
	BEA GARCIA, JORGE	03/07/1973	OVIEDO	JOSE	JOSEFA
	BELLO MENDEZ, JAVIER	14/06/1974	PARIS	JOSE A.	NELIDA
	BELLO TORRADO, JOSE ANDRES	05/12/1969	EL FERROL	JOSE	ROSARIO
	BESAIN INGUNZA, AITOR	04/04/1972	BILBAO	ANGEL	MARIA PILAR
	BILVA ARENAL, RAMON	13/01/1973	SANTANDER	ANTONIO	MARIA
	BIRICHINAGA ACEBAL, LUIS	12/02/1973	ORENSE	LUIS	MARIA
	BLANCO CORPORALES, JOSE	20/01/1972	LANGREO	ABUNDIO	MARIA
	BLANCO DE DIOS, JOSE ANTONI	01/09/1968	BARAKALDO	ELOY	M. LUISA
	BLANCO FERNANDEZ, VICENTE	21/06/1968	SAN SEBASTIAN	VICENTE	NIEVES
	BLANCO GONZALEZ, HECTOR	15/01/1974	OVIEDO	ARTURO	DOLORES
	BLANCO GONZALEZ, RAUL	23/09/1969	LA CORUÑA	ANTONIO	OLGA
	BLANCO MARTINEZ, MIGUEL ANGE	10/08/1974	SANCENJO	ANGEL	M. CARMEN
	BORJA AMAJA, DIEGO	16/04/1973	ORENSE	RAMON	MARIA
	BORJA BORJA, MARCOS	12/02/1973	LA CORUÑA	ALFREDO	ELVIRA
	BORRAJO LOPEZ, JAVIER	22/04/1974	EL FERROL	MANUEL	MARIA
	BOUSA -, CARLOS A	07/11/1974	PONTEVEDRA	CARLOS ALBE	GLORIA
	BRUGOS DIEZ, JOSE	29/07/1974	LEON	JOSE	ISABEL
	CABALLERO NOGALES, JOSE MANUEL	02/12/1968	BILBAO	MARCIANO	DOLORES
	CABRERO COBOS, ALFREDO MIG	12/07/1972	OVIEDO	JOSE MANUEL	MARIA VICTO
	CACERES NOGAL, JUAN FDO.	20/03/1974	BARAKALDO	ENRIQUE	CONSUELO
	CAETANO FERNANDEZ, MANUEL	21/12/1974	MIRANDA DE EBRO	MANUEL	MARIA ROSA
	CAGIGAS MARTINEZ, MIGUEL A	05/02/1974	SANTANDER	MIGUEL A	MARIA C
	CAMACHO JIMENEZ, JUAN	02/08/1974	VIGO	MIGUEL	MARINA
	CAMACHO SALAZAR, ROBERTO	29/04/1974	EL FERROL	RAMON	PILAR
	CAMAYD ROMERO, RICARDO E.	17/09/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	RICARDO	SYLVIA
	CAMPA TOMAS, FRUCTUOSO B	03/03/1972	AVILES	MANUEL	ISABEL
	CANSINO DOCAMPO, CARLOS	27/07/1974	ORENSE	ANTONIO	JOSEFINA
	CANZANO X, DANIEL R.	24/02/1973	EL FERROL	ANTHONY	DELMA
	CARDABA CHAVES, ALBERTO	09/06/1974	SANTANDER	JOSE F.	MARIA L
	CARNEIRO DA COSTA, SILVIO	17/07/1974	LAZKAO	JOSE MARIA	EMILIA
	CARRACEDO LAMAS, ALVARO JOSE	04/07/1974	CERCEDA	MANUEL	LUCINDA
17/08/1994	CASADO CASADO, JACINTO	19/02/1974	BARAKALDO	JACINTO	ESPERANZ
	CASAL ORJALES, VICTOR M.	14/03/1973	EL FERROL	JOSE	MANUELA
	CASTAÑARES ARIZTEGUI, JAVIER	09/02/1968	SAN SEBASTIAN	JAVIER	MARIA
	CASTAÑEDA FIDALGO, LUIS	22/05/1974	LEON	SEVERTANO	BALBINA
	CASTILLO HERNANDEZ, LUIS DEL	18/11/1973	ZAMORA	LUIS RAMIRO	ANA
	CASTIÑEIRAS RAMA, PABLO	27/11/1973	LA CORUÑA	MANUEL	DOLORES
	CASTRO FORMOSO, OMAR	09/08/1973	BUENOS AIRES	VICTORIANO	MARIA
	CASTRO LERA DE, HECTOR	03/07/1974	LEON	BENIGNO	NIEVES
	CASTRO OTERO, PABLO	12/04/1974	SANTIAGO DE COMPOSTELA	MANUEL	JOSEFINA
	CASTRO RAMON, JESUS	12/03/1972	OVIEDO	JAIME	MARIA CARME
	CEA HERRERA, CESAR	15/03/1973	SANTANDER	ISABELINO	ELISA M
	CENDON DOMINGUEZ, ELIAS	30/07/1974	VIGO	ISAAC	FLORA
	CERDEIRA GONZALEZ, SANTIAGO	09/03/1973	MEXICO	JOSE	ANTONIA
	CERON LARREA, ALFONSO	03/08/1974	BARAKALDO	ALFONSO	M. ASUNCI
	CHAPARRO AMADO, FLORENCIO	12/05/1966	SAN SEBASTIAN	NICOLAS	DELFINA
	COCOLINA HUERTA, JOSE	15/04/1974	BEMBIBRE	LUIS	JOSEFA
	COFIÑO ALVAREZ, JUAN LUIS	18/12/1973	GIJON	JUAN LUIS	MARIA AMOR
	COLLADO LOSA, JESUS	16/05/1973	GRADO	JOSE	ASCENSION
	COLLAZO DOMINGUEZ, JOSE MANUEL	01/10/1974	VIGO	ANTONIO	AMELIA
	CONCHADO BORJA, ALEJANDRO	19/08/1973	EL FERROL	MARCELINO	OBDULIA
	CONCHADO JIMENEZ, ARTURO	10/04/1969	NARON	JOSE	ARACELI
	CONCHADO SALAZAR, JESUS	10/11/1973	EL FERROL	MANUEL	ELENA
	CORBILLON HERNANDEZ, ANDRES D.	01/06/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	BENJAMIN	EDITH
	CORDERO KIERNAN, ALEJANDRO N	01/12/1973	GIJON	JULIO	GERARDINE
	COS GUERRA, JESUS DE	23/12/1973	SANTANDER	JESUS	MARIA R
	COSTA PEREIRA, JOSE	18/04/1972	NANCY	O	O
	COSTAS DIAZ, JOSE	03/06/1968	SAN SEBASTIAN	JOSE	MARGARITA
	COTELO ARIJON, ESTEBAN	17/11/1973	LA CORUÑA	JESUS	RAMONA
	COTERA IÑURRATEGUI, AITOR	14/08/1973	AVILES	JOSE LUIS	IZASKUN
	COUCEIRO OTERO, OSCAR	05/07/1974	ORENSE	O	MARIA
	COUTO COUTO, JOSE	08/10/1974	LA CORUÑA	RAFAEL	CARMEN
	COUTO VAZQUEZ, JOSE	10/07/1969	LA CORUÑA	NICOLAS	ESTER
	CREGO HERNANDEZ, LULIO	17/04/1973	SALAMANCA	AGAPITO	TRANSITO
	CRUZ DOPICO, JESUS DE LA	15/10/1973	VIVEIRO	JESUS	FRANCISCA
	DA SILVA CARBALHO, ALBERTO	02/02/1973	PAMPLONA	AVELINO	M. ARMIN
	DACOSTA FERREIRA, ANTONIO	08/12/1973	ORENSE	JOSE	MARIANA
	DACOSTA PEREZ, JOSE LUIS	17/07/1974	VILLABLINO	JULIO	HAYDEE
	DELIAS ZAVALETA, CARLOS	27/09/1969	LA CORUÑA	HECTOR	ESTHER
	DICKMANN VALDES, PABLO ALBER	11/03/1973	BARAKALDO	PAUL	ANA MARI
	DOCHERTY DIEZ, EDWARD	01/02/1967	SAN SEBASTIAN	GEORGE	ELICIA
	DONADO ESTEBAN, AGUSTIN	01/02/1973	MONFORTE DE LEMOS	JOSE	MARIA
	DUAL HEREDIA, JOSE	25/04/1964	LA CORUÑA	EMILIO	ROCIO
	DUARTE BAPTISTA, ANTONIO	29/08/1973	ORENSE	ANTONIO	CIDALIA
17/08/1994	DUARTE BAPTISTA, MANUEL	29/09/1974	ORENSE	ANTONIO	CIDALIA
	ECHANOAUREGUI CORPION, OSCAR	11/01/1974	AMOREBIETA-ECHANO	GUILLERMO	M. CARMEN
	ECHAVARRIETA LANDAZURI, JESUS	20/10/1974	BARAKALDO	JUAN	M. CRISTI
	EIRIZ VEGA, ROBERTO ALE	11/03/1973	AVILES	LUIS	MARIA ELENA
	ELGUEZABAL PUJANA, GORKA	15/08/1973	CERNIKA-LUMO	IGNACIO	M. CARMEN
	ERRANZ MAIZA, AITOR	12/10/1974	ORDIZIA	LAUREANO	M. ROSARIO
	ESCUDERO PISA, NEMESIO	01/10/1972	MIERES DEL CAMINO	JOSE	MARIA TRINI
	ESPADIA TIE, FRANCISCO	16/12/1968	EL FERROL	PEDRO	DIVINA
	ESPINOSA GOMES, OSCAR-DIEGO	26/01/1974	SAN SEBASTIAN	ADERITO	CARLOTA
	FAÑO PIMPARE, ANTONIO	27/02/1972	GIJON	JOSE LUIS	LUDIVINA
	FERRERO FERNANDEZ, ANGEL	13/11/1974	ORENSE	ANGEL	ADELA
	FEIJOO DOMINGUEZ, MANUEL	05/09/1973	ORENSE	MANUEL	ISABLE
	FERNANDEZ CASTRO, DANIEL	24/07/1972	GETXO		
	FERNANDEZ FEAL, RICARDO	24/09/1973	EL FERROL	ANDRES	M. DOLORES
	FERNANDEZ FERNANDEZ, ALEXIS	19/06/1972	AVILES	JOSE MARIA	SIERVA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO	22/11/1973	EL FERROL	JUAN JOSE	JUANA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL	02/03/1973	OVIEDO	MANUEL	MARIA TERES
	FERNANDEZ GARCIA, FRANCISCO	21/09/1965	IRUN	QINTIN	IRENE
	FERNANDEZ GARCIA, IGNACIO	04/06/1972	OVIEDO	FRANCISCO	ELENA MARIA
	FERNANDEZ GARCIA, MARCO ANTON	09/09/1972	OVIEDO	MANUEL	MERCEDES

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	FERNANDEZ LOIS, CARLOS	14/12/1968	LA CORU#A	ADOLFO	FRANCISCA
	FERNANDEZ NAVARRO, LUIS	16/01/1973	VALLADOLID	ANTONIO	ENCARNACION
	FERNANDEZ PAZOS, CANDIDO	24/07/1967	ZUMARRAGA	CANDIDO	JUANA
	FERNANDEZ RAMOS, PEDRO RAUL	19/01/1973	GIJON	RAUL	MARIA ELISA
	FERNANDEZ RIOS, FERNANDO	29/07/1974	VILLA FRANCA DEL BIERZO	SEGUNDO	M. CARMEN
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARCOS	24/08/1974	ORENSE	JESUS	MANUELA
	FERNANDEZ SUAREZ, VIDAL	22/07/1973	SANTANDER	VIDAL	CONSUELO
	FERNANDEZ TEIXEIRA, LOURINDO	06/08/1974	TORRENO	AUGUSTO	DEOLINDA
	FERNANDEZ VAZQUEZ, BASILIO	26/01/1973	GIJON	FRANCISCO	ROSA
	FERNANDEZ VENCE, ALEJANDRO	14/01/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	RAMON	TERESA
	FERNANDEZ ZABALA, JESUS M	14/01/1973	TORRELAVEGA	LUIS	MARIA M
	FERREIRA FERREIRA, AMERICO	15/02/1973	LA CORU#A	DOMINGO	M. ROSA
	FERRERA SANTOS, ANTONIO	17/11/1969	DURANGO	AVENTINO	LORENZA
	FONT MIREI, FELIPE	04/09/1969	LA CORU#A	FELIPE	PILAR
	PONTENLA CORTIZAS, ANGEL E.	27/09/1973	EL FERROL	EDUARDO	M. CARMEN
	FRAGA TORRES, JUAN	10/11/1968	LA CORU#A	JUAN	LUISA
	FRAGOSO DIAZ, MANUEL	11/09/1968	EL FERROL	ANTONIO	CARMEN
	FRANCISCO ROCA, LUIS	04/04/1974	VIGO	MOISES	MARIA
	FRANZINI MONTA#A, ALESSANDRO	25/01/1973	ORENSE	OLIVERIO	ALFONSA
	FREIRE ERDBRUGGER, JUAN	04/12/1969	SANTIAGO DE COMPOSTELA	GONZALO	ILSE
	GABARRI GABARRI, JUAN	23/09/1973	VALLADOLID	JOSE	REMEDAOS
	GABARRIZ FERNANDEZ, JUAN	24/06/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	MANUEL	CARMEN
17/08/1994	GARCIA AGUIRRE, ANGEL	12/12/1968	ELORRIO	GERARDO	ELENA
	GARCIA ALVAREZ, MARCO	05/02/1969	LA CORU#A	GERVASIO	PRECIOSA
	GARCIA BETANZOS, RAMON	27/05/1969	PUEBLA DEL CARAMI#AL	RAMON	MANUELA
	GARCIA BOLTON, JASON A.	13/04/1974	SANTIAGO DE COMPOSTELA	JOSE	SANDRA
	GARCIA CAMPOS, PABLO	10/09/1968	LA CORU#A	JOSE	MARIA
	GARCIA CASAS, JOSE	22/05/1973	ORENSE	JESUS	SILVINA
	GARCIA ESTEVEZ, MIGUEL A.	10/08/1974	ASTORGA	JOSE	JULIA
	GARCIA FERNANDEZ, JOSE	15/05/1973	A PASTORIZA	HIPOLITO	DORINDA
	GARCIA GABARRE, EMILIO	11/03/1973	MIERES DEL CAMINO	JOSE ANTONI	CARMEN
	GARCIA GARCIA, ELIAS	12/02/1974	VILLABLINO	RAFAEL	JOSEFINA
	GARCIA GARCIA, JUAN CARLOS	26/09/1973	BEJAR	AVELINO	EUGENIA
	GARCIA GOMEZ, JOSE DAVID	28/11/1973	OVIEDO	DAVID	MARIA BEGO#
	GARCIA GONZALEZ, JOSE	09/10/1974	ORENSE	O	O
	GARCIA GONZALEZ, JOSE MARTA	11/02/1972	GIJON	FORTUNATO	PRAXEDES
	GARCIA IGLESIAS, FRANCISCO	19/03/1969	LA CORU#A	FRANCISCO	MERCEDES
	GARCIA JIMENEZ, EMILIANO	19/05/1974	SANTANDER	MANUEL A	FLOR
	GARCIA LARIO DE, ALFREDO	19/07/1974	LEON	ALFREDO	MILAGROS
	GARCIA LOPEZ, PABLO NICOL	25/07/1973	EL FRANCO	JOSE	MARIA AUROR
	GARCIA MEJIDO, LUIS AL.	21/03/1972	OVIEDO	ALBERTO	MARIA ANGEL
	GARCIA MORENO, OSCAR	25/10/1973	ARRIGORRIAGA	JOAQUIN	ANTONIA
	GARCIA NYE, ROBERTO	25/06/1973	LA CORU#A	FRANCISCO	JOYCE
	GARCIA RODRIGUEZ, ALBERTO	09/09/1974	ORENSE	JOSE	ROSARIO
	GARCIA SCHWART, ARTURO RAFA	19/01/1973	AVILES	ARTURO	JANET
	GARCIA URIEN, ANTONIO	10/12/1973	BARAKALDO	MIGUEL A.	M. CONCEP
	GARCIA VERA, JUAN MANUEL	13/09/1973	BARAKALDO	JOSE MARI	JOSEFA
	GARRIDO ALONSO, MAXIMINO	08/11/1973	CALVOS DE RANDIN	MANUEL	MARIA
	GARRIDO GONZALEZ, SIRO	18/01/1973	SANTURTZI	AMADO	MONTERRAT
	GARRITANO BARREIRA, MARCOS	08/01/1973	CABANA	FRANCISCO	MARIA ESTHE
	GATON DIAZ, GONZALO	15/04/1966	SAN SEBASTIAN	GONZALO	PETRA
	GEREMIA ZONTA, MAURO	29/12/1974	VIGO	GIOSAFATTE	MARIA
	GEY ALBARRAN, IGNACIO	03/09/1968	BILBAO	MANUEL	SABINA
	GIL VINUE, LUIS	08/03/1973	HUESCA	ANTONIO	MERCEDES
	GIMENEZ BARRUL, DOMINGO	01/05/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ANTONIO	MARIA
	GIMENEZ GABARRI, DIEGO	27/06/1974	GINZO DE LIMIA	LISARDO	CARMEN
	GIMENEZ GAVARRE, ADOLFO ALVA	28/02/1973	ZARAGOZA	ANTONIO	PURIFICACIO
	GOJENOLA TXURRUCA, JOSE	17/10/1968	LEKEITIO		
	GOMEZ ASMIS, JAVIER	02/12/1973	GIJON	MIGUEL	SABINA
	GOMEZ GONZALEZ, FRANCISCO	05/12/1974	ORENSE	O	O
	GOMEZ GONZALEZ, SILVINO	13/03/1973	LA MEZQUITA	ANTONIO	JOSEFA
	GOMEZ LASTRA, ALVARO	01/12/1973	SANTANDER	JOSE L	FRANCISCA
	GOMEZ WEINZETL, GUILLERMO	18/07/1968	SAN SEBASTIAN	HECTOR	ASTRID
	GONCALVES CABECA, DANIEL	25/12/1974	SAN SEBASTIAN	ARMENIO ANT	MARIA BELIS
17/08/1994	GONZALEZ BARBOSA, FERNANDO	23/06/1974	ORENSE	JOSE	EMILIA
	GONZALEZ CID, JOSE	30/11/1974	VERIN	JOSE	JOSEFA
	GONZALEZ CORREIRA, DAVID FERNA	12/03/1974	BARAKALDO	ADERITO	M. AURORA
	GONZALEZ COTOS, JAIME	14/04/1969	LA CORU#A	JAIME	MERCEDES
	GONZALEZ ESTRADA, JOSE	10/02/1972	MIERES DEL CAMINO	DANIEL	AGUSTINA
	GONZALEZ GONZALEZ, RAUL	22/09/1973	VALLADOLID	JOSE CARLOS	MARGARITA
	GONZALEZ LOPEZ, AVELINO	07/11/1974	FABERO	AVELINO	MANUELA
	GONZALEZ MENENDEZ, JOSE MARIA	08/06/1973	GRADO	SANTIAGO	ALIVIO
	GONZALEZ RECUEIRO, JUAN	14/05/1969	SANTIAGO DE COMPOSTELA	DALMACIO	MARIO
	GONZALEZ RIOS, FRANCISCO	18/12/1969	LA CORU#A	FRANCISCO	CARMEN
	GONZALEZ RIOS, MARCOS	31/03/1973	LA CORU#A	FRANCISCO	MARIA
	GONZALEZ RODRIGUEZ, ANGEL	11/10/1974	PORRI#O	JESUS	M. CARMEN
	GONZALEZ RODRIGUEZ, ROBERTO	24/09/1974	LEON	GERMAN	REMEDIOS
	GONZALEZ ROJO, JESUS	15/04/1974	CARBALLO	ELEISEO	PRECIOSA
	GONZALEZ SALVADOR, JUAN	01/01/1974	VERIN	AUGUSTO	PILAR
	GONZALEZ SANTACRUZ, JUAN CARLOS	07/09/1972	GIJON	JOSE LUIS	CARMEN
	GONZALEZ SUAREZ, DANIEL	05/07/1974	VILLANUEVA DE AROSA	CARLOS	M. CARMEN
	GONZALEZ VALLE, PABLO	13/11/1967	SAN SEBASTIAN	JOSE	OLGA
	GORSABEL FONTAINE, CARLOS PEDR	30/04/1974	EIBAR	JOSE FRANCI	PAMELA
	GUERRA MARTINEZ, DAVID	04/07/1974	LEON	ANTOLIN	PETRA
	GUERRA MENDEZ, ALEJANDRO A	06/03/1973	GIJON	ANTONIO	MARIA JULIA
	GUILBERT CACERES, ALFONSO	23/11/1973	BARAKALDO	ALFONSO	JOSEFA
	HADRE MORENA, OMARHADRE	18/04/1974	SAN SEBASTIAN	ARACHI	RAHAMA
	HAWATMEH DIAZ, KHALED	28/06/1969	SANTIAGO DE COMPOSTELA	KAMAL	PILAR
	HERNANDEZ BARRUL, CESAR	21/03/1972	OVIEDO	JUAN	MARIA ROSAR
	HERNANDEZ CON, JOSE	04/07/1969	SANTIAGO DE COMPOSTELA	RAFAEL	MAYRA
	HERNANDEZ HERNANDEZ, FRANCISCO	01/03/1972	OVIEDO	DANIEL	JOVITA
	HERNANDEZ HERNANDEZ, MARCOS	09/11/1973	REINOSA	ABDON	MARIA O
	HERNANDEZ HERNANDEZ, RAMON	12/10/1974	ARANDA DE DUERO	VICTORINO	M ANTONIA
	HERNANDEZ JIMENEZ, JUAN MANUEL	19/07/1973	OVIEDO	RICARDO DEM	MARIA PILAR
	HERNANDEZ LOPEZ, HUMBERTO SA	12/02/1972	ALLER	LUIS HUMBER	ANTONIA
	HERNANDEZ RODRIGUEZ, OMAR	03/09/1974	SANTIAGO DE COMPOSTELA	HECTOR N	M. ROSARIO
	HERNANDEZ RODRIGUEZ, OSCAR	29/04/1973	SALAMANCA	FRANCISCO	M. MANUELA
	HERNANDEZ SUAREZ, PEDRO	06/04/1974	VIGO	ANASTASIO	M. CARMEN
	HIGUERA MARURI, ROQUE	10/12/1973	BARAKALDO	DIONISIO	M. BEGO#A
	HORNOS LOPEZ, MARCOS	18/12/1973	TORRELAVEGA	FERMIN	JOSEFA
	IGEA DELSAUT, JUAN	18/04/1973	SALAMANCA	MANUEL	MARTINE
	IGLESIA DE LA ALONSO, MIG. ANGE	25/10/1973	BARAKALDO	ELIAS	JOSEFA
	IGLESIAS BOTANA, M. ANGEL	25/01/1973	NEGREIRA	JESUS E.	CARMEN
	IGLESIAS GOMEZ, M. ANGEL	02/08/1974	LALIN	ISAAC L.	M. ROSA
	IGLESIAS RIVADULLA, PEDRO JULIO	30/07/1974	VIGO	JOAQUIN	M. CONCEPCI
	INSUA CARRACEDO, JAVIER	03/12/1969	LA CORU#A	JAVIER	MARIA
17/08/1994	IRAOLA REZOLA, AITOR	13/03/1974	ORDIZIA	JUAN JOSE	M. IGNACIA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	IZARRA DE LA CRUZ, CARLOS	26/08/1967	SAN SEBASTIAN	JOSE	ADELAIDA
	JIMENEZ AMAYA, JOSE	26/05/1973	BILBAO	FRANCISCO	ENCARNACION
	JIMENEZ BARRUL, NARCISO	01/01/1972	MIERES DEL CAMINO	GERARDO	MARIA
	JIMENEZ CASTRO, MIGUEL	07/06/1973	SALAMANCA	ANGEL	TOMASA
	JIMENEZ DA SILVA, MIGUEL	19/01/1974	RIBEIRA	ANTONIO	JOSEFA D.
	JIMENEZ ESCUDERO, PEDRO JAVIE	01/06/1973	GIJON	JOSE MARTIN	REMEDIOS
	JIMENEZ GABARRE, FELIPE	02/08/1973	VALLADOLID	ALBERTO	PILAR
	JIMENEZ GABARRI, LUIS	07/07/1972	GRADO	FERNANDO	CONCEPCION
	JIMENEZ HERNANDEZ, ADOLFO	05/11/1974	LEON	DIEGO	CARMEN
	JIMENEZ JIMENEZ, JOSE	31/01/1970	SALAMANCA	RAFAEL	ROSARIO
	JIMENEZ JIMENEZ, LUIS	13/08/1974	LOGROÑO	ANTONIO	DOLORES
	JIMENEZ JIMENEZ, MANUEL	10/01/1961	LA CORUÑA	MIGUEL	CARMEN
	JIMENEZ JIMENEZ, MIGUEL	14/02/1967	SALAMANCA	RAFAEL	ROSARIO
	JIMENEZ JIMENEZ, RICARDO	06/05/1974	LA CORUÑA	FLORENTINO	ASUNCION
	JIMENEZ JIMENEZ, ROBERTO	05/11/1973	VALLADOLID	MANUEL	M CRUZ
	JIMENEZ ROCIO, JORGE	23/04/1974	EIBAR	ANTONIO	MARIA
	JORRIN JORRIN, LUIS A	09/07/1974	SANTANDER	JOSE	ARACELI
	LABBE MUÑOZ, CRISTIAN	08/10/1974	LA CORUÑA	LUIS	ALICIA
	LACU BRINGAS, GEORGE	04/11/1966	SAN SEBASTIAN	ALFRED	MERCEDES
	LAFUENTE FERNANDEZ, ALBERTO	04/08/1974	SANTANDER	MANUEL	MARIA B
	LAGO PEREZ, MIGUEL	16/12/1968	LA CORUÑA	CARLOS	DOLORES
	LAGOA MARQUEZ, CARLOS	08/12/1974	ORENSE	ANTONIO	MARIA
	LANZA LOPEZ, JOSE R	30/06/1973	SANTANDER	JOSE R	ADELA
	LANZA PEREZ, VICTOR JOSE	25/10/1969	NAVIA	JOSE VICTOR	MARIA ISOLI
	LEIS LEIS, ANGEL	31/01/1974	NEGREIRA	HERMINIO	HERMINDA
	LEIS PATRICIO, CARLOS	02/08/1969	LA CORUÑA	CARLOS	MARINA
	LEONARDO DOS SANTOS RUI, FERNANDO	09/04/1973	SANTANDER	MANUEL	LEOPOLDINA
	LLORENTE OLVIAES, DAVID	24/03/1973	ORENSE	ROGELIO	FRANCISCA
	LOBATO BERMUDEZ, RAFAEL	09/07/1973	SALAMANCA	RAFAEL	PRACIDES
	LOBEIRAS MIRAGAYA, MANUEL	19/05/1973	LA CORUÑA	CLEMENTE	ISABEL
	LONGARTE MATO, JOSE MARIA	22/06/1974	SAN SEBASTIAN	JOSE MARIA	MERCEDES
	LOPEZ ABASOLO, CARLOS	24/09/1969	GERNIKA-LUMO	FRANCISCO	JOSEFA
	LOPEZ ALEGRE, LUIS	02/02/1972	GIJON	LUIS	CARMEN
	LOPEZ ALONSO, JORGE	06/09/1974	LEON	ENOC	MAGDALENA
	LOPEZ ALONSO, LINO	20/03/1974	CARBALLINO	JOSE	CONCEPCION
	LOPEZ DEL ESTAL, FERNANDO	22/03/1968	EIBAR	JUSTO	VICENTA
	LOPEZ NOVO, JESUS	10/12/1968	FRADES	JESUS	ESPAÑA
	LOPEZ PAYO, MARIO	07/09/1974	LALIN	MARIO	M.AMOR CARM
	LOPEZ PEREZ, LAUREANO	08/10/1972	OVIEDO	MANUEL	JOSEFA
	LOPEZ REGUEIRO, JOSE ANTONI	20/03/1972	CORVERA DE ASTURIAS	JOSE ANTONI	JOSEFA
	LOPEZ VARELA, DANIEL	04/07/1973	AVILES	MANUEL ANTO	MARIA LUISA
17/08/1994	LOPEZ VEGA, ERNESTO	04/10/1974	LA CORUÑA	ERNESTO	ESTRELLA
	LORENZO ARIAS, LUIS	11/02/1974	SANTA COLOMBA DE SOMOZA	JOSE	LUPICINIA
	LORENZO FREIRE, JUAN CARLOS	19/04/1973	LA CORUÑA	SANTIAGO	NIEVES
	LORENZO PINTOS, DOMINGO ANT	25/05/1972	OVIEDO	MODESTO	CAROLINA
	LOUZAN FIDALGO, BALBINO	03/10/1968	CEE	BALBINO	DOLORES
	LUGO HERNANDEZ, PEDRO LUIS	01/05/1973	ZARAGOZA	PEDRO	M. ISMENIA
	MACEDA RODRIGUEZ, AMANCIO	12/04/1974	SAN CIPRIAN DE VIÑAS	CARLOS	MARIA
	MACIA OLOZABAL, JOSE	27/05/1973	MONFORTE DE LEMOS	JOSE	MARIA
	MAILLO RIVEIRO, EDUARDO	25/04/1972	MIERES DEL CAMINO	LORENZO	MARIA CARME
	MALLO PRIETO, JOSE ANGEL	07/07/1974	CANGAS	JOSE ANGEL	CELIA
	MANTEROLA GATO, ALFONSO	12/12/1974	SAN SEBASTIAN	JOSE RAMON	MARIA ELENA
	MARC MAURICE, JEAN	24/09/1974	ORENSE	JEAN	MERCEDES
	MARIÑO SILLERO, JUAN LUIS	13/01/1969	EL FERROL	VICTOR	JOSEFA
	MARQUINA OSTOLAZA, RUBEN	25/01/1974	DURANGO	EUSTASIO	VICTORIA
	MARTIN CASTILLO, JESUS MARIA	28/04/1973	SESTAO		
	MARTIN GARCIA, JOSE	02/06/1973	SALAMANCA	HILARIO	RAMONA
	MARTIN LASO, DAVID M.	08/05/1966	SAN SEBASTIAN	ANGEL	MARIA C.
	MARTIN NIETO, JOSE	06/09/1973	VALLADOLID	ANTONIO	MATILDE
	MARTIN SANTOS, JULIO	19/09/1973	SALAMANCA	JULIO	DOLORES
	MARTIN SEDANO, JAVIER	06/04/1974	BARAKALDO	MARIANO	EVANGELI
	MARTINEZ ALONSO, DAVID	12/02/1974	LEON	MANUEL	CONSOLACION
	MARTINEZ CEBRAL, JAIME	22/09/1974	LA CORUÑA	JOSE	M. CARMEN
	MARTINEZ PEREZ, FRANCISCO	27/11/1974	SANTANDER	MANUEL	MARIA P
	MARTINEZ VAZQUEZ, MIGUEL A.	04/07/1969	BETANZOS	ROBERTO	ELVIRA
	MATTYASOUSKY AYAN, JULIO R	15/08/1974	LONDRES	VLADIMIR	M. LUISA
	MAURO ALVAREZ, SALVADOR DI	10/01/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	PAULO	M. DOLORES
	MEIJIDE PALMEIRO, JOSE CARLOS	06/01/1973	ORDENES	EMILIO	MARIA
	MENDAÑA VIAN, LUIS	27/10/1974	SANTANDER	LUIS	MARIA L
	MENDEZ MUÑOZ, FRANCISCO	26/11/1968	SANTIAGO DE COMPOSTELA	FERNANDO	MARIA PILAR
	MENDOZA GIMENEZ, VICENTE	03/11/1973	ZARAGOZA	DIEGO	MARIA
	MIGUELEZ CAPUS, HECTOR	03/07/1974	PORTUGALETE	CRESCENCIO	M. ROSARIO
	MOLINA GONZALEZ, VICTOR	03/01/1974	GINZO DE LIMIA	ANTONIO	JOSEFA
	MOLINA PRADO, OSCAR	17/07/1969	BARAKALDO	OSCAR	CARMEN
	MONTERIO CAMACHO, JOSE	27/09/1969	EL FERROL	ARSENIO	ELISA
	MONTOYA BENTOS, JOSE	09/04/1974	SANTIAGO DE COMPOSTELA	JOSE	CONCEPCION
	MONTOYA BORJA, ARTURO	29/06/1973	SALAMANCA	RAFAEL	ENCARNACION
	MORA DOMINGUEZ, JUAN	30/10/1974	LEON		JOSEFA
	MORALEJO CHAPADO, CRISTIAN	15/06/1973	SALAMANCA	FELICIANO	INMACULADA
	MORAÑA MOURIÑO, LUIS MIGUEL	24/11/1974	MEIS	MANUEL	M. ARGENTINA
	MOREIRA MOSCA, JUAN	16/12/1969	LA CORUÑA	JUAN	SUSANA
	MORENO DELGADO, JUAN	25/06/1968	SAN SEBASTIAN	ANTONIO	CONSUELO
	MORENO MASLANIK, DAVID	15/02/1973	VALLADOLID	IGNACIO	HELEN
17/08/1994	MORENO VECILLA, JOSE FRANCI	13/09/1974	ZUMARRAGA	JOSE	MARIA PAZ
	MOTOS SALAZAR, DIEGO	21/04/1967	SALAMANCA	RAFAEL	CIRILA
	MUÑOZ BARRUL, JUAN	11/07/1973	VALLADOLID	SEBASTIAN	ANTONIA
	MUÑOZ GARCIA, FRANCISCO J	05/05/1973	OVIEDO	FRANCISCO J	GEMMA
	NOVO ZABALA, FERNANDO	11/02/1968	SAN SEBASTIAN	ALFREDO	CARMEN
	NOVOA DIAZ, JOSE	28/11/1974	POYO	RAMON	PEREGRINA
	NUÑEZ DEL AMO, NOE JOSE	21/06/1974	VIGO	JOSE	MERCEDES
	NUÑEZ OCHOA, ADRIAN P.	14/07/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	JULIO JOSE	DAGMAR C.
	OCAÑA RAMALLO, EDUARDO	04/04/1968	SAN SEBASTIAN	EMILIO	MARINA
	OBRIOZABALA SARASOLA, JOSE IGNACI	22/11/1974	TOLOSA	JOSE MIGUEL	MARIA CONCE
	OGARA FERNANDEZ DE AR, JOSE MARIA	23/12/1973	BARAKALDO	JOSE MARI	M. TERESA
	OJEDA DOPICO, ANTONIO	27/12/1973	EL FERROL	ANTONIO	M. RAMONA
	OLIVEIRAS IGLESIAS, ANTONIO	14/06/1974	ORENSE	O	O
	OLMO DEL RIO, RUBEN DEL	04/10/1974	LA CORUÑA	MIGUEL	ROSA
	OKRAHMA MOHAMED, OUSSAMA	12/09/1974	SAN SEBASTIAN	MOHAMED	RACHIDA
	OREGUI AZUETA, GOTZON	29/04/1969	DURANGO	TIMOTEO	ISABEL
	ORGEIRA DIAZ, JOSE	24/02/1969	LA CORUÑA	VICTOR	OBULIA
	ORORBITA CALDERON, RAFAEL	09/11/1969	EL FERROL	RAFAEL	DOLORES
	OTERO CARBALLEIRA, RICARDO O.	26/01/1974	LA CORUÑA	RICARDO	CARMEN
	OTERO DE SAN JOSE, JOSE I.	30/05/1966	SAN SEBASTIAN	JESUS	MARIA
	PALAVECINO INFIESTA, ANDRES CELE	21/10/1973	GIJON	PATRICIO	MARIA BELEN
	PALAVECINO INFIESTA, PATRICIO EN	21/10/1973	GIJON	PATRICIO	MARIA BELEN
	PALLAS GOMEZ, FRANCISCO	01/06/1969	LA CORUÑA	LUCIANO	ISABEL
	PALOMO DOMINGUEZ, GABRIEL	06/06/1968	ZARAUZ	ANTONIO	CARMEN

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	PANDO MORGADO, FRANCISCO	18/10/1968	BARAKALDO	FRANCISCO	M. PILAR
	PAQUICO PAREDES, JOSE	28/05/1968	SAN SEBASTIAN	CORNELIO	FRANCISCA
	PARDOS ANDRES, JOSE	03/12/1973	ZARAGOZA	JOSE LUIS	ASCENSION
	PARRIEGO ARAGON, JOSE LUIS	21/06/1966	SAN SEBASTIAN	SANTIAGO	NATIVIDAD
	PASCUA FRANCISCO, ANIBAL	18/10/1972	GIJON	EUSTAQUIO	ROGELIA
	PASTORIZA SANCHEZ, PAULO C	12/12/1974	LA CORUÑA	MANUEL	CONSUELO
	PEDRAZA PINO, DIEGO	25/08/1974	SAN SEBASTIAN	DIEGO	DOLORES
	PEÑA MARCANO, JOSE A.	13/06/1973	OLEIROS	MANUEL	RAQUEL
	PEÑA VAZQUEZ, JORGE	31/08/1973	LANGREO	MANUEL ASID	ANGELES
	PERALTA APARICIO, SALVADOR	01/04/1973	BARAKALDO	MIGUEL	M. PAZ
	PERANCHO VICENTE, JUAN	07/07/1973	SALAMANCA	JOSE MARIA	JULIANA
	PEREIRA ALVES, ROBERTO CAR	22/06/1974	PORRIÑO	SILVIO	M. CARMEN
	PEREIRA RESURRECCION, HERMINIO	06/10/1972	GIJON	RAFAEL	LOURDES
	PEREZ CRESPO, EMILIO	06/04/1973	PIÑOR	GERARDO	MARIA
	PEREZ FERNANDEZ, JOSE MANUEL	21/09/1968	DEGAÑA	MANUEL	FLORINDA
	PEREZ GARCIA, IVAN	14/09/1972	OVIEDO	JOSE	CARMEN
	PEREZ GOMEZ, ANTONIO	05/08/1974	75200	ANTONIO	MARIA
	PEREZ PEREZ, LUIS	20/04/1974	OVIEDO	LUIS	ESENIIDA
17/08/1994	PEREZ RAMALLO, FAUSTINO	12/09/1974	EL FERROL	FAUSTINO	M. CONSUELO
	PEREZ REY, ISIDRO	06/03/1973	LA CORUÑA	MARCIAL	OLGA
	PEREZ SILVA, VICENTE	24/04/1974	VERIN	O	MARIA CARME
	PEREZ VIÑAS, ENRIQUE	31/01/1972	GIJON	ENRIQUE	M. CARMEN
	PERNAS GONZALEZ, MIGUEL	07/05/1974	VIGO	MIGUEL	LUISA
	PINHEIRO GONZALEZ, EUGENIO	04/11/1973	SALAMANCA	MANUEL J.	CONCEPCION
	PIÑEIRO PEREZ, DANIEL	11/01/1973	MANRESA	DANIEL	DOLORES
	PIÑON JOPICO, JOSE	21/11/1968	NARON	ANTONIO	FERNANDA
	PIRES JESUS, TELMO	19/01/1973	MUNGÜIA	ANTONIO	VISITACION
	PISA JIMENEZ, JUAN CARLOS	30/11/1973	OVIEDO	MARCELINO	REMEDIOS
	PISA PISA, ALFREDO	01/11/1972	MIERES DEL CAMINO	FRANCISCO	M. PILAR
	PITA COIRA, MARCOS	28/11/1973	LA CORUÑA	CARLOS	TERESA
	PLAZA PEREZ, JUAN	13/09/1973	SALAMANCA	EUFRASIO	PILAR
	POLO DEL VALLE, ANTONIO	23/10/1973	ZARAGOZA	ANTONIO	CELIA
	PRADO MOURE, JUAN	26/10/1973	ORENSE	CESAR	MARIA TERES
	PRENDES IGLESIAS, PABLO ENRIQ	29/09/1973	AVILES	CIPRIANO	TERESA
	PRIMO PRIMO, ALEJANDRO G	07/07/1969	BILBAO	MANUEL	JOSE ELIAS
	PUENTE ROBLEDO, FERNANDO JA	03/07/1972	GIJON	JOSE ELIAS	MARIA MERCE
	PUERTO SUAREZ, ADOLFO D	20/12/1973	OVIEDO	MANUEL	HUMILDAD
	RADA SOTO, JESUS	03/04/1973	SANTANDER	MANUEL	MARIA
	RAMIL BRAVO, RODRIGO	03/11/1974	VIGO	MIGUEL	ANTONIA
	RAMIREZ MARTINEZ, JUAN	07/06/1974	BURGOS	ARTURO	AMPARO
	RAMOS RODRIGUEZ, CESAREO	10/03/1974	ARTEIJO	JOSE	AMPARO
	REINALDO MUÑOZ, JOSE JAVIER	13/03/1972	GIJON	VICENTE	PILAR
	RESONES SUERO, JOSE LUIS	11/04/1973	ZARAGOZA	FRANCISCO	M. EUGENIA
	REUTER GONZALEZ, JEAN PIERRE	29/08/1972	OVIEDO	JEAN PIERRE	ZULIMA
	REY MAYAN, FRANCISCO	16/11/1973	OUTES	DOMINGO	ROSA MARIA
	RIBEIRO RESENDE, JOSE AMORIN	26/01/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	MARTIN	MARIA A.
	RICO DIAZ, JOSE	28/09/1968	EL FERROL	SERVANDO	CARMEN
	RIERA SOURIS, ALEJANDRO M	29/10/1973	GIJON	JOSE MANUEL	MARTINE
	RIO ALVAREZ, FRANCISCO D	02/05/1973	MIERES DEL CAMINO	ANGEL	BALBINA
	RIVAS SANESTEBAN, FRANCISCO	05/05/1969	EL FERROL	JOSE MANUEL	ANGELES
	RIVEIRO RODRIGUEZ, MANUEL	03/09/1969	LA CORUÑA	MARCIAL	ANTONIA
	RIVERA ARANDA, JUAN M.	07/01/1974	LA CORUÑA	CARMELO	M. ELENA
	RIVERO SIMON, EDUARDO	04/05/1973	75200		
	RODRIGUEZ ALVAREZ, LUCIO MANUE	31/10/1973	AVILES	AVELINO	ROSA MARIA
	RODRIGUEZ BARREIRO, JOSE L.	19/03/1973	QUIROGA		
	RODRIGUEZ DEL HIERRO, JUAN CARLOS	21/11/1969	BARAKALDO	J. CARLOS	RAQUEL
	RODRIGUEZ ESTEVEZ, GERMAN	08/05/1974	PONTEVEDRA	GERMAN	ROSA
	RODRIGUEZ FORMOSO, JOSE MANUEL	13/01/1974	BARAKALDO	MANUEL	M. CARMEN
	RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE RAMON	10/01/1972	GOZON	JOSE RAMON	MARIA DOLOR
	RODRIGUEZ MARAFONA, MANUEL ANTO	29/08/1974	SAN SEBASTIAN	NARCISO	M. LUZ
17/08/1994	RODRIGUEZ PARGA, MANUEL A.	17/07/1973	EL FERROL	JUAN ALEJO	M. AMPARO
	RODRIGUEZ PEREIRA, DANIEL	15/11/1974	SAN SEBASTIAN	ISAAC	ALVARINA
	RODRIGUEZ PRADERE, ALEXANDRO A	13/07/1973	ZARAGOZA	ARMANDO	ALINA
	RODRIGUEZ PUENTES, PABLO	28/04/1974	PONTEVEDRA	RAMON	M. DOLORES
	RODRIGUEZ SILVA, JESUS	09/11/1974	LALIN	FILEMON	M. OLGA
	RODRIGUEZ VARGAS, JESUS M	24/08/1973	SANTANDER	CARLOS	TOMASA
	RODRIGUEZ VEIGA, FIDEL	21/01/1974	RAMIRANES	LORENZO	MARTA
	ROMERO HIDALGO, ANTONIO G.	05/11/1973	SOBER	CASIMIRO	HORTENSIA
	ROMERO ROMERO, MANUEL	18/02/1974	PONFERRADA	ARTURO	PETRONILA
	ROSADO MUÑOZ, ANGEL	04/12/1973	SALAMANCA	ANGEL	PURIFICACION
	ROSILLO JIMENEZ, FRANCISCO	02/02/1972	LANGREO	DIEGO	MARIA NERI
	RUIZ DE GALARRETA ROSA, IGOR	17/04/1974	SAN SEBASTIAN	RICARDO	TRINIDAD
	RUIZ GARCIA, DAVID	09/11/1974	SANTANDER	PRIMITIVO	MARIA O
	RUIZ TEJIDO, ALBERTO	27/08/1974	BARAKALDO	NICOLAS	MARINA
	SAAVEDRA GARCIA, ARTHUR	27/06/1973	SALAMANCA	ARTURO	ROSA E.
	SALAZAR CERREDUELA, GUILLERMO	15/06/1973	VALLADOLID	VALENTIN	M. CONCEPCION
	SALAZAR JIMENEZ, GERMAN	13/10/1968	EL FERROL	LUIS	CARMEN
	SALAZAR JIMENEZ, MIGUEL	22/06/1973	SAN SEBASTIAN	JUAN	DOLORES
	SALAZAR JIMENEZ, MIGUEL	03/06/1974	EL FERROL	LUIS	CARMEN
	SALAZAR SILVA, JUAN	10/12/1973	SALAMANCA	MANUEL	JESUSA
	SALGUEIRO GONZALEZ, JUAN CARLOS	04/04/1974	MARIN	JOSE	JOSEFA
	SALGUEIRO TORREIRO, JESUS	26/12/1968	LA CORUÑA	ALFREDO	MERCEDES
	SALVADOR LOPEZ, JESUS	09/12/1969	MIERES DEL CAMINO	CESAR	MARIA EVA
	SAN-SEGUNDO GONZALEZ, JUAN CARLOS	12/07/1969	VALLE DEL DUBRA	CIPRIANO	HIPOLITA
	SANCHEZ CAÑERO, FRANCISCO	06/09/1973	BARAKALDO	FRANCISCO	LEONOR
	SANCHEZ FERNANDEZ, MARCOS	23/06/1973	OVIEDO	AVELINO JOS	MARIA AMPAR
	SANCHEZ GONZALEZ, DIEGO	13/12/1972	OVIEDO	JUAN	ROSARIO
	SANCHEZ HERNANDEZ, JERONIMO	30/10/1974	SAN SEBASTIAN	JOSE LUIS	MARIA TERES
	SANCHEZ MANRIQUE, JOSE MARIA	10/12/1973	VALLADOLID	EDUARDO	PILAR
	SANCHEZ MARTINEZ, MIGUEL JOSE	22/02/1973	BARAKALDO	DIEGO M.	CONCEPCI
	SANCHEZ MENA, JESUS ANTON	03/07/1973	BARAKALDO	JESUS A.	M. MAR
	SANCHEZ RAMOS, JUAN CARLOS	21/09/1966	SAN SEBASTIAN	CANDIDO	JUSTA
	SANCHOVERTO BAU, MIKEL AINGE	21/08/1974	BARAKALDO	MIGUEL	M. SOLEDA
	SANKARI ELWAN, AHMAD	25/10/1973	SALAMANCA	MOHAMED	DUHA
	SANTESTEBAN TELLECHEA, IGNACIO	15/04/1967	TRUN	JULIAN	M. JOSEFA
	SANTOS CUELLAS, JUAN	28/05/1974	PONFERRADA	CONRADO	DICTINA
	SANTOS FERNANDEZ, ALBERTO DOS	25/05/1972	ALLER	ANTENOR	TERESA NATI
	SANTOS RIBEIRO, JOSE	29/10/1974	ORENSE	JOSE	CONCEPCION
	SANTOVEÑA FERNANDEZ, FRANCISCO J	21/08/1973	GIJON	JOSE	ARGENTINA
	SANZ ARENILLAS, JESUS	16/07/1974	LEON	LISARDO	ROSA
	SANZ AZAGUIRRE, UNAI	08/01/1974	DURANGO	JOSE RAMON	JESUSA
17/08/1994	SARASIBAR MONROY, JUAN IGN.	26/08/1973	BARAKALDO	J. ANTONIO	M. SOCORR
	SCALINI NOGUEIRA, FRANCISCO	07/11/1968	LA CORUÑA	RENATO	AMPARO
	SCHWARZENBERG KUNSTMANN, RODOLFO C.	14/09/1973	CARBALLO	GUILLERMO	MONICA M.
	SEIJAS ARIAS, JORGE	02/06/1974	EL FERROL	MIGUEL A.	M. CARMEN
	SIERRA GONZALEZ, JOSE	13/12/1974	LEON	JOSE	MANUELA
	SILVA GABARRE, ANDRES	10/01/1973	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ANTONIO	PILAR

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	SISAMON SARNAGO, JOSE	20/09/1974	SORIA	ENRIQUE	M. CARMEN
	SOLIS DE LA FUENTE, JULIO	09/02/1972	MIERES DEL CAMINO	CESAREO	MARIA MERCE
	SUAREZ ALVAREZ, FRANCISCO J	28/09/1973	OVIEDO	PEDRO	MARIA SOLED
	SUAREZ ALVAREZ, PABLO	16/10/1972	CUDILLERO		
	SUAREZ CACERES, JOSE MARIAN	11/01/1972	LANGREO	SILVIO	MARIA AUROR
	SUAREZ FERNANDEZ, PABLO	06/07/1972	CARRE#0	JOSE RAMON	MARIA ANGEL
	SUAREZ GARCIA, IGNACIO	24/03/1973	OVIEDO	DANIEL ADOL	MARIA ANA
	SUAREZ MONTOYA, ANGEL	10/12/1974	LA CORU#A	MARIANO	VICTORIA
	SUAREZ MONTOYA, CARLOS	15/03/1973	LA CORU#A	MARIANO	VICTORIA
	SUEIRO COTOS, CESAR	25/03/1969	SOBRADO.	CESAR	CEDELINA
	TABOADA O, PEDRO	02/08/1974	ORENSE	PEDRO	JOSEFA
	TEJERA GARCIA DE LA CONCHA, LOPE	18/07/1973	VALLADOLID	LOPE	BEATRIZ
	TENS PACHECO, FERNANDO	14/02/1974	TORRELAVEGA	EMILIO	MARIA P.
	TERAN GUTIERREZ, ENRIQUE	26/10/1974	SANTANDER	ENRIQUE	MARIA P
	TODARO GALLASTEGUI, ARMAND ANTO	31/05/1973	SANTURTZI	ARMAND	M. JESUS DEL
	TORNERO FERNANDEZ, ADOLFO	06/12/1974	LEON	ADOLFO	PURIFICACIO
	TORRES GABARRI, FRANCISCO	11/04/1972	VALENCIA		
	TORRES GONZALEZ, JUAN JOSE	28/11/1974	SANTIAGO DE COMPOSTELA	JULIO	M. JOSEFA
	TU#ON DUQUE, FERNANDO	28/04/1967	SAN SEBASTIAN	JESUS M.	M. LOURDES
	URDANGARAY LARRALDE, JOSE	26/01/1972	OVIEDO	BENJAMIN	MANUELA
	URRESTI OSA, JON IGOR	16/09/1968	BILBAO	JON MIRENA	MIREN ITZIA
	VALENTE GOMEZ, LUIS A.	25/01/1973	LA CORU#A	DOMINGO	JOSEFINA
	VALES PENA, FRANCISCO	26/08/1969	SADA	FERNANDO	LIBERTAD
	VALLADARES CAMBEIRO, RAFAEL	21/07/1974	RODEIRO	-	DELFINA
	VALLE ALVAREZ, CLEMENTE	07/10/1972	OVIEDO	DOMINGO	MARIA ESPER
	VARELA PORTELA, MANUEL	24/03/1974	LALIN	MANUEL	PILAR
	VARGAS JIMENEZ, MANUEL	06/04/1962	LA CORU#A	CANDIDO	PILAR
	VARGAS POZO, OSCAR	26/01/1973	SANTANDER	SANTOS	CARMEN
	VAZQUEZ JIMENEZ, JOSE	10/05/1973	SALAMANCA	JOSE	M. PILAR
	VAZQUEZ O, FRANCISCO	20/07/1974	ORENSE	LUIS	MARIA
	VEGA RAMIREZ, CARLOS	28/10/1972	MIERES DEL CAMINO	MANUEL	AMPARO
	VEGA RODRIGUEZ, EUGENIO DE	24/10/1973	AVILES	RAIMUNDO	JOSEFA
	VEIGA FERNANDEZ, OSCAR	01/02/1969	EL FERROL	CARLOS	EVANGELINA
	VELADO ALVAREZ, IGNACIO	13/02/1965	IRUN	MODESTO	ENEDINA
	VELASCO NAVAS, AITOR	10/09/1973	SALAMANCA	JOSE M.	VICTORIA
	VELEZ MARTINEZ, MARCOS	26/04/1972	OVIEDO	JULIAN	LEONOR
	VIZARRAGA LEON, MIGUEL	04/12/1965	LA CORU#A	ADOLFO	PERFECTA
17/08/1994	WOROCH HOLIAT, MYROSLAW	15/08/1973	SALAMANCA	SWIATOSLAW	LUBA
	ZAMANILLO HEREDIA, JOSE LUIS	05/04/1974	BARRALDO	LUIS	M. CONCEP
	ZAMBRANO ELIAS, DAVID A	07/02/1974	SANTO#A	O	JUANA
	ZANIS PIKER, AXEL J.	27/05/1966	SAN SEBASTIAN	HANS-DIETER	
*** Jefatura Logistica Regional, ZOMIBAL(Jef. Personal)					
*** Avda. G. Alomar villalonga N/O 16					
*** 07006 Palma de Mallorca					
17/08/1994	ABELLANEDA PRIETO, MANUEL	24/05/1973	BARCELONA	JOSE	MARIA
	ACEDO BECERRA, JOSE	14/02/1967	TERRASSA		
	AGUILAR APARICIO, J MARCOS	07/08/1973	BARCELONA		
	AGUILAR HERNANDEZ, DAVID	06/12/1967	BARCELONA	AGUILAR	HERNANDEZ
	AGUILAR SERRANO, PEDRO	13/05/1968	BARCELONA	AGUILAR	SERRANO
	AGUILERA ARROCHA, JORGE	14/02/1966	BARCELONA	ANTONIO	ANDREA
	ALCARAZ CANO, JOSE	19/09/1967	BARCELONA	ALCARAZ	CANO
	ALGAR GIL, FRANCISCO	02/08/1967	BARCELONA	ISAIAS	JUAN
	AMENTO TENA, JUAN R	07/02/1973	BARCELONA		
	ASENSIO AUGUET, CARLOS	13/04/1968	BARCELONA	JULIO	JULIA
	AVILES SUAREZ, JAVIER	11/09/1967	BARCELONA	JULIO	JULIA
	BARBONI NAVONE, GIORGIO E	11/05/1968	BARCELONA		
	BARNET JOSE MARIA, ROGER	05/12/1967	BARCELONA		
	BARRUETO SCHULZE, KARI	17/11/1973	BARCELONA		
	BAUTISTS GARCIA, JORGE	03/07/1967	BARCELONA		
	BLANCO PAZ, FERNANDO	24/08/1968	BARCELONA	PEPE	ANA
	BLASCO MARUGAN, JUAN M	07/08/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	BORJA BORJA, JESUS	21/12/1973	ZARAGOZA	JUAN JOSE	MARIA
	BRAUN REXACH, RAIMUND	05/02/1968	BARCELONA	PEP	ANA
	CABALLERO DE GEA, ANTONIO	29/10/1967	VILASSAR DE DALT	ANTONIO	MARIA
	CABO MAGALLON, JAVIER	05/12/1973	BARCELONA		
	CABOS BAENA, DAVID	10/07/1973	BARCELONA		
	CANO HERNANDEZ, CARLOS	19/04/1968	BARCELONA	ISAIAS	CRISTINA
	CANTOS FALCON, ISRAEL	02/12/1973	BARCELONA		
	CAR#ETE RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	25/04/1973	VIC	JOSE	ANTONIA
	CARBALLOSA, EDUARDO I	24/07/1973	BARCELONA		
	CARRASCO COMAS, RAFAEL	09/07/1968	BARCELONA	RAFAEL	ISABEL
	CASANOVA CARRUANA, CARMELO	19/12/1973	BARCELONA		
	CASTELLO FORTET, JORGE	26/07/1968	BARCELONA	CASTELLO	FORTET
	CHABRET CHABRET, PASCAL	29/09/1967	BARCELONA		
	CHOUVIN TORRAS, JEROME T	21/04/1973	BARCELONA		
	CIRIZA RABASA, DAVID	19/01/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	CLARES FERNANDEZ, ISMAEL	17/06/1968	VIC	JUAN	MARIA V
17/08/1994	CLAVERIA GIMENEZ, ANTONIO	16/03/1973	ZARAGOZA	JOSE IGNA.	M. CARMEN
	CLUA QUEROL, JOSE	30/01/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	COEJO COSTAL, JOSE M.	14/01/1965	BARCELONA	JUAN	M. CARMEN
	CORTES FERNANDEZ, JUAN F	03/01/1973	BARCELONA	MANUEL	FRANCISCA
	COWERN LOPEZ, DANIEL	20/05/1973	BARCELONA	FRANCISCO	
	CRESPO FERNANDEZ, JOSE	05/07/1968	BARCELONA	E	E
	DACORA PRATS, JOSEF ORIOL	23/08/1974	TARRAGONA	JOSE MARIA	JOSEFA
	DE OMS PROSPER, IVONE	27/07/1973	BARCELONA		
	DELGADO CRUZ, FRANCISCO	23/03/1968	BARCELONA		
	DESPIAN DEVES, RAUL	08/10/1967	BARCELONA	MIGUEL	MANUELA
	DIAZ AMAYA, JOSE	04/12/1973	BARCELONA		
	DIAZ LORGC, JUAN	05/06/1968	BARCELONA	JUAN	ROSA
	DIAZ SERRANO, FRANCISCO	09/08/1967	BARCELONA	JUAN	MARIA
	DIAZ TORICE, JUAN	15/05/1968	BARCELONA	JUAN	MARIA
	DOMINGO AZNAR, JAVIER	16/05/1973	BARCELONA		
	DOMINGUEZ PINO, MANUEL	28/03/1968	TERRASSA	ANTONIO	ASUNCION
	DOVAL GONZALEZ, ALFONSO	29/04/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	FARELL MONTE, AROLA	14/11/1973	BARCELONA		
	FEA DI CROCE, ALESSANDRO	11/03/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ ESCALANTE, JOSE	19/02/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ MARTINEZ, JORGE	25/09/1973	BARCELONA		
	FERNANDEZ NAVARRO, JOSE	27/08/1968	VILANOVA I LA GELTRU	JOSE	FCA
	FERNANDEZ NAVARRO, JUAN	18/08/1968	BARCELONA	JOSE	M
	FERRIERA GONZALEZ, JOSE	04/11/1967	BARCELONA		
	FLORES SOLE, PEDRO J	01/01/1968	BARCELONA	PEDRO	MARIA
	FONT VIGATA, FERNANDO	03/11/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	FRANCH NAVARRO, XAVIER A.	16/01/1974	TORTOSA	JOAQUIN	M. TERESA
	GABARRA GABARRA, ENRIQUE	21/04/1968	BADALONA	ENRIQUE	M SARA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	GALINDO ESTEBAN, LUIS	16/05/1967	VILADECANS	ANTONIO	AMALIA
	GARCIA ANIOMIN, DAVID	18/06/1968	BARCELONA		
	GARCIA AVILES, ANTONIO	18/06/1967	SABADELL		
	GARCIA FRIEXES, ANDRES	26/07/1973	BARCELONA		
	GARCIA GARCIA, MIGUEL	09/09/1967	BARCELONA	MIGUEL	MARIA
	GARCIA GONZALEZ, JUAN	15/06/1968	BARCELONA	ALFREDO	MARIA
	GARCIA LUCAS, JOSE I	15/02/1973	BARCELONA		
	GARCIA MARIN, FRANCISCO	25/08/1967	BARCELONA		
	GARCIA MARTINEZ, ANTONIO	11/11/1967	BARCELONA		
	GARCIA ROMERO, JUAN	08/09/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA SANCHEZ, ANTONIO	13/07/1973	GRANOLLERS	JESUS	M. PILAR
	GARCIA TOIRKENS, ESTEBAN R	28/10/1967	BARCELONA	PAU	FE
	GARCIA VERDUGO DE LUCAS, FCO. JAVIER	29/08/1973	TARRAGONA	FCO. JAVIER	VICTORIA
	GIMENEZ ESAÑUELA, JOSE A	30/08/1967	BARCELONA	PAU	FE
17/08/1994	GIMENEZ HERNANDEZ, JOSE ANTONI	12/03/1973	ZARAGOZA	JOSEE	MARIAE
	GIMENO DE LA RUBIA, JOSE L	02/05/1973	BARCELONA		
	GOMEZ FERNANDEZ, JAVIER	05/03/1973	BARCELONA	JOSE	AMALIA
	GOMEZ LOBATO, JAIME	11/09/1973	SABADELL	ALBERTO	SALVADOR
	GONZALEZ BORRACHERO, CARLOS	07/06/1968	BARCELONA	GONZALEZ	BORRACHERO
	GONZALEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	17/10/1967	BARCELONA	MAS	FE
	GONZALEZ TORTOSA, CRISTOBAL	10/07/1967	SABADELL	CRISTOABBAL	JOSEFA
	GONZALVEZ LOPEZ, JESUS A	04/01/1968	BARCELONA	MAS	FE
	GUIMERA SALA, CARLOS	25/07/1967	BARCELONA		
	HEREDIA PIZARRO, JOSE J	18/10/1973	BARCELONA		
	HERMOSO LOPEZ, JOSE	11/04/1968	MANLEU	MANUEL	ENCARNACION
	HERNANDEZ EXPOSITO, J. ANTONIO	15/04/1973	SANTA COLOMA DE GRAMANET	ALBERTO	FRANCISCA
	HERNANDEZ GIMENEZ, FRANCISCO	30/05/1973	ZARAGOZA	SANTOS	MAGDALENA
	HERRERA RODRIGUEZ, FRANCISCO J	20/10/1973	REUS	JOSE LUIS	BELEN
	HERRERO JIMENEZ, JUAN	01/07/1973	BARCELONA		
	IGLESIA BALLESTE, ANTONIO	21/06/1974	REUS	ANTONIO	MONTSERRAT
	ILLA MARTI, JORGE	18/04/1973	BARCELONA		
	JULIAN PAVON, OSCAR	20/05/1973	BARCELONA		
	KONSTANKI J, WILLHELM	02/09/1967	BARBERA DEL VALLES	HORTS	MARIANA
	LEHMANN FAJARDO, LENI R	24/10/1973	BARCELONA		
	LEON RODRIGUEZ, JUAN	16/07/1968	BARCELONA		
	LIMON MARTINEZ, EDUARDO	11/11/1973	BARCELONA		
	LLOREDA VIOLAN, ANDRES	13/05/1967	MATARO	ANDRES	RAMONA
	LOPEZ CARBAYO, ANGEL	26/06/1973	SABADELL	ANTONIO	MARGARITA
	LOPEZ FERNANDEZ, MARIANO	31/01/1968	SABADELL	LIBERTO	JOSEFA
	LOZANO GRACIA, RICARDO	11/08/1967	BARCELONA		
	LOZANO MORENO, JUIS	17/05/1967	BARCELONA		
	LUNA JUAREZ, JORGE	18/03/1973	BARCELONA		
	MALAGON ANZA, JUAN	06/06/1967	BARCELONA		
	MAQUEDA HAYADO, JUAN	11/09/1967	SABADELL	JUAN	MARIA
	MARIN GARRUCHO, ALFONSO	16/11/1967	BARCELONA		
	MARIN MOREJON, VICTOR M	06/11/1973	BARCELONA		
	MARQUEZ MARTINEZ, MARCOS	30/09/1973	BADALONA	ILDEFONSO	M JOSEFA
	MARTINEZ GARCIA, ALFONSO	13/12/1967	SANT VICEN- DELS HORTS	JOSE	ANTONIA
	MARTINEZ MENDIETA, PEDRO	21/01/1973	SANT BOI DE LLOBREGAT	CIRILO	RAMONA
	MARTINEZ SEPENA, ALBERTO	17/12/1973	BARCELONA	JAIME	ISABEL
	MARTINEZ TORRES, ALEJANDRO	20/11/1973	BARCELONA		
	MASACHS MARTINEZ, RICARDO	21/08/1968	BARCELONA	MASACHS	MARTINEZ
	MATA VILLANUEVA, SANTIAGO	23/02/1968	BARCELONA	JOSE	AMOR
	MAURIN LOPEZ, FCO. JAVIER	06/08/1973	SABADELL	FRANCISCO	CONCEPCION
	MIGUEL GONZALEZ, FERNANDO	02/08/1973	SAN GREGORIO	JUAN FERN.	GUILLEMIN
	MOILLO VELAZ, MANUEL	09/08/1968	BARCELONA		
17/08/1994	MORA CID, JUAN	09/05/1968	TORTOSA	JUAN	PILAR
	MORAL MORENO, MIGUEL	27/02/1968	BARCELONA		
	MORENO HIDALGO, JAVIER	02/11/1967	BARCELONA		
	MORENO JIMENEZ, DIEGO	11/05/1973	BARCELONA	AGUSTIN	REMEDIOS
	MORENO MISSE, JORGE	18/03/1968	EL MASNOU	JORGE	CARMEN
	MORENO ORTIZ, FCO JAVIER	11/02/1969	SABADELL	EUSTAQUIO	MILAGROS
	MORENO ROSAURO, JOSE ANTONI	14/08/1973	SABADELL	ANTONIO	M. DOLORES
	MORILLA SERRANO, CESAR	18/05/1973	BARCELONA		
	MORROS PADILLA, PEDRO	26/10/1973	SABADELL	JESUS	MONTSERRAT
	MOYA GRACIA, JUAN	29/12/1973	BARCELONA		
	NARANJO SOLOMADO, VALENTIN	10/05/1968	BARCELONA		
	NICOLAS SIERRA, ALBERTO	13/03/1968	BARCELONA		
	NIÑEROLA ARDERIU, JORGE	12/08/1973	BARCELONA		
	NUÑEZ DIAZ, JCSE	15/06/1967	CORNELLA DE LLOBREGAT	PAU	FE
	NUÑEZ MORARES, JUAN	03/01/1968	BARCELONA	G	G
	OLMO RUIZ, VICENTE	03/06/1967	BARCELONA	MAS	FE
	OMRAN LEGWEIL, SHERIF	05/10/1973	BARCELONA		
	OTALVARO CORONADO HORNILLOSA, CARLOS A	31/08/1973	BARCELONA		
	PADILLA ALBA, JORGE	09/07/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	PALMIERI CLAVAGUERA, MAURO	24/02/1973	BARCELONA		
	PAREDES ARROYO, JOSE L	04/09/1967	BARCELONA	JOSE	PEPA
	PASTOR LANUZA, MIGUEL A	03/04/1968	BARCELONA	PIO	ANA
	PAZA LOPEZ, CARLOS	16/02/1973	BARCELONA		
	PEÑARROJA JALONCH, JOSE D	14/10/1967	BARCELONA	JOSE	MARIA
	PEÑAS JIMENEZ, J MIGUEL	01/06/1973	BARCELONA		
	PEREZ AGUERA, MIGUEL A	14/03/1968	BARCELONA	JOFRE	PILAR
	PEREZ CASADO, TOMAS	06/07/1968	SANT VICEN- DELS HORTS	FRANCISCO	MANUELA
	PEREZ MEMBRIVE, FRANCISCO	02/07/1968	BARCELONA	FRANCISCO	MARIA
	PEREZ PRIETO, FRANCISCO	05/07/1967	SANT VICEN- DELS HORTS	MANUEL	CONCEPCION
	PEREZ SOLAN, GUZMAN	18/12/1967	BARCELONA	E	E
	PIÑERO PEREZ, ALEJANDRO	01/03/1968	BARCELONA	N	N
	PORTES PICAS, SERGIO	12/03/1973	BARCELONA		
	PRIETO PRIETO, JOSE A	06/02/1968	BARCELONA		
	PUIG HERNANDEZ, SERGIO	31/07/1973	BARCELONA		
	QUEVEDO RUIZ, ANDRES	11/10/1967	BARCELONA	E	E
	RAJA MASSO, PEDRO	26/12/1967	MATARO	JOSE	MARIA
	RECIO FERNANDEZ, ALEJANDRO	21/04/1973	BARCELONA		
	RESLAN ESTEBAN, ESTEBAN	12/02/1968	BARCELONA	JOSE	MARIA
	REYES SANCHEZ, ALEJANDRO	23/08/1968	MATARO	JOSE	MARIA
	RICOMA BANUS, JOSE LUIS	03/06/1973	BARCELONA		
	RIVAS LOPEZ, BENITO	19/12/1965	A PASTORIZA	JOSE	MANUELA
	RODRIGUEZ ROMERO, MANUEL	02/10/1967	BARCELONA	JOSE	ANA
17/08/1994	RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE	08/04/1968	BARCELONA	JOSE	ANA
	RODRIGUEZ TORRE, ALBERTO A	26/11/1973	BARCELONA		
	ROIG GARCIA, JAVIER	26/06/1974	TARRAGONA	RAMON	MARIA ISABE
	ROSSO SCREVE, ASTRID MON	25/07/1973	BARCELONA		
	RUBIO GARRIDO, JOSE	02/11/1967	BARCELONA	PEP	ANA
	RUIZ FERNANDEZ, JOAQUIN	17/10/1973	IGUALADA	JOAQUIN	ENCARN.
	RUIZ LOPEZ, ANTONIO	15/05/1968	BARCELONA	E	E
	SALADO VICQUE, JOSE A	28/10/1967	BARCELONA	E	E
	SANCHEZ LUQUE, JOSE	04/10/1967	BARCELONA		

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
	SANCHEZ PEREZ, CARLOS	03/11/1967	BARCELONA		
	SANCHEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	18/09/1967	BARCELONA		
	SANTOS ROLDAN, JAVIER	25/10/1967	BARCELONA		
	SEGOVIA GOZALEZ, SEBASTIAN	18/02/1968	BADALONA	AURELIO	ENCARNACION
	SEGURA PUIG, JOAQUIN	04/09/1973	BARCELONA		
	SEVILLA COSTA, BERNARDO	10/08/1973	BARCELONA		
	TAUSTE ALVARES, MATIAS	27/02/1968	IGUALADA	MATIAS	JOAQUINA
	TEJEDOR ESCRIBANO, FRANCISCO	05/10/1967	BARCELONA		
	TIMON SALINERO, ALBERTO	14/12/1967	BARCELONA		
	TOMAS LLORET, JAVIER	13/06/1967	BARCELONA		
	TOUS BORRAS, JOAQUIN	28/04/1973	TORTOSA	JOAQUIN	ISABEL
	VAIMAFA ARANDA, JOSE	15/05/1973	ZARAGOZA	JOSE MARIA	CARMEN
	VALL BURGOS BOSCH, RAUL	26/08/1968	BARCELONA	PAU	FE
	VALLE BERMEJO, JUAN	06/07/1967	BARCELONA	PAU	FE
	VAQUE VISCASILLAS, DAVID	22/12/1973	BARCELONA		
	VEGA FERNANDEZ, GUILLERMO	14/09/1973	BARCELONA		
	VILA GOMEZ DE SEGURA, MARCOS	25/03/1973	BARCELONA		
	VILLUUNDAS PELLICERO, VICTOR H	06/11/1973	BARCELONA		
	VIVES PUSCH, SERGIO	28/12/1967	BARCELONA	PUSC	PUSC
	XIMO XIFRE, LIANDRO	27/03/1968	BARCELONA	XIMO	XIFRE
	ZAMORANO TRUJILLO, ENRIQUE	18/05/1973	BARCELONA		

Madrid, a        de        de  
 El Director General del Servicio Militar

LAUREANO GARCIA HERNANDEZ